



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

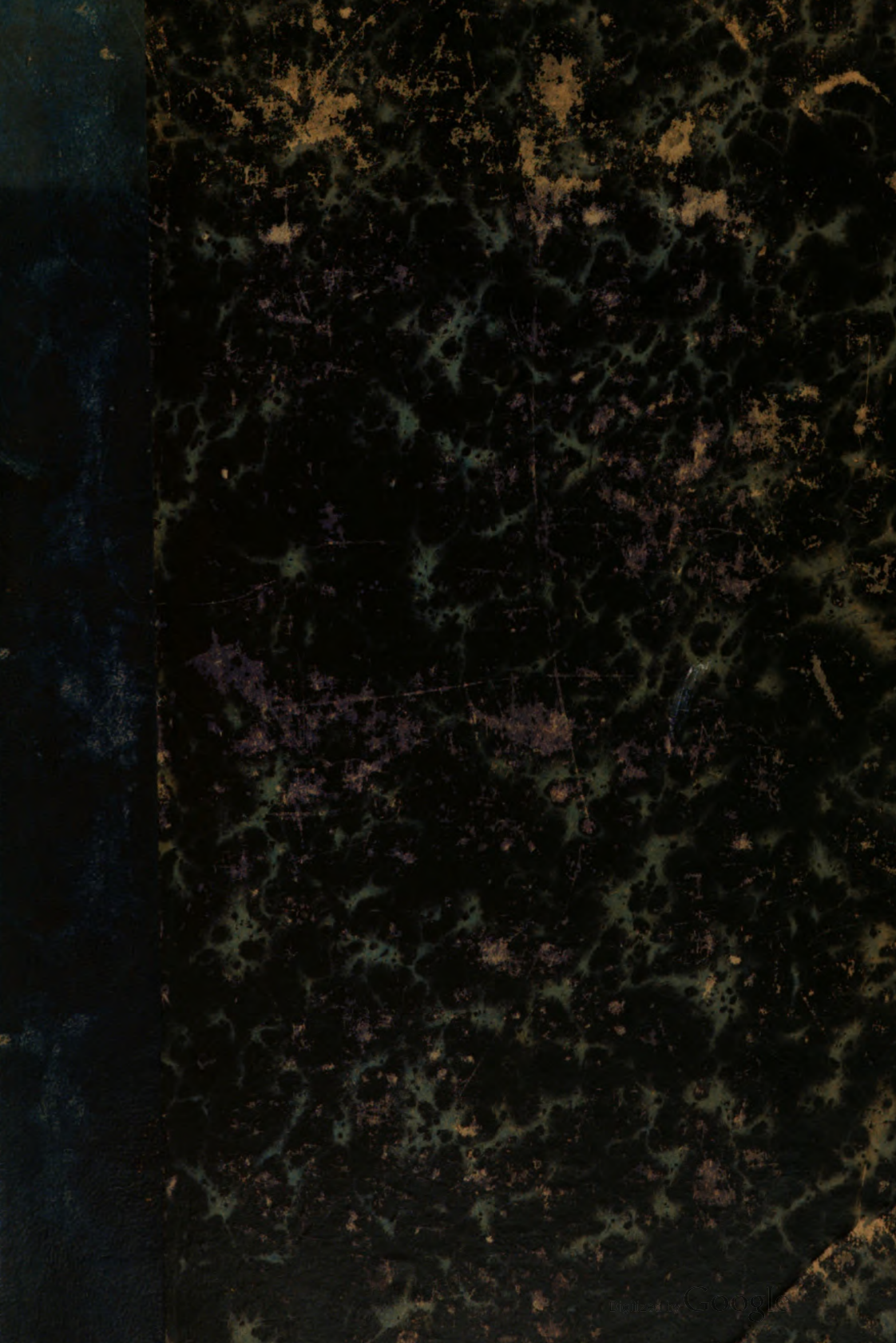
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



~~CONFIDENTIAL~~

G868.8 G9336R V.1 LAC
COP.2

THE LATIN AMERICAN COLLECTION
of
THE UNIVERSITY OF TEXAS LIBRARY



THE SIMON LUCUIX
RIO DE LA PLATA LIBRARY
Purchased
1963

G-868.8
G-9336r
v.1
cop.2

LATIN AMERICAN COLLECTION

Alvaro Lapreguez

Guero de 1897

Carlos Guido y Spano
CARLOS GUIDO Y SPANO

6.º 1.º de 1897.
+

RÁFAGAS

COLABORACION EN LA PRENSA

POLITICA, LITERATURA

—
TOMO I
—

BUENOS AIRES

IGON HERMANOS - EDITORES

Librería del Colegio — Calle Bolívar N.º 60

—
1879

UNA PALABRA

Consecuentes con nuestro propósito de impulsar según nuestros medios, en nuestra esfera industrial, el movimiento de las letras argentinas, nos hemos resuelto á publicar, competentemente autorizados, la presente colección de escritos en prosa del señor Guido y Spano, sobre cuya importancia política y literaria nos abstenemos de abrir juicio, por mas favorable que sea la opinion que hayamos formado á su respecto, dejando á los lectores el valorar la obra de un escritor independiente, llena de amenidad y de vigor.

Los Editores.

Adm. Espinosa
1879.

CARTA CONFIDENCIAL

Á UN AMIGO QUE COMETE LA INDISCRECION DE PUBLICARLA

Buenos Aires, Julio de 1879.

I.

Ya está.

Pues me instigaste á coleccionar mis escritos efimeros, y lanzarles de nuevo á la publicidad, ahi tienes de ellos una parte no escasa. Te los remito en un lio para que si te dignas escarmenar un poco ese vellon ántes de sacarle á lucir en la plaza, le entregues á la casa editora con quien estás en tratos. Y suden las prensas, y salga el sol por las serranias del Tandil.

Triste me he quedado, te aseguro, al ver reunida en una sola parva mi cosecha literaria hasta hoy dispersa en gavillas por diarios y revistas. ¡ Todo eso! ¡ Nada ménos que el material para dos gruesos volúmenes! ¡ Voto á San Jorge! reputado por el cristiano D. Quijote "uno de los mejores de la milicia divina", que me tenia por hombre de mas seso. ¡ De donde diablos he salido urdiendo tanta cosa, y borrajando resmas cual si fuese escribano de nacimiento y mémorialista de oficio! No es eso lo peor, sino el hablar sin auditorio, y hasta sin maldito el

provecho. Ya se vé ¡ como todo el mundo escribe !..... ¡ Si hubiera tenido yo la suerte de callarme la boca ! ¡ Si te hubiera imitado ! Pero en este siglo de las luces ¿quién no se considera con derecho á encender su cigarro en la antorcha de la civilizacion ? Milagro si no se toma luego por costumbre echar bocanadas de humo inspirador á las narices del pueblo. Esto del escribir es contagioso ; no hay escapar á la fiebre de la produccion periodística. Con solo entrar en una imprenta te pondrás en aptitud de ofrecer al público una buena coleccion de máximas saludables ó de mentiras peladas. Lo mismo sucede tratándose de la oratoria. Ve á las cámaras, y al escuchar á tanto orador capaz de hablar hasta debajo del agua, por no ser ménos, saldrás echando un discurso en cada esquina. ¡ Ay ! tambien yo participé del espíritu de mi tiempo, aunque en lo de hablar fuí mas parco, debido quizás á que me libré de infinitos discursos por haberme nacido un buen callo en los oidos, y, como si no fuera bastante, poner piés en polvorosa no bien se pronunciaba algun fatídico “ pido la palabra. ”

Como te iba diciendo, á pesar de mis pocas letras me dejé llevar de la corriente, y escribí, demasiado quizás, obedeciendo en sendas ocasiones á la vehemencia de mis sentimientos, exenta de malicia y de cálculo. ¡ Qué quieres ! librado á mis propios impulsos, á mí nunca me cupo la fortuna de que se me apareciese el mejor dia un General Bonaparte, vencedor en Italia, cual sucedió con Paul Louis Courier, á regalarme el consejo que á él le diera y no supo aprovechar, cuando segun lo cuenta, le dijo el prócer en su camaranchon al despedirse : “ Mi querido Señor, escuche V., y créame ; emplee su gran genio en cualquiera otra cosa que en escribir panfletos. ” Sin ser por nadie sujetado, dí pues gallardamente mis plumadas.

Ahora, pudiendo ya juzgar ¿qué te parece? No soy, modestamente lo declaro, ni Ciceron, ni San Basilio, ni Pascal, ni Junius, ni Franklin, ni....que todos escribieron panfletos; pero convendrás he dicho con cierto aquel verdades de á puño, las cuales segun es de costumbre, mucho me temo no hayan convencido á alma viviente. Fuerza es reconocerlo; este mundo no se compone á dos tirones, y acaso fuera mas cuerdo abandonar á otros su reforma.

Ahora, ya que te empeñas en sacarme de nuevo á la palestra, y siendo conveniente conocer desde la raiz á quien se trata, voy á imponerte de algunos pasos de mi vida, con sus percances y vaivenes. No temas; ni sueño en hacerte detalladamente mi historia; quiero solo señá-larte mis huellas ¡ay! demasiado infecundas. ¿Prefieres que te hable en serio ó en el tono alternado y familiar de nuestras conversaciones amistosas? Paréceme escuchar tu respuesta: “Desabróchate, aligérate, ponte fresco, charla, ríe, canta, llora, discurre á tu sabor, que no todo ha de ser ceremoniales y etiquetas; deja la gravedad para cuando te nombren Provisor; espárcete y hasta te permitiría algunas mentirillas, á condición *sine qua non* de hacerlo con donaire.”

Eso no, he de ser veraz como un libro canónico: lo de la agudeza, es planta espontánea que así crece en el jardin cual medra en el tejado. No la esperes de quien vive en un pié como San Simeon estilita. Unicamente me comprometo á darte un buen solfeo en todas las entonaciones de la gama, á confidencias geniales de algunos de mis recuerdos é impresiones, trazando con pluma fugitiva la presente, que te guardarás de mostrarla á nadie, tomándote una semana para leerla en los ratos perdidos, entre la merienda y la cena.—Sin mas preámbulos ni arrequi-

ves, repantígate en tu poltrona, enciende tu hamburgués, y hojea con benevolencia estas páginas íntimas.

Acaeció que en vez de nacer en el valle de Tempe, por una equivocacion del destino, abrí tamaños ojos á la luz en la mismísima plaza de la Victoria en Buenos Aires. Esto y declarar fuí ladino y travieso desde el cascaron, viene á ser igual cosa. Pasóse la niñez entre caricias. Ráfagas frescas me llegan todavia de aquella edad feliz. cuyos celajes vívidos vánse poco á poco apagando entre las sombras de la noche que se aproxima silenciosa. En la escuela aprendí á deletrear, aventajando en esto á Homero, pues el ciego de Smirna no conocia ni la jota. Fuí el primer *rabonero*; sabia donde se encontraban en los *cercos* de los arrabales los mejores *huevos de gallo*, los *camambuses* mas dulces, los *tallos* mas tiernos; era la pesadilla de un viejo vizcaino llamado en casa *ño Morao*, torvo cancerbero de la quinta de la familia, quien á pesar de su vigilancia tenaz, no consiguió nunca presentar al amo de la casa ni una breva, ni un durazno maduros. Nadie me ganaba á la rayuela, á la pelota, á los cocos; pero en lo que mas adelanté fué en el juego de la taba, bajo la direccion del sargento Rojas, atezado tagarote riojano, un ordenanza de mi padre, con quien tenia yo hecha íntima aparcería. Tambien tocóle á él ser mi maestro de equitacion. Tenia un caballazo moro que á cada instante ensillaba. Rojas no daba un paso á pié. Si le enviaban á la botica de enfrente, le plantificaba encima á su *rocín* el *recado*, empleando una hora en el acomodo de la complicada montura, en que figuraban multitud de *jergas* y *cueritos*. De contado, el primero á ahorcarse en el paciente bruto, al cual le habiamos puesto *el escribano* por ciertos trabados manoteos cuando tomaba el trote, era yo. Excusa estos detalles y los que aun seguirán. Son sim-

ples reminiscencias infantiles, que se me escapan sin querer. Haz abstraccion de lo prolijo, y déjame la libertad de aspirar, por el recuerdo, las emanaciones de las plantas caseras, marchitas por el tiempo entre las ruinas del hogar.

No bien cumplidos los trece años, allá por el de 1840, cuando ya me habia engullido cuanto libraco me cayera á la mano, quiso mi estrella me apartase del triste espectáculo que ofrecia la patria, víctima de los estragos de la guerra civil, y de la dictadura tremenda engendada entre las convulsiones políticas. Mi padre, residente á la sazón en Rio Janeiro á donde, con mis dos hermanos mayores José Tomas y Daniel, habia ido en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para asistir al acto de la coronacion de Don Pedro II; conservando su carácter diplomático, llamaba á todos los suyos á su lado, queriendo apartarnos del foco ardiente de las pasiones de que era entónces Buenos Aires la encendida hornaza. El, como los Generales San Martin, Alvear, Soler, Brown, como los Lopez, los Moreno, los Saenz Peña, y tantos otros patricios eminentes de América, no veian en la dictadura sino el fruto acerbo de las facciones que anarquizaran el país, y aunque la aborrecian segun su conciencia y sus principios, prefirieron seguir la lógica de los acontecimientos con la esperanza de poder dominarlos ó templar sus efectos, á oponerles una resistencia impotente, afiliándose á los antagonistas que cegados del encono, llegaron hasta la enormidad de acogerse á la proteccion del extranjero poderoso en abierta hostilidad con la República. Asiento el hecho y evito por inoportuno el comentario. Nuestra historia daria margen á formidables dilemas. Si hubieran de plantearse con severidad excesiva, quizá solo quedarían

subsistentes amargos desengaños, desesperantes decepciones. Mas vamos á mi plática, que no es mi intencion llevarte por matuleras y breñales.

Héteme ya navegando en compañía de mi madre (bendita su memoria) á bordo de la fragata de guerra francesa la "Gloire," que enarbolaba la insignia del Almirante Mathieu de Clerval, y se perdió mas tarde en el mar de la China; navegando digo á todo trapo, en direccion á Rio Janeiro. Por la primera vez veia el mar, que me guardaré muy bien de describírtelo. Eso si, le hice un saludo digno de un jóven Triton: "Gran espejo de la naturaleza, le dije, te saco tres veces el sombrero; solo tus aguas, aun despues de haberse bañado en ellas el sol desde el principio del mundo, serian capaces de lavar las inmundicias de la tierra sumergiéndola. Eres un elemento mas limpio y mas decente; sigue criando eternamente tus pescados; muge, brama, rabia cuanto quieras, y no bañes sino las costas en donde el hombre pueda mirarte cara á cara sin avergonzarse de si mismo."



Llego á Rio Janeiro.

¡Salve, románticas montañas, ondas apacibles, islas pintorescas, donde durante la friolera de unos diez años, corriendo la gandaya, debia deliciosamente holgazanear! ¡Si fuera yo pintor! ¿Mas que pincel pudiera reproducir la agreste hermosura del paisaje, el verde y fresco panorama que se te presenta á la vista? Allí, la gracia de las líneas, la suavidad de los contornos, las elegantes ondulaciones del terreno; allá, abruptas peñas que semejan toscos menhires cubiertos de hepáticas y anémonas, piedras druídicas, fantásticos dolmenes. Al lado de un lago, un arrecife. Valles recónditos, colmas coronadas

de palmeras no ménos esbeltas que las de Idumea ó de Tadmor, y limitando el horizonte lejano bordado de trémulos celajes, serranías veladas en tenuísimos vapores violáceos, de cortes caprichosos, con escarpes y contrafuertes sucesivos hasta perderse á la distancia. Fíjate luego en la ciudad graciosamente esparcida por laderas y honduras, rodeada de una atmósfera tan diáfana como el cendal sutilísimo de los genios del aire, bañada de poderosa luz que todo lo inunda, lo anima, lo colora, envolviendo en fúlgido esplendor la inmensa bahía, en la cual anclan seguros de las perfidias del mar, millares de barcos de distinto porte y aparejo. En medio de aquella naturaleza soberana surge la vida opulenta y magnífica. La grandeza del espectáculo sumerge al observador en un éxtasis que no permite analizar sus bellezas. Admírase lo vasto, lo magestuoso del conjunto. Dios ha prodigado allí sus maravillas: la tierra es un altar, el cielo el cimborio resplandeciente del templo en cuyos ámbitos se adora á la divinidad que todo en torno glorifica; y despertado en el alma el sentimiento de lo sublime, el hombre encuéntrase pequeño, confundiéndose luego sin esfuerzo en la armonía universal.

Vivísima impresion experimenté al contemplar el cuadro del cual solo he trazado aquí el pálido bosquejo. Para animarle seria menester usar los tonos enérgicos, las cálidas tintas de los pintores venecianos, y pedir á la poesía oriental la brillantez de sus imágenes. Desde luego juré tácitamente á los dioses, no hacer de allí adelante nada mas que admirar la obra suprema de sus manos. Nunca juramento alguno fué cumplido con mas fidelidad. ¡Qué vagar por aquellos matorrales! ¡Qué bañarme en los torrentes! ¡Qué hartarme de naranjas, de paltas, de *cambueás*, de *cayás* astringentes que me fruncian

la boca, de.... Te puedo asegurar viví largo tiempo como un mono, solo en la espesura, alimentándome de fruta. No por carecer de otros regalos; podia encontrarlos en mi casa, en donde habia cierto fausto propio de la alta posicion de su gefe. A mas, andando el tiempo, y rayando ya en la juventud, de vuelta de mis excursiones montesinas, frecuentaba yo la mejor sociedad, de que era núcleo principal el salon de mi madre, asistiendo con frecuencia á las tertulias, los bailes, los espectáculos públicos. Empero á todo preferia el ir á divagar solitario en el fondo de las misteriosas florestas.

¡ Cuanto gozaba en la quietud solemne de esos santuarios de la naturaleza, entregado á los vagos anhelos del corazon que se despierta, á las promesas de la esperanza soñadora! Allí tendido á la sombra del rico y matizado follaje de los troncos añosos, cubiertos de musgos y de líquenes formando de una en otra rama verdes pabellones, recordaba la patria ausente, con sus infortunios y sus vicisitudes. Lleno del presentimiento de mi humilde destino, llegué no pocas veces á desear quedarme olvidado para siempre en aquellas agrestes soledades. No obstante esas impresiones melancólicas que cual la niebla en la alborada nacen y se disipan en el oriente de la vida, eran muy luego substituidas por otras mas conformes con los instintos y las inclinaciones de mi edad.

Tentado estoy de hablarte de mis ensueños juveniles, de la exuberancia de sentimiento y de savia que sentia bajo aquel clima ardiente, de mis paseos nocturnos por el rio, amaneciendo en alguna de esas islas desparramadas como esmeraldas en el azul del mar, y casi te cuento algunas de mis aventuras novelescas. Te diré que en Rio Janeiro á los veinte años se ama como en ninguna parte. Aquel sol, aquellas dulzuras tropicales, los vivos perfumes de los

montes, las excitantes exhalaciones del ubérrimo suelo, las voluptuosas armonías del cielo y de la tierra, te impregnan hasta el alma, y esta, templada á las vivas emociones, á los éxtasis paradisiacos, siente la necesidad imperiosa de idolatrar á todas las mujeres.

El amor ennoblece y sublima el espíritu. Bajo su influjo creador ¿quién no es poeta? ¿quién no se considera capaz de ser un héroe llegada la ocasión? ¡Cuántos versos no compuso tu amigo, y en cuantas cosas grandes no pensó! Teniendo siempre la patria en la memoria, hubiera sacrificado mil veces la existencia por verla redimida y feliz. Creyéndola amenazada de un ataque inminente por las armas francesas, según noticias alarmantes recibidas en 1846, corrí á Buenos Aires, adolescente apenas, á tomar un fusil. Desvanecido el peligro, regresé á mis penates, no sin haber afrontado con altivez en más de una ocasión las iras de los seides que tenían domada la población por el espanto.

Los meses, los años deslizábanse. Reducido á la inacción veía estrecharse mi horizonte. No era sin embargo el tiempo de las meditaciones taciturnas. Mis tendencias no me llevaban precisamente á ser anacoreta ó monje fundador de cenobio. La juventud desbordaba. Refrenando por el deber la vivacidad de mi genio, refugiéme en los afectos tiernos, en la poesía, en el arte. Leía avidamente, sin elección, sin método y mis primeros versos, los más puros acaso, pasaban como pasan las alondras en los valles sin dejar ni un eco ni un recuerdo.

Mi padre en quien se unificaban con fuerza singular el pensamiento y la acción, educado bajo reglas austeras, experimentado piloto en el mar tormentoso á que se lanzó la nave de la república en América, con ser muy versado en los primores de la Musa latina, no alentaba mis gustos

de trovador novel, si bien tampoco jamás los combatiera. Para él era axiomática la imposibilidad de alimentarse con sonetos, y hubiera deseado verme mas práctico, mas estudioso de las ciencias exactas y de útil aplicacion, en vez de aficionarme preferentemente á las rimas, lujo de la literatura propio de tiempos bonancibles; sobre todo manifestaba el paternal deseo de que adquiriese, morigerando mi conducta, hábitos de orden indispensables á la salud del cuerpo y del espíritu. “Es lástima”, solia decir á mi madre, despues de haberme oido sostener alguna atrevida paradoja, ó de mis proposiciones arrojadas, “este muchacho se nos pierde; todo lo exagera; el mundo está gobernado de otro modo; con las ideas que se le han metido en la cabeza no es posible hacer nada.” Pero entónces tenia yo en mi madre una defensora entusiasta. Declinando de sus observaciones, mi padre acababa por retirarse en derrota encogiéndose de hombros, como quien dice: esto no tiene remedio. Otras veces osaba yo sostener con él vivas polémicas, en que su juicio recto expresado siempre con facilidad extraordinaria, *tam lepida, tam repentina*, hiciera recordar al senador aquel de Ciceron en su tratado sobre la vejez, tan bien caracterizado en estos términos: “la elocucion amable y correcta de ese anciano basta á formarle un auditorio.” (1) Si usando de su autoridad creia haber sido demasiado severo en reprimirme, era él quien se adelantaba á ceder, patentizando asi la nobleza y benignidad de su carácter. Despues de esas nubecillas pasajeras, venian las reconciliaciones, las finezas, las intimidades afectuosas, y para el hijo amante, el ejemplo perenne de la distincion, de la hidalguia y la virtud. Capítulo es este en que me extenderia,

1.—Facit sibi audientiam disertis senis compta et mitis orator.

si al mencionar las escenas de un hogar bendecido la pluma no se me cayese de la mano, para dar mas expansion en el silencio á los recuerdos de la gratitud y del cariño.



Alarmantes noticias de mi hermano Daniel, dignísimo jóven que habia ido á estudiar la medicina en Francia, decidieron mi primer viaje á Europa. Era en 1848. Atravesé el océano en un barco de vela experimentando en el tránsito imponentes borrascas.

¡Veinte años y en Paris! Mas ¡ay! la gran metrópoli debia aparecerme envuelta en sombras profundas de tristeza. Llegado apénas, en noche aciaga supe la trágica muerte de Daniel, acaecida en un bosque, en el predio concejil de Saleux, á dos leguas de Amiens, y á cuarenta de la capital. El golpe era terrible. Yo amaba entrañablemente á aquel hermano, uno de los jóvenes mas interesantes, instruidos y virtuosos que fuera dable encontrar. Hacia poco acababa de obtener el primer *accessit* en un concurso promovido por la Universidad de Nantes. La patria perdía en él una esperanza, un predilecto la familia. El dulce nombre de Daniel que he puesto á uno de mis hijos, resuena siempre en mi corazon con el encanto de una melodia sollozante.

Me encontré solo. Derramé cuantas lágrimas tenia. Luego poniendo el oido á los rumores del siglo, recuperando mi energia, me lancé con febril actividad á la calle, donde paseaba en el delirio de su efímero triunfo la revolucion democrática. Curioso espectáculo el de una sociedad que se transforma en medio de la discusion

tormentosa de sus intereses primordiales, removiendo hasta el fondo las pasiones. Cada hora trae un acontecimiento, una sorpresa, una aberración, un retroceso ó una nueva conquista sobre el régimen que estrepitosamente se derrumba. Nadie sabe á donde le arrastra la vorágine. Se centuplica la potencia vital; el pensamiento es acción, la acción es fiebre. Imposible permanecer tranquilo cuando por doquier te solicitan el ruido de la calle, la palabra de los tribunos, los estímulos de las aspiraciones populares. Mezcléme al movimiento general, peroré en los corrillos, estuve en la asonada, subí á la tribuna tambaleante, en las salas ahumadas de los clubs subalternos establecidos en las callejuelas de la inmensa ciudad, fraternicé en fin con la *santa canalla*. En todas partes proclamé la república, llegando á merecer frenéticos aplausos de los carboneros, los enjalbegadores, los zapateros de viejo y demás gente menuda, ante quienes ensayaba mis armas oratorias, precisamente cuando mas desconfiado empezaba á estar de las fidelidades de la gran doncella *aux puissantes mamelles* esculpida Barbier en sus famosos "Yambos",

Alta de pechos de ademan brioso,

que hubiera dicho Cervantes.

A mis altas caballerías indicadas, y otras de las cuales te informarás si me sigues la pista, me ayudó inmensamente el poder hablar en cinco idiomas, que acaso me conviniera mejor haber aprendido á callarme en todos ellos. Continuando mi relato, era yo un propagandista ferviente aunque desconocido, de la doctrina liberal. Por fortuna mis opiniones respecto á los intereses políticos, no llegaron á punto de transformarme en un decálogo

ambulante de los derechos del hombre. Habia tiempo para todo. ¡Qué vida aquella, amigo! Del hotel á la taberna, de la taberna á la Sorbona, de la Sorbona á oír disparatar en las cámaras á los primeros oradores del mundo, y de allí á los teatros, á las visitas, á los museos, al gabinete de lectura, á la cucaña de los placeres fáciles. Me entretenia en ver hacer suertes de equilibrio en la cuerda tirante de una situacion peligrosísima, por no decir desesperada, á los grandes políticos, ó en reir presenciando las extravagantes piruetas de las alumnas descarriadas de Terpsicore. Todo lo vi, todo lo anduve. En honor de la verdad te diré no llegó nunca á alucinarme el ostentoso aparato de la Francia revolucionaria. Tras de aquellas decoraciones pintadas á brochazos veia yo asomar las orejas del lobo. En los raquíticos árboles de la libertad plantados en las plazas, me parecia vendria pronto á posarse algun mochuelo con ínfulas de águila imperial. Mas el impulso estaba dado. La corriente de las ideas liberales semeja á los grandes rios de América: dan mil vueltas, tienen saltos, estrepitosas caidas, bañan costas desconocidas, piérdense en los desiertos; pero al fin reflejando el cielo y la naturaleza en todo su esplendor, van magestuosamente hácia el océano, cuya evaporacion abastece de nuevo el caudal de sus aguas.

No obstante las grandes distracciones y la amenidad de mi existencia parisiense, deseaba ardientemente regresar á mi casa. Adoraba á mi madre y nada en el mundo podia compensarme el pesar de verme ausente de ella.

A mas empezaba ya á fatigarme aquel exceso de vida que se gasta en Paris. Como Virgilio en sus ensueños de poesía campestre, suspiraba por la sombra inmensa de

los grandes bosques, é invocaba á los dioses selváticos y á sus compañeras las ninfas :

Panaque, Syvanumque senem, nymphasque sorores.

* * *

Regreso á Rio Janeiro. Estoy de nuevo entre los míos : ventura, placer, júbilo. Vengo de una antigua sociedad convulsionada, á un gran centro de la jóven América, donde al amparo de una constitucion dictada por varones ilustres, esparcen sus beneficios el comercio, la libertad y la paz. No sabe lo que es paz quien no haya habitado la ilustrada, la bella capital del Brasil, reclinada como una sultana entre sus bosques siempre verdes, llena de gracia oriental y de esplendor americano. Gobernado el Imperio bajo la influencia de un Príncipe que ha sido comparado á Vespasiano y Marco Aurelio, goza como ninguna otra region del continente las ventajas de las instituciones libres, practicadas por un pueblo inteligente y de índole apacible, cuyos negocios se confian á dignos magistrados. Reina en Rio Janeiro la mas fina cultura, y si las relaciones sociales no son tan accesibles cual sucede en los países de origen español, nada hay mas afable que la hospitalidad brasilera cuando se ha llegado á merecerla. Déjame consignar aquí el recuerdo de mi profunda gratitud por todas las atenciones recibidas, por la voluntad blanda, amorosa, con que fuí tratado en la noble ciudad de mi afeccion. Fuí allí querido cuanto puede serlo un jóven extranjero á quien se le hace el honor de contarsele en la familia entre los hijos predilectos. Hablando de estas dulces cosas ya pasadas, viénnenseme á la memoria, al descender la colina, dejando en el camino

pedazos del corazón, los versos del inmortal toscano traducidos por un antiguo poeta :

*La mayor cuyta que aver
Puede ningun amador,
Es membrarse del placer
En el tiempo del dolor. (1)*

Despejando sombras, al evocar el pasado, ¿porqué no he de decirlo? En conexión estrecha con la juventud mas distinguida, bajando unas veces, subiendo otras los peldaños de la escala social, en todas partes visible, siempre dispuesto á lo jovial como á lo serio, animoso y alegre á fuer de buen porteño, conocido de todo bicho viviente, llegué á tener una especie de popularidad cariñosa que solo el recordarla me engrie. Cuando se me nombraba era únicamente por mi nombre de pila, *o Carlos*, manera familiar y simpática que bastaba á designarme sin necesidad del apellido. Antes de hablarnos en las tertulias con las niñas de ojos dulces y negros que están diciendo nos morimos de amor, ya eramos conocidos, y á las dos palabras se trababa la inocente amistad, emanada de aquellas almas puras con la suavidad de un perfume. No te puedes imaginar mi poder de ubicuidad. A cinco leguas á la redonda en todas partes de los primeritos. Yo en las fiestas de tradicion popular, en las romerias, en las carreras, en los paseos, en las salas de esgrima, en los saraos, en los conventos, en los cuarteles, en las cárceles, en los barcos, en los bailes de candil, que sé yo !... El único sitio donde no puse los piés fué en el

1—Nessun magior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria.

Dante.

palacio del Emperador. Mi padre quiso presentarme alguna vez; mas para asistir á las recepciones de su Magestad se necesitaba un uniforme, y la costumbre de los que no le tenian era llevar casaca de terciopelo verde y calzon corto de lo mismo. Resistiendo las instancias paternas, declaré terminantemente no consentiria jamás en presentarme en público vestido de cotorra.

Despues de mis reminiscencias brasileras, quizá extrañes la severidad de mis escritos casi siempre que he tratado de la política imperial y de sus diplomáticos, con relacion al Rio de la Plata. Te pido establezcas bien la diferencia entre los actos oficiales y las relaciones privadas. Menester ha sido toda la vigilancia, toda la energía del gobierno y la prensa, para que nuestro poderoso vecino no nos llevase por delante. Si hasta ahora frustrárasele el plan de redondear su territorio, teniendo por límites al Norte el Amazonas y al Sud el Rio de la Plata, su perseverancia en mantener la ilusion de realizarle, se ha puesto mas de una vez en evidencia. No son malas tarascadas, entretanto, las que le ha dado á la República Oriental; y en cuanto al Paraguay, no paró hasta no verle exánime. Tales cosas no puede presenciarlas friamente quien haya nacido en estas latitudes; ni hay nada mas legítimo que el derecho de la propia defensa. Tal vez, una política mas sabia desvie al Imperio para siempre de pretensiones desmedidas; quizá su gobierno apercebido de la perfecta compatibilidad de nuestro régimen gubernamental con las instituciones y los intereses del Brasil, prefiera asentar en bases firmes la concordia existente, á interrumpirla por cualquier pretexto, reavivando el espíritu invasor que dominó algun dia en sus consejos. Entónces los vínculos relajados con demasiada frecuencia en las peripecias de un antagonismo secular, se estrecharian bajo la garantía

de la buena fe y de las mutuas conveniencias, asegurando la perpetuidad de las relaciones amistosas.

Tienes ahí explicada la inconsecuencia aparente entre mis simpatías por el Brasil, y mi actitud severa manifestada en determinadas ocasiones, al señalar ó combatir los manejos de sus gobernantes en los asuntos de las repúblicas platenses, objeto de prevencion y alarma á los monarquistas acérrimos. Les conozco el juego y llegado el caso les descubrí las trampas. Caballeros, nada de cubiletes ni tramoyas, y apostamos á quien alcanza mas ópimos frutos de la civilizacion y de la paz.

Llevando la vida que ya sabes, rodeado de los halagos de la casa paterna, en donde reinaban la bondad, la inteligencia, la alegría y el arte, pues allí todos los hermanos, cual mas cual ménos, eramos amantes de las letrás, de la música y del canto, siendo yo entre ellos gran tañedor de flauta, el viento de la política vino á dispersar la bulliciosa nidada. Mi padre despues de una lucha titánica de años, en que desplegó toda la fuerza de su capacidad diplomática inagotable en recursos, viose obligado, rotas las relaciones oficiales, y obedeciendo órdenes terminantes del gobierno, á regresar á Buenos Aires. Yo no debia acompañarle. Sin compromisos anteriores de esos que ligan fatalmente á los hombres á situaciones azarosas, protegido del cariño paternal temeroso de verme envuelto en malos trances, y apoyado por mi madre dispuesta siempre á sostener y levantar mi carácter, quedeme en Rio Janeiro, donde afiliado á alguna de las sociedades que cultivaban las letras, habia empezado ya á asociarme al movimiento literario de la época. A no mediar la retirada de la Legacion argentina, me habria tocado el honor de ser yo quien suscribiese el prólogo, que segun mútuo concierto debia llevar la preciosa coleccion de poe-

sias “Ultimos cantos” del laureado poeta brasileiro Antonio Gonçalves Diaz, trabajo extenso ya concluido, mereciendo la aprobacion de tan ilustre amigo. Ya ántes habia cooperado con palabras de caloroso estímulo á la publicacion de las poesías de los literatos portugueses Emilio Augusto Zaluar y Juan de Aboim, (con quien mas tarde me encontré en Lisboa,) habiéndolo hecho ámbos constar expresivamente en sus libros. Pero mi ensayo capital fué la traduccion del “Rafael” de Lamartine al portugués, precedida de un estudio crítico sobre sus “Confidencias.” Era sin duda una novedad el ver á un argentino escribiendo corrientemente en el idioma de Camôens. Alcancé el mejor éxito. Recibí de la prensa felicitaciones calorosas. Disculpa estos detalles en que por nada entra la vanidad literaria, tratándose de tan humildes títulos: simples reminiscencias de juventud escapadas al correr de la pluma.

Puesto ya en las asperezas que llevan

De la inmortalidad al alto asiento,

me preparaba á aventurarme en ellas denodadamente, cuando un caso imprevisto vino á torcer el curso de aquella mi vida soñadora. Sucedió que el mejor dia recibí la órden comunicada por la Policía, invocando el mandato del gobierno, de salir del Imperio. De buenas á primeras me encontré desterrado. La cosa era extraña, y mas que extraña absurda. ¿Cuál era mi delito, mi infraccion á las leyes? Sobre este punto no se me dió satisfaccion. Se obraba dictatorialmente; no habia mas que obedecer. En Rio Janeiro el suceso era en realidad extraordinario. Allí los *ukases*, los golpes de autoridad, las alcaldadas, no tienen como en otros puntos de América el privilegio de estar perpetuamente á la moda. Sin embargo, para

que no haya regla sin excepcion, se me despachó con viento fresco. Fué una verdadera indignidad de que llegó á ocuparse hasta el Senado. De balde protesté; ni me valió vaticinase se iba á eclipsar el Crucero si se ejercia en mi persona una injustificable violencia, asegurando al mismo tiempo no atentar contra la integridad del Imperio. Nada; era menester alejar de allí hasta mi sombra fatídica; lo exigia, sin duda, la salud del Estado!.....

Perdida la esperanza de hacer hincapié en mi derecho, y despues de haber tenido que repeler enérgicamente el lenguaje inconveniente y altanero del Gefe de Policia, un Señor Couto de patibularia catadura, á consecuencia de lo cual fuí arrestado en el cuartel *dos Permanentes*, saliendo á las dos horas; despues de esto, digo, y ántes de partir, de acuerdo con algunas entidades de la oposicion, escribí en el "Correio Mercantil" unos cuantos artículos, de que luego se formó un buen opúsculo, atacando por el frente y los flancos la política tortuosa del gobierno imperial en lo concerniente á los negocios del Rio de la Plata, sin apartarme un ápice de la verdad histórica apoyada en transcripciones auténticas de documentos oficiales, ni perder el aplomo que el asunto y las circunstancias requerian. Pisaba por primera vez el terreno de la diplomacia tan lleno de peligrosos tremedales. Supe mas tarde, no sin satisfaccion, pues me hallaba ofendido y aspiraba al desquite, que en Buenos Aires se atribuyeron mis elucubraciones periodísticas á un estadista brasilero. En Rio Janeiro fueron comentadas: de todo ello nada he conservado, y es de suponer sea poco lo perdido. La distinguida redaccion del "Mercantil" instigándome á continuar, me ofreció cortesmente sus columnas. Debí á los caballeros que la integraban distinciones honrosas, cuya generosidad y valor acrecian por

lo precario de mi posición ante una autoridad refractaria á las leyes, garantes del derecho violado en mi persona. Hecha mi descarga, podía ya ceder mi reducto con los honores de la guerra. Me embarqué de nuevo para Europa. En conciencia el gobierno imperial me debería una amplia indemnización de daños y perjuicios. Atentó á mi libertad, á mi quietud, á mi felicidad, y tal vez hasta á mi porvenir. A estas horas me habría comido ya medio millón de bananas, me vería rodeado de infinidad de mulatitos, tendría vela en todas las procesiones, concluyendo al fin por vestirme de verde, ¿y quién sabe si con el tiempo no hubiera llegado á ser un *fazendeiro* acaudalado, á fuerza de roncar sobre una tierra tan fértil? Los dioses y el susodicho Señor Couto, cuya imagen se me aparece en mis recuerdos bajo la forma de una *becacina* disecada, lo decretaron de otro modo.

* * *

Cantando el recitado de Hernani *compiase il mio destin fatale*, aporté á las orillas del Tajo. Con aria y todo, se me alegró el corazón al surcar aquellas aguas consagradas por tantos hechos memorables. Amo al viejo Portugal y me entusiasma su pasado. Parecíame ver desfilar delante de mí las naves atrevidas, que guiadas por Bartolomé Díaz, Vasco de Gama, Pedro Alvarez Cabral, Santiago Figueira, *Neptunia proles*, desplegaban sus velas, camino de las Indias en dirección á los remotos mares, seguidos de los Alburquerque, de los Castro, asombrando aquellos al mundo por la grandeza de sus descubrimientos, estos con la claridad de sus hazañas, cuando conquistaban á Goa, Daman, Diu; á la odorífera Ceilan, sembrada de diamantes y zafiros, cuna del budismo cuyos fanáticos

adeptos vieron azorados plantada allí la cruz por la mano de los héroes cristianos; á Malaca rica en marfil y en polvo de oro; á la selvosa Sumatra; á Ormuz llave del Golfo Pérsico, y tesoro de perlas. Frontero ya á la próxima playa, se me representaba la figura de D. Manuel el Grande, heredero del genio audaz de su antecesor Enrique Duque de Viseo, apellidado el navegante, á quien se atribuye el astrolabio; se me representaba, digo, Don Manuel, iniciador de esas magnas empresas que debían tener por teatro ignoradas regiones, saludando de lejos á los bravos marinos cuyo encargo era ensanchar el mundo, y á la bandera blasonada con las gloriosas quinas, que Alfonso Henriquez enarboló en los Algarves, destinada á tremolar triunfante en las comarcas abrasadas del Africa, en los reinos del Asia, y en la zona mas fecunda y mas ardiente de América. Luego, surgiendo del intrincado monte, creía tambien ver la fiera sombra de Viriato, alzada sobre las ruinas de sus antiguos lares, cual si quisiese ampararles en los tiempos con el prestigio de su gloria. Y la imaginacion me pintaba esa falange de guerreros, de poetas, de varones insignes, que han hecho de la historia de Portugal una leyenda fantástica, una caballerisca epopeya, dominada por el estro de Camôens, inextinguible pira ardiendo perpetuamente en los altares de la patria.

En cuanto avisté la costa, puesto á popa del barco, con sorpresa de mis compañeros de viaje, quienes por lo visto no todos participaban de mi entusiasmo, sacándome la gorra y agitándola en el aire, dí un estruendoso viva, contestado tan solo por una especie de kalmuco que manejaba el timon. “¡ Ah, si yo fuera Byron,” pensé en mis adentros, “ oh bella Lusitania, otro gallo te cantara ! Yo no tendria palabras sino para encomiarte; te has

quedado hidalga en medio de la plebe del siglo en que vivimos; se me figura verte siempre vestida de hierro espantando moros y triturando castellanos; me hacen gracia hasta tus fanfarronadas; soy el único extranjero en el mundo á quien le gusta tu lengua, y daria cualquier cosa por bañarme todos los dias en una tinaja de Trastos-Montes en tu mejor vino de Oporto.”

Ya en el puerto de Lisboa un marinero saltando á bordo me ofreció *huma fragata* para llevarme á tierra. ¡Y qué tierra, si vieras! Con solo mirarla sales recitando de memoria los *Lusiadas*. Aquello ni es Europa ni es Africa. Hay allí, dicen, la cultura de Bizancio y el abandono y la molicie de las ciudades marroquíes. Las tradiciones de la noble metrópoli la dan un aire de reina destronada. Al que moteje su decadencia actual en relacion á otras épocas, le mostrará sus pergaminos, las obras de sus grandes ingenios, sus monumentos, sus trofeos. Cuando se ha conquistado tan alto puesto en los anales del mundo, bien puede descansarse en la justicia y el respeto de la posteridad.

¿Pero adónde vamos, amigo? Ayúdame á retomar las huellas de mi musa pedestre. Quiero simplemente señalarte á la *Felicitas Julia* de los antiguos, la blanca, la moderna Lisboa, con su aspecto gallardo, con sus pintorescas perspectivas. Las quintas que la rodean refrescan y purifican el ambiente. Vívidos gérmes de vida brotan de aquel suelo fecundo; el cielo es nítido, acariciadoras las auras; las mujeres..... yo creo que los portugueses nacen como los hongos, espontáneamente, pues no he visto á ninguna. Por lo demás, si todas se parecen á Doña Ines de Castro deben ser hechiceras.

Conseguido el zafarme de la inquisicion obligatoria de tres ó cuatro aduanas, ya en la calle, determiné meterme

en el primer carruaje, una calesa de alquiler (*traquitana*) venerable cascajo que se volvía puras ruedas. El cochero es digno de mencion; parecía un fámulo del tiempo de Doña Urraca, la reina “recia de condicion y brava” en el concepto del jesuita Mariana. Alto, reseco, barbudo, verdinegra la tez, los ojos encovados y brillantes, vestía una casaca estrecha, rabonada, corta de mangas, con botones de cobre, gran chaleco de gamuza heredado quizás de algun viejo montero de la casa real encargado de los sabuesos de traílla, calzon ajustado de pana verde desteñida, complementando su traje unas grandes botas de campana con espolines revirados de quita y pon, y el descomunal sombrero acanalado de copa alta, lleno de resquebrajos, con su correspondiente galon y escarapela, distintivo de su ralea cocheril. Ahorrajado mi hombre, fusta en mano, en una de las bestias apocalípticas del tiro recibidas, mis instrucciones de hacerme ver toda Lisboa hasta sus mas apartados arrabales, nombrándome los sitios notables por los que fuéramos pasando, se largó á disparar por esos andurriales que volaba. Asimismo, la velocidad de la carrera no le impedía el sofrenar de trecho en trecho sus jacos, cuyos brios inesperados me causaban asombro, pidiéndome permiso para remojar la palabra en las tabernas del tránsito. A las cuantas estaciones, y despues de haberse echado á pechos enormes jarros de vino de Bucelas, achispado al principio, acabó por estar mas borracho que un zaque; pero sin perder el equilibrio arremetía valientemente por las cuestas, ora subiendo, ora bajando, y siempre á escape. La *traquitana* se zangoloteaba rechinando y gimiendo cual si presintiese sus últimos momentos despues de una aperreada existencia. Ninguna sociedad de seguros hubiera anticipado un ardite sobre la integridad de mis huesos. Jamás me he

visto en tal pellejería. Por instantes creía iba á juntarme con el Rey Don Sebastian, á quien se me figuraba ver montado en su caballo blanco cruzar como un fantasma en cada bocacalle. No recuerdo cuantas horas duró la vertiginosa carrera; á mi me parecieron un siglo. Solo el deseo de verlo todo en un dia y el haberme entregado al destino personificado en mi grotesco Automedon, explica no le intimase el moderar sus ímpetus. Me hizo dar mil vueltas; por todas partes me llevó, nombrándome á gritos las *ruas*, (las calles) los parajes que atravesabamos, y los edificios públicos delante de los cuales pasabamos desafortadamente. Palacios, templos, muelles, plazas, fuentes, estátuas y jardines, nada se me quedó por ver en confusion fascinadora echando demonios desde mi coche diabólico. Fué asi que visité la ciudad ilustre reedificada por el Marques de Pombal. Luego, no habiendo conseguido de milagro el romperme la crisma, el cochero dió conmigo sano y salvo, aunque no poco molido, en la casa de campo del poeta João de Aboim, quien se sorprendió mucho de verme, recibíndome con el mayor agasajo. En seguida fuimos juntos al centro de la poblacion. Presentado á algunos periodistas, me dieron improvisadamente un banquete. Se echaron valientes tragos de lo añejo, se charló en grande de literatura, de teatros, de aventuras galantes. Nos separamos los mejores amigos. Al dia siguiente ponía yo la proa hacia Southampton.

* * *

Pronto me encuentro sobre las costas de la antigua *Britannia*, la formidable reina del océano envuelta en su manto de nieblas ¡ Singular destino el de esa isla escarpada ! Parece que todos los pueblos fuertes y guerreros

del Norte, los pictas, los sajones, los anglos, los danases, los normandos, hasta la conquista de Guillermo I, hubiesen ido á depositar en esas ásperas tierras el gérmen vigoroso de su raza, incubado en medio de las ondas y de las tempestades. La indómita energia de los bretones á quienes Roma no pudo nunca someter por completo, habiendo solo penetrado sus legiones con Agrícola hasta los montes Grampianos, prevalece aumentada con la savia de otras razas no ménos poderosas. La planta hombre, como dice Alfieri refiriéndose á los italianos, se conserva allí en su salvaje robustez. Los vástagos de esa planta se extienden hoy por toda la redondez de la tierra, y es cosa de admirar el ensanche inmenso de ese imperio británico, sin mas ley que la fuerza puesta al servicio de la conquista en el exterior y del derecho en casa. *Dieu et mon droit* es el antiguo mote de las armas inglesas: “Dios y mis garras” seria mas exacto.

Ese pueblo obedece á las condiciones de su naturaleza indómita. Quítales, á los ingleses su aspereza nativa; tápales algunas minas de carbon; que suaves brisas del Mediterráneo vayan á disipar las nubes de humo de sus inmensas usinas, de sus inextinguibles fráguas,—humo que á nosotros nos ahoga y entre el que ellos viven como en su atmósfera natural, forjando con ciclópeo vigor el hierro, instrumento á un tiempo y pedestal de su poder, el cual saben convertir por medio de una maravillosa alquimia en buen oro sonante; apártales de la rutina en que persisten con tenacidad inquebrantable; hazles ménos voraces; échales agua fresca en su *grog*; indúceles á hablar en un idioma que no sea una lluvia de pedradas, el guaraní por ejemplo; emprende el enseñarles la música, tarea gigantesca; convénceles es mas entretenido asistir á la ópera que el darse de trompadas; infunde

flexibilidad y gracia al cuerpo de ese marino, de ese negociante, de ese *gentleman*, agentes de la civilizacion miéntras el pícta hace de las suyas por dentro; impídeles desayunarse con la noticia del cambio sobre Lóndres; rebájales los cuellos de la camisa; dales mate en lugar de té; no les dejes dormirse entre dos luces pensando en sus especulaciones mercantiles ó en la absorcion de los territorios ajenos; consigue llevar á cabo estas y otras reformas, y sin pasar mucho tiempo habrán perdido la mitad de sus vastos dominios, empezando por devolvernos las Malvinas, abandonando luego á Chipre, que de cierto no consagrara Venus aparecida en sus ondas, para que los señores ingleses fuesen á meter allí su cabullería y sus máquinas. Pero asi se guardarán ellos de hacerlo como de renunciar al *plum-pudding*.

Aunque se hunda el mundo seguirán envenenando con opio á los chinos, destripando á los Zúlus, trillando en la India las huellas de Warring Hastings el célebre gobernador de Bengala. En cambio miéntras otras naciones decaen ó se degradan, los descendientes de Egbert ó Ethelwolf estan en sus trece, y su famosa isla es el baluarte mas inexpugnable de la libertad levantado por manos de los hombres. Allí florecen las letras, las ciencias y las artes; allí la palanca de Arquímedes es manejada por el mas pujante de los pueblos, teniendo por punto de apoyo el banco de Inglaterra; la igualdad ante la ley es ménos quimérica que en cualquiera otra parte; se lee el *Times* fresquito, y se puede contemplar el espectáculo de una gran nacion que de puro orgullosa se cree la mas feliz, la mas bien gobernada del universo, aunque considerable número de sus habitantes perezcan de miseria, confirmándose aquello de que en la feria como en la corte uno se tañe y otro suena; allí al mas empecinado demó-

crata le vienen ganas de sentarse á roncar en la Cámara de los Lores, con un millon de libras esterlinas de renta, caiga el que cayere; allí, finalmente, tomando la via férrea de Lóndres á Southampton, donde de paso habia yo admirado la verde campiña, los corpulentos árboles, los setos vivos cubiertos de lúpulos y yedras, me cuelo como un gato por sobre los techos de las casas en la soberbia capital de los tres reinos.

Para tomar posesion del terreno entro en una fonda, llamo al mozo, un picta de seis piés, y le pido las dos cosas mas grandes que ofrece la Inglaterra: un *roast-beef* y la Magna Carta del Rey Juan. El picta se limitó á presentarme el *roast-beef* chorreando sangre, flanqueado de patatas sin mondar. A fin de habituarme á las costumbres del país me resigné á comer carne cruda. Luego queriendo sin duda propiciarse al parroquiano en perspectiva, me trajo de postre el jayan del sirviente un plato de ruibarbo, el cual le ordené ofreciese en mi nombre á una señora gorda, muy de cofia, y mas colorada que un tomate, que estaba sentada al mostrador. Harto *dal fiero pasto*, abonada la cuenta, venga un coche, y andando.

Paso por alto el hablarte de mis primeras impresiones; mas no dejaré de mencionar aunque te escandalices, que entendiéndome con el ama de huéspedes de una hosteria sospechosa, dí allí un baile para festejar mi llegada, gastando en él cuanto tenia. Te lo cuento en expiacion de mi locura. ¡Ah, la juventud! ¡Y que haya padres todavia que larguen á sus hijos por esos mundos de Dios! En mi baile hubo orquesta. La componian dos viejos de peluca, ambos con gafas, y llevando unas casacas antdiluvianas de que solo en Inglaterra se conserva el molde; uno tocaba el violin, y el otro el piano; ambos cantaban; ¡qué canciones! Imagínate dos perros au-

llando á duo de puro hambre en la tranquera de alguna posta de Santiago del Estero; aquello era una especie de estrangulacion musical. En cuanto á los convidados, sea dicho con verdad, no pertenecian á la mas alta nobleza. Llegué á sospechar que hasta el cocinero de la casa, de corbata blanca, formaba parte de la concurrencia. Los danzantes giraban en derredor de una enorme ponchera colocada sobre una trípode en medio de la sala, y cuyas llamas azuladas, ya casi extinguida la luz de los quinqués pendientes de los muros, daban al cuadro un aspecto fantástico

Cuando al dia siguiente de mi fiesta, visité á nuestro Ministro Plenipotenciario, el sabio é ilustre patriota D. Manuel Moreno, recibido por él con obsequiosidad afectuosa, me dió los mas sanos consejos para resguardarme de las tentaciones de aquella Babilonia. ¡*Helas!* era ya tarde. Llevado de mi natural franqueza, empecé por decírselo. Me instigó á no ocultarle nada. Insistiendo en ello, mi relacion le causó tal sorpresa, mezclada de cierta alegria manifiesta en la expresion del semblante, que apenas comenzada, se levantó de su sillón, cerró la puerta del gabinete en donde estabamos, y volviendo á sentarse frente á mí, me dijo con un aire de curiosidad socarrona: “Cuéntame muchacho, vamos, cuéntamelo todo.” Desembuché mis aventuras de la víspera. De vez en cuando el excelente anciano, en medio de mi relato, se agarraba la cabeza con las dos manos exclamando: “¡qué barbaridad!” Mas entretanto, sin duda acordándose de sus buenos tiempos, no quiso perder ningun detalle de mi noche londrina. Por supuesto no faltaron las blandas admoniciones. Sali de allí catequizado, y á mas munido de recursos, pues el Señor Moreno tuvo la benevolencia extrema de anticiparme espontá-

neamente algunos fondos de los que debia yo recibir en Paris.

Entrado en quicio, aproveché el tiempo del mejor modo posible con la actividad de una ardilla, no sin echar de ménos á mi cochero portugués. Todo lo ví, todo lo anduve. Asistí á la primera gran exposicion en el palacio de cristal, entoné el *God save the Queen*, me quedé con la boca abierta ante el museo británico, bajé al *Tunnel*, recorrí las bóvedas de Westminster, visité á San Pablo, dí largos paseos por Hyde Park, y me paré delante de todos los escaparates y anaqueles de las tiendas de *Oxford street*, mirando con soberana indiferencia sus riquezas en cuanto á desear su posesion, y hasta con desden los mas espléndidos diamantes, desde que tenia por mias las estrellas del cielo.

Incompleta quedaria mi rápida reseña sino mencionase la Torre de Lóndres, tambien objeto de mi curiosidad de viajero: torre bravia, formada de parduscos sillares, con muros espesísimos, construida en el siglo XI por Guillermo el vencedor de Hastings, á la márgen Septentrional del Támesis: llena de sangrientos recuerdos y de magnificencias imperiales: fortaleza, armeria, museo, palacio y calabozo todo á un tiempo: famosa en los anales del crimen: monumento terrífico de siniestras y mortales contiendas.

Sobre todas las grandezas de Lóndres, lo que mas admiré fué las bandadas de niños rubios, sonrosados, angélicos, flores animadas, triscando por los parques, y á las bellas, novelescas inglesas. En realidad estas me parecieron divinas, ¡qué diablos! tenia yo veinte años, aunque á pesar de los vapuleos del tiempo estoy por creer me sucederia hoy otro tanto. Digan lo que quieran, no hay sangre mas pura, ojos mas serenos, manos

mas transparentes, frentes mas límpidas, cabellos mas vaporosos y brillantes, ya se desprendan en rizos dorados cual las espigas maduras, ya caigan sobre el cuello de azúcar en ondas ambarinas. Si á esto agregas una blancura de papel de arroz, labios que las cerezas envidiaran, dientes nacarados, el continente señoril, el velo de modestia echado castamente sobre el esplendor de la belleza, resultan unas mujeres que no parecen pertenecer á este mundo tan lleno de picardias sabrosas, sino hechas á propósito para figurar en algun sueño fantástico, despues de haberse uno dormido como un ángel sobre un lecho de musgo, embriagado por el olor de los azahares. Si alguna vez aspiras á una perfecta beatitud, hazte amar en inglés y que te lo digan al oido en italiano.

Me alejé de Londres fortalecido por las emanaciones vigorosas de aquella tierra libre y próspera, *Marry England*. Llevaba en mis pulmones cierta cantidad del aire respirado un tiempo por Ricardo Corazon de Leon, el caballeresco Plantagenet. Sentíame mas hombre.

Vaya de paso un consejo oportuno. Como puede suceder que en tu calidad de demócrata entusiasta, te veas condenado á sufrir las consecuencias de tu apostolado, á saber, una destitucion, un destierro, una buena paliza en las elecciones, ú otra lindeza de este jaez, lo cual es capaz de dar al traste con la conviccion mas arraigada sobre los beneficios de las instituciones liberales, pues uno dice el bayo, otro el que lo ensilla; si por estas estrechuras has de pasar alguna vez ¿y quien puede jactarse de haber escapado á todas ellas?—haz un viaje hasta las orillas del Támesis, aunque sea en la bodega de un jabeque, y te apuesto volverás confortado. La presencia de un gran pueblo, industrioso, patriota, altivo, prepotente, donde la ley es respetada desde el soberano hasta el mas ínfimo

patan, sirviendo de égida á la seguridad, á la dignidad de cada hombre y del cuerpo social, es un espectáculo propio á levantar el espíritu, un aliciente á la esperanza de vivir sin zozobra bajo las mismas garantías fijadas para siempre.

* * *

La *belle France* me abría de nuevo sus brazos, y me lanzaba en ellos como un jóven amante. Vuelvo á mis amistades antiguas, á frecuentar las academias y los teatros, á correr de ceca en meca, haciendo flamear los gallardetes de todos mis caprichos, sacudiendo los cascabeles de mi alegría matinal, sin mas guía que la bullente juventud. Mi vida se desborda, á manera de una cascada cuyas aguas ora se despedazan en mil fajas al chocar los peñascos haciendo estrépito y espuma, ora se juntan formando murmurantes arroyuelos, ó corren por el valle en hilos ocultos entre las altas yerbas, sin perder nunca la limpidez ni la frescura del primitivo raudal en la montaña. Me entretengo muchísimo en conversar, en disputar con mis amables huéspedes. En algunas cosas trato de probarles la preeminencia de nuestra patria sobre la Francia misma. Vosotros, les digo, en materia de organizacion política no dais punto en bola, y lo mejor que podeis hacer es imitarnos. Si me hablan de órden administrativo, de la ciencia económica (yo asistia entónces al aula regentada por Mr. Michel Chevalier), les sostengo que en esas materias les damos quince y raya, no existiendo en parte alguna financistas que se nos pongan por delante. Careceis, agregó, de una cosa que se llama *presupuesto*, en nada comparable á vuestro decantado *budget*, pues aquel es una especie

de bizcochuelo al cual todo ciudadano viene en su día á dar su dentellada; ni habeis tenido bastante ingenio para inventar el medio de vivir sin rentas como unos príncipes, aumentando patriarcalmente la familia, sin perjuicio de salir de vez en cuando dando mandobles á diestra y siniestra para despejar el camino, que no todo ha de ser estarse uno enmoheciendo en la inaccion. La edad de oro, *pax perpétua*, existente solo en el cementerio segun Leibnitz (lo mismo ha podido ocurrírsete), es buena para consignada en los tratados que por quitame allá esas pajas se rompen á sablazos, ó para rellenar los discursos de Victor Hugo, cuando fatigado de los aplausos se propone hacer bostezar á su auditorio. Nosotros, señores, nos reservamos el placer de una guerrita cada año, y asi conservamos la integridad de las pasiones distintas del hombre, no queriendo ser los eunucos de la civilizacion.

Tratándose de la admiracion que la vanidad francesa se complace en infundir al extranjero por sus monumentos, pintándoles hasta en las cajas de fósforos, fuí mas de una vez paradójico ó ligeramente epigramático, encontrando siempre en mis interlocutores la correa y flexibilidad que los distinguen. Pero no nos negareis, solian decirme, usando una frase consagrada, que *Paris est le cerveau du monde*. No, respondia yo, *Paris est l'estomac du monde*, tales son vuestras tragaderas, tal vuestro poder de digestion.

Entretanto me maravillaba la pasmosa actividad intelectual de esa nacion ilustre, que tiene el arte de las generalizaciones y de los deslumbramientos, siendo el mas festivo y el mas zalamero de los pueblos. ¡Ah, cuánto mas grande se nos presentaria si escuchasemos solo la voz de sus preclaros ingenios, si se callase esa caterva de

escritores hermafroditas que aturden al mundo con su locuacidad corruptora! Los timbres de Francia en los anales del progreso humano son tan altos, que quizá ningún otro pueblo lo representa de una manera más completa en sus caracteres esenciales. Su historia ofrece en todos los tiempos el fenómeno desconocido en las demás naciones, de la marcha armónica de las ideas, las doctrinas y los hechos, precediendo siempre las primeras á los grandes movimientos sociales, ó confundiendo con ellos. Allí jamás hubo discordancia, como se ha visto en Alemania, en Inglaterra, en otras partes, entre el desarrollo de la inteligencia y las costumbres públicas ó el sistema político, resultando de la union de sus fuerzas en el pensamiento y en la acción, el hecho fundamental de su historia, que lo es también de la civilización universal. Sobre este punto Michelet y Guizot entran en consideraciones importantes, dándose la satisfacción de ensalzar justamente á su patria, en donde á pesar de las burlas de Voltaire desmentido por su propio espíritu, reina el buen sentido, un buen sentido más filosófico que práctico, más penetrante que especulador.

Si la Francia no ha podido hallar la fórmula definitiva de su sistema político, no es menos cierto que en medio de sus oscilaciones, debidas á la versatilidad y viveza del carácter nacional, supo conquistar de antiguo las más preciosas garantías para la vida, la propiedad, la familia, —garantías cimentadas en las costumbres, y establecidas en los códigos. Los eclipses en este orden, producidos por las revoluciones, han desaparecido con ellas, sin que su furia alcanzase nunca á descuajar las raíces del árbol plantado por la mano de la civilización y la justicia, y sostenido por el amor de cien generaciones. Entretanto, el francés, no obstante la grandeza obsequiosamente atri-

buida á su personalidad por el segundo de los historiadores ya nombrados, considerado como entidad social, no tiene ni con mucho en igual grado que el romano antiguo, el inglés, ó el americano en nuestros días, la alta conciencia de su derecho y de su fuerza, ni tampoco la soberbia independencia que caracteriza al español. Pero la colectividad de los miembros de la gran familia á la cual pertenece, por mas que cada uno de ellos carezca de originalidad é iniciativa, pues todos son idénticos, forma un núcleo bien ordenado, inteligente, poderoso, capaz de resistir al embate de las revoluciones y los siglos. En Francia nada hay grande sino la Francia misma. Observa á cualquiera de sus hijos; le verás vivo, arriscado, inquieto, voluble, zumbon como una abeja. Mas el hecho es que muchas abejas forman un panal, y el que han labrado los franceses es tan rico que, siguiendo el símil, allí acude el mundo entero á procurarse cera y miel; cera, para alumbrar los altares del arte y de la ciencia; miel, para endulzar la copa en el banquete de la vida. Yo tambien fuí á tomar mi pequeña parte en esa rica é inagotable colmena, y aun conservo su sabor exquisito en el corazon y en los labios.

Miéntas sentado en el cespéd, á la sombra de los castaños del regio parque de Versalles, me deleitaba leyendo en alta voz, rodeado de un coro de distinguidas señoritas, lindas, sonrosadas, conmovidas, los versos de algun poeta favorito, ó que me entregaba á las distracciones propias de mi educacion y de mi edad, el despotismo conspiraba en la sombra, preparándose á sorprender, á asesinar la República. El 2 de Diciembre de 1851, quedará señalado entre los dias nefastos de la historia de Francia. En esa fecha se entronizó en ella la traicion y se enlutó su escudo, no sin que ánimos valientes tentasen un

esfuerzo supremo para librarla de la ignominiosa celada. Cúpome el honor de recibir entre las filas del pueblo amotinado, el fuego de los pretorianos al servicio de la ambicion rampante. Me desgañité vivando á la república, execrando al usurpador y sus esbirros. En mi posada creíanme perdido, pues no aparecí en ella en tres días. Puedo asegurarte que si no recibí un fusilazo, no fué por falta de ocasion. Triunfando al fin la fuerza, como sucede de costumbre desde el primer trancazo que se le ocurrió dar al hombre, me llamé prudentemente á sosiego, y para mejor hacerme el muerto, hice una excursion al *Père La Chaise*, sabes, el principal cementerio de Paris.

*
* *

Donde quiera que voy visito siempre la casa de los muertos, ya sea en una capital, ya en una aldea: homenaje de respeto al pueblo que me hospeda. En ese pedazo de tierra consagrada, medito sobre la inestabilidad de las cosas de este mundo, y dedico un recuerdo piadoso á mis hermanos desconocidos que no existen, y muchos de los cuales vagaron cual yo quizás á merced de un oscuro destino, hasta sumergirse en la noche profunda. Allí en la ófrica mansion, puede leerse en las piedras tumulares la grandeza ó la degradacion del pasado, la civilizacion ó el atraso del presente. Cuando ménos se piensa se tropieza con la fosa de un héroe, de un sabio, de una beldad famosa, de un poeta inspirado, de un artista supremo. Si las hortigas no crecen sobre sus despojos; si por el contrario el musgo se encuentra exento de malezas; si estan verdes las enredaderas pendientes de las cruces, frondosos los árboles fúnebres que dan sombra á reliquias amadas, pulido y limpio el mármol destinado á las

inscripciones lapidarias, es señal evidente de que nos hallamos en el seno de una sociedad honrada y culta. Por el respeto á la muerte se gradua la dignificacion de la vida.

Mi primer cuidado al visitar el camposanto, fué depositar un ramo de violetas en el sepulcro donde juntos yacen Heloisa y Abelardo. El amor, pensé, es superior á todo. Dios encendió su llama vivificadora y sublime, que ningun viento podrá apagar jamás. Los que han sabido alimentarla con la esencia mas pura de su ser, mejor que nadie simbolizan el vínculo sagrado que une al hombre con la divinidad. ¡Honor á su memoria!

Y luego, vagando por los melancólicos ámbitos de la vasta necrópolis, me sentí sobrecogido de tristeza en medio del silencio de las tumbas. ¡Cuántas grandezas derruidas! ¡Cuántas vanidades reducidas á polvo! ¡Cuánto amor, cuánta inteligencia extinguidos entre aquellos mármoles helados! ¡Qué torrentes de lágrimas no representan esos millares de sarcófagos, de estátuas, de simulacros, de obeliscos, de urnas cinerarias, de pirámides, de humildes sepulturas, señalando el naufragio de existencias caras á la humanidad, á la patria, á la familia!..... ¡Paz á los muertos!

Y nosotros, peregrinos ya fatigados de una larga jornada ¿dónde descansaremos?.....

Dejemos estas cosas tristes, y adelante.

*
* *
*

Comenzaba á serme ya pesada mi residencia en Paris, que tengo invencible aborrecimiento al despotismo, cuando los sucesos de la República subsiguientes á la batalla de Caseros precipitaron mi regreso. En cuanto supe el

derrumbamiento de la dictadura, escribí á mi buen padre manifestándole mi deseo de volver á su lado. Pocos meses despues, sin haber-aun recibido una contestacion terminante, llegaba yo al Rio de la Plata.

Por fin tornaba á ver la patria despues de largos años de ausencia. No bien por entre los girones de la niebla matinal ví delinearse á Buenos Aires en el horizonte lejano, palpitome el pecho fuertemente y se me agolparon las lágrimas: “Allí estás madre ilustre de esclarecidos varones, tutela un dia y escudo de la independenciam de América, convalesciente apénas de tu fiero martirio. Tu hijo desconocido te saluda con amor y respeto. Demasiado jóven para haberte servido con provecho, peregrino ha quemado su incienso en altares incógnitos y en misteriosas aras. Oscuro, ignorado, sin fortuna, solo te trae un corazon entero, una fe inquebrantable en la justicia, un deseo vehemente de consagrarse á tu servicio, de sacrificarse si necesario fuere por tu dicha.”

A medida que avanzaba hácia la playa, voy reconociendo los sitios, los templos, los edificios de la ciudad natal tan caros á mis recuerdos de infancia. Aquella es la cúpula de la catedral donde tantas veces ví á mi madre en las místicas elevaciones del sagrario; en frente la Alameda, en la cual extraño no ver los grandes ombúes, refugio á mis escapadas de la escuela; á la derecha las torres del convento de las Catalinas, asilo de vírgenes cristianas, que como el de San Juan, cuya *campanita* resuena en todas partes en los oidos de los hijos ausentes de Buenos Aires, deja escapar de sus claustros la oracion, trasmitiendo á las almas sencillas su santidad y su perfume. Aquel es nuestro viejo *Fuerte* con sus macizos murallones, dominados en los extremos por los cubos ó atalayas ennegrecidos del tiempo, venerable monumento

de la conquista y de la patria redimida, compendio en piedra de nuestra vida histórica, desde D. Juan de Garay, su fundador, hasta la revolucion de Mayo, y desde entonces hasta el momento oprobioso en que le derribara la piqueta manejada por la mano sórdida de la especulacion. Ya se oyen las campanas; las reconozco en el tañido; parece me llamasen á orar. Si, aqui estoy dando gracias á Dios que conduce la nave al puerto, y vuelve al redil la oveja descarriada.

Una ráfaga del pampero ha disipado la neblina. La aurora fresca y brillante se refleja en las aguas que se tiñen de púrpura. Ese cielo límpido es mi cielo, esa tierra es mi tierra; alli nací, alli quiero morir. Unas horas mas, y me habré sentado de nuevo en el hogar de mis padres.

*
* *
*

Recien desembarcado, ignorante de los sucesos políticos, ví al atravesar la plaza de la Victoria, yendo en direccion á mi casa, un trozo de tropa en formacion. Pregunto que significaba aquella gente, y me contestan estaba recibiendo el premio por la revolucion de Septiembre. ¡Otra te pego! Está probado; la tirania en estas regiones es planta indígena que hasta prende de gajo, á despecho de la Libertad, á quien estaríamos justificados si al dirigirla nuestras súplicas y rendimientos, lo hicieramos llamándola como Don Quijote á Dulcinea, “alta y sobajada señora.” Apénas cae de bruces un tirano, zás, otro mas bigotudo que el primero; y si á este se le dá una zancadilla, pululan luego una porcion de tiranitos saltones, mas dificiles de extirpar que la *Philoxera Vastatrix*.

Me encontré con un tribuno en cada bocacalle y un escritor en cada teja. ¡ Ya se vé, tantos años de compresion y violencia! Abiertas las válvulas de la máquina, el vapor se escapaba en bocanadas. Sentia el pueblo la necesidad de desentumecerse, de hacer uso del privilegio indiscutible de su actividad, de su energia. Toda voz que le hablase en el sentido de sus aspiraciones renacientes, podía contar anticipadamente con su aplauso, aunque esa voz no fuese mas que la del empirismo declamador, ó el instrumento de la facundia demagógica.

Como si se tratase de una revolucion social, se intentaron suplantaciones violentas. La elocuencia callejera hacia estallar en los corrillos ó en los clubs políticos, que llegaron á ser una potencia, el resentimiento enconado de las vejaciones sufridas. La pasion lo gobernaba todo. En tales circunstancias los mas osados prevalecen. A caro precio, sin embargo, se conquista esa influencia, pues los que han medrado entre el tumulto, se ven fatalmente impelidos á seguir el capricho de las turbas, con toda su insensatez é inconsecuencia. Asi acontecia entre nosotros. La escuela, si tal puede llamársela, de no pocos de nuestros hombres públicos en el dia conservadores decididos, fundaba sus máximas en la prepotencia de las facciones oligárquicas. Los años andando, han podido convencerse de la enormidad de semejante sistema. Hoy despues de tanto tiempo de experiencia y de lucha, deben haber aprendido á costa de desengaños acerbos, la dificultad insuperable de avanzar en las vias del progreso, sin utilizar los medios de antemano existentes. Nada es repentino en el mundo moral; sus germinaciones sensibles ó latentes se efectuan en lento y sucesivo desarrollo. Si escapan á la percepcion de los que solo consideran los hechos por su faz ostensible, esos espíritus superficiales

no debieran olvidar que el mar mas proceloso suele ocultar nacar y perlas en su seno. Ni la sociedad, ni la civilizacion se improvisan. Cada generacion por desgraciada que sea, lleva al campo de su labor el contingente de sus fuerzas ó la leccion de sus dolores. Cuando un pueblo no está condenado á sucumbir, aun en las épocas mas aciagas de tirania y servidumbre, sus mismos vicios ponen de relieve las virtudes contrarias, no concibiéndose el súbito cambio de la inmoralidad á la honradez, de la ignorancia á la sapiencia, de la cobardia al heroísmo. El cúmulo de los acontecimientos, sus consecuencias forzosas, funestas ó benéficas, es lo que forma la herencia comun de las naciones, que á nadie es dado repudiar. La historia establece la solidaridad de la patria, de todos sus hijos, con su propio destino, y debe ser asi desde que en ella existen las causas de su miseria ó su grandeza. La importancia real de los sucesos eslabonados unos á otros, es independiente del criterio apasionado que ofusca á los partidos militantes, con sus planes de reforma revolucionaria, sus ambiciones, sus venganzas, llegando hasta la temeridad de erigirse en árbitros de los elementos sociales, cuando en las reacciones políticas, aun despues de habérseles creido completamente anonadados, dan testimonio evidente de su vitalidad.

Muy petulante ha de ser quien se atribuya el impulso que la muchedumbre y la opinion reciben de sus propios instintos, y mas todavia aquel que aspirando á elevarse sobre los demás fulmine condenaciones en masa, pretendiendo regenerar la sociedad con los alardes de un puritanismo embustero. La tirania es mas bien una calamidad que una degradacion para el pueblo sometido á su ominoso yugo. Asi como la libertad tiene sus fuentes escondidas en las cimas casi inaccesibles á la flaqueza

humana, no siendo posible improvisarla; el despotismo trae su origen de principios desarrollados entre las sombras de la barbarie y de la guerra. Es preciso cavar hondo para encontrar sus raíces, y no es justicia hacer recaer toda la responsabilidad de sus desmanes, precisamente sobre los que se hayan visto condenados á recoger con mas duro afan la cosecha de sus frutos amargos.

¿ Cual fué el resultado de haberse desconocido estas verdades? Evítame pintar una época sin horizonte y sin grandeza, en que los caracteres desaparecen en el torbellino de las contiendas civiles, provocadas por una propaganda que afilia á sus banderas á los aventureros del sable y á los energúmenos de la palabra escrita; época de los sofistas, de los tornadizos, de los intrigantes, que despues de guerrearse á muerte, entre una conjuracion y una batalla comen en el mismo plato con sus enemigos mil veces execrados, sin perjuicio de clavarles un puñal por la espalda, ó de recibirles debajo de palio para trepar juntos al poder, segun las conveniencias del momento. ¿ Qué resta de todo ello? Los arrepentimientos tardios, las enseñanzas pagadas á precio de lágrimas y sangre.

Dispénsame si he abandonado una vez mas el tono familiar de esta carta, no con el intento de hacer recriminaciones importunas en que caerian envueltos tirios y troyanos, sino para mejor señalarte los escollos por donde debí conducir mi desmantelado bajel. Quizá los hombres empujados por los sucesos de tiempos tumultuosos, tengan en sus propios méritos, en las influencias ajenas á su voluntad, en sus servicios de diversos géneros, en su inteligencia activísima, en sus miras secretas, atenuaciones dignas de tomarse en cuenta. Pero á quien jamás cortejó á la fortuna, á quien arrojó en su misma patria la oscuridad, la pobreza, la animadversion de los poderosos

y de las facciones triunfantes, sin transigir con nadie ni con nada que no fuese la verdad y la justicia, no es mucho le disculpes la severidad de sus juicios, manifestados tantas veces de frente, sin odio y sin rencor, en señaladas ocasiones y en medio de las mas penosas circunstancias. Con tales condiciones de carácter no se medra, si no van unidas á otras de que probablemente carezco. Vi correr los años sin que nadie ni se fijase en mí. Fiel á mis principios me mantenía á igual distancia de la demagogia que de la autocracia revestida con el resplandor de la victoria ó con el aparato de la ley.

*
* *
*

Solo una vez salí de mi aislamiento en el comienzo de la época á que me voy refiriendo: cuando el Coronel Lagos se puso al frente de la campaña sublevada. Por mas que ese acto tuviese su explicacion en las temeridades del poder, preferí colocarme entre los sostenedores de la autoridad, á combatirla á mano armada, esperando en que la resistencia á su política, obligándola á contemporizar con la opinion de la mayoría en la República, la haria en lo sucesivo mas cauta sin derogar de sus prerogativas.

Monté á caballo, y desde el primer momento de la revolucion, en la plaza del Parque, frente á los sublevados, me puse al lado del General Pacheco, Ministro de la guerra, á quien solo acompañaba en ese momento su Ayudante Romero. Fogueado ya en Paris, no ajeno al conocimiento de las armas, era yo un veterano de las escaramuzas de la calle. Durante unos dos meses, siempre acompañando al General, desarmado al principio con no poca jarana de mis alegres compañeros que no adivina-

ban mi repugnancia á guerrear entre hermanos, ceñido luego de mi gran durindaina que á nadie descuartizó, asistí á algunas guerrillas, jurándote por la memoria del Cid, no haberme sobrecogido el menor miedo cuando á diez cuadras de distancia algun paisano, haciendo caracolear el *pingo*, disparaba al aire su carabina de chispa, aplicando la culata en el muslo. Asi y todo no dejaron de haber algunas desgracias, en sumo grado deplorables cuando el zipizape es entre casa. Yo, francamente, no participaba en manera alguna del odio insano al paisanaje que oia estallar en mi alrededor, sin dejar de ocurrírseme alguna vez al ver avanzar al General Pacheco, lleno de marcial arrogancia, rodeado de sus noveles y briosos ayudantes, que si á nuestros adversarios morrudos, faltándole al respeto, se les antojase darnos una carga de firme, teníamos muchas probabilidades de ir á contar el cuento á los campos elíseos. Pero, en fin, respecto á mi humildísima persona los hados lo dispusieron de otro modo, sucediendo que cuando comenzaba á arreciar el chubasco, desterrado mi padre por un acto atentatorio del gobierno, causa para nosotros de indignacion y de ruina, no me fuese posible continuar por mas tiempo sosteniendo á quien pagaba con tal vileza la lealtad probada de un patricio eminente, siendo yo, su hijo, de los primeros á acudir al peligro.

Obtenido, como de razon, el permiso de ausentarme, pasé á Montevideo, á donde acudió la familia naturalmente anhelosa de rodear al amado anciano á quien su ciudad natal, no respetando en él á uno de los mas ilustres fundadores de la Independencia de Sur América, le cerraba sus puertas por la mano de improvisados mandones.

Hecha la paz, una paz pegada con obleas, y restituido á Buenos Aires, viví en el olvido mas completo, refugia-

do á la sombra del hogar cariñoso. Solo de tanto en tanto rompía el silencio para protestar contra los hechos ó las doctrinas de una época señalada por aberraciones deplorables. Mi voz se perdía sin eco, mi vida se deslizaba sin ruido. ¿Acaso la mayor parte de los hombres no están destinados á pasar desapercibidos entre la multitud? Yo llevaba por empresa en mi escudo: VERDAD, JUSTICIA, INDEPENDENCIA; y con él me cubría en medio de la tempestad que envolvía á la patria. ¡Cuán poco la he servido! ¡Cuán estériles han corrido mis días! Mas el humilde labrador al cultivar su campo no es responsable de las inclemencias del tiempo, que puedan destruir ó retardar su cosecha. Por otra parte, y mirándolo bien, es discreto no exagerar las cosas. ¿Creeráse por ventura haya Dios criado al hombre ex-profeso para meterse en todas las embrollas políticas, vestirse de guardia nacional, hacer y decir barbaridades á destajo, echar los bofes victoreando á los ídolos del día hechos de alcorza, ser diputado á topadas, municipal á garrotazos, y pasar la santa vida dictando leyes de impuestos, ó comentando con horripilante facundia, pragmáticas y reglamentos que nadie se cuida de cumplir? No señor, la humanidad tiene que seguir por donde la han empujado, aquí caigo, aquí levanto; los unos arriba, los otros abajo, y la casualidad en el medio. Cada cochino á su dornajo, y nada de quejumbres. El mundo ha andado siempre como vá, que decía el otro, agregando: los pobres han trabajado, los ricos han gozado, los poderosos han gobernado, los filósofos han argumentado, miéntras los ignorantes se dividían la tierra. De todo ha de haber para que la *carbonada* sea completa, y convendrás se puede ser buen ciudadano sin aspirar al consulado. También la sombra agranda los objetos. No todo ha de ser amontonar uno

sobre otro el Osa, el Ida y el Pelion para escalar el Olimpo. Yo que jamás me dediqué á tan ruda tarea, amaba mi oscuridad como el águila solitaria ama el peñon donde ha puesto su nido, pudiendo repetir lo que leia anoche hojeando á Sidonio Apolinario, el santo Obispo de Clermont: “Entre el despotismo, la invasion, los delatores, los bárbaros y los exactores, es una gran satisfaccion el escapar á la políptica y á los potentados del dia.”

Llegó el instante, sin embargo, en que me ví empujado á la arena donde se defendian los intereses públicos. Nombrado el Dr. Derqui Presidente de la Confederacion Argentina, fuí requerido para ocupar el puesto de Subsecretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores. Durante dos años desempeñé ese cargo, al lado de cinco diferentes Ministros, sirviéndole hasta poco ántes de derrumbarse la administracion que gobernaba la República, excepto Buenos Aires temporalmente segregado. Modestia aparte, te afianzo trabajé como un negro. Las memorias del Ministerio, las notas diplomáticas, la correspondencia pública y privada, cuanto en ese tiempo salió de mi departamento, mediante las instrucciones requeridas, fué exclusivamente redactado por mí, quedándome la satisfaccion de haber contribuido, aunque en escala secundaria, á que el gobierno argentino prevaleciese en cuantas cuestiones fueron debatidas ó ventiladas en esos tiempos de prueba con los agentes extranjeros, afirmando los verdaderos principios de reciprocidad y justicia que deben regular nuestras relaciones internacionales.

Tan graves ocupaciones no pesaban tanto sobre mí que me impidiesen pasarme luengas horas de la noche jugando á *primera* con algunos viejos marrulleros, entre los cuales no faltaba quien marcase las cartas con las uñas,

sin duda por imitar á San Francisco de Sales, de quien cuenta el Duque de Saint-Simon en sus memorias, que trampeaba al juego, mas era para socorrer á los pobres. El sueldo de Subsecretario, pagado á veces en bolsones de cobre, á pesar de lo bajo del metal, solia pasar á manos de los susodichos lagartones, quienes con sus uñas y todo no se escaparon de que de tarde en tarde les apretase las clavijas. Ya ves que no me embozo para ocultarte los remiendos. Por la mañana á los asuntos graves, tratados con la seriedad requerida; á la noche un criollo capaz de darle tantos al *truco* al mismo Santos Vega, aunque es probable que con tantos ó sin ellos Santos Vega me habria desplumado. Ni era yo solo en los deslices nocturnos; tambien se respalaban, con raras excepciones, los mas encopetados personajes. No bien el rubio Febo se ponía el gorro de dormir, quedando envuelta en las tinieblas la capital argentina, el Congreso, arremangándose sus miembros las venerandas togas, se ponía á *orejear*. Podian aquellos no ser muy elocuentes, pero eso si, echaban unos *fluses* que espantaba. En este manejo sobresalian los diputados de San Luis. Al dia siguiente con fisionomia eremítica, hechos unos Catones, echaban leyes por esas bocas; que daba ganas de trastornar el país solo por el gusto de verle organizar de nuevo tan arriscadamente. Con el contacto de los susodichos señores, me convencí que la Confederacion era indisoluble: todos cortados por la misma tijera; los mismos vicios y las mismas virtudes. Métale V. el diente á semejante mazacote. Supongo no te escandalizarás de mi lisura; son cosas de la tierra, y hemos nacido en estos pagos.

A lo mejor de mis tareas oficiales, aconteció se arreglasen las disensiones con Buenos Aires, y hubo aquello de la suntuosa recepcion de Urquiza y Derqui en la ca-

pital del Plata, motivo á tristes reflexiones sobre las veleidades de los hombres y la inestabilidad de los sucesos. Aprovechando la ocasion vine á visitar la familia. Los bailes, las recepciones, los banquetes, se sucedian teniendo en movimiento á la ciudad entera. El Subsecretario de Relaciones Exteriores no asistió á ninguna de esas fiestas. Pero hice algo ciertamente mejor : casarme con una bella y virtuosa jóven, que fué luego la madre de mis hijos; tú los conoces, ¿ no es cierto ? no los hay mas graciosos.

Seguramente recuerdas que apénas terminados los mencionados banquetes, se rompieron los platos, y tras los platos las cabezas. El gobierno del Paraná, donde continué ejerciendo mi cargo, cayó de bruces empujado por la traicion y la intriga; mas no logró aplastarme en su caida, pues ántes del porrazo, fundándome en buenas razones, habia hecho yo renuncia de mi empleo, negándome en seguida á aceptar el de Subsecretario del Ministerio de Gobierno para el cual fuí seguidamente nombrado.

Me retiré á tambor batiente y con los honores de ordenanza. (1)

1—Hé aquí los términos honrosos con que fué aceptada la aludida renuncia.

Departamento del }
Interior. }

Paraná, Octubre 26 de 1861.

Sin embargo de que el Gobierno estima útiles y necesarios los servicios del Señor D. Carlos Guido y Spano en el destino de Subsecretario de Estado en el Departamento del Interior á que ha sido llamado por decreto de 17 del corriente mes, atendiendo el carácter de indeclinable con que él resigna la aceptacion de ese cargo, ha venido en acordar se admita la excusacion del Señor Guido, manifestándole que el Gobierno siente no poder utilizar sus servicios en bien del país.

El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, refrendará y comunicará este acuerdo á quienes corresponde. Rúbrica de S. E. el Señor Vice Presidente. VICENTE DEL CASTILLO.

Está conforme, ANTONIO TARNASSI, Oficial 1º

El editor.

D



Aquí me tienes surcando el Paraná, rumbo á Montevideo, en un barquichuelo cargado de cueros hasta el tope, en donde me zampé en el Rosario mediante cuatro patacones, mi único peculio en este mundo, despues de haberme descrismado por mantener la paz con todos los Príncipes cristianos.

La tripulacion de mi nave se componia de unos cinco marineros genoveses fornidos y curtidos del sol, sin contar el patron, y un enorme mastin. Al poco tiempo de estar juntos, de comer en la misma escudilla, tomé ascendiente sobre mis compañeros de viaje, con quienes mantenía largas conversaciones, tendidos los mas en el combés del barco, miéntras se deslizaba suavemente sobre las aguas del rio. Aun escucho sus cuentos, sus canciones, sus grandes carcajadas. Llamábanme su capitán. Nunca he sentido mi vanidad mas satisfecha. Aquellos trabajadores del mar que ni se curaron de preguntarme mi apellido, ni sabian cosa alguna de mí, templaban con sus servicios de cada instante, con sus atenciones toscas pero afectuosas, lo áspero de la vicisitud que me impelia á dirigirme desvalido á la tierra extranjera.

Duró el viaje veinte y tantos días ; poco me importaba se hubiese alargado mucho mas. No tenia priesa en arribar al puerto donde debia presumir me esperarían rigores de la suerte. Durante mi odisea á cada paso recalabamos en las islas del tránsito. Allí en la inmensa soledad, aspirando los olores montaraces de la tupida hojarasca, exento de toda mundana aspiracion, quebrantado, sin norte, náufrago en el océano de la vida, me encontraba aun capaz de ser feliz en una choza perdida en la espesura, rodeado solo de las prendas mas queridas

á mi corazon entristecido : sueños de la imaginacion en las horas de la melancolia y de la ausencia.

Desembarcado en Montevideo, despues de apretar agradecido las manos callosas de los marineros mis amigos, á quienes ya no he vuelto á ver mas, encontré allí á mi protector y mi padre. Me arrimé á su lado y participé como siempre de su pan y su techo, que no hay hijo que haya recibido mas beneficios de quien le diera el ser. Pero su posicion era en extremo precaria, y habiendo regresado á Buenos Aires, quedeme yo á Dios y á la ventura. Felizmente pude encontrar en una imprentilla, merced á los empeños de un amigo, el oficio de corrector de pruebas.

Incapaz de transigir con la victoria, manteníame ausente de los mios con la esperanza de que el acaso me hiciese mejorar de fortuna. Entreteníame en esas imaginaciones, cuando recibí de una respetable casa de comercio de esta plaza, una inesperada propuesta, propia hasta cierto punto á alimentar mi ilusion. ¿A qué no adivinas que me propusieron? Hombre! esta si no estaba en tus libros, ni tampoco en los mios: se me invitaba, mediante las mas generosas condiciones, á trasladarme á Rio Janeiro, con facultades amplias, á fin de obtener allí por medio de mis amistades y la cooperacion de personas influyentes, un privilegio para la introduccion al consumo de cierta carne conservada, resistente por el método especial empleado en su elaboracion, á las influencias deletéreas del calor y del aire. Desde luego debí aperebirme que la cosa era contraria á los intereses económicos del Brasil, que comercia en productos similares, y hasta sospechar pudiese llegar á ser perjudicial á los estómagos de los súbditos de S. M. Imperial, pues la tal carne mas parecia un cuero de búfalo resecado al sol, que no

alimento de cristianos. Mas que quieres, ¡ las circunstancias!... Si en ese tiempo me comisionan á ir á proponer en venta un cargamento de tocino al mismo gran Rabino de Jerusalem, me largo en el primer piróscafo y me voy derecho á ofrecérsele sin santiguarme, aunque el redomado judío me hiciese ahogar en la piscina de la sinagoga.

Emprendí la marcha inmediatamente al Janeiro. Ganas tuve de enarbolar á guisa de pendon un trozo de mi *charqui* y plantarle la inscripcion del lábaro triunfal de Constantino *IN HOC SIGNO VINCES*; pero hube de contentarme con llevarle muy bien acondicionado en mi equipaje cual si fuera oro en paño. Llegar y ponerme en campaña fué uno. Me encontré á los antiguos amigos en plena prosperidad, en altas posiciones. El que ménos era Ministro de Estado. Al verme creyeron candidamente algunos, les iba á presentar mis credenciales de Embajador. ¡ Ay! ignoraban los benditos las cosas de por acá, y que miéntras ellos habian subido suave y naturalmente la montaña, me habia quedado yo como San Alejo aguardando debajo de la escalera á la fortuna.

No bien iniciaba mi asunto, la respuesta infalible era soltar la risa: “¡Tú expendedor de carne!” me decian. “¿ Acaso en el Helicon hay saladeros? ¿ O te envian las Piérides disfrazado de mercadante á fin de sorprendernos, metamorfoseándote á lo mejor en cisne perseguidor de alguna Leda misteriosa, ó en dragon alado, para llevarte á Couto en las garras por los aires, á la manera que el águila de Júpiter arrebató á Ganimedes?”—“ Nada de eso,” contestaba yo, “ me trae solo la seráfica intencion de hartaros de un alimento nutritivo, de engordar á este Imperio algo desmedrado, que asi se vengan las almas generosas, esperando no se me obligue otra vez bellaca-

mente á pasear contra mi soberana voluntad. Comed mi tasajo, y la llevareis perdonada. ”

Pasadas las bromas, en cuanto se abordaba con seriedad la importante cuestion alimenticia, todos sin discrepancia me ofrecian gentilmente su apoyo. La principal diligencia, que debia hacerse en dos dias y que duró seis meses, consistia en obtener de cierta sociedad científica un dictámen favorable al decantado producto para cuya introduccion en el mercado se solicitaba la consabida exclusiva. A ese objeto mandé á dicha sociedad el mejor trozo de la carne salada, que por mal de mis pecados, y á pesar de las demostraciones especulativas mas claras de ser resistente á la humedad, habia empezado á enmohecerse y cubrirse de unos bichos aun no clasificados en la entomologia. El contraste era grande; urgia remediarle á todo trance. Quizá aquello no pasaba de un accidente fortuito. Entretanto, miéntras los bichos se multiplicaban, unos diarios proclamaban á trompa tañida la excelencia del nuevo invento, otros aconsejaban al gobierno su inmediata adopcion: el mundo no podia ya pasarse sin el precioso manjar.

Para patentizar con el ejemplo sus calidades superiores y popularizar el negocio en lo posible, tomé á sueldo á un dinamarqués de pelo colorado y ojos saltones color de añil, especie de antropófago con dentadura de caiman, quien no tenia mas mision que la de encarecer el charqui entre la gente proletaria, llevando su celo hasta devorarselo crudo. Me queda el remordimiento de que pueda haberse muerto de escorbuto en la bodega de alguna embarcacion ballenera.

La solícita voracidad del dinamarqués no era bastante: faltaba lo mas árduo. La mencionada sociedad no despachaba mi asunto, y los bichos del tasajo iban criando

alas. A la primera larva que apareciese en la lonja de charqui sometida al análisis, todo estaba perdido. La casa empresaria que habia gastado tres mil onzas de oro en sus experimentos, no cesaba de asegurarme la certeza de sus cálculos, y por tanto su confianza en el buen éxito de mis operaciones. Mi posicion tornábase difícil. Por un lado las afirmaciones de hombres competentes y bien intencionados; por otro el clima burlando las mas halagüeñas esperanzas. Era necesario saber á que atenerse. Tomé mis medidas. Noticiado de que el presidente de la sociedad cuyo dictámen esperaba, era un eminente químico que pasara su vida entre alambiques y retortas, compré sus obras de que estaban repletas las librerías, pues no obstante su alta reputacion nadie las compraba, y me las lei trasnochándome: sacrificios oscuros rara vez apreciados. Con este lastre me presenté á visitar al afamado autor. Antes de ocuparse de mi charqui me habló de sus libros. ¿Cuál no fué su sorpresa al ver que yo se los citaba de memoria? Aquel hombre eminente, ingenuo cual son por lo comun los de su clase, no me ocultó su vanidad satisfecha. Regalome una sonrisa de máscara estirando la boca de oreja á oreja. Del primer golpe estaba ganado á mis banderas. Pero hay triunfos que se compran muy caros:—no contaba yo con la huéspedea. Bien hecho. Quién me metió á lisonjero. Encantado el ilustre químico de haber encontrado un apreciador tan entusiasta de sus eruditas elucubraciones, me invitó con instancia á visitarle todas las noches para oírle la lectura de sus obras inéditas. Me sacrificué heroicamente. Temblé cuando el sabio implacable desplegó en batalla sus mamotretos á mi vista. *Alea jacta est*: se caló los espejuelos y con voz gangosa me sopló durante eternas horas el cúmulo inmenso de sus observaciones.

Aquel hombre todo lo habia escarbado, todo lo habia sometido á su espíritu escudriñador, analizando hasta el puchero. Su consorte, cumplidísima dama, que solia asistir á las lecturas, víctima inocente de ese pozo de ciencia, tenia siquiera el privilegio de dormirse ; yo, cuitado, solo en los largos párrafos podia cabecear á hurtadillas, porque de vez en cuando el sabio me miraba por sobre los anteojos, temeroso de que se le escapase la presa.

Las sesiones se repitieron no sé cuantas veces. Salia de ellas saturado de ácidos, de óxidos metálicos, de sales, de cloruros, de gases y de fósforo ; al menor roce me inflamo. El resultado fué un informe perfectamente fundado, probando del modo mas incontestable las excelencias del malhadado tasajo. Desgraciadamente en tanto que la ciencia se ponía de su lado, el remitido en sendos fardos por la casa inventora, conservado mas de lo conveniente en depósito, no servia ni para cebo de los bagres. El negocio estaba terminado. No era decente empeñarse en hacer engullir á un pueblo culto semejante inmundicia. Resolví pues regresar á mis lares con lo encapillado, sin tener ni por esas el mérito de que se pudiera decir de mi lo de Francisco de Asis, que hubiese trocado martas y brocados por la áspera jerga, y el dorado cíngulo por la soga penitente. Hablando en plata, fuí por lana y volví trasquilado.

*
* *
*

Conocida es la historia de las pobrezas ilustres que no han tenido embarazo en exhibirse. Despues de clásicos ejemplos, á nadie es mengua el confesar sus penurias. En cuanto á mi ¿qué habia hecho yo tampoco para propiciarme á la fortuna? El mundo no es tan injusto

como lo supone la vanidad literaria, ni es tan caprichosa la suerte. Una pluma no vale mas, exceptuando los talentos superiores, que las calidades necesarias á la adquisicion de un regular peculio. El ingenio aspira á las preeminencias de la fama; el dinero asegura el crédito, la independencia personal. En el sistema de las compensaciones esto es equitativo. Seria lo mejor ciertamente si todo pudiera conciliarse, y suele á veces suceder; pero el no monopolizar los privilegios de la inteligencia y los beneficios de labores honestas, aun de las mas humildes, nunca dará fundamento legítimo á las protestas lamentosas del amor propio lastimado. ¿Acaso ese menestral, ese especiero, ese mercader enriquecido á fuerza de trabajo, de perseverancia, de economia, de cálculos certeros, de virtudes modestas, se hallan en escala inferior respecto de los intereses comunes, á aquel alumno de las letras que por inclinacion y por gusto va á buscar en las fuentes de la sabiduria el alimento de su espíritu? Frecuentemente la diferencia estriba en que aquellos aciertan y este yerra. Vale mas, por ejemplo, una pingüe cosecha que un mal poema, el inventar un buen plato, segun opinaba Brillat-Savarin jocosamente, que el descubrir un planeta, y seria, agrego yo por mi cuenta, mucho mas habitable un pueblo de pastores regido por un ogro, que una república compuesta solo de filósofos.

No, el oro sabe perfectamente á que bolsillos va á parar, y la sociedad hace muy bien de considerar, de mimar á los ricos, pues ó nacieron ya con buena estrella, prueba de que sus privilegios vienen decretados de lo alto, y eso es muy respetable, ó infatigables en el yunque han sudado la gota gorda ántes de poder ponerse guantes. Es cosa averiguada desde Homero, que los poetas prin-

cialmente deben estar siempre á la cuarta pregunta, y cuando el fenómeno, con pocas excepciones, se viene repitiendo desde la mas remota antigüedad, bravo motivo habrá para ello.

Afiliado á la interminable falanje de los cultivadores de la gaya ciencia, que la crítica de nuestro Doctor Wilde querria pasar desapiadadamente á degüello, me ví sujeto á todos los percances de mi raza. Estaba escrito. No maldigamos del destino.

Parapetado en mis libros leia mucho y aprendia poco. Sin elementos para echar raices en la tierra, me refugié en las nubes. Otros, entretanto, con su ignorancia á cuestras, tenian las propiedades de las plantas trepadoras; enredábanse al gran árbol de la libertad que llamaban, siendo solo acaso un ombú carcomido; echaban vástagos, desparramábanse pomposos, y subian, subian, hasta encaramarse, ahogando el árbol susodicho, á las áridas cumbres de la política en accion. Trepados allí se transformaban como por ensalmo en gobernadores, en ministros, en éforos y arcontes, conservando una seriedad admirable, lo que no les impedia hacer cada barbaridad de espantar. ¿A cuántos, á partir del día en que se segregó esta Provincia de la nacion constituida, no vi pasar desde mi montaña desolada, cual sobre un lienzo los figurones de una linterna mágica?—turba de nulidades precipitándose imbecilmente una tras otra de las alturas á que no soñaron encumbrarse, en las mas profundas simas del olvido.

Por dicha nuestra al lado y enfrente de esas entidades postizas, raquítico engendro de la demagogia delirante, no faltaron nunca hombres de pro en Buenos Aires, en la República Argentina, que sostuviesen los principios de la libertad en el orden, del derecho en los

límites amplios de la constitucion. Sus esfuerzos, empero, no alcanzaron á evitar los estragos de la guerra civil, ni la guerra del Paraguay de tan desastrosas consecuencias, ni los manejos sombríos que sembraron la discordia y la ruina en la República Oriental. Momentos hubo en que la opinion parecia anonadada ante el éxito, vanaglorioso en presencia de los escombros de las Repúblicas hermanas. Entónces la voz de ningun argentino osaba protestar todavia en nuestra capital, sometida arbitrariamente al duro régimen del estado de sitio, contra los desmanes del poder, sostenido por una prensa desorientada y frenética.

En tales circunstancias quise salvar mi voto de ciudadano libre. Lo hice pública y vigorosamente. Algunos dias de arresto mal pudieron sofocar los dictados de mi conciencia sublevada. Uniendo la accion á la palabra, agitado por la necesidad del sacrificio, fuí á reunirme á los defensores de Paysandú, condenados de antemano á la derrota, encontrando solo á mi llegada las ruinas humeantes de la noble ciudad, y los cadáveres mutilados de sus héroes. Amenazado Montevideo de inminente catástrofe, corrí en seguida á pedir un lugar en las filas de los que se mostraban dispuestos á imitar la hazaña de sus compatriotas inmolados. Antes me habia concertado con el Doctor Carreras, Ministro de Gobierno, personaje el mas prestigioso de la situacion, sobre un proyecto, que á haber sido apoyado segun lo convenido, habria tal vez cambiado la faz de los negocios. Los orientales reconocidos generosamente á mi decision en su favor, me acogieron con manifestaciones honrosas, anunciándose mi llegada hasta en la órden general del Ejército. No era acreedor á tanto; pero merecia, si, haber tenido la ocasion de batirme defendiendo su causa tan indignamente

hostilizada. No pudo ser. Montevideo traicionado cayó sin combatir. Lleno de ira y de vergüenza cual si fuese cómplice en la vil trama que entregó aquella plaza, me retiré de ese campo de oprobio á vivir de nuevo en mi aislamiento.

*
* *

Dias fúnebres me esperaban en época cercana. Con la sola diferencia de un año perdí á mis padres venerados. Anteriormente habia apurado en la familia irremediables amarguras. Mas tarde, á poco de terminada la horrorosa epidemia que en 1871 asoló á Buenos Aires, y de que en seguida he de hablarte, la amable compañera de mi vida afanosa, mi dulce Sofia, se doblegaba como una palma bendita al sopro de la muerte.

Y pues he tocado en cosas tan sagradas al escribir esta carta henchida de reminiscencias mundanas, déjame apresurarme á cerrar el santuario enlutado de mis afeciones mas íntimas. Allí solo yo debo penetrar con el llanto en los ojos y el recuerdo en el alma. Nada me asombra, ni me sorprende el dolor. Sé lo que debe el hombre á la naturaleza, y ántes de confundirme en su seno, he pagado ya largamente mi tributo ofreciéndola en holocausto mi corazon hecho pedazos.

Sin pensarlo te he ido señalando el itinerario de mi viaje terrestre. Lo principal está ya andado. ¿Qué distancia tendré aun que recorrer? Si me detengo en el camino ¿qué miro? Atras las ruinas de la felicidad pasada, sombras amigas murmurando en la soledad los últimos adioses, la esperanza tendida como una muerta en el declive de las verdes colinas,—páramos y tumbas: adelante, el desierto con sus misterios, su solemne grandeza

y su melancolia; los hijos todavía en la infancia agrupados en la tienda desgarrada del viento, escuchando en actitudes de ángeles orantes los consejos de la verdad y del honor; y luego, las jornadas difíciles, la tempestad, la noche, el olvido

Sigamos firmes hasta el fin, y cuando haya de caerse, que sea con la sonrisa en los labios, serenamente, y en paz.

* * *

Dije que te hablaría de la epidemia cuya fecha te he indicado, y en realidad estando de humor tan expansivo, no debía eliminar de mi epístola la memoria de aquel suceso lamentable, tan propio á dejar en el ánimo impresiones profundas. La fiebre amarilla penetró traicioneramente en nuestra amada ciudad. Cundió con rapidez asoladora. El pueblo y las autoridades se aterraban, y Buenos Aires se moría. La descripción que hace Tucídides de la peste de Atenas, la de Boccace de la de Florencia en 1348, célebres ambas en la literatura y en los anales de las calamidades humanas, darían pálida idea del cuadro que se desplegó á nuestra vista: muerte, miseria, espanto.

De una población de doscientos mil habitantes reducida á cincuenta mil, mas de una tercera parte de estos sucumbe en el espacio de dos meses; lo cual supone un número considerable de enfermos escapados á los peligros mortales del contagio. En medio de este horror, la Comisión denominada Popular, (de que tuve la honra de ser uno de los iniciadores, formando luego entre sus miembros activos) surgida de un *meeting*, reunido frente mismo de la Municipalidad azorada, domina por su energía, su

eficacia, su abnegacion intrépida. Es ella quien gobierna. Con su actitud llama al deber á las autoridades fugitivas ó inertes, retempla los espíritus, aviva en las almas nobles la llama inextinguible de la caridad evangélica; delibera, organiza, obra; se apodera del tiempo, junta el dia y la noche; vigilante, infatigable, resuelta, impera por la voluntad, se impone por el sacrificio, y levantando en alto la insignia de la piedad cristiana, triunfa con ella del miedo y de la muerte.

¡Ejemplo singular y honor precioso de las letras! Los hombres que forman la Comision, figurando entre ellos dos ilustrados sacerdotes, son con rara excepcion, periodistas, jurisconsultos, oradores. A su lado todo el que se acerca es valiente, que saben inocular en los demás la savia generosa de su alma varonil. ¡Imagínate cuán honrado me consideraria al lado de semejantes compañeros! Veinticinco eran, y de ellos, sin contar á los empleados auxiliares de los cuales Ballester es la primera víctima, mueren Roque Perez, Manuel Argerich, y caen prostrados por la fatiga ó por la fiebre, Cantilo, Mitre y Vedia, Gigli, Cittadini, Lagos, Wals, Gowland, Varela, Cesar, Dillon, Del Valle, Mariño, Ramella, levantándose algunos de la tumba, y todos salvados de sucumbir en la catástrofe para volver de nuevo á ocupar su puesto de honor en la formidable batalla, unidos en haz compacto á los ambiciosos del bien, tan llenos de orgullo que cuando concluye la epidemia, parecen desconcertados en su noble ardimiento ante un enemigo que huye cobardemente, y se envuelven en el silencio, ellos señores de la palabra y de la pluma, confundándose entre la multitud, esquivándose enfrente de émulos ruines á todo signo aprobatorio, á toda expresion de gratitud por sus actos virtuosos.

Pudieras reprocharme que al elogiarles aparezca yo implícitamente comprendido en su encomio. ¿Mas de cuando acá le está vedado al soldado raso, que asistiera á un tremendo combate el señalar á los héroes? Y héroes fuisteis tambien vosotros negro Tomas, pardo Ferreira, mis camaradas de los primeros dias, con quienes vivimos juntos, y juntos hemos dormido tantas noches el sueño interrumpido del centinela en su atalaya, rodeados de ataúdes en nuestro sombrío depósito ó catacumba de la calle Bolivar, de que os conservasteis hasta el último guardianes celosísimos, estando en permanente contacto con la turba de los infestados de la fiebre, que acudian en busca de socorro.

*Muy oscuros pedernales
Guardan destellos muy claros.*

Si ántes que yo encuentras por la calle á esos hombres del pueblo, repíteles esos versos que les vienen de molde.

Ni fueron los miembros de la Comision Popular, ciertamente, los únicos en consagrarse al servicio de sus semejantes afligidos. Dado el impulso, Buenos Aires reacciona y se acuerda de su antiguo valor. La Municipalidad reforzada por hombres firmes, vuelta de su estupor, trabaja activamente. La Policia á cuya cabeza está el pundonoroso O'Gorman hasta ser prostrado por el flajelo de que se salva milagrosamente, multiplica sus mezquinos recursos, y deja en testimonio de su celo tendidos en el camino de la caridad á muchos de sus valientes empleados. Las Parroquias recogen sus elementos y encuentran hombres buenos que se pongan al frente para conjurar la borrasca que á todos amenaza. Distinguidísimos médicos, fieles al

sacerdocio de la ciencia, acuden desinteresadamente sin darse punto de reposo allí donde se solicitan sus cuidados, sea por quien fuere, y cuando algunos caen á la cabecera del enfermo, los que sobreviven parece agregasen á la fuerza nativa de su espíritu, como una herencia fraternal, la energía de sus compañeros muertos en el cumplimiento de juramentos sagrados. Doloroso y sublime fué el tributo de los ministros del altar, de qué hasta sesenta sucumbieron, á su divino apostolado. Muchos de ellos, y especialmente algunos Párrocos, hacian recordar la conducta evangélica de Carlos Borromeo, el Santo Arzobispo de Milan, en la epidemia que devastó aquella ciudad, (1576) conducta sublimada al grado de que la devocion cristiana haya atribuido al simple contacto de la tumba del excelso prelado la virtud de operar maravillosas curas. Cuando los hombres proceden de este modo, débese calcular qué desbordamiento de amor y de ternura no habria en el corazon de las mujeres. Las Hermanas de Caridad pudieron entónces agregar mas una rosa mística á la guirnalda que sus manos puras renuevan incesantemente al pié de la cruz del Salvador. Recordando esas consagraciones nobilísimas, quiero pasar por alto el proceder menguado de ciertos magistrados, puestos en la picota de la opinion por la desgracia pública á que tan inferiores se mostraron, prefiriendo el amor de si mismos al de sus semejantes, envidiosos del sacrificio ajeno sin ser capaces de imitarle. Su nombre empañaria la auréola de aquellas nobles figuras de mujer, por cuyo rosario deberian haber cambiado compungidos las insignias de su alta investidura.



Para acabar de formarse una idea de la situación de Buenos Aires en el período ascendente de la peste, bastará narrar un episodio en que me tocó ser actor.

Era una noche pavorosa; la mortandad durante el día había sido horrible. Solo uno de mis compañeros, Barbati, creo, quedaba de guardia en el viejo edificio ocupado por la Comisión Popular, donde, ¿recuerdas? constituí mi domicilio desde el primer día en que esta empezó á funcionar. A eso de las diez se presenta una sirvienta despavorida, en demanda de un ataúd, para una señora que acaba de morir de la epidemia, solicitando asimismo se la lleve á enterrar. ¿Quién es la muerta? Asómbrate: la señora Luisa Díaz Velez de La Madrid: la hermana del General Díaz Velez uno de los gefes más gloriosos de la Independencia; la viuda del General La Madrid el héroe novelesco de nuestra gran epopeya. Agrega á estos títulos, que la digna matrona figura por su patriotismo, las peripecias de su dramática vida siguiendo á menudo á su marido en los peligros, sus virtudes clarísimas, entre las mujeres notables de la República Argentina; ¡Y está sola, abandonada, sin que haya quien la conduzca al sepulcro!

Sus hijos, sus criados, se hallan ausentes ó devorados por la fiebre; los amigos por una ú otra causa han desaparecido. La Comisión Popular no se encargaba ya como al principio de enterrar los muertos, habiendo tomado sobre sí la Municipalidad esa incumbencia. Inmediatamente corro allí á dar aviso: cerrada. Acudo á la Policía: solo hay un oficial de guardia; nada se puede hacer á esas horas, ni por consiguiente ser representada la autoridad

de ninguna manera en el acto de rendir el último homenaje á tan ilustre dama. Busco al Comisario del cuartel donde quedaba su casa (próxima á la iglesia de la Concepcion): no está. Le escribo. A las doce se manda un carro de tráfico á recoger el cuerpo, para ser arrojado con otros á la madrugada del siguiente dia en la fosa comun. Mas ya habia tomado mis medidas, y se evitó esa afrenta. Un jóven chileno, apellidado Pereira, al servicio voluntario de la Comision Popular, acompañado de un celador, tenia orden mia de echar abajo las puertas de las dos ó tres cocherias únicas en ejercicio, hasta encontrar un carruaje y un féretro. Cumplió bien. A media noche estaba con lo necesario en la casa mortuoria, donde entraba yo por vez primera, no habiendo visto jamás á la finada. Contemplé su cadáver: una santa. Minutos despues iba yo camino del cementerio del Sud. Creelo, me sentí entónces melancólicamente envaneido de que á mi y no á otro de mis compañeros, que cualquiera de ellos hubiese hecho lo mismo, me tocase el privilegio altísimo de aquella triste custodia. ¡Qué vueltas no dá el mundo! Un hijo del General Guido, quien siempre habia figurado en el partido contrario al del General Lamadrid durante nuestras guerras civiles, era el designado por la suerte para sepultar á la fiel compañera de ese bravo soldado, en el suelo de la patria tantas veces y tan heroicamente regado con su sangre. Llego al cementerio, donde hubo dia de enterrarse setecientos cadáveres: soledad espantosa. No permito que Pereira baje del coche, recelando le contaminasen los miasmas sepulcrales mas peligrosos en la noche, ó celoso quizás de compartir con un extraño el honor de llevar á la tumba los despojos confiados á mi guarda, en momentos de suprema angustia, por la piedad filial. Sacudo reciamente la verja de hierro

que cierra la fúnebre mansion. Un sepulturero, soñoliento, desarrapado, cubierto todavía del polvo de las fosas recién cavadas, llevando una linterna en la mano, se sorprende de verme á tales horas. Pregunto por el administrador, el infatigable, el valeroso Carlos Munilla. Duerme. Voy á su habitacion y mis grandes golpes le despiertan.

—¿Qué hay?

Abre la puerta. Me reconoce, me abraza.

—Tocayo, traigo la viuda del General Lamadrid.

—Bien, me dice golpeándose la frente, á la madrugada le daré sepultura; hoy no ha habido tiempo para enterrar todos los muertos; muchos, mas de doscientos, han quedado insepultos. La dejaremos depositada en la capilla.

—No, ahora mismo la hemos de enterrar; no puedo, no debo abandonar estos restos.

—Solo hay cuatro sepulturas abiertas de las que ha mandado reservar la Municipalidad para los que sucumban de sus miembros. Esta mañana han traído á Viton: aqui está.

—Pues bien, en la mejor de ellas, bajo nuestra responsabilidad, depositaremos nuestra muerta.

Munilla accede en el acto, y entrambos la sepultamos silenciosamente á la luz de un farol. Cuando hube echado la última palada de tierra sobre aquellas reliquias venerables, me pareció que mi madre me daba un beso en las tinieblas.

Dos días despues el pobre Pereira estaba en la eternidad, y el negro cochero que me condujo al campo santo, agonizaba.

Reclamó tu indulgencia; te he iniciado en mis tristezas, haciéndote además pasear entre las sombras de los días nefastos. ¡Qué quieres! La vida está llena de contrastes: el llanto, la risa, la felicidad, el dolor. Suele el

dia mas hermoso nublarse, la noche tiene sus estrellas : bebamos el ajeno y deshojemos las rosas, persuadidos de la inconstancia de la suerte, y de que todo es vano y todo pasa. Enjugando con el revés de la mano alguna lágrima arrancada por el recuerdo de desgracias inmensas, echo llave al tesoro de mis penas, brillantes negros de una corona fúnebre.

*
* *

Viva *il dolce far niente*. Es el gran émulo embaucador del trabajo, á quien seduce á menudo con sus roncerias y blandicias. Gracias á él las mujeres se enamoran, la humanidad descansa, el genio de América inventó la hamaca, el de Europa el colchon, remózase el alma, los diplomáticos florecen, y los poetas se sueltan á entonar sus cántigas como buenas calandrias. Hércules despues de sus doce trabajos probablemente no estaria para muchos gorjeos : debió echarse á roncar.

Reclínate las horas muertas sobre ricos cojines orientales, fumando tabaco de Schiraz, en perfumado Schibouk, ó acuéstate largo á largo en el florido césped (y aunque mas no sea en un buen catre á falta del triclinio romano) y te pondrás en aptitud, si aguzas el ingenio, de componer hermosos poemas, tiernos madrigales, trovas melodiosas, ó de descubrir, al modo de Newton tendido á la bartola en su jardin de Woolstrop, la ley de la gravitacion universal. Forzado á vivir contemplando los astros, sin encontrar ocupacion adecuada á mis escasas aptitudes, yo no descubrí ninguna ley, pero pude observar el desparpajo con que se infringen las improvisadas por los hombres, y visitado de las Musas tan amigas de callejear en Buenos Aires, lancé tambien mis

canciones al viento. Otros en derredor mio y mas arriba cantaban igualmente. A ellos el lauro merecido ; yo me contento con un manajo de adelfas y de lirios silvestres que poder ofertar á las divinidades tutelares, y tú no ignoras cuan generosa ha sido la opinion respecto á mis producciones fugaces. Nacieron de mi amor á lo bello, á las cosas grandes y sencillas. Sentí reanimarse mi espíritu al poderoso aliento de la antigüedad, aspirando siempre á la serenidad de las cumbres, persuadido de que las tormentas no agitan el fondo de los mares, ni estallan en las esferas superiores. Idólatra del arte, persistí en creer que la pureza de la forma es requisito indispensable de sus manifestaciones mas sublimes. Amé la luz sin desconocer la augusta magestad que se encierra en el misterio de las sombras, y poniendo el oído á toda voz de la naturaleza,

Al ritmo universal de lo creado,

creí percibir algunas veces en los arrobamientos del espíritu, la armonia de los orbes que escuchaba Pitágoras.

Bajo estas impresiones, atento á los altos preceptos de los maestros, escribí mis poesias de que he formado un solo libro : humildísima ofrenda al sentimiento y al arte. Pronto se habrá extinguido la ténue lámpara que encendí ante el altar de la deidad inspiradora ; pronto, en el otoño de la vida, disipará el cierzo el humo de la mirra y la casia olorosa quemadas en incensarios de oro por mi juventud entusiasta, dando lugar á otras emanaciones y á otros himnos.

Con fortuna resonaron los que alguna vez modulé, llegando á arrancar dulces lágrimas de corazones inocentes.



Esplendores y nubes: al lado del aplauso la censura, pero censura blanda, llena de atenuaciones lisonjeras. ¿Cómo agradar á todos sin poseer la magia del genio prepotente? Ciertos románticos talludos, habituados á las fúnebres salmodias, á los eternos quejumbres de sus trovadores predilectos, que viven en un ay, encontrándose los mezquinos sumamente incómodos en este pícaro mundo, echaron de ménos en el apolíneo banquete al cual me supusieron convidado, algunas hojas de cicuta, que por lo visto debe ser el peregril de la poesia. Opinaban ex-cátedra, que si mis versos no eran del todo malos, tenían en cambio el defecto de ser excesivamente limados y pulidos. Los habrían querido mas escabrosos, mas espontáneos y profundos, algo asi que manase á borboto-nes, á manera del agua surgente de algun pozo artesiano. Mi númen era frio, mesurado, impasible; no expresaba los dolores del siglo, los tormentos de la estirpe maldecida de Adan, ni tenia en su foja de servicios el mérito siquiera de haber sufrido el mas leve tabardillo adorando al sol de Mayo, que ha achicharrado tantas cabezas inspiradas; siendo además incapaz de remontarse á los picachos de los Andes, para conversar familiarmente entre sus riscos helados con los cóndores, pájaros de cuenta si los hay, y sobre todo patriotas á macho, sobre las cosas pasadas de América, de que los muy tunos no han olvidado el menor incidente.

Y luego, decian, mi susodicho númen gozaba de una salud chocante, en medio de tantas almas doloridas, que ora de un revuelo se plantifican en lo mas azul del em-píreo buscando aire respirable, ora se arrojan llorando á mares en los abismos del desencanto y de la duda. ¿Ha-

brá nada mas grande, pensaban, fija la mente en los modelos de su escuela resonante con los acordes extraños de la danza Macabra, mansion suntuosa de alaridos y llantos, que esos pelícanos de la literatura destrozándose las entrañas para alimentar con ellas á los pálidos mortales, sus hijos adoptivos, sus hermanos de leche? ¿Puede un poeta que se respete á sí mismo, que tenga el mas leve barrunto de su mision en la tierra, dejar de vivir desesperado? ¿Y cómo consideraria un vate de los de á fólio, los tormentos de nuestra vil especie, sin mesarse las greñas, sin lanzar rasgueando las bordonas de su arpa funeraria, un par de reniegos por minuto, capaces de hacer estornudar á Lucifer? En esa disposicion de ánimo, las imprecaciones se juntan con los ayes, y los ayes con las blasfemias, muy disculpables en el *delirium tremens* de la inspiracion, y solloza el verso, y se retuerce la estrofa, produciendo precipitaciones de cadencias tartáreas, miéntras el estro se levanta fulgurante á las nubes, creando á destajo en su ascension ficciones, imágenes, tipos sorprendentes, enormes, llenos de esas bellas contorsiones y escorzos de las figuras del “Juicio final” de Miguel Angel, tan admirados en los cuadros divinamente espantosos trazados por la mano convulsiva del genio. Eso es poesia, lo demás no pasa de dibujos simétricos calcados de lo antiguo sobre papel chinesco.

Ya comprendes cuan de sopeton me tomaria una crítica de semejante calibre. Yo no era un aspirante á la inmortalidad, asi es que me consideraba con derecho á tener buen sentido. Empezaba por no encontrar tan detestable nuestra morada terrenal, ni tan perverso al prójimo, cual lo declaran buenas plumas, (iba á decir buenas piezas,) en aplaudidas composiciones métricas; y aun cuando hubiese estado de acuerdo en ello con sus

nebulosos autores, francamente, mis principios de educacion me hubieran siempre vedado el chantarle al mundo en las narices, sin miramiento ni reparo, que no pasa de ser un chiribitil inhabitable, un *carcere duro*, estando por añadidura dotado de una furiosa tendencia á encanallarse. Confesemos que, bien considerado, quedan todavia acá abajo algunas cosas muy pasables. Si tal no lo creyera, en vez de hacer versos, me hubiera parecido mas cuerdo ponerme á fabricar cajones de difunto, ó algun lúgubre esquife en que, llegado el momento fatal, atravesasen gratis mis censores la laguna Estigia, librándose de pagar el pasaje á Caronte. No habiéndome entregado por inclinacion natural al calafateo de la siniestra barca, creo ser lo mejor el que cada cual temple á su modo la vihuela, toque la pandereta, ó sople á carrillos inflados chirimias y gaitas. No hay desentono que no encuentre alguna oreja caritiva en donde ir á morir, ni gentil disparate sin auditorio complaciente. Esto sentado, te invito á que si estás de humor de hacer algunos gorgoritos, cantemos á duo una bella cancion en que comencemos exclamando con el poeta :

Léjos de mí las nieblas hiperbóreas.

*
* *

Entretanto ¡cuánta razon tenia mi buen padre! El *otium Divos* de Horacio no está de moda en Buenos Aires. Aquí las gentes desviadas de las tradiciones indígenas, trabajan cual si estuviesen especialmente encargadas de purgar el gran pecado de nuestro grande abuelo. Aumentada la prole, disminuidos los arbitrios legítimos, sin que ninguna oleada próspera pusiese á

flote el desmantelado bajel, mi situacion llegaba á ser inverosímil. Fué en esa época (1872) que estando decretada la fundacion de un Departamento Nacional de Agricultura, el Ministro D. Nicolas Avellaneda, ascendido dos años despues á presidir la República, tuvo la extrema gentileza de procurarme, sin mediar para ello empeño ni insinuacion alguna, y cuando nos tratábamos apénas, la plaza de secretario de aquella importante oficina, próxima á funcionar. Segun me dijo, su intencion fuera hacerme nombrar gefe del nuevo Departamento, dependiente del Ministerio de Gobierno, dirigido á la sazón por el Dr. Velez Sarsfield; pero, sea que en aquel instante se olvidase el consumado legista de Virgilio y sus "Geórgicas," sea, y es lo mas probable, que creyese no habian sido hechas mis manos precisamente para manejar la reja de Triptolemo, manifestó que un poeta poco debia entender de agricultura. Respecto de mí no andaba muy errado; mis conocimientos en la materia eran en verdad limitadísimos, habiéndome reducido durante luengos años á recoger con candor pastoril los dones de Flora y de Pomona, sin merecer nunca el honor de ser iniciado en los misterios de Eléusis, entre los adoradores de Cérés, la diosa rubia coronada de espigas. No obstante, la buena voluntad debia suplir mi insuficiencia. Púseme á estudiar, teniendo presente á Plinio el naturalista, quien en su avidez de instruirse, ni aun en la lítera, ni en el baño, dejaba de leer tomando apuntes. Recorriendo desde Columela, el mas sabio agrónomo de la antigüedad, hasta Grigera, guia de nuestros hortelanos de antaño, cuando solo se comia ensalada de verdolaga con zapallitos tiernos, llegué á saber á punto fijo de que manera á fuerza de ingertar, pesia al refran, puede el olmo dar peras, y cuan apropiado es nuestro suelo

para el cultivo de toda clase de ciruelos, arraigándose en él perfectamente los mas genuinos alcornoques, mientras á cada paso nos topamos, en prueba de su fertilidad prodigiosa, con cada pedazo de cinamomo que pasma. Volvíme, amigo, una especie de máquina segadora; no pensaba mas que en sembraduras y cosechas. Me encontraba capaz de hacer brotar porotos hasta en la escribania de hipotecas. Manteniendo á nombre de mi Departamento, aunque trás de cortinas, una correspondencia incesante con quirites y plebeyos, no hubo vericuetos del territorio argentino en donde no metiese mi escardillo. Era el jefe del ramo á que me habia consagrado en cuerpo y alma, un señor aleman, muy relacionado en el país, D. Ernesto Oldendorff, soldado de caballeria pesada en la guerra del Sleswig-Holstein, sugeto empeñoso, activo y eficaz. Manteniéndonos siempre en amistoso acuerdo, intuitivamente nos repartimos los papeles. El representaba la práctica, habiendo permanecido en la campaña dedicado á la cria caballar por larga temporada; yo la teoria que se aprende en los libros. El jefe por lo comun proyectaba en un idioma desconocido, y el secretario, auxiliándose para descifrarle del vocabulario usado en San Borombon y en Cañuelas, devanándose los sesos, daba á menudo forma á las ideas de aquel, que solian ser excelentes, sin perjuicio de agregarle las suyas. Asi se formaron gruesos volúmenes, en los cuales quedaron consignados nuestra laboriosidad é infatigable celo, aunque yo permaneciera como un antílope oculto en la espesura.

Nadie podrá negarnos el timbre de haber sido los primeros en organizar y dar impulso á una institucion indispensable á la prosperidad de la república. A todos vientos arrojamamos preciosas semillas, que si no han

prendido, ó se las han devorado las langostas, bien han podido germinar transformando la Pampa en un verjel. Si, andando el tiempo, alguna vez al atravesar sus soledades, te encuentras con algún árbol raro de Cochinchina ó de Kamtchakca, y te sientas á descansar á su sombra, espero, que por si ó por no, haciendo justicia á quien la merece, acordándote de mi, exclamarás agradecido al admirar el vegetal exótico: “este, yo bien me sé quien lo plantó”.

¡ Uno mismo no sabe la simiente que vá dejando á su paso! Por si llegas un día á visitar las ruinas de Poestum en las graciosas costas de Lucania, no te olvides de traerme semillas de esas rosas que florecen allí dos veces en el año para plantarlas en el camino de mi nueva é interesante compañera.

Pues como te iba diciendo, fuí un hombre esencialmente rural. Durante dos años solo viví de hortaliza. Todó lo veia verde, los ministros, el congreso, hasta mis hijos. Mi language tenia el colorido que le imprimia mi preocupacion constante—la agricultura. Mis comparaciones las tomaba del reino vegetal; de los otros reinos, el mineral era casi cual si no existiese; por lo ménos sus dominios no alcanzaban nunca á mis bolsillos. Pareciéndome la política un verdadero berengenal, metia la hoz en miés agena, á fin de adquirir las nociones necesarias al mejor desempeño de mi secretaría, por mas que empezase á fatigarme tanta y tanta verdura, semejándome en esto á Lessing, quien decia estar harto de primaveras verdes, deseando el ver ántes de morir una primavera colorada. En corroboracion de mis asertos, ahí están nuestros voluminosos informes, cientos, millares de páginas, llenas de datos preciosos recogidos aquí y allá con el mas vivo anhelo. No siendo cosecheros, espigabamos. ¿ Dime, has

leído esos informes? No los has leído. Bien. Otro tanto le ha pasado á todos, incluso al ministro del ramo. Pues leelos, y si no te haces vaquero ó labrador, que me emplumen. Se exhala de ellos un saludable olor á tambo, un eco de la obertura del Guillermo Tell, un perfume á heno recién segado y á alfalfa, que dan ganas de ponerse á relinchar. La ganadería, nuestra gran riqueza, era el fuerte del Señor Oldendorff. Con él emprendimos una obra colosal: la traducción de un tratado sobre el ganado lanar, escrito en alemán por un pastor de estilo abominable. El jefe cavando el castellano trasladaba el texto en gerigonza, y luego yo, sudando azufre, le ponía en romance, gallardeando mis fueros de escritor *ad libitum*. ¡A que extremos suele conducir el deseo de ser útil á sus semejantes! Dios me perdone, pero sospecho que al describir los mejores tipos de la raza balante, llegué hasta inventar una oveja, la oveja del porvenir, la cual si en realidad existiese, sería la más corpulenta, la más lanuda, de cuantas se hubiesen apacentado desde que Jason se largó á Colcos en busca del vellocino de oro á nuestros días.

Efectuado el movimiento revolucionario de 1874, determiné cambiar el rumbo. Dejé trillos y arados, encapillándome el uniforme de capitán aventurero. Sin la intervención de aquel suceso ¡qué granjías no alcanzara! A estas horas, es verdad, me habría nacido pasto en la cabeza; mas en cambio, á guisa de otros agrónomos conocidos míos, pasaría la vida tranquilo, bien medrado, mereciendo ser miembro de la Sociedad Rural, equivalente á recibir un diploma de ricohome en el gremio pujante de nuestros estancieros; y ora perdido en los trigales frecuentados por Ruth, ora deleitándome en el trasquileo de mis numerosos rebaños, haciendo ordeñar

por otros las vaquitas para beberme en porrones la leche en cuanto se acrecentaba mi ganado; sin apartarme un ápice de las huellas fecundas de mis consocios y émulos, no dejaria por esas distracciones campestres, de continuar á par de ellos paciendo en los sabrosos pastos del presupuesto.

Sintiendo en mi pecho un tambor interior que no cesaba de tocar calacuerda, corrí al combate; pero mis adversarios corrian mas que yo, y no me fué posible ni verles el polvo, tan listos anduvieron. Fuerza del símo: cuando he buscado los peligros, los peligros se han soltado á disparar de mi por páramos y breñas. No pudiendo echarles galgos, y á falta de enemigos á quienes acuchillar, yo y mi espada resolvimos discretamente quedarnos muy quietos en el primer rincon: en otros términos, he colgado mis armas.

*Nadie las mueva
Que estar no pueda
Con Roldan á prueba.*

La campaña contra la rebelion no dejó de costarme algunos sacrificios. Mi fiel criado Secundino, que lo fué de mi padre, puesto al cuidado de mis hijos pequeños, tenia órden de ir vendiendo mis libros durante mi ausencia, conforme lo requiriese la necesidad de atender al gasto diario de mi humilde casa. La mayor parte de los clásicos de mi biblioteca fueron víctimas de la guerra civil, siendo enagenados á vil precio. A los últimos tiros de la Verde, caian postrados en un puesto de libros del Mercado Viejo, la “Batracomio-maquia” de Homero y la “Suma de Santo Tomas”. Si dura un poco mas la guerra, me quedo sin tener otra cosa

que leer, sino los discursos de ciertos oradores, declarados por Secundino completamente invendibles. Así correspondía yo á la atencion oportunísima que tuviera conmigo el ex-Ministro Avellaneda, defendiendo su autoridad á todo trance, dejando á la merced de Dios mis prendas mas caras, despues de haber evitado con mi palabra el fracaso inminente á que estuvo expuesta la sancion de su candidatura para la Presidencia de la República en la gran reunion de "Variedades", cuando habiendo el Doctor Alsina renunciado á la suya, tratábase de transmitirle el poderoso concurso de sus elementos populares.

Mis relaciones con el nuevo Presidente se habian ido estrechando, causándome gratísima impresion el comercio de un amable talento,

Che spande di parlar si largo fiume.

Mas empezando á sentir frio en las regiones oficiales, me apresuré á volver al clima benigno de mi valle recóndito, en donde desearia rodearme de muros, fosos, y barbacanas, no dando entrada en él sino á la amistad noble y sincera.

Una vez quiso el magistrado, digo mal, el literato, atraerme á las amenidades de una intimidad afectuosa, y me invitó á comer con Diego Alvear. Teníamos en perspectiva un banquete epicúreo. La bodega presidencial debe contener cubas de exquisitos licores, que nos serian servidos por escanciadores etiopes, ó hermosas mulatas cordobesas, en vasos múrrinos, en ánforas etruscas. ¡A quien no le gustan estas gollerias! Si es un crimen amar demasiado el vino de España, que me cuelguen, decia Falstaff.

¡Fatalidad! Al dia siguiente de la invitacion fascina-

dora, recibí una esquila aplazando el festin hasta el regreso de Alvear, que acababa de marcharse á Santa Fe. Desde su funesta partida, hará un año, solo sé de Avellaneda por los diarios. ¿ Creerás acaso que sea susceptibilidad de mi parte? Mira si soy blando; á pesar de lo dicho y lo callado, (*non ragionare di lor*) deseando ofrecer al Presidente un aguinaldo de Pascuas en testimonio de estima, encargué al Japon una obra interesantísima, el *Reigi Ruiten* ó “Código de la Etiqueta”, en quinientos diez volúmenes, consagrado á los usos de la corte de los Mikados. Mucho me temo que ese precioso monumento de la cortesía japonesa, haya sido decomisado en la aduana.

Prosiguiendo en el cuento de mis altas y bajas, réstame unicamente recordar, que terminada nuestra reyerta doméstica, pasé de la agricultura á la direccion del Archivo General de la Provincia. Cambié mis legumbres por viejos pergaminos. Si tienes por ahí algunas gafas de tu abuelo no dejes de mandármelas.

Acaso no faltará quien diga, jura de recio el grave cargo á que dedico mis facultades y mi tiempo, y el de presidente que soy de la Sociedad Protectora de los Animales, siempre serios, principalmente el asno, con la jovialidad triscante en parte de la presente epístola. ¿ Porque no hemos de reir un poco á veces de nosotros mismos, ya que somos tan severos para juzgar á los demás? En medio de las nubes suele aparecer el arco-iris, y si Jupiter no se sonrie, segun Ovidio, sino cuando sabe de la infidelidad de los amantes, nosotros, simples mortales, hemos recibido en don la santa alegría para consolarnos de los percances de nuestra asendereada existencia. Vamos, señores Aristarcos, desarrugad el ceño, ahuecad ménos la voz, sed mas expansivos y cordiales;

nada de cencerros tapados ; arrojad la careta de senadores romanos ante las hordas de Atarico ; acordaos que el mismo rey David aun despues de su famosa pedrada, habiendo ya dicho, “los que sembraron con lágrimas con regocijos segarán”, despojado de la púrpura, vistiendo un roquete de lino, se puso á danzar, tocando el arpa cual si fuese una simple bandurria, entre Sacerdotes y Levitas, delante del Arca de la Alianza, y es de suponerse lo haría con cara de aleluya ; si por ventura estais de humor festivo, reid francamente y á sabor, y sobre todo atended mejor vuestros deberes.

Cumpla yo y ellos tiren.

*
* *

Antes de concluir esta retahila, que ya se alarga como maitines de cuaresma en que se van apagando las velas del tenebrario una tras otra, te agregaré una última palabra sobre mis escritos consabidos, de los cuales harás el uso ya al principio indicado, facultando á la casa de Igon, dispuesta aventuradamente á publicarles, á recoger por ahí los esparcidos en las colecciones de los diarios, y darles la colocacion conveniente.

No me hago ilusion sobre su mérito : páginas deleznales, arrojadas al torrente de la literatura pasajera. Algunas son quemantes. No me negarás reflejan las opiniones de un ciudadano libre, que ni teme, ni espera. Si de ellas resalta un carácter honrado y firme, lo de la reputacion literaria poco importa.

Frecuentemente solo, sin pregoneros, ni heraldos, defendí siempre nobles causas. Trillé limpios caminos, anhelando salir resueltamente del estrecho á la anchura. Si no hallares buenas todas mis razones, porque mi cien-

cia es nula, “quita las escorias de la plata y saldrá vaso al fundidor”. Solo contra entidades de la política y de la inteligencia, rindiendo culto á la justicia, he armado mi ballesta, sin cuidarme si las últimas descendian realmente, segun se propalaba, de los sabios caldeos que aprendieron los misterios de los astros en las llanuras de Senaar. La ventaja de atacarlas está en que pueda caberle á uno la buena suerte atribuida á los enemigos mas oscuros del ya citado Lessing, “de pasar con él á la posteridad, comparándoseles con los moscardones solidificados en un pedazo de ambar: suplicio ingenioso que los inmortaliza.”

Criticarás tal vez el excesivo ornato de mi estilo. Será. Recuerda el proverbio salomónico: “Manzanas de oro con figuras de plata es la palabra cual conviene”. Cuando he asestado un buen golpe, me agradó hacer brillar hasta la cinceladura del puño de mi espada. La pompa oriental es nuestra herencia; nos viene de los árabes; y los indios de América se adornan con el mas rico plumaje de las aves. Sea cual fuere mi potencia intelectual, y los medios á mi alcance para servirme de ella, en mas de una ocasion, tratándose de defender el derecho, estuve dispuesto á batirme en campo raso, perdona la metáfora, por la posesion de las armas de Aquiles, nunca pesadas si las maneja la verdad. Mi pluma, te lo diré con llaneza, ha sido tan desinteresada, que cuanto me ha producido desde mi juventud, no alcanzaria junto á comprar un buen caballo para el dia en que se me antojase salir á respirar el aire puro de la Pampa. Si he errado nadie habrá tenido que pagar mis faltas, siendo yo solo responsable de ellas ante el tribunal de la opinion.

Quizá tengas por inoportuna la reproduccion *in vitam*,

de mis artículos vehementes contra determinados personajes. Esto sería atendible si acaso estuviesen decaídos. Lo contrario acontece. Todos, con placer lo consigno, estan vivos y briosos, sabiendo tenerse en los estribos. Ninguno ha desceñido de caballo de regalo á rocin de molinero, en tanto que muchos de sus distinguidos adversarios no han podido pasar de zapato ferrado á borcagüi purpúreo. Uno levanta la caza, otro la mata. A mas, observa cuan poca mella han hecho en estos caballeros las furiosas acometidas de que fueran objeto en sendas ocasiones. No hay porque negarlo, son fuertes justadores. Algunos de ellos traen á la memoria aquel gigante del Ariosto, cuya cabeza hacia rodar Orlando á cada golpe de su gran espada, miéntras su formidable antagonista alzábala del polvo, colocándosela de nuevo sobre los anchos hombros, volviendo fieramente á entrar en liza con el caballero estupefacto.

No haya pues escrúpulo al reproducir los juicios emitidos, respecto de hombres y de cosas. En cuanto á las personas, esos juicios tendrán un valor relativo á la fuerza de sus fundamentos, corroborados por el tiempo que todo lo acrisola, ó atenuados por los títulos y experiencia adquiridos en una vida fecunda de incesante labor. Por lo demás, docil á pacíficos tratos, sin esquivar compromisos, no tuve nunca particular empeño en romper lanzas con nadie, ni fué mi papel el del centauro con la típica mitra asaeteando una fiera fantástica.

Cumplida mi promesa, ya casi estoy corrido de haberte escrito tan largamente de mí mismo. En vez de levantar una columna, hice un mosaico. Postrado en cama, y cuando los amigos no venian en dos eternos meses de penosa dolencia, te he bosquejado, aprovechando los momentos de alivio, el pálido cuadro de mi vida, que pa-

sará como otras tantas sin dejar ningun rastro luminoso. Procure la ambicion montar el Bucentauro para desposarse con el mar, ó cobijese el patriotismo inteligente, gozando de altas preeminencias, bajo el pabellon de la Republica. A mí me basta la sombra de los sauces que crecen á las orillas del Plata, cuyas ondas fueron á menudo confidentes de mis recuerdos mas íntimos, y de mis votos por la patria y por la libertad.

Terminemos—Ahí tienes en conjunto recopiladas las rápidas producciones en prosa con que tambien contribuí á la actividad fecunda de la prensa. De todo hay en la viña, uvas, pámpanos, y agraz.

Quédate con las uvas.

Vale et ama

Buenos Aires, Octubre 1879.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

CARLOS GUIDO A EMILIO AUGUSTO ZALUAR (*)

INGÁ, 1º de Enero 1851.

Como ya os lo hice saber, amable amigo, hace cosa de un mes me he retirado á respirar el aire vivificante y puro de las montañas. Bien lo necesitaba. Enflaquecido, enfermo, sentia debilitarse mis fuerzas progresivamente en la vida agitada y mal sana de la ciudad. Un regular ejercicio, un alimento vegetal, un clima suave, mucho verdor y muchas flores, vanme restituyendo poco á poco la perdida salud.

Fué pues en mi asilo campestre donde recibí vuestra carta á que solo hoy pude contestar, y las poesías que la acompañan, elocuentes mensajeras de vuestros ensueños juveniles.

Me es muy grato haberos inspirado una simpatía que sabeis traducir en tan expresivos conceptos, lisonjeándome el correspondierla sincera y cordialmente. Una amistad como la vuestra es demasiado preciosa para no conservarla en toda la plenitud de su desinterés y su pureza. ; Pero cuánto os engaña el sentimiento que ella os dicta! Mas elevado cuanto mas modesto, me atribuis méritos que estoy muy lejos de alcanzar. Habeis tomado los desahogos de una alma jóven, dolorida, fogosa, por los frutos de la reflexion y del talento. . . . Apenas si con Joubert podria deciros, soy como una harpa eólica, que dá algunos sonidos melodiosos, pero que no ejecuta ningun *aire*.

Sin embargo, esa cuerda misteriosa de que hablais, que se afina y se temple á todas las armonías de la naturaleza, á todo lo dulcemente melancólico ó fuertemente sentido, que canta, llora, recuerda y ruega en nosotros, teneis razon, esa cuerda asi como en vos existe en mí. Yo la siento vibrar y estremecerse, recordarme las auroras tan frescas y tan bellas de la primavera de la edad, enardecer la memoria augusta de la patria.

(*)—Esta carta, de la cual solo se reproduce una parte, y la del estimado literato D. Emilio A. Zaluar á que contesta, aparecieron al frente de las poesias de este último, publicadas en Rio Janeiro en 1851, sirviéndoles de introduccion. Carlos Guido contaba entónces apenas los veinte años. Bien se deja traslucir de su estilo. Llevándole sus convicciones á vivir lejos de la patria oprimida, sufría las tristezas del aislamiento, y de la ausencia del hogar. De sus opiniones liberales á que fué siempre fiel, se verá aqui una muestra, acaso suficiente á explicar la reproduccion de unas palabras escritas en los primeros albores de la juventud.

Mucho habeis sufrido; las tormentas han ido marchitando el árbol de vuestra vida; pero aun puede retoñar si la amistad lo cultiva y el amor lo ampara con sus alas. Bebisteis el cáliz de amargura, y como el filósofo ateniense no desconfiasteis nunca de la divinidad. La poesía vino á consolaros de vuestras penas, y escribisteis con lágrimas los blandos himnos que modulaban vuestros labios. Un jóven escritor de vuestro país lo ha dicho: es en medio de las tribulaciones que el genio se exalta y se idealiza. El corazon, como ciertos metales, solo puede purificarse por el fuego.....

Distantes ambos de la tierra natal, la identidad de nuestra situacion acercónos..... Fué en nuestras mútuas expansiones que os he mostrado algunas de mis efímeras poesías. En la manera con que me hablais de ellas, bien se echa de ver que el amigo ha suplantado al crítico. Con todo, me halaga vuestro juicio, porque lo sé sincero. El podria estimularme á correr tras la palma triunfal, si mi deseo, mi ambicion, mi voto único, fervoroso, íntimo, no se redujese al que hacia Byron exclamando: seame dado el dormir allí donde despertáronse mis esperanzas.....

Vamos ahora al objeto principal de vuestra carta: quereis saber mi opinion sobre *si vuestras poesías merecerán alguna vez los honores de la imprenta, y me pedís la franqueza de quien no condena sin oír, ni absuelve sin justificar.* No mi escaso talento, sino mi corazon tendrá parte en este juicio. Las obras del poeta no pueden medirse al compás de las proporciones geométricas, si bien es cierto que deben sujetarse á las reglas imprescriptibles de la naturalidad y del buen gusto.....

El pensamiento cuando es bello no necesita de un molde convencional para ostentar sus galas. El Jupiter Olímpico de Fidias, ó la Venus de Praxíteles, serian tan admirables en los templos de Atenas como en las galerias de Roma. La verdadera fuente de la poesía está en el sentimiento. Esa corriente eléctrica que se comunica del hombre á la divinidad, esparce en las producciones del ingenio un calor, un atractivo, un encanto, que no bastarian á inspirar todos los poemas didácticos del mundo. Es pues por el sentimiento y la fantasía que he de juzgar vuestros versos.

El éco de estos montes ya los ha repetido muchas veces. Yo los he recitado en voz alta al ir por la tarde á perderme en los bosques, ó descendiendo á contemplar el mar desde alguna roca azotada por sus ondas azules. El susurro de las hojas acariciadas por las auras vespertinas, el gorjeo de las aves acogiéndose al nido oculto en las enredaderas ó suspensas á las acacias en flor,

el fragor de las olas quebrándose contra las peñas de la orilla, son el acompañamiento mas apropiado que pudiera procurar á vuestras composiciones tan puras, tan tiernas, tan llenas de lágrimas. La noche me ha sorprendido á veces con vuestro manuscrito de que aun procuraba descifrar algunos pensamientos al silencioso resplandor de la luna *per silentia luna*.

Un poco de paciencia y de trabajo; esto solo bastaria á que formaseis un libro que fuese aureola á vuestro nombre. Hacedlo, yo os lo pido, en favor de las letras portuguesas y de vuestra reputacion que me es tan cara.

Os quejais de la sociedad; los hombres fueron para con vos injustos; apurasteis hasta las heces la copa acerba de la ingratitude y el desengaño. Erguid la inspirada cabeza y marchad altivo y sereno por entre los escombros y las rocas. Vuestro destino está en oposicion con el espíritu de nuestro tiempo irreligioso, especulador, material. ¿Cómo quereis no veros contrariado en vuestra marcha, combatido en vuestros sentimientos? Empuñad vuestro bordon de peregrino, coged el doliente instrumento de doradas cuerdas, afinadlo á las tempestades del cielo y á las que os agitan el alma, á los ruidos del mundo, ó á las fruiciones de vuestros instantes de ventura. ¿Qué á vos los desiertos, los precipicios, ni la muerte? Los primeros se atraviesan si hay constancia y fortaleza; las simas no infunden pavor al varonil coraje; la muerte es apenas un leve sueño, para quien siente que en su seno se agita un espíritu inmortal. Cultivad el arte de Homero y que vuestros cantos resuenen á las orillas del Tajo mas dulces que el de los cisnes de Meonia.

Vuestra ambicion para los que ya teneis preparados es tan elevada que por sí sola bastaria á que se disculpasen sus defectos, si acaso los tuvieren. Quereis para ellos que atravesando la inmensidad de los mares, vayan á confundir sus lamentos con los corazones portugueses que lloran las desgracias de la patria, con aquellos « que esperan que en el horizonte del porvenir, el astro de las pasadas glorias lusitanas no se apague del todo para el culto de la inteligencia y de la libertad. » ; Nobles palabras! La inteligencia y la libertad, sabeis amigo, son las deidades que yo adoro. No se conoce la grandezza del destino humano sino en la esfera de una accion libre de nuestros derechos civiles y políticos; en el cultivo sin restriccion del pensamiento y del arte. Oponerse al ejercicio sin trabas de aquellos, sofocar la idea, es rebajar nuestra naturaleza, herir de muerte á la sociedad, tornarse culpable del mas horrendo de los crímenes. Yo os acompaño pues en vuestros ardientes votos por la prosperidad de vuestro pais. Aun digo mas, espero firmemente que serán cumplidos. El viejo y glorioso Portugal infunde siempre

admiración y respeto. Una generación llena de patriotismo y de genio creció en torno del postrado guerrero, y poniéndole la mano sobre el pecho, según la bella expresión de Lopez de Mendoza, gritó á la multitud: «todavía palpita!».....

En Portugal existe el germen de las virtudes cívicas en el pueblo y el fuego sagrado de la inteligencia. Sed vos uno de los sacerdotes que lo conserven; y al volver á vuestra patria con la experiencia del destierro, ungido por el infortunio, llevando á presentarla como un homenaje de vuestro amor por ella, el libro de vuestras poesías, yo os diré desde el fondo de mi oscuridad lo que algunos griegos viendo pasar á Mr. de Chateaubriand: *BATA KAIA EIS PALÆO ATHINAM*, buen viaje á las ruinas de Atenas.

LA INTERVENCION BRASILEIRA

Exámen de la circular imperial dirigida por el gobierno del Brasil
al cuerpo diplomático á 19 de Enero de 1854

ADVERTENCIA

Las líneas que preceden, escritas oportunamente, segun se vé por la data que llevan, no han sido hasta ahora publicadas, á causa de algunas dificultades á que hemos debido atender. Sin embargo, aun es tiempo de darlas á luz, sin que tal determinacion merezca, con justicia, ser calificada como intempestiva.

Y en realidad, ¿qué importa la sancion de un hecho cualquiera, para imponer silencio á las consideraciones que resaltan de un documento público como el que se analiza en el presente escrito, y sobre el cual aun no se ha emprendido, que sepamos, un exámen minucioso y razonado? Al tratar sobre tan grave asunto, hásele mirado hasta ahora sin aquella imparcialidad tan difícil en los tiempos que corren, como necesaria y útil al estudio y desenvolvimiento de los grandes intereses.—Ningun esfuerzo vigoroso de la tribuna ó de la prensa ha venido á ensanchar el campo de la discusion, estableciendo los hechos y buscando la verdad por la contraposicion de las ideas, por el debate liberal y franco de las distintas opiniones. La misma circular imperial de 19 de Enero, que cada uno á su manera ha comentado, pasara para muchos, no sabemos si intencionalmente ó no, como un documento clásico, en que la habilidad política hallábase en feliz consorcio con la altura de los fines y la magnánima actitud que se dice asumida por el gobierno brasileiro respecto de este pais.

En tales circunstancias el autor del siguiente opúsculo se ha propuesto examinar detenidamente la circular imperial citada, colocándose en una esfera libre de toda preocupacion, de toda influencia. Siendo esta su única intencion y tratándose del exámen de un documento histórico de gran trascendencia, tenemos entendido no ser en manera alguna inadecuada ni por demas tardia la publicacion que emprendemos. Esta, sin que haya en vista un pensamiento subversivo, contra cuya suposicion protestariamos enérgicamente, contribuirá acaso en algo á tornar mas cautos en sus deliberaciones á los que, si bien con recta in-

tencion, como es de creerse, hanse con demasiada confianza, arrojado á cuerpo perdido en el laberinto de la política oscura que en la circular se formula. Sobre todo, este trabajo contribuirá principalmente, lo esperamos, á establecer con claridad los antecedentes de la actual política brasilera en el Estado Oriental, que importa no se olviden jamás por parte de todos los gobiernos que mantienen relaciones con el imperio del Brasil.

LA CIRCULAR IMPERIAL (*)

Montevideo, 1° de Marzo de 1854.

Vamos á entrar en el exámen de la circular dirigida por el gobierno del Brasil á los agentes diplomáticos acreditados cerca del imperio, en la cual explica su política hácia la República Oriental, y anuncia su determinacion de intervenir en sus negocios internos. Nuestro principal objeto es analizar, discutir aquella pieza oficial. Fuera de ahí, no nos fijaremos en si están los hechos de acuerdo ó en contradiccion con las últimas declaraciones del gabinete brasilero. Tampoco abrazaremos, por no ser demasiado extensos, todas las consideraciones de un órden superior, á que dá márgen la marcha seguida por el imperio vecino en la Banda Oriental. Será este quizá para nosotros el tema de un nuevo y meditado estudio. Limitámonos por ahora á un simple análisis de la circular, y á aquellas observaciones mas obvias que su lectura sugiere. Otros nos precedieran en este último empeño, pero sin el suficiente desenvolvimiento. Los esfuerzos que en ese sentido se hayan hecho, muy de encomiarse por cierto, han sido aislados; su repercusion no penetrara bastante en los espíritus, que permanecieron en el indiferentismo y la lasitud

(*)—Se escribió é imprimiose este folleto en el breve espacio de seis días. Leido por algunos de los caballeros que componian la tertulia política reunida en casa del Dr. D. Antonio de las Carreras, determinóse en ella su publicacion inmediata. El mismo dia que el ejército brasilero entraba á Montevideo en sosten de la intervencion solicitada oficialmente al imperio, anunciábase por carteles el "Exámen de la circular imperial." El pueblo lleno de desconfianza y estupor ante los soldados extranjeros que recorrían la ciudad solitaria desfilando al son de músicas marciales, acogió aquel escrito con la mas viva simpatía. Sin duda contribuyó á ese buen éxito el momento oportuno de su aparicion. La protesta que estaba en las conciencias, se patentizaba en un acto severo. Entretanto este y otros trabajos subsiguientes dados á la prensa en épocas distintas, quiza en alguien dieran ocasion á despertar la idea de que su autor abraja contra el Brasil una animosidad obstinada. Precisamente sucede lo contrario. Con mas ó menos fundamento juzgó en determinadas ocasiones que aquel bello país, en el cual residiera largos años, conservando de él un afectuoso y perdurable recuerdo, adoptara sistemáticamente una política discordante con los verdaderos intereses de estos países y del imperio mismo. Si en su desarrollo esa política no llegó á sus consecuencias presumibles; si hubiera sufrido por ventura modificaciones importantes de acuerdo con el espíritu de los tiempos modernos apoyado en la concordia y en la paz, debe creerse haya tenido parte en ello la oposicion tenaz de los republicanos del Plata, á las miras algunas veces confesadas, y á la influencia absorbente de sus poderosos vecinos. La monarquía puede ser aliada peligrosa, sin que su pueblo hospitalario deje de ser por ello digno bajo muchos aspectos de adhesion y de encomio.

que siguen á las épocas de turbulencia y de lucha, ó en esa expectativa pusilánime, que vacila, se encoje y retrocede ante las probabilidades de una crisis violenta. No imitemos ese ejemplo. Llevemos todos á la discusion, cada vez que se halle en juego el porvenir de estas repúblicas, el espíritu de investigacion que aclara y dilucida las cuestiones, el estudio que las resuelve, el interés en que se inspira la elocuencia. Campo, pues, en derredor de la tribuna parlamentaria, ó en la prensa, á todas las inteligencias instigadas por una honrada intencion. Tambien nosotros buscamos nuestro lugar en ese gran foro de la opinion pública; lo buscamos humilde, pero no envuelto en sombras; lo buscamos, siguiendo las huellas luminosas del genio de la república, que nos huye gimiendo, porque él no habita ni en los campos de batalla, ni en las ruinas, como las divinidades del sepulcro y de la noche. Amparados de su noble prestigio, hablaremos libremente. Evitaremos, con todo, el entrar á discutir las diferencias internas de este pais, refiriéndonos á ellas solamente en cuanto digan relacion á los manejos del Brasil. Igual conducta nos impondremos respecto á la Confederacion Argentina cuando hayamos de citarla, al mencionar las conexiones políticas y de familia que la ligan á la Banda Oriental y que principalmente estriban en las obligaciones consignadas en los tratados, en la identidad de su sistema de gobierno, y en esa simpatia de origen y de raza á que está vinculado en estos paises el triunfo duradero y fecundo de las instituciones democráticas.

Una palabra mas y entramos al asunto.

La trascendencia del que vá á ocuparnos bien merece fijar en él siquiera un punto la atencion, y fijarla con el ánimo libre de preocupaciones, exento de tímidas condescendencias á cualquiera de las opiniones rivales, desembarazado, en fin, de esos obstáculos que el sobrecogimiento ó la exageracion levantan á la independiente expansion de las ideas, ante el influjo de una situacion anormal. No de otra suerte pudieran apreciarse en su verdadera luz los hechos que, como la circular imperial y sus genuinas consecuencias, afectan mas directamente los principios de la organizacion política del Estado Oriental. Ante cuestiones de tanta gravedad como las que suscita aquel famoso documento, juzgamos que el sentimiento de la justicia y las susceptibilidades bien entendidas del espíritu nacional en estos paises, en vigilancia contra las temeridades externas, deben prevalecer sobre toda consideracion originada en nuestros trastornos y desavenencias domésticas. Este pais no puede en sus conflictos subordinar su decoro, sus intereses, y hasta las condiciones de su existencia, á las exigencias mas ó menos fundadas de aqueste ó aquel bando. No: eso equivaldria á botarle al sacrificio bajo la

irresponsable arbitrariedad de las facciones. Ni tampoco imaginamos haya nadie que tal pretendiese, entre los que alguna vez se dieran á meditar sobre los fundamentos constitutivos de la dignidad, de la importancia de un Estado. Lo contrario presupondria el dominio de la pasion sobre el libre ejercicio de la inteligencia; una ambicion menguada contrapuesta á las inspiraciones de la razon, á los instintos generosos del patriotismo.

Hecha esta ligera exposicion respecto á la independencia necesaria para tratar eficazmente los altos negocios de Estado, procederemos á llenar nuestro programa de un modo independiente y franco. Antes de exponer nuestras consideraciones, declaramos nos seria sensible se dedujesen de ellas ideas contrarias á una intervencion conforme al espíritu de los tratados que se citan, á las conveniencias nacionales, al órden, á la ley, á la consecucion de miras justas y de positivas ventajas. Si rechazamos la intervencion brasilera, seria bajo la forma en que la ha presentado el gabinete imperial, ostentando exageradas pretensiones, asumiendo un carácter peligroso de iniciativa y de preponderancia. La circular aludida comienza de la manera siguiente :

« El abajo firmado Ministro y Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha recibido órden de S. M. el Emperador, su augusto soberano, para hacer al cuerpo diplomático la siguiente comunicacion.

« Cuando por la convencion preliminar de paz celebrada entre el Imperio del Brasil y la República Argentina en 27 de Agosto de 1828, se creó el nuevo Estado que tomó el nombre de República Oriental del Uruguay, fué reconocida por las dos altas partes contratantes y por la Gran Bretaña, que asistió á aquellos ajustes, la necesidad de intervencion y proteccion extraña para que pudiera consolidarse la paz y establecerse y mantenerse un gobierno regular en aquel pais. »

El párrafo precedente contiene una inexactitud de bulto y una oscuridad en los conceptos con que termina, que así hacen poco favor á los conocimientos históricos del ministro firmante, en la cuestion de que se trata, como ponen de manifiesto la poca circunspeccion resaltante, desde su comienzo, en el documento citado. No es cierto asistiese la Inglaterra á los ajustes que crearon la nacionalidad oriental. Semejante aseveracion importa nada menos que el darle una parte directa en aquellas negociaciones, de que fue mera espectadora. Lo que hubo en realidad de parte de Inglaterra, fué una pura y simple mediacion, entre la República Argentina y el Brasil, iniciada primeramente por Mr. Gordon, ofrecida mas tarde por Lord Ponsomby; pero luego que las partes disidentes hubiéronse acercado para arreglar

sus diferencias, lo hicieron por sí solas, sin la asistencia, sin la cooperacion directa ni indirecta de potencia alguna. ¿Qué se propone, pues, el gabinete imperial, trayendo á campo el nombre y la autoridad de la Gran Bretaña en un asunto á que permaneció agena, desde que sobre él empezaron á tratar el Brasil y la Confederacion Argentina? ¿Véase acaso la firma de algun agente ingles al pié de la convencion preliminar de paz de 1828? ¿En qué documentos que no se citan ni podrian citarse, se revela ese reconocimiento por la Inglaterra, juntamente con las altas partes que sancionaron aquel pacto, de ser *necesaria la intervencion y proteccion extraña* en los negocios internos de la República Oriental? Lejos de eso consta de documentos oficiales de aquella época, que invitado Lord Ponsómby á garantir en nombre de su gobierno la independendencia del nuevo Estado, declaró terminantemente que su papel en esa cuestion estaba circunscripto al de simple mediador. . . .

Entretanto, no satisfecho el gabinete imperial con haber dado á la Gran Bretaña una parte que no le cupo en las negociaciones de 1828, prescinde de determinar, como lo hace la convencion de esa fecha, la manera y tiempo porque se estipuló la intervencion en la Banda Oriental, á fin de consolidar su gobierno. Tratando sobre esto dice; que *se reconoció entónces la necesidad de una intervencion y proteccion extraña*, sin precisar de donde debian derivar la una ó la otra, sin circunscribir ese derecho especialísimo y limitado por la misma convencion, á las únicas partes á quienes competia practicarlo. Así es que, segun el texto de la comunicacion que comentamos, al mismo tiempo que se creaba una nacionalidad, establecíase el principio contrario á la independendencia de los Estados, de ser lícito en la Banda Oriental el protectorado y la intervencion extrañas, de donde quiera que partiesen!

« En aquella convencion (sigue la circular) se adoptaron diversas estipulaciones que tenian por objeto satisfacer la necesidad que se habia reconocido.

« Por los artículos 4, 5, 6, se proveyó sobre la libre eleccion de representantes y sobre la eleccion hecha por ellos de un gobierno provisorio.

« Por el artículo 7 se les impuso la obligacion de formar una constitucion política, que antes de ser jurada debia ser examinada por comisarios de los gobiernos contratantes.

« Por el artículo 9 se sancionó el absoluto y perpetuo olvido de los actos y opiniones anteriores.

« Y últimamente, por el artículo 10 se estipuló la intervencion de los gobiernos contratantes, durante cinco años en favor del

« gobierno legal, toda vez que la tranquilidad y la seguridad pública fuesen perturbadas por la guerra civil. »

Pasmoso es ver á un gobierno tan ilustrado como el del Brasil, violentar hasta la letra de un tratado en su empeño de fundar para sí ó de afirmarse en un derecho — Abstengámonos de calificar proceder tan avieso. ¿ Por ventura no está claro el sentido del artículo 10 de la convencion del 28? Dice así: *Siendo un deber de los dos gobiernos contratantes auxiliar y proteger á la Provincia de Montevideo, hasta que ella se constituya completamente, convienen los mismos gobiernos en que, si antes de jurada la constitucion de la misma Provincia, y cinco años despues, la tranquilidad y seguridad pública fuese perturbada dentro de ella por la guerra civil, prestarán, á su gobierno el auxilio necesario para mantenerlo y sostenerlo. Pasado el plazo expresado, cesará toda la proteccion que por este artículo se promete al gobierno legal de la Provincia de Montevideo; y la misma quedará considerada en estado de perfecta y absoluta independencia.*

La proteccion, pues, ofrecida al gobierno legal para el caso de verse en peligro de ser derrocado, no obligaba á sus sostenedores sino por el espacio de cinco años, trascurridos los cuales, claro está que cesaba aquella obligacion de todo punto, pasando á ser objeto ó de estipulaciones futuras, que no tuvieron lugar, ó de una oficiosidad espontánea, ó bien de total abandono. Entretanto el gabinete imperial no trepida en afirmar que por el citado artículo 10 *estipulóse la intervencion de los gobiernos contratantes, durante cinco años (sin fijar la época) en favor del gobierno legal, toda vez que la seguridad y la tranquilidad pública fuesen perturbadas por la guerra civil.* Por manera que segun la extraña interpretacion del mencionado artículo, no fijandose la época, como no se ha hecho, á que se determina el plazo acordado para la proteccion del gobierno legal; se considera el Brasil obligado á prestarla siempre que estalle la guerra civil, y esto no menos que por cinco años!! Al ver tanto celo en el cumplimiento de antiguos compromisos; celo que llega al extremo de que se hagan resucitar obligaciones ya caducas; se creeria que cuando estaban estas en todo su vigor, consecuente el Brasil con las manifestaciones de su política actual, se hubiera apresurado ardorosamente, llegado el caso, á observar y cumplir lo estipulado. La ocasion de hacerlo presentóse en efecto, segun lo declara el gobierno imperial. Veamos como procedió en tan solemne circunstancia.

« La guerra civil, (expresa), que se recelaba, apareció; « pero debiendo la intervencion ser acto colectivo de los dos « gobiernos contratantes, no estando previstos ni definidos los

« medios de llevarla á efecto, y no armonizándose las miras de
« los que debian ejecutarla, por los notorios proyectos del dic-
« tador Rosas desde que asumió el gobierno de Buenos Ayres,
« la intervencion no se realizó, y la guerra civil tomó las propor-
« ciones y produjo las complicaciones que motivaron la media-
« cion de la Francia y de la Inglaterra en 1842 y la intervencion
« de esas dos potencias desde 1845. »

De aqui resulta, que cuando el Brasil, segun lo cree su go-
bierno, estaba obligado á intervenir, no intervino. ¿Y porqué
no lo hizo? El ministerio imperial lo declara candorosamente :
la intervencion debia ser un acto colectivo de los dos gobier-
nos contratantes, y sucedió que los medios de llevarla á cabo no
estaban *ni definidos, ni previstos*. Extraña confesion! ¿Qué
significado tenia entónces el artículo 10 de la convencion de
1828, tal como lo comprende el gobierno brasilero? ¿Era una
simple bravata para intimidar á las facciones que pudieran
sublevarse? ¿O bien una garantia eficaz, sobre la cual pudiera
descansar el gobierno oriental, mientras se ocupaba en la dificil
obra de su organizacion definitiva y estable? Si lo primero,
consideramos inconducentes esas seguridades consignadas en un
instrumento público, y cuyos efectos se nulificaron, como se de-
clara sin embozo, por falta de prevision política. Si lo segun-
do, aquellas debieron ponerse en práctica llegada la oportunidad
de hacerlo, sin que sirviese de excusa para una conducta diver-
sa, ni aun la prescindencia del gobierno argentino á cumplir lo
pactado; pues la convencion preliminar de paz, no solo creaba
obligaciones mútuas entre los gobiernos que la ratificaron, sino
que las creaba tambien por parte de cada uno de ellos hácia el
Estado Oriental, promiscua ó separadamente. Asi es que el no
haberse armonizado las miras de los que debian ejecutar la inter-
vencion, y esto por *los notorios proyectos del dictador Rosas desde
que asumió el gobierno de Buenos Ayres*, no exime en derecho al
gobierno brasilero de haber cumplido con lo que él creyó su
obligacion, en la parte que le correspondia. Lo contrario vale
tanto como un sometimiento humillante de su política á la del
dictador argentino, cuyos *notorios proyectos* impidieron, segun
dice, todo acuerdo desde el principio de su administracion.
¿Qué proyectos eran esos, que asi venian á impedir el cumpli-
miento de un pacto solemne, del cual dependia nada menos que
la vida y la seguridad de un Estado? Importa declararlos, so pena
de que se ponga en duda la veracidad del gabinete que afirma
su existencia. Y si esos proyectos no son una quimera de cir-
cunstancias, ¿porque no los reveló en tiempo, porque no recla-
mó contra ellos el gobierno del Brasil con firmeza, tratán-
dose de una cuestion á que se hallaba tan estrechamente

ligado? ¿Cómo pudo soportar por tantos años, se fraguasen con sigilo planes que tendian á desbaratar las combinaciones de su política en una de sus fases mas importantes? O esos proyectos que se decantan existieron, y entónces se les debió combatir desde un principio á la faz del mundo, ó bien no tuvieron nunca una significacion alarmante en la época á que se hace referencia; en cuyo caso no hay para que citarlos como una excusacion admisible de sérios compromisos. Lo positivo en todo esto es que, ya sea por imprevision política, segun se ha declarado con singular franqueza, ya sea porque así conviniera á los intereses del gobierno brasilero, faltóse á lo estipulado en el citado artículo 10, tal como aquel lo interpreta; y aun no seria exagerado decir, estando á esa interpretacion, no aceptada por nosotros, que desde entónces quedó la convencion de paz nulificada. Conforme á la doctrina de Grocio y otros publicistas, «toda cláusula de un tratado tiene la fuerza de una condicion cuyo defecto lo invalida.» Mas aun cuando no existiese esa razon aplicable á las conclusiones del gobierno imperial, por la cual pudiera sostenerse que la mencionada convencion ha caducado, principalmente en lo relativo al derecho de intervencion que pretende derivar de ella el Brasil, el gobierno imperial nos suministra otros argumentos no menos fuertes, en que se apoye la opinion de haber perdido su vigor aquel pacto, estando al tenor de sus asertos. En efecto, desde que se atribuya al gobierno argentino un pensamiento de predominio sobre la Banda Oriental; desde que el gobierno brasilero se ha avanzado á decir, como lo veremos mas adelante en el texto de la circular, *que el dictador Rosas habia consumado la absorcion de ese Estado*, es evidente que la convencion de 1828 estaba violada por una y otra parte. Tanto el gobierno argentino como el imperio habíanse comprometido á respetar y defender la independencia de la nueva república. Si el uno la violaba y el otro no la defendia, es incontestable que ambos contribuyeron á despedazar el pacto á que se hallaban ligados de mancomun, siendo así que bastaba la infidelidad de uno de los contratantes para la disolucion de todo compromiso. Ciertamente es que el Brasil trajo la guerra á la Banda Oriental, pero fué ya muy tarde. Al decidirse á entrar en liza, no lo hizo tampoco á nombre de antiguas estipulaciones, las cuales nunca le merecieron la debida consideracion, sino invocando el ultraje que se inferia á sus intereses materiales. Por otra parte, la convencion de paz no creaba sino un interés y una obligacion permanente: la creacion del nuevo Estado y el respeto de su independencia. Todo lo demas estipulado en ella tiene el carácter transitorio y de circunstancias que establece en el derecho público la diferencia entre las convenciones y los tratados

propriadamente dichos, destinados á durar perpetuamente ó por largo tiempo. De lo dicho dedúcese: 1.º que en órden al derecho de intervencion que de ella se quiere derivar, está disuelta la convencion de 1828, por la infidelidad de uno de sus contratantes, sino por la infidelidad de ambos: 2.º que aunque esa convencion, tomando este negocio en su significacion verdadera, existiese en vigor, no podria fundarse en ella tampoco derecho alguno á intervenir en la República Oriental, pues este espiró á los cinco años de instalado su gobierno constitucional.

Antes de seguir adelante, no queremos dejar pasar por alto otra inexactitud histórica notable, al terminar el parágrafo que vamos comentando. Asíéntase en él que las complicaciones de la guerra civil, á que no puso obstáculo el imperio, motivaron la mediacion de la Francia y de la Inglaterra en 1842 etc. ¿De qué mediacion se trata? ¿Entre qué Estados se ha ejercido? No nos consta que en esa época nadie la haya solicitado, ni menos aceptado. El gobierno argentino sostuvo con calor, que la pretendida mediacion era una intervencion injustificable y formal. « En la mediacion, dice un célebre publicista, un amigo comun « interpone sus buenos oficios para facilitar la avenencia. El « mediador debe ser imparcial, mitigar los resentimientos, conciliar las pretensiones opuestas. No le toca insistir en una « rigurosa justicia, porque su carácter no es el de juez. Las « partes contendientes no están obligadas á aceptar la mediacion « no solicitada por ellas, ó á conformarse con el parecer del mediador, aunque hayan solicitado su asistencia, ni el mediador « por el hecho de serlo se constituye garante del acuerdo que « por su intervencion se haya hecho. »—¿Qué ha habido de todo esto, sino la tenaz resistencia del gobierno argentino á la pretendida mediacion? ¿O podrá llamarse tal el acto de pasar una nota colectiva, como lo hicieron en aquella época los plenipotenciarios de Inglaterra y de Francia, intimando en tono amenazante al gobierno argentino no pasase su ejército al Estado Oriental, con el cual estaba en guerra abierta? Francamente, el gabinete imperial no es feliz en sus reminiscencias históricas. Vamos adelante.

« Los sufrimientos que tan lamentable estado de cosas (la « guerra civil y á consecuencia de ella la mediacion primero y « la intervencion despues de Francia é Inglaterra) le imponia al « Brasil, llegaron á ser insoportables. »

No alcanzamos porque sufrió el Brasil tanto tiempo, ni que política resignada era esa, que habia dejado llegasen las cosas á un estado lamentable, antes de asumir la iniciativa á que hoy se pretende con derecho. Evitar el mal y no dejarle tomar un desarrollo peligroso, hubiera sido mas digno del gobierno impe-

rial, mostrándose de este modo consecuente á lo menos con las pretensiones tardias de que hoy se presenta revestido:

« La constante agitacion en que estuvieron sus fronteras del « Sud (del Brasil) obligó al gobierno á conservar en pié de « guerra, con enormes gastos y sacrificios, fuerzas considera- « bles. »

El gabinete brasilero debiera recordar, que aun está presente á la memoria de todos la época de la terminacion de la guerra en el Rio Grande. Nadie ha olvidado asi mismo, que como natural consecuencia de los trastornos recientes de aquella belicosa provincia, era necesario conservar en su territorio un ejército numeroso, capaz de reprimir en adelante su espíritu de independenciam, no vencido por la fuerza sino comprimido por el oro, si llegase á manifestarse armado nuevamente. No se atribuya, pues, la conservacion de un ejército en la frontera, á las revueltas civiles del Estado Oriental. El objeto de semejante asercion compréndese desde luego, si se atiende á que el gabinete imperial trata de justificar á todo trance la ingerencia brasilera en este pais, en cuyo empeño no pierde oportunidad que le parezca favorable á cohonestar su intento, aun cuando para ello sea necesario fundar una nueva doctrina en el derecho internacional, quebrantar la fe de los tratados ú oscurecer el brillo de la verdad histórica.

« Los brasileros establecidos en gran número en el Estado « Oriental, fueron vejados y oprimidos en sus personas, arruinados en sus propiedades.

« El interés político que el Brasil tenia y continúa á tener en « la conservacion de la independenciam del Estado Oriental com- « prometida durante todo ese tiempo, estaba ya á punto de « perecer. »

No sabemos á que lapso de tiempo se refiere la circular en este párrafo. Empero, calculamos que fué el que medió desde el principio de la guerra civil hasta la famosa coalicion de 1851. ¿Cómo es que en tantos años desatendió el Brasil ese interés político que le impele á velar sobre la independenciam oriental? ¿Fué preciso que aquel estuviese á *punto de perecer*, para despertarle de su prolongado letargo, si es que los intereses políticos estan sujetos á tales agonias, y que el Brasil pueda sacudir el sueño que de ha tanto le alucina sobre este pais, con encantadas visiones? Los intereses políticos en una nacion organizada y viril, tienen una índole hasta cierto punto fija y permanente; no participan de las intermitencias de la opinion, y si la fluctuacion de los tiempos los altera alguna vez, no es en el sentido de robustecerlos, porque ellos ni sufren mengua ni perecen, sino en el de modificarlos sucesivamente, conforme se desarrollan y complican

las necesidades y exigencias de la sociedad. Tarde, pues, como se vé, acudió el Brasil al campo donde, segun sus opiniones actuales, le llamaban su conveniencia y su honor. No nos detengamos en estas consideraciones; otras mas importantes surgirán del texto mismo de que nos ocupamos.

« Para cúmulo de tantos males, la consumacion de la absorcion « del Estado Oriental por el dictador Rosas, colocaba al imperio « en el peligro de una guerra inmediata; de una guerra que ya « se anunciaba y que era absolutamente inevitable. »

Las líneas que anteceden vienen en apoyo de cuanto tenemos precedentemente observado, respecto á la convencion preliminar de paz. Esta ha perdido para el Brasil todo su prestigio y su fuerza desde que, en el sentir del gobierno brasilero, se la ha vulnereado tan audazmente, como lo indican los anteriores conceptos de la circular. Pero cuenta que no entendemos procesar aqui la accion diplomática ó guerrera de la Confederacion Argentina en la Banda Oriental. Nuestro solo objeto es señalar por medio de deducciones lógicas, y á la clara luz de los hechos, los desvíos, la sinrazon, el desconcierto que se notan en la marcha oficial del imperio, en sus relaciones con las repúblicas del Plata. Solo en una cosa ha sido consecuente: en el pensamiento mas ó menos ostensible, mas ó menos activo, segun las evoluciones políticas de la época, de ejercer en este país una influencia positiva y directa.

Dice la circular que la absorcion de la Banda Oriental por el dictador Rosas estaba consumada.

¿Qué se entenderá aqui por absorcion? ¿Será el ejercicio de una influencia directiva sin contrapeso alguno? Será la imposicion arbitraria de una autoridad extraña? ¿O bien la práctica de un omnipotente dominio? Mas en cualquiera de estos casos la independencia de este país hallábase por tierra. Fijémosnos, no obstante, en el primero, como siendo el que supone una condicion mas discutible: esto es, en el ejercicio de una influencia discrecional. El derecho de gentes establece que la independencia de una nacion consiste en no recibir leyes de otra, y su *soberania* en la existencia de una autoridad suprema que la dirige y representa.

¿Donde se hallaba esta última en la opinion del gobierno brasilero? ¿Personificada en el General Oribe, ó reasumida en las autoridades de Montevideo? Es notorio que fué en estas en quienes la prestó acatamiento. Luego en su entender, allí estaba la nacion, allí los poderes legítimos que la representaban.

Y bien, si esto es asi, digásenos, ¿qué especie de influencia ejerció jamás el dictador argentino en el gobierno de la república reconocido como tal por el Brasil? Ninguna. Luego aque-

lla influencia se operaba en otra parte. Donde? En la Banda Oriental! Luego Rosas mandaba mas en ella que su mismo gobierno; luego aun, ese pais no tenia una autoridad propia. Su independencia, su personalidad política hallábanse destruidas, puesto que se le habia usurpado la facultad de gobernarse á sí mismo. Y sin embargo ni el Brasil reclamaba, ni el Brasil se movia!

He ahí los corolarios que naturalmente fluyen de la extraña manera como el gabinete imperial presenta los sucesos. A ser estos ciertos, le harian figurar con gran desaire en el pasado. El gobierno argentino, segun él, ávido de poder en la Banda Oriental, pues no importan menos sus palabras, ejecutó sus designios no por un golpe de mano repentino, sino por una lenta y progresiva usurpacion. Entretanto el Brasil permanecia tranquilo, mero espectador de esa conquista insidiosa, que recién hoy descubre, y que habia empezado, á lo que se nos declara, con la administracion de Rosas. Pero que decimos tranquilo! Su silencio, su circunspeccion, hubieran podido atribuirse acaso á una reserva de sus derechos, que esperaban ocasion oportuna para manifestarse con firmeza. Otra fué su conducta. Léjos de mostrarse desconfiado y sospechoso hácia el gobierno argentino, mantuvo con él relaciones diplomáticas hasta 1851; aceptó cuantas explicaciones le diera para justificar la guerra que trajera á esta banda; jamás protestó contra ninguno de sus actos en relacion á este Estado; nunca manifestó sus desconfianzas, ni menos invocó sus derechos ante el espectáculo de esa dominacion sistemada de que se acusa al General Rosas; mas de una vez se aplaudió en el imperio su política externa en el parlamento, en el gabinete, en la prensa; y por último, como para poner el sello á todas esas tolerancias, á todas esas aprobaciones de su accion oficial, confeccionóse en Rio Janeiro, y ratificose por el Emperador, el tratado de alianza de 1843, por el cual ponía el imperio en la balanza del gobierno argentino, para continuar la guerra en que estaba empeñado, su influencia, su dinero y sus armas.

No ha meditado bien el ministerio brasilero el alcance de sus asertos. De otro modo se hubiera encerrado en una reserva mas discreta, absteniéndose de lanzar proposiciones tan avanzadas, como la de que un poder extraño consumase la absorcion de la Banda Oriental, lo cual á ser sostenible, colocaria al Brasil en la situacion mas desdolorosa. Ni podria dejar de suceder asi, puesto que apareceria en tal caso en una culpable indiferencia tratándose del cumplimiento de sus deberes internacionales, y en complicidad extravagante con el gobierno argentino, á quien se le atribuía un premeditado plan de usurpacion, y *cuyos notorios*

proyectos, por usar el lenguaje de la circular, impidieron al Brasil intervenir en esta república, conforme se juzgaba obligado á hacerlo en sostenimiento de la autoridad legal, cuando estalló la guerra civil que se ha prolongado tanto tiempo. Sí, hubiera sido preferible á todo esto un proceder mas en armonía con el propio decoro del gabinete imperial, que no comprometiese ante el mundo la rectitud de su política y la consecuencia de sus actos.

Ni aquella, ni estos, fueron siempre tan adversos á las miras del gobierno argentino. Ahi está para probarlo el tratado de 1843. Pero busquemos en un documento de fecha mas moderna, nuevos testimonios que hagan resaltar la contradiccion palmaria entre la conducta anterior del gabinete brasileiro y sus declaraciones actuales. En las instrucciones reservadas que llevó el Señor Vizconde de Abrantes en su mision á Europa en 1844 y que tenemos á la vista, firmadas á 23 de Agosto de ese mismo año por el Señor Ferreira França, ministro entónces de relaciones exteriores, léese lo siguiente: « Ademas de su mision de « Berlin, dignóse S. M. el Emperador encomendarle una incumbencia de grande importancia. Conoce V. E. las disposiciones « de la convencion preliminar de paz de 27 de Agosto de 1828, « estipulada entre el Imperio y la República Argentina con la « mediacion de la Inglaterra, y está informado de la historia de « la guerra y negociacion que precedieron á aquella, y de todo « cuanto ha pasado desde esa época entre el Brasil y las repúblicas del Rio de la Plata. Sabe V. E. que el Imperio no « prescinde en manera alguna de la independencia plena y absoluta de la República del Uruguay; independencia que se halla « tambien estipulada entre Francia y la dicha Confederacion « Argentina, por la convencion de 29 de Octubre de 1840; y al « mismo tiempo no ignora V. E. que muchos sospechan que el « gobierno de Buenos Ayres alimenta miras ambiciosas contra « el dicho Estado del Uruguay. »

¡ Y el gabinete imperial nos habla hoy de la consumada absorcion de la Banda Oriental, y de no sabemos que *notorios proyectos* que desde antaño se forjarian! En 1844 recién se sospechaba la ambicion de Rosas; sospecha que sin duda pareciera infundada al Brasil, desde que hasta 1851 no se notó su alarma sobre la independencia oriental que tenia en tanto precio, en ninguna reclamacion formal, en ningun documento diplomático. Un plenipotenciario argentino mantuvo relaciones con el imperio hasta aquella época, y si hubo de romperlas, no fué, de cierto, porque se le hiciese ningun cargo á su gobierno sobre las acusaciones que tan extemporaneamente se le dirigen hoy, sino á causa de no ser atendido en sus reclamos.

« En esta situación, » continua la circular, « resolvió precaverse y organizó para ese fin la coalición de 1851, que libertó al Estado Oriental y puso término á la tiranía de D. Juan Manuel Rosas en el Río de la Plata. »

Vemonos en la necesidad de detenernos á cada paso en la lectura de este singular documento, ya para poner de relieve una inexactitud, ya para confutar los errores y las falsas apreciaciones de que abunda. Asíéntase que en el peligro de una guerra que se anunciaba como inevitable, resolvió el Brasil *precaverse, organizando la coalición* de 1851. Prescindamos de la rareza del hecho. Hacer la guerra para prevenir el riesgo de la guerra, equivale á querer evitar el efecto desarrollando la causa capaz de producirlo. No, no es cierto que el Brasil organizase la coalición de 1851. Protestamos contra esa asercion en nombre de la verdad histórica, en nombre de los pueblos que se armaron para reivindicar sus derechos y vengar los ultrajes inferidos por un despotismo abominable. Ellos no hicieron la guerra para *precaverse*, sino para libertarse. No fueron empujados á la lid por la mano de hierro del dictador argentino, *por un peligro absolutamente inevitable*. Toda ocasion les fué oportuna para derramar la sangre de sus venas. Sabíalo el Brasil, y siempre con el ánimo de acautelarse, apoyóse en hombros de los soldados orientales y argentinos. El pensamiento de la coalición nació en Entre-Ríos, robusteciósse en Montevideo, y alzose definitivamente en triunfo entre el clamor de la victoria en los memorables campos de Caseros. Gracias á su influjo la Banda Oriental pudo reconquistar la paz y armonizar á sus hijos en la grande idea de su regeneracion social; si bien quiso la desgracia que muy luego se viesen nuevamente divididos en parcialidades, envueltos en disturbios. Pero cualesquiera que sean las calamidades, fatal cortejo de las contiendas fratricidas, que pesen sobre el destino de estos paises, ellos no podran nunca consentir en que se les arrebate por nadie los timbres de sus arrojadas empresas, ni la prez de haberlas concebido.

« La campaña habia sido devastada, y la ciudad de Montevideo habia sacrificado todo cuanto un pueblo puede sacrificar, « durante su larga y heróica defensa. »

Sí, larga y heróica fué en efecto esa defensa á la que el mundo entero ha hecho justicia. El Brasil, sin embargo, no la admiraba tanto en 1843, cuando firmaba con su mas implacable y poderoso enemigo un tratado de alianza para combatirla.

« La poblacion habia disminuido tanto que la República contaba apenas 130,000 habitantes.

« La ganadería que es su única industria estaba completamente arruinada por el aniquilamiento del ganado.

« Los capitales habian desaparecido.

« Los hábitos de trabajo estaban olvidados.

« Las propiedades y las rentas públicas habian sido enagenadas por largo tiempo. Pesaba sobre ellas una deuda relativamente enorme y que despues vióse que montaba á mas de « cuarenta millones de pesos fuertes, y gran parte de la población reclamaba del gobierno subsistencia, recompensas é « indemnizaciones.

Hé ahí los males á que expone la guerra; pero ellos son comunes á todos los países; no constituyen una especialidad de esta república. Asi se hubiese visto ella libre de la ambicion y de la intriga, mas de una vez importadas de fuera, que bien pronto recuperara sus fuerzas y llenara los compromisos que hoy la abruman. La riqueza de su suelo, la liberalidad de sus instituciones, su clima dulce y genial, su posicion geográfica, y otros mil elementos de prosperidad que encierra, aseguran su engrandecimiento futuro, no necesitándose para apresurarlo sino la consolidacion del órden por los propios orientales en guardia contra las influencias externas, siempre peligrosas y nocivas cuando se imponen por las combinaciones mas ó menos hábiles de la diplomacia, desviada del cumplimiento leal de los tratados, y cuando en circunstancias dadas se recurre al poder de la fuerza, prefiriéndole á la accion benéfica de una civilizacion mas avanzada.

« El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de « la República en esta corte, presentando este lúgubre cuadro y « manifestando con él los peligros que correria la misma nacionalidad de su país sino era fuerte y generosamente auxiliada, « solicitó del gobierno del Brasil en nombre de su gobierno, el « auxilio de que este carecia. »

No sabemos hasta que grado se debiera dar crédito á la declaracion precedente. En mas de un punto hemos ya señalado las inexactitudes de la circular, lo cual nos daria derecho á suspender nuestro juicio. Empero, si el ministro oriental llegó á hacer esas manifestaciones humillantes en el tono de súplica que se le atribuye ¿cómo pudo dejarse convencer por ellas el gabinete imperial? ¿Qué peligros eran esos que corria la nacionalidad uruguaya? ¿De dónde podrian provenir? Si por alguna parte se hallase amenazada, seria tan solo del lado del Imperio. Atiéndase para fundar esa contingencia, á los antecedentes históricos de estas regiones en tiempo de la conquista europea y despues de su fenecimiento. Ora bajo el cetro portugués, ora mas tarde, el Brasil manifestó siempre una política agresora, un ardiente deseo de predominio sobre este hermoso suelo. Subsiguientemente el acto que creó la independencia

del Estado Oriental, no fué una concesion espontánea, sino una condicion de la victoria. No se accedió á estipular aquella, sin combatir antes con encarnizamiento. El Brasil tenia un interés profundo en conservar este país sometido á sus armas. Si renunció á ello, fué compelido por circunstancias premiosas. Aun hay mas. Entre naciones lindantes regidas por sistemas cuyas doctrinas divergen y se chocan, toda diligencia será poca para contrarestar la influencia del vecino, tanto mas poderosa cuanto mayor sea el grado de su prosperidad y su engrandecimiento.

Mantener el equilibrio entre dos países de instituciones diversas, cuando uno de ellos supera en mucho al otro en riqueza y en fuerza, es empresa que demanda sagacidad extremada y activa y persistente vigilancia. De una parte vemos al Brasil con sus seis millones de habitantes, próspero, opulento, unido, feliz. De la otra á la República poblada apenas de ciento y tantas mil almas, desolada por la guerra, dividida en bandos y parcialidades distintas. La situacion de ambos países ha cambiado en razon inversa desde la última guerra que se hicieron. Mientras el Brasil fué creciendo por el desarrollo de su poder, de su civilizacion, de su industria, la República Oriental se ha visto en presa á los mas tremendos desastres, perdiendo asi de su vigor, de su representacion, de sus recursos. ¿Seria extraño entónces que bajo circunstancias tan diversas de las que promovieron los sucesos de 1828, por ejemplo, volviesen á reaparecer en el Imperio algunos de los pensamientos que en esa época eran aliciente á la contienda? Pero ahí están los tratados, se dirá, que creando intereses y situaciones nuevas, imposibilitan la repeticion de los hechos á que pusieron término. Los tratados! Bueno seria se les cumpliese sin reticencia alguna; mas por desgracia se les ha mirado con harta indiferencia, para que las garantías y seguridades que contienen adormezcan los recelos de los mas prudentes y avisados. Al avanzar estas ideas, entiéndase, no nos proponemos excitar temores; deseamos solo demostrar que á ser cierto peligre la nacionalidad oriental, todas las presunciones estarian en contra del Brasil, no siendo por consiguiente la nacion mas adecuada á conjurarlos.

« El mismo ministro propuso y presentó los proyectos de los « tratados que se concluyeron en 1851. »

¿Qué significado tiene aquí esa ojeada retrospectiva hácia un hecho de ha tiempo consumado? Compréndese perfectamente por mas que la reminiscencia parezca intempestiva. El gobierno del Brasil juzgándose débil para cohonestar sus propósitos, no desperdicia ocasion de procurarse una disculpa ó un apoyo. El plenipotenciario oriental sírvele ahora de auxiliar. Invoca su nombre y dice al cuerpo diplomático: mirad que este funciona-

rio fué aquel negociador de los tratados de 1851. Convéngase que son estos pobres medios para tan altos fines.

« Esos tratados que removieron las cuestiones pendientes entre los dos países como medio de llegar á una alianza sólida, fundaron esta alianza sobre las mismas bases de la convencion de 1828, desenvolviéndolas mejor y completándolas.

« Se corrigió por los artículos 5 y 6 del tratado de alianza de 1851, la causa que imposibilitara la intervencion estipulada en el artículo 10 de la convencion de 1828. La accion del gobierno no del Brasil no quedó dependiente de la voluntad del gobierno argentino; pero al mismo tiempo el gobierno argentino no quedó excluido, ni fué alterada la posicion que le dá la convencion de 1828.

« El artículo 11 del tratado de alianza de 12 de Octubre de 1851, dice textualmente que las dos altas partes contratantes convidaran á los Estados Argentinos á que accediendo á las estipulaciones que preceden, hagan parte de la alianza en los términos de la mas perfecta igualdad y reciprocidad. »

No se comprende á que viene esa referencia, intercalada solo en la circular al parecer con el propósito de distraer el ánimo de las serias reflexiones que sugiere. Observaremos entretanto que, estando á la letra del párrafo anterior, los negociadores del tratado de alianza de 1851 no se creyeron eximidos de dar parte á la Confederacion de sus arreglos. Han cambiado los tiempos. El Brasil no se considera ya obligado á hacer partícipe al gobierno argentino de sus nuevos actos. Obra con la mas completa independencia de miras respecto de la Banda Oriental, y echa en olvido las conveniencias á que aun atendia en 1851, fundadas en compromisos recíprocos, y que no es dado desatender sin menosprecio de elevadas consideraciones y hasta sin peligro de la seguridad de esta nacion.

« Fiel asi con escrupulosa religiosidad á la política de la convencion de 1828, dispensó el Brasil con mano larga la proteccion que le fué permitido dar al Estado Oriental. »

Esta afirmacion dictada por un espíritu arrogante, mal puede alucinar con los oropelos de una munificencia jactanciosa, tratándose de una política que se ha mostrado hasta el presente escasa en sus combinaciones, oscura en sus planes, inconsecuente y versátil! Véase sino la conducta divergente, en la apariencia al menos, de los dos últimos agentes brasileros. ¿Cuándo, en qué tiempo, en cuál manera ha dispensado el Brasil á la Banda Oriental esa liberal proteccion de que hace alarde? Oh! ella debe haber sido bien poco eficaz, pues ya hemos visto pintada en la misma circular la situacion de esta república con los mas negros colores. Tal proteccion no ha existido jamás. El gabinete-

te imperial, con toda la capacidad que reconocemos á los distinguidos miembros que lo forman, con todas las argucias de la mas astuta dialéctica, no conseguiria nunca demostrar lo contrario. La guerra de 1851, único acontecimiento que pudiera alegarse en favor de la proposicion que combatimos, no fué emprendida en pró de los intereses del Estado Oriental. Del mismo texto de la circular se deduce el verdadero motivo de aquella memorable cruzada. El Brasil solo aceptó el combate cuando juzgó no poder evitarlo, y entónces entró en liza lento y reacio, aunque no lo fué tanto para coger las palmas del triunfador que sus aliados mas intrépidos ó mas interesados en el éxito de la contienda, compartieron generosamente con él. Dos veces se ha visto comprometido el imperio, segun sus propias declaraciones, por el honor de su palabra y de sus armas, á prestar esa proteccion de que hoy se jacta. Hemos ya indicado como evadió su compromiso en la primera, y todos saben como en la segunda lo cumplió. Ante estos hechos, vanagloriese en buenhora de su fidelidad, de su religiosidad escrupulosa en la observancia de la convencion de 1828; ufánese ante la América, ante la Europa, ante el mundo entero, de su magnánima y liberal proteccion; que ahí está la Banda Oriental sumida en la desolacion y el luto para contestarle. Ella le mostrará las heridas por donde se va escapando su generosa sangre, y si es verdad, como lo pretende el gobierno del Brasil, que se agita en convulsiones de muerte, sus palabras tendrán entónces la magestad y uncion que acompañan los momentos supremos de un pueblo pundonoroso y valiente.

« Desgraciadamente sus intenciones no fueron apreciadas por
« los que tomaron la direccion de los negocios de aquel país, ni
« la propia situacion del país fué por ellos bien comprendida.
« Las mismas estipulaciones de los tratados que garantian los
« derechos de todos los habitantes nacionales y extranjeros, los
« que establecian bases para el restablecimiento del crédito pú-
« blico, garantías para la paz y confianza en el porvenir del país,
« no fueron bastantemente apreciadas. »

A la verdad no sabemos que especie de cargo es ese, fundado en el poco aprecio de un gobierno hácia la intencion de otro. Por lo demas los antecedentes de muchos años bastaban á imponer al gobierno Oriental una prudente reserva. Esa actitud viene á justificarse por el dictámen que ahora se formula de su marcha política. El gabinete imperial no vacila en decir que la situacion de este país no fué comprendida por su administracion anterior. ¿Cómo, pues, cuando se la juzgaba tan severamente, pudiera pretenderse á una franca cordialidad de su parte? ¿El gobierno brasilero acusándola ante el tribunal de las naciones cuando ya no le es dado defenderse! Creyérase hubiese ella faltado á los tratados,

ó empañado con inícuas perfidias el lustre del honor nacional. Pero nada de esto resulta. Los únicos cargos que se le hacen son inconsistentes, indeterminados como el espíritu de donde dimanaran.

Deplorable es en sumo grado que los naturales de estos países agoten sus fuerzas y los recursos de su inteligencia en combates y recriminaciones recíprocas. Con todo, esto se explica por el efecto excitante de las pasiones enconadas, en una sociedad que se esfuerza por encontrar el centro de su poder y el aplomo necesario á su quietud y bienestar. Mas que un gobierno que se ufana de llamarse amigo, se empeñe en desvirtuar el prestigio de la administracion oriental, presentándola zahareña é inepta, no tiene excusa por mas que se la busque. Sean cuales fueren nuestras simpatias ó nuestras opiniones y el rumbo que lleven nuestras cosas; si queremos ser tenidos en cuenta como nacion, tanto en la una como en la otra ribera del Plata, cumple parar con el escudo de la pátria los golpes que nos aseste el extranjero. El decoro nacional es una herencia comun demasiado preciosa para que no la rindamos todos un homenaje de amor y de respeto. Si desgraciadamente entre nosotros andamos mal avenidos y regimentados bajo diversas denominaciones y distintos colores, presentémonos ante los extraños á lo menos, que asi lo exige nuestro honor, á la sombra de una sola bandera.

« Fué en este estado de cosas que se operó una mudanza política en aquel país.

« El país pareció aceptar esta mudanza y ningun esfuerzo hizo para sostener la causa de la presidencia del Sr. D. Juan Francisco Giró. »

Increible es que el gabinete del Brasil se avance á esta proposicion. No tardará en contradecirla, agobiado por la evidencia de los sucesos que comprometen su responsabilidad. El país, es cierto, sufrió un trastorno político. El agente diplomático brasilero en Montevideo ha debido imponer á su gobierno de todas las peripecias de ese drama, en que nó fué el último de los protagonistas, y cuyos resortes secretos conocia. ¡ Cuán interesante hubiera sido que el Brasil en posesion de irrecusables datos, narrase sus causas principales, los conatos que empleó para evitarlo, y su definitivo desenlace! Pero el gobierno imperial no se detiene en semejantes detalles. Cada vez que se le ofrecen al paso, sigue adelante imperturbable. Apenas si arroja una mirada desdeñosa sobre los acontecimientos mas notables. Uno de estos fué la resistencia de una parte del país al nuevo órden de cosas; resistencia hoy desarmada y vencida no sin ingentes sacrificios.

No insistamos en esto. Son cuestiones ardientes ocasionadas á

peligrosas desviaciones. Lo hemos dicho al principio: queremos apartarnos de toda influencia capaz de alterar la templanza y rectitud del ánimo. Esperemos. La historia mas imparcial que los contemporáneos, hablará un dia sobre los últimos acontecimientos del Estado Oriental, asignando á cada cual el grado que le corresponda en su vituperio ó en su encomio.

« El Brasil no se juzgó obligado á hacerse parte principal para emprender una guerra injustificable con el fin de restablecer aquella presidencia. »

Misterio es para nosotros todavia porque se consideró el Brasil eximido de sostener al presidente Giró, aun despues de haberse solicitado competentemente su auxilio. Ni se toma la pena de explicarlo. Su reserva sobre este punto importante, dá trazas de quien desconfiase de sus medios defensivos llegado el momento de ser llamado á juicio. Dícese únicamente que era injustificable hacer la guerra para restablecer la presidencia, indicando asi el habérsela considerado definitivamente derrocada. Entretanto ¿ qué hacia aquí el ministro brasilero? Aun despues del triunfo, en Montevideo, de la revolucion de Septiembre, contemporizaba, daba esperanzas, trataba oficialmente con el Señor Giró reconociendole en su categoria oficial. Fué el único de los agentes públicos que permaneciera á distancia del gobierno provisorio en los primeros dias de su instalacion. Si pues aun se acataba en la persona de aquel magistrado al representante legítimo del poder nacional ¿ cuál pudo ser la razon de no prestarle el auxilio demandado en los conflictos de su administracion? ¿ Bastará decir que el Brasil *no se juzgó obligado á hacerse parte principal* en una guerra, no ya de restauracion, puesto que aun se estimaba en vigor la autoridad del presidente con quien en tal carácter se cambiaron notas diplomáticas, sino declaradamente promovida para mantener en alto la constitucion del Estado? ¿ Qué significaba entónces el tratado que citamos arriba? ¿ Dónde está la fe pública del Brasil? ¿ Dónde la consecuencia, la lealtad de sus actos? ¿ Por ventura su intervencion en favor del gobierno constitucional, estipulada en un documento clásico para los casos de peligro, hallábase sujeta á los azares de una revolucion, á las fluctuaciones veleidosas de una política de inspiracion y sorpresa? El caso de la intervencion estaba bien claro y definido en los tratados. Si no se la puso en práctica con oportunidad, preciso era á lo menos aducir las razones que impidieran de un modo tan insólito el cumplimiento de obligaciones solemnes. De no hacerlo, corriase el riesgo de que se atribuyese esa abstencion á la esquizidez astuta de la intriga que para no comprometerse enmudece. Y no se diga que traspira en lo que dejamos expresado una inclinacion simpática á cualquiera de los partidos

que traen tan hondamente dividida la república. Ni se equivoque un sentimiento de justicia con una parcialidad incorregible. La misma índole de la tarea que hemos emprendido nos ha impuesto la mayor circunspeccion respecto de nuestras propias opiniones. Consideramos tienen los orientales el derecho de juzgar sus mandatarios y de gobernarse como mejor les plazca. Al tratar, no obstante, de los deberes internacionales de una potencia extraña relativamente á esta nacion, no transigimos con las intolerantes exigencias de partido ó de círculo, señalando antes sus faltas y lamentando sus errores. Tengase así entendido que al referirnos á los procedimientos del Brasil, no examinamos los sucesos bajo otra faz que la del derecho y los intereses legítimos afectados por ellos; *Honni soit qui mal y pense.*

« Después de esta declaracion aparecieron algunos gefes en armas y se lanzaron en las correrias de la guerra civil ».

Tenemos aqui el desmentido de no haber el pais hecho *ningun esfuerzo para sostener la causa de la presidencia*. Seamos verídicos. Ni fueron tampoco *algunos gefes* los que se levantaron en armas. Esa manera de producirse supondria una sublevacion sin alcance. Fueron, sí, casi todos los departamentos del Estado bajo la direccion de numerosos oficiales y tomando la constitucion por bandera. Iniciada la contienda que envolvió de nuevo á la nacion en lamentables desastres, tomó luego proporciones alarmantes. A tal punto llegó, que el mismo gobierno provisorio, probablemente para asegurarse del éxito, acudió al Brasil, segun mas adelante se declara, *reclamando su auxilio*, como lo hiciera antes el Señor Giró—¿Qué empeño tiene el gabinete imperial en rebajar la importancia de un acontecimiento que puso en actitud guerrera á una gran parte de la república conmoviéndola profundamente? Pero por mas que lo desée, no podrá sustraerse á la evidencia de los hechos. Estos le presentan espectador impasible de una lid sangrienta, cuando no le era dado prescindir, sin menoscabo de su lealtad, ó de impedirle á todo trance, ó de tomar parte en ella por el mejor derecho.

« Las armas del gobierno provisorio triunfaron en todos los puntos en que se midieron con las de sus contrarios y de esa dolorosa prueba resultó solamente la pérdida de muchas vidas y ninguna ventaja para la causa del Señor Giró. »

He ahí una nueva inexactitud que señalamos á riesgo de ser demasiado prolijos, porque la repeticion de aseveraciones erróneas en la nota imperial tiene una significacion muy marcada. Fácil es verificar lo que al gobierno provisorio se refiere, en los mismos partes militares de los gefes á sus órdenes. De ellos consta que no siempre les fué propicia la fortuna, si bien al fin

vencieron á sus adversarios tomados de sorpresa por un ardid de guerra. Nótase en los conceptos del gabinete imperial un espíritu tan prevenido en contra de la administracion, que asi le impiden prejuzgar con equidad los acontecimientos futuros, como lo inhabilitan á justipreciar los ya pasados. La clave de toda su política con relacion á este pais, revélase en esa manera casi siempre ambigua, falta de mesura, frecuentemente inexacta, con que se produce en el documento cuyo estudio hacemos, y que mas bien que á cohonestar su conducta, pareciera destinado á servir de testimonio para procesarla. Afirma este dictámen la asercion del último parágrafo en que se asienta no dió otro resultado la guerra promovida en la campaña, que la pérdida de muchas vidas sin *ninguna ventaja para la causa del Señor Giró*. ¿Qué causa era esa que se identificaba en la persona del gobernante derrocado? Los sublevados en la campaña con razon ó sin ella, hiciéronlo invocando un principio y no bajo la influencia ó el prestigio de un nombre. Harto acostumbrados estamos por desgracia á ver personificadas las cuestiones mas graves en la entidad de algun osado caudillo. Pero el gobierno del Brasil sabe tan bien como nosotros, que el Señor Giró, sean cuales fueren sus defectos en su calidad de hombre público, no pertenece á esa falange de especuladores sangrientos de la fortuna, que han sido con frecuencia el oprobio y el azote de América.

« Pero en los tres meses que duró la lucha la situacion de la « República ha empeorado considerablemente.

« La poblacion ya tan diminuta ha sufrido una pérdida que « excede á 15,000 personas útiles.

« Los emigrados que venian para la República tomaron otra « direccion.

« Los capitales que principiaban á aparecer se ocultaron de « nuevo.

« El comercio se encuentra paralizado.

« Las rentas de suyo escasas se estan consumiendo por anti- « cipaciones onerosas.

« La deuda pública aumenta cada vez mas.

« Los acreedores del Estado en cuyo número se encuentran « extranjeros de diversas naciones, ven postergarse la esperanza « de ser pagos.

« Y lo que es peor que todo, las pasiones y los odios civiles se « enfurecen cada vez mas por la proscripcion de los hombres, « por el secuestro de los bienes y por las violencias de toda es- « pecie.

Muchas son las observaciones que sugiere la precedente trans- cripcion. Pero seremos parcios. Nos limitaremos á las que desde luego se presentan. Ya anteriormente hemos visto pintada la si-

tuacion del país á grandes y siniestros brochazos. Parece hubiese complacencia en detallar de nuevo las manchas que oscurecen el horizonte de esta infortunada república. En el afan de descubrir las miserias que la aquejan, como para llamar sobre ella la atencion del mundo, arráncase el manto de los hombros á los orientales y se les presenta cruelmente á la befa de las naciones martirizados y desnudos! Ellos guardaran silencio devorando la afrenta. Mas aun en medio de sus sufrimientos no pueden haber perdido la esperanza en esa providencia que así hundió en el polvo los mas soberbios imperios, como dividió las ondas de la mar para salvar á un pueblo perseguido y errante.

¿De qué modo, entretanto, conciliará el gobierno brasilero sus obligaciones escritas, con esa situacion desesperante en que describe á la República? Aquellas le imponian auxiliar la autoridad constituida, siempre que hubiese, y la hubo, una requisicion al efecto. ¿Cuál fué, preguntase, la razon de no acudir al requerimiento del Señor Giró? Si era contrario á toda razon el sostenerle, debió entónces el Brasil ponerse de parte del gobierno provisorio, que tambien solicitó su auxilio, á lo que se afirma en el texto de la circular. En uno ú otro bando de los que combatian hallábase el derecho. No podia por tanto declinarse la alternativa de decidirse por cualquiera de ellos; por aquel en cuya causa resaltase mayor legalidad, mayor justicia. De lo contrario ¿cuál seria la actitud del imperio en esa crisis? Ya que consideraba *injustificable hacerse parte principal* en la guerra; ¿porqué no tomó en ella siquiera una parte secundaria? Respóndase. La conciencia pública y la historia seran inexorables con esas vacilaciones que han contribuido poderosamente á poner en riesgo la existencia misma de un Estado. El alzamiento promovido *por algunos gefes en armas*, que menciona la circular tan de paso, transformose muy luego, segun su propia letra lo confirma, *en una lucha que duró tres meses*, trayendo en pos de si consecuencias terribles. Al darnos cuenta de ella el gabinete imperial se encarga mal su grado de hacer la apologia de la administracion presidida por el Señor Giró; de esa administracion que, estando á sus conceptos, *no apreciaba las intenciones del Brasil*, ni las mismas *estipulaciones de los tratados*, y que puesta en contraposicion con el cuadro presentado de la actualidad, resulta en un grado eminente de cultura y progreso. En efecto, asegúrase ahora estaban los orientales en la fecha en que la circular fue re-dactada, poseidos de furor; que en esta república *se proscribe, se secuestra, se comete todo linaje de violencias*. El amigo mas ardoroso del gobierno caido no hubiera presentado un contraste mas favorable á sus parciales. Y en realidad ¿que importará asentar con referencia al pasado gobierno, *que la situacion*

del país no fué bien comprendida por él, si á poco trecho se declara que la poblacion de la república, hoy tan disminuida, conservárase intacta; que venian emigrados, quienes han tomado otra direccion; que los capitales principiaban á aparecer y se han ocultado de nuevo; que el comercio se ha paralizado, lo cual indica que antes de Septiembre estaba en movimiento? ¿Podian conseguirse tales resultados sin comprender la situacion del país, sin trabajar con fortuna por su prosperidad y su progreso? No somos nosotros, á quienes incumbe ser moderados é indulgentes hácia las opiniones que por distintos rumbos se encaminan á un generoso fin, los que establecemos ni esas comparaciones chocantes de un partido en detrimento de otro, ni tampoco los que nos hemos encargado ora de una detraccion, ora de un panegírico que viene á desmentirla. Es el gobierno del Brasil quien se ha embreñado á placer en ese laberinto de contradicciones, para salir del cual no es fácil encuentren los políticos el hilo misterioso de la fábula.

« En este estado de cosas que compromete visiblemente la existencia nacional de aquella República, porque aniquila todos los elementos de la vida política y hasta de la vida social, el auxilio del Brasil reclamado primero por la presidencia del Sr. Giró, fué reclamado despues por todos los habitantes pacíficos sin distincion de partido. »

Ignoramos los pasos que haya dado el gobierno provisorio pidiendo al imperio su asistencia; pero no vacilamos en declarar de todo punto falso el que fuese aquella reclamada por todos los habitantes de este país, amigos de la paz. ¿De dónde consta semejante reclamo? ¿Cómo comprobarlo? Que un gobierno pida el apoyo de otro, se comprende. Pero aseverar que todo un pueblo pundonoroso, bravo y susceptible, demande socorro para no morir al extranjero, pidiéndole favor á precio de ser altivamente humillado, es cosa que por si misma se rechaza, y que hace saltar el corazon en el pecho de todo buen republicano.

« Estas reclamaciones se fundan en el texto de 1851; el gobierno del Brasil tiene empeñado su honor en la ejecucion de la política de esos tratados. »

¿Solo ahora recuerda el Brasil que está empeñada su honra en las cuestiones orientales? ¿Y no ha temido comprometerla esperando á que todo el mundo clame, segun dice, porque cump-la con sus mas serios compromisos? Fuerza es cuando menos confesar que no anduvo avizor ni diligente.

« Por tanto el gobierno del Brasil en vista de las graves consideraciones que se han expuesto, ha sido inducido á intervenir en los negocios del Estado Oriental. »

Tenemos que el Brasil no interviene por propia inspiracion.

Fué *inducido*. ¿Inducido por quién? A estar al tenor de los tratados, no podía serlo de derecho sino por el gobierno legal. ¿Será por ventura el presidente Giró quien lo indujera á intervenir? Está claro que no, desde que ya se ha dicho hubiera sido *injustificable* la intervencion en su favor. Por consiguiente es á solicitud del gobierno provisorio que el imperio interviene, no pudiendo suponerse lo haga contra su voluntad; primero, porque la intervencion vendria á ser un acto de hostilidad ofensiva á la soberania del pais; segundo, por lo que á este respecto ha asegurado el gabinete imperial. Demos, pues, por sentido interviene el Brasil inducido por el gobierno provisorio. ¿Seria para sostenerle, dirigirle, ó derrocarlo? Para sostenerle, no puede ser, desde que el imperio ha acusado evidentemente su administracion al hablar de *la proscripcion de los hombres, del secuestro de los bienes y de las violencias de todo género que se cometen*. Con un poder al cual tales atentados se atribuyen, no es presumible la posibilidad de una alianza sincera, ni menos la decision de apoyarle. Luego ¿seria para dirigirle? Mas un gobierno que se deja dirigir por otro, no es gobierno; pasaria á ser apenas un miserable instrumento de la ambicion extranjera. Semejante intervencion atentatoria de la soberanía nacional, no podia por otra parte fundarse en ningun pacto, ni en ningun derecho; importaria solo la imposicion de la fuerza ó el triunfo de la intriga. Resta el tercer término: el propósito de derrocar al gobierno provisorio sustituyendo á una autoridad mas ó menos celosa de sus prerogativas, otra que la superase en condescendencia y en docilidad humillante. Esta última hipótesis ofrece las mismas dificultades que la anterior, si bien no sea del todo inadmisibile en estos tiempos de prueba. ¿Cuál es entónces el móvil de esta intervencion, que llega precisamente á punto de terminarse la guerra; la guerra que ha agotado en la república las fuentes de riqueza y los recursos de su desfallecido poder? ¿Envolverá acaso un plan de predominio, ó vendrá meramente á fomentar mutaciones benéficas, aunque fuese á despecho de cualquier resistencia? Aun en este caso su accion seria ilegítima, pues segun la expresion de un insigne humanista, « violentar para alterar, forzar la voluntad existente y dar á los hombres por la fuerza la felicidad misma, es un crimen. Predicar para convenecerlos, sembrar hoy para recoger mañana no seria alterar ni ser malamente subversivo; es preparar licitamente las alteraciones futuras. » Al gobierno del Brasil restaban estos medios de generosa influencia. Prefirióles, con todo, una intervencion que dándole mano en los negocios internos del Estado Oriental, cuando menos vendria allí á atacar el dogma de la soberania popular. Este, en el sentir de una grave autoridad (y citamos aun al solo

objeto de acreditar nuestra palabra), « no es solo inalterable como principio abstracto, sino tambien necesario como garantia social, porque él es, y solo él, el destinado á fijar las verdaderas relaciones posibles entre el pueblo y el magistrado supremo, llámese príncipe ó no, á quien está cometida la direccion de la cosa pública. Fuera de él no puede haber mas que monopolio y violencia.» Vulnerándose por una potencia extranjera aquel principio protector de los derechos civiles y políticos en todo pais libre, vendria esta república á quedar á merced del capricho de la política imperial.

« El gobierno del Brasil confia que no tendrá que emplear sus fuerzas sino á requisicion del Estado Oriental, pero en cualquier caso en que lo haga, su fin no será otro sino asegurar la existencia del mismo Estado, el ejercicio de los derechos de todos sus habitantes, la paz y el sosiego público, y el establecimiento de un gobierno regular y durable; dando asi ejecucion á la política consignada en el tratado de alianza de 12 de Octubre de 1851. »

Lo que antecede viene á corroborar algunas de nuestras observaciones ya manifestadas. El gobierno brasilero está resuelto á emplear su fuerza aun excediendo la letra de lo anteriormente pactado, siendo muy de notarse los fines á que se expresa propenderá su intervencion, ya sea ó no solicitada. Que tuviese esta por punto de mira sostener, previo consentimiento, la autoridad constituida, entiéndese perfectamente. Pero si en vez de eso se declara que su plan es venir á asegurar en la república *el goce de los derechos de todos sus habitantes y el establecimiento en ella de un gobierno regular y durable*, preciso es convenir se atribuye extraordinarias facultades, que á ningun poder extraño competen, y que traerian aparejado el riesgo de que degenerase mas y mas en mengua de los privilegios nacionales. Al gobierno oriental es á quien cumple velar en su defensa. Si para tan noble empeño necesitase el concurso extranjero, venga en buena hora con tal de no arrogarse una iniciativa que no le corresponde, ni la práctica ó el goce de derechos exclusivos de los ciudadanos orientales. Una cosa es ponerse al lado de la autoridad para ayudarla en el desarrollo de una política regenerativa, otra presentarse de frente alardeando tomar la direccion de los negocios, por mas que las tendencias de semejante proceder pudiesen exornarse favorablemente. A este respecto no podemos dejar de alarmarnos, por las razones aducidas, de la preponderancia á que parece aspirar el gabinete imperial. Conócese el riesgo. Excusado seria inculcar sobre tan espinosa materia.

« El Brasil cree que esta intervencion cuyos títulos se encuentran en la convencion de 27 de Agosto de 1828, en los trata-

« dos de 12 de Octubre de 1851, y en los esenciales intereses del Imperio perjudicado por la agitacion permanente de sus fronteras del Sud, y por otras causas, será recibida por los gobiernos de las naciones amigas, como un acontecimiento feliz para la humanidad afligida por tan prolongadas guerras civiles y para el comercio y la emigracion tan directa y continuamente contrariada por aquel azote. »

« El gobièrno del Brasil no quiere para si cualesquiera que sean las circunstancias, ningun predominio ilegítimo en el Estado Oriental, y dejará al mismo Estado en la posicion que le señalan la convencion de 1828 y los tratados de 1851. »

Consultemos á Bello por lo que pueda haber de aplicable en su doctrina á la situacion de esta república. Tratando de la inviolabilidad territorial dice el eminente publicista: « de dos modos puede violarse el territorio ajeno: ocupándolo con ánimo de retenerlo, ó usando de él contra la voluntad de su dueño, y contra las reglas del derecho de gentes. Los Estados ambiciosos suelen valerse de diferentes pretextos para apoderarse del territorio ajeno; el mas ordinario y especioso es el de la seguridad propia, que pelagra, segun ellos dicen, si no toman estos ó aquellos límites naturales que los protejan contra una invasion extranjera. Pero conceder á los pueblos un derecho tan indefinido, seria lo mismo que autorizarlos para despojarse arbitrariamente unos á otros, y en vez de cimentar la paz, ninguna regla seria mas fecunda de discordias y guerras. No es lícito ocupar el territorio de una nacion que no nos ha hecho injuria, sino cuando este es el único medio de defender el nuestro, amenazado de una invasion inevitable y próxima; y aun entónces, pasado el peligro, estaríamos obligados á la restitution. »

El Brasil apartándose de estos principios ha hablado sin rodeos. Los tratados no son ya para él un obstáculo á sus miras futuras. Con ellos y sin ellos irá tan lejos como le convenga en el empleo discrecional en este pais de sus medios coercitivos de pacificacion! Y á pesar de eso protesta respetar la independencia de la República, y declara no aspirar en ella á predominio alguno! ¿ Por ventura no podria llamarse tal el que se ejerciese en el corazon del pais, aunque solo fuese para encaminarle ó garantizarle, asegurando, como dice la circular, *el sosiego público*, los derechos de todos sus habitantes, el establecimiento de su gobierno, y hasta su propia existencia? Todo esto se hace, no obstante, en beneficio de los orientales, y se ha descubierto felizmente *que el interes y el honor del Brasil se armonizan en el presente caso no solo con los sentimientos de humanidad, sino tambien con los intereses de todas las naciones!!*

En el deber de fundar la intervencion en títulos legales, se les

hace derivar de los tratados, agregándose, que tambien se originan en los esenciales intereses del Brasil perjudicados por la constante agitacion de sus fronteras del Sud y por otras causas. Hemos ya compulsado la manera como el Brasil comprende el cumplimiento de los pactos, y sabemos por tanto á que atenernos. Pero que se busquen pretextos á su intervencion, en la agitacion de las fronteras cuando está en paz la campaña, sobrepuja á cuanto pueda sensatamente admitirse. ¿Y qué decir si nos fijamos en esas otras causas para intervenir, que no se ha creido merecian la pena de indicarse siquiera? ¿Puede tratarse un asunto de tanta gravedad con un olvido mas lamentable de las conveniencias internacionales? Pues qué ¿causas en que se funda nada menos que una interferencia con pretensiones á cambiar la faz administrativa y política de un Estado independiente, deberán permanecer á modo de oscuro enigma sibilino librado á interpretaciones arbitrarias. ¿Cuan evidente se muestra en esa incalificable reserva la impotencia del gobierno imperial, que desconfiando él mismo de la fuerza de las alegaciones exhibidas para afirmar su derecho de interventor oficioso, inventa otras y las relega al silencio, dejando á la imaginacion de cada cual el adivinar su alcance y su importancia!....

« El gobierno del Brasil se limitará á restablecer y consolidar « la paz, y á solicitar, garantir y auxiliar el establecimiento de « un órden y de un gobierno regular y durable, que dé garantias « á todos los habitantes, y bases para que puedan desenvolverse « los elementos de prosperidad que el país encierra, adquiriendo « asi condiciones de sólida y completa independendencia.

« El gobierno del Brasil no aspira á ningun aumento territorial, y considera y declara solemnemente como límites definitivos « entre el Imperio y el Estado Oriental, los que se habian fijado « en el tratado de 12 de Octubre de 1851, y últimamente, el gobierno del Brasil que tiene por único objeto en la política que « se ha prescripto, salvar al Estado Oriental y afirmar su independendencia, no rehusará el concurso de cualquier potencia que « con él quiera entenderse sobre los medios de conseguir los « fines indicados. »

Termina aquí la circular. Su conclusion corresponde á lo demas de su contexto. Las protestas de desinterés y rectitud no son nuevas en el vocabulario de las usurpaciones clandestinas. En 1763, por no citar otros ejemplos, la Emperatriz de Rusia y el Rey de Prusia declaraban altamente á la faz del mundo que "no entendian ni querian apoderarse en la Polonia de un palmo de tierra." En el dia esa nacion gime entre los escombros sangrientos de su nacionalidad conculcada. Mas tarde, en 1839, el Emperador Nicolas decia en su manifiesto de 1.º de Oc-

tubre, « que la Rusia habia permanecido siempre extraña á todo deseo de conquista, á toda mira de engrandecimiento. » Entretanto se apoderó de la Crimea y de la Besarabia. Lo mismo hizo la Francia en 1808, cuando invadió la península española, y andando el tiempo, en su conquista de Africa. Los últimos sucesos de Turquía, la ocupacion de los principados del Danubio, dan la norma de la confianza que merecen, ante los hechos, las seguridades diplomáticas. ¿ Pero á qué buscar ejemplos tan lejanos ? Este pais conoce bien el valor de las desinteresadas protestas desde 1817. Entónces como hoy intervino en la Banda Oriental, bajo la dominacion portuguesa, so pretexto de restablecer el orden y sofocar la anarquía. Sus armas llegaron á enseñorearlo todo, de igual manera que pretende ahora hacerlo por el influjo oficial, sino ya por el empleo de la fuerza. ¿ Quiera Dios que iguales medios no produzcan resultados idénticos !

Entretanto, no satisfecho el Brasil con la iniciativa que pretende asumir en la direccion de los mas graves intereses del Estado Oriental, llama á concurso para que le asegunden en su empresa. El derecho de intervencion aplicado á esta república, no es ya una condicion especial fundada en los tratados. Es un derecho comun á todas las naciones que pueden hacer de esta tierra infeliz, el campo de ensayo de sus teorías administrativas, y hasta la presa de las ambiciones avarientas. ¿ Monstruosa propaganda, en pugna con los eternos principios de justicia que rigen las sociedades modernas ! A nombre de la humanidad, á nombre de la razon, de la democrácia y de las glorias de esta jóven república, nos cumple levantar contra ella la mas enérgica protesta. Ya que el gabinete imperial muéstrase tan dispuesto á entenderse con cualquier otro gobierno en lo concerniente á los fines de su intervencion, bien pudo haber entrado en explicaciones sobre tan importante negocio, con la Confederacion Argentina. Habria sido mas justo y conveniente. Ligan á ese pais las mismas obligaciones á que el Brasil se cree sujeto. Las dos naciones tuvieron parte igual en la institucion de esta república. Entrambas comprometieron á respetar y sostener su independenciam. Aun no hemos visto aparecer á la Confederacion en este drama en que está en juego la nacionalidad oriental, ó en que pelagra cuando menos su integridad y su soberanía. Las guerras en que se ha visto envuelto aquel Estado, sus trabajos de organizacion y de reparacion, no le han permitido sin duda vigilar de cerca en las actuales emergencias de esta banda, sus intereses y derechos. En su ausencia el Brasil no se ha cuidado de la participacion que le incumbe en las cuestiones que presentemente le preocupan. Confiamos, sin embargo, que se hará pronto sentir reclamando la parte de consideracion, de in-

fluencia y de responsabilidad que corresponden á la sabiduría y dignidad de su política. A ello la impelen esas obligaciones mas altas é inmutables que las consignadas en los pactos, basadas en la naturaleza de un origen comun, de unas mismas instituciones, de unos mismos triunfos, de iguales sacrificios.

Queda aquí terminado el penoso trabajo que emprendimos, entrando en el análisis de la ruidosa circular. Ella vale tanto como si expresándose con lisura el Brasil hubiese dicho dirigiéndose á los orientales : sacrificadme la independencia de vuestra patria sin ventura, que yo os prometo conservarla para mejores tiempos : no temais nada de nuestra decantada ambicion ; confiad tranquilos en nuestra lealtad y buena fé ; olvidad de una vez, porque debeis hacerlo en vuestro desconcierto, en vuestro desfallecimiento, que habeis sido siempre el ensueño de nuestros estadistas ; dejad tan solo que nosotros monarquistas de conviccion y de ley, os vigilemos, os dirijamos, á vosotros republicanos turbulentos, en las funciones mas augustas de vuestro régimen interno. Aquí estamos para llevaros á las urnas eleccionarias de la mano ; para daros gobierno, constitucion, estabilidad, sosiego. Hemos invitado á todas las naciones á tomar la parte que les cuadre mejor en nuestra obra benéfica de regeneracion. Nada temais. A favor de nuestro protectorado, tendreis una ley fundamental que nos comprometemos á hacer respetar de igual manera que la que últimamente habeis hecho pedazos á presencia nuestra. Tendreis aumento de poblacion. Tendreis gran número de esos extranjeros que ora os vuelven la espalda. Habrá industria, riqueza, juicio, y paz. Todo esto ha de venir, se os garante, en nombre de la energia, de la elevacion, de la rectitud intachable con que nos hemos conducido hasta ahora en los negocios del Río de la Plata !!

Lo expuesto y mucho mas se deduce del documento á que aludimos, sin necesidad de violentar su sentido. La condicion asignada en él, como se ha visto, á esta república, y aquella á que se pretende arrastrársela, es de las mas desventuradas y terribles para una nacion amante de su libertad y de sus leyes. Considerada en la actualidad se la supone sin el vigor suficiente á gobernarse á sí misma, y en la incapacidad de encaminarse á destinos mas prósperos ; esto es, la Banda Oriental sienta agotado el principio de su vitalidad ; sus guerras, sus desaciertos la han postrado, y aquel pujante espíritu que triunfó un tiempo de todos los obstáculos para crear una nueva nacionalidad en el suelo de América, es impotente hoy á despertar los ánimos aletargados por las fatigas de la contienda fratricida, y á hacerles percibir que la patria sucumbe de inanicion y de miseria!!..

Detengámonos. No demos en este escrito en que debe campear el raciocinio sino estrecho campo al sentimiento. Bástenos oponer al sofisma de la usurpacion, la elocuencia sencilla de la verdad y del derecho. Es el único prestigio á que hemos apelado al acometer nuestra tarea. Ha sido larga y fatigante; mas téngase entendido, por último, que en manera alguna fuera nuestro intento desvirtuar el derecho de esta como de cualquiera otra nacion, para negociar en determinadas circunstancias una alianza exterior, ó permitir la inmisión extranjera en sus propios negocios, á condicion de que la autoridad nacional reconocida, consultando los intereses de la paz, lo juzgase de necesidad indispensable. Límitase en lo sustancial nuestro propósito á combatir todo cuanto nos pareció oscuro, problemático, dudoso, arriesgado en el pensamiento de la intervencion brasilera. Si ella se hubiese desplegado en el momento previsto de la perturbacion del pais, único fundamento legal, segun lo estipulado, para cohonestar la entrada en él de un ejército, nada habríamos dicho ante el cumplimiento de un pacto, á que podian ligarse ventajas prácticas de uno y otro Estado. Lejos de nosotros tambien envolver en la censura de un acto diplomático, ninguna idea menguada de depresion al Imperio, cuya prosperidad envidiamos, cuyo progreso intelectual é industrial es sin duda un poderoso estímulo para los Estados limítrofes. Emitimos nuestras opiniones sin reserva, porque la franqueza y la lealtad tanto oficial como privadamente, nos ha parecido siempre la base mas sólida del respeto de todos.

En el extenso exámen que acabamos de hacer de la nota imperial, ni una vez se ha reposado el espíritu en la contemplacion de apreciaciones exactas, ó de inspiraciones generosas. Todo en ella agita la conciencia, ofende la verdad, subleva la justicia. A vista de los siniestros presagios que contiene, la rigidez del lenguaje nos ha sido impuesta por un sentimiento de zozobra y de alarma. Si alguna vez se nos acusase de haber sido en demasía acrimoniosos, si hubiéramos estado á punto de perder la templanza que la razon aconseja, téngase en cuenta para nuestro descargo, la naturaleza á menudo excitante del árduo asunto que tratamos. Acaso podríamos repetir en este caso con el coro de la tragedia antigua: « cuando pienso en los dioses que desde lo alto nos gobiernan, vivo sin inquietud; pero cuando arrojo la vista sobre las fortunas, sobre las acciones humanas, sus vicisitudes, sus errores eternos, me abandona la prudencia y desaparece mi esperanza. »

CONTESTACION

{Del autor del "Exámen de la circular del gobierno imperial" al
articulista del "Comercio del Plata" (*)}

Montevideo, Junio 1° de 1854.

I.

Contestamos los artículos que han aparecido en los números 2,464, 68, y 73, del «Comercio del Plata» en refutación á un párrafo de nuestro *Exámen de la circular imperial etc.*, en el cual, contra la letra de ese documento, quisimos restablecer la verdad de un hecho histórico de alta trascendencia. No hemos contestado antes al autor de aquellos artículos, creyendo que aun le restaba algo por decir. Como haya interrumpido su trabajo, lo damos por concluido. Sea como fuere, habremos siempre adelantado estas líneas en contestarle. Ahora tócanos hablar; es de razon. Pero antes de hacer campo á nuestro contendor en la liza que con tanto desenfado nos franquea, pedimos venia para romper una lanza en la defensa propia. ¡Fatalidad, por cierto, el ver envuelta nuestra personalidad en una cuestion en que no debiera figurar! No importa, esa fatalidad, si bien la deploramos, la arrostraremos con vigor.

*—El Sr. D. Manuel Herrera y Obes, ex-ministro y jurisconsulto distinguido del Estado Oriental; uno de los negociadores de la alianza de 1851, creyó sin duda que el precedente opúsculo "La intervencion brasilera" cuyo autor era entónces poco ó nada conocido, fuera escrito ó inspirado por el General D. Tomas Guido, enteramente ajeno á esa publicacion que ni aprobó siquiera, hallándose á la sazón desterrado en la capital del Estado vecino. Esto se deduce de la serie de artículos llenos de revelaciones importantes, que el Sr. Herrera hizo insertar bajo el anónimo en el "Comercio del Plata," refutando el mencionado opúsculo, y á los cuales esta contestacion se refiere. Ni fué solo en caer en semejante error. De él participaron algunos miembros del gobierno imperial, dándose luego, segun se afirmó, al Sr. Rocha, publicista brasilero, el encargo de rebatir mediante una compensacion generosa, los cargos hechos al gabinete que le encomendara su defensa. El Sr. Rocha tuvo la pretension de hacer un libro. Traducida su confutacion por el autor del folleto que la motivó, fué inserta en el "Nacional" de Montevideo en los números del 17 al 26 de Agosto de 1854, con extensas notas en que positivamente se la hacía pedazos. A la version de ese alegato precedían las siguientes palabras: "Contorne á lo que ayer prometimos, empezamos la publicacion del folleto que trata sobre la política brasilera en la República Oriental del Uruguay. Algunos amigos de Río Janeiro nos escriben asegurándonos que ese trabajo es debido á la pluma de un alto personaje. Así debiera colegirse tambien de las manifestaciones que en elogio de su autor hace el "Jornal do Comercio," considerando la aparicion de aquel escrito como un acontecimiento feliz, y dando á entender que á pesar del anónimo que guarda, la elegancia de su diction y de su estilo le distinguen demasiado

Haciendo el « articulista, referencia á nuestro opúsculo, ha dicho : « Aquel escrito empapado en la hiel de pasiones é inte-
« reses mal encubiertos, no es otra cosa que la difamacion de la
« política imperial en sus relaciones con la República, una acusa-
« cion irritante é injuriosa de las miras que la dirigen, la conde-
« nacion consiguiente de la alianza de 1851 y de los actos con que
« la selló; y finalmente la justificacion del gobernador Rosas,
« cuya ambicion, revelada en sus notorias agresiones contra la
« soberania é independencia de la República, denunciada por sus
« enemigos de esta Banda del Plata como fundamento de la
« heróica resistencia con que la venció al fin, el autor califica
« de quimeras de circunstancias. »

En verdad no atinamos, por que extraña lógica, se han sacado esas conclusiones, marcadas las unas con el cuño de una exage-
racion melodramática, revestidas las otras de un carácter mala-
mente ofensivo. Consuélanos de tanta injusticia el haber sido
mejor comprendidos por la generalidad. La prensa ilustrada de
este país, sus hombres públicos, nada han dicho contra nuestro
escrito, ni mucho menos contra nuestra persona. Su silencio
hubiera sido ciertamente culpable, si nuestros raciocinios tuvie-

para no ser luego conocido. Nuestros lectores no dejarán de sorprenderse, des-
pues que se hayan impuesto del referido folleto, de esa apreciacion singular hecha
en las columnas de uno de los órganos mas acreditados del imperio. En cuanto á
nosotros, debemos decirlo con lisura: sin entrar por ahora en el fondo de las eluc-
braciones políticas del escritor brasilero, no podemos menos de censurar la forma
en que se presenta su argumentacion, su réplica, ó como quiera llamársela. Hay
en ella acrimonia, tergiversacion de los conceptos del adversario á quien combate,
pasando del tono grave de una discusion acompasada, al ditrambo y á la sátira;
hay ademas poco respeto y miramiento hácia este país desgraciado, presentándosele
como siempre, si bien á veces se le incensa, en un estado de barbarie y de ruina,
haciéndole pesados hasta los beneficios que puedan resultar de una política previsora;
echándose con frecuencia en olvido, que esos beneficios, si llegaran á realizarse
conforme á las doradas promesas con que se le suele halagar, no son exclusivos á la
República, sino extensivos á cuantos con ella tengan conexiones estrechas. Vemos
sobre todo en el escrito que nos ocupa, un espíritu agresivo de personalidad muy
distante del empeño aparente de entablar una polémica seria y razonada. A tal punto
llega á veces el tono mordaz del folleto brasilero, que á pesar de lo que, como dijimos
antes, algunos amigos nos han comunicado del Janeiro, no podemos compartir con
ellos ni con el "*Journal do Comercio*," la conviccion de que sea obra de ningun
escritor de alto coturno, ni mucho menos de ningun estadista. Los hombres públicos
del Brasil se recomiendan generalmente por su carácter urbano y su caballeresca
medura. Los hombres distinguidos de cualquier parte que sean, desdeñan va-
lerse de las armas vedadas á que solo dan preferencia los ingenios mediocres, facil-
mente dominados por una prevencion destemplada, ó por preocupaciones de un
origen oscuro. Nuestros lectores juzgarán hasta que punto sean aplicables estas
palabras á la refutacion que se pretende hacer del "Exámen de la circular im-
perial," á cuyo autor se le supone de la manera mas violenta y gratuita, agi-
tado de pasiones rencorosas, de inveterados ódios..... Los que hayan leído
el trabajo que le ha valido tan injustificables cargos, le absolverán, estamos cie-
tos, de unas imputaciones en que no hay oportunidad ni cortesía. Búsquese antes
en ellas la inspiracion de una susceptibilidad irritable, ó el espíritu sarcástico del
que procura herir sin convencer etc.....

sen la tendencia que se les atribuye. La prensa de Buenos Aires nos ha hecho oír palabras lisonjeras. Ni un solo reproche, ni una sola refutación nos ha venido de allí. La edición de nuestro folleto está casi agotada, y este pueblo que no consentirá jamás se le agravie impunemente, ha guardado respecto de él un silencio simpático. Solo el articulista se alarma y concita la opinion contra nosotros; solo él ha respondido á un acto espontáneo dictado por nuestro amor á la justicia, no discutiéndolo, no aclarándolo, sino lastimándonos intempestivamente con descomedidas expresiones. ¿Qué precisaba, si es hombre hábil, de esa táctica vulgar que opondrá al razonamiento la ofensa que hierde pero que no convence, y esas palabras destempladas que suelen lanzarse como una lluvia de fuego para aniquilar la idea, y que solo consiguen purificarla, como el oro en el crisol, salvándose de la prueba con mas fuerza, mas brillantez, mas luz? Hay hiel en nuestras pasiones, se encubren malamente nuestros intereses!! Y sin tomarse el escritor la pena de entrar en una impugnacion razonable y grave del opúsculo, comienza por suponerlos de corazon avieso y de intencion torcida!...

Hemos discutido con los medios de nuestra inteligencia; nadie ha destruido hasta ahora ninguno de nuestros argumentos; y á la vehemencia del estilo, y al calor del pensamiento apoyado siempre en hechos evidentes, y á veces excitado por sentimientos generosos, se les convierte sin miramiento alguno en instrumentos de difamacion y de injuria! Hemos asimismo declarado altamente que no entraba en nuestro plan hacer el proceso de la política diplomática ó guerrera del General Rosas. Su administracion ha sido calificada por nosotros de abominable despotismo; la defensa de Montevideo enaltecida en nuestras palabras, si es posible; y sin embargo se nos dice que justificamos á Rosas, y como comprobante cópianse trucas dos expresiones nuestras, arrancadas violentamente de la frase en que se hallaban colocadas! Si otra vez nos dispensára el articulista la honra de citarnos, le agradeceríamos lo hiciese con mas lealtad; con la misma lealtad con que muy luego le repetiremos sus palabras.

Mal aconsejado anduvo, pues, quien así nos deprime; quien se avanza á exclamar lleno de asombro, que *como nos atrevemos á hacer paralelos con las épocas pasadas de barbarie y de sangre!*— ¿Dónde ha visto nuestro impugnador esas comparaciones que le exaltan? ¿Dónde está ese apoyo dado por nosotros al despotismo, ó al crimen? ¿Dónde esa *preocupacion* menguada que se nos atribuye? Decidlo, porque nos importa grandemente que no haya un nublado de esa especie en nuestra vida, humilde es cierto, pero honrada y sin mancha, lo entendeis? Repróchasenos que nos atrevemos á azuzar los sentimientos!... Oh! si pudieseis

encontrar una palabra nuestra que expresase un sentimiento innoble, pediríamos al cielo la convirtiera en un rayo que nos partiese medio á medio.

Y si no es así ; habremos cometido un crimen, por ventura, en defender con las pruebas á la mano, lo que hemos creído ser la justicia y el derecho ? Ya no se puede hablar en la República, de la patria, de sus derechos, de su independencía, de sus glorias, sin merecer crueles dictados y reprobaciones iracundas ? ¿ Será criminal el que alce la voz diciendo á los orientales : vuestra patria está herida, encargaos vosotros mismos de volverla con amor á su esplendor perdido, á su antigua pujanza ? Oh ! en honor á la democrácia, á la verdad, al civismo de los orientales, debemos declarar con todas nuestras fuerzas que tal cosa no ha sucedido jamás ; si bien se ha levantado una voz, una única voz, no para combatirnos, sino para lanzarnos amargas censuras, olvidando tal vez que mas que nunca en las grandes crisis del Estado es preciso mantener vivo el fuego santo de la nacionalidad, que conforta las almas.

II.

Nos hemos defendido. Usémos con moderacion del derecho de represalia que tenemos. Como una prueba de la ligereza ó de la mala fé con que nos ha atacado el articulista del « Comercio del Plata », vamos á copiarle lo siguiente :

« . . . Sostenemos en oposicion al opúsculo : que la intervencion del Imperio vecino, aliado de la República y ligado á ella por los vínculos de los pactos existentes, ha podido pedirse sin comprometer la dignidad del pais : que esa intervencion prevista y admitida de antemano en aquellos pactos, es para la República de incalculables proporciones, desde que sea ejecutada con fidelidad dentro de los límites y fines que ella se ha trazado. »

En contraposicion á lo transcrito, he aquí lo que escribimos.

« Antes de exponer nuestras consideraciones, declaramos, nos seria sensible se dedujesen de ellas ideas contrarias á una intervencion ajustada al espíritu de los tratados que se citan, á las conveniencias nacionales, al órden, á la ley, á la consecucion de miras justas y de positivas ventajas. Si rechazasemos la intervencion brasilera, seria bajo la forma en que la ha presentado el gobierno imperial etc. »

¿ Quereis mas ?—Escuchad : á la conclusion del « exámen de la circular » expresamos :

« Mas téngase entendido por último, que al entrar en el análisis de la circular del ministerio brasilero, no ha sido nuestro intento desvirtuar el derecho de este pais, como de cualquier otro

en idénticas circunstancias, para negociar una alianza con el extranjero ó permitir su intervencion, siempre que una autoridad legítima lo juzgase de necesidad indispensable. Hemos tenido principalmente por objeto combatir todo lo que nos parece oscuro, problemático, dudoso, arriesgado, en el pensamiento de la intervencion del Brasil. Si ella se hubiese desplegado en el momento previsto de la perturbacion del país, segun el texto de los tratados, único fundamento legal para justificar la entrada de un ejército brasileiro, nada habriamos dicho ante el cumplimiento religioso de un pacto á que podian ligarse ventajas prácticas de uno y otro Estado. »

Vamos adelante.

Dice el « articulista » que no quiere ocuparse detenidamente de nuestro folleto por falta de tiempo para seguirnos en todas las vueltas de nuestro intrincado sistema. »

Cómo! sóbrale el tiempo para atacar nuestra humilde persona, rebatiendo en quince columnas una expresion nuestra, aglomerando documentos sobre documentos, y no le tiene para esclarecer los hechos mas importantes, en una cuestion de vida ó muerte relativa á su patria? Si al ocuparnos de tan grave asunto hemos hablado con verdad, inclinad la cabeza; y sino, ó callaos ó llenad vuestro deber combatiendo con circunspeccion el error, no con genialidades que á nadie importan, sino con demostraciones que convezan á todos. Por otra parte, vuestro papel de panegirista seria mucho mas fácil y ventajoso que el nuestro. Teneis al frente un ejército que os aplauda; atras, un imperio que os sostenga. Nosotros solo tenemos nuestra independendencia, y nuestro republicanismo: es bien poca cosa, ya lo veis, en la época infausta que alcanzamos. No teneis tiempo! Mas airoso seria que dijeseis, no tenemos razon; y haciéndoos favor nos inclinamos á creerlo, porque tenerla y no hacerla valer contra un error perjudicial, es usar mal de ese gran privilegio que ha dado Dios al hombre para servir de fundamento á la verdad y la justicia. La patria tendria derecho á pedirnos cuenta de vuestro silencio, ya que pudieseis iluminarla con vuestras elucubraciones en sus dias de amargura y de duelo. Ea, probadla que espira y que es bueno que se deje morir!

Nos habeis *concedido* que la circular imperial contenia *inexactitudes en su vista retrospectiva*. ¿Qué era de vuestra voz entónces? ¿Si asi lo concebisteis, porque os habeis callado? Era sobre el destino de vuestro país que se trataba en esa circular; era un gobierno quien hablaba, y enmudecisteis ante esas inexactitudes, algunas de ellas en mengua de vuestra propia tierra!

Nosotros que tambien necesitamos de nuestro tiempo para prepararnos por medio del estudio y del trabajo á un destino

mas próspero que el que nos ha cabido, ó bien á la resignacion necesaria para soportar las contrariedades con que vemos tropezar los años mas vigorosos de la vida; nosotros que contamos las horas por las esperanzas que nos van arrebatando, por las palpitaciones de la libertad conculcada; robaremos algunos instantes á nuestras ocupaciones favoritas, para seguimos en la extemporánea contestacion con que rompeis vuestro silencio; y en otro punto que tambien formulais, por mas que sea impertinente al objeto á que manifestasteis la intencion de ceñiros.

Junio 2.

III.

Acostumbrados á esa fraternidad que ha unido siempre en la victoria como en el infortunio á entrambas repúblicas del Plata, ni de leve llegamos jamás á imaginarnos, que las palabras de nuestro *Exámen*, atacadas por el articulista y que le han sugerido revelaciones importantes, fuesen parte á despertar celos ó á herir susceptibilidades, al tratarse de dos pueblos hermanos que combatiéron juntos por una noble causa.

Hé aquí la cuestion. El gobierno del Brasil levantóse y dijo, que no importan menos sus conceptos: «Yo he sido el agente principal de la cruzada que dió en tierra con las dictaduras del Plata.»

Alzamos nuestra voz y protestamos entónces en pró de la verdad histórica, vulnerada por una falsa asercion. «No es cierto, afirmamos, que el Brasil organizase la coalicion de 1851. El pensamiento de la coalicion nació en Entre-Rios, robusteciósse en Montevideo, y alzósse definitivamente en triunfo en los memorables campos de Caseros.»

Al expresarnos de este modo, quisimos reivindicar para estas repúblicas la gloria que se les queria arrebatar por un tercero, y que estribaba en nuestro sentir, no precisamente en el hecho de la coalicion, sino en el pensamiento, mas fecundo, de la revolucion contra Rosas. Todo bien averiguado resulta: que el Brasil plegóse á aquella idea en fuerza de sugerencias externas, de que mas tarde pedirá cuenta la historia de estos países, lejos de haber obrado por una inspiracion independiente y propia. De seguro que al escribir sobre ese punto, no nos acordamos de si éramos orientales ó argentinos. Será tal vez que estos nombres se armonizan en nuestro corazon para no formar sino un solo sentimiento, asi como en los trofeos de guerra de unos y otros, hállanse entrelazados sus pabellones y sus armas, simbolizando triunfos con que se condecoran mutuamente. Creiamos que la

República Oriental y la Argentina, si desgraciadas, llenas siempre de valor, de desprendimiento y generosidad, estaban exentas de presenciar jamás el espectáculo de ver á cualquiera de sus hijos, al siguiente dia de un combate en que ambos pueblos se arrojaran intrépidamente á reconquistar en buena lid su libertad perdida, disputar puerilmente sobre cual de las repúblicas hizo mas servicios á la otra y merece por consecuencia mas agradecimiento; sobre quien tuvo el mérito de haber mezclado el elemento extranjero en una lucha en que no debia haber corrido sino la vieja sangre de nuestra raza española!

« Si la República Argentina, dice el articulista, se vé desembarazada del *abominable despotismo* que por tanto tiempo la hizo gemir; si hoy puede ocuparse de su reorganizacion, abriendo á su porvenir ese vasto horizonte que le presentan la extension de su suelo, la variedad envidiable de sus climas y la índole bella de sus hijos, lo debe, por el contrario á esta República, que se engrie de haber tenido esa ocasion de volver á su hermana y vecina una parte de los servicios que en otras épocas le ha debido. »

Entendiamos que los esfuerzos habian sido recíprocos en la época á que se hace referencia. Que si de la una parte hubo constancia y entereza, de la otra la inspiracion y la audacia; que si los unos trabajaran tenazmente en el gabinete, los otros no desplegaran ménos actividad en sus operaciones marciales; que si estos jugaban su reputacion y su suerte, aquellos jugaban sucabeza; que todos bravos, afortunados y leales, y que, como resultado definitivo, no de la coalicion, sino del triunfo, la Banda Oriental pudo reconquistar la paz y aunar á sus hijos en la grande idea de su regeneracion social, y la República Argentina, emprender esos trabajos de reorganizacion, y abrir esos horizontes á su porvenir, de que se nos acaba de hablar.

¡ Que mal se avienen las palabras trascriptas del « Comercio del Plata », y la intempestiva arrogancia de que dan testimonio, con estas otras que tomamos de un « memorandum » dirigido por el Señor Doctor Herrera y Obes, al General Urquiza, en 1851, y citado por el articulista !

« Ella (la República Oriental) no puede confundir al hombre que, usurpando el nombre y el poder del pueblo argentino, trajo á este suelo la muerte, la desolacion y la miseria etc. »

Mas adelante: « Ansia pues, por la cesacion de esa guerra, y ansia mas por verla terminada de un modo que estreche á los dos Estados en esas íntimas y durables relaciones de amistad que hacen de dos pueblos, como de dos individuos uno solo, cuando se basan en el aprecio, en la justicia, en la confianza, y el respeto recíproco. Pero desgraciadamente la República

« Oriental ya nada tiene que ceder, ni poner de su parte para que eso suceda. Hoy todo depende de lo que haga el Estado Argentino: es á él á quien todo está librado en este momento.

Tan inadecuada es la vanagloria de que se hace hoy ostentacion, como son exagerados los últimos conceptos. La historia protestará contra ellos en nombre de los esfuerzos de los orientales, de los inmensos sacrificios que hizo esta república; en nombre de la victoria á que contribuyó como el que mas con su valor y con su sangre.

IV.

Vamos ahora á dar una prueba del espíritu de conciliacion que nos anima.

Como, dispuestos á no hacer distinciones entre estas dos repúblicas, dijésemos que el pensamiento de la coalicion naciera en Entre-Rios, robusteciéndose luego en Montevideo; dándose, sin meditarlo tal vez, una interpretacion violenta á nuestro aserto, se ha encontrado en él un insulto, lo que enérgicamente rechazamos, á la República Oriental. Y suponiéndonos argentinos, se nos reprocha amargamente quisiesemos atribuir á nuestra patria, *la gloria* de haber concebido el pensamiento de la mencionada coalicion. A este respecto el articulista traduce nuestras intenciones, y lo hace con tanto desenfado como escasez de criterio. La prueba evidente de que no ha sido feliz en sus interpretaciones, vamos á ofrecérsela. Y bien, os cedemos la palma en cuanto á haber negociado la intervencion brasilera en 1851; os la cedemos para que la entregueis al Sr. Dr. Herrera, al Sr. Lamas, ó á quien querrais, siempre que no sea al General Urquiza, quien, de verdad, no la merece.

El General rechazaba la intervencion del Imperio: lo habeis probado plenamente. Decis « que él no veía entónces las cosas del mismo modo que los amigos de la alianza brasilera. Tenia « fuertes prevenciones, » agregais, « contra el Brasil á quien suponía proyectos de dominio sobre los paises que lo avecinan y especialmente sobre esta República; las tenia contra la Francia á quien daba tambien miras ambiciosas; y poseido de estas ideas, « dominado por sentimientos los mas honrosos de pundonor nacional, á pesar de la viva y enconada divergencia que ya existía entre él y Rosas, no cesaba de repetir que olvidaria todo y « volaria á unirse al Gobernador de Buenos Aires, si la Confederacion fuese agredida por aquellos Estados. »

Si, evidentemente, la intervencion brasilera en 1851, *es una gloria*, á que no tiene títulos el General Urquiza. Mañana abun-

daremos en las pruebas que sobre este punto nos ha suministrado el correspondiente del *Comercio del Plata*.

Junio 3.

V.

Ofrecimos aumentar las pruebas de lo que dejamos sentado. Cumplamos la promesa. Oid, es el «articulista» quien habla.

« El General estaba tan adherido á aquellas ideas y sentimientos, (los que predominaban en Montevideo) temia tanto aparecer ligado á los elementos extranjeros, que á pesar de convenir en la eficacia del medio, repelió, en el primer momento el pensamiento de la coalicion. El contaba de tal modo con el prestigio de su nombre y el poder de que podia disponer en la Confederacion, que se lisonjaba de bastar para derribar á Rosas, desde que se viese que él era el único obstáculo para la paz. Así fue que contestó proponiendo que se le buscara como mediador entre Rosas y sus enemigos, asegurando que si no conseguia un arreglo satisfactorio, él tomaría á su cargo declarar la guerra, justificándola con la necesidad que se la imponía. Está en nuestro poder el documento en que eso consta. El celo del General Urquiza por el honor y dignidad de su país vá hasta el fanatismo; y en aquella época sus temores tocaban en vulgarísima preocupacion, si bien muy respetables por sus móviles. La prueba de ambas cosas está en lo mismo que hacia. Sus desavenencias con el Gobernador de Buenos Aires habian concluido en una completa interrupcion de relaciones, que en los momentos á que nos referimos, contaba mas de cuatro meses. El se habia negado en consecuencia á cumplir con las órdenes reiteradas de Rosas para que reuniese el ejército, y poniéndose en actitud hostil, amenazase al Imperio, ya para hacerlo desistir de sus intentos, ya para prevenirlo en la agresion. El permitió el tráfico directo con Montevideo, contra las órdenes de Rosas. El habia hecho decir y sostener en la *Regeneracion*, que el gobernador de Buenos Aires no tenia facultades, *sino para entretener* las relaciones amistosas de la Confederacion, con los demás gobiernos del mundo; que no podia aceptar ó declarar la guerra, sin la *aprobacion prévia* de los gobiernos de las otras provincias, de conformidad con el pacto de 1831. El habia autorizado con su *presencia y concurso*, las serenatas en que se gritaba ¡mueran los enemigos del pacto federal argentino! ¡viva el pacto federal! ¡viva la organizacion nacional! etc.—El sabia que en Buenos Aires se le llamaba traidor, ó salvaje unitario, de voz en cuello; estaba al corriente de lo que Rosas decia de él y como le amenazaba; y sin embargo titubeaba en apoyarse en los ele-

mentos que se le brindaban para coadyuvar á sus mismos fines. Antes que aceptarlos, dominado por sus escrúpulos, honrosos sin duda, preferia jugar su cabeza y los destinos de su país, en una combinacion interna de dudosa realizacion, por lo menos, desde que, desapareciendo el secreto, le faltaba la principal palanca de su poder. »

El General Urquiza, pues, no queria la alianza del Brasil. Esa alianza no fué obra suya. Pero resulta con toda evidencia de lo que acabase de leer, que se preparaba á la guerra, sin sugestion alguna extraña; que la precipitaba. Mas adelante veremos como militaban en su favor todas las probabilidades de buen éxito.

« Las combinaciones internas, dice el articulista, en las cuales el General se disponia á jugar su cabeza y los destinos de su país, eran cuando ménos, de dudosa realizacion. »

No lo creia así el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, autoridad muy competente, cuando en 25 de Enero de 1851, escribia al Sr. Lamas, antes de la alianza brasilera: « El General Urquiza con nosotros, importa en mi concepto el triunfo, no solo de la lucha actual, del modo mas completo para nuestro pais, sino el de los intereses que están llamados á ejercer mas influencia en los destinos de estos Estados. »

En esa fecha como puede verse en la citada carta, el General Urquiza estaba ya en relaciones importantes con el gobierno de Montevideo.

Crée el articulista que fiada la guerra á los planes de política del general, su realizacion peligraba! Pues bien, en la misma carta aludida se dice: « Si el general Urquiza dá las espaldas á Rosas; ay de este caribe! Todo lo habremos obtenido sin tirar un tiro, al paso que si no es así ha de ser preciso pelear para vencer. »

Ya veis que os citamos las mismas piezas con que os habeis presentado.

¿ Quiérense mas pruebas de que se creia al General Urquiza suficiente para derrocar á su adversario, sin necesidad de la alianza brasilera? Pues bien, ocurriremos á otro documento tambien publicado por el articulista. En las instrucciones dadas al señor D. Benito Chain, en su mision confidencial cerca del gobierno de Entre Rios, se lee:

« El Gobernador Urquiza se halla en una de aquellas posiciones que prometen todo al hombre que tiene la voluntad del bien y la firmeza necesaria para hacerlo. La conducta que él adopte en la polémica que hoy dilacera á los pueblos del Plata, decidirá de los destinos de mas de un pueblo. *El está en situacion de hacerlo todo, esperarlo todo y tener un alto puesto en la política y en la historia de estos paises.* »

Y mas adelante : « El (Urquiza) no tiene hoy nada que temer. Su causa es la de todas las provincias. Con solo lanzarse él, ellas le seguirán, y Rosas es perdido. Tal es el estado de las cosas etc. »

En seguida se agrega :

« Hay otra consideracion mas, que V. no debe dejar de hacer notar al Gobernador de Entre-Ríos : todos fijan sus esperanzas en él. Su pueblo, los pueblos de la Confederacion, y todos los demás que pública ú ocultamente trabajan contra el gobierno de Buenos Aires, todos tienen el convencimiento de que es el Gobernador de Entre-Ríos quien tiene la mision de recoger la victoria que está pendiente y para decidirse de un momento á otro. No deje V. de asegurarle que esta verdad está universalmente reconocida y que ella le asegura el primer puesto, bien sea en el ejército, bien en la política de estos paises. »

Con antelacion á estas palabras, se consigna en el mismo documento lo siguiente, de estupenda locucion, pero cuyo sentido se columbra :

« El hombre, pues, que salga de su seno (la República Argentina) y con voluntad de fierro y un poco de genio, se ponga al frente de la revolucion que derroque al gobierno de Don Juan Manuel Rosas, debe estar cierto del triunfo, porque le sostienen fuertes apoyos materiales, y todos los morales de la opinion, y de los intereses que dominan siempre el corazon humano. »

Y muy luego se añade : « En tal situacion el Gobernador de Entre-Ríos, que tiene ya una reputacion entre los soldados y aun entre los hombres políticos, es el que está destinado por la Providencia para ponerse al frente de las exigencias que le hacen los mas caros intereses del pais. »

En una época posterior, en el « memorandum » datado á 19 de Marzo de 1851, y dirigido al General Urquiza, léese :

« Pero para que estas verdades (la necesidad de dar consistencia á la voluntad y accion de estas repúblicas etc.) y el órden de ideas en que se basan, puedan erigirse en doctrina y llegar á componer todo un sistema de política para estos Estados, es indispensable empezar como ya hemos hecho, por allanar las inexpugnables barreras que ha levantado entre ellos el Gobernador de Buenos Aires; y para acometer esta empresa nadie está tan felizmente caracterizado como el General D. Justo José de Urquiza. Sus calidades personales, el nombre y la influencia que le han dado en las demás provincias; sus glorias militares adquiridas con indispensable capacidad, y las ventajas y recursos que le ofrecen la posicion geográfica del Estado que preside y su organizacion interna, le hacen el hombre de la situacion que es toda de angus-

tia para la suerte presente y futura de estos pueblos. *Su solo pronunciamiento bastará para hacerla desaparecer.* »

De las citaciones hechas resulta: que el General Urquiza á quien se le conceden talentos militares y capacidad política, rechazara la alianza brasilera. La rechazaba, se dice, *por el dominio que ejercian en él los sentimientos mas honrosos de pundonor nacional*; y mas que todo, porque se creia y con razon, bastante fuerte para derrocar por si solo á su enemigo. »

Asi lo creian tambien los negociadores de aquella alianza, como consta de las palabras citadas tomadas de documentos oficiales.

VI.

El General Urquiza, árbitro de la situacion, como se le llama, preséntase aquí, fuerza es confesarlo, el mas hábil, el mas arrojado, el mas audaz. Miéntras sus enemigos, que decian confiarlo todo en él, negocian alianzas extranjeras, que el General repelia inspirándose en su espíritu de nacionalidad; prepara este sus medios y sus armas, tenazmente persuadido de que bastaba su esfuerzo, con el apoyo eficaz de los defensores de Montevideo, para destruir un poder bamboleante bajo la presion de ideas generosas y al rudo empuje del tiempo. ¿A qué entonces la alianza brasilera? ¿Cuál era el fin político que habia en hacer partícipe de un triunfo que debió ser solo de estos paises, á una nacion á quien despues de haberla solicitado con instancia, se la desacredita ahora, como lo demostraremos, dándose á entender que solo entraba en liza condicionalmente, si el General Urquiza levantaba una bandera de guerra contra el General Rosas, ó consentía en permanecer neutral en la contienda, es decir, si le era fácil la victoria?

En las instrucciones dadas al Sr. Chain se mandó comunicarlo asi al General Urquiza.

« Asegúrele V., se comunicaba al Señor Chain, la cooperacion del Brasil, quien desde que el Gobernador de Entre-Rios asuma una posicion pública y notoria, de neutral ó beligerante, tomará otra muy distinta de la que hoy tiene. Las relaciones diplomáticas me autorizan para dar á V. esta seguridad. »

Hemos escrito con franqueza, con vehemencia á veces, cuando la ocasion lo requeria, censurando algun acto de la política imperial. Pero nosotros á quienes por haber discutido se ha acusado tan sin fundamento de injuriar al Brasil, jamás hemos dejado escapar de nuestra pluma, ni con mucho, palabras de tan áspero sentido como esas que el articulista ha estampado, cuando hemos hecho referencia á aquel dulce y simpático país.

Continuémos.

Comprenderíanse los esfuerzos oficiales que se hicieron cerca del Imperio para atraerle en 1851, si acaso los negociadores de su alianza hubiesen abrigado la mas leve sospecha de que una vez decidido á hacer la guerra, como lo estaba el General Urquiza, aun así mismo pudiesen fracasar sus proyectos.

Pero la confianza de los negociadores era plena en su buen éxito, desde que hubiese alguno que tomase la iniciativa contra los Generales Rosas y Oribe, mayormente si era este el General Urquiza. La idea que se habian formado de aquellos dos mandones era exactísima. Atiéndase aun lo que se dice al Sr. Chain en sus instrucciones, que no nos cansaremos de citar.

« Un sistema de gobierno como el del Gobernador de Buenos Aires, está fuera de las exigencias de la época y no puede existir sino de un modo violento. El tiene por consiguiente que concluir muy pronto su carrera, y ese término todos comprenden que se está ya tocando. »

En el mencionado « Memorandum » dirigido al General Urquiza, dice el Sr. Dr. Herrera: « D. Juan Manuel Rosas, objeto solo del temor y de los odios enconados que se ha creado entre propios y extraños, apenas es un nombre por la temeridad de sus atentados; su poder no está sino en el pavor de las imaginaciones que ha dañado..... el país le rechaza. »

El articulista cita una carta del Señor Herrera, dirigida al señor Lamas á 20 de Diciembre de 1850, en la cual escribe: « La gente de Buenos Aires empieza á apercibirse de su situación. Lo mas importante de ella, ya inculpa á Rosas lamentando sus *quijoterías y locuras*. En el Cerrito pasa otro tanto. No puede V. formarse idea del estado de aquella gente. La exasperacion llega á su colmo, y crea V. que el menor acontecimiento que nos favorezca, tendrá consecuencias de proporciones colosales. »

Nos referiremos, por último, á otra carta tambien del Sr. Herrera, igualmente publicada por el articulista, á cuya laboriosidad debemos los textos que vamos recordando. La carta es dirigida al señor Lamas á 15 de Enero de 1851: « Si el fantástico poder de D. Manuel Oribe, dice, tiene alguna forma, es por que no ha habido un atrevido *que le aplique el dedo*, y muestre que no es sino un monton de cenizas. Obrese así, y verá V. que los acontecimientos me hacen profeta. »

En la misma carta léese: « Si el Brasil ha de hacer algo, es preciso pues que se decida á obrar con independencia de lo que se haga en Europa, y que esto sea antes de Abril. Así tendrá dos meses de buena estacion para la campaña, tiempo mas que suficiente para obtener el mas *espléndido* triunfo. »

No merecia este triunfo que proféticamente se presagiaba, una

calificación tan retumbante, cuando se trataba solo *de aplicar el dedo á un monton de cenizas.*

Queda, pues, evidenciado por cuanto vá expuesto, y estando al tenor de las palabras mencionadas, cuya responsabilidad pesa únicamente sobre quien las trazara, que la conducta del Brasil en lo tocante á hacer la guerra en el Rio de la Plata, era dependiente de la posición que asumiese el Gobernador de Entre-Ríos. De donde se deduce, atenta la importancia que se le atribuía, que el Imperio solo estaba resuelto á mover sus fuerzas cuando le esperase á ciencia cierta la victoria. Queda así mismo establecido, que la alianza brasilera era innecesaria, desde que en la entidad del General Urquiza, ya declarado contra Rosas, y apoyado como debía serlo por los defensores de Montevideo, se hallaban todos los elementos de fuerza y de prestigio, mientras que el déspota argentino se debatía en la impotencia de su poder agonizante.

Si la alianza brasilera era innecesaria, fué inhábil, supremamente inhábil, procurarla á costa de tantos esfuerzos, de tan repetidas solicitaciones. Mas cuerdo hubiera sido evitar que viniese el extranjero á sentarse en los festines de la patria, con las armas aun tintas en la sangre de nuestros hermanos extraviados!...

VII.

Parécenos haber contestado cumplidamente hasta aquí, los tres primeros números del « Comercio del Plata » en que escribió el articulista. No hemos avanzado un paso sin apoyarnos en los mismos documentos que exhibe; ni hemos sacado una deducción que no fuese lógicamente originada de aquellos mismos documentos. En resúmen, lo que de su exámen minucioso resulta es lo siguiente:

1.º—Que nuestras observaciones respecto á la parte de la circular imperial en que el gobierno brasilero reclamaba para sí la iniciativa del pensamiento de la coalición, establecieron una incontestable verdad. Nuestro objeto principal estaba pues llenado.

2.º—Que la alianza brasilera, rechazada al principio por el General Urquiza, fué un hecho aceptado por él, en fuerza de extrañas sugerencias.

3.º—Que en el sentir de los negociadores mismos de esa alianza, era ella innecesaria, desde que se consideraba el poder del General Rosas en una completa decadencia, y al General Urquiza, ya en abierta ruptura con aquel, lleno de prestigio y de fuerza, y apoyado por la opinión de los pueblos.

Otras deducciones pudieran sacarse de cuanto dejamos sentado anteriormente. Preferimos, empero, pasarlas en silencio por no extendernos demasiado, y mas que todo, porque en realidad nos apartaríamos, sino obrasemos así, del objeto á que nos hemos contraído.

Antes de pasar adelante, demos una explicacion sobre haber solo mirado el hecho de la coalicion de 1851, bajo el punto de vista de la alianza brasilera. Hemos guardado esta conducta, porque nos ha parecido era en esa alianza en donde estaba el punto cardinal de la cuestion; y principalmente por evitar, como intempestivo y poco discreto, el entrar en la averiguacion de si el General Urquiza solicitó á sus aliados de esta Banda del Plata, ó bien si fueron estos los que le requirieron. El que desée luz sobre este asunto, en el que no queremos ni debemos tocar, puede ocurrir á los documentos publicados por el articulista. Para nosotros basta solo quede establecido, como lo está por aquellos mismos documentos, que el pensamiento de la revolucion contra Rosas no fué la obra exclusiva de un hombre ni de un pueblo, sino la inspiracion que Dios enciende en ánimos robustos cuando ha decretado la caida de un imperio, ó hundir al despotismo en las ruinas hacinadas por su ferocidad y su barbarie. Así, en vez de atribuir la victoria á este ó á aquel; en vez de pedir sin cordura el galardón de una idea fecunda que en tantos pechos germñara, para un determinado país, ó algun eminente personaje, por mas sensato juzgaríamos no ver en todos los que tuvieron la fortuna de llevarla al cabo, sino los instrumentos escogidos por la Providencia en mira de un gran fin, siendo así que, segun la frase de un historiador afamado, cuando suena la hora de la oportunidad, aquella pone la fuerza á la órden del derecho, y dispone los hechos para el triunfo de las ideas. Esa oportunidad habia llegado ya para estos pueblos.

Ya era tiempo.

VIII.

En los dos últimos artículos de nuestro contendor, vemos en parte la justificacion de lo que ya dejamos expuesto, en parte una contradiccion flagrante entre los mismos documentos que se citan, y entre las apreciaciones del escritor y sus comprobantes aducidos. No nos detendremos en esto; pero como un testimonio suficiente á justificar lo que avanzamos, copiamos en seguida las líneas en que se hace la pintura del poder con que el General Rosas contaba en los últimos tiempos de su dictadura.

Recuérdese que hablando del mismo Rosas se decía, ó cosa que lo valga : *su poder no está sino en el pavor de las imaginaciones.* Véase como ahora se le aprecia.

« El tenía un ejército sobre el Paraná, otro en Santos Lugares, « otro en nuestra campaña; tenía una escuadra numerosa y perfectamente provista; disponia de los inconmensurables recursos « de una autoridad sin trabas asentada en mas de 15 años de « existencia, y ejercida con todo el sistema y dureza que ha « hecho célebre á la dictadura argentina; contaba con la protección decidida del gobierno inglés, en Europa, y de sus agentes « aquí. ¿ Puede dudarse de que, con todos esos elementos, el « Gobernador de Buenos Aires si hubiese conservado un poco « de sangre fria y llevado á los hechos esa audacia con que « siempre se marcó su lenguaje, habria podido apiadar á la fortuna que tan cruel le fue? « Recuérdese cual era entónces la « situación. Nada habia para resistir á ese formidable poder, sino « los muros de Montevideo y el corazón indomable de sus defensores. »

Pues bien, de estas inconsecuencias pudieramos citar algunas, que son tanto mas de notar cuanto que se cometen al tratarse de muy graves asuntos. Pero al señalarlas saldríamos de nuestro objeto principal, que no ha sido, por cierto, comentar las piezas oficiales que en su apoyo exhibe el articulista, sino tomar algunas de ellas en su esencia. A no haber sido así, nos habríamos permitido reprocharle la reproduccion de algunos documentos, que no pueden menos de ser perjudiciales al personaje que los firma y á quien á cada momento se le cita en el « Comercio del Plata » invocando sus valiosos servicios. Queremos referirnos á aquellas notas en que al hablarse de la política europea, no bajo una faz determinada, sino considerándola en toda la extension de sus relaciones con estos países, se la juzga de la manera mas desfavorable é injusta. Compréndese que el Sr. Dr. Herrera haya podido expresarse tan duramente en los documentos aludidos, bajo la impresion ingrata que debieron causarle los manejos de la Inglaterra y de Francia en la época en que fueron escritos. Mas lo que no es tan fácil entender es que se hagan esas publicaciones por un amigo, como es de suponerse, cuando ellas pueden comprometer mas tarde á aquel caballero, ó cuando menos hacerle mas difícil su posicion, si, como es probable, la República trata alguna vez de utilizar sus talentos, llamándole de nuevo á los primeros puestos del Estado. Pero dejemos estas cosas que no nos atañen y apresurémonos á terminar.

En cuanto á la declaracion que se nos pide de *á cual de los aliados cupo la gloria del pensamiento y la realizacion de la coali-*

cion; no necesitamos añadir mas nada á lo que dejamos expresado. Cual fué la parte de influjo y poder con que cada uno de ellos contribuyó á los pasmosos acontecimientos de 1851 y 52, no es menester repetirlo despues de los detalles que ha dado el articulista sobre ello. Con respecto á que digamos, si nada de lo que se ha hecho, hubiera podido hacerse, sin los ejércitos, las escuadras, el dinero, la influencia y el crédito del Imperio, permítansenos referirnos á todos los documentos de que hemos hecho mencion. O entónces se exageraba la decadencia de los Generales Rosas y Oribe, y el poder y el prestigio del General Urquiza, ó ahora por el contrario se encarece la necesidad de la alianza imperial. El dilema es de hierro.

Nos interpela el « articulista » sobre lo que hubiera valido para la causa de la libertad de las dos Repúblicas del Plata el arrojo inolvidable, esa hermosísima expansion de sentimientos generosos y nobles que llevó al General Urquiza á buscar la salvacion de su patria en la rebelion contra el bárbaro y formidable tirano que la tenia avasallada: sobre lo que, sin la actitud muy principal que asumió el Imperio, serian hoy Rosas y Oribe, la República Oriental y la Confederacion Argentina. La respuesta á todo esto no deja de ser difícil. — Como no estamos dotados del don de profecía, confesamos humildemente que no nos hallamos con autoridad bastante para darla, en toda la extension que se nos pide. Pero sí podemos asegurar, sin desconocer los servicios del Brasil, que eliminada su participacion en nuestros negocios en 1851, su influencia y sus armas no pesarian, como sucede, en los destinos de estos paises, ni su política se hallaria envuelta todavía para nosotros en los misterios del porvenir. Ahora bien, si el articulista quiere ceñirse á saber cual hubiera sido el resultado de la guerra sin el auxilio del Imperio, puede dirigirse para preguntarlo al Señor Doctor Herrera, ó al General Urquiza. Cualquiera que sea el sentir de esos señores con respecto á la alianza brasilera, sea el que fuere su aprecio por la lealtad y desinterés con que se desplegó en el Rio de la Plata, puédesse casi asegurar no se hallarán tan dispuestos como el articulista, á deponer á los pies del Emperador los mas verdes laureles de la cruzada contra Rosas. No, debemos suponer que aquellos dos personajes aman demasiado su fama y su pais para hacer concesiones de esa especie.

En cuanto á responder si la acrimoniosa prevencion con que juzgamos á la política imperial tiene justificacion; no podemos contestar sino rechazando los términos en que se nos dirige la pregunta. Concluyamos, que ya va larga la respuesta, y hagámoslo esperando que nuestro impugnador no persista en su injusticia hácia nosotros, que á todo el mundo respetamos, incluso él mis-

mo, y que volviendo á sentimientos mas templados, desista para siempre de suponernos dañadas pasiones é intereses menguados. Si hay error en nuestras palabras, combátalo, que hemos de apreciar sus razones; combátalo sin ofender nuestro carácter. Dos caballeros pueden encontrarse en la misma arena y batirse con gallardía y con vigor; pero aunque conserven la visera calada, no vemos haya necesidad de que pierdan su urbanidad y compostura. No quita lo cortés á lo valiente.

EL CARNAVAL

ARTICULO HUMORÍSTICO.

Montevideo 1854.

Cuentan sabios autores que el origen del Carnaval se pierde en la noche de los tiempos; y es cosa bien sabida, que todas las naciones, aun las mas antiguas, han tenido sus fiestas carnavalescas, en que dándose momentáneamente mas libertad á las costumbres, se ofrecia al pueblo la ocasion de entregarse con ardor á sus instintos joviales, al gozo y la algazara. Los hebreos, á pesar de las prohibiciones del Deuteronomio, y de aparecer en la historia con un carácter de gravedad bíblica, tenian su bulliosa fiesta llamada del Pharimo. Los griegos, las lupercales, las bacanales, las fiestas del dios Pan y de Palas, las consagradas á Baco á que asistian con máscara y coronados de yedra, del mismo modo que á las de Minerva, de Cibeles y de Isis. Los romanos tuvieron tambien sus famosas saturnales, en que el pueblo rey deponiendo su dignidad patricia se echaba á rodar frenético por esas calles tras los placeres en que se embriagaba, y veia confundidos en el voluptuoso fuego de que se sentia abrasado, á esclavos y señores.

Como consecuencia de esas fiestas vino mas tarde el carnaval de Venecia, de Milan y de Roma, de que el nuestro puede considerarse una degeneracion, aunque seria fácil reconocerlo en sus extravagancias y caprichos. Es pues aquel una costumbre antigua, practicada desde siglos por naciones ilustres, que la han ido modificando segun el grado de su civilizacion y cultura. Respetémosla, sin embreñarnos demasiado en investigar su verdadero origen, ni las poderosas razones que pueda haber para que se conserve. ¿Es este por ventura un dia de entregarse á eruditas elucubraciones? ¿Que les importaria, por ejemplo, á los que se preparan á ir á zarandearse á Solís, disfrazados de moros ó arlequines, de caballeros ó de payos, si es ó no cierto lo que Suidas y Ateneo escriben del poeta Cherilo, contemporáneo de Thespis, á quien atribuyen la invencion de las máscaras; ni si es positivo lo que dice Horacio, que esta honra le pertenece á Esquilo; ó lo que asegura Diomedes hablando de Roscio Galo, que por mas señas era bizco, cuando asienta que fué el primero en usar de la máscara en el teatro para ocultar aquel defecto: gloria que en parte pretende Pausanias hacer

recaer sobre el trágico Eurípides? ¿Que les importaría todo esto y mucho mas, decimos, á los mencionados danzantes?— Nada.—Váyales usted no mas con citas, y le sacarán á huevazos, de que por cierto no hace mencion la historia. Dejando los libros para que por su parte tambien se entretengan los ratones, se pondrán sus coronas de oropel, sus narices postizas, sus pelucas, sus trajes abigarrados, magníficos ó ridículos, y los emperadores de bracero con los juglares, arlequin y payaso haciendo momos y cabriolas en derredor de los misteriosos dominós, de las vestales, de las pastoras patituertas, se encaminarán en ruidosa comparsa, en alborotada mojiganga á los salones de baile, donde al compás de estruendosa música, animados por la festiva concurrencia, saltarán los unos á destajo, intrigarán los otros y todos se divertirán como unos condenados.

Es claro que á esta clase de gentes que no queremos llamar de trueno, sino mas bien de relámpago, ni les vá ni les viene de si es ó no es exacta la fecha de 1575 en que se afirma fueron introducidas las máscaras en Italia tal como las conocemos ahora, de donde pasaron luego á Francia. Lo que quiere esa multitud sedienta de placeres es saborearlos donde los encuentre, sin cuidarse de averiguar su procedencia; y prefiere por consiguiente (¡ y que razon tiene!) una polka borrascosa, un wals desesperante, á sumirse entre el polvo de las bibliotecas que acabaria por obligar á usar gafas á los ojos mas tiernos. En cuanto á nosotros, amantes de las diversiones antiguas y modernas, y principalmente de aquellas que dan al ánimo grato esparcimiento y al cuerpo ardiente animacion, saludamos al viejo y siempre jóven Carnaval con vítores y aplausos.

¡ Bien venido seas, pues, amigo jovial de la santa alegría, engendrador de inocentes locuras, extravagante compañero de la risa! Bien venido con tus regocijos, tu algarabía, tu barahúnda y tus zambras. Agita el tirso florido sobre la frente de la blanca ciudad, disipando los cuidados veladores que la cercan y las preocupaciones de su agitada existencia—Como la Ciprina diosa ella parece haber salido del fondo del mar que la ciñe y la acaricia enamorado, besando sus plantas con sus ondas azules; mientras que atraídos por sus encantos acuden á visitarla los hombres de todas partes del mundo, que suelen pagar sus dulces favores con manotadas de leon, y ponen á veces su prodigalidad á provecho vil de su codicia. Los fermentidos halagos, las gratas promesas, las esperanzas generosas, tienen durante el año como arrobada á la bella ondina del Plata en la perspectiva brillante que la señala su ambicion y que alumbrá el resplandor de su gloria. Carnaval! ha llegado tu dia! haz que despierte alborozada al son de tus ruidosos cascabeles, de tus estrepitosas

carcajadas! Que ria, que baile, que se presente acompañada del coro de mugeres hermosas, llenas de gracia y de chispeante ingenio que componen su corte: acompañamiento digno de una deidad olímpica. Derrama sobre ella á raudales el agua que parece te suministrasen las mismas fuentes del Leteo, pues tiene la virtud de hacer olvidar las penas de la vida. Háblale discretamente á través del antifaz misterioso, de amor, de entusiasmo, de placeres, y la verás radiante de júbilo, voluptuosa, delirante, á la manera de las doncellas griegas que precedían danzando entre guirnaldas los festivos grupos que se dirigian á las panateneas. Ea, Carnaval! prepara tus urnas rebosando de agua cristalina, tus coronas de flores, tus chanzas graciosas, la lluvia de gragea y de confites en que te deshaces á vista de las bellas, como Júpiter cuando se transformó en lluvia de oro para de ese modo poder llegar á la que amaba. Pero aquel era un númen y tú no eres sino un estrafalario personaje, incapaz de otra cosa que de triscar con desafuero, y de reir á mandíbulas batientes. No importa, así y todo te quiere el buen pueblo, alegre siempre como su puro cielo, inquieto y bullicioso como las ondas de su río.

Ahora, como cumple, prepararse á recibirte dignamente. Jóvenes! muchachas! magistrados! sacristanes del templo de Salomon! sacerdotes de Baal! niños y viejos! Cada cual á su puesto.... Ya viene..... Ya está ahí..... ¡Atencion!.... ¡Agua!..... ¡Agua!..... ¡Agua!

LAS PÁLIDAS VIAGERAS (*)

FANTASIA

Era una noche, una noche siniestra, Nunca la oscuridad me pareció mas triste, nunca el aire tan impregnado de vagos suspiros y de estremecimientos pavorosos.

Y sin embargo la luna, semejante á un escudo de acero bruñido, brillaba en el firmamento á través de las rasgadas nubes que le cubrían, á manera de grandes olas de piedra desbordadas de un océano de nieve. Entre las grietas de aquellas vastas ondulaciones, en el fondo azul turquí del cielo, se asomaban argentadas y trémulas, algunas raras estrellas. La atmósfera estaba caliginosa y densa. Las brisas marinas dormían en el cáliz de los amarillentos nenúfares. Reinaba un augusto silencio en la desierta playa.

Ese silencio era solo interrumpido por el estrépito monótono del mar que se quebraba acompasadamente en la orilla. Sus ondas espesas tenían un color como de tinta. Se arrastraban anchas, pesadas, imponentes, y con un mugido lamentable, que remedaba un eco angustioso del mundo subterráneo de los muertos. Jamás una armonía mas aciaga habia herido mis oídos!

De pié, á la extremidad de un cabo peñascoso que se internaba muy adentro en el agua, yo escuchaba esa armonía terrible con una mezcla inexplicable de voluptuosidad y de pavor. Muchas veces tenté alejarme de aquel sitio desolado; pero una fuerza invisible me tenia encadenado á la escarpada roca.

¿Cómo adivinar el secreto de esa fuerza? ¿Era por ventura un sentimiento de terror que paralizaba mi sangre lo que allí me detenía, ó la vertiginosa atraccion del abismo, ó bien la absorcion de mi ser en los pensamientos que aquella escena lúgubre despertara en mi espíritu?

Lo ignoro.

Lo que yo sé decir es que mi alma, como una ave triste que se levantase de un sepulcro, rompió el vuelo al fulgor del astro

(*)—Esta fantasia ó como quiera llamársela, formaba parte de una serie de composiciones del mismo género, que el autor no ha conservado. Inducido á escribirlas, lo hizo improvisamente por capricho durante una semana. Solo "Las pálidas viageras" fueron publicadas. Lo demás se perdió. Mas tarde el Señor Don Eduardo Perié reprodujo esa corta ficcion en el libro de traducciones de Carlos Guido que imprimiera en Sevilla (1874) bajo el título "Misceláneas", sin indicar su procedencia. Justo es dar á cada cual lo que le pertenece.

melancólico, rozando con sus alas los cármenes yermos del pasado. Y podría agregar tambien que mis recuerdos brotaron de entre aquellas tinieblas, como lámparas vacilantes que iluminasen de repente las ruinas de un templo antiguo abandonado. Dulces amores, amores desgraciados, amistades fieles hasta la tumba, amistades perdidas, nobles ambiciones contrariadas, sueños desvanecidos de fortuna y de gloria, triunfos, derrotas, esperanzas fugitivas, desengaños duraderos, placeres y dolores, todo esto pasó en torbellino por mi mente, con una angélica sonrisa ó con un grito de angustia.

Y cuando me hallaba embebecido en la contemplacion del drama de mi vida; cuando el espíritu habia subyugado á la materia á punto de casi anonadarla, de súbito un objeto extraordinario me hizo fijar en él toda la atencion de que era yo capaz en aquella hora suprema.

¡Oh vision portentosa, en vano trataré de describir tu fúnebre grandeza!

Yo ví, sí, lo he visto con mis propios ojos, que de los confines del horizonte, por sobre las anchas olas de aquel negro mar, un barco de forma extraña que desplegaba al viento de la noche unas velas negras tambien, se adelantaba con magestuosa lentitud en direccion al paraje en donde me encontraba. Tenía la figura de un féretro. Al gobernalle, que asía con robusta mano, velaba un personaje taciturno medio envuelto en un manto flotante. La espesa barba blanca le caía hasta el pecho. Su arrugada frente en la que se veía impresa la magestad de los siglos, parecia surcada por hondos pensamientos. Un antiguo le hubiera tomado por un dios, por la imágen venerable del tiempo.

Cuando la misteriosa nave estuvo ya bastante próxima, mis ojos la escudriñaron con ardiente avidez. ¡Cual no fué mi asombro al apercibirme que solo la tripulaban unas lánguidas y vaporosas mujeres!

La luna que en aquel momento derramaba sobre ellas como una lluvia de zafiros, me permitió distinguir mas distintamente sus formas virginales. Muellemente agrupadas en medio de la embarcacion y como si las mismas Gracias las hubiesen colocado en sus distintas actitudes, comparábalas la fantasía á los genios de la noche, reposando, despues de haber figurado en algun sueño de amor.

Vestían unas largas túnicas que por su diafanidad y sutileza se las hubiera creído tejidas de aire y de rayos de luna. Llevaban suelto el dorado cabello y en sus frentes sin color, guirnaldas ya marchitas que un viento helado deshojaba.

Pero lo que mas me impresionó fué el aire de melancolia y de

inefable desfallecimiento de aquellas aéreas criaturas. Las unas, con las manos entrelazadas, tenían en su rostro la expresión divina que acompaña al agudo pesar de los últimos adioses. Reclinadas las otras en el seno de sus pálidas compañeras, se hubiera dicho que buscaban la dulce comunicación de la vida que se les escapaba, en los débiles latidos de un corazón amigo. Y todas ellas se confundían, completándose, en un coro celeste, en una auréola de suavidad y de pureza. En ese instante se me figuraron las tiernas hijas de la armonía y del dolor.

Sentí al verlas que las amaba profundamente, y al mismo tiempo me llené de una tristeza indefinible. Creí que mi espíritu se desvanecía en un vapor de lágrimas, y que esas lágrimas reanimarían tal vez las agostadas flores que servían de diadema á su agonía sublime.

¡ Quimera, vana quimera !

Yo las veía, ¡ oh, dolor ! que se morían, sin conocer el talisman secreto al que estaba vinculada su existencia !

Entonces, en la ebullición de mi cabeza, evoqué todas las memorias sepultadas en lo más íntimo del pecho, y un aliento de juventud y de esperanza refrescó mis ideas.

Remonté con ellas el curso de los años hasta llegar á la florida estación de los amores. Recorrí la escala armoniosa de mis ensueños más brillantes, y me encumbré casi á la límpida esfera de lo ideal, á aquel grado eminente en que sublimado por un santo entusiasmo, por una aspiración infinita hacia lo bello, se confunde el hombre con el ángel.

Y sentí luego á modo de una vaga reminiscencia de aquellos seres fantásticos que desmayaban á mi vista, sin poder atinar ni cuando ni en donde les había conocido. De su paso ante mí solo quedaba en el fondo de mi corazón un etéreo reflejo. Ansioso por aclarar aquel misterio me dirigí una por una á todas ellas. ¡ Ah ! no podían hablar. Las menos desfallecidas, queriendo responderme, fijaron en mí una mirada moribunda ; otras se sonrieron suavemente con la sonrisa de los niños dormidos ; otras apenas si me oyeron pues en ese mismo instante exhalaban el último suspiro.

Entretanto el fúnebre barco que había detenido momentáneamente su marcha, comenzó á deslizarse de nuevo sobre las anchas olas impulsado por una ráfaga que gemía en las jarcias.

En mi desesperación al ver que se alejaba, interrogué al viejo que hasta ese instante había permanecido silencioso, diciéndole : — Dime, dime por piedad, quienes son esas dulces viajeras que conduces en tu nave sombría... Callas?... ¿ No me respondes ? Habla, y rogaré á los dioses que te sean propicios.

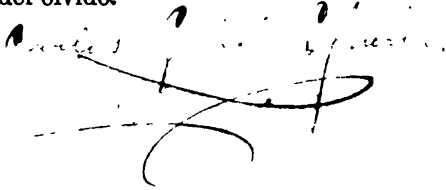
—Ah! tiembla de saberlo, me contestó el venerable personaje; hacen un viaje del que nunca volverán, nunca!

Y el barco desplegó de pronto todas sus velas, asemejándose á una inmensa águila negra que se precipitase en el cáos.

Entónces como si sintiese que me arrebatasen la vida, hice un esfuerzo supremo y grité en la oscuridad: — Anciano! antes de desaparecer para siempre, accede á la súplica de un mortal infeliz. Dime siquiera el nombre de las vírgenes espirantes que un númen sin duda ha confiado á tu guarda.

—Y bien! me dijo con una voz sepulcral—Desventurado! son tus ilusiones!...

Y al punto la funesta nave desapareció en las tineblas, como si la hubiese tragado la profundidad de aquel mar que algunas llaman del olvido.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located below the main text. It consists of several overlapping loops and lines, with some faint, illegible text visible above it.

EL HIJO DEL TICIANO, POR ALFREDO DE MUSSET

TRADUCCION

En el mes de Febrero de 1580, un jóven atravesaba al despuntar el dia, la *Piazzetta*, en Venecia. Llevaba desordenado el traje; su gorra, sobre la cual ondeaba una hermosa pluma escarlata, encasquetábasele hasta las orejas. Caminaba á largos pasos hácia la playa de los *Esclavones*, arrastrando la capa y la espada, y pasando desdeñosamente por encima de los pescadores tendidos en el suelo. Al llegar al puente de la *Paja*, detúvose y miró en derredor. La luna se ocultaba detras de la *Giudecca*, y la aurora doraba el palacio ducal. De tiempo en tiempo una humareda espesa, un resplandor brillante se escapaban de un palacio vecino. Porcion de vigas, piedras, enormes trozos de mármol sembraban el canal de las *Prisiones*. Un incendio reciente acababa de destruir, en medio de las aguas, la morada de un patricio. Millares de chispas elevábanse instantáneamente, y á esa claridad siniestra percibiase un soldado armado haciendo centinela en medio de las ruinas. Sin embargo, nuestro mancebo no parecia impresionado de ese espectáculo de destruccion, ni de la hermosura del cielo teñido con los mas frescos matices. Miró algun tiempo al horizonte, como para distraer sus ojos deslumbrados. Mas el esplendor del dia pareció producirle un efecto desagradable, pues se embozó bruscamente en la capa y prosiguió su camino acelerando el paso. A poco trecho se detuvo de nuevo delante de un palacio y golpeó á la puerta. Un criado, con una luz en la mano, abrióle al punto. En el momento de entrar dió vuelta y arrojando al cielo una mirada: «¡Por el Dios Baco!» exclamó, «caro me cuesta el carnaval!»

Ese jóven llamábase Pomponio Filippo Vecellio. Era el hijo segundo del Ticiano, mozo lleno de viveza y de imaginacion, que habia hecho concebir á su padre las mas halagüeñas esperanzas, pero á quien la pasion del juego le empujaba á un continuo desórden. Hacia apenas cuatro años que el gran pintor y su hijo mayor, *Orazio*, habian muerto casi al mismo tiempo, y el jóven Pippo en esos cuatro años, dió cuenta, disipándola, de la mejor parte de la inmensa fortuna que recayó en él por esa doble herencia. En vez de cultivar el talento que debia á la naturaleza y sostener la gloria de su nombre, pasaba los dias durmiendo, y las noches jugando en casa de una cierta condesa

Orsini, ó al menos apellidada condessa, que hacia profesion de arruinar á la juventud veneciana. En su sala reuníase diariamente una numerosa tertulia, compuesta de nobles y de cortessanas; allí se cenaba, se jugaba, y como la cena era gratis, escusado es decir que los dados se encargaban de indemnizar á la dueña de casa. Mientras los zequies fluctuaban en montones, corría el buen Chipre, multiplicándose las miradas, y las víctimas doblemente aturridas, dejaban allí su dinero y su razon.

De ese paraje peligroso es que acabamos de ver salir al héroe de este cuento, quien habia sufrido mas de una pérdida durante aquella noche. Además de vaciar sus bolsillos á los dados, el único cuadro que concluyó en su vida, cuadro que todos los conocedores juzgaban como una obra prima, acababa de perecer en el incendio del palacio Dolfino. Representaba un asunto histórico, tratado con un estro y una valentía de pincel dignos hasta del mismo Ticiano. Vendido á un rico senador, ese lienzo tuvo idéntica suerte á la de un gran número de preciosos trabajos: la imprudencia de un criado redujo á cenizas todas esas riquezas. Pero cabalmente era lo que menos le importaba á Pippo. Solo pensaba en la pícara suerte que le perseguía con un encarnizamiento inusitado, y en los dados que le hacian perder.

Empezó, al entrar en su casa, por levantar el tapete que cubria su mesa y contar el dinero que aun restaba en su gaveta; en seguida, como era de genio por naturaleza festivo é indolente, despues que le hubieron desnudado, púsose en bata á la ventana. Siendo ya de dia claro, preguntóse si cerraria los postigos ó se despertaria como todo el mundo. Hacia mucho tiempo que no habia visto el sol del lado por donde se levanta, y encontraba el cielo mas alegre que de ordinario. Antes de decidirse á velar ó á dormir, sin dejar de luchar con el sueño, tomó su chocolate en el balcon. No bien se le cerraban los ojos, creia ver una mesa, manos agitadas, caras pálidas, oia resonar los cubiletes; « ¡ qué maldita suerte ! » murmuraba, « es creible que se pierda con quince ! » Y veia á su adversario habitual, el viejo Vespasiano Memmo, echando diez y ocho y apoderándose del oro amontonado sobre la carpeta. Abria entónces repentinamente los ojos para sustraerse á ese mal sueño y miraba á las muchachas que pasaban por el malecon. Parecióle distinguir de lejos una muger enmascarada; llamóle la atencion, bien que fuese en carnaval, pues las gentes pobres no se ponian antifaz, y era extraño, á tales horas, que una dama veneciana saliese sola á pié (1); pero reconoció que lo que habia tomado por

1—En otro tiempo salíase en Venecia de máscara mientras duraba el carnaval.

una máscara era la cara de una negra; la vió luego de mas cerca, y parecióle muy garbosa. Caminaba de prisa, y una ráfaga de viento, pegándole á las caderas el vestido floreado, dibujó contornos graciosos. Pippo inclinóse al balcon y vió, no sin sorpresa, que la negra golpeaba á su puerta.

El portero tardaba en abrir:

—« Qué quieres? » la gritó: « ¿ Es á mí á quien buscas, mo-
renita? Mi nombre es Vecellio, y si te hacen esperar, iré yo
mismo á abrirte. »

La negra alzó la cabeza.

—« ¿ Os llamais Pomponio Vecellio? »

—« Sí, ó Pippo, como gustes. »

—« ¿ Sois el hijo del Ticiano? »

—« El mismo. ¿ En qué puedo servirte? »

Despues de haber echado á Pippo una mirada rápida y cu-
rriosa, la negra dió algunos pasos hácia atras, arrojó diestra-
mente al balcon una cajita envuelta en un papel, y en seguida
huyó con presteza, volviendo de cuando en cuando la vista. Pip-
po recogió la caja, la abrió y encontró en ella un precioso bolsillo
envuelto en algodón. Supuso, y no sin causa, que habria debajo
del algodón un billete que le explicase esta aventura. En efecto,
apareció el billete, pero tan misterioso como el resto, pues solo
contenia estas palabras:

« No gastes ligeramente lo que encierro; cuando salgas de tu
casa, ponme una pieza de oro; basta para un dia, y si te queda
algo á la noche, por poco que sea, no faltará algun pobre que te
lo agradezca. »

Cuando el jóven hubo dado cien vueltas á la caja, examinado
el bolsillo, mirado de nuevo hácia el malecon, y que vió en fin
claramente que nada mas podria saber:—« Preciso es confesar »
pensó, « es este un regalo singular; pero viene cruelmente á
destiempo. El consejo que se me dá es bueno; mas es demasiado
tarde el decir á las gentes que se ahogan, cuando se hallan en
el fondo del Adriático. ¿ Quién diablos puede mandar esto? »

Pippo fácilmente conoció era la negra una criada. Con lo
que dióse á buscar en su memoria quien sería la dama ó el amigo
capaz de mandarle ese obsequio, y cómo no le cegaba la modestia,
se persuadió que mas bien que alguno de sus amigos, debia
ser una mujer. El bolsillo era de terciopelo bordado de oro.
Parecióle que estaba hecho con demasiado primor para salir de
alguna tienda. Pasó pues en revista en su cabeza, primero las
mas bellas mujeres de Venecia, luego las que lo eran ménos
pero detúvose ahí, y preguntóse cómo haria para descubrir de
donde le venia esa fineza. Sobre este punto forjó las ilusiones
mas audaces y al mismo tiempo mas dulces. Por momentos creía

haber adivinado; palpitábale el corazón mientras se empeñaba en conocer la letra. Había una princesa polaca que formaba así sus letras mayúsculas, y una hermosa dama de Brescia cuya escritura era casi la misma.

Nada hay más desagradable que una idea importuna que se insinúa de improviso en medio de semejantes ensueños. Es ni más ni menos como si paseando en un prado florido, tocasen los pies una serpiente. Sucedióle así á Pippo al recordar de pronto á una cierta Bianchina, quien, desde algún tiempo le incomodaba extraordinariamente. Había tenido con esa mujer una aventura de baile de máscaras; era bastante bonita, pero él no la cobrara nunca la mas leve aficion. Bianchina, al contrario, apasionóse súbitamente del mozo, y aun se esforzaba en tomar por demostraciones de amor lo que solo era simple cortesía. Mostrábasele asídua, le escribía á menudo, y lo abrumaba con afectuosas reprimendas; pero él juró un día, al salir de verla, no volver nunca á su casa, y lo cumplía del modo mas escrupuloso. Presumió, pues, que bien podia Bianchina haberle hecho y enviado aquel bolsillo. Esta sospecha desvaneció su alegría y las ilusiones que ya le acariciaban; cuanto mas reflexionaba parecíale aquella suposición mas verosímil. Cerró el balcon de mal humor, y resolvióse á acostarse.

Mas no podia dormir; á pesar de todas las probabilidades, érale imposible renunciar á una duda que lisonjeaba su orgullo; continuó su imaginación á vagar involuntariamente; ora quería olvidar el bolsillo y no pensar mas en ello; ora hacer abstracción de Bianchina, á fin de engolfarse con mas desahogo en agradables conjeturas. Entretanto había corrido las cortinas y sumergídose en la cama, vuelto hácia la pared para no ver la luz. De repente púsose en pié de un salto y llamó sus criados. Acababa de hacer una reflexion bien sencilla, que al principio no le había ocurrido. Bianchina no era rica; no tenía mas que una sirviente, y esta no era negra, sino una moza corpulenta de *Chioja*. ¿Cómo habría podido procurarse, para enviarle recado, aquella mensajera desconocida que él jamás había visto en Venecia? Bendita sea tu negra tez, exclamó, y el sol africano que te ha tostado el rostro! Y sin mas ni mas pidió su almilla é hizo que le aproximasen su góndola.

II

Había resuelto ir á visitar á la señora Dorotea, esposa del abogado Pasquáligo. Esta señora, respetable por su edad, figuraba entre las mas opulentas y de mas agudo ingenio en la república; además, era madrina de Pippo, y, como no hubiese persona

de distincion en Venecia á quien no conociese, esperaba que ella podria ayudarle á aclarar el misterio que le traia inquieto. Parecióle sin embargo demasiado temprano para presentarse en casa de su protectora, y fué á dar un paseo, esperando llegara la hora, por el portal de los Procuradores. Quiso la casualidad que lo urga todo, diese allí precisamente con Bianchina, quien regateaba á la sazón algunos géneros; entró en la tienda, y sin pensar en lo que hacia, de despues algunas palabras insignificantes, la dijo:

—« Bianchina, me has enviado esta mañana un lindo regalo y me has dado un consejo juicioso; te lo agradezco muy humildemente. »

Expresándose con esa apariencia de certidumbre, contaba quizá verse libre de la duda que le atormentaba; pero Bianchina era por demás astuta para dar muestras de extrañeza antes de haber examinado si le convenia el hacerlo. Aunque en realidad no hubiese mandado nada al jóven, creyó poder sacarle de mentira á verdad. Respondió, es cierto, que no sabia de lo que se trataba; pero tuvo cuidado al decir esto de sonreir con tanto disimulo y de ruborizarse tan modestamente, que Pippo quedó persuadido, á pesar de las apariencias, era ella quien le enviara el bolsillo.

—« ¿ Y desde cuando, la preguntó, tienes á tu servicio esa donosa negra? »

Desconcertada por semejante interrogacion, y no atinando la respuesta, Bianchina hesitó un momento, luego soltó una gran carcajada y dejó á Pippo bruscamente. Como se quedase este solo y contrariado, renunció á su proyectada visita. Fuése á su casa, tiró el bolsillo á un rincon, y no pensó mas en ello.

Sucedió entretanto que algunos dias despues perdiere al juego una fuerte suma á la palabra. Al salir á pagar su deuda le pareció cómodo servirse de aquel bolsillo, que era grande, y que le sentaba bien, prendido á la cintura; tomóle pues, y, la misma noche, jugó de nuevo y de nuevo perdió.

—« Continuais? » preguntó meser Vespasiano, el viejo escribano de la cancelleria, cuando Pippo se hubo quedado sin blanca.

—« No, contestóle, no quiero ya jugar á crédito. »

—« Yo os prestaré lo que gusteis, exclamó la condesa Orsini. »

—« Y yo lo mismo », dijo meser Vespasiano.

—« Y yo tambien », repitió con voz dulce y sonora una de las sobrinas de la condesa; « pero ved en vuestro bolsillo, señor Vecellio: aun teneis dentro un cequí. »

Pippo se sonrió, y en efecto encontró uno que allí dejára por olvido.

—« Enhorabuena », dijo, « hay como hacer otra parada, pero nada mas arriesgaré. »

Tomó el cubilete, ganó; comenzó de nuevo á jugar doblando las apuestas, y por fin, antes de una hora habia desquitado la pérdida de la víspera y la que hiciera en la noche.

—« Continuáis? » preguntó á su turno meser Vespasiano, á quien ya nada le quedaba.

—« No! bien hecho, desde que soy un gran zamarro que se deja desplumar por un hombre que no pensaba arriesgar mas que un cequí. ¡ Maldito sea ese bolsillo! sin duda que encierra alguna brujería. »

El escribano salió furioso de la sala. Pippo se preparó á seguirle, cuando advirtiéndolo la sobrina, díjole sonriendo:

—« Ya que es á mí á quien debeis vuestra fortuna, regaladme el cequí con el que habeis ganado. »

Esa moneda tenia una pequeña señal por la que era fácil conocerla. Buscóla Pippo, la encontró, y ya extendia la mano para dársela á la gentil sobrina, cuando exclamó de pronto:

—« Pues, hermosa mia, no os le doy, y para mostraros que no es por avaricia, aquí estan diez que me hareis el gusto de aceptar. En cuanto á este, quiero seguir un consejo que me han dado últimamente, y lo regalo á la divina Providencia. »

Al decir esto, arrojó el cequí por la ventana.

—« ¿ Es posible, pensó de vuelta á su casa, que el bolsillo de Monna Bianchina me traiga la suerte? Seria un extraño capricho del destino que una cosa que me es de todo punto antipática ejerciese sobre mí una influencia feliz. »

Luego parecióle, en efecto, que cuantas ocasiones hacia uso de aquel bolsillo, ganaba. Al guardar en él una moneda de oro, no podia evitar cierto supersticioso sentimiento, y reflexionaba algunas veces, mal su grado, en la verdad de las palabras que encontrára en el fondo de la caja. Un cequí es un cequí, decíase, y muchos prójimos hay que no le tienen cada dia. Esta reflexion le tornaba ménos imprudente, y contribuia un tanto á que moderase sus gustos.

Por desgracia, Bianchina no habia olvidado su conversacion con Pippo en el portal de la Procuraduría. Para confirmarle en el error en que le indujera, enviábale de vez en cuando un ramo de flores ó cualquier otra frusleria, acompañada de algunas palabras por escrito. Queda ya dicho que estaba muy cansado de sus majaderías, de las que decidiera no hacer caso. Sucedió entretanto que irritada Bianchina por semejante desvío, hizo una audaz tentativa que desagradó al jóven. Presentóse en su

casa estando él ausente, dió algun dinero á un criado, y consiguió ocultarse en su aposento. Al volver encontróse con ella, y se vió forzado á decirla, sin rodeos, que ya no la queria, y que la rogaba le dejase en paz.

La Bianchina, que, como se ha dicho, era bonita, dejóse arrebatada de una terrible cólera; abrumó á Pippo con mil inculpaciones, pero nada tiernas de esta vez. Díjole que la habia engañado al hablarla de amor, que se consideraba comprometida por él, y que por fin se vengaria. Pippo no pudo oír esas amenazas sin enfadarse tambien. Para probarla que no temia nada, la obligó á que le recibiese inmediatamente un ramillete que ella habia mandado por la mañana, y, como encontrára el bolsillo á la mano.

—« Mira », la dijo, « toma; ese bolsillo me ha dado la suerte, mas esto mismo te mostraré que nada quiero de tí. »

Apenas hubo cedido á ese arranque de ira, le pesó su violencia. Bianchina se guardó bien de desengañarle sobre su mentira. Estaba furiosa, pero disimulaba al mismo tiempo. Tomó el bolsillo y se fué, resuelta á hacer arrepentirse á Pippo de la manera como la habia tratado.

Jugó este como de costumbre y perdió; los dias siguientes no tuvo mejor suerte. Mèser Vespasiano echaba siempre puntos mas altos, y le ganaba considerables sumas; obstinóse y perdió nuevamente. Por fin, un dia que salia de casa de la condesa Orsini, no pudo contenerse de exclamar en la escalera :

—« Dios me perdone! pero creo que ese viejo loco acertaba y que mi bolsillo tenia alguna brujería, pues no doy pié en bola desde que se lo he devuelto á la Bianchina. »

En ese momento percibió, flotando ante él, un vestido abigarrado, del que salian unas piernas delgadas y ligeras. Era la misteriosa negra. Aceleró el paso, la alcanzó, y preguntóla quién era y á quien pertenecia.

—« Quién sabe? » respondió con maliciosa sonrisa.

—« Tú, supongo.... ¿ no eres la doncella de Bianchina? »

—« No; quién es Bianchina? »

—« Por Cristo! la que te encargó el otro dia que me trajeses esa caja que arrojaste tan bien á mi balcon. »

—« Oh! Excelencia, no lo creo. »

—« Lo sé, no trato de fingir; ella misma me lo ha dicho. »

—« Si ella os lo ha dicho..... contestó la negra como si dudase; y luego encogiéndose de hombros reflexionó un momento. En seguida, dándole á Pippo un golpecito en la cara con el abanico, le dijo echando á andar de prisa :

—« Hermoso jóven, se han burlado de tí. »

Las calles de Venecia forman tan complicados laberintos, crúzanse de una manera tan caprichosa y variada, que Pippo despues de haber dejado se le escapase la negra, no pudo ya alcanzarla. Quedóse muy perplejo, habiendo cometido dos faltas : la una dar su bolsillo á Bianchina, la otra no detener á la sirvienta. Vagando en seguida por la ciudad, se dirigió, sin pensarlo casi, hácia el palacio de la señora Dorotea, su madrina. Pesábale no haber hecho antes á esa dama su proyectada visita. Tenia costumbre de consultarla en todo cuanto le interesaba, y rara vez acudiera á ella sin que le resultase algun provecho.

La encontró sola en su jardin, y despues de besarla la mano —« Juzgad, dijo, mi buena madrina, el disparate que acabo de hacer. Me enviaron, no ha mucho, un bolsillo. . . »

Mas no bien hubo pronunciado estas palabras, la señora Dorotea disparó á reir :

—« ¿ Y qué tenemos con ello ? » preguntóle « ¿ no es muy lindo ese bolsillo ? ¿ No te parece que van bien las flores de oro sobre el terciopelo carmesí ? »

—« Cómo, exclamó el jóven ; es posible que lo sepais ? » . . .

En ese momento, algunos senadores entraron al jardin. La matrona, levantóse para recibirlos, y no contestó á las preguntas que Pippo, lleno de asombro, la dirigió con insistencia.

III.

Cuando se retiraron los senadores, la señora Dorotea, no obstante el empeño y los ruegos de su ahijado, no quiso dar ninguna explicacion. Parecia contrariada de que una demostracion de alegria, la hubiese hecho confesar estaba en el secreto de una intriga en la que no queria tomar parte.

Como insistiese Pippo, ella repuso : « Hijo mio, todo lo que me es posible decirte es que, revelándote ahora el nombre de la persona que ha bordado para tí ese bolsillo, te haría quizás un servicio valioso, pues esa persona es una de las mas nobles y mas bellas de Venecia. Basta con esto ; á pesar de mis deseos de agradarte, es preciso callar ; no traicionaré un secreto que yo sola poseo, y que no podré descubrirte si así no me lo encargan, único modo de hacerlo honradamente. »

—« Honradamente, mi querida madrina ! Pero creeriais que confiándomelo á mí solo . . . »

—« Yo me entiendo, » interrumpió la venerable dama ; y como, á pesar de su dignidad no dejaba de tener sus puntas de malicia : « Ya que algunas veces haces versos, agregó, ¿ porque no compones sobre esto algun soneto ? »

Viendo que no podia sacar nada, Pippo no quiso ya insistir; con todo, su curiosidad, como es natural, se hallaba sumamente excitada. Quedóse á comer en lo del abogado Pasquáligo, sin tener valor de dejar á su madrina, con la esperanza de que su bella incógnita viniese á visitarla á la tarde; pero no vió sino senadores, magistrados, y los mas graves togados de la república.

Al ponerse el sol retiróse y fué á sentarse solo á un bosquecillo. Recapituló lo que tenia que hacer, y se determinó á dos cosas: obtener de la Bianchina le devolviese su bolsillo, y seguir, en segundo lugar, el consejo que la señora Dorotea le habia dado riéndose, esto es, componer un soneto sobre su aventura. Resolvió, además, el dar ese soneto cuando estuviese hecho, á su madrina, que no dejaria sin duda de mostrarlo á su hermosa desconocida. Sin mas tardanza puso en ejecucion sus proyectos.

Despues de haberse ceñido el jubon y echádose á un lado la gorra; se miró primero á un espejo para ver si estaba de buen talante, pues le asaltó la idea de seducir de nuevo á la Bianchina con protestas simuladas de amor, y persuadirla con blandura. Mas cambió luego de plan, pensando que no haria sino reavivar la pasion de aquella mujer, que volveria de nuevo á importunarle. Tomó el partido opuesto; fuese precipitadamente á buscarla en su casa, como si hubiese estado furioso; se preparó á representar ante ella una escena de desesperacion, y á aterrarla de modo que en adelante se mantuviese tranquila.

Bianchina era una de esas venecianas rubias, de ojos negros, cuyo resentimiento ha sido considerado en todo tiempo como peligroso. Desde que Pippo la agraviara ningun mensaje de ella habia recibido. Sin duda preparaba en silencio la venganza anunciada. Era, pues, necesario dar un golpe decisivo, so pena de que el mal se agravase. Bianchina se preparaba á salir cuando llegó el jóven á su casa; detúvola en la escalera, obligándola á volver á su cuarto.

—«Desdichada!» exclamó; «qué es lo que has hecho? Diste en tierra con todas mis esperanzas, y está tu venganza satisfecha.»

—«Santo Dios! qué os ha sucedido?» preguntó Bianchina azorada.»

—«Y lo preguntas! ; En donde está ese bolsillo que me has dicho te pertenecia? Osarias sostenerme aun semejante mentira?»

—«¿Y qué importa si he mentido ó no? no sé donde está lo que me pedis.»

—« O me le entregas ó mueres, » dijo Pippo arrojándose á ella. Y sin respeto por un vestido nuevo con que la pobrecilla acababa de adornarse, apartó el velo que la cubria el pecho, y la amenazó con su puñal.

Bianchina dióse por muerta y empezó á pedir socorro. Pippo la amordazó con su pañuelo, acallando sus voces, y obligándola á devolverle el bolsillo que ella, felizmente, habia conservado.

—« Has hecho la desgracia de una poderosa familia, » la dijo luego; « has turbado para siempre la existencia de una de las mas ilustres casas de Venecia! Tiembla! esa casa temible te vigila; ni tú ni tu marido, dareis ya un solo paso sin que se sepa. Los Señores de la Noche han inscripto tu nombre en su libro; acuérdate de los subterráneos del palacio ducal. A la primera sílaba que pronuncies para revelar el secreto terrible que tu malicia te ha hecho adivinar, tu familia entera desaparecerá! »

Salió al decir estas palabras, y todo el mundo sabe que no podian proferirse ningunas mas tremendas en Venecia.

Las desapiadadas y secretas sentencias de la *Corte Maggiore* inspiraban un terror tan grande, que los que se creian tan solo sospechosos, dábanse por muertos.

Es lo que precisamente sucedió al marido de Bianchina, meser Orio, á quien ella contó, con poca diferencia, la amenaza que Pippo acababa de hacerla. Ignoraba, es cierto, lo que la motivara, en cuyo caso tambien estaba aquel, puesto que todo ello era una fábula. Empero, meser Orio tuvo por mas prudente el no escudriñar las razones del enojo de la *Corte Maggiore*, y creyó que lo que mas importaba era evitarlo.

Nacido fuera de Venecia, sus padres habitaban la tierra firme. Embarcóse con su mujer al dia siguiente, y no se volvió á oír hablar mas de ellos. Tal fué el medio que halló Pippo de descartarse de la Bianchina, devolviéndola con usura la mala pieza que le habia jugado. Ella creyó toda su vida que en el asunto del bolsillo venia envuelto un secreto de Estado, y como en este extrañó suceso solo veia misterios, nunca pudo pasar de simples conjeturas. Los padres de meser Orio tuvieron tema para sus conversaciones íntimas. A fuerza de suposiciones acabaron por crear una historieta verosímil. « Una gran señora, decian, habíase prendado del Tizianello, ó lo que es lo mismo del hijo del Ticiano, quien estaba enamorado de Bianchina, aunque por supuesto, sin esperanza alguna. La gran señora que bordara con sus propias manos un bolsillo para Tizianello, no era otra que la esposa del Dux en persona. Júzguese de su cólera cuando supo que aquel ofertara á la Bianchina el preciado gaje de amor! Tal era la crónica de familia que se repetia en voz baja, en Padua, en la casita de meser Orio.

Satisfecho del éxito de su primera empresa, nuestro héroe pensó en tentar la segunda. Tratábase de hacer un soneto para la bella incógnita. Como la singular comedia que acababa de representar lo habia conmovido á pesar suyo, principió por escribir rápidamente algunos versos que no carecian de cierto estro. La esperanza, el amor, el misterio, todas las expresiones apasionadas comunes á los poetas, presentábanse en tumulto á su mente. Recordando entretanto lo que le dijera su madrina, que se las tenia que haber con una de las mas nobles y hermosas damas de Venecia, juzgó era discreto guardar un tono mesurado y abordarla con mas acatamiento. Borró lo que habia escrito, y pasando de un extremo á otro, juntó algunas rimas sonoras á las que trató de adaptar, no sin trabajo, pensamientos semejantes á su dama, es á saber, los mas bellos y mas nobles que pudiese encontrar. A la esperanza demasiado atrevida, substituyó la duda temerosa; en vez de misterio y de amor, habló de respeto y de agradecimiento. No pudiendo ensalzar los encantos de una mujer á quien nunca habia visto, sirvióse, lo mas delicadamente posible, de algunos términos vagos aplicables á todos los semblantes. En una palabra, despues de dos horas de meditacion y de trabajo, se encontró con algunos versos pasables, muy armoniosos y muy insignificantes.

Púsolos en limpio en una linda hoja de pergamino, y dibujó al márgen pájaros y flores que coloró con esmero. No bien, sin embargo, hubo terminado su obra, volviendo á leer sus versos, los arrojó por la ventana al canal que pasaba cerca de su casa.

«¿Qué es lo que hago?» preguntóse; «¿De que sirve seguir esta tramoya, si nada me dice mi conciencia?»

Tomó su bandolin y se puso á andar de uno á otro lado de su cuarto, cantando y acompañándose una antigua tonada compuesta para un soneto de Petrarca. Al cabo de un cuarto de hora se detuvo; palpitábale el pecho. Ya no le importaba ni el guardar miramientos, ni la impresion que pudiera producir. El bolsillo que habia arrancado á la Bianchina, y que acababa de traer como un trofeo, estaba ahí sobre la mesa. Le miró:

«La mujer que ha hecho esto para mí,» se dijo, «debe amarme y sabe amar. Semejante labor es larga y difícil; estos hilos sutiles, estos vivos colores, piden tiempo, y al trabajar ella pensaba en mí. Las pocas palabras con que se acompañaba el presente, encerraban un consejo de amigo, y ninguna era equívoca. Esto es un desafio amoroso enviado por una mujer de corazón; aun cuando hubiese pensado en mí tan solo un dia, es necesario levantar el guante.»

Puso de nuevo manos á la obra, y tomando otra vez la pluma hallábase mas agitado por el temor y la esperanza que cuando

jagara grandes sumas á una vuelta de dado. Sin pensar ni detenerse escribió á toda prisa un soneto, cuya traduccion poco mas ó ménos es esta :

Leyendo yo á Petrarca aun siendo infante,
Tuve ensueños de gloria en mi desvelo ;
El idioma solo él habló del cielo,
Amó como poeta y cantó amante.

Del corazon en ansias palpitante,
La fugaz emocion, el tierno anhelo,
Supo él solo grabar alzando el vuelo,
Con áureo estilo en límpido diamante.

¡ Oh tu gentil y misteriosa dama
De quien ¡ ay ! he de ser pronto olvidado,
Acuérdate de esta alma agradecida.

Si Petrarca no soy, ardo en su llama,
Acudo á quien me busca, y prosternado
A quien me dá su amor le doy mi vida.

Al otro dia fue Pippo á casa de la señora Dorotea. En cuanto se encontró solo con ella, dejó su soneto en la falda de la ilustre dama, diciéndola :—« Esto es para vuestra amiga. » La señora pareció al principio sorprendida, luego leyó los versos, y juró que jamás se encargaria de mostrarlos á nadie. Riose Pippo, y como si estuviese persuadido de lo contrario, la dejó asegurándole que sobre ese punto no abrigaba la menor inquietud.

IV.

Pasó entretanto la semana siguiente en la mayor zozobra, no sin que en el fondo dejase de haber en ello algo de suave. Se estaba metido en casa, y no se atrevia puede decirse ni á moverse, como para dejar en mas libertad á la fortuna. Procediendo así demostraba mas juicio que el que se tiene ordinariamente á su edad ; contaba solo veinticinco años, y la impaciencia de la juventud á menudo nos hace traspasar la meta, en el deseo de alcanzarla demasiado pronto. La fortuna quiere ser ayudada y que se la sepa aprovechar á tiempo ; pues, segun la expresion de Napoleon, es mujer : razon por la cual le gusta aparecer concediendo lo que se le arrebata, y es menester darla tiempo para que abra la mano. Recien el noveno dia hácia la tarde fué que la caprichosa deidad vino á golpear á la puerta del jóven ; y no así como quiera, segun se verá mas adelante. Bajó y abrió

él mismo. La negra estaba en el umbral; tenía en la mano una rosa que acercó á los labios de Pippo.

—«Besad,» le dijo, «esa flor; en ella hay un beso de mi señora. ¿Puede venir á veros sin peligro?»

—«Seria una grande imprudencia», respondió Pippo, «si viniese en pleno dia, mis criados la verian. ¿No le es posible salir de noche?»

—«No; ¿quién se atreveria á hacerlo en su lugar? Ni puede salir de noche, ni recibiros en su casa.»

—«Entónces es menester que consienta en venir á otro sitio, al paraje que yo te indicaré.»

—«No, es aquí adonde ella quiere venir; tomad vuestras medidas.»

Pippo reflexionó algunos instantes.

—«¿Tu señora puede levantarse temprano?» preguntó á la negra.

—«A la hora que se levanta el sol.»

—«Pues bien, escúcha. Yo me levanto generalmente muy tarde; por consiguiente de mañana todo el mundo duerme en casa. Si tu señora puede venir al rayar el dia, la esperaré, y podrá entrar aquí sin ser vista de nadie. Lo que es para hacerla salir, yo me encargo, con tal que pueda estarse conmigo hasta el anochecer.»

—«Así lo hará; ¿quereis que sea mañana?»

—«Mañana á la aurora,» dijo Pippo. Deslizóle á la mensajera un puñado de cequies por debajo de la esclavina. Luego sin preguntar mas nada, volvió á su cuarto y encerróse en él, resuelto á velar hasta la madrugada. Se hizo primero desnudar, aparentando iba á acostarse. Cuando estuvo solo, encendió una buena lumbre, vistióse una camisola bordada de oro, una valona perfumada, y una almilla de terciopelo blanco con mangas de raso de la China. Despues, estando todo arreglado, sentóse á la ventana, y se dió á pensar en su aventura.

No juzgó él tan desfavorablemente como quizás pudiera creerse, la prontitud con que la dama diérale una cita. Conviene no olvidar que esta historia pasa en el siglo XVI, y los amores de aquel tiempo marchaban mas aprisa que en el nuestro. Segun los testimonios mas auténticos, parece averiguado que lo que llamariamos al presente falta de delicadeza, se consideraba en aquella época como señal de urbanidad, y aun hay motivos para creer que la decantada virtud de hoy, pasaba entónces por hipocresia. Sea de ello lo que fuere, el caso es que una mujer enamorada de un bello jóven no se andaba con muchas esquiveces, sin decaer por eso en su buen nombre. A nadie se le ocurría ruborizarse de lo que creia natural. Érase el tiempo en que un mag-

nate de la corte de Francia llevaba en el sombrero, á guisa de penacho, una media de seda perteneciente á su querida, y respondia con todo desparpajo á los que se asombraban de verle en el Louvre con semejante adorno, que aquella media era de una hermosa por quien se moria de amor.

A esto se agrega que, á estar al carácter de Pippo, aunque fuese nacido en el presente siglo, tal vez sobre este punto no habria cambiado enteramente de opinion. A pesar de su mucho desorden y de sus muchas locuras, si era capaz de mentir á otros, nunca se engañaba á si mismo; quiero decir con esto que apreciaba las cosas por lo que valen, no por lo que aparentan, y que aun siendo muy capaz de disimulo, no empleaba la astucia sino movido de un deseo sincero.

Miéntras se esforzaba su espíritu en anticipar la felicidad prometida, recordó la relacion que le habian hecho de un casamiento turco. Cuando los orientales se casan, no ven sino despues de la boda la cara de la novia, que hasta ese instante permanece velada ante ellos y ante todo el mundo. Fíanse en lo que dicen los padres, y el matrimonio se hace á la palabra. Terminada la ceremonia, la jóven muéstrase al esposo, que puede entónces verificar por sus propios ojos si ha hecho buen ó mal negocio. Siendo ya tarde para desdecirse, lo mejor es conformarse humildemente; sin que de aqui resulte que tales matrimonios sean mas desgraciados que otros.

Hallábase Pippo precisamente en el mismo caso que un novio musulman. Nunca creyó, por cierto, encontrar una virgen en su dama desconocida, pero de ello no le costaba consolarse; ademas habia en su favor la diferencia de que no se trataba de contraer un compromiso tan solemne. Podia entregarse á las delicias de la esperanza y la sorpresa, sin temor de inconvenientes, y esa consideracion le pareció suficiente para indemnizarle de lo que llegase acaso á echar de ménos. Figuróse pues que aquella noche era realmente la de su casamiento, y no es extraño que á su edad tal idea le causase trasportes de verdadero júbilo.

La primera noche de matrimonio debe ser, en efecto, para una imaginacion despierta y viva, una de las dichas mas completas, pues ninguna pena la perturba. Es verdad que los filósofos dicen que la pena acompañando al placer le hace todavia mas sabroso; pero Pippo era de opinion de que una mala salsa no contribuye á que el pescado sea mas fresco. Gustábanle los placeres fáciles, pero no los queria groseros, y desgraciadamente es una ley invariable que los goces exquisitos se pagan siempre caros. Con todo, la noche de bodas marca una excepcion á esta regla; es una circunstancia única en la vida, que satisface á la vez las dos inclinaciones mas amadas del hombre, la pereza y la concupiscencia;

ella trae al aposento de un jóven una mujer coronada de flores, que no sabe de amor y á quien una madre se ha esforzado, durante quince años, en ennoblecerla el alma y amenizarla el ingenio. Para alcanzar una mirada de esa criatura, fuera necesario quizás suplicarla un año entero. Entretanto para poseer aquel tesoro, bástale al esposo abrir los brazos. Aléjase la madre; Dios mismo lo consiente; si al despertar de tan bello sueño no se encontrara uno casado ¿quién no quisiera soñar asi todas las noches?

No le pesaba á Pippo el no haber hecho mas preguntas á la negra, pues sabia bien que en tales casos, hace forzosamente una doncella el elogio de su ama, aunque fuera mas fea que un pecado mortal. Eran suficientes las dos palabras que se le escaparan á la señora Dorotea. Unicamente hubiera querido averiguar si su misteriosa dama era rubia ó de cabellos negros. Para formar idea de una mujer, cuando se sabe que es hermosa, nada mas importante que inquirir el color de su cabello. Pippo vaciló mucho entre los dos colores; por fin, para tranquilizar su espíritu imaginóse que lo tendria castaño.

Pero no supo entonces como decidir de que color serian sus ojos. Habríales supuesto negros á ser ella morena y azules á ser blonda. Figuróse fuesen azules, no del azul claro é indeciso que alternativamente tira á gris ó á verde, sino de ese azul puro como el cielo, que en los momentos de pasion toma un tinte mas oscuro, y tórnase sombrío como el ala de un cuervo.

No bien hubiéronsele aparecido esos dulcísimos ojos, con su mirar tierno y profundo, imaginóles en una frente blanca como de nieve é iluminando una tez sonrosada cual los rayos del sol sobre la cumbre de los Alpes. En su semblante, fresco como la corteza de un durazno, adivinó una nariz afilada semejante á la del busto antiguo á que se ha llamado el Amor griego. Debajo, una boca purpúrea, ni pequeña ni grande, dejando pasar entre dos hileras de perlas, un fresco y voluptuoso aliento; la barba bien formada y de un contorno gracioso; expresion ingenua en la fisonomia, si bien altiva; sobre el erguido cuello, terso y elegante, de una opaca blancura, movíase blandamente, á modo de una flor sobre su tallo, su cabeza simpática llena de gracia y gallardia. A tan hermosa imágen, faltábale solo el convertirse en realidad. «Vendrá,» pensaba Pippo, «estará aquí en cuanto aclare»; y lo mas raro de todo en sus vivaces imaginaciones, es que acababa de hacer, sin que lo sospechase, el fiel retrato de su futura amante.

Cuando la fragata del Estado, que vigila á la entrada del puerto, disparó el cañonazo para anunciar las seis de la mañana, Pippo vió que la luz de su lámpara tornábase rojiza, y que un leve tin-

te azul coloria sus vidrios. Púsose al punto al balcon. De esta vez no fué con ojos adormidos que miró en torno suyo. Aunque hubiese pasado toda la noche en vela, sintióse mas ágil y bien dispuesto que nunca. Empezaba la aurora á despuntar, pero Venecia aun dormia. Esta perezosa patria del placer no se despierta tan de madrugada. A la hora en que entre nosotros ábrense las tiendas, crúzanse los transeuntes, ruedan los carruajes; cólumpianse allí las nieblas sobre la laguna desierta, cubriendo con su cortinaje los silenciosos palacios. El viento rizaba apénas el agua. Algunas velas aparecian á lo lejos del lado de Fusina, trayendo á la reina de los mares las provisiones del dia. Solo, en la cumbre de la ciudad dormida, el ángel de la media naranja de San Marcos surgia brillante del crepúsculo, y los primeros rayos del sol relucian sobre sus alas doradas.

Entretanto en las innumerables iglesias de Venecia tocaban el Angelus con gran ruido; las palomas de la república, advertidas por el toque de las campanas, de que saben contar los golpes con maravilloso instinto, atravesaban en bandadas, y á todo vuelo, la plaza de los Esclavones, para ir en busca del grano que á esas horas échaseles regularmente en la gran plaza. La neblina íbase disipando poco á poco. El sol apareció. Algunos pescadores sacudieron sus mantas, y empezaron la limpieza de sus barcas. Uno de ellos, con voz sonora y clara, entonó una copla de una cancion popular. Del fondo de un barco de comercio, le respondió otra voz de bajo; luego otra mas lejana juntóse al estribillo de la segunda copla. Muy pronto organizóse el coro, haciendo cada cual su parte sin abandonar su faena, y una bella cancion matinal saludó la claridad del dia.

La casa de Pippo estaba situada en el muelle de los Esclavones, no lejos del palacio Nani, á la vuelta de un pequeño canal. En aquel instante, en el fondo de ese canal oscuro, brilló la proa de una góndola. Un solo barquero se divisaba en la popa; mas el ligero esquife hendia el agua con la rapidez de una flecha, y parecia deslizarse sobre el denso espejo al golpe cadencioso del remo. Al pasar por debajo del puente que separa el canal de la gran laguna, detúvose la góndola. Una mujer enmascarada, de esbelto y noble talle, salió de ella, y dirigióse hácia el muelle. Pippo bajó al punto y fué volando á su encuentro.

—« Sois vos? » la preguntó en voz baja.

Por toda respuesta, tomóle ella la mano que la presentaba, y le siguió. Ningun criado se hallaba aun levantado en la casa. Sin decir palabra, atravesaron en puntillas la galeria inferior donde dormia el portero. Ya en el cuarto del jóven, la dama sentóse en un sofá y se quedó un rato pensativa. Quitóse el antifaz. Pippo reconoció al punto que la señora Do-

rotea no le habia engañado, y que en efecto tenia ante él una de las mas bellas mujeres de Venecia, y la heredera de dos nobles familias: Beatriz Loredano viuda del procurador Donato.

V.

Imposible pintar con palabras la expresion de las primeras miradas que echó Beatriz en rededor al descubrirse el semblante. Aunque viuda hacia ya dieciocho meses, contaba solo veinticuatro años, y bien que parezca al lector un tanto cuanto atrevido el paso que acababa de dar, era esa la primera vez de su vida que se encontraba en tal percance. Positivamente hasta aquel instante solo habia amado á su marido. Asi es que su accion perturbola en tal manera que, para no renunciar á ella en el camino, tuvo que reunir todas sus fuerzas, y sus ojos hallábanse á la vez llenos de amor, de confusion y de ardimiento.

Pippo mirábala con tanta admiracion, que no acertaba á hablar. En cualquier circunstancia en que uno se halle, es imposible el ver á una mujer modelo de perfeccion y de belleza sin sentir luego una emocion de asombro y de respeto. Pippo habia encontrado á Beatriz frecuentemente en el paseo y en algunas tertulias. Mil veces tenia hecho y oyera hacer el elogio de su hermosura. Era hija de Pedro Loredano que tuvo una parte tan activa en el proceso de Jacobo Foscari. El orgullo de esa familia era harto conocido en Venecia, y Beatriz pasaba á los ojos de todos como legítima heredera de la soberbia de sus antepasados. Casáronla muy jóven con el procurador Marco Donato, cuya muerte acababa de dejarla libre y en posesion de una ingente fortuna. Los principales magnates de la república aspiraban á su mano. Mas ella á los esfuerzos con que trataban de agradarla, correspondia solo con una indiferencia soberanamente desdeñosa. En una palabra, su carácter altivo y casi montaraz andaba en lenguas, como sentencia de proverbio. Era pues doble la sorpresa de Pippo; porque si de una parte no se hubiera atrevido jamás á suponer que su misteriosa conquista fuese Beatriz Donato, de la otra parecíale, al mirarla, que la veia por primera vez: tan diferente la encontró de sí misma. El amor, que ilumina con su prestigio las fisonomias mas vulgares, patentizaba su omnipotencia en ese instante, embelleciendo asi aquel primor de la naturaleza.

Despues de algunos intervalos de silencio, aproximóse Pippo á la dama y la tomó la mano. Trató de pintarle su sorpresa y agradecerla su felicidad; empero ella ni respondia ni parecia oirle. Permaneció inmóvil, distraida, como si todo cuanto la rodeaba fuese el resultado de un sueño. Hablóla largo espacio sin

que ella por su parte hiciese movimiento alguno; entretanto habia ceñido con su brazo la cintura de Beatriz, y sentándose á su lado.

—«Ayer, dijo, me habeis enviado un beso en una rosa; sobre una flor mas bella y mas fresca, consentid que os devuelva lo que de vos he recibido.»

Y al decir esto, dióla un beso en los labios. Ella no hizo ni ademan de impedírselo; mas sus ojos que vagaban distraídos, fijáronse repentinamente en Pippo. Apartóle con blandura y díjole moviendo la cabeza con una melancolía llena de atractivo y gentileza.

—«Vos nunca me amareis, solo un capricho os ligará á mi persona; mas yo os amo, y quiero empezar por ponerme de hinojos ante vos.»

Inclinóse en efecto; Pippo en vano la contuvo suplicándola se levantase. Deslizóse entre sus brazos, y cayó en tierra de rodillas.

No es comun ni aun agradable el ver á una mujer en tan humilde postura. Aunque sea, en verdad, una prueba de amor, parece mas bien perteneciese al hombre por derecho exclusivo; es una actitud penosa, que no puede uno ver sin perturbarse, y que, en ciertas ocasiones, ha arrancado á los jueces el perdón de un culpable.

Pippo contempló con creciente sorpresa el espectáculo que tenia delante. Si al reconocer á Beatriz habiale embargado el respeto,—¡qué no debió sentir cuando la vió á sus plantas! La viuda de Donato, la hija de los Loredano, estaba de rodillas! Su vestido de terciopelo, salpicado de flores de plata, cubria el enlosado; su velo, sus cabellos destrenzados, caian sobre el pavimento! De este bello cuadro, surgian su blanca espalda y sus manos unidas, miéntras sus ojos húmedos, alzábanse hácia el jóven. Conmovido este hasta el fondo del alma, retrocedió algunos pasos, y sintióse embriagado de orgullo. Pippo era noble. La patricia altivez de que Beatriz se despojaba, pasó como un relámpago al corazón del mancebo. Semejante cuadro era propio á despertar en él la vanidad. Cuando nos inclinamos sobre un limpio manantial, nuestra imágen se refleja allí luego, y al aproximarnos, nace un hermano que, desde el fondo del agua, viene á nosotros. Así en el alma humana, el amor llama al amor y le hace germinar de una sola mirada. Tambien Pippo púsose de hinojos. Inclinado el uno hácia el otro, ambos permanecieron en esa actitud algunos momentos, cambiando sus primeras caricias.

Si Beatriz era hija de los Loredano, la dulce sangre de su madre, Bianca Contarini, tambien corria por sus venas. Criatura

alguna en este mundo si jamás las hubo, fué tan buena como aquella madre, una de las beldades de Venecia. Siempre amable y dichosa, sin pensar en mas nada que en vivir bien cuando el tiempo venia de bonanza, y cuando de guerra, enamorada de la patria, se la hubiera tomado á Bianca por la hermana mayor de sus hijas. Murió jóven, y, muerta, estaba hermosa todavia.

Por ella es que Beatriz habia aprendido á conocer y á amar las artes, y especialmente la pintura. No es esto decir que la jóven viuda descollase mucho en este punto. Habia estado en Roma y en Florencia, y las obras mas excelentes de Miguel Angel solo mera curiosidad la habian inspirado. A haber nacido romana, amara exclusivamente á Rafael; mas era hija del Adriático, y preferia al Ticiano. En tanto que todos en torno suyo ocupábanse en asuntos de la corte ó en los negocios de la república, ella no pensaba sino en los nuevos cuadros, y en el rumbo que llevaria su arte favorito despues de la muerte del anciano Vecellio. Habia visto en el palacio Gelfin el lienzo de que he hablado al principio de este cuento, el único que hubiese hecho el Tizianello, y que fué destruido en un incendio. Despues de haber contemplado ese lienzo, encontróse con Pippo en casa de la señora Dorotea, y sintió por él un amor irresistible.

La pintura, en tiempo de Julio II y de Leon X, no era como en la actualidad un oficio; era sí una religion para los artistas, un refinamiento del gusto entre las personas de alta alcurnia, una gloria para la Italia, y una pasion en las mujeres.

Cuando un Papa dejaba el Vaticano para visitar á Buonarotti, la hija de un noble Veneciano bien podia sin ruborizarse amar al Tizianello. Pero Beatriz habia concebido un proyecto que levantaba y daba ensanche á su pasion. Quería hacer de Pippo mas aun que su amante, queria hacerle un gran pintor. Conociendo lo desbordado de su vida, tomó la resolucion de enmendarle. Ella sabia que en él, á pesar de sus desórdenes, no estaba apagado el fuego sagrado de las artes, sino solamente cubierto de ceniza, y esperaba que el amor reanimaria la celeste llama. Un año entero habia vacilado, acariciando en secreto esta idea, encontrándose á tiempos con Pippo, mirando sus ventanas cuando pasaba por el muelle. Tuvo una fantasia; no pudo resistir la tentacion de bordarle un bolsillo y de enviársele. Es cierto que al hacerlo prometíase á sí misma de no pasar nunca mas allá. Pero cuando la señora Dorotea la mostró los versos dedicados á ella, vióselas derramar lágrimas de gozo. Ni se diga que ignoraba el riesgo que corria al tratar de realizar su sueño; pero era sueño de mujer, y en saliendo de su casa creyó allanarlo todo, repitiéndose aquello de que Dios puede mas que el diablo y que él las tiene de su mano.

Guiada y sostenida por este pensamiento, por su amor y por su ingenuidad, ya ningun temor la agitaba. Arrodillándose ante el jóven acababa de hacer al amor su primera plegaria; pero despues del sacrificio de su orgullo, aun le exigia un otro al impaciente dios. Ella por su parte no tuvo mas escrúpulo en declararse la querida de Tizianello que si hubiese sido su esposa. Quitóse el velo, púsolo sobre una estatua de Venus que alli habia; luego, tan bella y tan pálida como la diosa de mármol, abandonóse al destino.

Pasó el dia en casa de Pippo, segun estaba convenido. Al ponerse el sol, la góndola que la habia traído, vino á buscarla. Salió con el mismo secreto que entrara. A los criados alejóseles con diversos pretextos; solo el portero quedó en casa. Acostumbrado á la manera de vivir de su señor, no le causó asombro el verle atravesar la galeria acompañando á una mujer enmascarada. Mas cuando vió á la dama, ya cerca de la puerta, levantar el extremo de su antifaz, y que Pippo despidiéndose la daba un beso, adelantóse con cautela y se puso á escuchar.

—«Nunca te habias fijado en mí?» preguntaba Beatriz alegremente.

—«Sí, pero no conocia bien tu semblante; tú misma, creemelo no tienes idea cabal de tu hermosura.»

—«Ni tú tampoco; eres hermoso como el dia, mas mil veces de lo que yo pensaba. Me amarás?»

—«Sí, largo tiempo.»

—«Y yo siempre.»

En esto se separaron, y Pippo quedó en el umbral de la puerta, siguiendo con los ojos la góndola.

VI.

Pasaron quince dias, sin que hablara en este tiempo Beatriz del proyecto que tenia formado.

A decir verdad llegó á olvidarle un tanto. Los primeros dias de una union amorosa seméjanse á las correrias de los españoles, cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo. Al embarcarse prometian á su gobierno seguir con precision sus instrucciones, traer planos, y civilizar la América; mas, apenas llegaban, el aspecto de un cielo desconocido, una floresta vírgen, una mina de oro ó de plata, les trabucaban la memoria. Por andar á caza de aventuras, olvidaban sus promesas y hasta la Europa entera, pero solia acontecerles el descubrir un tesoro: es lo que hacen algunas veces los amantes.

Aun hay mas un motivo que excusaba á Beatriz. Durante esos quince dias Pippo ni jugó, ni fué una sola vez á casa de la

condesa Orsini. Era un principio de enmienda; á lo ménos Beatriz lo creyó así, y á fe mia no sé si con razon ó sin ella. La mitad del dia pasaba Pippo con su amante; la otra mitad mirando el mar, bebiendo vino de Samos en una taberna del Lido. Sus amigos ya no le veian; rompió con todas sus habitudes, y no le daba un bledo ni del tiempo, ni de la hora, ni de sus propias acciones; en una palabra sumergíase en el profundo olvido de todo cuanto existe; olvido que producen siempre los primeros besos de una hermosa; ¿y habrá quien pueda decir de un hombre, en tal caso, si es cuerdo ó si está loco?

Por servirme de una expresion que abarca todo, Pippo y Beatriz estaban formados el uno para el otro. Desde el primer dia percibiéronse ellos de esto; mas aun se necesitaba algun tiempo para que de tal verdad se convenciesen ambos, y no era demasiado un mes de plazo. Rasó este, sin que se hablase de pintura. En compensacion, tratábase mucho de amor, de música, de los paseos en góndola y fuera de poblado. Las señoras de alto linaje gustan mas á veces de una excursion alegre y secreta á una hosteria de los arrabales, que de una cena exquisita en un gabinete perfumado. Era Beatriz de este sentir, y en cuanto á ella preferia á los mismos banquetes del Dux, un buen pescado en compañía de Pippo, debajo de los emparrados de la Quintavalle. Despues de comer, subian en góndola é íbanse á bogar en derredor de la isla de los Armenios. Es en aquel paraje, entre la ciudad y el Lido, entre el cielo y el mar, que aconsejo al lector vaya, en una hermosa noche de luna, á hacer el amor á la venediana.

Al cabo de un mes, un dia que Beatriz vino secretamente á ver á Pippo, le encontró mas alegre que nunca. Cuando ella entró, acababa él de almorzar y paseábase cantando. El sol iluminaba su estancia y hacia relucir sobre su mesa una escudilla de plata llena de cequíes. Habia jugado la noche antes, y ganádole mil y quinientas *piastras* á meser Vespasiano. Con esta suma compró un abanico de la China, guantes perfumados y una cadena de oro hecha en Venecia y admirablemente trabajada; todo lo cual puso en un cofrecillo de cedro con embutidos de nácar que ofreció á Beatriz.

Al principio recibió ella con júbilo el regalo; mas cuando supo que habia sido comprado con dinero proveniente del juego, se resistió á aceptarle. En vez de acompañar á Pippo en su alegría, se puso pensativa. Quizá se figuró que ya él la amaba ménos, pues habia vuelto á sus antiguos devaneos. De todos modos, persuadióse era llegado el momento de hablar y de esforzarse para hacerle renunciar á los extravíos en que de nuevo iba á caer.

Empresa nada fácil. Un mes hacia que Beatriz hallábase en el caso de conocer á fondo el carácter de Pippo. De una negligencia extrema en las cosas ordinarias de la vida, entregábase al *far niente* en cuerpo y alma; pero tratándose de algo importante, no se le avasallaba así no mas, á causa de su misma indolencia. En cuanto se queria ejercer sobre él algun imperio, en vez de emprender la lucha y disputar, dejaba que las gentes hablaran, sin que por eso sacrificase su voluntad en lo mas mínimo. Para conseguir su objeto, Beatriz mañosamente preguntóle si queria hacerla su retrato. Se prestó á ello gustoso. El dia siguiente compró el lienzo, é hizo traer á su cuarto un hermoso caballete de roble entallado que habia pertenecido á su padre. Beatriz llegó desde temprano. Vestia un amplio traje oscuro, de que se despojó cuando Pippo estuvo á punto de empezar su trabajo. Aparecióse entónces ante él casi con los mismos adornos con que Paris Bordone atavió su Venus coronada. Sus cabellos, ensortijados en la frente y entremezclados de perlas, caíanla sobre los brazos y espalda en largos rizados ondulantes. Un collar de perlas que la llegaba á la cintura, prendido al medio del pecho por una manecilla de oro, seguia y delineaba los perfectos contornos de su desnudo seno. Su vestido de satin tornasolado, azul y rosa, llevaba recogido á la rodilla con un broche de rubies, dejando á descubierto una pierna como el mármol pulida. Además traia ricos brazaletes y chapines de terciopelo escarlata con lazadas de oro.

La Venus de Bordone no es en suma sino el retrato de una dama veneciana; y aquel pintor discípulo del Ticiano, gozaba de gran nombradía en toda Italia. Pero Beatriz, que tal vez conocia el modelo, tenia el convencimiento de que ella aun era mas hermosa. Empeñada en excitar la emulacion de Pippo, poníale así de manifiesto la posibilidad de arrebatar la palma al Bordone.— « Por la sangre de Diana! exclamó el jóven cuando la hubo examinado algun tiempo, « la Venus coronada no es mas que una vendedora de ostras de la playa, disfrazada de diosa; mas he ahí la madre del Amor y la querida del dios de las batallas! »

Natural es creer, que su primer cuidado al ver un tan bello modelo, no fué el de ponerse inmediatamente á pintar. Beatriz temió un instante el estar linda en demasia, y que hubiese recurrido á un mal arbitrio para llevar sus planes de reforma á feliz término. No obstante comenzóse el retrato; mas el artista lo delineaba con desgana. Pippo dejó caer por casualidad el pincel; recogiólo Beatriz, y al devolversele á su amante: « El pincel de tu padre, le dijo, cayó así un dia de su mano, alzólo Carlos V y entregósele: quiero imitar al César, aunque yo no sea emperatriz. »

Pippo habia tenido siempre por su padre un afecto y una admiracion extremados, y nunca hablaba de él sino con el mayor respeto. Aquel recuerdo le causó impresion. Se levantó y abrió un armario:—«Mira el pincel de que me hablas,» dijo á Beatriz; «mi pobre padre conservóle como una santa reliquia desde que fuera tocado por el dueño del mundo.»

—«¿Estabas presente á aquella escena?» preguntó Beatriz, «¿y podrás acaso referírmela?»

—«Yo era entónces muy jóven,» contestó Pippo, «pero la recuerdo muy bien. Érase en Bolofia. Habia tenido lugar una entrevista entre el Emperador y el Papa; tratábase del ducado de Florencia, ó mejor dicho, de la suerte de Italia. Habíase visto á Pablo III y Cárlos V, hablando juntos sobre un terrado, y mientras departian, la ciudad entera callaba. Al cabo de una hora estaba todo terminado. Un gran ruido de hombres y de caballos sucedió al silencio. Ignorábase lo que iba á acontecer y todos se afanaban por saberlo. Mas dióse la órden de guardar el mas profundo secreto; los habitantes veian pasar con curiosidad y con terror los oficiales mas subalternos de ambas córtes: hablábase de un desmembramiento de la Italia, de destierros y de la creacion de nuevos principados. Mi padre trabajaba á la sazón en un gran cuadro, y se hallaba á la extremidad de la escala que le servia para pintar, cuando algunos alabarderos, partesana en mano, ábren la puerta y forman dando la espalda á la pared. Entra un paje y dice en alta voz: «el César!» Minutos despues apareció el Emperador muy tieso en su perpunte, muy gallardo y risueño con su barba roja. Mi padre, sorprendido y encantado de tan inesperada visita, bajó de su escala tan rápidamente como pudo. Era ya viejo. Al apoyarse al pasamano dejó caer el pincel. Todos nos quedamos inmóviles, pues la presencia del Emperador nos transformó en estátuas. Mi padre estaba confuso de su lentitud y poca maña, pero temia resbalarse apresurándose; Cárlos V adelantóse algunos pasos, inclinóse lentamente y recogió el pincel. «El Ticiano» díjole con voz clara é imperiosa, «bien merece que le sirva el César.» Y con una magestad verdaderamente incomparable entregó el pincel á mi padre, que puso una rodilla en tierra para recibirle.»

Despues de esta narracion que Pippo no pudo hacer sin conmovirse, Beatriz quedó por algun tiempo silenciosa; inclinó la cabeza, y parecia de tal modo distraida, que preguntóle aquel en qué estaba pensando.

—«Pienso en una cosa, contestóle. Ahora ya ha muerto Cárlos Quinto, y su hijo es rey de España. ¿Que se diria de Felipe II, si en vez de llevar al cinto la espada de su padre, la dejase enmohecer en un armario?»

Sonrióse Pippo y aunque hubiese alcanzado la idea de Beatriz, la preguntó que queria decir ella con eso.

— « Quiero decir », respondió, « que tú tambien eres heredero de un rey, porque el Bordone, el Moretto, el Romanino, son buenos pintores; el Tintoreto y el Giorgione eran artistas; pero el Ticiano era un rey; dime, ¿ quién lleva ahora su cetro? »

— « Mi hermano Orazio », dijo Pippo, « seria un gran pintor á no haber muerto. »

— « Sin duda », replicó Beatriz, « y mira lo que se dirá de los hijos del Ticiano: el uno hubiera sido grande á haber vivido; el otro si lo hubiese deseado. »

— « ¿ Lo crees tú así? » dijo riéndose Pippo; « y bien! será bueno que añadan: mas cuadróle mejor andar en góndola con Beatriz Donato. »

Como Beatriz aguardase otra respuesta, desconcertóse un tanto. No por eso se desalentó, sino que dió á sus palabras una expresion mas grave.

— Escúchame, dijo, y no te burles. El solo cuadro que has hecho fué admirado. No hay una sola persona que no sienta su pérdida; pero la vida que llevas es mucho peor que el incendio del palacio Golfín, pues á tí mismo te consume. Tú piensas solo en divertirte, sin reflexionar que lo que en otros puede considerarse un extravío, es en tí una vergüenza. El hijo de un mercadante enriquecido puede jugar á los dados, pero no el Tizianello. ¿ Qué presta sepas tanto como nuestros mas viejos pintores, y tengas la juventud que á ellos les falta? Para alcanzar el triunfo te bastaria buscarle, y no le buscas. Tus amigos te engañan; pero yo cumplo mi deber diciéndote que ultrajas la memoria de tu padre; ¿ y quién sino yo podria decírtelo? Mientras seas rico, hallarás gentes que te ayudarán á que te arruines; mientras seas hermoso, te amarán las mujeres; ¿ mas qué sucederá si en tanto eres jóven todavia, no se te dice la verdad? Soy tu dama, dueño mio, pero tambien quiero ser tu amante. Ojalá hubieses nacido en pobreza. Si me amas, es necesario trabajar. He encontrado en un barrio distante, una casita aislada, que tiene un solo piso. La haremos amueblar, si quieres, á nuestro gusto, y tendremos dos llaves: una para tí, para mí la otra. Allí nadie nos perturbará, y estaremos en plena libertad. Harás llevar un lindo caballete. Con solo prometerme que irás á trabajar dos horas nada mas cada dia, yo te iria á ver siempre. ¿ Tendrás paciencia suficiente para esto? Si aceptas, de aquí á un año ya no me amarás probablemente, pero habrás adquirido el hábito del trabajo, y contará Italia con un gran nombre mas. Si rehusas lo que te propongo, no podré dejar de amarte, pero con ello me darás á entender que no debo contar con tu cariño.

Al hablar Beatriz estaba trémula. Temía ofender á su amante; sin embargo se impuso la obligacion de expresarse sin reserva. Aquel temor, unido al deseo de agradar, hacia que la brillasen los ojos. No asemejábase ya á Venus, sino mas bien á una Musa. Pippo no se apresuró á responderla; hallóla así tan bella, que quiso prolongar durante algun tiempo su inquietud. A decir verdad, habia escuchado ménos las exhortaciones que no la voz con que le fueron hechas; esa voz penetrante le tenia arrobado. Beatriz habló con toda el alma, en el mas puro toscano, con la dulzura veneciana. Cuando una linda boca exhala una rápida arieta, no prestamos mucha atencion á las palabras; á veces aun es mas agradable no entenderlas distintamente, y dejarse uno llevar tan solo por el encanto de la música. Fué lo que hizo Pippo. Sin pensar en lo que se le pedia, acercóse á Beatriz, dióla un beso en la frente, y en seguida la dijo:

—« Todo cuanto quieras, estás hermosa como un ángel. »

Quedó, pues, concertado que desde ese dia trabajaria con regularidad. Beatriz quiso que se comprometiese por escrito. Sacó su librito de memorias, y trazando en él algunas líneas, « sabes, » le dijo, con amorosa altivez. « que nosotros los Loredanos arreglamos bien nuestras cuentas. (*) Te inscribo como mi deudor por dos horas de trabajo al dia durante todo un año. Firma, y págame exactamente, á fin de que yo sepa que me quieres. »

Pippo firmó de mil amores.—« Mas es cosa entendida, » dijo, « que empezaré haciendo tu retrato. »

Beatriz á su turno le abrazó, diciéndole al oido:

—« Y yo tambien haré el tuyo, un bello retrato que se te parezca mucho, pero no inanimado. »

VII

El amor de Pippo y de Beatriz hubiera podido compararse en su principio á un manantial surgente; parecia ahora un arroyuelo filtrando poco á poco y abriéndose un cauce en sus arenas. Si Pippo hubiese sido noble, de cierto que se casara con Beatriz, pues á medida que se iban conociendo, aumentaba su amor;

*—Cuando Foscar ífué juzgado, Jacobo Loredano, hijo de Pedro, creia ó aparentaba creer que tenia que vengar los desastres de su familia. En su libro de cuentas (pues comerciaba, como casi todos los patricios de esa época), anotó de su propio puño al Dux en la nómina de sus deudores, «por la muerte, decíase allí, de mi padre y de mi tio.» Del otro lado del registro habia dejado una página en blanco, para apuntar la cobranza de esa deuda, y en efecto, despues de muerto el Dux, escribió en ella: *¡ha pagata.*

mas aunque los Vecelli fuesen oriundos de una honrada familia de Cador en Friul, esa union no era posible. No solo los parientes cercanos de Beatriz se opondrian á ella, sino que todos cuantos llevaban en Venecia un apellido ilustre habríanse indignado. Los que toleraban con el mayor desenfado las intrigas de amor, y no acertaban á hacer ningun reparo en que una noble dama fuese la querida de un pintor, jamás la hubiesen perdonado se le ocurriera casarse con su amante: tales eran las preocupaciones de la época, que asi y todo valia mucho mas que la nuestra.

Amueblóse la casita; Pippo cumplia su palabra yendo allí diariamente. Decir que trabajaba, seria á la verdad exagerado, pero aparentaba hacerlo, ó mas bien se imaginaba trabajar. Beatriz, por su parte, cumplia tambien mas de lo que habia prometido, llegando siempre la primera. El retrato hallábase en bosquejo; adelantaba lentamente, mas allí se estaba sobre el caballete, y aunque la mayor parte del tiempo ni se le tocaba, hacia por lo ménos oficio de testigo, ya sea para alentar el amor, ó bien para disculpar la pereza.

Todas las mañanas Beatriz enviaba á su amante con su doncella un ramo de flores, á fin de acostumbrarle á que se levantase temprano. «Un pintor debe estar en pié desde la aurora,» le decia; «la luz del sol es su vida y el verdadero elemento de su arte, puesto que sin ella no le es posible hacer nada.»

Pippo encontraba muy razonable la advertencia; la dificultad era aplicarla. Solia acontecerle poner las flores en el vaso de agua azucarada que tenia sobre el velador, y de volver á dormirse. Cuando, para ir á su casita, pasaba debajo de las ventanas de la condesa Orsini, pareciale que su dinero saltaba en el bolsillo. Un dia encontróse con meser Vespasiano en el paseo, quien le preguntó que hacia de su vida.

—He jurado no poner manos en dados, contestó, y no tocar jamás un naipe, pero, ya que nos hemos encontrado, juguemos á cara y cruz la plata que llevamos.

Meser Vespasiano, quien, aunque viejo y notario, no por eso dejaba de ser la efigie encarnada del juego, en lo que ménos pensó fué en rehusar proposicion tan bella.—¡Lástima, dijo Pippo para su ferreruelo, no poder jugar ahora! seguro estoy de que el bolsillo de Beatriz continuaria á darme suerte, y que en ocho dias volveria á ganar cuanto he perdido en dos años.

Entretanto complaciase sobremanera en obedecer á su querida. Su reducido taller ofrecia el aspecto mas plácido y tranquilo. Encontrábase allí como en un mundo nuevo, de que sin embargo hacia memoria, pues su caballete y sus lienzos le recordaban su infancia. Lo que alguna vez nos fuera familiar,

torna de nuevo fácilmente á serlo, y esa facilidad, unida á los recuerdos, nos le hace amable sin que atinemos con la causa! Cuando Pippo tomaba su paleta, y que, en alguna hermosa mañana, se ponía á moler en ella sus brillantes colores; al verles ya dispuestos en orden y preparados para mezclarlos con la mano, creía oír detras de él la voz áspera de su padre que le gritaba como en otro tiempo: «Ea, haragan ¿qué estás pensando? Vamos, al trabajo, y duro!» A este recuerdo volvía la cabeza; pero, en vez del semblante severo del Ticiano, encontraba á Beatriz, con los brazos y el seno descubiertos, la frente coronada de perlas, preparándose á servir de modelo, y que risueña le decía: «Cuando gustes, mi dueño.»

No debe suponerse que fuera él indiferente á los consejos que ella le daba, y de que nunca andaba escasa. Ora le hablaba de los maestros venecianos, y del honroso lugar que se tenían conquistado entre las escuelas de Italia; ora, en seguida de haberle recordado la grandeza á que se alzara el arte, mostrábale su decadencia. A este respecto abundaba en razon, pues Venecia hacia entónces lo que há poco Florencia: perdía no solamente su gloria, sino el respeto de su gloria. Miguel Angel y el Ticiano vivieron ambos casi un siglo. Despues de haber enseñado las artes á su patria, lucharan contra el desórden tan largo tiempo quanto es posible á nuestras débiles fuerzas; pero aquellas dos viejas columnas fueron finalmente derribadas. Por levantar á las nubes á innovadores oscuros, olvidáronse de los maestros, cuyo sepulcro estaba fresco todavia. Brescia, Cremona, abrian nuevas escuelas, y proclamaban su superioridad á las antiguas. En Venecia mismo, el hijo de un discípulo del Ticiano, usurpando el nombre dado á Pippo, hacíase como él llamarse el Tizianello, y llenaba con las obras de peor gusto la iglesia patriarcal.

Aun cuando Pippo se mostrase indiferente á la vergüenza de su patria, debia irritarse de este escándalo. Si acontecia que delante de él se ponderase un mal cuadro, ó que encontrase en una iglesia algun ruin lienzo entre las obras maestras de su padre, experimentaba la misma desazon que hubiera sentido un patricio al ver inscripto en el libro de oro el nombre de un bastardo. Beatriz comprendia muy bien su desagrado, que tienen las mujeres todas ellas, cual mas, cual ménos, resabios del instinto de Dalila: saber tomar al vuelo con oportunidad el secreto de los cabellos de Sanson. Sin dejar de rendir homenaje á los nombres consagrados por la fama, Beatriz de vez en cuando elogiaba de propósito á algun pintor mediocre. No le era fácil vencerse á sí misma en tales juicios, pero su empeño conseguia al fin dar á esos mentidos elogios un colorido de verdad. Por

este medio, á menudo conseguía poner de mal humor á Pippo, y ella habia observado que, en esos momentos, se entregaba al trabajo con una vivacidad extraordinaria. Tenia entónces la valentía de su maestro, y su misma impaciencia despertaba en él la inspiracion. Mas su carácter frívolo no tardaba en ejercer su predominio; arrojaba de repente el pincel. « Vamos, decia, á beber un vaso del de Chipre, y dejemos majaderias á un lado. »

Una índole tan inconstante habria desalentado á otra que Beatriz; pero si encontramos en la historia la narracion de ódios tan singularmente pertinaces, no hay de que asombrarse pueda tambien el amor inspirar igual perseverancia. Beatriz vivia persuadida de una cosa muy cierta, y es, de que todo lo puede la costumbre; y hé aquí la causa de su conviccion. Ella habia visto á su padre, hombre extremadamente rico y de endeble salud, entregarse en su vejez, á las mayores fatigas, á los cálculos mas áridos, para aumentar con algunos cequíes su considerable fortuna. En vano le suplicaba con frecuencia se cuidase; dábala siempre una contestacion idéntica: « Que era un hábito desde la infancia adquirido, convertido ya en una necesidad para él, y que le conservaria miéntas existiese. » Aleccionada por semejante experiencia, Beatriz no queria prejuzgar cosa alguna hasta no ver á Pippo entregado á un trabajo regular, teniendo para si la creencia de que el amor de la gloria era una noble codicia tan firme acaso como el amor del oro.

No se engañaba al pensar de este modo; pero la dificultad consistia en lo siguiente, que, para dar á Pippo una buena costumbre, era necesario el quitarle una mala. Esto sertado, sucede hay malas yerbas que sin mucho esfuerzo se arrancan; mas no es el juego de las tales. Quizá sea la única pasion capaz de resistir al amor, pues háse visto á hombres ambiciosos, á libertinos y á gazmoños ceder á la voluntad de una mujer, mas á los jugadores rara vez; y la razon es fácil de decirse. Así como el metal acuñado representa la mayor parte de los goces, resume el juego las emociones todas; cada carta, cada suerte de dados llevan consigo la pérdida, ó la posesion de un cierto número de piezas de oro ó plata, y cada una de esas piezas es el signo de una indeterminada fruicion. El ganancioso siente pues una multitud de deseos, y no solamente entrégase á ellos en plena libertad, sino que se dá á inventar otros nuevos, con la certeza de poder satisfacerlos. De ahí dimana la desesperacion del que pierde, y se encuentra de buenas á primeras en la imposibilidad de dar un paso, despues de haber manejado ingentes sumas. Semejantes ensayos, si se les repite con frecuencia, agitan y á la vez exaltan el espíritu, lánzanle en una especie de vértigo, y las sensaciones ordinarias son demasiado débiles, preséntanse de

una manera harto lenta y compasada, para que el jugador, habituado á concentrar las suyas, pueda considerarlas con el mas leve interés.

Afortunadamente para Pippo, su padre le dejara suficiente caudal para que la ganancia ó la pérdida pudiesen ejercer en él influencia tan funesta. La ociosidad, que no el vicio, llevóle á jugar; á mas era aun muy jóven para que el mal fuese sin remedio. Estábalo probando la misma inconstancia de sus gustos. No era pues imposible que se corrigiese, con tal de vigilarle atentamente. La necesidad de hacerlo así no escapó á la penetracion de Beatriz, y, sin cuidarse de su reputacion, se lo pasaba con su amante casi todo el dia. Por otra parte, para que el hábito de verse no llegase á engendrar la saciedad, ponía en obra los recursos todos de la coquetería femenina; su tocado, su aderezo, su lenguaje mismo variaban sin cesar, y de temor que Pippo no viniese en fastidiarse de ella, todos los dias se mudaba de traje. No se le pasaban por alto á Pippo estas estratagemas; pero no era tan majadero que lo llevase á mal, y antes al contrario, puesto que él hacia otro tanto de su parte; así cambiaba de talante y de aires como de valona. Su índole le ayudaba á maravilla, y solía decir á veces riendo: «Que un capricho era á una pasion lo que ún gobio á una ballena; la única diferencia estaba en el tamaño.»

Viviendo de este modo y amando entrambos el placer, nuestros amantes se entendian, que era una gloria. Solo una cosa inquietaba á Beatriz. Siempre que hablaba á Pippo de sus proyectos para el porvenir, quedaba este satisfecho con decirle: «Empezaremos por hacer tu retrato.»

—Es lo que yo deseo, reponia ella, y tiempo há que estamos convenidos. ¿Pero en seguida, qué es lo que piensas hacer? Este retrato no podrá ser expuesto al público, y es preciso que una vez concluido, pienses en hacerte conocer. ¿Tienes algun asunto en mente? ¿Será un cuadro de iglesia ó bien un cuadro de historia?

Cuando ella le dirigia estas preguntas, hallaba siempre pretexto á alguna distraccion que le impidiese oirla, ya fuera para levantar el pañuelo, pegar un boton en su vestido, ó cualquier otra bagatela parecida. Beatriz empezó por creer que tal vez podria haber en eso un secreto de artista, y que él no querria dar á conocer sus planes: pero nadie era ménos cauteloso que Pippo, ni aun mas confiado, pues sin confianza no hay amor. ¿Seria posible me engañase? preguntábase á sí misma Beatriz, ¿que su complacencia fuese solo un pasatiempo, y que no tuviese la intencion de cumplir su palabra?

Apénas esta duda despertábase en su ánimo, revestia un porte

grave y casi altivo. «Me lo has prometido, decia ella; te has obligado por un año, y ahí veremos si eres hombre de honor.» Mas antes que hubiese terminado la frase, la abrazaba Pippo con ternura. «Comenzaremos por hacer tu retrato», repetia. Y luego manejaba las cosas de manera á dar á la conversacion otro sesgo.

Puédese imaginar si tendria ella prisa en ver concluido su retrato. Pasadas seis semanas, fué por fin terminado. Cuando sirvió la última vez de modelo era tal la alegría de Beatriz, que no podia estar quieta; iba y venia del lienzo á su sillón, y deshaciase en exclamaciones de admiracion y de placer. Pippo trabajaba lentamente y de cuando en cuando meneaba la cabeza; de repente frunció el entrecejo y tiró bruscamente sobre la tela el paño que le servia para secar los pinceles. Beatriz corrió al punto hácia él, y vió que habia borrado los ojos y la boca. Consternóse en tal suerte, que no paró hasta que se le saltaron las lágrimas. Pippo entretanto colocó tranquilamente sus colores en la caja: «La mirada y la sonrisa, dijo, son dos cosas difíciles de expresar; es preciso estar inspirado para atreverse á pintarlas. No tengo la mano bastante firme, y Dios sabe si la tendré jamás.»

El retrato quedó pues desfigurado así, y cada vez que Beatriz miraba esa cabeza sin ojos y sin boca, se acrecentaba su inquietud.

VIII

El lector ha tenido ocasion de advertir era Pippo aficionado asaz al vino griego; y aunque los vinos de oriente no son de los que sueltan mas la lengua, gustábale, con todo, charlar con libertad á los postres. Beatriz no perdía oportunidad de hacer recaer siempre la conversacion sobre pintura, mas, desde que de ello se trataba, sucedia una de dos cosas: ó Pippo se arrebozaba en el silencio, y tenia para entónces cierta sonrisa que á Beatriz no agradaba; ó hablaba de artes con una indiferencia y un desden singulares. Asediábale sobre todo en estas conversaciones, y sin tregua casi, un pensamiento extravagante.

—«Podria hacerse, decia, un hermosísimo cuadro, que representase el campo Vaccino en Roma, al sol poniente. El horizonte es vasto, el sitio desierto. En el primer plano, niños jugando sobre ruinas; en el segundo, un jóven que pasa embozado en su capa; su semblante está descolorido, sus facciones delicadas al-téralas el sufrimiento; es preciso que al verle se adivine vá á morir. En una mano lleva la paleta y los pinceles; apóyase con

la otra en una mujer j6ven y robusta, que vuelve la cabeza sonriéndose. A fin de explicar la escena, convendria poner al pié la data del dia en que acaece, el viérnes santo del año 1520.»

Beatriz comprendia fácilmente el sentido de esta especie de enigma. Sábese murió Rafael en Roma en la fecha indicada, y por mas que se tratase de desmentir los rumores que se hicieron correr, era lo cierto habia espirado aquel grande hombre en brazos de su amada. El cuadro proyectado por Pippo, habria pues representado á Rafael ya cercano á su fin. Semejante asunto, en efecto, tratado con sencillez por un verdadero artista, hubiese podido ser interesante. Pero, Beatriz sabia á qué atenerse sobre el tal proyecto, y leía en los ojos de su amante lo que con ello la queria expresar.

Miéntras todo el mundo hallábase en Italia de acuerdo en lamentar aquella muerte, Pippo al contrario tenia por hábito ensalzarla, diciendo á menudo que, no obstante todo el genio de Rafael, su muerte era mas bella que su vida. Esta idea sublevaba á Beatriz, sin que al oirla pudiese evitar el sonreirse. Importaba ello decir que el amor vale mas que la gloria, y si esto es susceptible de ser vituperado por alguna mujer, de seguro no podria ofenderla. Si Pippo se hubiera servido de otro caso, Beatriz quizá compartiera su opinion.

—¿Pero, porqué, decia ella, «oponer una á la otra dos cosas que simpatizan tanto? El amor y la gloria son como el hermano y la hermana; ¿porqué quereis desunirlos?»

—«Nunca se hace bien dos cosas á un mismo tiempo,» contestaba Pippo. «Tú no aconsejarías, por ejemplo, á un comerciante compusiese versos al ocuparse de sus cálculos, ni á un poeta el medir géneros cuando buscase consonantes. ¿Qué razon tienes, dime para querer hacer de mi un pintor ahora que estoy enamorado?»

Beatriz no atinaba fácil la respuesta, pues no se atrevia á declarar fuese una ocupacion el amor.

—«Ent6nces, tu quieres morir como Rafael?» le preguntaba; «y si realmente lo deseas, ¿porque no empiezas imitándole?»

—«Al contrario» respondi6 Pippo, «temiendo morir como Rafael, es que no quiero hacer lo que él. O Rafael hizo mal de enamorarse siendo pintor como era, ó ha cometido un error en ponerse á pintar estando enamorado. Por eso es que ha muerto á los treinta y siete años, de un modo glorioso, ciertamente; pero en esto de morirse uno todo viene á dar en lo mismo. Si hubiese pintado solamente de ménos cincuenta obras maestras, seria una desgracia para el Papa, que se veria obligado á encargar á algun otro artista la decoracion de sus capillas; pero la Fornarina tendria cincuenta besos mas, y Rafael se habria evitado el olor de la pintura al óleo, que es tan perjudicial á la salud.

—«¿Harás tú de mi una Fornarina?» exclamaba entonces Beatriz; «ya que ni tu gloria ni tu vida te importan, ¿quieres encargarme de que te sepulte?»

—«No, de cierto,» contestaba Pippo, empujando su vaso, «si pudiese metamorfosearte, haría de tí una Staphylea. (*)»

A pesar del tono insustancial que afectaba, al expresarse así, no se chanceaba tanto como pudiera imaginarse. Aun no sería aventurado decir que á través de esas burlas ocultaba una opinión razonable; el fondo de su pensamiento era el siguiente: se ha hablado con frecuencia, al hacer la historia de las artes, de la facilidad con que algunos eminentes artistas ejecutaban sus obras, citándose asimismo á los que han sabido coordinar el trabajo con el desórden y aun con la ociosidad. Ni hay un error mas grande. No es imposible que un pintor hábil, confiando en su mano y en su reputacion, consiga hacer un hermoso diseño en medio de la distraccion y los placeres. Leonardo da Vinci pintaba á veces, dicen, con la lira en la mano; empero su afamada Joconda túvola cuatro años sobre su caballete. Dejando á un lado muy raras excepciones que, en definitiva, se ponderan siempre con exceso, es indudable, que lo verdaderamente bello es obra del tiempo y de la reconcentracion de si mismo, y que no hay verdadero genio sin paciencia.

Pippo estaba convencido de esta regla, y el ejemplo de su padre habíale confirmado en su juicio. En efecto, quizá no haya existido nunca un pintor que pueda compararse en valentia al Ticiano, á no ser su discípulo Rubens. Si la mano del Ticiano era rápida, su pensamiento era paciente. Durante noventa y nueve años que vivió, se ocupó constantemente de su arte. En sus principios, empezó á pintar con una timidez minuciosa y una tal aspereza que hacian asemejar sus obras á los cuadros góticos de Alberto Dürer. Solo despues de grande estudio atrevióse á dar expansion á su génio, y á dejar correr su pincel. Con eso y todo hubo de arrepentirse algunas veces, sucediendo que dijese Miguel Angel, al ver un lienzo del Ticiano, era de lastimarse se descuidasen en Venecia los rudimentos del dibujo.

Pues bien, en el momento de pasarse lo que voy narrando, reinaba allí una facilidad lamentable, que es siempre la primera señal de la decadencia en las artes. Pippo, ayudado por su apellido célebre, con un poco de audacia y los estudios que tenia, podia fácil y prontamente cobrar fama; pero, cabalmente, era lo que acertaba á no querer. Hubiera considerado como cosa indigna por su parte, el poner á provecho la ignorancia del vulgo. Pensaba, y á derechas, que el hijo de un arquitecto no

*—Ninfa de quien Baco estuvo enamorado. La transformó en un racimo de uvas.

debía demoler la fábrica edificada por su padre, y que, el hijo del Ticiano al decidirse á ser pintor, debía oponerse á la decadencia de su arte. Para acometer tan difícil empresa, le era indispensable, sin duda, consagrar á ella toda su existencia. ¿Conseguiría al fin, su objeto? Quien sabe! Un hombre solo cuenta con muy poca fuerza, cuando contra él lucha todo un siglo; es arrastrado por las turbas cual un nadador por la vorágine. ¿Qué vendría á suceder en tal caso? Pippo no se alucinaba á este respecto; preveía que le faltaría el valor tarde ó temprano, y que sus antiguos placeres le seducirían de nuevo. Exponíase, pues, al azar de hacer un sacrificio inútil, ya sea que ese sacrificio fuese por completo, ya le cumpliera solo á medias; ¿y qué fruto sacaría él de todo ello? Jóven, rico, de robusta salud, con una hermosa querida; para vivir feliz, sin que despues de todo hubiese porque hacerle reproches, no tenia mas trabajo sino dejarse andar á la de Dios es grande. ¿Sería cordura el renunciar á tantos bienes por una gloria en ciernes que probablemente se le escaparía entre las manos?

Luego de haberlo maduramente meditado es que Pippo se decidiera á afectar una indiferencia que, poco á poco, se habia hecho en él naturaleza. «Si yo estudio todavia veinte años, y si trato de imitar á mi padre, discurría, nadie me hará caso; la citola es por demas cuando el molinero es sordo; si me flaquea el ánimo, deshonoraré mi nombre.» Y con su jovialidad habitual, concluía diciendo: «Al diablo la pintura! que la vida es corta, y Dios es Dios.»

Entretanto, disputaba con Beatriz. El retrato no adelantaba una línea. Pippo entró un dia, por casualidad, al convento de los Servitas. Sobre un andamio alzado en una capilla, vió al hijo de Marcos Vecellino, el mismo que, como lo dejo dicho, tambien se hacia apellidar Tizianello. No asistia á ese mozo ninguna razon plausible que le disculpase de apropiarse aquel mote, á no ser su remoto parentesco con el Ticiano, y el llevar su mismo nombre de pila, Tito, de que habia hecho Ticiano, y de Ticiano Tizianello, con lo cual los babies de Venecia le creian, sin mas ni mas, heredero del genio del pintor insigne, y se extasiaban delante de sus pinturas al fresco. Pippo ni caso hiciera hasta ese instante de aquella supercheria ridicula; pero sea que á la sazón le fastidiase encontrarse, como quien dice, de manos á boca con aquel personaje, ó que le preocupase con mas seriedad que de costumbre la idea de su mérito propio, el caso es que acercándose al andamio, sostenido por pequeñas vigas mal apuntadas, dió un puntapie en una de ellas, echándola abajo. Por fortuna aquel no cayó al mismo tiempo; pero vaciló de tal suerte, que el pretendido Tizianello, primero bamboleó como si

estuviese embriagado, y en seguida acabó por perder el equilibrio, cayendo entre sus colores de que salió hecho un moharracho.

Concíbese que rabia no tendría cuando se levantó. Bajó mas que ligero de su andamio, y arremetió á Pippo poniéndole de oro y azul. Un sacerdote que acertó á estar allí metióse entre ambos al punto en que iban á tirar de la espada en aquel santo lugar; los fieles tomaron luego las de villadiego haciendo con gran azoramiento la señal de la cruz; los mas curiosos se acercaron á saber del lance. Tito decia á grito herido que un hombre habia intentado asesinarle, y que pedia favor á la justicia; ahí estaba para atestiguarlo la viga echada al suelo. Los circunstantes comenzaron á refunfuñar, y uno de ellos, mas atrevido que los otros, quiso agarrar á Pippo del pescuezo. Este, que solo fué impelido de su aturdimiento, viéndose en trance de ser llevado á la cárcel, y oyéndose apostrofar de asesino, montóse en cólera á su turno. Luego de haber empujado reciamente al que vino á prenderle, se arrojó sobre Tito.

—«Es á tí, exclamó, zamarreáudole, es á tí, á quien es preciso llevar del gznate á la plaza de San Marcos para que te cuelguen allí como un bandido! ¿Por ventura sabes á quien hablas, ladron de nombres? Yo me llamo Pomponio Vecellio, el hijo del Ticiano. Acabo de dar una patada á tu amazon apollillado; pero si mi padre hubiese estado en mi lugar; viven los cielos! que para enseñarte á que te hagas llamar el Tizianello, te hubiera sacudido en tu árbol hasta hacerte caer como una manzana podrida. Pero no se hubiera parado en barras, ¡mala peste! para tratarte como tú mereces; sino que te hubiera agarrado de una oreja, rapazuelo insolente, y llevado al obrador de donde te has escapado antes de saber bosquejar una cabeza. ¿Con qué derecho embardunas las paredes de esta iglesia y firmas con mi nombre tus miserables mamarrachos? Anda vete á aprender la anatomía y á copiar esqueletos durante unos diez años, como yo lo tengo hecho en casa de mi padre, y veremos en seguida quien eres y si tienes un nombre. Mas hasta entonces, guárdate de apropiarte el que me pertenece, sino ¡poder de Dios! te arrojó en la canal para que quedes bautizado una vez por todas.»

Pippo salió de la iglesia á estas palabras. Desde que las gentes hubieron oido su nombre se calmaron; separáronse para franquearle el paso, y le siguieron con curiosidad. Fuese á la casita, donde encontró á Beatriz que le esperaba. Sin perder tiempo en referirle su percance, tomó sus pinceles, y, todavia conmovido por la ira, se puso á trabajar en el retrato.

En ménos de una hora le acabó. Hizo en él grandes cambios;

cercenó primeramente muchos pormenores en extremo minuciosos; dispuso los paños con mayor soltura, retocó el fondo y algunos accesorios, que son parte de grande importancia en la pintura veneciana. Luego pasó á la boca y á los ojos, y consiguió, en algunos toques, darles una expresion perfecta. La mirada era dulce y altiva; los labios sombreados por un ligero bozo, los tenia entreabiertos; los dientes brillaban como perlas, y la palabra parecia á punto de escaparse.

—«Tú no te llamarás la Venus coronada», dijo cuando hubo completamente concluido, «pero sí la Venus amorosa.»

Puede imaginarse cual seria el gozo de Beatriz. Miétras Pippo trabajaba, apénas se habia ella atrevido á respirar; echósele á los brazos y agradecióle mil veces; díjole que en lo venidero ya no queria llamarle Tizianello, que le llamaria el Ticiano. Durante el resto del dia no habló de otra cosa sino de las innumerables bellezas que hallaba en su retrato. No tan solo sentia que no pudiese exhibírsele, sino que estaba á punto de pedir que lo fuese. Pasaron una parte de la noche en Quintavalle, y nunca los dos amantes se encontraron mas felices y alegres. El mismo Pippo demostraba el júbilo de un niño, y Beatriz solo se decidió lo mas tarde posible, despues de mil protestas de amor, á separarse de él por unas pocas horas.

En toda la noche no durmió. Las mas risueñas fantasías, las mas dulces esperanzas la agitaron. Veia ya que se realizaban sus sueños, ensalzado á su amante, envidiado por la Italia entera, y á Venecia debiéndola un nuevo floron de su corona. Al dia siguiente, como de costumbre, acudió á la cita la primera, y empezó, aguardando á Pippo, por contemplar risueña su querido retrato. El fondo en que estaba hecho representaba un paisaje, y en el primer plano alzábase un peñasco. Sobre ese peñasco, Beatriz percibió algunas líneas trazadas con cinabrio. Inclínose con inquietud para leerlas. Con caracteres góticos muy finos, habia escrito allí el soneto siguiente :

Beatriz Donato el nombre fué de aquella
Beldad divina en cuyo ebúrneo seno
Palpitó un corazon constante y bueno,
El cuerpo sin mancilla, el alma bella.

Del hijo del Ticiano blanca estrella,
Pintola este retrato en su amor lleno;
Dejó luego el pincel, que de sí ajeno
Tan solo quiso eternizarla á ella.

Tú que pasas, si amar sabes, liviano
No me censures, mírala; ¿equivale
Tu querida á mi luz que envidió el cielo?

La gloria de este mundo es humo vano,
Pues del arte á pesar, créeme, no vale
La copia un beso del gentil modelo.

Por mas esfuerzos que Beatriz hiciese en lo sucesivo, no consiguió nunca de su amante el hacerle trabajar de nuevo. Fué inflexible á sus contínuos ruegos, y cuando le apuraba mucho, la recitaba su soneto. Permaneció así hasta su muerte fiel á su pereza; y de Beatriz, dicen, que lo fuera á su amor. Vivieron largo tiempo como dos esposos, siendo de sentirse que el orgullo de los Loredanos, ofendido de esa relacion pública, haya destruido el retrato de Beatriz, como destruyó la casualidad el primer cuadro debido al rico pincel del Tizianello.

CONTESTACION AL "CORREIO MERCANTIL" (*)

Eloquentia, sicut flamma, materia alitur,
et motivus excitatur, et urendo clarescit.

Tácito.

Pues que nadie se levanta para defender al General D. Tomas Guido, mi padre, contra las observaciones mordaces del « Correo Mercantil » copiadas por un diario hostil á su reputacion y á su persona, con mejor derecho que nadie, me levanto yo. Y no extrañe el « Correo » este silencio de la prensa de Buenos Aires, ante los ataques que él dirige á uno de los mas antiguos servidores de América. Atravesamos un período difícil de nuestra dramática historia. El redactor del « Correo » tan versado en la de las edades mas remotas, recordará esos tiempos en que el triunfo habia llegado á ser en Roma una institucion; en que los nombres mas ilustres eran sofocados, según la frase de un insigne escritor, por el tumulto siempre nuevo de una gran capital absorpta en sus propios rumores, en sus pasiones, en sus intereses, en sus goces, y dividida entre sus tribunos y sus agitadores.

Sea como fuere, yo no renuncio al honor de contestarle. La mocion del General Guido en el Congreso Argentino, lamentando la ausencia de los diputados de Buenos Aires, y haciendo ardientes votos por la unidad de la nacion, ha herido la susceptibilidad del « Correo » en su parte relativa á nuestras relaciones internacionales con el Imperio del Brasil. El no ha discernido en el discurso con que fué dicha mocion apoyada, sino un ataque al Imperio, y la comprobacion de *« las ventajas que Buenos Aires podria sacar de su anexion á los dominios del General Urquiza. »* Sin embargo, añade, *« la prensa de las Provincias confederadas, dió al General Guido, el pomposo título de Ciceron argentino. »* El « Correo » que aceptó la comparacion con mal velada ironia, trata, no obstante, de establecer un singular

* — El « Correo Mercantil »: uno de los principales diarios del Brasil, que se publicaba en Rio Janeiro. Miétras en Buenos Aires se acogia en silencio la audaz acometida del diario brasilero contra el General Guido, entónces desterrado por un acto injustificable de violencia; el eminente Senador Montezuma, tomaba la pluma para defenderle por la prensa en la misma capital del Imperio, imponiendo el respeto con su palabra grave á los detractores del estadista argentino que allí mismo, representando á la República en tiempos harto nebulosos, supo captarse la estimacion hasta de sus propios adversarios. Aquella noble conducta tuvo imitadores. El General Guido recibió varias cartas de altos personajes, cuyos originales se conservan, desautorizando y condenando la hostilidad de que fué blanco.

paralelo entre uno y otro. Recuerda las flaquezas del romano ; recuerda « que acompañó á Pompeyo hasta el día de la derrota, se anuló un instante, y compartió en seguida la fortuna de César.»

Hombres como Ciceron no se anulan jamás. Suelen caer al empuje de un adverso destino, ó de la multitud extraviada ; pero si la patria no sucumbe con ellos, se levantan. En las convulsiones profundas de los pueblos, su norma es la conciencia. En el naufragio de las libertades públicas, no se lanzan desesperados á la mar : permanecen en la nave hasta salvarse ó zozobrar con ella. Cuando Ciceron consultó al oráculo de Delfos sobre el modo de alcanzar la mas grande gloria y mas honrada : « siguiendo siempre tus propias inspiraciones, y no la opinion de la multitud », le respondió el oráculo. Mas, no es mi intencion justificar á aquel pontífice de la elocuencia antigua. Diré solo, que es mal modo de juzgar á los hombres, el considerarles aisladamente, si se quiere medir su genio ó su virtud. Buscadlos en su época, en las agitaciones de su tiempo, en las tormentas de su vida. Y pues hablamos de Ciceron, oigamos sus palabras : « Para dis-
« traerme de mis pensamientos, durante la enfermedad », escribia á Atico su amigo y confidente, « entro en estas terribles
« cuestiones, me hago estas preguntas terribles y me ejercito
« en resolverlas, por que de su solucion depende el camino que
« he de tomar. ¿ Es conveniente á un ciudadano virtuoso perma-
« necer en su país cuando este ha caido bajo el poder de un tira-
« no ? ¿ Debe emplear acaso todos los medios á su alcance para
« librar á su patria de la tirania, aun cuando esos medios la ex-
« pusieran á una completa ruina ? ¿ No debe recelar el ir muy
« adelante y el cambiar en opresor al gefe que se oponga al ti-
« rano ? ¿ No le está mejor buscar la salvacion de su país en las
« concesiones y acomodamientos pacíficos, que no en el recurso de
« las armas ? ¿ Es permitido á un buen ciudadano retirarse
« aparte miéntras duren las conmociones de su país ? ¿ Puede
« en conciencia estrechar é incendiar á su patria para libertarla
« de un tirano ? ¿ En las discusiones civiles tiene uno que seguir
« la causa de su partido, aun cuando ese partido cometa faltas ó
« crímenes ? Por último, ¿ un hombre que ha sido víctima de la
« envidia, de la iniquidad, de la ingratitud y de las persecuciones
« por haber salvado una vez á su país, debe exponerse por se-
« gunda á los propios percances ?

La solucion de estas interrogaciones fácilmente se trasluce. Esas dudas, esas vacilaciones afligentes, deben haber asaltado muchas veces á nuestras mas fuertes cabezas. Del acierto ó desacierto en esos formidables problemas de la vida pública, ni pueden ser jueces los adversarios, ni menos el extranjero, que desde el seno de la paz, del bienestar y de la libertad, fulmina

en los momentos de ocio ó mal humor, fallos incompetentes, sobre caracteres aguerridos á la lucha, en la desgracia, en la pobreza, en medio de las turbas feroces y de las revoluciones sangrientas.

He invocado una de las sombras mas eminentes de la antigüedad. Ella es la que habla. Es el amigo de Caton, es el varon ilustre de quien César, despues de haber estado leyendo largo tiempo de pié uno de sus libros que sustrajera á un miembro de su propia familia, dijo al devolvérsele, sorprendido por este en el momento de ocultarle debajo de la túnica, segun refiere Plutarco: «Era un hombre sábio, hijo mio; sí, un hombre sábio y «que amaba mucho á su patria.»

Pues bien, con ese hombre compara el «Correo» al General Guido; pero no con ánimo de levantarle, sino con la menguada intencion de deslustrar su fama. Si, y yo tambien, pues que estamos en este terreno, diré al «Correo» que, salvando la distancia del genio y de los siglos, que me veda medir el respeto, encontraría alguna semejanza en el destino de esos dos hombres, á quienes trata con tan poco aprecio. Ambos han podido decir ante los embates, las vacilaciones, y las ingratitudes de su tiempo, lo que escribia Tulio á su citado amigo: «No, ninguno mas «grande que el que es honrado! Yo no abdicó mi filosofia! «He reflexionado ante los dioses todo lo que he hecho por la «república, y he previsto hace catorce años esta tempestad «en que perece la patria! ¡Partiré con ese testimonio de mi «conciencia!»

Uno y otro partieron. Ambos meditaron ciertamente en la soledad sobre las vicisitudes de la vida, sobre lo que, segun se expresa un biógrafo del mismo Ciceron, sucede á todos los hombres influyentes caidos en el azar de la fortuna: «Aquellos, «agrega, que no le conocian mas que por su nombradia y que «no le debian nada, le recogieron con generosa hospitalidad y «se honraron ofreciéndole el abrigo de su techo en su grande «infortunio, consecuencia de una grande injusticia. Aquellos «á quienes habia elevado á los honores y colmado de beneficios «durante su consulado, le volvieron la espalda, temiendo ser «contaminados por su roce, á los ojos de los poderosos del dia, «ó que se les creyese agradecidos.»

Buscad esos puntos de semejanza entre los hombres que habeis querido juntar á traves de la historia, y quizá les encontrareis alguna afinidad. La ingratitud y el dolor son un terrible nivel.

Pero afortunadamente la República Argentina tiene cien puertas como Tebas. Sus hijos proscriptos de la una parte, se sientan por la otra á los umbrales de la patria, y la patria afligida sale á recibirlos. Como Anteo, derribado en vano tres veces

por la mano de Hércules, y reanimado otras tantas al contacto de la Tierra, su madre, ellos en su debilidad ó en su vejez, recobran el vigor de su fe y la savia de la juventud, al aspirar las auras de su suelo natal.

Fué en uno de estos momentos felices, que el General Guido, sobrellevando noblemente el destierro de su amado Buenos Aires, pasó á ocupar por un instante su asiento en el senado de la Confederación. Al levantar allí su voz, no lo hizo para jurar á los dioses desde lo alto de la tribuna, como el orador romano, despues de cruentos sacrificios, que habia salvado la república. Pero sí para invocar los recuerdos sagrados de la patria; para llamar á los hermanos á la reconciliación desde el santuario de la ley; para estimular el brio y la nobleza innatos en la República Argentina, en pró de sus mejores esperanzas, de sus mas altos derechos, á la union, á la paz. ¿Qué extraño pues que en las primeras expansiones de un sentimiento generoso, excitado por las palabras y el ejemplo de un antiguo patriota, hayan aplaudido los pueblos esa resonancia de las ideas, de los instintos, de las esperanzas, que en su seno se agitan? Cómo! amais la patria y no comprendéis esas explosiones del entusiasmo en una noble nación, que no duran, pero que sirven á desvanecer las sombras en que nos envuelven las pasiones, alumbrando hasta el fondo el abismo á que nos precipitan! Os habeis preocupado solo de vuestros intereses, y olvidasteis completamente los nuestros. Asi, hablais recelosos de la *anexion de Buenos Aires á los dominios del General Urquiza*. Sabedlo, la tierra de los argentinos no es el patrimonio de nadie. Está hoy regida por leyes que no ceden á las de ningun país, en la liberalidad de sus principios. Calumniais al gefe argentino que dió la victoria á vuestras armas en una grande empresa; al mismo que condujo las huestes imperiales adonde no hubieran llegado jamás, libradas solo á su denuedo. Buenos Aires en buena política, en honor á las tradiciones comunes, no puede temer el vincularse de nuevo á la República, de que se halla accidentalmente aislado. Si el curso de los acontecimientos le ha creado una posición excepcional, la naturaleza, que es la suprema reguladora de todas las acciones humanas, nos instiga sin cesar á la armonía, á la union. Cualesquiera que sean las dificultades que para ello se presenten, la razon y el tiempo acabarán por prevalecer sobre los intereses de un dia, sobre las pasiones del momento. Los lazos que ligan á la familia argentina, se han relajado, pero no estan rotos. Ellos arrancan de un mismo origen, nos inducen á aspiraciones idénticas. En el pasado se fortalecieron por los sacrificios recíprocos, por los prestigios del triunfo y hasta por el infortunio. En el porvenir se estrecharán mas que nunca,

por la religion de los recuerdos gloriosos, por el convencimiento de los intereses permanentes. Tal vez no tarde el dia, por mas que la discordia se complazca en vaticinarlo de otro modo, en que la república regenerada y feliz, levante en el paves el código de sus libertades, los símbolos augustos de la fraternidad y de la paz.

Empero, todo esto no es sino un accesorio al objeto principal que me he propuesto: defender á mi padre, al General Guido, contra la agresion de un diario extranjero, injusta, inmerecida; agresion que para herir mejor se oculta traidoramente tras de nombres ilustres. El « Correo Mercantil » en su empeño de buscar analogías históricas, le compara ligeramente con Mr. de Tayllerand, recordando la versatilidad política de aquel célebre ministro. Preciso seria hacer un poderoso esfuerzo de imaginacion para encontrar similitud entre dos hombres de tan opuestas condiciones, de tan diversos destinos. Si la inconsistencia en los actos públicos y una ductilidad que le amoldaba á todas las circunstancias para sacar provecho de ellas, es el rasgo capital que se atribuye á Mr. de Tayllerand, solo un ánimo prevenido pudiera encontrar alguna relacion entre esas contemporizaciones con los hechos y los antecedentes del General Guido. El no es de los que besan la fimbria de la túnica de César para derribarle en seguida y cantar himnos de victoria al pié de su cadáver. La palabra no le ha sido dada para ocultar su pensamiento, como decia Mr. de Tayllerand, sino para revelar todo entero. Bien se sabe esto en el Imperio. Allí, en el espacio de diez años, sostuvo sin cesar cuestiones ardientes, que no eran un misterio para nadie. En medio de esa lucha incesante, sacó una ventaja real que conserva como un precioso recuerdo del Brasil: la amistad de sus contendores. Esa ofrenda era demasiado noble, demasiado espontánea, para ser concedida á la duplicidad y la falacia. La hostilidad del « Correo », al recordar la parte que tomó el General Guido en los negocios diplomáticos de la época, es pues muy fuera de razon. Las tradiciones de que es depositario y á que hace referencia el « Correo » no son, no, las de ningun pérfido gobierno; ellas no llevarán jamás el sello de la deslealtad; serán siempre las tradiciones de la rectitud y del honor. En cuanto á sus sentimientos patrióticos que el « Correo Mercantil, » olvidándose de su propia dignidad, deprime deplorablemente, no estan, ni pueden estar sujetos á las apreciaciones de un diario cuyo mismo título no abona la austeridad de sus juicios.

Terminaré, dirigiendo al redactor del « Correo » estas palabras de Sófocles: « Señor, un hombre de bien debe decir noblemente la verdad, y soportarla sin ofenderse por ello. »

Buenos Aires, Marzo 9 de 1856.

LA DOCTRINA DE LOS "DEBATES"

27 de Mayo 1857.

El artículo publicado hoy en los «Debates» bajo el epígrafe «Los tribunos, los gobiernos y los hombres de Estado», merecía contestarse con sus propias palabras, aplicándolas en gran parte al gobierno que acaba de cesar, á los hombres que lo integraron, á los tribunos á la manera de Apuleo Saturninus, á quien el mismo Mario sitió en el Capitolio, indignado de su carácter ambicioso y turbulento. Empero, si los «Debates», como es indudable, se dirigen á los que en la prensa han encabezado la oposicion á la administracion pasada, cuyos efectos aun se sienten; cuesta comprenderse porque extraña aberracion no ve su redactor en ellos sino la parodia de los antiguos tribunos. Esos magistrados defendian los derechos del pueblo, y si á veces excitaban á la sedicion que la tirania legítima, consiguieron entre otras ventajas, que los cargos públicos de cuyo privilegio habian solo gozado los patricios, fuesen accesibles á todos. Esto duró hasta que Sylla, para destruir su influencia, les privó de la facultad legislativa, y del derecho de tener al pueblo vigilante sobre sus propios intereses.

Otro tanto se pretendió hacer, y en muchos casos con éxito, durante la administracion fenecida, y se pretende hoy mismo que, so protesto de una libertad ilimitada y «de la solucion pacífica de todas las cuestiones por medio del voto de las mayorias representadas legalmente», un periodista versátil, quiere imponer silencio al poderoso clamor del pueblo, que habla por la voz de los que con su firmeza y sus luces le representan dignamente.

¿Como acallar, entretanto, su indignacion, ó apaciguar sus temores al siguiente dia de haber servido de juguete á combinaciones liberticidas, de haber asistido atónito al desenvolvimiento de un plan tendente á convertir las instituciones democráticas en un patriciado sin nobleza, en una oligarquia usurpadora, cuando todo lo ha sacrificado á la paz, con una resignacion que raya en fatalismo, sin recoger otro fruto que el de ver el país representado en la mayoría de las cámaras por entidades cuya nulidad, ó cuyo efímero é infecundo prestigio no sirven sino para poner á dura prueba la eficacia del sistema representativo? Suponiendo un perfeccionamiento político que por

desgracia estamos muy lejos de alcanzar, los « Debates » propugnan por la singular doctrina de que la oposicion nada tiene que hacer, es un anacronismo en política, desde que el gobierno elegido por el pueblo, « teniendo por origen el voto de las mayorias, forma un todo homogéneo con la sociedad que representa, de la cual no puede aislarse, ó vice-versa, sin producir inmediatamente la parálisis, la anarquia ó el despotismo. » De ese aislamiento no resultaria otra cosa que la derrota y la caida de los mandatarios, cuyas atribuciones son condicionales y transitorias ; mas de ningun modo el desquicio de la sociedad, pues sus intereses son permanentes, sujetos, es cierto, á perturbaciones mas ó menos violentas, que por lo mismo instigan á que se vigile sin tregua la accion gubernativa, para que esos intereses no corran el azar de verse envueltos en la sombra con que algunos gobernantes encubren sus manejos y sus transgresiones á la ley.

Sigamos no obstante á los « Debates » en el camino que trillan con el mas asombroso desenfado. He aqui su doctrina en toda su brillantez y novedad : « penetrarse, dicen, de la verdadera idea del gobierno, darse cuenta de su naturaleza y convencerse de que en un país libre, en que él es el producto de la voluntad de todos, ese gobierno no puede en ningun caso considerarse cómo enemigo de los intereses que lo crearon y que representa, sobre todo desde que tiene que ajustarse á una ley, que es igual para todos, es afianzar el orden, es garantizar la libertad, es consolidar el poder de la ley. »

Y para sostener tan hermosa doctrina, citase á Rousseau, segun el cual y el señor Mitre, « en las democracias el poder soberano creado por el pueblo, no tiene necesidad de ningun garante para con los súbditos, porque es imposible que el cuerpo quiera dañar á todos sus miembros ».

Qué teorías y que citas ! Las primeras nos llevarian á aceptar sin exámen, ciegamente, los actos del gobierno, aun cuando por una tendencia natural á todos los poderes, no se contuviese en sus límites, y traspasándolos, nos arrastrase al despotismo. Los « Debates » no admiten ni siquiera la posibilidad « de que el gobierno pueda en ningun caso considerarse como enemigo de los intereses que lo crearon y que representa, principalmente desde que tiene que ajustarse á la ley que es igual para todos. » Increible pareceria semejante confianza en cualquier republicano, pero con especialidad en el tribuno de antaño, cuyos primeros ensayos en el periodismo tuvieron el carácter de una propaganda ardiente, y el estilo de un reformador, y á quien el voto de las mayorias no detuvo jamás para llevar adelante su pensamiento revolucionario. Su máxima confesada es

que el *torrente de la opinion* no debe desalentar al verdadero estadista en su trabajo asiduo por conseguir el triunfo de su credo politico. La contradiccion es pues flagrante. Mas sin detenernos en combatir unas ideas que rechazan los pueblos mas civilizados del mundo, nos limitaremos á preguntar á que ley hubo de ajustarse el gobierno anterior, para disponer á su antojo de las libertades públicas, para hacerse en mas de una ocasion superior á los escrúpulos del corazon y de la humanidad, para abandonar la defensa de nuestras poblaciones de campaña, para falsear, en fin, todos los resortes que dán fuerza y movimiento al régimen republicano, sin atender á mas nada que á un menguado instinto de parcialidad y banderia, el cual quiere hoy confundir malamente con la sabiduria y la templanza de los estadistas consumados. Oh! en vez de contestar á estas preguntas, de disipar las nubes iluminadas por resplandores siniestros, que envuelven aun la politica y los actos de la última administracion, en vez, decimos, de dar satisfaccion al pueblo, explicando los desastres, los desaciertos, y las terribles inculpaciones que gravitan sobre ella, es, de cierto, mas fácil, mas liberal, mas patriótico, repetir con Rousseau que « el poder soberano no tiene necesidad de ninguna garantia para con los súbditos, por que es imposible que el cuerpo quiera dañar á « sus miembros ! ».

El asombro que causa tan extraña doctrina, se minora y se temple al pensar en la responsabilidad que abrumará al escritor que la emite. El exámen, la discusion mas ó menos calorosa, convienen solo á aquellos que vigorizan su espiritu en el ejercicio de las virtudes cívicas. Los rayos de la elocuencia tribunicia reducirian á vil polvo, disiparian en humo, los aéreos palacios donde se trasparenta en su deformidad y pequeñez, la desorientada ambicion de nuestros próceres flamantes. No haya pues tribunos, que el gobierno no puede jamás faltar á sus deberes! Callen los defensores del pueblo, y cedan la palabra al redactor de los « *Debates*. » No vengán extemporáneamente á interrumpir, en medio de las ventajas de una situacion asegurada, « el equilibrio de los gobiernos y de los pueblos, preparando el camino al despotismo, desacreditando con sus extravios la libertad que invocan ».

Pasaron ya los tiempos en que un Tiberio Graco empleaba su energia y su elocuencia en el sostenimiento de la causa popular; en que Cayo Sempronio, su hermano, convocaba á los pueblos de Italia al derecho de sufragio, y fué á causa de ello separado del tribunalado por las intrigas de los senadores, y luego despues vencido con el pueblo inermemente en el propio recinto del antiguo *Forum*. Esos tiempos pasaron, nos lo garanten los « *Debates* » ento-

nando himnos á la libertad renaciente; y el mismo que en época no remota asumia el papel importante de un defensor de los derechos del pueblo, hoy se subleva contra la ley Icilia que impedía antiguamente el que se interrumpiese á un tribuno en el ejercicio de sus altas funciones.

Solo el extravio de la pasion pudiera explicar estos cambios. Ellos no se originan ni en la meditacion, ni en el estudio de las instituciones democráticas; ménos aun en la observancia de un deber que «se cumple con austeridad y en el que no se buscan los aplausos ni los vituperios se temen»: singular estoicismo, que se presenta como ejemplo á los hombres de Estado, á quienes para ser completos se les acuerda el privilegio de trabajar con teson *para hacer triunfar su credo político, aun contra el torrente de la opinion!*

Detengámonos aquí. La calificacion que el Coronel Mitre hace del perfecto estadista, nos llevaria demasiado lejos, vacilantes entre el grado de confianza que merezca su competencia para esos estudios morales, de cuya aplicacion por su parte aun no tenemos noticia, y lo que de ellos pudiera aprovecharse, midiendo por su alcance la altura de nuestras entidades politicas. La oposicion seguirá su camino. Si es motivada, como hasta ahora, robustecerá sus elementos de combate. El único modo de destruirlos no está en la increpacion violenta, ni en la declamacion melodramática con que se la quiere anonadar. Está en la práctica de la justicia, en el fomento de los intereses generales, en la elevacion de las miras del poder, en el respeto á la ley, en el triunfo fecundo de la libertad apoyada en la razon, la cual se vigoriza por medio de la discusion sin trabas, que consiente entrar en liza á toda clase de contendores; so pena de ser allí desarzonados facilmente los que creyéndose herederos de las armas de Aquiles, en mas de un conflicto han podido echar de ménos aun las flechas de París.

UNA CARTA (*)

Querido amigo.

Dice Suetonio que el pueblo romano no contento ya con el pan y espectáculos, *panem et circenses*, que exigía al principio de la munificencia de sus emperadores, se quejaba amargamente bajo el reinado de Augusto, de la rareza y carestia del vino. Otro tanto hacemos nosotros los modernos, y con especialidad los habitantes de las orillas del Plata, condenados con demasiada frecuencia á beber el agua turbia de nuestro rio, hasta que con el andar del tiempo la tengamos mas clara, mediante el trabajo de los ingenieros hidráulicos *curatores aquarum*, ó bien como lo asienta Vobispus en su « Vida de Aurelio », venga algun buen gobierno que imitando á aquel emperador de báquica memoria, se proponga abastecer de vino al pueblo sin que ni las gracias le cueste, como es de razon y lo reclama la justicia.

No es ciertamente al dirigirme á V. que debo insistir en tan fecundo pensamiento. Con la sagacidad que le caracteriza comprenderá desde luego todo su alcance é importancia. No así no mas, á tontas y á locas, es V. digno émulo de Arquestrato de Siracusa, que corrió de ceca en meca estudiando el arte del buen vivir, sobre lo que escribió el célebre poema intitulado « La gastronomía », el cual supongo sabe V. de memoria; así como los seis ó siete libros sobre el mismo asunto que Timárquides de Rhodas legó á sus conciudadanos, y la obra tan completa en que se profundiza el arte culinario, debida al amable epicúreo Filoxénes de Citerea, que si no me engaño he visto figurar en su estante, y vive en el recuerdo de todos. Semejantes libros solo son desdeñados de esos entes raquíuticos que comen y aun beben sin conciencia de lo que hacen; pero gozan de justa estimacion entre los hombres que como V. comprenden todo lo que hay de solemne, grandioso y deleitable en los placeres del festin: seres privilegiados capaces de apreciar en su profundo sentido la sabiduria del proverbio sueco: « nadie

(*) Esta carta sugerida por una broma entre amigos, no fué escrita para ser impresa, el caballero que la recibí, persona, se nos dice, expansiva y jovial, y que tenía ínfulas de eximio latinista, negaba competencia al autor para tratar y conocer en materia de vinos. Cayole en gracia la prueba escrita que se le daba en contrario, y la hizo publicar en « La Tribuna », de donde la hemos tomado.—*El Editor.*

envejece comiendo». Estas ideas, las únicas verdaderamente fortificantes del entendimiento y del cuerpo, son anteriores á nuestra civilizaci6n paralítica. Afirman autores de gran nota que Arist6teles mismo se habia ocupado de redactar un c6digo para la mesa, lo cual no es extraño si se atiende á que aquel hombre de genio tenia una predilecci6n marcada por el pescado, con toda clase de salsas.

Pero dejando á un lado tan interesante asunto, ocupemonos exclusivamente del vino. Como queda dicho está escaso y caro en nuestra bella ciudad. Sabido es que en su lugar muchas veces nos dan vinagre, *acetum*, lo que no deja de ser una calamidad deplorable, una traici6n al paladar. En estas circunstancias una botella del licor de Lieo es no hay duda un estimable presente. V. me dará noticia de la que le envio para su satisfacci6n y regalo.

Oh! y que vino amigo mio! Ni el que producian los viñedos de las costas de Aminea pudieran comparársele en lo exquisito de su aroma. El vino de Nomentum de que gustaban tanto los romanos, el que se recogia de la viña Apiana, el mismo Falerno mezclado con miel de Atenas, que Marcial comparaba al néctar de los dioses, eran chicha, un miserable chocolí, al lado de ese vino peruano que tengo el honor de remitirle. Mas, qué digo! su mérito excede en sabor, color, y cuerpo, á aquellos cuya preparaci6n comenzaba, como lo indica Teofastro, cubriéndose de antemano los racimos de uva para ponerles á cubierto de los rayos del sol; es mil veces mejor que los vinos griegos azucarados de Chípree y de Constanza; tiene mas fuerza, mas transparencia, que los vinos secos de Corinto y de Pramnía, y hasta puede sin exageraci6n comparársele al que contenia aquella ánfora, tambien de vino griego, de que habla Plinio, y que se pagaba á un precio exorbitante.

Si, amigo, creame V. el licor supremo de que le hago presente es superior al vino de Lesbos, de Chio y de Tassos, y lleva asimismo gran ventaja al vino africano de Tania, astringente y verdoso, y aun me atrevo á decir, al de Meroe, que á todos preferia Cleopatra. Macrobio, el mismo Macrobio, declara que estos vinos eran finos (; y quién osaria dudar de lo que dice Macrobio?), todo lo contrario de las calidades aperitivas y afrodisiacas que recomiendan el precitado néctar. Mas es fuerza me limite en su elogio, siendo asi que nunca le ponderaria lo bastante, aunque le comparase con el vino de Campania, el mejor de la Italia antigua; con el de Gaurus ó el de Mársico, y aun permítame V. ir mas lejos, con el propio vino de Cécuba que se recogia en los pantanos de Amiclea, y del cual Plinio, el inolvidable Plinio, hace una recomendaci6n especial. Si el Em-

perador Augusto hubiese tenido relaciones con D. Domingo Elia del Perú, no hubiera de cierto preferido para su mesa el vino de Letos, ni los patricios de entónces se hubieran achispado con el zumo de parra de Alba, un tanto flojo; con los vinos de Sorrento y de Cápua, análogos al Jerez y al Madera; ni mucho ménos con los de Verona, de Sicilia y de Spoleto, sin que haya necesidad de añadir que hubiesen desdeñado igualmente, por el vino de la hacienda de Elia, los que les traian de la Grecia, de la Galia, de España, del Archipiélago y de las Islas Baleares, sin mencionar para nada el que daban las uvas negras de Viena y los dorados racimos del Languedoc.

Tal es, mi amigo, el licor excelente que pongo á su disposicion. *Vino teológico* se le hubiera llamado en la edad media, como se tenia costumbre de hacerlo con aquellos mas delicados, en un tiempo en que monjes y caballeros eran inseparables, y en que las mejores viñas pertenecian á las sociedades monásticas. Al beberlo remonte V. su imaginacion al olimpo; pero por el mismo dios Baco, no le mezcle V. con agua, como hacian los antiguos, teniendo por inconveniencia y mala crianza el beber de lo puro. Mas bien imite V. á los asiáticos, que para darle mas consistencia y sabor le ponian especias. Antes de concluir voy á recomendarle medite estas palabras de un tal Mr. Howell: el buen vino, dice, cria buena sangre, la buena sangre engendra el buen humor, el buen humor inspira buenos pensamientos, los buenos pensamientos conducen á las buenas acciones, y las buenas acciones llevan al cielo; luego el buen vino lleva al cielo; luego, añado yo por mi cuenta, el que regala buen vino abre las puertas del paraíso al que le bebe. Con que así, dado caso llegase V. á penetrar en él, no se me vaya á convertir en uno de esos dragones que defendian á la entrada las manzanas de oro del jardín de las Hespérides.

Su afectísimo etc.

P. D.—Al cerrar esta, salimos con la embajada de que un visitante amigo, verdadero vampiro, se ha chupado, mientras escribia á V., el famoso vino que tenia la seráfica intencion de regalarle. Bien dice Velleio Paterculo cuando exclama: *rum-pit interdum moratur proposita hominum fortuna*. Esto le indicará que no renuncio, sino que solamente difero mi propósito. Entretanto, ahí le envío á V. esa botella de Pisco, que bien mereceria una buena disertacion, la cual reservo para cuando hayamos de tratar de los licores fuertes.

JUICIO DE LA REGENERACION (*)

11 de Marzo 1858.

En la acusacion interpuesta por el señor Fiscal del Estado, contra el periódico «La Regeneracion», el defensor de este papel, refutando con habilidad y firmeza los cargos que se le hacen, ha comprobado de la manera mas concluyente, el fundamento de las proposiciones contenidas en el artículo acusado. Vencido en el terreno del derecho internacional, el Fiscal buscó un pretexto en que apoyarse, pidiendo con insistencia las pruebas del auxilio de algunas armas, á que se habia aludido, acordado á los emigrados orientales que invadieron há poco el territorio de su país. Aquel auxilio, si le hubo, el señor Fiscal debió fijarse en ello, no seria sino una consecuencia lógica de no haberse observado en Buenos Aires la neutralidad debida, en los asuntos de la república vecina. Probado esto último, lo demás era una circunstancia incapaz por sí sola de dar motivo á una formal acusacion. Y es menester decirlo; los argumentos del Dr. Moreno, defensor del periódico, quedaron en pié, á pesar de haber puesto en práctica su acusador los artificios de la mas astuta dialéctica. ¿Qué importaba, entónces, la tenacidad con que se pedia la presentacion de las pruebas, sobre el empleo de las pocas armas que se decia haberse puesto á disposicion de los revolucionarios?

No combatir la causa principal que promovió el juicio, y ceñirse á los efectos de aquella, en una de sus fases ménos importantes, patentiza suficientemente la falsa posicion asumida en esta emergencia por el ministerio público. Antes de seguir adelante demos una explicacion. Si insistimos en tan triste negocio, entiéndase que nuestro ánimo no es agravar las dificultades con que lucha la administracion, debido á su política tortuosa. Queremos, sí, poner de manifiesto la malicia de estas acusaciones sucesivas á la prensa oposicionis en que se exorna la aviesa intencion que las promueve, echándose la culpa á ciertos diarios, de peligros y embarazos de que no son responsables.

Establecido pues, como lo hizo el señor Moreno, que el gobierno habia faltado á la neutralidad en relacion á la Banda

*—Este artículo fué inserto en el lugar destinado al primer editorial en la «Reforma Pacífica», precedido de algunas palabras encomiásticas.

Oriental; no pudiendo el Fiscal contrarestar el testimonio de las propias declaraciones del Gobernador Alsina en sus instrucciones al señor Calvo; ni ménos las razones que se han aducido, fundadas en los principios mas obvios del derecho de gentes, vióse obligado á encastillarse, como queda expuesto, en la demanda tenaz de las pruebas materiales capaces de comprobar los asertos de «La Regeneracion.» Este recurso fácilmente se destruye. En la investigacion de la verdad, dice un jurisconsulto de nota, «debe empezarse siempre por el exámen de los motivos de credibilidad de su existencia, y despues pasar á las objeciones. Si las razones ó motivos de credibilidad son tan satisfactorias que completen la conviccion; qué importan algunas objeciones? Existe el principio aceptado de que, siempre que se pruebe una proposicion por medio de testimonios que le sean propios, cualquiera objecion, aun la insoluble, debe importar poco, á ménos que la contradiccion esté en los términos.»

Pues bien, se ha probado con la mayor claridad la participacion que tomó el gobierno en una lucha extraña. Esta es la principal proposicion. Pero se insiste en la evidencia de las pruebas! La evidencia! no la tienen muchas veces ni aun las verdades mas augustas. Un ciego en la profunda noche de su vida sabe que existe el sol, y sin embargo no le vé. El pueblo de Buenos Aires sabe que existe la libertad, y sin embargo, no la encuentra entre el tumulto de los agitadores que la ofenden. El mismo jurisconsulto que citamos ántes, dice: «si no tenemos derecho á la evidencia á lo ménos le tenemos á una claridad determinante para la razon.» Esa exigencia del derecho está cumplida, desde que se probó la violacion de la neutralidad, recordándose de paso las consecuencias deplorables de un acto semejante. Era pues una sutileza hacer un cargo á «La Regeneracion» y pedir se la condenase, por no presentar un testimonio en juicio sobre el empleo de las armas con que dice haberseles auxiliado á los emigrados orientales. La prueba que se exige se deduce, repetimos, de las proposiciones anteriores; existe en la conciencia de todos, y por último, se halla escrita con sangre de valientes en los muros de Montevideo y en los campos desolados de la Banda Oriental.

Si es esto así; qué explicacion dar entónces á los temores, á las susceptibilidades del Fiscal del Estado, tan contrarios al espíritu desapasionado y liberal que debiera guiarle en el ejercicio de sus altas funciones? Los gobiernos, se ha dicho, que suceden á las épocas de turbulencia y tiranía, como si obedeciesen á un instinto fatal, tienen una inclinacion á suprimir todo lo que les parece propio á crearles embarazos. Contrariar esa

tendencia perniciosa es hacerles un servicio á ellos mismos, y á la sociedad que representan. No parece sino que les ofuscase el brillo de la libertad renaciente. El que un diario halla emitido un juicio falso, ó hecho un cargo aun infundado al gobierno, cuando él no envuelve una trascendencia muy grave, no le daría jamás derecho á esos ataques sin intermitencia contra el periodismo, al uso de nuestros gobernantes; lo cual seméjase mucho á un sistema premeditado para destruir la prensa independiente. El caso en que se halla « La Regeneracion » es por otra parte muy diverso. Se han explicado sus asertos y señalado las deducciones que presentan al gobierno bajo una luz desfavorable. El gran argumento contra el diario acusado, ya se ha dicho, es que no presentaba las pruebas de sus afirmaciones. ¿Pero, de qué pruebas se trata? Las que resultan del exámen de actos públicos y de antecedentes á todos conocidos, se han hecho valer por el Dr. Moreno con una notable lucidez, y no habrá de cierto como contestarlas. No obstante, es preciso demostrar, se dice con la mayor formalidad, cómo salieron del Parque las pocas armas de que se hizo mencion!

Cuesta comprender que el Fiscal descienda á estas argucias, que si pueden ser causa de que se trabe la libertad de un escritor, y hasta se le infiera una pena, no salvará de ningun modo al gobierno de la seria responsabilidad que hacen pesar sobre él tres diferentes Estados. ¿O creyó el señor Fiscal dejar á cubierto la dignidad del gobierno con la sancion de un jurado, atónito en su conciencia, de ver emplear sobre hechos evidentes, ó por mejor decir, sobre la parte mas insignificante de ellos, como es la que se refiere al envío de algunas armas, todas las sutilezas de la chicana forense? No, no es de semejante manera, coartando la libertad de la palabra, promoviendo juicios que llevan el sello de la ilegalidad y el peligro de la represion sistemada del pensamiento libre, no es así, decimos, que el gobierno de Buenos Aires ha de justificar ante las naciones que hoy le piden cuenta de sus actos, ni la elevacion de sus principios, ni la justicia de sus procedimientos.

Pretender lo contrario no importaba otra cosa sino el deseo de tender una red á la buena fe y al patriotismo del jurado. No es una satisfaccion al extranjero lo que se ha buscado en ese juicio, como se ha pretendido, y es hasta ridículo pensarlo. Ese fué el pretexto, mal pretexto, que abona muy poco el ingenio y la dignidad de los que le inventaron. Lo que se pretendió, lo que se busca sin miramiento alguno, es la humillacion del adversario político, para reducirle á la impotencia y el silencio. Hé ahí la verdad, hé ahí el secreto de esas acusaciones en que las susceptibilidades de la autoridad se parecen mucho á la

zozobra de los gobiernos débiles, que desconfiando de la libertad, la sofocan traidoramente para no verse confundidos por ella. ¿Si no, cómo explicar ese empeño en acusar las aseveraciones de un diario que en su viril inquietud sobre la conservación de los derechos reconocidos, hace cargo al gobierno de haber acudido con algunas armas á emigrados extranjeros, á quienes se ha protegido abiertamente? Lo importante en este hecho es la tolerancia positiva, es la simpatía manifiesta, es el apoyo moral ó material, no sabemos, prestado por este gobierno á los emigrados de la opuesta orilla. Lo secundario, lo accesorio, son las armas de que tanto se ha hablado. En efecto, dá grima que el gobierno de Buenos Aires se presente acusando un diario, que le convence de complicidad en graves acontecimientos, porque ese diario habló de unos cuantos fusiles y de unos cuantos morrales! Si la asercion fué fundada, la acusacion era injusta. Si aquella carecia de base, ¿en qué punto de vista se coloca el gobierno, al creer dependientes en parte sus relaciones diplomáticas de un diario subalterno, desde que atribuye tamaña importancia á sus asertos? ¿Es tan enorme injuria al consentidor de una empresa bélica, acometida en presencia de las autoridades y con el aplauso y simpatías ardientes de la prensa oficial, el suponer ó decir proporcionara unas pocas armas á sus amigos que marchaban á la muerte? Oh! los hombres en el caso de atestiguar el auxilio que se afirma haberseles prestado, y los medios puestos en juego para excitar su valor, esos hombres, han ya dejado de existir! Cayerón víctimas del propio arrojio ó de la ajena arrogancia! Si ellos vivieran, su lealtad les obligaria de cierto á conservarse ante un juicio de imprenta, silenciosos como la tumba en que yacen; pero su corazon de valientes saltaria de indignacion en el pecho, al verse cobardemente negados el dia despues de la derrota!!....

Debe decirse una vez mas para fijar bien la atencion de los que se han interesado en este asunto: lo que en él se buscaba no fué, de seguro, la justificacion de la conducta de nuestro gobierno comprometido en sus relaciones internacionales; justificacion que nadie aceptaria si no contase con otra garantia que los procedimientos ilegales de un juicio. Lo que se busca hoy todavia por mas que digan lo contrario, es la represion de la prensa oposicionista, ardiente en su propaganda, si se quiere, pero elevada y firme, propugnando por la union de los argentinos, por el respeto á la ley, por la prosperidad y grandeza de la patria. Quiérese en una palabra la libertad en las leyes y el servilismo en los juicios. Si así no fuese se tendria presente que las inconveniencias, las exageraciones, la violencia misma que suele caracterizar la prensa libre, se hallan mas que suficiente-

mente compensados por una inmensa ventaja: la publicacion de todos los actos de la administracion; publicidad que asegura todos los derechos, y que llegaria á ser ilusoria desde que la represion ó la intimidacion de la palabra escrita viniesen á convertirse en sistema. La impaciencia misma de los partidos es una garantia para la autoridad inteligente que sabe respetar esas espansiones, signo antes de vigor que no de decadencia en las repúblicas. Un noble par, corroborando este aserto, decia estas palabras en el parlamento francés en 1828 bajo el reinado de los Borbones: « No es de ningun modo en nuestra docilidad « sino en nuestra firmeza, donde el gobierno ha de procurar su « fuerza, si lo quiere. No es animándole en sus concesiones « desastrosas en favor de una faccion insaciable que le hemos de « robustecer, pues no será fuerte mientras no se aparte del ca- « mino que trilla, y esta conmocion pacífica pero enérgica de « que se nos acusa, quizá le haga desviarse de tan errada senda. « Nuestra debilidad aumentaria la suya. »

Los gobiernos no se ilustran, no se fortalecen ni se salvan por medio de apologías enfáticas, ó del sometimiento interesado de los parciales y los aduladores. El secreto de su duracion y de su fuerza, está en la libertad que les dá vida, y que no puede destruirse sin condenarse á un mismo tiempo á la comunidad civil á un sacrificio mas ó ménos tardío, en que la víctima es el pueblo, y los sacrificadores aquellos á cuya custodia confió su gloria y su fortuna.

Resta solo una palabra que añadir. Las alarmas, las revoluciones supuestas, los subterráneos manejos cuya existencia se propala, todo ese bagaje de mala ley que se está exhibiendo á cada paso para esforzar las razones que se hacen valer contra los diarios acusados, mas que un serio peligro, no prueban otra cosa sino la suspicacia de un espíritu débil. A ser positivas las tramas, las conspiraciones siniestras que se anuncian, sin miramiento á la paz pública perturbada por tan fatales agüeros, no es ante un jurado que debiera declararse su existencia. Todo eso es del resorte de la justicia ordinaria; y en todo caso hace muy poco honor á la vigilancia del gobierno, el no poder atinar despues de tanto tiempo con ese foco ardiente de rebelion, que hasta á propósito de un simple artículo de diario se ha venido á delatar de nuevo á Buenos Aires. El efecto que todo esto produce es necesariamente desconceptuar la autoridad, pusilánime ó llena de sospechas ante imaginarios peligros. De nada sirve la declamacion iracunda, convénzanse, para coujurarlos; y tratar de envolver en ella á un diario sea el que fuere, inculpándole por las actuales dificultades con que lucha el país, es tan original, tan estupendo, que cumple atribuir todo el mé-

rito de semejante invencion á los que no se ruborizan de exhibirla.

Despues de lo que dejamos sentado, seria una injusticia á la honradez y lealtad de cualquier ciudadano, si se dudase de su fallo en el caso de que se repitan escenas como las del juicio de la « Regeneracion. » La conciencia de los hombres de bien no puede estar sujeta á los cálculos de una política aviesa. Los intereses de banderia ó de partido, deben ceder el campo á los intereses mas nobles de la libertad. La animosidad de la prensa, contrapeso en todas partes del poder, égida de la razon y la verdad contra la ignorancia y la barbarie, no seria un motivo para que ciudadanos de Buenos Aires empeñados en su sostenimiento, se declarasen contra ella, atacándola en cualquiera de sus órganos que llegase á ser objeto de las animadversiones oficiales. Aun cuando los diarios hostilizasen la marcha del gobierno; aun cuando en ello pudiese haber abuso, muy rara vez aconsejaria la prudencia aplicar al culpable la severidad con que se pidió fuese juzgada la « Regeneracion. »

Los tribunales que tienen en el sistema social atribuciones mas elevadas que las de un periódico aislado, suelen condenar á veces la inocencia, y aun comprobado el hecho, á nadie se le ha ocurrido suspenderlos. Los ejércitos creados para sostener el orden público y la patria en peligro, no siempre se someten á las leyes de la disciplina; suelen cometer tropelías y desórdenes; ¿se les desarmaria por ello en tiempos de conflicto? La misma religion mal entendida, explicada sin discernimiento, ha sido causa no pocas veces de trágicos sucesos, y la religion no se suprime. Digamos pues con Benjamin Constant, al alzar su voz en una célebre sesion: « No, señores, no suprimamos nada, no mutilemos al hombre en sus facultades ni la sociedad en sus garantías; dejemos que la religion no obstante algunos excesos haga convertir al cielo nuestros ojos tan á menudo affigidos en la tierra; dejemos á los ejércitos á pesar de algunos peligros, que defiendan la patria; á los tribunales, á pesar de algunas faltas, que defiendan las leyes de la nacion; y por último, dejemos á la prensa y á los diarios aunque cometan algunos abusos, que esparzan las luces de la inteligencia, y sirvan de órgano del débil contra el fuerte. »

FRAY SUPINO (*)

¡FRAY SUPINO ACUSADO!

Marzo 28 de 1858.

Pues Señor, frescos estamos. Nada ménos de cuatro acusaciones pesan sobre mí, pecador, no valiéndome para libertarme de ellas, ni el ser quien soy, ni mis hopalandas, ni la ilustre prosapia de mis progenitores. Por otra parte, bien merecido me lo tengo. Para estar convencido de ello, bástame solo saber que se me acusa. Es tal la confianza que me asiste en la noble rectitud del gobierno, sus dependientes y parciales, que si mañana me enviasen á la horca, lo que Dios no permita, todavia era capaz de creer que estos hombres benéficos, deseando favorecerme, no lo hacian sino con el buen deseo de encumbrarme. Si

*—Este y los demás articulillos que siguen, insertos en el "Fray Supino", periódico satírico de cortas dimensiones, fueron escritos, cónstanos, improvisamente, á ruego de un amigo, director anónimo de esa publicacion tan perseguida por una autoridad intolerante. Los incluimos aqui como una prueba de la variedad de tonos y de estilo en que ha escrito su autor, aunque solo por accidente haya empleado el género humorístico. Por lo visto no era este muy del gusto de los magistrados en el año de gracia de 1858, pues ménos bien quisto que su famoso antepasado de chistosa memoria Fray Gerundio de Campazas, no le valió á Fray Supino Claridades ni el ser de condicion humildísima, para que no le acusasen apenas bostezaba. Los señores liberales de la época no estaban en disposicion de que nadie osase criticarles, divirtiéndose acaso á sus costillas, y professaban además un odio inveterado por la caricatura. En prueba de ello fué condenado el susodicho semanario, por el feo delito de haberse representado en una de sus láminas á unos cuantos sugetos, deliberando en derredor de una mesa, con cabezas de burro. Los jurados (entónces funcionaban con frecuencia), que le tenian entre ojos, se miraron reciprocamente y se dijéron, ¡esos somos nosotros! — y zás, nueva acusacion, nueva condena. El fraile tieso que tieso, se desquitó publicando el siguiente dialoguillo que no carece de pimienta:

— Perico ¡vaya unos curros!
¡Habrase visto tal gente!
¡Acusar á un inocente
Porque ha pintado unos burros!
— Quién sabe! quizá las quejas
Son por estar descontentos
De que los tales jumentos
Teugan cortas las orejas.

Estas y otras chuscadas por el estilo, daban mas que suficiente motivo para secar á multas y zampar en la cárcel al descarrilado malsin que tales enormidades estampaba. En efecto, el representante de Fray Supino, un estrafalarío personaje salido no se sabe de adonde, fue á parar á un calabozo, escapando milagrosamente y como por ensalmo de las garras de sus perseguidores que, á no dudarle, se habian propuesto triturarle. Desde entónces, y como si la tierra se lo hubiese tragado, no se le ha vuelto á ver ni el polvo.

ahora me acusan, ¡vaya! razones tendrán ellos. Quiere decir que soy un zopenco, que merezco me escurran el bolsillo, muy agujereado, por cierto, y santas pascuas. A la verdad, ¿quien me mete á mí á ser alegre, decidor y brontista? Creyendo estoy, con perdón de Dios, que la providencia se ha equivocado en darme un natural festivo, y esta jovialidad genial que me domina, en una época en que todo es serio, la *situacion*, el gobierno, los jurados etc., y en la que bien pronto la alegría, si la gravedad de los hombres y de los sucesos continua, vá á ser considerada como un crimen de lesa-circunspeccion, que deba castigarse con dedicarle á uno á sepulturero, ó cosa que lo valga.

Yo debia haber previsto hay aquí gentes de mucha importancia, que parece no han nacido sino para asistir y dirigir entierros, y á quienes ni mi gracejo, ni mis chanzas inocentes entretienen mucho, que digamos. Quíá! váyales usted con chistes á unos personajes con fisonomia de viernes santo, que no parece sino que asistieran á un eterno velorio. Pues! sucedió lo que debia suceder, lo que sucede siempre, esto es, que los grandes caen sobre los medianos, y los medianos tratan de anoadar á los pequeños. Yo, pobre fraile, me entretengo en tocar la bandurria, en sacudir la pandereta, en hacer sonar los cascabeles de Momo; mas segun se ve, á sus altezas no les gusta sino el sonido de la trompa épica, el clarin de la fama, como decia el otro, ó el cuerno de Don Silva. Yo rio como un descosido, y he de reir, ¡vive Dios! á mandibulas batientes, aunque se hunda el mundo y lleve Barrabás á todos los gobernantes encasacados, habidos y por haber. Empero, los magnates no están para gracias; consideran la risa como una convulsion histérica de que adolecen los necios. Miéntras yo divago entre la sátira fina é ingeniosa á todo trapo, y la apologia de nuestros egregios, poderosos, y augustos gobernantes; ellos marchan magestuosamente por el sendero de la inmortalidad, llevándose por delante, sin apartarse un ápice de la constitucion, cuanto pueda ser un obstáculo á su triunfal carrera. Si yo soy un embarazo, caiga yo tambien, y pasen en procesion sobre el pobre fraile, que á pesar de todo, les desea una buena muerte, y sigan no mas sin pararse en pe-lillos, que esto si que es gobernar, y no andarse con chicas.

Entretanto, en precaucion de que pueda haber cometido algun gravísimo error, sin mas exámen, ni mas nada, me voy á disciplinar furiosamente. Cuidado, pues, con ponerse al lado. En mi santo fervor bien pudiera sacudir de firme algun zurriagazo á mis vecinos. En cuanto dura esta austera penitencia, pido al Fiscal, pido tambien á los señores jurados no se acuerden de mí para maldita la cosa, lo que les habré de agradecer *in secula seculorum*. Amen.

ELECCIONES

Hoy tiene lugar este grande acto popular. ¡ Cuan bello es el ver á un pueblo de hombres libres en el pleno ejercicio de un derecho sagrado! Los que querrais gozar de ese espectáculo imponente, id á las mesas eleccionarias, y allí vereis, llenos de entusiasmo por la libertad, cómo los bandos mas opuestos se toleran, cómo la oposicion, siempre respetada, lucha pacíficamente, ante magistrados rectos, ante una reunion de ciudadanos en quienes resplandecen las virtudes cívicas, por hacer triunfar los candidatos de su predileccion, y con ellos una política, fuerza es decirlo, mucho ménos elevada y sublime que la que hoy nos llena de justísimo orgullo.

Si por ventura aconteciere no encontréis ni una sombra de oposicion en los comicios, no vayais á pensar haya en ello misterio, ni asomo de opresion por parte del gobierno ó de las facciones políticas. Disparate! La razon está en la admirable uniformidad de opiniones que reina en esta tierra de promision, donde hasta los mas redomados bribones medran, que dá gusto el verlos, pues al fin y al cabo son prójimos de los estadistas eminentes, á quienes debemos la fortuna de gozar de una situacion tan deliciosa, que nos coloca en el número de los bienaventurados. Si os hablan con acrimonia de lo acontecido en elecciones anteriores, no os dejeis sorprender por exhumaciones históricas, de hechos pasados y pisados. Todo lo que se ha dicho de malo es una solemne paparrucha. Ni ha habido violencias que intimiden á los hombres pacíficos y exalten á los mas ardientes, ni intervencion de las autoridades, ni vergonzoso fraude, ni tolerancia criminal por quien está en el deber de evitar esos desmanes. Las cosas han pasado siempre á maravilla, como era de esperarse en un país culto, aleccionado por largos años de infortunio, y dirigido en el dia por sugetos de mucho mérito, algo charlatanes, dicen, pero de un liberalismo y sabiduria que pasman.

Por último, si os objetase algun pesimista, con la ausencia en los comicios, como puede acontecer, de una gran parte de nuestra poblacion mas culta, queriendo de ese modo insinuar desconfianzas sobre la naturaleza de un acto tan patético como es una eleccion popular hecha bajo tan buenos auspicios, envidiad á ese tal al gran diablo, y decidle que los que no van á votar no lo hacen, por no abrumar con tanto voto á los mismos candidatos, por

quienes el pueblo tiene una especie de adoracion, que ya raya en delirio. ; Son tan cucos todos ellos ! Imagináos no mas, que entre cuatro senadores que deben elegirse, hállanse, nos aseguran, tres médicos ; probablemente, para asistir al cuarto si se enferma. ; Y si supieseis que especie de hombres son esos Esculapios ! El uno partea que es una gloria el verlo ; al otro se le mueren todos los enfermos ; pero que ciencia de hombre ! él los despacha, es cierto, mas es en toda regla, *secundum artem*. Al tercero, por fin, es necesario hacerle la justicia de proclamar bien alto, que en materia de anginas, gastritis, icteritis, meningitis, y estupiditis, mal de que padecen la mayor parte de los candidatos de la actualidad, ninguno, que tengamos noticia, le compitis.

Sea como fuere, que viva la libertad del sufragio ! que vivan los jueces de paz ! que viva la Policía ! vivan los Alcaldes ! viva el Banco ! viva el gobierno ! viva fray Supino !

ENSAYO DE ROSENDO

Abril 18 de 1856.

Juro por la santa inquisicion, ó por los jurados de imprenta de este pais, que en mi vida pensé meterme á escritor, y mucho ménos á periodista, que en estos tiempos de libertad y de bonanza, es, como quien dice, meterse uno en el camino que conduce derecho á la cárcel. Mas hay circunstancias tan graves, que todo lo trastornan y dan al traste con las mejores intenciones. Gentes he conocido yo que nacieran para abades de misa y olla, y no son mas que ministros de Estado. Aquel ergotista oscuro y caviloso, que se deleita en hacer de todo un proceso, no conociendo nada mas ameno en el mundo que la lectura de los autos, se encuentra como por encanto con el baston de mando en la mano, llamado baston porque siempre es mas fino llamarle así que no garrote; y ahí es el hacer de las suyas, y el quedarse todos espantados de sus barbaridades. Esotro nació para lacayo y es señor; y el que nació en buena cuna, el que nació noble y libre, vése muchas veces perseguido por la jauria de esclavos emancipados, sedientos de vengarse en los demás de las humillaciones á cuyo precio compraran su posicion y su fortuna. Así anda todo barajado y confundido en este pícaro mundo. Las circunstancias son, pues, como la fatalidad de los antiguos; no hay que oponerles resistencia. Son como la policia; se llevan todo por delante. Sometido yo, humilde lego, á su irresistible influjo, me encuentro hoy con la pluma en la mano, que no es de cierto aquella *pluma colosal*, que segun el *Nacional* nos informa, se veia entrelazada en un baile oficial en Mendoza, con la espada del General Urquiza.—Pero si mi pluma no alcanza á tales dimensiones, si es una simple pluma de ganso, (no se enfade el Fiscal), así mismo me basta para escribir con sencillez verdades de á puño, empezando hoy por explicar el motivo de mi aparicion en la prensa.

Es el caso, como todos saben, que D. Jacobo, cuya amistad he cultivado con la mayor fidelidad, cometió la imprudencia de hacer pintar unos hombres con cabezas de burro, y aunque la especie abunda, por lo visto no tiene por las artes una gran pasion, que digamos, ni le gusta ser reproducida á lo vivo por el pincel. Amen de eso, el bueno del señor cometió otros desa-

ciertos punibles. No fué el ménos grave lo de haber dicho en una carta á su hermano, que aquí los caballos habian sido declarados de propiedad pública. ¡Vea usted que ocurrencia! Esto naturalmente indignó al gobierno, y aun debió indignar á los caballos.

¿ Y aquello de venirse con que fueran á comprar tierras á la F ó bien que para el mismo objeto se dirigiesen á la A ?

¿ Cómo podria tolerarse esto, hermanos, en un pais libre ? Yo deploro la situacion de mi señor D. Jacobo ; pero tambien eso de andarse jugando con el abecedario, no es cosa de bromas. El Fiscal que vió una F, dijo esta F soy yo ; y su susceptibilidad se sintió herida ; y cómo no ? ¡ comerse nada ménos que cinco letras de su título ! El digno magistrado formuló como era de esperarse ante un jurado su acusacion por tan gran desacato. Su elocuencia como un torrente de fuego, llenó de luz, de admiracion y de asombro á los miembros de aquel augusto tribunal. A estos sí que la calumnia no se avanzará á decir que tengan cabezas de asno, por mas que no falte quien lo crea así, allá para sus adentros. Juzgan ó no juzgan, pero condenan siempre, que es lo principal, y con esto dan por cumplida su mision.

Si las especies mencionadas hubiesen partido de un adversario, ya se entiende. ¡ Mas entrometerse en todo ello un amigo de la *actualidad* del calibre de D. Jacobo, tan caloroso, que hasta aseguran algunos que ya les quemaba la sangre ! Esto realmente merecia, lo digo con dolor, se hiciese un ejemplar, como se hizo. Mi señor ha podido valorar el alcance de su indiscrecion. No poco azorado estaba el pobre al oir ese lenguaje del Fiscal, que no sufre réplica, pidiendo su castigo é insultándole, cuando su señoría habia sido uno de los sugetos á quienes él tenia en mas estima. El jurado, como de costumbre, se dejó convenecer ; para lo cual no necesitaba oir las pamplinas de la defensa, que por abreviar se interrumpió. Por último, sin perder el tiempo en preámbulos ni floreos, el acusado, el defensor y algunos de los espectadores (no tan ilustres como el de la segunda exhibicion de la domadora de fieras), son metidos á la cárcel los unos, los otros á la policia, donde yacen, dándose así por concluido el incidente.

Habiendo caido D. Jacobo en desgracia, ¿ qué cosa mas natural que hacerle una visita, como era mi deber ? En efecto, fuí á verle. Le encontré contristado por la primera vez de su vida, en la cruja, confundido con toda casta de pájaros, lo que me dió gran lástima. Luego que me vió echóseme á los brazos, haciéndome mucho agasajo. El mismo me narró lo acontecido y concluyó diciéndome al despedirme : Rosendo amigo, ya que no

puedo hacerlo en la desgracia en que estoy, cuenta al público me has visto entre los criminales de la cárcel, tan solo por haber sido mas alegre que unas castañuelas, lo cual me pesa en el alma, pues ahora estoy convencido, aunque tarde, que eran unos redomados bribones aquellos á quienes puse por los cuernos de la luna, creyéndoles desinteresados, liberales y patriotas. Todos ellos, Rosendo, añadió el padre, son una sarta de pillos, que Dios te guarde de ellos. Aunque nunca has escrito, hazme el último favor que te pido. Toma la pluma que arrancaron bárbaramente de mi mano, sírvete de ella para relatar con sencillez los azares á que me ha expuesto mi carácter festivo. Flajela á mis perseguidores, sino con la elocuencia de que absolutamente careces, con esa rectitud y buen sentido que en todo tiempo te recomendaron á mi afecto. Sé que eres bastante bruto, que gracia, maldita la que tienes; pero ni eres el único, ni esta es razon para que vivas eternamente callado. Sino, mira lo que pasa en la prensa, en el gobierno, en el jurado, y te convencerás de que no hay motivo ninguno para que tú guardes silencio. Anda, hijo, y pues no te puedo ayudar, prueba fortuna en la prensa; habla recio que tal vez te vaya mejor que á mí por templado. De todos modos consérvate siempre liberal, predica la paz, la concordia, la ley y todo lo que sea humanamente predicable. No te desalientes por lo que á mí me acontece. Soy mártir de una noble causa y esto me anima y me consuela. Ea, Rosendo, renace como el fénix de las cenizas de mi semanario; sigue impertérrito el camino escabroso que vengo de atravesar, y que hice fácil con mis cántigas y mi jovialidad habitual; que nada te detenga, mi lego, en la nueva via á que vas á lanzarte, y que Dios y el pueblo te acompañen en ella. Despedíme con esto del buen Jacobo á quien le dejé muy lloroso. Tomé mi resolucion y héteme haciendo mis ensayos en la arena donde tantos gladiadores han caido. Puesto que así lo quiere el destino, ya veremos quien se me pone por delante. En cuanto á mis propósitos, ninguna necesidad tengo de revelarlos á nadie. No quiero hacer programa, que no soy ningun pavo, para descubrir mi estrategia á mis antagonistas. Eso de programas quédese para los gobernadores que así los hacen como los desmienten por sus actos. Yo seguiré mi camino como mejor me convenga, y si en él no me acompañais, lectores, marcharé solo, imitando en esto al superior gobierno. Con lo cual doy principio á mis trabajos, y fin á este mi primer artículo que como todas las cosas es necesario que termine.

SEGUNDO ARTICULO DE ROSENDO

Abril 25 de 1858.

Doy mi segunda zancada en la prensa ; á la tercera, como los dioses de la mitología, habré quizás atravesado, sino el mundo, el campo estéril de nuestra extraña política. No marcha, de cierto, tan rápidamente nuestro sapientísimo gobierno. Para él la vida es descansar ; la vida es sueño, como dice Calderon, y sino es sueño, es por lo menos pesadilla. La nave del Estado, segun la antigua metáfora, se halla varada en las aguas mansas de un presente inmejorable, al paladar estragado de algunos estadistas, siempre dispuestos á soñar en las delicias de un paraíso administrado por ellos y para ellos. Pero el hecho es, que por mas que á la tal nave la adornen de flámulas y alegres gallardetes, las ondas del golfo cristalino, (estilo al uso), empiezan á encrespase, baten sus costados, y daran con ella en las rocas, si el vigía no está en el mastelero, las velas desplegadas, y al timon el piloto. Parece sin embargo preferirse á esa actividad y vigilancia, la flemma de aquellos marinos holandeses, que sin amedrentarse por las borrascas del océano, ponen el barco á la capa, cierran las escotillas, y en el fondo de la urca, conjuran la tempestad fumando una pipa tras otra, apurando enormes jarros de cerveza, y echándose á roncar á pierna suelta. Ya ven, pues, nuestros lectores, que aunque legó y pobre de espíritu y de morlacos, que es lo peor, sé tambien hablar poeticamente la verdad, abarcando para mi objeto la tierra y el mar ; por el cual mucha gente desea se les ocurriera á algunos de nuestros mas insignes patriotas, siquiera por via de pasatiempo, hacer excursiones lejanas, siguiéndoles nosotros con el pensamiento hasta Martin Garcia, pero no mas allá ; pues no es justo se encapriche nadie en acompañar, ni en idea, á los que se empeñan en marchar solos sus almas. Pero en la actualidad, en el estado de beatitud que tiene con la boca abierta á tanto hombre de génio de que el pais se envanece, no hay ya pensar en esos viajes de *placer*, pues no se encontraria en parte alguna tan embriagador y con tanta abundancia, como en nuestra leal y heroica ciudad, tan llena de esperanzas, *para lo futuro*.

No sé si me engaño, mas á pesar de perspectivas tan risueñas, de tan bellos panoramas como á cada momento desenvuelven á nuestra vista multitud de escritores de fecunda y variada fanta-

sia, yo vivo convencido que el demonio vá á cargar con todos nosotros, si no ponemos manos á la obra, despertando á nuestros hombres mas eminentes del letargo en que yacen plácidamente adormecidos. Si no se hace esto, para volverles al pleno goce de sus facultades (verdaderamente extraordinarias), será menester, tal vez, usar los últimos recursos del arte de despertar á los asoporados por la embriaguez del mando ó los humillos de la vanidad. No hay que asustarse por esta frase inocentona. Un lego humilde como yo, no está llamado ciertamente á tocar la corneta que anuncie la aproximacion de los peligros, y aunque vivimos en tiempos en que todo se usurpa, hasta las prerogativas de la sabiduria, el patriotismo y el talento, líbrenos Dios de imitar malos ejemplos, ni de empeñarnos en hacer como tantos otros, un papel cualquiera superior á nuestras fuerzas. Harto arriesgamos ya con meternos á periodistas, si bien debemos confesar, con la mayor modestia, que vamos descubriendo en nosotros una capacidad especial para este género de esgrima, como lo comprueba este artículo, en el cual, á la manera de tantos otros que los lectores, siempre amados, se tragan diariamente con la mas recomendable indulgencia, hablamos demasiado, y poco ó nada decimos. En ello está la verdadera ciencia del arte de charlar sempiternamente, y si alguien lo pusiera en duda, pasen por las oficinas de los diarios, con especialidad de los subvencionados. Sus redactores, perpetuamente con la pluma en ristre, como tenia el otro el tenedor, aunque les vayan á echar pelillos en el mar de leche en que navegan, quizá consientan en ponerles al cabo de los resortes de su maquinaria, con que explotan la haraganeria de los bienaventurados amantes de la prensa, quienes la sacrifican por lo ménos cuatro ó cinco horitas diarias, que no es nada; amen de otros pequeños sacrificios, verdaderamente heróicos, hechos en favor de esta bendita libertad de escribir.

TERCER ARTÍCULO DE ROSENDO

Mayo 2 de 1859.

Meditando ha dias en mi celda sobre las cosas que pasan, y sobre los hombres públicos que se petrifican, estalló de repente un gran trueno; se inundó mi estancia con la trémula luz de un cárdeno relámpago; y habiendo, sobrecogido de pavor, cerrado los ojos, me hallé sin saber como, con una carta en la mano, á la manera de lo que á ciertos individuos ha sucedido con el baston de mando. Vuelto de mi sorpresa, comparable solo á la que debe agitar los ánimos de los flamantes diputados que nos hemos echado encima, (como quien dice echar el resto), al verse nada ménos que legislando; examiné la dicha carta perfectamente cerrada, y sellada con un sello adornado de signos cabalísticos. Al principio juzgué que quizá el diablo quisiera ponerse en relaciones conmigo; pero desechando esta idea, ví muy luego que era quimera el pensarlo. En efecto, sus ocupaciones actuales no podrian permitirle ninguna distraccion;—asegurando algunos que se le vé hoy dia metido en todas partes, hasta el punto de no faltar quien afirme, se hallaba tambien presente en la famosa exposicion de Palermo, bajo la figura de uno de aquellos enormes chanchos que allí se regodean, añadiéndose que el muy tuno, sonreia con toda la sorna de un condenado, cuando en los famosos discursos pronunciados en aquel recinto, se declaraba, por de contado elocuentemente, que en la exposicion nada habia, pero que en *lo futuro* debia ser magnífica; á lo que se agrega dijo el diablo por lo bajo: para allá me las guardes! Si esto es exacto ó nó, importa muy poco á nuestro objeto. En todo ello no hacemos sino repetir lo que oímos; como otros no hacen en materias mas graves, en asuntos de gobierno, por ejemplo, sino plagiar á pésimos plagiarios. De donde resulta que nadie puede entender lo que hacen ó dicen, ni ellos tampoco; y asi van las cosas marchando que es un gusto, en direccion á esos horizontes desconocidos de lo futuro, en donde como si no se hallasen bastante cómodos en el presente, se han empeñado en remontar sus esperanzas alicaidas los caimacanes de la *feliz actualidad que atravesamos*.

Pero dejémonos de digresiones, á pesar de que son nuestro fuerte; vamos á lo de la carta, como le sucedió con la nota de Derqui al ministro de gobierno, que dejó aquello que mas le

agradaba, y se ocupó generosamente, *haciendo un paréntesis* á sus quehaceres favoritos, de la tal nota, aunque en ella solo se trataba de la paz, de la union y del porvenir de la República Argentina.

Pues, señor, como iba diciendo, recibí de aquel extraño modo que he referido, la mencionada carta. Como viniera rotulada para mí, rompí el nema: en lo que parecen mas diestros que yo ciertos mochuelos, los cuales, segun se grufie, entretiéñense en interceptar las correspondencias ajenas. Rompí el sello, pues, y me encontré con la siguiente epístola, la cual sin quitarle ni ponerle doy al público, con quien no hay secreto que valga, dejando yo ese sistema del sigilo para los que manejan entre gallos y media noche los asuntos que á todos nos atañen: he aquí la carta.

Al Lego Rosendo, salud y blanda paz.

Cuernos de la luna, entre la constelacion de Toro y la de Capricornio.

«Por mas rara que te parezca, Rosendo, mi ascension á estas regiones, menguará tu asombro, si observas en ese mundo sub-lunar, con que facilidad suelen remontarse los ménos idoneos á las alturas del poder, donde por regla general pierden casi siempre la chaveta. Yo, á pesar de la elevacion en que me encuentro, conservo aun mis cinco sentidos, y en prueba de ello te dirijo la presente, agradeciéndote la noble fidelidad con que me serviste cuando me presenté en esa bajo la figura de un hombre. Aunque lo parecia, no lo era en realidad; ¡y cuantas cosas hay cuya apariencia es engañosa! Tal gobierno que lleva ese nombre, no gobierna, sino que le gobiernan; á aquel le creen hombre de Estado, que apenas se encuentra en el estado de hombre. Mil ejemplos pudieran citarse en abono de mis palabras, si bien entre Vds., los ejemplos, á lo que he advertido, sobre todo los buenos, no sirven sino para evitarlos, que lo mejor es no cuidarse de lo pasado; ántes bien entiéndese por ahí que se debe marchar siempre adelante, como la famosa columna expedicionaria del Coronel Mitre, aunque sea con direccion al desierto. Mas en hacer Vds. lo que les parezca, están en su derecho, y en esto yo que me he metido en tantas cosas, no quiero entrar por ahora, dejándolo todo á tu discernimiento, que se vá aclarando mucho, segun de paso me lo ha contado un angelote.

«Comprendo que mi revelacion de no haber sido lo que parecia, te va á dejar estupefacto. Por otra parte, no tienes que quejarte, pues ese es el estado permanente del buen pueblo de Buenos Aires, que de algunos años acá, maldito si comprende los cambios, las fantasmagorias, las mistificaciones de que está

siendo diariamente testigo. Yo á la distancia en que me hallo puedo gozar del espectáculo, por aquello de que mejor es ver los toros de lejos. ¡Y que figurones los que pasan y repasan por la escena! Guárdate de ellos, Rosendo; guárdate de esa reproduccion bastarda de los Tersites, los Sardanápalos, los Sejanos, que asoman la cabeza, y á quienes es necesario que el gobierno contenga, sino quiere verse arrastrado á los delirios iracundos de tan odiosa comparsa.

Tambien les he conocido de cerca, he adivinado sus intenciones, he comprendido sus mañas, y despues de haber hecho vanos esfuerzos para contenerlos, echándolo todo á la risa, resolví volver á mi primera esencia, evaporándome de la prision en que yacia, por haber hablado la verdad, revestida con todos los arrequives del ingenio. ¡Buen chasco se han llevado mis carceleros! Hijo de las encumbradas regiones de la luz, tuve un dia el capricho de descender á la tierra. En vez de presentarme con el esplendor de un espíritu puro, me hice pueblo, y en el traje humilde de sus hijos, hoy desheredados, les hablé con ligereza de cosas profundas; con la sonrisa en los lábios, de las lágrimas que abrasan sus mejillas. El pueblo comprendió el alcance de la acerba ironía, se agolpó en derredor mio, y agitando sus harapos hizo temblar en sus poltronas, por su actitud imponente, á mas de un usurpador de sus derechos. ¿Qué hacer en este caso? Afectando desprecio por el apóstol sencillo de los derechos conculcados, insultáronme atrocemente, despues del juicio pilatuno que todos saben, lleváronme á un calabozo, luego á la policia, y de allí tenian sin duda intencion de enviarme á morir como un perro en la frontera, sufriendo los rigores de la estacion y la espantosa soledad del desierto. Por mas que yo estuviera dispuesto á continuar mis aventuras con el mejor humor del mundo, hasta ahí no llegaban las chanzas. Así fué que resolví, cuando ménos lo esperaban, volver á mi primitivo ser, burlando la vigilancia de mis carceleros, y dejándoles á mis perseguidores con tres cuartas de narices. Ahora quieren echarla de generosos, diciendo que me dieron escape. ¡Miren qué nenes para ayudar al prójimo en un lance apurado! Lo único cierto que hay en el caso, es lo que llevo dicho, lo cual para su satisfaccion comunicarás á los amigos del reverendo fray Supino, el sugeto mas bueno, mas llano, y mas sensato que he encontrado en mis terráqueas excursiones. Dale mil memorias de mi parte; no pierdo aun la esperanza de haceros pronto otra visita, pues segun diviso desde aquí, el horizonte de esa hermosa patria anuncia tempestad de truenos. En cuanto á tí mi querido lego, veo con gusto que hasta ahora no te sucede lo que al herrero de Mambias, á quien á fuerza de machacar se le olvidó el oficio. Por el contrario vas llevando

gallardamente tu nuevo encargo, y espero que tu estrella, á la que pienso dar un paseo, brillará en lo venidero con tan espléndida luz, que de simple lego que eres, te elevés á Cardenal, lo que tienes muy merecido por tu consagracion á la noble tarea de ilustrar al pueblo entreteniéndole.

Jacobo.

EL MENSAJE

Mayo 9 de 1858.

Si señor, digan lo que quieran, la *actualidad*, como dice el *Message* del Ejecutivo con una repetición encantadora, pese á los malhumorados y á los descontentadizos, no puede ser mas bella, mas placentera, mas llena de esperanzas, siempre para lo futuro. En esta fructuosa época que alcanzamos, del gobernador abajo, todos se dan buen tiempo. Ya no es como ántes, en que las miserias del pueblo traían tan larga la corriente. Ahora, merced de Dios, sobrenadamos todos en un mar como un espejo, donde los que guían la altiva nave que nos conduce á puerto, han desplegado las velas de púrpura á los vientos del cielo, y cantan muy orondos, reclinados muellemente sobre la popa del bajel, himnos encomiásticos de sus gloriosísimas personas, y de sus obras inmortales.

Leed sino el Mensaje. Qué documento! qué cuadro! qué fantasía! Francamente, nos ha agradado mucho. ¡Vaya un estilo mas bonito, mas clásico! Eso es escribir, y escribir bien y en conciencia. Mucho, muy mucho nos place esa salva de cumplimientos á los agentes franceses, pues bien merecido se lo tienen, por mas que se diga no necesitaban esos caballeros de tantos piropos, agradecimientos y ternezas, como se les brinda, con una superabundancia que honra mucho la fecundidad del gobierno, para encontrar tanto adjetivo cariñoso. Otra de las cosas que nos seduce mucho en el susodicho documento, es el modo como se dá cuenta en él de las precauciones tomadas para evitar el flajelo de la fiebre. En verdad, no quisiéramos hallarnos entre los *cuarentenados* á que alude, ni ménos entre los *pestiferados*; y por eso agradecemos al gobierno las medidas tomadas, habilitando un lazareto en la Ensenada; y como gentes que hablamos español, le agradecemos y le felicitamos al mismo tiempo por haber enriquecido la lengua con voces tan expresivas, tan sonoras, como las que van subrayadas, y que junto con otras igualmente inventadas, quedarán formando parte, de hoy en mas, del vocabulario oficial. Nos fijamos en estos puntos de detalle, por la mera razón de que siendo curiosos paramos mientes así en lo grande como en lo pequeño. Lo grande del Mensaje, consiste primeramente en su extensión, y luego en su estilo, y en seguida en hacer tan portentosas revelaciones sobre el estado próspero

de la *actualidad*, que á todos nos ha dejado patitiesos. ¡Pues cómo! he dicho yo para mi colete, ¿y es este el país mal gobernado, que dicen? ¿Es este, por ventura, el país que se empobrece y retrograda en manos de empiricos políticos y de especuladores sin conciencia? Mal año para los que repitiendo tan necia inculpacion no ven, como nos lo demuestra el superior gobierno, en su mensaje, mas superior todavia, que vamos pisando sobre flores, y que con solo abrir la boca, á la manera de ciertos creyentes, podríamos saborear el maná condimentado en las alturas del poder.

Pero no señor, vámonos convenciendo de que existe un considerable número de hombres pesimistas inclinados siempre á ver las cosas por su lado mas triste. Esos tales, no ven nada de lo que vé el gobierno, que es su reverso, pues vive en una atmósfera de harmonía y de purísima gloria; mientras los miseros de cualquier bagatela se espeluznan. En tratándose de sugetos encarcelados por causas políticas, de inocentes fraudes en las elecciones, de una simple asonada en San Nicolás, de la que solo resultaron tres muertos y cuarenta ó cincuenta heridos; de algunas insignificantes leyes abusivas, que no todas las leyes han de ser buenas, como la de la guardia nacional, por ejemplo, á quien bien empleado se le está si la apalean, como le aconteció en Palermo; si de todo esto se trata, decimos, ahí están ellos haciendo una alharaca de trescientos mil demonios. ¿Y cuando se les indica lo floreciente que está nuestro comercio, lo bien y grandemente que marchan nuestras *relaciones exteriores*! Sin mas ni mas, y con el mayor desenfado del mundo, entran á demostrarle á usted que todo eso es una pura pamplina; hablan de quiebras, de paralización, de retroceso, de ruina, y en cuanto á lo de las *relaciones exteriores*, aseguran con todo desparpajo, que no las tenemos ni con el rey de Mosquitos. Mas en este punto como en otros, el gobierno se presenta triunfante. Parece que les dijese contoneándose: ¿conque no tenemos relaciones exteriores, no? ¿Y la carta de felicitacion al Emperador de los franceses, por haber escapado al puñal de los asesinos, eh? Así sucede con todo lo demás de que se trata en el mensaje, especie de monumento arquitectónico, donde en indelebles geroglíficos se hace la historia de nuestro magnífico presente. Nosotros al contemplarle extáticos, no hemos podido dejar de repetir, declarando, aquellos famosos versos de Cervantes ante el túmulo que encerraban las cenizas de Felipe II:

Voto á Dios que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblon por describilla.

EL CORONEL MELIAN (*)

CARLOS GUIDO Á NICOLÁS A. CALVO

Diciembre 5 de 1857.

Mi estimado compatriota y amigo :

Remito á V. esos apuntes que el Coronel Don José Melian, que acaba de dejarnos, confió á mi amistad, para que de ellos hiciere despues de su muerte el mejor uso.

Lo mas acertado, en honor á la confianza que he tenido la fortuna de merecer, me ha parecido el darlos á la estampa, sin mas trabajo que organizarlos, conservandoles la severa y noble simplicidad de su estilo. Es una narracion sencilla de grandes acontecimientos, sin pretension de ningun género ; una parte de la herencia de familia, de esa herencia de patriotismo, de abnegacion y de gloria, de que todos los argentinos debemos ser partícipes, reconociéndola entre los escombros del pasado al traer á la memoria los recuerdos de los que ya no existen.

Inserte Vd. pues, en su diario, se lo ruego, la reseña histórica que le adjunto. A mas de muy noticiosa, tiene el mérito de ser escrita por uno de los actores mas entusiastas de los sucesos que relata. Ella da una idea muy viva de aquel antiguo Buenos Aires en que el grito de ¡viva la Patria! se despertaba el mas gentil brio en el corazon de los fuertes ; todo Dios se apercibia al combate, y fiados en su derecho y su denuedo, así arremetian nuestros padres las legiones inglesas, acuchillándolas en nuestras mismas calles, como cargaron mas tarde con ímpetu irresistible las huestes españolas desde San Lorenzo hasta Ayacucho, cuando los argentinos se alzaron en son de guerra para formar unidos *« una nueva y gloriosa nacion. »*

¡ Qué tiempos y que hombres aquellos ! El Coronel Melian era una honrosa muestra de los patriotas de entónces. Si Vd. le

*—La "Reforma Pacífica" al publicar en su editorial esta carta, la precedió de las siguientes palabras :

"Insertamos con placer la carta que nos dirige el Sr. Guido, precediendo algunos apuntes históricos, con que nos ha honrado, sobre la vida y hazañas del patriota y valiente finado Coronel Melian, muerto en la miseria, á causa de no tener que darle el tesoro que alimenta á tan gran número de hombres que acumulan sueldos sin trabajar, y viven á costa del país, cuyos defensores mueren como murió La Madrid y como acaba de morir Melian, sin recursos, en la indigencia.

hubiera conocido, de seguro le habria estimado como cuantos le trataron de cerca. Era un buen viejo, alegre, vivo, de carácter liberal y franco, entendido en lances de honor, gran ginete, gran batallador allá en su mocedad, de cáscara amarga como militar, endurecida su recia complexion en las fatigas de la guerra; pero blando en el trato y consecuente en la amistad.

Cuatro medallas y los cordones de oro que adornaban su uniforme, daban testimonio de su esfuerzo. La primera le fué concedida *por el mérito especial que contrajo*, dice el diploma firmado por el General Pueyrredon, *en la rendicion de Montevideo el 23 de Julio de 1814*, en clase de Sargento Mayor de Granaderos á caballo. La segunda, despues de la jornada de Chacabuco el 12 de Febrero de 1817, á que asistió como Comandante de escuadron. Luego nombrósele Oficial de la Legion de Mérito de Chile en 1° de Junio de 1817, expresándose en el despacho en que se le otorga el nombramiento « que la nacion Chilena esperaba que « esa prueba de estimacion y aprecio, le estimulase con mayor « eficacia, á repetir las acciones loables de virtud y noble patriotismo que tanto le distinguen. » En seguida alcanzó le medalla con que premió Chile tambien á los vencedores en la batalla de Maipo en 5 de Abril de 1818, donde peleó en clase de Teniente Coronel de Granaderos; y finalmente, obtuvo los cordones con que por el mismo hecho de armas galardonó la República Argentina, á los dignos defensores de la libertad nacional, segun se expresa el decreto de 6 de Julio de aquel año memorable.

Lo demás que concierne á los servicios del Coronel Melian, se verá en sus « apuntes »; solo recordaré que se alistó en las banderas desde el año de 1805.

De entónces acá las vicisitudes de su vida, en mas de medio siglo, han sido infinitas. Pero ni el tiempo, ni la pobreza, pudieron doblegar el ánimo robusto de nuestro Coronel. Hasta sus últimos momentos conservó los humos de antiguo militar. Pidiendo á un ordenanza, con voz ya casi extinta, que le alcanzase un vaso de agua, como se lo prohibiesen, haciendo esfuerzo para incorporarse, le dijo con autoridad: « marche V. ! » Su postrer palabra, ántes de perdér el conocimiento, dirigida á un camarada que le apretaba la mano sin poder contener dos gruesas lágrimas, fué, decirle entreabriendo apenas los ojos moribundos: Adios! estoy de viaje! No perdió, pues, ni un instante la serenidad y entereza de su espíritu.

Gravemente enfermo, y en una edad en que como decia otro soldado, Miguel de Cervantes, hablando de sí mismo « no estaba ya para burlarse de la otra vida », aquel valiente hijo de Buenos Aires, esperaba la muerte á modo de quien espera una visita de cumplimiento. Se preparó á recibirla; vino como siempre; mas

para él ménos severa que para otros, pues le encontró rodeado de su familia y de sus amigos mas fieles.

Antes de eso, débil y espirante, la mano trémula ya del viejo granadero; aquella mano tan vigorosa cuando esgrimia el sable en las batallas de la libertad, fué á golpear las puertas de un ministerio para pedir un socorro, y ¡oh mengua! esas puertas le fueron cruelmente cerradas; y Pepe, como le llamaban sus antiguos compañeros, sin perder por tan duro desengaño la firmeza de su ánimo, devorando sus resentimientos, olvidándolos al fin, no tuvo mas sino acostarse en su lecho de campaña, y morir.

Pobre Coronel! Si la patria le fué ingrata, él al ménos no perdió mucho tiempo en quejarse; no estaba para pasar el tiempo en lamentos; tenia la índole alegre, sufrida, y resignada de nuestros buenos paisanos. De él puede decirse tambien, repitiendo una frase conocida, que murió pobre, soldado, y argentino.

Tuvo la suerte, la triste suerte de nuestros hombres de guerra. Pero si le hubiese sido dado recomenzar su carrera bajo las mismas circunstancias que le rodearon en vida, admitida la hipótesis, aun con la experiencia del peligro y la desgracia, habria de nuevo figurado á la cabeza de su compañía en la plaza de la Victoria el 25 de Mayo de 1810, y cargado á los españoles, sable en mano, en Chacabuco y Maypo, aunque despues se lo llevasen los diablos: que tanto pueden los estímulos del natural valor, y la conciencia de un noble proceder.

No hay mas, asi eran aquellos adalides que nos han dado una patria. ¡Y que tanto sacrificio no tenga recompensa en nuestro país! Si mi voz no fuera tan débil, ganas me darian de decirle al gobierno algo análogo á lo que Salustio escribia á César en una célebre carta: « Quisiera en fin que el trigo (léase una parte de « de las rentas del Estado), que hasta aqui ha sido recompensa « de la holgazaneria, fuese distribuido entre los colonos, y en « las villas municipales, á los veteranos que se hubiesen retirado « á sus hogares, despues de haber cumplido su deber. »

Pero ya va muy larga esta carta, y es preciso concluir. No lo haré sin tributar un último recuerdo al amigo de mi padre y mio, el Coronel Melian, á quien pueden aplicarse estas antiguas coplas de Jorge Manrique:

Amigo de sus amigos,
¡Que señor para criados
Y parientes!
¡Que enemigo de enemigos!
¡Que maestro de esforzados
Y valientes!

Vd. comprenderá, amigo, bajo que impresiones me he extendido tanto al escribir estas letras, y sabrá disculparme.

EL ALBUM SANGRIENTO

Noviembre, 18 de 1858.

Desde el primer momento en que se recibió aquí la noticia del asesinato del General Benavides, los diarios conocidos por sus opiniones extremas, aplaudieron el hecho con la inaudita crueldad que todos saben. Desde luego se propuso la reunion de un *meeting* con el objeto de dar á aquel atentado la sancion de la opinion del país, que todavia bajo las primeras impresiones de un abominable crimen, escuchaba con asombro y reconcentrada indignacion, aquellas proposiciones monstruosas. Mas tarde esa idea pareció impracticable á sus autores. Una repulsion instintiva aunque silenciosa, en unos; enérgica, elocuente y pública, en otros, y decidida en los mas á evidenciarse cuando llegase el caso, hizo que se abandonase aquel pensamiento indigno de un pueblo humano por carácter y civilizado como el nuestro. Pero los descabellados tribunos de la prensa no son hombres de abandonar tan pronto el camino de sus desaciertos, que van sembrando de emboscadas, á las cuales acuden los incautos y los malos ciudadanos, y en las que caen estúpidamente aquellos hombres cuya inteligencia obtusa, si viviera el abate Casti autor famoso *de gli animali parlanti*, les hubiese hecho objeto de su observacion especial.

La idea del *meeting* fué pues sustituida por la del célebre *album* que debe remitirse á la provincia de San Juan, en señal de simpatia por el asesinato del General Benavides!! ¡Bravo, nobles caballeros de la órden del puñal!..... Llamad al pueblo á firmar ese libro, donde unos escriben su infamia, y los otros la sancion de su cobarde idiotismo. Y luego publicad las firmas que hayais recogido, para que conozca la República Argentina quienes son los miembros de la nueva *sociedad restauradora*. ¡Ea, dadnos esos nombres, que presentais á un pueblo en holocausto de un crimen horrible, como los antiguos sacrificaban los carneros á algun ídolo ensangrentado y feroz!

¿Qué significa vuestra adhesion á San Juan en los términos y bajo las circunstancias que lo haceis? Colocandoos en la situacion que os sea mas favorable, preguntamos: ¿es por haber rechazado allí la fuerza pública una tentativa de agresion á la cárcel, donde estaban encerrados y cargados de hierros, y rodeados de peligros, algunos presos políticos? Pero entónces vuestra

manifestacion es indecorosa, ridícula, y aquel heróico pueblo sintiéndose vejado por ella, os la arrojará al rostro como indigna de sus antecedentes honrosos. ¿O será por haberse sacrificado á puñaladas en su prision al General Benavides, cuyo hecho habeis proclamado con un desafuero inconcebible, sosteniendo la santidad del asesinato político?

Mas el pueblo de San Juan que no puede hacerse solidario de la deshonra con que quereis mancharle, despreciará vuestros aplausos, y os botará á la ignominia que inspiran los instintos bárbaros de que haceis tanto alarde.

Seguid no mas recogiendo firmas para ese libro sangriento ; pero publicadlas en seguida, os repetimos, y esperad luego vosotros y vuestros secuaces, las maldiciones de la República entera, indignada de tan descarado y bárbaro cinismo.

DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Julio 9 de 1858.

El que traza estas líneas no es juriconsulto, ni hace profesion de escribir, ni está empeñado en una oposicion sistemada á la administracion actual de Buenos Aires. Es solo un ciudadano humilde que levanta su voz en favor de un compatriota oprimido, de una garantia salvadora que se intenta destruir. Cuidámonos poco de la amistad en este caso, y ménos aun de la conformidad que pudiera existir en las ideas ó en las apreciaciones políticas. Haríamos lo mismo que hoy hacemos, aun refiriéndonos al mas encarnizado enemigo. En las medidas que afectan los derechos de la comunidad entera, la solidaridad es completa entre los individuos que la forman. Entónces los matices de la opinion desaparecen, y el pueblo debe defenderse contra los abusos de la autoridad, tanto mas peligrosos, cuanto que su prestigio ejerce una accion fascinadora, principalmente sobre los que la estan subordinados. Escribimos bajo la impresion de estas ideas. Otros lo harán mejor. Pero lo mas sensible seria la indiferencia en tan importante negocio, é imperdonable el silencio.

Cuando el Asesor del gobierno se avanza á decir: "que ley ninguna ni antigua ni moderna ha hecho ni por un momento "un asilo de la casa privada, en tratándose de un delito cualquiera;" cuando el Ejecutivo, usurpando la facultad de interpretar la ley, autoriza por sí y ante sí al Gefe de la policia para allanar el domicilio privado, siempre que lo crea necesario, sin condicion, sin responsabilidad de ningun género; cuando tal atentado se sostiene en teoria contra la letra de la Constitucion, para pasar luego á la práctica mas injustificada y mas odiosa; todo aquel que pueda escribir, que pueda hablar, está en el deber de protestar de semejante traicion á los principios liberales. Empero, no tenemos la mira de ocuparnos hoy con deteniemento ni de las opiniones liberticidas del Asesor, tan contrarias á las muy honrosas del Fiscal en el punto aludido, ni tampoco de la conducta observada por el gobierno con motivo de tan grave emergencia. Vamos á referirnos con especialidad al incidente que ha promovido esos actos. Al comentarle, hemos tambien de refutar las nuevas máximas de derecho, que debemos á la ciencia del Señor Asesor.

Aun no desvanecido el desagrado que nos causara la acusacion fiscal entablada contra Don Angel Plaza Montero, apareció in-

serta en la *Reforma* la defensa de ese ciudadano, escrita por su abogado el Dr. Navarro Viola. Dejemos al elocuente defensor toda la honra de haber reducido á sus naturales proporciones, la ignorancia jurídica del acusador. El Dr. Viola ha destrozado con un vigor notable la argumentacion capciosa del Fiscal. Nada falta á su defensa improvisada, digna de figurar entre las mejores del foro argentino; ni la fuerza que inspira la justicia de la causa, ni el calor de la elocuencia excitada en su demostracion, ni la erudicion que confirma los principios mas rudimentales del derecho. Sin embargo, nunca se insistirá lo bastante en la propaganda ó el sostenimiento de las doctrinas constitucionales que sirven de fundamento á la libertad civil. Desconocidas como han sido por funcionarios públicos, aun hoy mismo se las quiere sujetar á una interpretacion violenta, que no abona de cierto ni la inteligencia, ni la rectitud de los que no se ruborizan de entrar en ese camino tenebroso que conduce al despotismo y la barbarie. ¿Qué hacen entretanto nuestros tribunales? ¿Es posible que bajo el sistema republicano, en la época actual, despues de tan rudos golpes asestados por la mano inclemente de la tirania, nos veamos todavia en el caso de discutir la libertad individual, los derechos consignados en los códigos de las naciones mas cultas, y hasta en aquellas en donde la libertad política no existe? Vergüenza dá el decirlo, pero ello es la verdad; la verdad que es necesario manifestar con franqueza para combatir el abuso y la arbitrariedad que nos degrada. Impetre el doctor Navarro la imparcialidad de los jueces cuanto quiera: está en su deber. Pero nosotros solo al derecho estricto apelariamos. Ni comprendemos la lentitud en el procedimiento de la causa del señor Plaza Montero, ni la dureza berberisca con que se le ha tratado y se le trata. En nombre de la humanidad, de nuestra seguridad propia, debemos protestar una y mil veces contra tales desmanes, y pedir cuenta de ellos ante la razon y la justicia. Bien merece el asunto que nuestros juristas se detengan á estudiarlo. Cuando un miembro de la sociedad está en peligro por cualquier contravencion de la ley en su contra, puede decirse que la comunidad entera está en peligro. La indiferencia en este caso es el suicidio. (1)

1—La arbitrariedad es el enemigo de todas las transacciones en que se funda la prosperidad de los pueblos, hace vacilar el crédito, aniquila el comercio, y da por el pié á toda seguridad. Cuando un individuo sufre sin haber sido culpable, todo el que no esté privado de inteligencia y de sentido comun se cree amenazado; y con razon, porque se ha destruido la garantia. Quedan ofendidas de hecho todas las transacciones, y entónces todos temen y no pueden dar paso ninguno sin espanto.

Benjamin Constant, Curso de Política Constitucional.

Sin pretender seguir al Dr. Viola en su argumentación, nos vemos, no obstante, en el caso de corroborarla. Él ha discurrido perfectamente sobre la libertad de la defensa ante el jurado; libertad que como todos saben fué coartada al Sr. Plaza Montero, cuyo incidente motivó su retirada y mas tarde su prision. ¿Cuál es el límite de aquella libertad? Conociéndole, sabremos si el jurado tuvo ó no razon, interrumpiendo la defensa. “A excepcion, dice Macarel en sus elementos de derecho público, “de aquello que vulnera las leyes del Estado, ó se opone á las buenas costumbres, el acusado ó su defensor pueden decir todo cuanto les plazca, y el juez debe oírles sin permitirse señal alguna que dé á conocer la impresion que reciba: aun cuando de ello resulte pérdida de tiempo, no debe sentirla la justicia; siempre hay tiempo para condenar á un hombre.” Esta doctrina admitida por los publicistas de mas nota, resuelve cualquier dificultad. Ahora bien, cual fué el proceder y la impasibilidad del jurado en el asunto del Sr. Plaza, nos lo ha demostrado su abogado, que propugna, con pleno conocimiento de aquella institucion, por los mismos principios que vamos sosteniendo. Con todo, nuestros jueces no han querido tomar en cuenta el proceder de los jurados, quienes en medio de una mal contenida excitacion, sentenciaron sin haber escuchado la defensa. Y semejante escándalo ni siquiera ha servido para atenuar la conducta de los que hallándose presentes, dieron señales de justa indignacion, al retirarse del recinto donde se desacataban las leyes! Mas aun suponiendo que el jurado las observara con religiosidad, la pena de los que hubiesen perturbado sus deliberaciones, no podria exceder de quince dias de arresto. Luego, la causa única de que continúe la prision del Sr. Plaza Montero, es la resistancia que opuso al Gefe de policia, por habérsele presentado á prenderle sin autorizacion competente. Él se resistió con la Constitucion en la mano. Se ha sostenido despues en un asunto respecto del cual solo debiera haber una opinion, que dicho funcionario no contravenia á la ley al allanar el domicilio de un ciudadano, alcanzando á ello la autoridad que inviste. ¡Extraña prerogativa, que el mismo á quien se le atribuye era el primero en ignorarla! Lo comprueban sus actos anteriores, procurando llenar las formalidades requeridas y en malhora olvidadas, para aprehender al Sr. Plaza, y la consulta que acaba de elevar al gobierno respecto al límite de sus atribuciones.

En todo esto, lo diremos mal grado la profundidad de conocimientos del famoso consejero, aun hay mas que un error. Véase asomar ahí la pasion que ciega y sacrifica el porvenir por el presente. “Conceded,” dice un afamado publicista, “á los depositarios de la autoridad ejecutiva la facultad de atentar á la

“ libertad individual, y habreis aniquilado todas las garantias que son la condicion primera y el objeto de la reunion de los hombres bajo el imperio de las leyes. ” Y si aquella facultad, añadimos nosotros, es otorgada á funcionarios bajo la dependencia del gobierno, entónces acrece la monstruosidad de la doctrina por la cual se pretende dar á la policia facultades, que ni el Gefe del Estado, ni sus ministros pueden reclamar para sí. Entretanto ; quién creyera en el abandono voluntario de una inmunidad tan alta, en favor de cualquiera de los agentes del Egecutivo ? ; Y en qué circunstancias, santo Dios ! ; Cuando la oscura y larga tradicion del despotismo que modificó profundamente nuestras costumbres y nuestras leyes, pesa todavia sobre la generacion actual, agitada por las aspiraciones mas legítimas á los beneficios de la democracia y del progreso !

No ; el convencimiento, la razon, la justicia, nada tienen que ver con esas concesiones absurdas á la autoridad. Es solo el espíritu de partido, el que se precipita en el vertiginoso abismo de la arbitrariedad, á trueque de ver vencido é impotente al adversario, como si el derecho no prevaleciese sobre todas las catástrofes, sobre todas las ruinas. Mas es preciso oponer á esa perniciosa tendencia, la difusion constante de los principios liberales, el respeto á las garantias en que descansa la sociedad civil : en lo cual se hará un verdadero servicio á los mismos cuya opinion combatimos, y que prefieren una ventaja transitoria á una seguridad permanente. “ Todos los partidos, ” decia Camilo Jordan en la sesion de la Cámara de Diputados de Francia, el dia 13 de Enero de 1817, “ despues de haber obtenido los favores de lo arbitrario, terminando por sufrir sus consecuencias, concluirán tambien por maldecirlas. Alternativamente opresores y oprimidos llegarán á sentir la necesidad de las mutuas garantias ; vendrán á reposar todos en esta profesion de fe comun, base del derecho público de los franceses en los siglos futuros : nadie puede ser preso ó arrestado sino en virtud de la autoridad de los tribunales, y por los delitos previstos por la ley. ”

Esta doctrina constitucional sirve al presente de base al derecho público de casi todas las naciones de Europa y América. Ella está consignada en la gran carta de Inglaterra, capítulo 48, y ha sido considerada siempre, con el acto del *Habeas Corpus*, como uno de los títulos mas gloriosos y mas antiguos de aquella nacion al respeto del mundo. Los Estados-Unidos asimilaron en sus constituciones locales tan preciosa garantia. La España en su Estatuto constitucional de 1808, artículos 127 y 128, y mas tarde, en la Constitucion de 1812, firmada por Fernando VII, artículo 306, admitió tambien ese principio. Por-

tugal lo tiene consignado igualmente en su constitucion, artículos 5 y 193; la Francia lo estableció en los artículos 77 á 82 de la constitucion del año VIII, en el Código de instruccion criminal, principalmente en el artículo 3 del título VII, y por fin, en la Carta de 1830 en el art. 4.º (1) No podia escapar á nuestros legisladores esa salvaguardia necesaria de nuestras inmunidades. Ellos la establecieron tambien en el Estatuto provisional del año 17, en la Constitucion de las Provincias Unidas del año 19, capítulo 119 y 120, y en las constituciones hoy vigentes, de toda la República.

Pues bien, esas garantías que igualmente los negros de Haiti, consignaron en su Constitucion republicana, capítulos 28 y 29; esas garantías gaje precioso de la seguridad del ciudadano, hay quien desee discutir las, quien se atreva á negarlas con el objeto de probar que ellas desaparecen ante la sola presencia de un Gefe de policia!....

¿ Pero, qué es un Gefe de policia? ¿ Cuáles son sus funciones? « El primer presidente de Arles, » dice el Baron de Bielfeld en sus « Instituciones Políticas, » « al tiempo de dar posesion á Mr. de Argenson del empleo de Teniente General de la policia de Paris, le habló en estos términos, que son dignos de memoria: « *El Rey os pide seguridad, limpieza y baratos los comestibles.* » En efecto, » añade, « estos tres artículos comprenden la policia. » Y mas adelante: « Es enredar los asuntos é introducir la confusion en los diferentes ramos del gobierno, el extender los « oficios de los magistrados de la policia á otros objetos que no « sean alguno de los tres de que acabo de hablar.... La autoridad « de los magistrados de la policia tiene tambien sus límites. Allí « en donde estos acaban, empieza la autoridad de la justicia « civil y criminal. »

Si es esto así, ¿ con qué derecho puede un Gefe de policia, ni nadie, hacerse superior á la ley, penetrando, sin llenar las formas prescriptas por ella, en el asilo inviolable de un ciudadano? Es hasta oprobioso que en el tiempo que alcanzamos, nos veamos todavia en la necesidad de dirigir estas interpelaciones á las autoridades constituidas. ¿ En dónde está la causa de que

1 — Resulta en sustancia de las leyes de la materia, que fuera del caso de flagrante delito, los ciudadanos franceses no pueden ser presos ni detenidos sino en virtud de mandato judicial, teniendo por consiguiente derecho á exigir su exhibicion... El art. 10 del Código de Instruccion Criminal, que comprende en las funciones de oficiales de la policia judiciaria á los Prefectos de los Departamentos y al Prefecto de la policia de Paris, dice así: En ningun caso, fuera del de flagrante delito ó llamado de lo interior, podrá nadie penetrar en el domicilio de un ciudadano, aun con una orden en forma, ántes de levantarse el sol, ni despues de entrado.

Tableau de la Constitution politique de la Monarchie Française selon la Charte, par Mahu!

aparezcan ellas ignorando las inmunidades que aseguran la vida y el honor de todos? Busquemos la respuesta en estas palabras de Benjamin Constant, á quien no nos cansaremos de citar: « Las medidas arbitrarias de un gobierno consolidado, son siempre ménos frecuentes que las de las facciones cuando no han llegado á establecer su poder. »

¿De qué arbitrio valerse para contrarestar ese mal? El mismo publicista lo señala; el remedio está en la observancia de las formas: « Ellas, » dice, « son las divinidades tutelares de las asociaciones humanas; las únicas protectoras de la inocencia, y las que mantienen por sí solas las relaciones de los hombres entre sí. Sin ellas todo es oscuro; todo se entrega á la conciencia solitaria y á la opinion vacilante. Las formas sólo son las que prestan la evidencia, y por lo mismo son el recurso único á que puede apelar el oprimido. » « Lo que tambien media lo arbitrario, » continúa, y aquí llamamos la atencion, « es la responsabilidad de los agentes. Los antiguos creian que los lugares manchados por el crimen debian sufrir una expiacion; y yo del mismo modo pienso que en adelante el suelo manchado por un acto arbitrario, tendrá necesidad de ser purificado por el castigo ejemplar del culpable. Así, siempre que vea en un pueblo un ciudadano arbitrariamente encarcelado, sin que se proceda al pronto castigo de una violacion semejante de las formas, diré: este pueblo podrá desear ser libre, podrá merecer serlo; pero no ha llegado á conocer todavia los primeros rudimentos de la libertad. »

Así hablan los verdaderos amigos de los pueblos. Ellos no piden ni privilegios, ni impunidad para nadie que se haya atrevido á violar algun derecho, y mucho ménos para los ejecutores irreflexivos ó parciales de un acto atentatorio.

Volviendo á nuestro tema, es innegable que el domicilio de D. Angel Plaza Montero fué violado en pleno dia, á la vista de innúmerables ciudadanos; es innegable que se le quiso prender con gran aparato de gente armada, y sin que hubiesen precedido los requisitos de la ley. ¿Podia ó no resistirse con justicia? El señor Navarro ha decidido la cuestion, apoyándose en el testimonio de respetables entidades. Por nuestra parte no profundizaremos ese problema de la resistencia á la autoridad; problema que no debiera presentarse nunca á la solucion de un pueblo libre. En su estudio escollaran, lo sabemos, los ingenios mas eminentes, como Pascal y Bacon, y los mas sólidos argumentos han venido á ser ineficaces. Creemos no obstante que la conciencia y la energía de cada individuo, si la infraccion de la ley es manifiesta, es lo único que tratándose de lo relativo á nuestros fueros, puede marcar el límite de la tolerancia ante una

tropelía irritante. En el caso del señor Plaza Montero, su derecho fué discutido y reconocido por el mismo Gefe de policía, aun despues de su conato de resistencia; lo cual si bien hace honor á la moderacion del magistrado, no lo exime de la responsabilidad de haber provocado un conflicto. Esa responsabilidad de los agentes oficiales, está reconocida, como no puede dejar de serlo, en los paises mas libres (1). Entretanto hace como ochenta y ocho dias que el señor Plaza Montero se halla en la cárcel encerrado en un calabozo, mientras el Gefe de policía, á quien diremos de paso en abono de nuestra imparcialidad, no debemos sino consideracion personal, sigue tranquilamente desempeñando su cargo; y en la duda de si obró bien ú obró mal, consulta ahora al gobierno, que por su última decision en el asunto, pone á los ciudadanos á merced de aquel funcionario, sin cuidarse siquiera de establecer su responsabilidad, y confundiendo lastimosamente las relaciones que median entre los ciudadanos y los agentes del Ejecutivo. (2)

Mas, preguntamos ahora, ¿quién le ha dado á este la facultad que se arroga de interpretar las leyes? ¿No hay aquí un trastorno de todas las nociones de buen gobierno y de justicia? Sin entrar al fondo de la cuestion, que abandonamos al estudio de los jurisconsultos, y no queriendo dar un solo paso sino apoyados por autorizadas opiniones, vamos aun á hacer una cita que no será perdida, lo esperamos, para los que comprenden toda la importancia de tan graves materias. En la sesion del 22 de Julio de 1828, tratándose tambien de la interpretacion de las leyes, Mr. de Barante se expresaba así en la Cámara de los Pares de Francia: « Hemos dicho que interpretar una ley de una manera « general y obligatoria, era hacer una ley nueva, y al dar esa ley,

1—La libertad individual está garantizada en América como en Inglaterra con la mayor eficacia. El *habeas Corpus*, ese baluarte, esa segunda carta de la libertad británica, se halla en pleno vigor en los Estados Unidos, y todo magistrado tiene obligacion de dar, ante un simp'le reclamo, órden de arresto contra el que detenga, sea quien fuere, á un individuo ilegalmente aprehendido. Una multa considerable (1000 dollars en el Estado de Nueva York) asegura la obediencia inmediata del juez, y al acusado el que se le interrogue sin retardo, facilitándose de esta manera su enjuiciamiento, ó el dejarle completamente libre. *Histoire Politique des États Unis par Laboulaye.*

2—Cuando se quiere excusar la arbitrariedad, ó atenuar sus peligros, siempre se habla como si los ciudadanos solo tuviesen relaciones con el depositario supremo de la autoridad; pero median entre ellos y los agentes secundarios otras mas inevitables y directas. Si se permite el destierro, la prision ú otra cualquiera vejacion que la ley no autoriza, sin que haya precedido el juicio, no es al poder del monarca á quien se sujetan los ciudadanos, ni al de los ministros tampoco, sino á la férula de la autoridad mas subalterna. Con efecto, esta puede proceder á hacer todo cuanto quiera, valiéndose de las medidas provisorias; eludiendo toda responsabilidad, con solo justificarlas con una falsa relacion, consiguiendo triunfar por medio del engaño: arma terrible, mayormente cuando se la pueda esgrimir á mansalva. *B. Constant de la libertad individual.*

« la aplicaríamos á hechos consumados ántes de su promulgacion. Diremos á los ciudadanos : existia una disposicion legal, « oscura, contestada, implícita; los tribunales soberanos le atribuián cierto sentido, la corte de *casacion* otro diverso; los « hombres avezados en la ciencia de las leyes, dudaban; ha sido « necesario recurrir á un poder extraordinario para hacer surgir « una ley de entre las nubes en que se la creia oculta. Pues bien, « vos simple ciudadano, ignorante, extraño á toda ciencia, habeis « debido conocer esa ley que el legislador y los jueces ignoraban; « habeis debido conformaros á ella; segun sus disposiciones es « que se os despojará de vuestros bienes, que se hará rodar « vuestra cabeza. A esto, Señores, no hay respuesta : es la re- « troactividad en todo lo que tiene de mas abominable é infu- « cuo. *Cualquier partido que tomeis, si la interpretacion precede al jui- « cio ó se mezcla con él, faltareis á todas las reglas de la justicia « y la razon.* »

¿ Qué otra cosa ha sucedido en la causa seguida al señor Plaza Montero ? . . . « En resúmen, » agrega el mismo célebre orador, « la autoridad administrativa no es ni juez ni legislador; ella « nada tiene que estatuir en semejante caso. »

Esto en cuanto á las leyes generales. Pero la ley constitucional que las domina á todas, se halla aun en una esfera mucho mas elevada, adonde no pueden alcanzarla nunca esas intepretaciones arbitrarias. Asi lo establecen los principios generalmente admitidos; principios que hoy se desconocen, con peligro comun, por una sancion legislativa, y que invitamos de nuevo á combatir á los hombres libres é inteligentes del país. (1)

Miéntras lo expuesto pasa en las regiones del poder, un valiente jóven, de honrosos antecedentes, perteneciente á una familia respetable y conocida de todo Buenos Aires, sufre los rigores del invierno en una helada prision, donde tal vez le alcancen con mayor crueldad las consecuencias retroactivas de los comentarios y explicaciones, que un sofista atrabiliario y un gobierno imprevisor, se han permitido hacer á la ley; confundiendo el primero de la manera mas deplorable, para fundar su teoria, el derecho romano con el derecho constitucional.

Ya el Fiscal que ha entendido en esta causa deja prever aquel resultado por el tono de su acusacion, de que el Dr. Navarro ha dado cuenta.

1—Este llamado no fué desoido. Escritores como Francisco Bilbao y Nicolás Calvo salieron briosamente á la palestra. Los profesores en derecho, Palacios (Aurelio), Garcia (Manuel), Pinedo, Moreno, y algun otro, combatieron por la prensa con la mayor lucidez, y con argumentacion concluyente, las opiniones del Asesor de gobierno. Este prometió en el "Nacional" contestar á sus impugnadores luego que hubiesen terminado. Pero sin duda juzgó luego que era mas prudente callar, pues no volvió mas sobre el asunto.

Violentándose el buen sentido, la ley y la gramática, pídesse á los tribunales el destierro del prisionero por un año. Nosotros tambien vamos á pedir el destierro; mas no de nuestros enemigos políticos, sino el de las malas prácticas del despotismo. En nombre del pueblo que conformándose á los preceptos del evangelio, ha abandonado el manto á los que pretendieron arrebatarle la túnica, vamos á pedir en altas voces el destierro para siempre de la ignorancia y la pasion en la esfera augusta de la justicia. Póngase inmediatamente en libertad á Angel Plaza. Háganse efectivas nuestras garantías. Conténgase al poder que se desborda, en el límite que no le es dado traspasar sin mengua de si mismo, y en cuanto esto no suceda, que al ménos la espada de la palabra, segun la expresion bíblica, esté siempre suspendida sobre la frente de los falsos apóstoles de la civilizacion y del derecho.

EL DICTÁMEN DEL ASESOR

Julio 11 de 1858.

Cuando los germanos partian á la guerra, desplegaben al viento, dice Tácito, los estandartes que tomaban en el fondo de sus bosques sagrados. Nosotros que emprendimos, faltos de ciencia, pero fuertes por la justicia y la razon, la defensa de un eterno principio, ostentemos tambien nuestras insignias, tomándolas con respeto en el santuario de las antiguas leyes. El pueblo conoce aquellas de que nos vamos á ocupar; no que las haya aprendido en los libros, fruto del estudio y la sabiduria, sino porque Dios las ha escrito en su corazon al darle los nobles instintos de la libertad.

En nuestro artículo anterior, al referirnos á la violacion aconsejada, y en malhora intentada, de la Constitucion, apoyámonos principalmente, como el caso lo exigia, en los principios del derecho constitucional. Hoy vamos á examinar brevemente el dictámen asesorado del Dr. Velez Sarsfield. Probaremos la vana erudicion de ese documento que podria figurar con ventaja en los peores tiempos de nuestra historia; probaremos que sus fundamentos son falsos, que su doctrina es inícuá, y librándole una vez mas á la refutacion jurídica de los mas capaces, y á la execracion de los hombres libres, nosotros, amigos del vivir retirado, pero que somos pueblo, y le seguimos desde nuestro alejamiento, con llanto en la desgracia, con palmas en sus triunfos, haremos uso de la palabra en este debate del derecho á que pueden y debieran asistir los ancianos, la juventud y hasta los niños. Antes de entrar en materia, advertiremos, que si empleamos un lenguaje severo, se tenga en cuenta hablamos en nombre del pueblo, indignamente ultrajado en su prerogativa mas alta. El dictámen del Asesor, empieza así: "El derecho que al parecer ha « querido criar el art. 160, como los de otras constituciones ar-
« gentinas que declaraban un asilo sagrado la casa de un ciuda-
« dano, que no podia violarse sin crimen, es de los mas antiguos
« de Roma, para solo los juicios civiles, ó para los criminales en
« aquellos remotos tiempos etc.» Prescindiendo de la locucion vulgar de esta cláusula; en qué quedamos? Si ese derecho de que se habla es solo para los juicios civiles, ¿cómo resulta que se aplicaba asimismo en los criminales? ¿Porqué no ha establecido terminantemente el Asesor que tiene lugar en ambos juicios?

¿Qué significa ese embarazo para manifestar un privilegio reconocido hoy en todo el mundo? No conocemos como el Señor Asesor las leyes romanas, pero sabemos que si el despotismo es moderno, la libertad es antigua.

Para explicar la razón de que el derecho de asilo fuese extensivo en Roma á los juicios criminales, el Dr. Velez describe la ciudad eterna: lo que de cierto nos importa grandemente tratándose de suprimir nuestras garantías.—Segun él debia mediar *un espacio* entre unas y otras casas, lo que facilitaba la aprehension y castigo de los criminales, á quienes segun la letra del dictámen, se les aplicaba siempre, sin distincion, el máximun de la pena, la cual, por añadidura, nos la indica; agregando que para todo ello no habia necesidad *de violar un recinto que se creia guardado por los dioses: derecho, dice, meramente histórico, disconforme absolutamente con el derecho actual.*

Sabíamos que existe el derecho de gentes, el derecho público, el romano, el constitucional, etc., pero, del *derecho histórico* debemos el descubrimiento á la sagacidad del Asesor de gobierno. ¿Y si ese derecho, que nadie conocia ántes del Dr. Velez, está disconforme con el *derecho actual* ¿porqué lo cita? Hay un derecho que nace con el hombre, un derecho sacrosanto preexistente á todos los demás: ese precisamente es el que hoy se trata de violar, echando mano de los mas miserables artificios. Afirma en seguida el Dr. Velez que por un breve pontificio de 1772, *no ha podido quedar ni ha quedado en toda esta ciudad otro lugar de asilo inviolable que dos templos, que son la Piedad y San Telmo.* ¿Qué tiene que ver en esto la autoridad de los Pontífices? ¿Será necesario repetir que esa autoridad, fuera del recinto de Roma, es puramente espiritual? ¿A quien se quiere engañar con esas impertinentes citas? El Dr. Velez confunde en este punto, sin duda con el objeto de buscar toda especie de apoyo á su doctrina, la inmunidad eclesiástica, con la inviolabilidad del domicilio. La primera es establecida por las concesiones de los Emperadores romanos y de los Príncipes españoles. La segunda por el art. 160 de la Constitucion, y por las leyes generales que citaremos á su tiempo. Eso no obstante, continua el dictámen: « La Constitucion *no ha creado* un nuevo asilo en las casas privadas *en los casos de un crimen*, como que no creaba el derecho por el cual él debia ser seguido en los diversos delitos y « personas que gozaran de él; ni preexistian leyes por las que « pudiesen dirigirse los encargados de la prision de los delincuentes, á no ser que quiera hacerse de las casas de los particulares un asilo tan absoluto y general cual nunca existió. »

* Es así, ciudadanos, en este lenguaje oscuro, disparatado y ramplon, que se trata de nuestros intereses mas vitales. Es así

que se quiere sorprender la buena fe y la ignorancia del pueblo. Pero el pueblo de Buenos Aires, sino sabe de memoria el Digesto y las Pandectas, no está compuesto de imbéciles, y no es embau-cándole con desatinos de ese jaez, que se ha de dejar arrebatar sus libertades, sin prepararse á resistirlo, si necesario fuere, por los mas enérgicos medios que le sugiera su razon y su derecho. Ya veremos si á la Constitucion precedian ó no leyes en nuestro país, que reglamentasen la manera de aprehender los delin-cuentes. El Dr. Velez prosigue : « El artículo de la Constitucion « (no se dice cual) es únicamente aplicable á los casos civiles, y « da solo derecho contra las violencias de otros particulares que « quieran entrar en las casas privadas contra la voluntad de los « dueños de ellas. » ¿Quién ha facultado al Asesor para interpre-tar tan desatinadamente la ley? La Constitucion en este punto es terminante. La casa del ciudadano es inviolable ; no puede entrarse en ella sin una órden del juez. Este principio, funda-mento de nuestro derecho público, está sancionado por leyes an-teriores, y aunque así no fuese, desde que la Constitucion lo con-signa, quedarian anuladas todas las disposiciones en contrario.

Ya que el Asesor es tan fecundo en citas, vamos á imitarle. Que conteste si puede las que nos vienen á la mano y que servi-rán para refrescar su memoria. El auto 5 título 23 libro 4.º de la Recopilacion Castellana, que se encuentra en la nota 9 al título 30 lib. 4 N. R. dice : « Por auto del Consejo de 9 de Febrero de « 1704, se mandó que la Sala de Alcaldes diese las providencias « eficaces á fin de que *ningun ministro inferior pueda por si « allanar casa alguna* no llevando auto de juez que expresamen-« te lo mande. » Es esto claro? ¿Quiere mas citas el Señor Asesor? Pues bien, con la disposicion anterior concuerda la de la ley 7 tít. 23 lib. 4 R. C. cuyos términos son los siguientes : « Manda-« mos que ninguno de los alguaciles de la nuestra casa y Corte « y Chancilleria, ni de las otras justicias prenda *persona alguna* « sin *mandamiento*, salvo al que hallaren haciendo delito » Estos mismos principios se hallan consignados en la Curia Filipica al número 2 del párrafo 11 parte 3.ª del juicio Criminal, Antonio Gomez al tít. 5 Var. Res. cap. 9. Por mas fastidioso que sea el repetir estas áridas referencias á la legislacion, como el caso lo demanda, y es tambien conveniente manifestar el secreto de la erudicion al uso, que tanto deslumbra á algunos en materias fo-renses, citaremos aun á Laserna y Montalvan. Dice así en el tí-tulo 5 sec. 5 núm. 3 : « con el fin de manifestar las leyes un « profundo respeto á la libertad individual que consagra la « Constitucion de la Monarquia, han establecido que solo haya « lugar á la prision, cuando resulten datos suficientes para ello, y « aun entónces con ciertas formalidades !

El mismo Montalvan al número 13, fija, « los requisitos indis- pensables para la prision : 1.º Sumaria informacion : 2.º motivo « racionalmente fundado para creer á una persona culpable : 3.º « auto motivado del juez en que decrete la prision y mandamien- to por escrito para realizarla. » Si aun estas referencias no son bastantes, haremos la última, apresurándonos á salir de entre los mamotretos entre los cuales parece deleitarse el Asesor, sin que tanta ciencia como contienen, le haya servido siquiera para apren- der á respetar la libertad del ciudadano. Escríbe en la palabra « allanamiento » dice lo siguiente: « Ningun ministro inferior « puede por si allanar casa alguna no llevando auto de juez que « expresamente lo mande. »

Todo esto es terminante. A nosotros que no profesamos el derecho, nos ha bastado un cuarto de hora para buscar en las fuentes, esas confirmaciones de la idea intuitiva de la libertad individual, que tiene todo aquel capaz de apreciar sus beneficios. Pero si los libros que hemos consultado dijese otra cosa de lo que dicen, desearíamos se hiciese de todos ellos una inmensa hoguera, los dictámenes del Asesor inclusive, siempre que con- tuviesen una iniquidad como la que combatimos.

Pasemos por alto las citas que del derecho romano hace aquel funcionario, comentándole á su sabor. Cuando se trata de nues- tras inmunidades, poco nos importa lo que dijo el jurisconsulto Paulo, ese favorito del Emperador Caracala, que le elevó al consulado ; de Caracala, uno de los mas feroces malvados que re- cuerda la historia. La autoridad de Mr. Cujas, á quien por ser mas retumbante, el Asesor llama Cujacio, no puede tampoco ser de ninguna manera aceptable en materia de derecho constitu- cional ; y en cuanto á lo de si Viviano dijo ó no aquello de *secus in criminalibus*, nos importa un bledo. No acompañaremos tam- poco al Asesor en sus disertaciones, mas ó menos enredadas, sobre los procedimientos en lo civil. Esto no hace á la cuestion, y es lo mismo que si tratándose de fijarnos en la claridad y hermosura de los cielos, nos empeñásemos tenazmente en medir la cola de un cometa.

Contraido dicho funcionario á probar su tesis, no vacila en penetrar en el terreno de la legislacion inglesa : sin tener en cuenta que en él vacilan, y caen para no levantarse jamás, los adversarios de los derechos populares. Cítasen la autori- dad de Blaskstone como decisiva en el asunto. No tenemos á mano sus libros y escribimos al correr de la pluma. Nuestra bi- blioteca no es tan rica como la del Señor Asesor. Pero apénas en el principio de la referencia que hace, encontramos algo que nos indica, cuando ménos, que ha sido mal traducido el texto, y por lo tanto, nos abstenemos por el momento de toda observa-

cion. Asi empieza la cita de Blakstone: En el libro 4.º cap. 21 despues de hablar, de los arrestos por órden de juez, dice: « Un individuo puede ser arrestado sin órden de juez — 1.º Por un juez de paz etc. » ¿ Como se entiende esto de ser arrestado sin órden de juez, por un juez? Mas tarde se le ha de probar al Señor Asesor, que Blakstone sostiene las mismas doctrinas por las que propugnamos. Hállanse estas consagradas en la libre Inglaterra, en la magna carta del Rey Juan, en sus costumbres y en sus leyes. Todo el mundo lo sabe, y sienta mal olvidarlo cuando se agitan intereses que tienen una relacion tan inmediata con esos grandes títulos de gloria de la nacion británica. Respecto á lo que el Dr. Velez dice de la legislacion francesa, se encontrará la refutacion en nuestro artículo anterior.

Despues de estas consideraciones apoyadas en las que se han aducido tantas veces sobre esta cuestion por escritores distinguidos, con mas copia de doctrina y de conocimientos que los nuestros; mantener la aseveracion de que el asilo de la casa *propia*, como expresa el dictámen, usando siempre de un lenguaje incorrecto, *sea meramente para los actos civiles*, seria una blasfemia política que los ciudadanos deberian ser infatigables en anatematizar.

Afirma el Dr. Velez que ni en los comentarios de Kent, ni en el juriconsulto Berti, en su obra sobre las legislaciones criminales, se encuentra garantido el asilo del domicilio, yendo el último hasta el punto de decir que ni en los códigos de Inglaterra, Estados Unidos, Austria y Francia, ni en sus leyes, halla, (copio textualmente,) *la necesidad de allanar las casas por una órden prévia de juez ordinario para que el empleado público que tiene facultad para arrestar á los delincuentes, pueda hacerlo cuando estos se retrayeren en sus casas ó en las de otros particulares*. Esto es el colmo de la audacia en materia jurídica. De Francia, de Inglaterra, ya hemos hablado. Dejemos al Austria, con su inveterado despotismo. Nada tenemos que hacer con ese pais que se nos presenta como ejemplo, mientras tenga clavadas las garras de sus águilas en el corazon de la Italia. Hablemos, sí, un instante de los Estados Unidos, baluarte inexpugnable del derecho del hombre, donde las sombras de Washington y de Franklin se alzan sobre el Capitolio señalando al mundo la pléyada de sus estrellas resplandecientes en el firmamento de la libertad republicana. Las constituciones, las leyes, todos los actos de la vida pública de ese pueblo, están en harmonia con la doctrina que venimos sustentando. Y si no es bastante el afirmarlo con el apoyo de la conciencia universal, abramos á la ventura el litro que contiene las constituciones de la Union.

En la *declaracion de los derechos del buen pueblo de Virginia*, por

ejemplo, en 1776, se lee: «Todo decreto es vejatorio y opresivo si « es expedido sin pruebas suficientes y si la órden ó la requisición que se dá á un oficial público de hacer pesquisas en los « lugares sospechosos, de aprehender á una ó varias personas, « ó de apoderarse de sus efectos, no contiene un estado ó descripción particular de los lugares, de las personas, ó de las « cosas que motivan esos actos.» Este es el espíritu que reina en toda la legislación americana. Podríamos aglomerar las pruebas; pero ya se ha dicho lo bastante.

Antes de terminar, vamos sin embargo á citar una ley.

El señor Asesor especificando á su arbitrio los casos en que puede ser violentado el domicilio, dice :

« Ni ménos necesita (el Gefe de policia) órden alguna de otra « autoridad para entrar á las casas donde se esten quebrantando los reglamentos de policia, como las casas de juego, para « aprehender á los infractores y aplicarles las penas para que « está autorizado por la ley.» Hé aquí ahora la que nosotros sometemos á la consideracion de su Señoria : ley 18, tit. 7, lib. 8, R. C. En el artículo 13, dice : « Cuando no hubiere parte que « pida, ó faltare denunciador cierto que solicite el interés de la « ley bajo las responsabilidades y circunstancias contenidas en « el capítulo antecedente, procederán los jueces por aprehension « real, usando de tanta actividad y diligencia, como prudencia y « precaucion para lograr el castigo y evitar molestias y vejaciones injustas ; bastando para los reconocimientos que se hubieren de hacer en los lugares públicos, como tabernas, etc., « que procedan noticias ó fundados recelos de la contravencion ; « pero para practicarlos en las casas particulares, deberá constar « úntes por sumaria informacion, que en ella se contraviene á lo « prevenido en esta ley,»

Esto es cuanto por el momento nos ocurre sobre el estupendo é inícuo dictámen del Asesor de gobierno. Pero aun en el supuesto aventurado de que todas las constituciones y leyes citadas, estableciesen doctrinas divergentes de las que forman la base y la esencia del régimen democrático, deber nuestro seria el condenarlas sin vacilacion, sosteniendo á todo trance las conquistas que hubiéramos podido hacer en el campo de la verdadera libertad. Para alcanzarla nuestros padres, ¡compatriotas de todos los colores políticos! no se acordaban ni del jurisconsulto Paulo, ni de *Oujacio*, ni de toda esa cáfila de autores con que el Dr. Velez pretende probarnos que debemos consentir en ser vejados. Los fundadores de la República Argentina triunfaban en los campos de batalla y proclamaban, sin citas fastidiosas, en el entusiasmo de la victoria, los principios sagrados de la libertad de un mundo. Sostengamos por el honor de nuestra fama, los que se hayan

podido radicar aun en medio de la ruda tormenta que hemos ido corriendo. En esta cuestion quédense atras los viejos rencores y las modernas ambiciones. Solo hay una grande, noble, generosa : la de ser libres, á costa de cualquier sacrificio. La Constitucion está clara. Nadie tiene el derecho de comentarla á su antojo. Aun es tiempo de retroceder. Ea, legisladores! Ea, juventud inteligente de Buenos Aires! cumplamos todos nuestro deber y Dios y la patria nos lo tendrán en cuenta.

CUESTION DEL DIA

Julio 20 de 1858.

Anteriormente hemos examinado el dictámen del Asesor del gobierno, sujeto aun á la prueba porque le hacen pasar, refutándole, con un estudio mas detenido y profundo, los escritores distinguidos que llevan la palabra en este importantísimo debate. ¿Qué resta ya de la argumentacion del señor Asesor? Vencido en el terreno del derecho constitucional, de acuerdo en el punto que se discute con el espíritu de nuestra legislacion; desvanecidas las sombras levantadas por una artificiosa dialéctica, para oscurecer el principio tradicional y eterno de la libertad individual, se abroquela por último recurso, en el derecho civil de las sociedades antiguas; no siendo en este caso mas afortunado ni en sus razones ni en sus citas, que lo fuera pretendiendo sentar una teoría contraria á la letra de nuestras leyes y á la esencia de las instituciones que nos rigen. Pero mientras el jurisconsulto Velez trata de establecer en su defensa la armonía del presente con las épocas mas lejanas de la historia; mientras busca la concordancia de las opiniones mas opuestas; la fusion de todos los códigos para crear un derecho imposible contra las garantías individuales; apresurémonos á abandonarle en medio de los viejos textos y en el laberinto de las citas forenses.

Por otra parte, y aquí preferimos copiar á Montesquieu: «transportar á los siglos remotos las ideas todas del siglo en que se vive, es de las fuentes del error la mas fecunda. A los que quieren hacer modernos todos los siglos antiguos, diremos lo que los sacerdotes de Egipto decian á Solon: ¡O Atenienses, no sois sino unos niños!»

A la verdad, en todo esto la responsabilidad del Dr. Velez es secundaria. Ciertamente es que ese funcionario ha sido, sin facultad para ello, porque nadie personalmente la tiene, un intérprete infiel de la Constitucion. Mas semejante proceder si en realidad le hace responsable ante la conciencia, no afecta tanto su posicion oficial, como su reputacion de magistrado y de jurista. El ha dado á requisicion del gobierno un mal consejo, apartándose lastimosamente de los principios de libertad reconocidos hasta entre los judios y los negros, como se le ha probado. Empero, el gobierno que no puede alegar ignorancia en materias consti-

tucionales, no se hallaba en el deber ni de consultar al Asesor, ni ménos de prohibir su dictámen. Si los miembros del Ejecutivo, á imitacion de los Eforos de Lacedemonia, ó de los primeros Cónsules de Roma, se han arrogado la facultad de interpretar arbitrariamente la ley, á ellos corresponde con especialidad dar cuenta de sus procedimientos.

Entretanto el pueblo que no es letrado, pero que comprende su derecho, mira con desconfianza y aborrecimiento la falsa erudicion empleada para convencerle de que debe ser despojado de sus garantías. No ha faltado por fortuna quien demuestre el sofisma, salvando la tradicion tan antigua de la libertad individual, y apelando en su apoyo, en honor de la ciencia, á las mismas autoridades que se han citado contra ella. Se ha sostenido, no obstante, que el gobierno usaba de sus facultades obrando como ha obrado. Esto es absurdo. Pero queremos suponer hipotéticamente que nos equivocamos. En tal caso, veamos como ha cumplido aquel su pretendida atribucion. Recordemos el hecho. Suscitóse por un empleado del Ejecutivo una duda sobre un artículo constitucional; el mismo declara que ha consultado á varios jurisconsultos, hallándoles en desacuerdo; quiere, por tanto, conocer el límite de su autoridad. El gobierno ordena entónces dictamine el Fiscal. Este emite una opinion conforme á las máximas del derecho mas universalmente reconocidas. Aun no es bastante. El asunto pasa al Asesor, quien se expide en completa oposicion con el Fiscal; y por último, como todos saben, el gobierno zanja la cuestion adoptando las conclusiones liberticidas del primero.

Ha habido pues una interpretacion. Si el gobierno estuviese fijo en sus ideas sobre el verdadero sentido del artículo constitucional que se ha violado, no tenia necesidad de consultar á nadie, ni ménos de hacer suya la insostenible y subversiva opinion de que aquel era solo aplicable á los casos de delitos civiles. No se trata aquí de una interpretacion reglamentaria, sino de una interpretacion genuina, que viene, contra el texto de la ley, á destruir por su base la inviolabilidad del hogar. El Ejecutivo al propio tiempo que ha usurpado un derecho, se ha apartado tambien de la equidad. La interpretacion de las leyes está sujeta á reglas que han sido completamente olvidadas. Una de ellas es que los términos dudosos deben ser explicados conforme á la naturaleza del asunto en cuestion: máxima familiar á los jurisconsultos. Burlamaqui, dice: « el « derecho romano establece, que cada parte de una ley cuando « sus términos son oscuros, debe ser interpretada por el tenor « de toda la ley; así como que las leyes se explican las unas « por las otras.—Leg. XXIV, Digest. de Legib., lib. I, tít. III.

« Leg. XXVI, XXVIII, Digest. Cod. Leg. CXXXIV. § I de
« U. O., lib. XLV, tít. I. »

¿Cuál es el tenor de la Constitucion? ¿cuál su tendencia?
Asegurar las garantías individuales del modo mas conforme á
los principios democráticos. Por otra parte, las leyes anteriores
que en otra ocasion hemos citado, tan explícitas al tratar de la
seguridad personal, debian en cualquier caso haber servido de
norma para disipar todas las dudas. « El cuerpo de las leyes »,
expresa el mismo Burlamaqui, « encierra un sistema de equidad
« general y continuo. Cada materia tiene principios fundamen-
« tales que, como los rayos de una circunferencia, convergen al
« mismo centro: es segun este sistema, y en sus principios, y
« nunca en su imaginacion, que el juez debe buscar las razones
« que le determinan. La ley no está en las palabras, sino en el
« sentido de estas. Por su espíritu explícense sus términos, y
« si la ley misma no lleva á descubrirle, búscasele en las deci-
« siones de las otras leyes, y en los principios fundamentales de
« la legislacion. Es difícil, consultándolo, el no conocer si la ley
« dice precisamente lo que parece decir, y si debe ser aplicada á
« la cuestion que se presenta. Si las leyes civiles no conducen á
« los conocimientos que el juez busca, debe este conformar la
« ley al derecho público y natural, y compararles juntamente.
« Las leyes de los hombres no son hechas sino para poner el
« derecho natural al abrigo de los ataques de los prevaricado-
« res. Lo que caracteriza la equidad es la adopcion de los
« términos de las leyes civiles á las leyes naturales. Estas son
« inmutables; las otras son arbitrarias. »

Estas palabras confirman la doctrina que en compañía de es-
critores de alta competencia, nos hemos empeñado en sostener.
Prescindiendo de la claridad del artículo 160 de la Constitucion,
que no necesita comentario, y se halla suficientemente amplifi-
cado por otros artículos de la misma, conviene fijarnos en sus
tendencias y en sus fines. « Todas las leyes, » dice Ciceron,
« deben propender al bien del Estado, y por consiguiente es
« preciso explicarlas en relacion á la utilidad pública, mas bien
« que por el sentido propio y literal de sus términos. *De inven-
« tione*, lib. I, cap. XXXVIII. »

No es ciertamente ajustándose á estas reglas que ha procedido
el gobierno.—Interpreta, violenta la ley, y lo hace al presente
en un sentido opuesto á la mas sagrada inmunidad del ciu-
dadano. Quisiéramos saber qué consideraciones le hayan in-
ducido á aceptar el principio de que la Constitucion solo ga-
rante la inviolabilidad del domicilio en los casos determinados
por el Señor Asesor.—« Las palabras de la ley, dice Escriche,
« deben entenderse segun su significacion propia y natural,
11

« á no constar que el legislador las entendió de otro modo.» Tratándose de la Constitución y estando á todos los antecedentes legislativos, no hay duda posible en este punto. Mas aun suponiendo que la hubiera, una interpretacion equitativa, vendria mas bien á afirmar que no á debilitar nuestros derechos « En materia favorable» dice el mismo Escriche, «deben tomarse « las palabras de la ley segun su mas amplia y extensa significacion: *favores convenit ampliari.*» Esta es la máxima sancionada por la equidad y de la que se ha apartado el gobierno justificando las alarmas del pueblo. Lejos de ampliarse los términos que nos favorecian, se han restringido por medio del sofisma que nos condena á una dependencia peligrosa de los agentes policiales.

No queremos insistir demasiado en la hipótesis de que el Poder Ejecutivo tenga la facultad de interpretar las leyes. Discutir sobre esa base inadmisibile, nos haria perder el tiempo inútilmente. La *ley Pretoria* que conferia aquella prerogativa al Pretor, no existe, merced de Dios, entre nosotros. La Constitución ha establecido en su artículo 144, que compete á las Cámaras, el esclarecimiento de las dudas que pudieran suscitarse respecto de sus disposiciones. Es el mismo principio del derecho romano: «*Ejus est legem interpretari, cujus est condere,*» sancionado por la legislacion española, como puede verse en la ley 1^a de Toro. Ese principio ha sido violado. Ante el hecho, se comprende la necesidad de una excusa por parte de los que en perjuicio general han traspasado osadamente los límites de su autoridad.

No ha habido interpretacion, dícese; el Ejecutivo no ha salido de la esfera de sus atribuciones. ¿Mas ha aceptado ó nó las conclusiones del Asesor, que destruye, á su modo, los fundamentos de nuestro derecho público? El domicilio privado asienta aquel, no es un asilo sino para ciertos casos, y hace de la excepcion la regla, y de la regla la excepcion. El gobierno acepta esas proposiciones monstruosas; resuelve en consonancia con ellas. Y sin embargo hay quien sostenga, que todo esto es conforme con la justicia y con la buena política, atribuyendo á la táctica de los partidos, una alarma inspirada por el ataque de los intereses comunes!

Entretanto ¿qué actitud han asumido las Cámaras? Hasta hoy ninguna voz se ha levantado en su recinto para interpelar al gobierno sobre un asunto de la mas vital importancia. ¿Qué significa esa abdicacion? ¿Cómo podrá explicarse ese silencio? «Puede notarse» decia el Barón Daunat, el 22 de Mayo de 1828 en la Cámara de Diputados de Francia: «que el abandono que « hace un cuerpo constituido de sus prerogativas, es siempre el « síntoma mas evidente de su decadencia. Muchas asambleas

« han visto impasibles el sacrificio de las libertades públicas; « pocas han cedido sin contestacion sus prerogativas personales. « Perdido el espíritu de libertad, el espíritu de cuerpo subsiste « todavía y puede sustituirle. »

El mismo orador, refiriéndose á una ordenanza de 1823, por la cual operó el ministerio una de las mas extrañas y audaces usurpaciones que se hubieran intentado hasta entónces, convirtiendo la interpretacion legislativa, conferida al gefe del gobierno imperial en 1807, en interpretacion judicial; el Baron Daunat, decimos, indignado al recordar aquella despótica medida, prorumpia en las siguientes palabras: « Aunque la Francia estuviese « amenazada en otras libertades, ese nuevo ultraje no pasó des- « apercebido. Sabios jurisconsultos atacaron aquella ordenanza. « De todas partes levantáronse numerosas reclamaciones.... « De todas partes! me engaño. El cuerpo al cual la nacion habia « mas especialmente confiado sus intereses, guardó silencio. La « Cámara de los Pares, mas animosa, la reprobó altamente. Los « tribunales tomaron el partido enérgico y necesario de no te- « nerla en cuenta para nada, y de proclamar en alto su ile- « galidad. »

Que estos ejemplos, y otros muchos qua pudieran citarse, no sean perdidos para nuestro país, cuando se presente la ocasion de aprovecharlos. En América, como en todas partes, la tendencia del poder es traspasar los límites que le marcan las leyes, siempre demasiado estrechos en el sentir de los que mandan. Tenemos de ello una terrible experiencia. Seamos pues vigilantes y unidos. Que las argucias del foro, con su acompañamiento forzado de citas incoherentes, no nos alucinen al grado de tomar por la ciencia de los derechos del hombre, el escolasticismo que se ejercita en el sostenimiento de una tésis cualquiera, por mas absurda que parezca. Tengamos confianza en el triunfo mas ó ménos próximo de la justicia y la legalidad. Si persistimos en ese camino fecundo, dia llegará en que serán vencidos los refractarios y soberbios, y en que el buen pueblo de Buenos Aires, someta á sus gobernantes á términos parecidos á aquella célebre fórmula del título preliminar de la ley visigoda, que trata de la eleccion de los Príncipes: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho non serás rey.*

LA BANDERA DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES (*)

Septiembre 10 de 1858.

Antes de hablar de ese emblema de las glorias de nuestros padres, inclinémonos hasta el suelo, resonante aun con el casco de sus caballos de guerra, y que el viento de la pampa lleve en sus alas, de la llanura á las cumbres de las heladas Cordilleras, un viva entusiasta á la vieja patria de los argentinos.

Con sorpresa hemos visto la nota que el señor Brigadier General D. Enrique Martinez, dirige al Inspector de las Armas, publicada en el Registro Gubernativo fecha 7 del corriente, y cuyo tenor es como sigue: «La bandera del Ejército de los Andes que, por un *incidente casual* está en mi poder hace veinte y nueve años, deseo depositarla en manos de S. E. el señor Gobernador del Estado; mas como para verificarlo se hace indispensable que se acceda á mi indicacion, he creido conveniente dirigirme á V. S. para que se sirva recabar la de «S. E., y entónces se me señale el dia para verificar la entrega.»

¡La bandera del Ejército de los Andes, viniendo á manos del General Martinez por un *incidente casual*, que ni el General explica, ni lo averigua el gobierno! ¡Cómo! La enseña de Maipo y Chacabuco; la que paseó triunfante del Plata hasta las orillas del Rimac, á traves de hórridos desiertos y de casi inaccesibles montañas; aquella á cuya sombra eran invencibles los patriotas al destrozor sus hierros; la que tremoló en los torreones del Callao, y que hubo de caer allí un dia de nefanda memoria, no vencida, sino vilmente traicionada por un soldado oscuro, para ser restituida mas tarde por la lealtad heróica de un valiente soldado; ese noble pabellon que la América miraba aparecer con júbilo en los campos de batalla, porque era nuncio de honor y de victoria; esa preciosa y veneranda reliquia, que un sentimiento de pudor y de respeto induciria á conservar cubierta con el crespon de la familia enlutada por la disidencia entre hermanos; la bandera de Mayo, en fin, confiada ha tiempo al celo del gobierno de la Nacion, y que debe existir en Buenos

(*) Este artículo fué inserto en "La Reforma Pacífica", precedido de las siguientes palabras: "Retiramos nuestro editorial para hacer lugar al siguiente artículo de nuestro amigo el Señor D. Carlos Guido, al cual damos con gusto un lugar preferente."

Aires como un depósito sagrado, sobre el cual está obligado á vigilar el pueblo entero ; esa bandera, decimos, yendo á parar por la casualidad, ignorada aun, á poder de un ciudadano, aunque este sea un veterano distinguido, y conservada silenciosamente veinte y nueve años, sin restituirla en tan largo tiempo á su legítimo dueño, que es la República Argentina !!

Perdónenos el General Martínez, á quien mucho respetamos ; pero desconfiamos que su buena fé haya sido sorprendida, y que sea apócrifa la insignia de que se habla. La que perteneció al Ejército de los Andes, que no debe flamear sino el día de la reconciliación, para cubrir con sus pliegues la frente cicatrizada de la Patria ; esa grande enseña en torno de la cual han exhalado tantos bravos el último suspiro ; íbamos á afirmarlo, esa, existe de ha mucho tiempo custodiada en el ministerio de la guerra.

Daremos las razones que nos asisten para juzgarlo así. De todos modos cumple al gobierno aclarar este asunto, ántes de hacerse la ceremonia que se anuncia para el día 11 de Septiembre.

Cuando el General San Martín dejó las costas del Perú en 21 de Septiembre de 1822, los restos del Ejército de los Andes, casi destruido por las fatigas de sus penosas campañas y por el plomo enemigo, quedaron á las órdenes del General Alvarado, y, poco después, á las del General D. Enrique Martínez. El Ejército argentino se componía solo en esa época de dos batallones, el número 7 y el número 8, que se refundieron luego en el regimiento «Rio de la Plata», y á mas, del regimiento de «Granaderos á Caballo», al que se agregaron uno ó dos escuadrones de cazadores. El primero de esos cuerpos, el «Rio de la Plata», que formaba, como queda dicho, toda la fuerza de la República en aquellas apartadas regiones, guarneció el Callao tomado á los españoles después del primer sitio de esa plaza. La sublevación encabezada por el sargento Moyano, vino á poner á merced del enemigo los últimos soldados que aun quedaban de nuestras grandes guerras. Empero, ya su obra estaba terminada. En Chile, en Colombia, en la República Argentina, nuestras tropas se habian batido bizarramente en memorables combates. Tocó al genio y á la fortuna de Bolívar recoger sus laureles. Mas entónces como siempre, el nombre de la República mezclóse á las victorias de la América. Hubo sangre argentina en Junín y Ayacucho. Apenas se supo la sublevación del Callao, se mandó poner en marcha sobre la plaza el regimiento de «Granaderos» que se hallaba á la sazón en Ica. Próximo á ella, también se sublevó, empañando con ese acto el timbre de sus armas. La historia explicará las causas que llevaron á esos soldados á desertar sus filas. Los que no

quisieron plegarse al movimiento, fueron á incorporarse á las tropas de Colombia, y el Ejército argentino quedó así definitivamente disuelto.

Estas breves explicaciones nos han parecido oportunas al estampar los documentos que siguen, cuya autenticidad podemos comprobar con los originales :

Buenos Aires, Julio 5 de 1826.

Exmo. Señor :

Tengo la honra de presentar á V. E. con el adjunto oficio la bandera del regimiento «Rio de la Plata» que á mi salida de Lima, el señor Coronel Estomba puso en mis manos. Esta bandera, testigo del honor y de las glorias de los hijos de esta República, fué ocultada por un sargento en la fatal sublevacion de las tropas del Ejército de los Andes en las fortalezas del Callao, quien en su muerte la legó á su esposa para que la entregase al jefe de su batallon luego que se rindiese la plaza.

Séame permitido, Exmo. señor, anticiparme la satisfaccion, de que ese precioso resto de nuestro Ejército, merecerá del supremo jefe de nuestra patria tanta estimacion, cuanta ha sido la ingratitude de la fortuna á los heróicos sacrificios de los soldados argentinos, vencedores algun dia bajo ese pabellon hasta los montes del Ecuador.

Sírvase V. E. aceptar el respeto del que se suscribe su muy atento servidor—

TOMAS GUIDO.

Exmo. señor Ministro de la Guerra, D. Carlos de Alvear.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1826.

El Ministro Secretario de guerra que suscribe, al acusar el recibo de la nota del Señor General D. Tomas Guido, con la que acompaña la del Señor Coronel Estomba, dirigiendo la bandera del Regimiento del Rio de la Plata, que puso en sus manos á su salida de Lima; tiene órden de S. E. el Señor Presidente de manifestar al Señor General Guido, que ha recibido la bandera con todo el aprecio de que es digna.

El infrascripto Ministro al ponerlo en el conocimiento del Señor General, se aprovecha de esta oportunidad para saludarlo con toda la consideracion que le merece.

CÁRLOS DE ALVEAR.

Señor General D. Tomas Guido.

Como se ve pues, la bandera «testigo del honor y de las glorias de los hijos de esta República», según se expresa el General Guido en su nota, «ese precioso resto de nuestro Ejército», fué entregada por él mismo el año 26 al Presidente de la Nación D. Bernardino Rivadavia, por cuya orden el General Alvear acusa su recibo en los términos que dejamos transcritos.

¿Entonces de qué bandera se trata ahora? ¿Qué extraordinarios sucesos han hecho al General Martínez poseedor de la que presenta al gobierno, sin explicar su procedencia? ¿Porque no se aclaran estas dudas? Y supuesto que fuera en realidad la bandera de los Andes, ¿porque ha conservado en su poder aquel gefe superior veinte y nueve años esa herencia comun?

¡Cosa singular! ¡Y el gobierno, á quien nada se dice, no averigua nada tampoco por su parte, preparándose entre tanto á recibir con pompa, quizá ¡quién sabe! el supuesto símbolo de memorables hazañas. No es esto dudar de la palabra del General Martínez. No tenemos ni la intencion ni el derecho de hacerlo; pero puede él mismo haber sido engañado.

Sin querer pesar demasiado en este asunto, pues nos lo veda la consideracion que nos inspira un antiguo servidor de la República, nos parece llegado el caso, sin embargo, de que se explique categóricamente. Miétras no se proceda así, seria una informalidad, una ligereza inconcebible, el recibir aquella bandera, sin examinar ántes su origen verdadero. La que perteneció al Ejército de los Andes, á estar á los documentos mencionados, debe conservarse en el ministerio de la guerra. Si no se prueba lo contrario con datos, con testimonios auténticos, como los que presentamos; haciendo al Brigadier General Martínez toda la distincion debida, el gobierno no podrá sin embargo admitir solemnemente la oferta que se le hace, sin faltar á la gravedad y decoro correspondientes á un asunto, que toca tan de cerca al sentimiento y al honor de toda la República.

LA BANDERA DE LOS ANDES

Septiembre 15 de 1858.

El Señor General Martínez se ha dignado ocuparse de nuestro artículo sobre la bandera de los Andes. Debía esperarse de su cortesía y se lo agradecemos en lo que nos concierne.

Por toda contestación á nuestras observaciones, se copia un fragmento de carta, sin fecha, en la que el General Guido dice confidencialmente, «entre otras cosas» que no se ha juzgado oportuno publicar, hallarse en conocimiento de que la noble insignia estaba en poder del General Martínez, salvándose por tal manera, en época remota, se entiende, de un atroz vilipendio! Añade luego, que el año 1820 la trajo del Perú; recuerda el paraje en que se la tenía, y se complace de que «vaya á depositarse,» sin indicar en donde, ni en que forma, como un monumento digno de la veneración de las edades futuras.

Débase, pues, presumir que la bandera presentada por el Señor Brigadier General Martínez, sea en realidad la misma que la América saludó con entusiasmo en los tiempos heroicos de su emancipación. Pero todo esto, que nos llena como argentinos de confusión y de asombro, no resuelve las dudas propuestas y de que participará la República. No queriendo imaginar ni un momento siquiera, por honor de nuestro país, el abandono en que resulta haber estado el pabellón de nuestros padres; costando á nuestro patriotismo admitir la suposición de que pudiera haber desaparecido por tanto tiempo sin alarmar la vigilancia de los que debían custodiarle más de cerca, y que hubiesen aguardado en el desmayo de la inercia su devolución voluntaria; nos expresamos, sin embargo, en estos términos: «¿Qué extraordinarios sucesos han hecho al General Martínez poseedor de la bandera que presenta al gobierno, sin explicar su procedencia? ¿Porque no se aclaran estas dudas? Y dado fuese aquella la bandera de los Andes: ¿porqué ha conservado el General veinte y nueve años esa herencia comun.?»

En seguida agregábamos: «Cosa singular! Y el gobierno á quien nada se dice, no pregunta nada tampoco por su parte, preparándose, entretanto, á recibir con pompa, quizá; quien sabe! el supuesto símbolo de memorables hazañas!»

Ni el General Martínez ha aclarado pues definitivamente la cuestión, ni el gobierno ha demostrado la solicitud y el celo que

en tan importante asunto le exigia su propia dignidad, compulsando las fechas, para pedir explicaciones, que en mengua de nuestro decoro ya no pueden ser sino muy desdorosas. No coloquemos á nadie personalmente, ni á todos juntos, al tratar de este negocio, en la situacion lastimosa de Mario perseguido por los soldados de Sila, y obligado á refugiarse en los pantanos de Minturnes.

CARTA DEL GENERAL D. TOMAS GUIDO.

Septiembre 21 de 1858.

La carta que sigue escrita por mi Señor padre el General Guido, es una contestacion á otra mia, en que le pedia me diese con su acostumbrada bondad, algunos detalles mas de los que yo recordaba, trasmitidos por él en sus conversaciones íntimas, respecto á la bandera de los Andes. Mis deseos como se verá han sido plenamente satisfechos, y no creo cometer una indiscrecion poniendo á mis compatriotas en estas confidencias de familia, cuando se trata de un suceso tan interesante de nuestra historia nacional. Los nuevos datos, enteramente ignorados, contenidos en la narracion que publicamos, pueden servir de complemento á las noticias ya conocidas en relacion al mismo asunto. Ellos, por otra parte, derraman una luz melancólica sobre un episodio que conmueve el ánimo y hiere la imaginacion, por la mezcla que resalta en él de infortunio, de fidelidad y de heroismo.

Además, al dar á la prensa voluntariamente bajo mi responsabilidad la mencionada carta, quedará tambien de manifiesto, que en lo dicho ántes por mí con referencia á la preciosa insignia de que hoy es depositario el gobierno de Buenos Aires, solo he tenido en vista esclarecer un hecho de interés comun para los argentinos. (1)

1—Suprimimos aqui por no ser de este lugar, la bella carta del General D. Tomás Guido á que se hace referencia, inserta en la "Reforma Pacífica."

EL DR. VELEZ Y LA CLASE MILITAR.

Setiembre 26 de 1853.

En la "miscelanea" del "Orden" núm. 922 en que se da cuenta de la discusion del jueves pasado en la Cámara de Senadores; al tratarse sobre el nombramiento de los cinco Generales propuestos por el Ejecutivo; se atribuyen al Sr. Velez Sarsfield las siguientes palabras, que hay toda presuncion sean las mismas pronunciadas por aquel Senador, pues conteniendo conceptos tan avanzados no han sido contradichas hasta el dia.

« La ley de 1823 está derogada de hecho; cada año se vota el « presupuesto y en él los sueldos de varios Generales y muchos « Coroneles. Entretanto, lo cierto es que no hay Generales dis- « ponibles, *sino uno que tenga voluntad de servir*, aunque hay « once Generales que no asisten á veces ni á los consejos de « guerra. »

Dejando á los gefes tan á speramente aludidos valorar el cargo que en pleno Senado les ha hecho el Dr. Velez, seguiremos citándole con el propósito de rectificar la inexactitud cometida por él en una referencia histórica, que viene á comprometer la honrosa reputacion de uno de nuestros mas dignos militares.

Dijo el Dr. Velez :

« El ejemplo citado del Coronel San Martin probaba lo contrario: *la batalla de Chacabuco en la cual mandaba en gefe el Coronel San Martin, hubo de perderse por el desobedecimiento á una orden de aquel, del Brigadier que mandaba una de las divisiones, acudiendo felizmente el Comandante Necochea con su caballeria á decidir la batalla.* »

Permítanos el señor Senador se lo digamos. Todo es in-
conducente é inexacto en este párrafo. En primer lugar, no es posible atinar á que vienen esas citas falsas para probar que las Cámaras deban nombrar los cinco Generales mencionados; y en segundo, es muy extraño que el señor Dr. Velez no tenga mejor conocimiento de las cosas pasadas, revelando al Senado un hecho que no podrá justificar. Hállanse en el mismo caso los señores Obligado y Albariños, aunque solamente con relacion al General San Martin, á quien ambos afirman tambien precipitadamente, era solo Coronel en 1817, época de la batalla de Chacabuco, la cual tuvo lugar el 12 de Febrero de aquel año.

San Martín era General desde 1813, habiendo recibido su grado de Coronel Mayor después de la acción de San Lorenzo, marchando en seguida á tomar el mando del Ejército del General Belgrano, derrotado consecutivamente en Vilcapujio y en Ayouma. Luego en 1815, entendemos, fué nombrado Gobernador de Mendoza, al mando de nuestro Ejército de los Andes, que creó en su mayor parte con los recursos de aquella benemérita provincia. Esto con respecto al General San Martín.

Por lo demás, aunque el decirlo no importa á nuestro objeto, es absurdo pretender premunirse contra una insubordinación cualquiera, con solo dar el mando del ejército á oficiales de la más elevada jerarquía, siendo así que por las mismas aprensiones que se han manifestado, los más antiguos se considerarían siempre con mejor derecho. Pero no es ni la antigüedad, ni el rango lo que decide con frecuencia la elección de los gobiernos. tratándose de los oficiales destinados á dirigir las fuerzas militares. En Sebastopol, por ejemplo, Totleben no era sino Capitán, y se le confiaron no obstante las defensas de la plaza. Desde que se encuentre á la cabeza de un ejército, poco dá la graduación del jefe con relación á sus tenientes, pues la disciplina los somete á todos á sus órdenes.

Cuando Napoleón mandaba el Ejército de Italia, no era sino General; viejos Mariscales le obedecían, y á despecho de los celos que suele haber entre los oficiales de un mismo rango, en esa ocasión, como en mil otras que presenta la historia militar de todos los pueblos, á nadie le ha ocurrido crear elevados puestos en la milicia, con el solo objeto de que abunden los jefes de alta graduación, para que no suceda lo que el señor Velez afirma sucedió en Chacabuco.

Nosotros negamos su aserción, y el Señor Doctor no podrá refutarlos. El se refiere, pues no había en el Ejército otro Brigadier, al General Soler. Con respecto á este jefe hay lo siguiente:—El General Soler había sido desprendido por la derecha para que flanquease al enemigo. No pudo caer al campo de batalla, por las dificultades que tuvo que vencer á causa de la fragosidad del camino, sino después de hallarse casi terminado el combate. Necococha iba con él. Mandaba el escuadrón «Granaderos de la Escolta» y marchaba á vanguardia. Por consiguiente, cayó primero al campo, al mismo tiempo que cargaba el Ejército. Pero no vino, como dice el Dr. Velez Sarsfield, á *decidir la batalla*, que no estuvo indecisa ni un momento. La carga de la caballería y la infantería fué simultánea, por el mismo frente. Todos cumplieron gallardamente su deber. No creemos se avance el Dr. Velez á sostener la referencia injuriosa hecha por él á la memoria de un oficial superior.

Oigamos entretanto al Coronel Melian. Tratando de la batalla de Chacabuco, dice en sus apuntes históricos:

« El General O'Higgins con una columna de infantería descendió en nuestra dirección, con el Coronel Zapiola y dos escuadrones de sus Granaderos. El General Soler con la columna general de infantería, toda la brigada de artillería y el escuadrón de «Granaderos de la Escolta» que mandaba Necochea, siguieron por la cima de la sierra para bajar flanqueando al enemigo, ó á cortarlo, según lo demandasen las circunstancias.

« El General San Martín se apersonó á los que estábamos á vanguardia entreteniendo con guerrillas á los enemigos que se habían posesionado de las casas, y observando el movimiento que hacían para formar su línea de batalla, apoyando su izquierda en las tapias de la viña y su retaguardia en un cerro, ejecutó la hábil maniobra de reunir toda la caballería al frente de aquellos, para ver si se desconcertaban. En efecto, como temieron ser cargados en el orden de batalla, empezaron á moverse para formarse en columna cerrada. Mas el General aprovechando la oportunidad, nos ordenó ir con ímpetu á la carga, lo que se ejecutó á su satisfacción. En el espacio de media hora ganamos la batalla, quedando acuchillado, muerto ó prisionero todo el ejército español. »

¿ Quiérese mas un testimonio de lo que dejamos sentado? Ninguno mas digno de fe que el del mismo General San Martín. Escribiendo privadamente á un amigo íntimo seis días después de la batalla, decía lo siguiente en una carta cuyo original se halla en nuestras manos: (1)

“ Santiago, Febrero 18 de 1817.

« Mi amado amigo:

« Al fin no se perdió el viaje, y la especulación ha salido como no podía esperarse, es decir, con la rapidez que se ha hecho. Ocho días de campaña han desbaratado completamente « el poder colosal de estos hombres: nada existe sino su memoria odiosa y su vergüenza; Coquimbo es nuestro y solo les « resta 500 reclutas en Concepción, los que á esta fecha estarán « dispersos. Mi indigna salud y un millón de atenciones que me « cercan, no me permiten entrar en detalles; basta decirle á « usted que *todos se han portado bien*; los Granaderos han hecho « mas que hombres. Necochea como siempre, etc. »

De todo esto resulta que el señor Dr. Vélez por dar fuerza á su argumentación, en realidad no fácil de entender, ha fal-

1—Esta carta era dirigida á D. Tomas Guido, empleado y alma á la sazón del ministerio de la guerra.

seado un hecho histórico y deprimido la reputacion de un hombre de guerra considerado siempre por su bizarría y su valor. Entendemos que su señoría debe justificar sus asertos, ó cargar con la responsabilidad que de ellos se deriva, no estando de mas dijese tambien algo, en el interés de la verdad, sobre las causas de que nuestros once Generales, *á excepcion de uno, no tengan voluntad de servir*. Esto importa una grave acusacion, la cual rechazamos en nuestra calidad de simples ciudadanos, y que es extraño no ver ya contestada por las mismas personas, tan dignas de respeto, á quienes va dirigida.

CITACIONES HISTÓRICAS

Noviembre 21 de 1858.

Violentando el significado histórico de algunos crímenes célebres, para justificar por medio de la comparacion, el que se ha cometido últimamente en San Juan; se ha caido en la monstruosidad de parangonar á los vulgares asesinos del General Benavidez, con algunos personajes de siniestro recuerdo, que menciona la historia, no por cierto como dignos de ejemplo, sino como tipos que hieren la imaginacion de pavor y de asombro por su salvaje energía: á este punto se ha llevado el trastorno de todas las nociones de moral y justicia!

Mas ya que en ese terreno se ha venido á buscar argumentos para justificar y enaltecer los actos que arrojan una mancha en la vida pública de la nacion, citemos á Bruto, cuyas palabras no pueden ser recusadas por los partidarios del regicidio; palabras que es hoy mas oportuno mencionar que no su crimen, pues ellas contienen una grave leccion. Un día uno de los conjurados contra César, le reprochó el ser demasiado severo para juzgar á sus amigos: « Si existen, contestóle, pretextos honrados para « violar la justicia, era mejor sufrir las injusticias de los amigos « de César, que no mostrarnos conniventes con las de nuestros « amigos; la indiferencia hácia las primeras no se hubiera tomado « sino como una falta de valor; pero tolerando las de nuestros « amigos, recae sobre nosotros la sospecha de que somos sus « cómplices y dividimos los peligros á que se hallan expues- « tos. »

Esto escribe Plutarco, á quien queremos citar mas una vez, para probar con el testimonio de tan grande autoridad, que hasta en los ánimos mas indomables y fieros, se hace al fin sentir el grito de la conciencia cuando se han ultrajado las leyes de la naturaleza:

« A la sazón en que Bruto se disponia á partir de Asia con « todo su ejército; en una noche muy oscura, en que solo « una débil luz iluminaba su tienda, mientras un silencio pro- « fundo reinaba en todo el campo; Bruto, absorto en sus re- « flexiones, creyó oír que alguien entraba en su tienda. Volvió « los ojos hácia la puerta y vió un espectro horrible, de una « figura extraña y espantosa, que se acerca y se detiene silen- « ciosamente ante él. Tuvo el valor de dirigirle el primero la

« palabra : ¿ Quién eres ? le dijo ; ¿ un hombre ó un dios ?—
« Bruto, le respondió la fantasma, yo soy tu espíritu maligno ;
« me verás en las llanuras de Filipos.—Y bien, repuso Bruto ;
« sin turbarse, nos veremos. »

Antes de aquella batalla memorable, ya algunos siniestros presagios habian anunciado su derrota, entre otros « una multitud de aves de rapiña », dice el mismo historiador, « aparecia todos los dias en su campo. » Mas tarde, desbaratado su ejército, huía con algunos parciales por las orillas escarpadas de un rio. Y fué allí que entrada ya la noche, y sentado sobre una gran roca, rodeado de los suyos, levantando los ojos á los cielos sembrados de estrellas, repitió aquellos versos de la Medea de Eurípides, que la desesperacion y amargura de un inmenso infortunio han trasmitido á la memoria de los hombres : « ¡ Oh Júpiter, castiga al autor de tantos males ! ¿ Oh, virtud, no eres sino un nombre vano ! Desgraciado por haberte seguido, reconozco hoy que no eres sino la vil esclava de la fortuna ! »

No : no es la virtud, pese á las sombras de todos los regcidas juntos, la que merece ser apostrofada con tan abyecto nombre. Ella será siempre invocada con suceso hasta el fin de los siglos, en los pueblos que viven bajo la luz serena y consolante del cristianismo. Lo que es vano y transitorio ; lo que es preciso combatir á todo trance en honra de nuestra religion y nuestra raza, son las tendencias bárbaras que se han proclamado apoyándose en los ejemplos intempestivos de las edades mas remotas, y empleando el sofisma para darles mayor fuerza, con mas destreza que discernimiento, con mas perversidad que destreza.

Buenos Aires repudia el asesinato político bajo cualquier aspecto que se le presente. El del General Benavidez le horroriza. Cuando los hombres que ensalzan aquel acto despierten del letargo en que parecen sumidas sus facultades ; cuando cese la atonía de su corazon, vendrán, sí, cubierta de ceniza la frente, y rasgados sus vestidos, á pedirle perdon de haberle ultrajado en su altivez, en su generosidad y en su honor.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Y LA EMIGRACION CHILENA (*)

Octubre 25 de 1860.

Debiendo por órden superior cesar desde mañana la publicacion del «Nacional Argentino», hemos creído conveniente explicar, una vez por todas, el proceder de la actual administracion en la cuestion tan debatida y tan desfigurada de los emigrados chilenos. La ocasion para hacerlo se nos viene á la mano. Además, es tiempo ya de presentar bajo su verdadera luz, como lo han hecho otros escritores distinguidos, las recriminaciones que se dirigen al gobierno y con especialidad al Sr. Alvear, Ministro de Relaciones Exteriores. « El Correo » ha vuelto el sábado pasado á tocar este asunto, á que por nuestra parte aludiremos tambien al contestarle.

Primeramente, digamos algo respecto á la especie de refutacion que ha pretendido hacer de lo que ha dias escribimos ocupándonos del « Semanario. » « El Correo » aprobando sus opiniones, copia algunos párrafos de aquel periódico, poniéndoles en contraposicion con otros trascriptos de las columnas de este diario. Mejor seria, á juicio nuestro, haber insertado íntegros los artículos á que hace referencia, si como en realidad sucede, no habia de agregar ni una idea, ni una palabra, sobre la causa que ha promovido estas contestaciones. Si nuestra argumentacion no ha sido bastante poderosa para convencer al « Correo »; si despues de todo cuanto se ha dicho, cree todavia sean fundados los cargos que el periódico de la Asuncion dirigiera al gobierno, seria en vano esforzarnos las razones de que nos hemos valido para probar lo contrario. Contra prevenciones obstinadas, resueltas á negarse sin embarazo algunq á la demostracion mas evidente, tornariase inútil todo racioci-

*—Escribióse este artículo á instigacion amistosa del señor D. Emilio de Alvear, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina; siendo el autor, á la sazón Subsecretario de Estado en el departamento á cargo de dicho caballero. El señor Carrasco Albano, redactor del «Correo» en la ciudad del Paraná, y mas tarde Secretario de la Legacion de Chile en Buenos Aires, dirigia desde las columnas de su diario los mas severos cargos al señor Alvear por su actitud oficial, para con los refugiados chilenos en Mendoza. Llegaron estos hasta el grado de acusarle ante el Congreso por trasgresion de las leyes, que decian haberse violado en sus personas. Desde que apareció la defensa del Ministro, cesó toda hostilidad á su respecto.

nio, y la cuestion vendria á quedar reducida al ejercicio de una fatigosa dialéctica.

Afortunadamente la apreciacion de los actos de la administracion, no está sujeta al fallo de opiniones aisladas. Por otra parte, y á decir verdad, nos parece que « El Correo » no tiene grande interés en sostener las acusaciones del « Semanario », aunque las acepta de plano. Su principal objeto ha sido buscar un nuevo pretexto para ocuparse en el ataque del actual gobierno de la República de Chile, y reiterar, fiel á la consigna de sus correligionarios, la inculpacion hecha al Ministro de Relaciones Exteriores, sobre su nota de 21 de Abril relativa á los emigrados chilenos.

Segun el redactor de « El Correo », la conducta de estos últimos ha sido *circumspecta y ejemplar*; lo cual, afirma, era incesantemente repetido al gobierno nacional en las notas que recibió del de Mendoza. Cosa singular!—esas notas, si existen, no han visto la luz pública, y sin embargo el escritor de que nos ocupamos habla de ellas, como si tuviese pleno conocimiento de su contenido!

Pero sea de ello lo que fuere, no le negáramos al « Correo » ni á nadie, el derecho de justificar por cuantos medios estuviesen á su alcance, el proceder mas ó ménos turbulento, mas ó ménos legítimo de sus amigos de causa y de infortunio. Para ello, entendemos, no tenia necesidad de atribuir el proceder del Ministro de Relaciones Exteriores, al terror de que dice se halla poseido, amedrentado por fantasmas y visiones, que solo existen en la imaginacion acalorada del escritor que así se expresa. ¿Qué es lo que puede atemorizar á tal extremo á un Ministro de Estado de la República Argentina? ¿El poder de una nacion extraña con que pudiera amenazárenos? Nuestro país está habituado á desdeñar amenazas, y á arrostrar por sus derechos toda clase de peligros. Herencia fué de nuestros mayores esa noble arrogancia nunca desmentida, y si alguien osase alguna vez querernos imponer con la fuerza, podríamos contestarle con un grande orador: « Nuestros padres han desafiado las bayonetas extranjeras, no tememos las tuyas: *Contempsit Catilinae gladios, non pertimescam tuam.*

Déjese, pues, el redactor de « El Correo » de esas exageraciones de mal linaje, que desvirtuando el prestigio que trae consigo en un pueblo generoso la proscripcion del suelo natal, presentarían á la emigracion chilena bajo un aspecto poco simpático, ante los que habitamos este lado de las Cordilleras, y que hemos estado siempre dispuestos á ofrecer nuestro hogar, tambien mas de una vez abandonado, á los huéspedes que han venido á pedirnos la hospitalidad, no para introducir en ellos la discordia, sino para ser recibirles como hermanos.

El escritor del artículo que impugnamos, quien se sirve declararnos haberlo sido del «Constitucional» de Mendoza, hace una curiosa y semi-patética descripción del origen en dicha ciudad de las reclamaciones del Cónsul de Chile. Nos cuenta dióse allí un banquete, y que en este hubieron brindis entusiastas, desahogos propios de hombres expatriados, publicados luego en una *hojita de papel*. Esa hojita aterró al gobierno del Presidente Mont, que por todas partes veía espectros. «Poco despues, el ciudadano chileno D. Ramon Lara publicó en la misma provincia un *folletito*, y vinieron en seguida «cuatro ó cinco artículos», que á la cuenta debian tambien ser muy diminutos. De aquí han nacido ocho ó diez protestas del Cónsul, segun el «Correo», otras tantas notas privadas del gobierno chileno, los traspies del señor Ministro de Relaciones Exteriores, los artículos del «Semanario» y de toda la prensa de la República, etc. etc. «Véase», agrega, «cuanto puede el miedo!»

Todo esto ni es exacto ni es serio. Esa hojita de papel, ese folletito, esos trabajos que tanto se amenguan, fueron publicados por la imprenta subvencionada por el gobierno de Mendoza. Su estilo era ardiente y violento. Algunos hombres cuyo valor y cuya desgracia nos cumple respetar, expresábanse en la prensa con todo el fuego que inspiran las pasiones de partido, sus resentimientos y su odio contra el gobierno de Chile. Su actitud, sus antecedentes, el singular denuedo que habian desplegado en la guerra apenas terminada, de un modo para ellos tan funesto; les colocaba en una posicion especial, propia á llamar la atencion de las autoridades argentinas. Los que venian de batirse briosamente en sangrientas batallas, se hallaban en el caso de ser considerados muy capaces de cumplir con sus ardientes votos, y de arrojarse á nuevas y mas atrevidas empresas. No tocaba al gobierno de la Confederacion averiguar si era ó no justa la causa que defendian. Estaban proscritos, perseguidos, y les abria las puertas de la República, ejerciendo el deber sagrado de la hospitalidad. Al pisar nuestro suelo podian estar seguros gozarian de todas las garantías que les acuerdan las leyes; y la prueba la tiene el mismo redactor del «Correo», que erigido en tribuno de sus compañeros de causa, no solo tiene la libertad suficiente para atacar al gobierno de Chile con la mayor severidad, sino tambien á los miembros de la administracion del mismo país donde ha encontrado asilo y pudo disponer de una prensa que emplea en el empeño de desacreditarlos.

Si se creyó necesario hacer en Mendoza una admonicion á los emigrados chilenos, de conformidad con los deberes del gobierno, y con los principios del derecho de gentes; si desagradó su

actitud en la prensa subvencionada de aquella provincia y se le mandó advertir con tiempo las desazones á que se exponian, comprometiendo las relaciones internacionales de la República; lejos de importar esto el desconocimiento de las garantías consignadas en la Constitucion, sirve mas bien para presentar al gobierno bajo un punto de vista que enaltece su rectitud, su respeto á la ley y su imparcialidad. El derecho de internar en ciertos casos á los emigrados políticos, de que no se ha hecho uso al presente entre nosotros, y con el cual hasta es inexacto, como se ha repetido, se haya amenazado á los ciudadanos chilenos aludidos, ha sido ejercido ántes y ahora por las naciones mas adelantadas y mas libres. Si pues no se ha internado á nadie, si á ningun emigrado se le ha impedido la libre emision de sus ideas por escrito, ¿á qué vienen á quedar reducidas las acusaciones dirigidas al Ministerio de Relaciones Exteriores con una pertinacia extravagante?

« Considerando ahora la cuestion bajo el punto de vista del derecho », dice el « Correo », « nos parece un absurdo injustificable pretender sacrificar la ley fundamental del Estado, por los principios mas ó ménos controvertibles del derecho de gentes, y sobre todo, guiarse por las prácticas internacionales de las monarquías del siglo pasado y no por las del presente. »

Lo verdaderamente injustificable, por no decir soberanamente absurdo, es el párrafo que dejamos trascripto. En primer lugar ¿ dónde está la pretension á ese sacrificio de la ley fundamental? ¿ En una simple advertencia? ¿ Sabe el « Correo » como obran en casos análogos, no las monarquías del siglo pasado, sino las repúblicas de la época presente? Ahora mismo, Bolivia y el Perú están en una completa interdicion, y el origen principal de la ruptura que hace inminente ya la guerra, ha sido el cargo que recíprocamente se dirigen esas naciones, por no haber internado á los emigrados políticos de uno y otro país, sobre lo cual ambas firmaron un convenio fundado en los principios generales del derecho de gentes.

El gobierno del Perú escribe al de Bolivia con fecha 1° de Septiembre de 1859, lo siguiente: « Oficios reiterados y duplicados, órdenes severas, documentos oficiales fehacientes que dieron por resultado la prision de algunos refugiados, la internacion de otros, la toma de algunas armas, y por último la mala organizacion de los que lograron burlar el celo y la actividad de las autoridades, aprovechándose de la naturaleza de las fronteras del Perú; son el comprobante irrecusable de los esfuerzos practicados para cumplir el convenio, á pesar de la conviccion de que los refugiados peruanos permanecian en las fronteras de Bolivia. »

El señor Frias, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, contestando á la nota de que hemos tomado la cláusula anterior, dice entre otras cosas: « Desde el 27 de Enero ha sido doble el razonamiento que fundaba el derecho boliviano. Apoyábalo la ley internacional y la positiva de un convenio: dos premisas cuya consecuencia examina el Exmo. Señor Melgar bajo estos dos aspectos. Declara textualmente el señor Melgar (Ministro de Relaciones Exteriores del Perú) para su gobierno « la obligacion de impedir que los extranjeros perturben la paz de sus respectivos países bajo las garantías reconocidas á los propios ciudadanos, la *de adoptar los medios de coaccion y coercion adecuados para contener el abuso de la hospitalidad*. El gobierno del infrascripto no ha querido exigir el cumplimiento de ningun otro género de deberes, etc. »

.....
«Las autoridades fronterizas internaron á los emigrados vencidos ya y derrotados por S. E. el Presidente de Bolivia, y esto llamaron medidas *preventivas*. El Exmo. Gobierno del Perú manifiesta que los extensos despoblados, y abiertas fronteras no permiten vigilar la conducta de los emigrados; y es entónces que el de Bolivia le recuerda el cumplimiento de la obligacion en que está de impedir se perturbe la paz de la nacion vecina *adoptando la medida que como única, parece indispensable—la internacion de los asilados.* »

«Le recuerda para apoyar su reclamo, el derecho tradicional del Perú en circunstancias mucho ménos graves. No existia el convenio de 27 de Enero y el Exmo. Gobierno del Perú *internó siempre* asilados bolivianos, los internó con fuerza armada, los aseguró en cárceles. »

«Menciona además el antecedente de la bélica demanda de aquel Estado al Ecuador, por no haber internado á un asilado peruano, el Señor Morote.

« Esas obligaciones, » agrega, « que ántes cumplió sin embargo de la naturaleza de las fronteras del Perú; que las cumplió mediante disposiciones indispensables y únicas, y como tales implícitas en el deber general, las ha recordado el Gobierno de Bolivia, etc. »

Ya ve pues « El Correo » que no ha sido necesario remontarse á un siglo atras para encontrar ejemplos de una severidad muy distante de la moderacion y templanza observadas aquí respecto de los emigrados de Chile.—Y no obstante, estos últimos, desconociendo el proceder lleno de cordura del gobierno argentino, no cesan de inculparle en los términos mas acres, ora mirando con desden á los mas distinguidos publicistas, ora

ensañándose contra el Ministro de Relaciones Exteriores, que ha obrado á su respecto con prevision y nobleza.

Tratando sobre el mismo asunto del cual derivan estas observaciones, el Sr. Errazuris, en el folleto que recomienda «El Correo» se expresa de este modo: «El Sr. Alvear, Ministro de la república mas adelantada en sus instituciones del continente Sud Americano, se apoya en la atrasada opinion de «Vattel, (el Sr. Alvear ni lo ha mencionado siquiera) admitida «ligeramente por el Sr. Bello en su obra de derecho internacional.» Y luego explica cómo este respetable publicista se puso en contradiccion con sus propias doctrinas, en la redaccion de no sabemos qué nota, de cuya fecha el mismo Sr. Errazuris no se acuerda. En seguida continúa: «Por otra parte el derecho «internacional, obra de la práctica y de los tratados existentes «entre las naciones, se desarrolla y adelanta con el progreso «gradual de la fraternidad humana ó de las instituciones. Lo «que afirmaba Vattel bajo el régimen de despotismo irresponsable de los gobiernos absolutos del continente europeo, en «la mitad del siglo XVIII, repugna al sistema democrático «reconocido por nuestro siglo. El Sr. Alvear debió haber pedido lecciones á la práctica contemporánea. Habria visto á la «Bélgica y á la Suiza, débiles é indefensos Estados, resistir en «nombre de la magestad de sus leyes, á las pretensiones de «Napoleon III contra la emigracion francesa asilada en aque- «los países.»

Para que los lectores formen conciencia del alcance é importancia de estas declamaciones, vamos á recordarles lo que sucedió en Suiza, uno de los países mas libres de la tierra, en la época á que se refiere el escritor chileno. «Mas de quince mil fugitivos de Italia, de Alemania y de Francia, dice el anuario histórico de la «Revista de Ambos Mundos» habian sido primeramente acogidos y repartidos entre los Cantones encargados de subvenir á su mantenimiento. La imprudencia era grande sin duda, pero la hospitalidad helvética no atendió sino á sus arranques generosos. Por otra parte ¿cómo rechazar á aquellos desgraciados que no tenian otro asilo? El Consejo Federal se sentia tanto ménos autorizado á usar de rigor, cuanto que su propio origen le imponia ciertas precauciones al respecto. Nacido de una revolucion engendrada por la guerra civil, sentíase hasta cierto punto solidario de los desastres experimentados por los pueblos vecinos que habian seguido el ejemplo de Suiza... Despues de la represion de las turbulencias del Canton de Berna, el Consejo Federal comprendió que convenia adoptar una marcha mas decisiva, sino en los asuntos interiores, al ménos en la política internacional. La cuestion de los refugiados políticos

se presentaba muy embarazosa. Su número, sus relaciones con el comité demagógico de Londres, las inteligencias que mantenían en los países vecinos, eran otros tantos motivos de inquietud para la Francia y el Austria. Diversas ocasiones habían reclamado esas potencias, y si el honor de la Suiza exigía que no se accediese servilmente á las exigencias de las potencias extranjeras, tampoco se podía continuar protegiendo á hombres que, violando los derechos de la hospitalidad, suscitaban el peligro de que se comprometiesen las relaciones de buena vecindad. El Consejo Federal resolvió pues, suprimir los auxilios. *Por una circular del 25 de Febrero de 1851, decretó la internación de los emigrados á ocho leguas de las fronteras. Habiéndose permitido algunos de ellos protestar contra aquella medida, fué decretada su expulsión del territorio suizo!*

Hé ahí como obran las naciones mas adelantadas del mundo. ¿Quiere el « Correo », quiere el Sr. Errazuris, que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación imite sus ejemplos, profese sus doctrinas? Medítenlo, y se convencerán de la extrema liberalidad con que se ha conducido el gobierno argentino, en la emergencia de que nos hemos ocupado.

« La situación de los emigrados franceses en el territorio Helvético, » sigue el anuario, « vino á ofrecer á la Francia la ocasión de cambiar con la Suiza algunas notas diplomáticas de un carácter bastante vivo. Los términos de la de 24 de Enero de 1852, en la cual el Ministro de Francia en Berna formulaba los cargos del gabinete de París, parecían á primera vista propios á inquietar muy seriamente á la Suiza sobre su propia independencia. El gobierno francés, en efecto, no parecía pedir ménos por esa nota que el privilegio de decidir soberanamente de la expulsión de cualquiera de los refugiados á quien le conviniese designar. El Consejo Federal se manifestó singularmente agitado por aquella demanda, y respondió á ella con la nota de 9 de Febrero, en la cual, *admitiendo que la hospitalidad tenía sus abusos*, la revindicaba vigorosamente en principio como uno de los atributos de la soberanía de toda nación. He aquí los términos de aquella contestación, que no dejó de causar alguna conmoción en el mundo diplomático. Despues de haber analizado la nota de Mr. Fenelon, Ministro Plenipotenciario de Francia, el Consejo Federal agregaba: — « Como el Consejo Federal participa sin restricción de las opiniones expresadas al principio de la nota, á saber, que ningun Estado puede tolerar que los extranjeros se prevalgan del asilo que se les acuerda para entregarse á conspiraciones ó empresas contra la tranquilidad ó el órden de los otros Estados; como el objeto constante de sus esfuerzos ha sido el de hacer respetar este principio en el territorio Suizo, ha debido

principalmente, sorprenderse de las consecuencias que se han hecho derivar de aquellas miras y de las exigencias que se ligan á ellas. Lo primero, debe preguntarse si existen hechos extraordinarios, manifestaciones que puedan justificar los cargos contra la Suiza, si realmente se han urdido conspiraciones contra la Francia, si esto ha tenido lugar á sabiendas y con la aprobacion de las autoridades suizas, y si con todo, los culpables gozan impunemente y sin trabas de la proteccion del asilo. Pero es en vano que el Consejo Federal busca hechos de esta naturaleza. El número de los refugiados franceses ha sido siempre poco considerable, y los rumores esparcidos sobre ellos muy exagerados, así como el Consejo Federal lo ha demostrado precedentemente fundado en parte sobre los informes de sus comisarios, en parte, y especialmente, sobre el exámen de diferentes listas de refugiados. *Aunque no se encontrase ningun indicio de manejos políticos y que la Francia se hubiese limitado á pedir la internacion de los refugiados, diez y seis de entre ellos y un italiano no dejaron por eso de ser despedidos de la Suiza, en Marzo de 1851, no por haber conspirado contra un Estado extranjero, pues nada lo demostraba, sino porque abiertamente se oponian á las decisiones del Consejo Federal sobre su internacion.*»

¿Se pretenderá todavia que el Sr. Alvear pida consejos á la práctica contemporánea? ¿Que se imite por el gobierno argentino la conducta del gobierno suizo? En la misma nota que citamos se leen estas palabras: «Tal era el estado de las cosas hasta Diciembre de 1851. El 5 de dicho mes, siete refugiados franceses que se encontraban en Lausana, redactaron allí é hicieron imprimir clandestinamente un llamamiento insurreccional invitando al pueblo francés á tomar las armas. Aunque esta provocacion hubiese quedado en estado de proyecto; el Consejo Federal no por eso dejó de resolver la expulsion de la Suiza de aquellos emigrados asi que tuvo conocimiento del impreso.—Esa decision ha sido ejecutada en gran parte y ningun medio se omitió para que lo fuese por completo. Aunque los hechos recordados sean bien conocidos de la legacion francesa, el Consejo Federal ha creido sin embargo deber recapitularlos, á fin de hacer resaltar con evidencia que la Suiza no es un foco de complots contra la Francia y los demas Estados, que toda tentativa de manejos políticos que llega al conocimiento de la autoridad, provoca su intervencion inmediata y espontánea, y que las decisiones del Consejo Federal reciben siempre la ejecucion que está en el dominio de lo posible. Pero aun suponiendo que actualmente existiesen motivos de queja, lo que sin duda se tendria derecho de pedir, es que se pusiese término al abuso del asilo, que se tomen medidas contra los individuos que den materia á estas

reclamaciones, y que el ejercicio de la *hospitalidad hacia los extranjeros, sea puesto en armonía con las obligaciones internacionales que no pensamos contestar. Hé ahí lo que exige el derecho internacional reconocido. Es esto y no más, lo que según lo expuesto, se ha pedido siempre á la Suiza, y es también lo que el Consejo Federal nunca ha rehusado y lo que acordará concienzudamente en todo tiempo.*»

¿Qué dirá el « Correo »? ¿qué dirá el autor del folleto á estas palabras? ¿Será controvertible el derecho de que ha usado el Gobierno Nacional para hacer á los emigrados chilenos una prevención, para darles un aviso, conforme á su deber? ¿No ha obrado en este caso con una moderación singular, si hemos de estar á lo que en otras partes se practica? Y no se diga que los que provocan desde Mendoza la revolución en Chile, son unos cuantos hombres atacados *del mal de nostalgia*, según la cómica expresión del « Correo »— ¡Vaya una bella excusa! Esos hipocondriacos de quienes se habla, son jóvenes bravos y ardientes, que acaban apenas de dejar las armas y ansian por volver á tomarlas.—« La revolución de los espíritus es ahora indomable dice Errazuriz en su último opúsculo; y la revolución palpitante en las almas, solo espera fusiles y caudillos para asaltar la dictadura con nuevos combates y nuevos sacrificios. »—Este es el lenguaje de los panfletos urentes publicados en Mendoza, y cuyos autores movidos de un espíritu que ciertamente no les hace honor, no habiendo recibido hasta ahora por vía de represión sino una advertencia, han llevado sus pretensiones hasta el punto de acusar por ello ante el Congreso al Ministro de Relaciones Exteriores. Compárese la conducta observada por este funcionario, repetimos, con la de los gobiernos á quienes se le aconseja tome por modelo, y se verá la gran diferencia que existe entre los justos y liberales conceptos de su nota al Gobernador de Mendoza, y los documentos públicos á que nos hemos referido, no retrocediendo, por creerlo así oportuno, ante lo extenso de las citas.

«V. E. ha declarado,» (dice el Sr. Alvear en su mencionada nota, cuyos conceptos en lo principal reproducimos íntegros para evitar interpretaciones erróneas), «apoyándose en la copia del contrato hecho sobre la imprenta de «El Constitucional,» que no es oficial el diario de ese nombre, y ha sostenido con lucidez y elevación el espíritu de las leyes que entre nosotros garantizan la libre emisión del pensamiento. Pero V. E. sabe que esos principios generales de la libertad de la prensa, tienen en ciertos casos sus limitaciones impuestas por el derecho internacional. Sean cuales fueren los motivos de queja que la emigración de Chile abrigue hacia el gobierno de aquella

“ República, no podría consentirse hiciesen de la provincia de
“ Mendoza un centro de insurreccion permanente, ni ménos
“ que se sirvan del diario que con otros fines bien diversos sub-
“ vencionan el gobierno de la Provincia, para mantener vivo el
“ fuego de la revolucion. Esto seria contrario á los tratados y á
“ los deseos del Gobierno Nacional. No estando llamado á ser
“ juez de las cuestiones internas que se agitan en los países
“ limítrofes, le cumple guardar la neutralidad mas estricta en sus
“ disensiones domésticas; y si bien simpatiza con la desgracia
“ de los que buscan en el suelo argentino la franca hospitalidad
“ que no ha negado nunca al infortunio, no está dispuesto á
“ tolerar ningun género de abuso capaz de comprometer su
“ lealtad. V. E. se halla en situacion de hacerlo comprender
“ así á quienes corresponda, haciéndoles al mismo tiempo enten-
“ der con todos los miramientos debidos á su posicion especial,
“ que si su conducta ulterior diese motivo á que el gobierno de
“ Chile reclamase su internacion con fundadas razones, el de la
“ Confederacion se veria obligado, lo cual no desearia sucediese,
“ á tomar aquellas medidas capaces de poner á cubierto su
“ responsabilidad y el respeto que le merecen sus deberes
“ internacionales.”

¿ Se puede hablar con mas dignidad, de un modo mas liberal
y conforme á los principios universalmente reconocidos y aca-
tados? ¿ Hay nada en esas palabras del Ministro de Relaciones
Exteriores, que merezca la censura descortes y personal que le
han atraido por parte de sus detractores? Lastimoso es por
cierto que los que mas en cuenta debieran tener el modo como
el Señor Alvear ha tratado este asunto, sean los primeros en
deprimirle, desnaturalizando sus actos, y tratando de mancillar
su reputacion ministerial. Lo anteriormente dicho es bastante
á hacer resaltar la injusticia con que se juzgan sus procedi-
mientos. “El Correo”, haciéndose el eco de las recriminaciones
que se le han dirigido, se desvia de la justicia y la verdad, no
apareciendo por cierto muy versado en las prácticas de las na-
ciones mas cultas. Seria conveniente que otra vez, ántes de
lanzarse á criticar la accion de un gobierno ilustrado, como lo
es el de la Confederacion Argentina, examinase los principios
en vigor en los demás Estados, y que son la salvaguardia del
órden interior y el fundamento de la buena harmonia en sus re-
laciones políticas. Si así lo hubiera hecho cuerdamente, nos
habria ahorrado este largo artículo, en cuyo contexto no he-
mos visto obligados á hacer demostraciones que estan al alcance
de todos los hombres competentes en esta clase de negocios.

LA CUESTION DE MÉJICO

Octubre 18 de 1862.

Señor Redactor del « Nacional ».

¿ Querrá V. tener á bien publicar el artículo que incluyo sobre Méjico? Así lo espero, Señor, á pesar de haber hecho ya con el mismo objeto una tentativa infructuosa cerca de la redaccion de la « Nacion Argentina. » El referido artículo ha estado allí veinte y tantos dias, y no obstante algunas promesas que mediaron y las repetidas instancias de su autor, no ha sido publicado, se le ha dicho, *por falta de espacio*. Y sin embargo, en ese tiempo le hubo para insertar estradísimos escritos de polémica teológica, y alguno en que se trata de justificar absurdamente la intervencion francesa en Méjico!

Falta de espacio! ¿ Le habria acaso en la « Nacion Argentina » si llegase la época de hacer el epitafio de esa valiente república?

¿ Qué significa esto? ¿ Qué significa la reserva de Buenos Aires en esa grave cuestion? Si aquí no hay algun gran misterio, hay por lo ménos una abdicacion deplorable.

LA CUESTION DE MÈJICO

Contemplador profundo de los desastres que amenazaban de ruina al mundo antiguo, un hombre sabio y virtuoso, Salviano, poseido de sublime tristeza, no podia contener sus lamentos ante aquel espectáculo terrible: á tal punto, dice, hervia el dolor en la médula de sus huesos: *æstuantibus dolore medullis*.

Aquella voz poderosa no se ha perdido ni aun en el estruendo causado por el derrumbe del imperio de los césares, que se hundia en el cieno de una civilizacion ya caduca: tanto puede la elocuencia encendida en una alma grande y angustiada. Pasaron los siglos, y el espíritu muerto de las antiguas sociedades volvió á renacer lleno de lozania y de vigor, al influjo regenerador y fecundo de la libertad. ¿ Cuántos esfuerzos, cuántos combates, cuántos sacrificios ántes de encontrar para las naciones el sendero del progreso, y para el hombre la investidura de su dignidad y

su derecho! Mil veces el carro de la revolucion ha surcado á traves de los pueblos aterrados, sin que percibiesen entre los relámpagos que le rodeaban, que á par del rayo destructor surge la luz brillante que ilumina y purifica, y que las tempestades en cuyo seno se enciende, dejan al disiparse mas serena la atmósfera, devolviendo á los cielos su limpidez y su hermosura.

Una nacion entre todas, cuya mision de grande iniciadora en la esfera del pensamiento constituye su mas glorioso timbre, la Francia, ha sacudido en esas revoluciones sobre la frente de los pueblos atónitos, la palma triunfante de las ideas que representaban, concretando en un momento para siempre memorable, y esparciendo sobre el mundo como un torrente de vencedora luz, los principios sagrados que servirán de eterno fundamento á los destinos de la humanidad. Ese esfuerzo gigantesco y bizarro de la briosa nacion, es tanto mas admirable, cuanto que parece no se hallaba la inspiracion que la llevó á tentarlo, en harmonia con el estado moral é intelectual de los demás Estados de la Europa. La revolucion francesa viose forzada á armar su brazo formidable contra las mas poderosas naciones del continente europeo, y el fuerte escudo que defendia sus derechos en el presente y su grandeza en el porvenir, era mellado por los golpes de las armas heredadas de la edad media ó de los siglos bárbaros. Empero ¿qué podia esa resistencia de la fuerza material contra el desbordamiento de las nuevas doctrinas? Contestadas unas veces, sofocadas otras en sangre generosa, un nuevo mundo las recibia con entusiasmo y con fe, y destrozando las cadenas de su servidumbre se erguia herido y despojado, como el apóstol de las grandes ideas á que debe su existencia independiente. Desde entónces ha sido fiel al inmortal programa escrito desde Francia con la espada fulgurante de su revolucion.

El vastísimo territorio de América dividióse en repúblicas que en presa al trabajo de su formacion casi espontánea, casi milagrosa, han estado atentas á la voz de los grandes sacerdotes del pensamiento francés. Todo les era simpático para ellas, con tal de provenir de aquella nacion de pensadores y de bravos. Confiaban, y debian confiar, en que entre los primeros y los últimos, existiese un mútuo acuerdo capaz de coronar las esperanzas de los libres y las nobles aspiraciones de la filosofia aplicada á la ciencia de gobernar á los hombres. La fatalidad, sin embargo, ha dado á las cosas otro rumbo. Francia, emporio un tiempo de las ideas liberales, propagandista elocuente de la santa igualdad, se ha convertido en el dorado alcázar del despotismo victorioso. Los acentos de los representantes mas augustos de su poder y de su gloria, son substituidos por el estampido de sus cañones rayados. La dulce patria hospitalaria de las

mas nobles artes, la que se apellidaba un dia con orgullo *la conciencia del género humano*, aumentando el ámbito de sus arsenales y el número de sus lectores, estrecha cada vez mas el círculo de su legítima influencia, entre los muros de hierro desde donde sueña el César que la oprime, no sabemos que desatentadas conquistas. Las repúblicas de América han perdido pues su aliado natural, que al atacarlas en Méjico ha falseado sus promesas y mentido á su historia.

Esta verdad unida á las azarosas circunstancias de nuestra vida política, arranca á los calorosos patriotas, de lo mas hondo del pecho, un grito semejante al que hemos recordado citando á un varon venerable de los antiguos tiempos. Si, *hierva el dolor en la médula de los huesos*, ante el desengaño de ver á la nacion francesa, sin duda violentada, en contradiccion consigo misma, en pugna con la justicia, en antagonismo con los mas sagrados derechos, mandar sus legiones aguerridas á debelar un pueblo americano, sin que el gobierno que la ha precipitado en esa via funesta, pueda encontrar ni en la fecundidad de su ingenio, ni en las argucias del maquiavelismo, un pretexto plausible para cohonestar tal escándalo.

No examinamos aquí la cuestion de la guerra de Méjico bajo la faz de la política, de la justicia y del derecho. Esa cuestion ha sido ya debatida en todas partes, lo ha sido tambien en el parlamento francés; resultando de ello que la conciencia universal repruebe con la mayor energia, la agresion de las armas francesas á una nacion dilacerada por las conmociones interiores y por las turbulencias de que desgraciadamente han dado ejemplo los Estados mas poderosos de la tierra. Pero no basta se forme esa conciencia, ni que estalle en rasgos de indignacion en las conversaciones íntimas, en las confidencias del hogar. Es menester verla patentizada en los hechos, y que la misma voz que victorea á los maestros sublimes de la democrácia, tenga palabras de anatema para los que la traicionan y envilecen. Además, en nuestro concepto no es la cuestion de Méjico una cuestion de puro sentimiento ó de simpatia fraternal. Ella tiene un alcance evidéntísimo á ménos de cerrar los oidos al convencimiento de las mas simples nociones de la propia conveniencia y la política. La intervencion de la Francia en Méjico, se ha dicho, y es verdad, importa una amenaza á la América entera. No son por cierto las miserables cuestiones de dinero, esas eternas exigencias por indemnizaciones pecuniarias, las que han llevado á Napoleon á lanzar sus falanjes á la tierra de Anahuac. Por mas que el oráculo permanezca envuelto en sus tenebrosos misterios, sus agentes han dicho ya lo bastante para revelar los conatos de una ambicion indómita. Trátase de establecer un nuevo sis-

tema, pues no nos atreveremos á llamarle derecho, aplicable á las repúblicas americanas: el sistema nefando que no reconoce otro fundamento sino la fuerza dominadora disfrazada con los atavios postizos de la civilizacion.

En tales circunstancias, y mientras Francia no vuelva á tomar en el mundo la posicion culminante que merece como pueblo conquistador de voluntades, y no como pueblo conquistador de territorios, cumple á los Estados de América afrontar resueltamente la situacion en que se les coloca, sin amedrentarse por las consecuencias de una política previsora y firme. Manifestaciones elocuentes en tal sentido han sido hechas en algunas de las secciones mas importantes de este continente. Los gobiernos, con especialidad el del Perú y el de Chile, no han trepidado en dar su apoyo moral al de Méjico, expresándole las mas ardientes simpatías. Protestas generosas contra los invasores de la república hermana, han resonado en el recinto de todos los parlamentos americanos, incluso el del Brasil. Las poblaciones de las ciudades y los campos, siguen con la mas ardiente avidez las peripecias de la guerra que tiene en conflicto á una de las mas importantes nacionalidades del Nuevo Mundo. Aquí no hay cálculo debido al estudio de los negocios; aquí no hay intereses materiales que preocupen el ánimo ó exciten pasiones subalternas. Es el instinto popular manifestándose con esa clara intuicion que hace á los pueblos superiores á los mas grandes políticos; es el alma de la democracia que siente el soplo helado del fiero despotismo amenazándola de muerte; es la vieja sangre española sublevándose ante el espectáculo de la violencia rapante y de la fuerza usurpadora.

Entretanto ¿qué hace la República Argentina? ¿Qué hace la nacion valiente que no contó nunca el número de sus enemigos, ni midió jamás la distancia que la separaba de sus hermanos en peligro? Comprendemos todas las asperezas del presente, despues de las perturbaciones en que no ha habido punto de reposo para la República. No obstante, nos complacemos en esperar algun acto oficial, alguna palabra autorizada que venga á traducir, á revelar el sentimiento público. Los bravos mejicanos á la vanguardia de una causa que á todos nos interesa profundamente, defienden palmo á palmo su tierra; defienden el derecho de todos estos pueblos constantemente amenazados de las mismas calamidades, de los mismos desafueros que hoy asuelan á Méjico; se batien gallardamente contra el extranjero y contra los traidores; juran á la faz del mundo y ante su patria consagrada al martirio, morir al pié de su bandera. Sepan, pues, esos héroes republicanos al marchar á la victoria ó á la muerte, dando un grito estruendoso de ; viva la

República! grito que humilla la soberbia de los tiranos; sepan, no estan amortiguados en nuestros corazones los altos sentimientos timbre y honor de nuestra raza; y que nuestras simpatías altamente manifestadas, vayan á probarles en medio de la lucha, que los argentinos no han degenerado, y por tanto estiman y aplauden su denuedo.

No olvidemos es hoy Méjico el primer baluarte de la democracia americana, y aunque no estamos en el caso de repetir aquellas memorables palabras de terror: *¿Si Roma perit quid salvum?* porque la democracia es inmortal, debemos concurrir con todos los medios que nos sugiera nuestro derecho y nuestra prevision, á prevenirnos contra cualquier plan tendente á romper el equilibrio de nuestras fuerzas sociales, á desorganizar la obra que ha dado por resultado de medio siglo de esfuerzos colosales, el establecimiento de la República en América.

Interpelando las sugestiones mas nobles de la opinion pública, y poniendo en balanza las dificultades que pudieran resultarnos en el presente, con las mas serias que gravitarían sobre nosotros en un futuro próximo, el gobierno, entendemos, no debiera vacilar en arrostrar aquellas, sean cuales fueren, para dejar á salvo nuestra influencia, ocurrir con tiempo á nuestra seguridad y mostrar á nuestro país consecuente con su fama adquirida en épocas inolvidables, por la defensa y la propaganda de los principios fundamentales en que la América ha basado su libertad é independencia. Cual debiera ser la conducta del gobierno si se decidiese á tomar la actitud insinuada, es cosa que cumple abandonarse á su prudencia y buen consejo. Insistiremos únicamente en la necesidad de que la República Argentina no aparezca jamás, cuando se trate de los destinos de América, como aquel personaje del Dante que renunció por vileza en favor de otro, el ocupar un solio excelso, y á quien el terrible poeta ni se digna nombrar, diciendo de él únicamente:

Che feci per viltade il gran rifiuto.

CUESTION DE MÉJICO (*)

L'histoire a pour égot des temps comme les nôtres.

VICTOR HUGO.

El diario «La Nacion Argentina» se ocupa de nuestro artículo inserto en «El Nacional» del sábado, explicando á su modo las razones de no haberle aceptado. Sin duda «La Nacion» tiene el derecho que reivindica para sí *de ser dueña de sus materiales*, segun su expresion, y hasta de preferir, agregaremos nosotros, el ataque á una república hermana sacrificada á la ambicion de un déspota, á la palabra austera de un ciudadano que se pronuncia en su favor; esto va en gustos: pero no tiene el derecho de engañar á nadie, y si nuestro citado artículo, *no rechazado, sino aplazado indefinidamente*, le desagradó; desde el primer dia debió devolvérnosle, en vez de estarnos entreteniendo *cerca de un mes*, con la promesa y la esperanza de su publicidad. ¿Y no habria justa razon de queja? ¿Mas cómo evitar un cargo que pudiera hacerse hasta á nombre de la independencia, de la dignidad del periodismo? La cosa es seria, y es preciso buscar una excusa para salvar el compromiso. ¿Cuál ha de ser? Veamos. «El autor del artículo», se dice, «confunde el «gobierno de Napoleon con el pueblo francés. Contra la política de Luis Napoleon en la cuestion de Méjico, todo lo que «se quiera. Para injuriar á la Francia *no tenemos espacio.*»

Maligna inculpacion! Pero le teneis de sobra para que se injurie verdaderamente á todas las Repúblicas de América, prefiriendo *esos materiales*, á los que os hemos ofrecido en sostenimiento de su causa. «Sabemos que la América se halla en «peligro», se lee en vuestras columnas (Octubre 5), «y como «las sociedades desquiciadas han sido en todos tiempos con-«quistadas ó invadidas, porque la Providencia tiene siempre «gentes en reserva para ir á ocupar las tierras que poseen las «sociedades viciadas, la América, si quiere evitar la suerte del «imperio romano, del de Oriente, de la China, y de otros, «debe procurar regenerarse por sí misma (!)»

¿Qué ha dicho á esto «La Nacion Argentina»? Nada.

*—Este como el artículo anterior, fué publicado en el «Nacional» bajo el seudónimo «un argentino.»

Recordaremos mas todavía. Copiamos de ese diario (30 de Septiembre). Se habla de Méjico:—« Convenimos en que las repúblicas americanas deben tratar de conservar su independencia (!); pero no creemos que las unas deban hacerse solidarias de las faltas y hasta de los crímenes de las otras, como al parecer quisiera el autor de la « América en peligro »..... « ¿Crée el señor Bilbao que las repúblicas americanas han llenado fielmente sus compromisos? ¿Puede comparar la invasión de Méjico con la de España por el primer Napoleon? « No, por eso los mejicanos no tendrán su Palafox, sus defensores de Gerona, de Tarragona y de Zaragoza. Solo lo hacen los pueblos cuando tienen razon. »

¿Qué ha dicho de esto «La Nacion Argentina»? Nada.

Aun hay mas—continuemos: « En buena hora prometen los americanos *abastecer de pan y de justicia á las multitudes hambrientas de Europa*; pero si no cumplen del todo sus promesas, respeten á lo ménos los derechos de la humanidad. »

Esto y llamarnos salvajes viene á ser lo mismo. ¿Ha protestado siquiera «La Nacion Argentina»? No. ¿Ha dicho algo? Silencio, silencio sepulcral.

Nada sobre Méjico, nada en su defensa, en nuestra defensa. Al primero que se presenta intentando hacerlo, se le engaña primero, y se le hostiliza en seguida, usando de armas vedadas, presentándole como detractor de la nacion que nos amenaza y que nos hiere.

¡Oh misterioso poder del despotismo! No solo anonada los pueblos, sino amedrenta las conciencias! La América está en peligro, y se creeria temiese quejarse en Buenos Aires! Sacudid esa especie de letargo que parece embotar vuestras mas nobles facultades. Pronunciaos en esta cuestion de Méjico; cuestion de todo un mundo. Ea! decidios ó por la espada de San Martin y de Bolivar ó por las botas de Luis Napoleon.

Hablad pues; ha llegado el momento. Se os interpela en nombre del derecho ofendido, si es que habeis tomado la pluma para defender el derecho; en nombre de la América invadida; en nombre de la democrácia ultrajada; en nombre del augusto sacerdocio de la palabra dada al hombre, no para adular á los fuertes, no para atacar á los débiles, mas como sublime instrumento de la justicia y la verdad.

Pero si no quereis decir nada, si preferís permanecer mudos como la estátua del miedo, delante del gran escándalo que ha sublevado las iras de todo el Continente; dejad siquiera hablar con independencia á los demás.

Y ya que citais á Edgar Quinet y á Victor Hugo, atletas de la libertad arrojados á los leones del circo, que mellan sus

garras en la corona diamantina de su genio, decidnos al ménos, vosotros periodistas, lo que escriben, lo que piensan ellos sobre Méjico. Haced partícipe al pueblo de sus gloriosas elucubraciones. No os guardéis sus escritos. No los arrojéis á los pájares de la inteligencia, aunque allí mismo producirían el incendio, por que segun expresa uno de aquellos varones ilustres «si se pone « una mordaza á la boca que habla, la palabra se cambia luego « en luz, y no se amordaza la luz.»

¿Pero cómo citaríais á Edgar Quinet y á Victor Hugo, esos grandes *injuriadores* de la Francia, como lo fué Tácito del Imperio Romano? ¿Se injuria á un pueblo cuando se recuerdan sus glorias, cuando se lamenta su decadencia bajo el punto de vista de la moral ó la injusticia en que se le vé sumido por la férrea mano del despotismo coronado? Quemad entónces las obras de los Titánes del pensamiento humano.

«La Nacion Argentina» ha olvidado los clamores de los dos insignes escritores que nombra. *Nadie mejor que aun argentino,* dice, *debe saber que los pueblos no son responsables de los errores de sus gobernantes; y á los que piensen lo contrario les pedimos que oigan la voz de Victor Hugo y de Edgar Quinet.*

La voz de Edgar Quinet! ¿«La Nacion Argentina» sabe lo que ha dicho? Para que Quinet pensase así, era necesario viese en los pueblos siervos en vez de ciudadanos. Oidle; es él quien habla: «Mañana las pasiones callarán; la historia dirá: « la Francia, en 1848, arrojó un grito llamando á los pueblos á « la libertad. La Italia oyó ese grito redentor y se incorporó en « su tumba. Pero un pueblo se acercó friamente á esa nacion « que resucitaba, y degolló su cadáver; ese pueblo es la Fran- « cia! ¿Quién asume la responsabilidad del asesinato de la « nacion por la cual todas las demás han sido engendradas á la « vida civil? ¿Es una clase únicamente? ¿Es la *burguesia*? ¿Es « la Francia? Yo no sé lo que piensan á este respecto mis com- « patriotas, ni lo que hacen para distraer su conciencia. Por « mi parte quiero lavarme las manos de esa sangre, y esta es la « razon porque escribo estas líneas. Pero no es tan fácil escapar « con frases á la solidaridad de un homicidio social. Siento « sobre mi corazon el peso de un asesinato; en mi sueño una « voz me grita: Cain, ¿qué has hecho de tu hermano?»

¿Os atreveréis á invocar todavia la autoridad de Quinet para defender un sofisma pusilánime? Escuchadle pues una vez mas, y admirad en él el espíritu de justicia de la Francia republicana. Se trata ahora de la cuestion de Méjico: «No ha habido en « nuestra lengua bastantes invectivas, bastantes palabras de « indignacion contra las invasiones de nuestro territorio por « pretendidos aliados que debian traernos la libertad, la justicia,

« la civilizacion. Hemos vivido de esas indignaciones ; nadie las
« ha estimulado mas que el bonapartismo ! Y lo que hemos
« aborrecido tanto, lo practicamos ahora ; nos vanagloriamos de
« todo lo que hemos condenado, execrado en los demás ! Noso-
« tros tambien, nosotros vamos á demostrar á un pueblo
« independiente nuestra amistad constituyéndole á balazos !...
« Nada perjudica tanto á una nacion como el abusar de las
« palabras mas sagradas, cuando despues de haberlas invocado
« para defenderse, se hacen servir como un medio para avasallar
« á los otros. ¡ Ay ! de los pueblos que apostatan ! Es así como
« se gastan y envejecen en algunos dias !..... Nuestra infcua
« agresion une á los que separa la inmensidad de las distan-
« cias..... Las cosas seguirán pues su curso, tal como lo ha
« querido el capricho de un hombre. ¿ Quién sufrirá por las
« faltas de ese hombre ? El ejército. ¿ Quién las expiará ? La
« Francia. Los adversarios de la Francia se regocijan por verla
« empeñada en semejantes empresas, en las cuales tiene contra
« ella toda la fuerza de las cosas, y toda la fuerza del derecho. »
¿ Quereis mas ? Pero os asordariamos con ese trueno de la
elocuencia varonil.

Y Victor Hugo No : respetemos á Francia hoy prisionera y
aherrojada. No descubramos todas sus heridas, sobre las que
cae como un bálsamo sagrado el llanto de sus mejores hijos.

Cuando « La Nacion » quiera echar mano de autoridades
respetables para justificar una accion pequeña, no las busque
entre ellos ; y ántes de nombrar á los apóstoles y á los mártires
de la democrácia moderna, cúbrase primero de ceniza la cabeza,
y vele por tres dias, como los antiguos caballeros, las armas de
la libertad en el templo de la independendencia de América.

D. EMILIO CASTELAR (*)

Montevideo, Febrero 23 de 1862.

De algun tiempo á esta parte nos llegan periódicamente de Europa, en desordenada profusion, multitud de escritos y correspondencias debidos á la elegante pluma del señor D. Emilio Castelar. Esos escritos y esas correspondencias en que de todo se trata, de política, de filosofía, de socialismo, de literatura, han tenido entre nosotros mucha aceptación.

Difícilmente el habla castellana y las vivas centellas de una imaginacion fogosa, fueran nunca puestas con mayor gallardía, lucimiento y donaire, al servicio de mas etéreas ideas y de un juicio mas vacilante entre las seducciones de la verdad noble y austera, y las vagas teorías de un desorientado sentimentalismo, errante en el desierto florido de sus abstracciones, donde sueña constantemente en la bienaventuranza de un eden imposible: ¡lástima grande, cuando se alude á un ingenio fecundo, que en vez de dejarse ir en vicio como esas plantas vigorosas á quienes es perjudicial la misma exuberancia de su savia, podia prometer, siendo bien cultivado, lozanos y sazonados frutos!

Pero al trazar estas líneas no tenemos en mira analizar el talento ó las producciones del señor Castelar. Quédese allá tan árdua ocupacion para los que teniendo tiempo, solaz é inteligencia, se dedican á las tareas que ejercitan y engrandecen las mas elevadas facultades de la mente humana. Ellos con mas autoridad que nosotros, señalarán, sonriéndose, esa tendencia ambiciosa de monopolizar, por decirlo así, las emanaciones del espíritu de

*—En la época ya lejana en que se escribió este artículo; derrocado hacia poco el gobierno de la Confederacion Argentina, Carlos Guido, que habia ocupado durante dos años de prueba una subsecretaria de Estado en la administracion del Dr. Derqui, se hallaba en Montevideo desempeñando el modestísimo empleo de corrector en una pobre imprenta. En esas circunstancias las apreciaciones ligeras, los plácemes extemporáneos del señor Castelar, su parcialidad precipitada dirigiéndose á un diario de combate, al tratar de sucesos de cuyo teatro se hallaba demasiado lejos para avanzarse á dar sobre ellos un fallo presuntuoso, debieron necesariamente producir el peor efecto, aun entre aquellos mejor dispuestos á admirar su magnífico talento. Desde entónces van ya corridos muchos años, y la fama del tribuno español que llegó en su patria á las eminencias del poder, ha ido creciendo. La "República", de Montevideo, precedió el rápido juicio emitido á su respecto, en estos términos: "Publicamos á continuacion el brillante artículo que anunciamos ayer, con cuyas ideas, dijimos, estamos completamente de acuerdo; artículo que ha sido escrito á nuestra vista, de un solo rasgo de pluma y en el que campean nobles y elevados pensamientos. Sentimos no estar autorizados á revelar el nombre de su autor."

la humanidad entera, para derramarle por medio de la palabra, en torrentes de luz, en el seno de la noche profunda donde el porvenir tiene su templo y sus misterios. Ellos descubrirán el hombre en el profeta; los medios de que se vale el oráculo para alucinar á los crédulos; dirán que el manto de oro con que se cubre al lanzar sus vaticinios al mundo, no todo está hilado por la mano de las musas; y enseñarán á discernir las gracias nativas, las bizarrías de la imaginación, el vigor de las ideas; de los adornos postizos, de las extravagancias pretensivas, de la falta de sano criterio y de grave y saludable doctrina.

Ni aun lo expuesto habríamos escrito, si un nuestro amigo no nos hubiese mostrado la última correspondencia del señor Castelar á la *Tribuna*. Sin eso, es probable, no hubiésemos fijado la vista en la trípode en que ha tenido el mérito de treparse por sí mismo, para fulminar desde allí al mundo sus formidables sentencias, ó consolarlo con halagüeñas predicciones.

En los tiempos que corren estamos demasiado habituados á este linaje de prestidigitadores del progreso, de Jeremías plañideros, de descastados Isaías, para que nos causen asombro ni sus elucubraciones, ni su perseverancia, ni su portentosa vanidad. Por manera, que á no ser la correspondencia citada, ni mencion hubiéramos hecho jamás del señor Castelar para señalar lunares en sus obras. Antes bien nos hubiéramos contentado con admirar lo que en ellas es verdaderamente admirable: su facundia, su dicción rica, abundante, sonora; el arrojado vuelo de su fantasía, cuando despliega sus alas de mil colores por el campo siempre verde de la poesía y la esperanza.

¿Pero qué importancia pudiéramos seriamente dar, por ejemplo, á sus intencionales lamentos sobre la suerte de la desventurada Polonia; á sus declamaciones melodramáticas respecto á la necesidad de que desaparezca el poder temporal de los Pontífices; á sus visiones seráficas á través de las cuales columbra, disipando las sombras de la superstición antigua y las que envuelven á los vicios modernos, los fúlgidos celajes del dichosísimo día en que para todos los hombres, unidos por los lazos de una fraternidad según el evangelio, va á caer del cielo en abundancia un delicioso maná? ¿Hay en esto siquiera la ingenuidad interesante, la candorosa persuasión de un espíritu lleno de inocencia y de comunicativa sensibilidad? ¿No son resortes del arte en decadencia, que pierde en sus manifestaciones la magestad serena que le acerca tanto á su divino origen? ¿Sería sensato acaso tomar á lo serio los ditirambos del señor Castelar á la Italia, sus imprecaciones á las viejas monarquías como el Austria, la Rusia, la Turquía, á quienes presenta sin descanso, derrumbándose estrepitosamente en el abismo de sus iniquida-

des, y sobre cuyos escombros ya se imagina estar cantando la eterna elegía que debe legar su memoria á los siglos futuros?

Las ruinas amontonadas por el tiempo; la vida febril de la civilizacion actual; las aspiraciones de las sociedades que se agitan mal avenidas con su decrepitud; la lucha constante y fatal del derecho y la fuerza, de la libertad y el despotismo; las teorías que tratan de entronizarse, frecuentemente mas despóticas que las potestades seculares á quienes amenazan derrocar; todo ese gran movimiento de la historia; toda esa devorante actividad de la vida de las naciones, en su aspecto múltiple, en su conjunto dramático; han herido como de vértigo la mente luminosa del señor Castelar, quien deslumbrado por sus propios resplandores, se lanza á vagar por los espacios, dejando evaporar en el éter la rica savia de su naturaleza artística, que pudiera producir, estando condensada, bellas y durables obras, en vez de las vaporosas imágenes que sonrien en sus cuadros á la imaginacion, pero que no dejan en el alma ninguna impresion fuerte y fecunda.

Dejemos, no obstante, al señor Castelar debatiéndose con sus hipóboles, enmarañándose en el laberinto de sus dorados ensueños, y mientras él continúa ensayando su voz jóven, armoniosa y robusta, en el ruidoso concierto formado por los corifeos teatrales de la moderna civilizacion, vamos á nuestro único objeto, limitado por el momento á ocuparnos de la parte que en su correspondencia á la «Tribuna» se refiere á estos países.— Empieza el distinguido publicista por dar el parabien á Buenos Aires, «por sus recientes triunfos, que han regocijado á todos los defensores de la libertad en el mundo», entre los cuales figura en primera línea, por supuesto, el señor Castelar.

No penetremos en el campo ardiente de las cuestiones políticas; no vengamos á resucitar agravios, ni tratemos de investigar la causa de pasadas contiendas y el resultado monstruoso que suelen dar las revoluciones en estas desgraciadas repúblicas. ¿Pero porque se regocija tanto el señor Castelar? ¿A quién se adula aquí? ¿A los hombres ó á los hechos? ¿Conoce él por ventura los motivos que han originado nuestras disidencias; el interés que mueve á nuestros partidos locales; la consecuencia observada en sus propósitos; la elevacion de miras que hayan podido manifestar en la lucha? ¿Sabe acaso si la corona del triunfo que tanto júbilo le inspira, deba ser premio de una fraccion política, ó si es el galardón reclamado para la nacion entera por el partido de los nacionalistas argentinos, el cual por una singular aberracion se considera hoy vencido? ¿A qué luz ha estudiado nuestros sucesos este moderno Salmoneo, que ha ido á fundar su olimpo entre los tipos de una imprenta?

El galano escritor al pasear con orgullo su mirada de águila por el universo, no se ha detenido, sin duda, á penetrar en nuestros vastos desiertos, y completamente ajeno á las convulsiones de nuestra tormentosa existencia, ni sabe de que proceden ellas, ni á que extraño fin nos encaminan. ¡Y sin embargo aplaude á la distancia, sin saber lo que aplaude, que en su furor de cantar himnos á la libertad, poco le importa acompañarse con el harpa de Tirteo ó con el bandolin napolitano!

Mengua seria para su estro potente el detenerse en el lindero de lo sensato y de lo justo. El oráculo, sin que nadie lo consulte, se siente agitado por el númen; quiere á todo trance regenerar á los pueblos; ese es su destino en la tierra, esa su alta mision, y vive Dios, que ha de cumplirla, pese á la paciencia de los mas cachacientos! ¡Y qué seria de la palabra, del verbo, si no sirviese para despertar de su estúpido letargo á las naciones, para trazarles el camino de su engrandecimiento? El señor Castelar se lo tiene esto muy sabido, y quiere hablar á todo trance, y habla grave y sentenciosamente, como cumple á un hijo de Platon, emparentado con Sócrates y que tiene notables afinidades con San Agustin.

Oidle, dice así:—«Cuatro grandes males padece América, « que es necesario corregir á toda costa: 1° El influjo del elemento militar. 2° El influjo del elemento teocrático. 3° La « despoblacion. 4° Las tribus salvajes é inciviles (!) que á lo « mejor caen sobre esas ricas y feraces campiñas, como una « nube de langostas.»

Señalada la enfermedad, la receta para curarla radicalmente viene en cuatro plumadas, que equivalen á otras tantas inspiraciones. Oid una vez mas el *quos ego* del señor Castelar: « Para evitar el primero de estos males conviene fortificar el « elemento civil y cumplir rigorosamente las leyes. (¡ Qué tal!) « Para evitar el segundo, proclamar la libertad de cultos en « todos esos paises. Para evitar el tercero, favorecer por todos « los medios imaginables la inmigracion. Para evitar el último « abrir comunicaciones entre unas y otras repúblicas, extender « los caminos de hierro por el interior, confederar esas naciones, « y conseguir, llevando la civilizacion al centro, ó que esas tribus se civilicen ó que se retiren allá á pampas lejanas (!) « donde no puedan servir de instrumento á los perversos en las « discordias civiles de esas repúblicas.»

Gracias! deberíamos decir al señor Castelar; gracias por los grandes descubrimientos en que usted nos inicia y por la resplandeciente luz que usted derrama en el fondo de nuestras mas complicadas cuestiones sociales y políticas. ¡ Y que hayamos sido

tan zamarros que no se nos ocurriese una cosa tan fácil para hacer la felicidad de estas regiones y vivir como unos verdaderos patriarcas, cuando en un momento se le ha ocurrido allá en Madrid al señor Castelar, y eso que su mente está ocupada en los mas intrincados problemas en que puede ejercitarse el pensamiento humano !

No obstante, pasáronse por alto al recetarnos la infalible panacea, algunas circunstancias de poca monta ; (lo cual no es extraño en medio de las profundas preocupaciones que le traen a absorbo); como por ejemplo, la dificultad de fortificar el elemento civil, dando batallas, y de cumplir rigurosamente la ley, si se empieza por dar un puntapié al edificio fundado sobre sus cimientos. Pero eso sí, puede levantarse otro muy bonito, con adornos, arábescos, é inscripciones, entre las cuales, mereceríamos se nos llamase ingratos, si no hiciésemos figurar el nombre del señor Castelar, en prueba de nuestro agradecimiento por sus sabias advertencias.

En cuanto á la libertad de cultos que aconseja se proclame, le habíamos adivinado la idea hace ya muchos años. Si alguna vez nos hace el honor de querernos visitar, sepa desde luego el señor Castelar puede entregarse entre nosotros al culto que mejor le cuadre, sin que nadie se meta con él, aunque se propusiese adorar, colocándole sobre un altar, como símbolo de ese porvenir tan decantado con que se nos atosiga, aquel su célebre opúsculo «La fórmula del progreso», que agradó tanto al señor Campoamor y que á nosotros nos deleita.

¿Y qué diremos respecto á sus opiniones sobre la inmigración ? Si nos invadiesen solamente los hombres, no era nada ; pero sus escritos !

Lo mas precioso en los medios que el señor Castelar propone para nuestra regeneración, es la manera ingeniosa de combatir el mal número 4. Si, es necesario, urgente, *traer la civilización al centro*, como quien dice recoger el trigo en un solo granero, para amasar allí mismo el pan que ha de servir de comun alimento ; y el que esté distante, ese muérase de hambre. Es preciso, principalmente, que se civilicen los indios ó se retiren á *pampas lejanas*, para que no se anden entrometiendo en lo que no se les importa. No hay medio ; es indispensable decir á los salvajes : ó se hacen ustedes hombres cultos, ó mándense mudar al fondo del desierto. Así se hacen las cosas pronto y bien, pues esos indios no son hombres sino fieras, y no reza la justicia con ellos.

En todo esto el señor Castelar declara ingenuamente tiene dos grandes intereses. Será mejor que él los explique : « 1º, dice, el natural deseo de que triunfe en todas partes la

« santa causa de la justicia; 2° la necesidad en que me veré
« algun día, cuando la tempestad que presiento me arroje de mi
« patria; la necesidad de encontrar ahí, en esos países, donde
« vive mi raza y se habla mi lengua, un lugar seguro en que
« pueda ejercer la santa libertad de mi pensamiento y proseguir
« mi obra en favor de los oprimidos. »

¡ Oh, noble y generoso filántropo ! ¡ Oh, ciudadano del mundo,
desfacedor de entuertos, mantenedor de la justicia, fuerte adalid
de la libertad ! Ven cuanto antes, ven !— Pero no vengas
desterrado, no abrumado por el infortunio. Ven, sí, adornado
con la auréola brillante de tus triunfos, acompañado de los victo-
res de los pueblos redimidos á la voz de tu santo apostolado.
Ven ! que por acá tambien se oprime y se cometen barbaridades
como en toda tierra de garbanzos ; como en esas ciudades vetus-
tas donde brilla tu fantasía á guisa de una antorcha agitada
por un viento, que llamaremos fúnebre, en las tinieblas de un
panteon. Ven ! que te aguardamos ansiosos, con especialidad
aquellos que uncidos al yugo del trabajo, recibimos en cambio
de ese amor á la justicia y á la libertad, que te devora, un sala-
rio de miseria y un estigma que solo merece la ignominia. Ven !
no tardes, denodado mancebo ; ven á mostrar á estos pueblos
infantes lo que son los Demóstenes de la palabra, los Titanes de
la literatura, cuando como los dioses de Homero, atraviesan el
mundo de tres trancos, ó pretenden escalar el cielo penetrando en
los mas recónditos secretos de lo futuro, y saboreando de ante-
mano las delicias de la inmortalidad ! . . .

¡ Impotente llamado ! El señor Castelar no vendrá por ahora,
porque tiene que asistir de cerca á la resurreccion de la Polonia ;
al renacimiento de Italia, bella esposa del sol, de Italia que
se levanta con su ebúrnea lira en la una mano, en la otra la
lanza de Minerva, y suponemos que el gorro frígio en la cabeza.
No vendrá, porque los siervos de Rusia lo precisan, y Hungría
¿ cómo podria pasarse sin él en estos momentos supremos ? No,
no ha de venir, porque el viejo Oriente lo reclama tambien por
la boca de sus millares de odaliscas, encerradas en los serrallos
de sus voluptuosos señores, como una bandada de palomas pri-
sioneras. Venecia, la bellísima y orgullosa patricia hoy esclava
de César, le llama asimismo desde el Lido con su voz melodiosa,
y suspira desde el fondo de sus lagunas dormidas, por el gentil
trovador que arrulla sus penas con sus dulces cantares, y coloca
sobre su frente herida la corona de fosas blancas de las vírgenes
muertas, que aun la hacen aparecer mas hermosa en su inmortal
dolor. ¿ Cómo pues ha de venir ? Los cristianos de Siria no
podrian pasarse, por otra parte, sin el consuelo de sus inspiradas
salmodias. ¿ Y quién, si él viniese, continuaria dando golpes de

maza sobre el antiguo Vaticano, ante el cual si se han proster-
nado un tiempo los emperadores, se levanta hoy la demagogia
triumfante, gozándose con estruendosa algazara en la perspec-
tiva de su próxima ruina? ¿Quién sostendria en la gloriosa
España lo que se ha dado en la flor de denominarse democrácia,
levantando sobre la regia tumba de Pelayo, de D. Alfonso y San
Fernando, la tribuna del socialismo descamisado y sórdido?
¿Qué voz autorizada seguiria hablando á la Europa en ese idio-
ma simbólico que todavia no comprende, pero que encierra
verdades eternas y promesas sublimes?

El señor Castelar no vendrá pues; pero si alguna vez lo
hiciera, séanle propicias estas playas hospitalarias; recíbasele
en ellas como hermano, siempre que deje allende los mares el
bagaje con el cual solo trafican los demagogos de profesion,
las inteligencias mediocres; trayéndonos lo que puede conside-
rarse una verdadera riqueza—su envidiable talento, su estro ju-
venil, su elocuencia, la hidalguia ingénita en su patria, y el buen
sentido español.

LA INSURRECCION POLACA

POR EL CONDE DE MONTALEMBERT

I

Mayo 9 de 1863.

La lectura del opúsculo que bajo el título con el cual encabezamos este artículo ha trascripto «El Siglo» de ayer en la sección «Exterior,» llevada con tan exquisito criterio; nos ha sugerido algunas observaciones, bien tristes por cierto, no con relacion precisamente á la manera nobilísima como se defiende en él la gran causa de la desventurada Polonia, cuyas heridas abiertas por el sable moscovita brotan sangre con que la historia escribirá la sentencia de la decantada civilizacion de la Europa, y la mas terrible aun que pesa sobre la ingratitud de Francia, sino encaminadas á hacer resaltar hasta qué punto el despotismo ofusca los ánimos mas varoniles y contiene el vuelo de las inteligencias mas osadas.

Nada tan plausible como el intento de Mr. de Montalembert, ni en mayor grado simpático que sus votos de enérgica adhesion á un pueblo de glorioso renombre, en cuyo seno fermentan las generosas pasiones que le arrastran al sacrificio y á la muerte. Se apela en su favor al deber, al honor, al interés de la Francia. ; Generosa ilusion! La Francia ha abdicado en un hombre; su capricho es su ley. Ese hombre, es el ilustre Conde quien lo dice, «ha reducido en el interior á todos sus adversarios á la « impotencia y al silencio, á un silencio que interrumpen apenas « algunas raras y sordas protestas sin eco en la multitud. El « Emperador es libre y dueño de hacer todo cuanto quiere, el « único libre en Francia de hacer y decir lo que bien le pa- « rezca!»

¿Y en semejante situacion, puede ser aquel país el campeon denodado de la libertad de ningun pueblo? Su primer deber es conquistar la suya. Sin embargo, para los franceses siempre ha existido una Francia ideal, á la que olvidándose de la ignominiosa realidad, suelen apelar con la mas estupenda credulidad y la mas cándida expansion. Esa Francia de los dorados ensueños, simboliza todo lo grande, todo lo heróico, la libertad, la justicia, la suprema razon. El mundo existe por ella y la debe el tributo de su admiracion y de su culto. Es la Francia de los filó-

sofos, la misma que ha inventado la vanidad nacional, y que vive de cuclillas debajo del tapete de la Francia oficial, donde, desde el día en que alzó rey sobre el paves á Pharamundo, la mano del despotismo la está tenazmente condenando á una servidumbre que el sometimiento y los siglos ya van haciendo crónica.

« *La nación de luto* », dice Mr. de Montalembert, al empezar su citado trabajo, y refiriéndose á Polonia, « es en la actualidad una nación de llamas y de sangre. Y la sangre que se « derrama es la nuestra (!), porque es la de nuestros hermanos, « la de un pueblo unido al nuestro con íntimos y sagrados lazos; « y al brotar á torrentes consolida otra vez ante Dios y ante la « historia la indisoluble union de lo que mas aprecia la Francia « y mejor personifica la Polonia: la fé, *la libertad* y el patriotismo. »

¡ La Francia aprecia la libertad ! ¿ Y cómo es entónces que su Emperador *es el único libre* de hacer y decir cuanto le plazca ? ¿ Cómo es que la multitud se muestra indiferente á las raras protestas de los adversarios del formidable poder de Napoleon, á quienes este ha puesto el pié en la garganta ? ¿ Qué en ello tiene de comun la Polonia, protesta viva del derecho conculcado, la Polonia que lucha valerosamente por quebrantar sus cadenas, con la Francia que se presenta al mundo impávidamente arrastrando las suyas, diciendo hoy por la voz de uno de sus mas elocuentes literatos, que nada aprecia tanto como su libertad ?

Parece increíble ! Despues de este rasgo convencional de patrio orgullo, se expresa aquel en estos términos textuales : « *Estamos reducidos á codiciar no ya la libertad como en Inglaterra, sino la libertad como en Austria !* »

Cuando una nación desciende á ese punto, ¿ cómo abrigar la pretension de libertar otras naciones ? El despotismo es mas lógico. Tratándose en las Cámaras francesas de las obligaciones de Francia hácia Polonia, y del trance tremendo en que se encuentran los patriotas polacos, el celebérrimo Mr. Billault, ha dicho con la mas fria crueldad : « El gobierno del Emperador es harto sensato para dar con vanas palabras un « alimento engañoso á pasiones propias de la insurreccion, y es « muy celoso de su dignidad y de la de Francia, para dejar repetir durante quince años en su mensaje, palabras inútiles y « vanas protestas. »

Y el parlamento ha aplaudido calorosamente las declaraciones del ministro, á quien su amo escribió por ello una carta de felicitacion ! ¿ Qué vilipendio ! ¿ Mas habrá acaso alguna probabilidad de que la influencia de las otras potencias europeas, contrareste de un modo eficaz esas inspiraciones del mas profundo egoismo ? Oigamos al defensor de la Polonia : « La Europa con-

« temporánea, hablo de la Europa oficial y diplomática, consu-
« mida por un marasmo servil y una degeneracion creciente, se
« sostiene apénas en pié como un cuerpo sin huesos, sin savia y
« sin médula, en vísperas siempre de sucumbir, sin mostrar un
« príncipe, un capitan ó un hombre de Estado capaces ó dese-
« sos de medir sus fuerzas con la Francia.» «No examinaré aquí»,
continúa, « á que precio de libertad general é individual, de
« vida intelectual y moral, y de progreso vital y real hemos
« pagado esta omnipotencia del gobierno francés. »

Mr. de Montalembert obra prudentemente no entrando en tal exámen. Los esbirros de la policía de Paris quebraríanle en la mano su elegante pluma. Entretanto, esa Europa que un ingenio elevado nos pinta en decrepitud miserable, afecta por nuestra democrácia naciente un menosprecio altivo; esa Francia envidiosa del Austria y olvidadiza de sí misma, que desatiende sus mas sagrados compromisos hácia la patria de los Cosciusko y de los Poniatowski; que tiene vinculado su destino á la voluntad dominante y sigilosa de un déspota; esa potencia que ayer era una esperanza y es hoy una amenaza para el mundo, convierte contra la América sus armas, é interviene en Méjico en son de guerra, so el ridículo pretexto de ir á sostener su independendencia, su estabilidad y su derecho; en Méjico, donde los soldados franceses contemplan con asombro las maravillas y los altos ejemplos de patriotismo, de virtud, de valor, que engendran en aquella tierra bendecida, la república, la libertad y la justicia.

Tambien el autor del opúsculo ha tocado esa cuestion, sobre la que ha pasado con las precauciones y la rapidez del que no quiere sumergirse en una ciénaga inmunda. « Un gobierno, « dice, que en el espacio de diez años ha zanjado por medio de la « guerra tres grandes cuestiones, la cuestion del Oriente, la « cuestion italiana y la cuestion mejicana, no puede refugiarse « en la indiferencia y la inaccion ante la cuestion polaca. Estas « tres cuestiones á pesar de su extrema gravedad, eran mucho « ménos graves é interesaban mucho ménos á la Francia que la « cuestion polaca. Y sin embargo han acarreado tres guerras: « la de Crimea, legítima y gloriosa, pero estéril: la de Italia, « insuficientemente justificada en su origen, aunque legítima si « no se hubiera apartado de sus fines; afortunada y gloriosa en « su ejecucion, fecunda en resultados de una importancia in- « contestable, pero de una moralidad dudosa; y finalmente, la « guerra de Méjico, que no calificaré porque no comprendo aun « su verdadero origen ni su verdadero objeto. »

Que la cuestion de Méjico no está zanjada por la guerra, como lo asienta Mr. de Montalembert, es demasiado evidente para

que insistamos sobre tamaño error. Pero lo que mas llama la atencion es que el publicista francés haga en dos palabras el proceso del gobierno imperial y de la deplorable situacion de su país. ¡Cómo! el elocuente abogado de la nacionalidad polaca, uno de los representantes mas notables de las letras europeas, un hombre que ha figurado en las eminencias de la política, un antiguo paladin de los debates parlamentarios cuando se alzaba libre la tribuna y la palabra no era solo el patrimonio de César; un miembro distinguido de la academia francesa, un Montalembert, en fin, vé empeñados cincuenta mil hombres de su nacion en lejanos combates; sabe que caen por miles inficionados por la peste y derribados por el hierro; oye los lamentos de la viuda, del huérfano, de las madres desamparadas por la muerte de sus valientes hijos; siente el clamor de todo un continente, la América, indignado por el asalto feroz de que es víctima en una de las partes mas bellas de su territorio, y excitado por el peligro comun; escucha los terribles juramentos del heróico Méjico, de lavar en sangre su afrenta, mientras se apercebe á la refriega con la firmeza indómita de la dignidad ultrajada, de la vida que se defiende contra el asesinato; hiere sus oidos el estruendo y vocerío con que se festejan sus victorias; vé al ejército francés clavado en Méjico, como atónito de la enormidad de la empresa confiada á su bravura; todo esto ve, sabe, oye, siente y escucha el señor Conde de Montalembert, y no obstante *se abstiene de calificar esa guerra porque no comprende aun su verdadero origen y su verdadero objeto!*

Bello modelo para segun él emprender una cruzada libertadora en Polonia! Todo ello equivale á decir al imperante: vos que vais á sojuzgar á Méjico sin que sepamos el motivo, enviad por las mismas razones vuestras legiones á Polonia á fin de ayudarla á levantarse del sepulcro! No, Mr. de Montalembert no ignora lo que pasa en Méjico; él sabe y comprende perfectamente sin duda, es la guerra que se le ha llevado una solemne iniquidad, y no se ha atrevido á propalarlo. Del mismo modo los que hayan leído aquí en América su brillante escrito «La insurreccion polaca», comprenderán tambien, deduciéndolo de su propio contexto, que si la Francia de Luis Napoleon y de Billault, el ministro sin cartera y sin conciencia, se halla dispuesta á gastar sus tesoros y su sangre para acometer la bárbara empresa de conquistar y esclavizar á una libre y magnánima República, no lo está de seguro, pues seria discordante con su política confesada, á hacer los mismos sacrificios en favor de la libertad de esa ilustre cautiva, la Polonia, que de vez en cuando se incorpora, y hace sonar sus grillos para oprobio y vergüenza de los tiranos de la Europa.

II

En Roma, dice Tácito, hablando de los tiempos de Tiberio, « los cónsules, los senadores y los caballeros, todos se arrojaban á la servidumbre. Cuanto mas ilustres eran, tanto mas se apresuraba cada uno, y con mas falsas apariencias y con rostros compuestos en disimulacion. »

De las mismas palabras de Mr. de Montalembert, puede deducirse juzga él hállese la Francia en un estado semejante.

Sin entrar á discutir en este punto su opinion, señalaremos solo, que por la contradiccion mas singular, reconoce en su patria « el privilegio y la gloria de ser la *única* nacion capaz de « combatir por una idea y de hacer sacrificios por ella, y desafia al mas exigente á que se le cite otra idea mas legítima y « popular, mas sencilla y generosa, y que se adapte mejor al « genio, al deber y al instinto de la Francia, que la de salvar y « resucitar la Polonia. »

¿ En qué quedamos ? ¿ Es aquella un gran pueblo capaz de levantar en alto el pendon de las mas bellas causas de la humanidad, ó segun Mr. de Montalembert, es una nacion humillada y abatida, de la que por ahora nada tienen que esperar los otros pueblos, políticamente hablando, sino los efectos ora peligrosos, ora corruptores de la opresion que la sojuzga ? El autor parece mas bien temer esta última y desconsoladora hipótesis. Despues de establecer « la imposibilidad de que el Emperador Napoleon « permanezca siempre sordo al *grito de dolor* de la mas noble « y mas inocente de las víctimas », dice mas adelante :

« Si nuestra confianza saliese no obstante fallida, y fuera vana « nuestra esperanza ; si la Francia actual se declarase incapaz « de hacer la guerra con otro fin que el de anexas provincias y cobrar deudas ; si la civilizacion moderna, que ha « suprimido el tormento, el infame tormento de los individuos, reos ó culpables, se manifestara imposibilitada de « arrancar á toda una nacion inocente, á veinte millones de « hombres y mujeres, del tormento permanente ó periódico ; si « el siglo que ha decretado la abolicion de la esclavitud de los « negros, y que vé sepultar sus restos obstinados en los campos ensangrentados de América, dejase en plena Europa durar « y reglamentar la esclavitud de un gran pueblo cristiano ; si « esto sucediera, ¡ ah ! no quiero ni puedo decir cual seria el « fallo de la historia, ni que decidiria en lo venidero la conciencia del género humano. No me falta en este momento la « libertad, pues mi pensamiento asciende mas arriba y va mas

« allá de todas las cuestiones de partido, de poder y de dinastía; « pero me hace enmudecer el dolor. *Y este dolor lo causan mas que el Poder—la tibieza, la indiferencia pública y la indolencia frívola y pusilánime de un país enervado, postrado, incapaz ya de oponer una resistencia formal, ya de dar un impulso enérgico á los que tienen la terrible honra de estar encargados de su destino.* »

Formulada tan fulminante acusacion, ¿ qué importancia podrá darse á las declamaciones aisladas mas ó ménos calorosas, mas ó ménos elocuentes, en pró de la nacionalidad polaca, representada hoy solamente por sus héroes y los caballerescos recuerdos de su historia? ¿ Qué prestará decir á esa impertérrita nacion desde el seno de un pueblo á quien se declara en un estado de envilecimiento automático: « Sea cual fuere el enlace inmediato de la crisis sangrienta que acaba de estallar, « Polonia puede tranquilizarse y puede contar con su porvenir? »

Por supuesto, con la garantía de la Francia!

¿ Es esto serio, ó una ironía punzante á los que llenos del santo amor de la libertad, mueren al pié de su desgarrada bandera, invocando el nombre glorioso de su patria, y el mas augusto de su Dios?

Lejos de nuestro ánimo suponer en el afamado publicista frances una intencion que deslustraria su carácter y degradaria su talento; pero sus palabras sugieren reflexiones acerbas, y si bien dan testimonio de un generoso anhelo, revelan al mismo tiempo la mas deplorable impotencia para el bien. Por lo visto pues, Polonia nada tiene que esperar del Imperio, si no frases de relumbron, elegias lamentables, oraciones fúnebres, la indiferencia y el desden: á ese precio se pagan su consagracion á la causa de la civilizacion europea, sus antiguos y leales servicios á la Francia. El gobierno actual de esta nacion es mas consecuente obrando asi, que el distinguido escritor de quien nos ocupamos en su argumentacion dislocada. Unas veces al ver el estado de su país, descripto con pinceladas enérgicas, se refugia en lo futuro, suprema esperanza de los desesperados. Otras, su imaginacion le traza un cuadro mas risueño; ensánchase su pecho con solo figurarse á la Francia cumpliendo noblemente una deuda solemne de humanidad, de gratitud y de honor.

En esta parte, sensible es decirlo, las aspiraciones de Mr. de Montalembert suelen limitarse á las mas menguadas proporciones, y así exclama: « La política que va, como dice Mr. Billault, á sembrar gérmenes de civilizacion en Méjico—¿ no tendrá una sola palabra de simpatía, de *compasion* y de respeto para el pueblo que vive y muere en Europa á nuestras puertas, y

« para los mas puros y generosos deberes de la civilizacion
« moderna? Imposible; y ante la sola apariencia de semejante
« contradiccion diremos con nuestros antiguos borgoñones:
« Esto no se ha hecho nunca, no puede hacerse y no se hará. »

Infelizmente, prescindiendo de que *una palabra de simpatía* es un triste auxilio cuando se combate á muerte, y que no es de cierto *compasion* lo que tratan de inspirar los bizarros polacos; el discurso de Mr. Billault en las Cámaras, á que ántes aludimos, así como su aprobacion pública por el Emperador, rotundamente destruyen con el hecho la aseveracion de Mr. de Montalembert, quedando por tal modo desnuda de toda oportunidad la viril expresion borgoñona que recuerda. No, evidentemente, no existe contradiccion en el Imperio, y á la interrogacion de « quien seria el individuo de la mayoria de las Cámaras que, « habiendo votado en pró de la guerra de Méjico, tendria la « audacia de votar contra la intervencion en Polonia »; se podria contestar resueltamente: ninguno, si así se le ordenase. Entretanto, esa mayoria aplaude al cortesano Billault en sentido contrario. ¿ Pero qué significaria el que procediese de otro modo? Todos lo saben. Desde las poltronas del parlamento tiene fijos los ojos al gesto del señor. Que se lo indiquen solo, y así votará la guerra á Méjico, como votaria los caudales necesarios para las orgías de Eliogábalo, ó la admision del caballo de Calígula en el recinto de la ley.

¿ Dónde pudo descubrir pues el eminente escritor la inconsecuencia en el procedimiento de aquella mayoria? ¿ No es lógico *que los que van á sembrar gérmenes de civilizacion en Méjico*, para lo cual es preciso, sin duda, abonar la tierra con sangre generosa y con las cenizas de las poblaciones incendiadas; no es lógico, decimos, abandonen á su suerte á esos impacientes polacos, quienes hasta hace poco han estado importunando á la Francia llamándola en su auxilio, y que cansados ya de llamarla en vano, de aguardar año tras año el cumplimiento de mentidas promesas, se han arrojado ciegos á la lucha, invocando solo al Cristo, sublime representante de su religion y sus tormentos? ¿ La espada ensangrentada en el corazon de un pueblo inocente, podrá servir jamás á la redencion de un pueblo heróico? ¿ De cuándo acá los déspotas se han mostrado solícitos sustentadores del derecho, briosos y fieles paladines de las nacionalidades subyugadas? Francia no podrá representar dignamente ese papel grandioso, hasta el momento solemne en que la ley de la democrácia, que es la ley de la civilizacion, fortificando sus fuerzas quebrantadas, volviéndola á sus aspiraciones mas altas, la haya puesto en situacion de repetir ante el autócrata que hoy la humilla, idénticas palabras á las de San

Remigio á Clodoveo, al derramar sobre su frente el agua del bautismo: *Alcambre toi fier sicambre*, inclina la cerviz orgulloso sicambro.

Nosotros los republicanos, los hijos de esta América tan atrozmente calumniada, lo deseamos con la mayor vehemencia, y cuando oímos alguna voz elocuente como la del señor Conde de Montalembert hacer votos por el triunfo de alguna noble bandera, por ejemplo, por la resurrección de la Polonia, le acompañamos en ellos, y con entusiasmo exclamamos—y por la regeneración de la Francia.

HISTORIA AMERICANA

EL SEÑOR DOMINGUEZ Y "SUS RECTIFICACIONES HISTÓRICAS"

CONTESTACION

Buenos Aires, Junio de 1864.

Habiendo leído al Brigadier General D. Tomas Guido, padre del que escribe estas líneas, el artículo del número anterior de esta revista, firmado por D. Luis L. Dominguez, y consultado sobre si deseaba replicarle; despues de un momento de reflexion, reconcentrándose en sí mismo, contestó rotundamente que NO.

Entónces accediendo á mi súplica, me permitió hacer de sus papeles el uso que me conviniese, en la inteligencia de mi decision á no dejar sin respuesta las aseveraciones hirientes estampadas en detrimento de la verdad histórica, con la solapada intencion de deprimirle. Sacudí pues el polvo de los viejos, respetables y ya casi olvidados manuscritos. Qué tesoro! Ese trabajo de algunas horas no será perdido. El asegura la mas completa publicidad á mis palabras, que si bien de un origen humilde, tendrán en su apoyo el testimonio auténtico de interesantes documentos no conocidos hasta hoy, emanados de algunos de los hombres mas eminentes de la revolucion de Sud América. En el empeño de hacer repercutir lo que ahora escribo á la mayor distancia, (y espero conseguirlo) me propongo ser prolijo al citar aquellos documentos, muchos de los cuales exhibiré íntegros en cumplimiento de mi objeto.

¿Pero porqué no contesta el General Guido, cuando se niegan con refinada malicia los hechos que él afirma presentando las pruebas, y se adulteran sus conceptos, y se desconocen sus antiguos servicios y hasta se le amenaza? ¿Es impotencia, es menosprecio, es cansancio? ¿Su avanzada edad ha debilitado sus fuerzas, y el viejo patriota que discutió toda su vida los mas altos intereses de Estado, no puede ya defenderse de la injuria petulante, de la calumnia erudita? Está acusado «de querer arrebatár un rayo de su luz al héroe de Chacabuco y de Maypo»—«de tener la pretension de arrancarle la mejor hoja de su corona de laurel»—y enmudece!—Él que desde una época remota, queriendo honrar los méritos del General San Martín

interponia su valimiento con el Directorio de las Provincias Unidas, para que, negándose aquel jefe á admitir el brigadierato que se le ofrecia, se le nombrase Primer Coronel de Granaderos á Caballo, accediendo á ello gustoso el General Pueyrredon (1); él que fué el primero en levantar la voz en el Congreso Argentino, para proponer se erigiese una estatua al vencedor de los Andes, diciendo tendria su verdadero pedestal en la montaña inmensa, y comparándole á los mas grandes capitanes de la antigüedad; que mas tarde en Buenos Aires pronunció en la plaza pública, delante del pueblo congregado, una oracion rebosante de amor y de entusiasmo, elevándole á las nubes en el acto de su grande apoteosis, cuando se descubrió su noble efigie á la admiracion y al respeto de las generaciones; que fué su amigo mas ardiente, su colaborador decidido, su confidente mas íntimo, y que ha tenido y conservará hasta la muerte, como pueden atestiguarlo cuantos le tratan, una especie de culto, de idolatría, por la memoria del insigne adalid! ¿Cómo se explicará pues su silencio? Las trascripciones que paso á hacer, y que dan márgen á reflexiones melancólicas, contribuirán en gran manera á dar la clave de su actual proceder.

Tiene la palabra el General San Martin :

« Por sus cartas veo en usted cierto abatimiento »—escribia al General Guido desde Bruselas el 13 de Febrero de 1827.—« ¿ Por ventura será efecto de la situacion de nuestro país, ó bien sentimiento de la injusticia con que me dice lo han tratado?—Confesemos mi buen amigo, que nada suministra una idea para conocer á los hombres como una revolucion; ella nos presenta ejemplos para medir la inmensidad de su perversidad. »

Un mes ántes, el 6 de Enero, decia desde el mismo punto á su amigo :

« Dígame usted con franqueza cuál es la situacion de nuestro país.

1—“ Propondré al consejo el pensamiento de nombrar á San Martin primer Coronel de Granaderos, etc., que á mí me parece muy bien, ya que él no ha querido admitir el brigadierato, y por el inmediato correo irá sin duda el despacho.” (Carta del General Pueyrredon al señor Guido, datada en Buenos Aires á 2 de Setiembre de 1817).

El propio General, Director de las Provincias Unidas, se dirigia á 9 del mismo mes al señor Guido diciendo: “ Sobre el pensamiento de usted de primer Coronel á San Martin, ha resuelto el consejo que instruya usted mas circunstanciadamente para determinar. Encuentran llano lo primero, pero hallan dificultades en las atribuciones que debe tener este empleo, etc. Diga usted en un papel separado quanto sea conveniente en el negocio, para pasarlo á su decision.

“ Todos están buenos y agradecen la memoria de usted que les he pasado de oficio.”

«¿Creerá usted que á pesar de haberme tratado como á un Ecce-homo, y saludado con los honorables dictados de ambicioso, tirano y ladron, lo amo y me intereso en su felicidad? No me oculte usted tampoco las ausencias que se hagan de este viejo pecador, seguro que doce años de revolucion me han curtido de tal modo que nada me hace impresion.»

Pasado algun tiempo, volvió el General á la patria que tanto amaba á pesar de su ingratitude, y ¡oh mengua! tuvo que volver al destierro sin desembarcar siquiera en sus playas, persuadido de que no podia encontrar la tranquilidad que ansiaba en un rincon de la tierra natal, donde su solo nombre era como un relámpago de gloria!

«La Historia, (escribia desde Montevideo, Abril 27 de 1829) y mas que todo la experiencia de nuestra révolucion, me han demostrado que nunca se puede mandar con mas seguridad á los pueblos, que los dos primeros años despues de una gran crisis. Tal es la situacion en que quedará el de Buenos Aires, que él no exigirá del que lo mande despues de la presente lucha, sino tranquilidad.

«Si sentimientos ménos nobles de los que poseo en favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiese, aprovecharia de esta coyuntura para engañar á ese heroico pero desgraciado pueblo; como lo han hecho cuatro demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen, y dádole el pernicioso ejemplo de calumniar y perseguir á los hombres de bien, con el innoble objeto de inutilizarlos para su país.

.....

«¿Crée usted que tan fácilmente se haya borrado de mi memoria los honrosos epítetos de ladron y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos que (en union de mis compañeros de armas) hemos libertado? Yo he estado, estoy y estaré en la firme conviccion de que toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolucion, es solamente el que no sean ingratos; pero confesemos que es necesario tener toda la filosofía de un Séneca, ó la impudencia de un malvado, para ser indiferente á la calumnia: esto último es de la menor importancia para mí, pues si no hay arbitrio de olvidar las injurias porque pende de mi memoria, á lo ménos he aprendido á perdonarlas, porque este acto depende de mi corazon... Si no fuese á usted, á Goyo Gomez ó á O'Higgins, con quienes tengo lo que se llama una sincera amistad, y que conocen mi carácter, yo no me aventuraria á escribir con la franqueza que lo he hecho.....

«¿Ignora usted por ventura que en el año 23, cuando por ceder á las instancias de mi mujer de venir á darle el último adios, resolví en Mayo venir á Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino para prenderme como á un facinoroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administracion—¡ Y en qué época! en la que ningun gobierno de la revolucion ha tenido mas regularidad y fijeza. ¿Y despues de estos datos, no quiere usted que me ponga á cubierto, no por mi vida porque la sé despreciar, pero sí de un ultraje que echaria un borron sobre mi vida pública? Convenga usted amigo que la ambicion es respectiva á la condicion y posicion en que se encuentran los hombres, y que hay alcalde de lugar que no se cree inferior á un Jorge IV.»

Por fin en 18 de Diciembre de 1827 escribe el General desde Bruselas:

«Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la extension que el caso requiere el párrafo de la de usted. El dice: «mi único crimen habia sido una franca declaracion al General Bolivar de que yo jamás me abanderizaria entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibian, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habian distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad: sí, amigo, distado mucho, porque jamás perdonaré á usted su retirada del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso.»—Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles (*pues en mi última disposicion hay una cláusula expresa le sean á usted entregados*) documentos sumamente interesantes y la mayor parte originales. Ellos y mis apuntes (que usted hallará perfectamente bien ordenados) manifiestan mi conducta pública y las razones que me asistieron para mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinion pública, y la mia particular están interesadas en que estos documentos vean la luz en mis dias; varias razones me acompañan para no seguir este dictámen, pero solo le citaré una, que para mí es concluyente, á saber, la de que *lo general de los hombres juegan de lo pasado segun la verdadera justicia, y lo presente segun sus intereses*. Por lo que respecta á la opinion pública ¿ignora usted por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios, y el resto de pícaros, con muy poca excepcion de hombres de bien? Sentado este axioma de eterna verdad, usted debe conocer que yo no me apresuraré á satisfacer semejante clase de gentes: pues yo estoy seguro que los honrados me harán la justicia que yo me creo merecedor. En cuanto á que la historia

se verá en trabajos para cohonestar mi separacion del Perú, yo diré á usted con Lebrun :

En vain par vos travaux vous courez á la gloire,
Vous mourrez : c'en est fait ; tout sentiment s'eteint.
Vous n'êtes ni chéri, ni respecté, ni plaint.
La mort ensevelit jusqu'a votre memoire.

« Sin embargo de estos principios y del *desprecio que yo puedo tener por la historia, porque conozco que las pasiones, el espíritu de partido, la adulacion y el sórdido interés son en general los agentes que mueven á los escritores*, no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos, aunque pocos, á quienes debo satisfacer. Por estos objetos, y no por lo que se llama gloria, es que he trabajado dos años consecutivos en hacer extractos y arreglar documentos que acrediten, no mi justificacion, pero sí los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público ; porque estoy convencido de que *serás lo que hay que ser si no eres nada*. En fin, si como usted me dice, no me perdonará jamás mi separacion del Perú, espere al paquete venidero para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este particular en razon de marchar esta tarde el correo para Inglaterra, y debo aprovecharlo para que llegue á tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes : usted conocerá que teniendo que fiar la prometida exposicion á las contingencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones, y no me será posible expresarme con la claridad necesaria ; no obstante, yo diré á usted lo suficiente para que pueda formar una idea de mi situacion al dejar á Lima, y sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán á pesar de lo mucho que ha visto en la revolucion.

« Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos. Afortunadamente los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposicion que me hace del recibimiento que le hicieron á su llegada á Chile, el célebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, y con el orgullo de no haber hecho en el país sino los bienes que le permitió su situacion. ¡ Usted en poder del sensible Padilla y compañía, y ha escapado el bulto sin mas lesion que algunas tarascadas de imprenta ! Digo que es usted el hombre mas afortunado que existe. Pero permítame usted señor don Tomas le manifieste mi sorpresa al ver la candorosa sencillez con que usted me dice que toda su confianza estaba fijada en su conciencia. ¡ Inexpugnable salvaguardia para tales pichones ! ¡ Ignora usted que conciencia, honradez, honor, etc. etc., son voces que no han entrado jamás

en el diccionario de estos caballeros, y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos? La conciencia es el mejor y mas imparcial juez que tiene el hombre de bien, ella sirve para corregirlo; pero no para depositar una confianza que nos pueda ser funesta.

«Estoy viendo que dice al leer esta que estoy hecho un misántropo; si mi amigo, lo soy, porque para un hombre de virtud, he encontrado dos mil malvados.

«Nada me dice usted del estado del país: por las noticias que se han recibido últimamente su situacion no es nada favorable; desgraciadamente yo no espero mejora ínterin las pasiones dominen á los hombres que mandan y no echen en olvido las oposiciones que ha hecho nacer la revolucion.

«En este momento me entregan su apreciable de Septiembre 22. ¡Hola! ¿parece que usted se resiente igualmente de la ingratitud de los hombres? Es imposible que así deje de ser despues que se les ha tratado...»

¿Acaso la raza de los Padilla no se ha extinguido todavia?

Cuando un hombre como el General San Martin, herido hasta el fondo del alma, fulmina fallos tan tremendos; cuando tantos ejemplos vienen á corroborar sus apreciaciones acerbas, y que penetrando en el hogar ó en las relaciones íntimas de los viejos guerreros de la independencia, notamos con asombro y rubor, que esa heroica falanje en que la muerte ha metido sin compasion su guadaña, ha vivido condenada á la indiferencia, á la ingratitud, á la miseria; se comprende entónces que la dignidad de la vejez ofendida se envuelva en el silencio como en una mortaja.

Cerca de tres mil años hace que el rey profeta cantaba acompañado del harpa fulminante dirigiéndose á Jehová:

Tú mis iniquidades
Perdona, pues de un necio escarnecido
Me ví, y sus necesidades
Toleré con rendido
Silencio, á tus preceptos sometido. (1)

Causa á la vez indignacion y sorpresa, que lenguas falaces se ejerciten en ofender á cualquiera de los últimos de una gran generacion que se extingue, á semejanza de aquellas bandas que seguian el carro de los triunfadores romanos cantando odas mezcladas con insultos. Quizá se teme que refrenando un poco la impaciencia de los sentimientos hostiles, los dardos que la

1.—Salmo XXXVIII —Traduccion de Gonzales Carvajal.

envidia ó la maldad destinan á lastimar nobles pechos, vayan á quebrarse en la piedra de algun modesto y honrado sepulcro, á la vista del cual no quedase otro recurso á las pasiones innobles, que errar en torno husmeando como fieros sabuesos. El señor Dominguez no ha temido ultrajar ni la senectud, ni la verdad, ni la historia de que se juzga intérprete, por el mero placer de lanzar un desmentido y un sarcasmo. La mediocridad de su espíritu no le ha permitido conocer el valor de los hombres, ni de la oportunidad, ni del tiempo. Se cree todavia envuelto en los azares de la guerra civil, en pleno sitio de Montevideo, y el ministro de hoy no se quiere despojar de las prevenciones del partidario de ayer. En vano se trata de cimentar la paz entre los argentinos; en vano la nacion se empeña en que fraternicen sus hijos divididos ántes en parcialidades iracundas: el señor Dominguez es siempre unitario, es siempre emigrado, es siempre el monigote rezagado de una religion sin pontífices. Su pálida crónica que ha bautizado con el pomposo título de «Historia Argentina» da mas de un indicio de su parcialidad retrospectiva. Ahora mismo desde las eminencias del poder parece que escribiese á los resplandores del incendio de la guerra civil, de preferencia á hacerlo á la serena luz de la verdad.

En la vida múltiple, tumultuosa, revolucionaria de este país, las situaciones cambian á menudo, y los mejores ciudadanos envueltos en el torbellino de los sucesos, cuando tienen influencia, si cumplen su deber, procuran dominarlos para dirigirlos en el mejor sentido, sin volver la vista atras al solo objeto de mantener vivo el rencor de las pasadas luchas, señalando el itinerario de los antagonismos ó errores comunes de otras épocas, para fundar en ellos el principio deletéreo de una discordia eterna. De las generosas tendencias de los patriotas influyentes nacen las alianzas fecundas, el aprovechamiento de todas las fuerzas sociales, y á medida que se desarrollan en el campo de la justicia, de la filosofía y la razon, se fortalece el derecho de los pueblos que se hacen entónces dignos de gozar los beneficios de la civilizacion y de la libertad.

Estas cosas, aunque muy sabidas, parece no comprenderlas el señor Dominguez, acusado hoy mismo públicamente de crear obstáculos á la marcha del gobierno nacional, cuando se necesita rodearle de mayor prestigio; y por eso su política participa de la estrechez de sus miras; y por eso acaricia tambien su animadversion inveterada hácia los que no han formado en sus banderas, dandb de ello al presente un testimonio irrecusable en su artículo, lanzado desde la poltrona ministerial destinada por cierto á mas elevadas elucubraciones. No quiere comprender tampoco es la ancianidad objeto de veneracion hasta entre los

salvajes, y que en el momento de levantarse América alarmada al amago insolente de los déspotas y los salteadores de pueblos, decidida á sostener derechos adquiridos á costa de torrentes de sangre, revela una soberana inconveniencia el ensañarse contra cualquiera de los que mas hayan contribuido á conquistarlos. ¿Acaso es este el galardón reservado en lo futuro á los servidores de la patria? ¿Es así como se alienta el espíritu de los llamados á conservar la portentosa herencia de un mundo emancipado? ¿Cree el señor Dominguez que el haber trabajado en distinguida escala en esa obra colosal, no merezca alguna consideracion, algun respeto? ¿Hasta cuando hemos de dar el lamentable espectáculo de una especie de idiotismo político, relativamente á los próceres de la revolucion americana? De las numerosas citas que he creido oportuno traer á cuento, resultará cuan tristemente retribuidos fueran sus nobles sacrificios. La única satisfaccion entera de que han podido gozar, invulnerable á las calamidades de los tiempos, es la conciencia de haber sido los héroes de una magnífica epopeya; la conviccion íntima de que sus esfuerzos tendrán una sancion gloriosa en la felicidad y grandeza de las naciones redimidas por su potente brazo. Y no se diga sea fuera de sazón el revelar en estas circunstancias lo que para nadie es un secreto. Los pueblos viriles no se corrigen engañándoles. El mejor modo de impresionarles noblemente, es señalar como el antiguo tribuno que mostraba á la muchedumbre atónita la túnica ensangrentada del emperador asesinado, sus mas verdes laureles marchitados por el aliento impuro de las facciones fratricidas. La hora de las reparaciones solemnes tarda demasiado. El tiempo apremia. Es necesario que se cumplan. Las promesas hechas en los días de los grandes conflictos, deuda sagrada del honor, empíense á satisfacer siquiera imponiendo silencio á los detractores, con el desden supremo de una libre opinion.

Hechas estas consideraciones previas, paso á ocuparme detalladamente del Sr. Dominguez, no sin declarar antes del modo mas formal, y bajo mi palabra, que, deseando poner á salvo la delicadeza y escrupulosidad de mi padre, ya que su persona habrá de mencionarse tantas veces en este rápido trabajo, no tendrá conocimiento de su contexto sino despues de impreso. La tarea que me impongo es mas prolija que difícil. Seré niñamente minucioso. En vista de los motivos que me impulsan á tomar la pluma, espero se me excuse por entrar en detalles que la alta crítica desdeña en la mayor parte de los casos. Ofrezco una amplia compensacion en la importancia de muchos de los documentos que aduzco. Mi contestacion será dividida en dos partes. La primera tratará de los principios de la carrera del

General Guido como hombre público y como militar, confirmando la intervencion que tuvo en la creacion de la marina Chilena, mérito negado por el señor Dominguez. En la segunda me ocuparé de la memoria sobre la campaña de los Andes.

Entro en la cuestion.

I

Comienza el señor Dominguez diciendo: « Voy á contestar en pocas palabras al artículo que el señor General Guido ha publicado en el número 12 de esta Revista, (1) bajo el título, « primer combate de la marina chilena. » Lo hago porque así manifiesta desearlo el autor de ese artículo cuando me pide las pruebas de lo que he dicho sobre el principio de su carrera militar en mi libro de historia argentina. Lo hago sobre todo, porque no puedo consentir en que se crea, me ha con vencido con su artículo de que es justa su pretension de aparecer ahora como el iniciador del gran proyecto del paso de los Andes, por el ejército argentino en 1817.»

Singular preámbulo! En unas cuantas líneas unas cuantas inexactitudes! Y en qué tono! En primer lugar el General Guido, que sea dicho de paso, no conoce ni de vista al señor Dominguez, no se ha dirigido á él para nada. Hablando este último incidentalmente de la compra del *Lautaro* á que se limita la noticia que da sobre este buque, dijo en una nota: « El dinero fué conducido desde Santiago por el agente diplomático don Tomas Guido; este importante servicio fué recompensado por el gobierno argentino con la patente de Coronel, etc. » En esto habia inexactitud y malicia, y fué con referencia á esas palabras, y á lo que se verá en su lugar, que dijo el General Guido: « No quiero entrar aquí en la intencion del escritor. Dos veces me ha nombrado en su libro, y en ambas de una manera depresiva de mis antiguos servicios. Sea enhorabuena. En el crepúsculo de mi trabajada existencia me es penoso detenerme en mi camino para fijarme en semejantes desvios. Pero, me pregunto, ¿ de dónde ha sacado el señor Dominguez los datos que suministra á mi respecto? Sé que el señor Barros Arana equivocadamente se refiere en su « Historia de la independencia de Chile » á que yo fuí quien condujo á Valparaiso el caudal mencionado; mas no atribuye, ni lo hubiera hecho

1—La « Revista de Buenos Aires ». En la misma publicacion, y desde la primera página del número siguiente al en que insertó el señor Dominguez su artículo agravioso, le fue dada esta respuesta, la cual por la suma rapidez con que fué escrita pudo considerarse improvisada. El señor Dominguez no insistió.

“ nunca, á este hecho inexacto y de menguada significacion, el ascenso que merecí de mi gobierno, etc.”

Está bien claro, pues, que el señor Dominguez no ha sido interpelado, como lo pretende. Además, es evidente que el General Guido no ha tratado de *convencerle* en cosa alguna, y que solo por incidencia, y despues de declarar que por algunos años habia prescindido de sus conceptos hostiles, es que se ha ocupado de él al hablar de la fragata “Lautaro”. Yo, empero, trataré aquí, si no de convencer á tan liviano escritor, tarea ingrata por demás, de poner en relieve, en una justa defensa, su falta de rectitud y de criterio. Tengo las pruebas en la mano, y he de llevarlo hasta sus últimos atrincheramientos.

¿Cómo contesta cuando el General Guido dice: no he conducido el dinero de que se habla á Valparaiso; el señor Barros Arana no está bien informado; aquí está original la carta del ministro Zañartu que lo atesta: el grado que el gobierno de mi pais se sirvió conferirme no fué debido á un motivo tan subalterno: se me encargó de una comision importante y la cumplí: aquí estan los documentos que lo confirman, aquí estas credenciales, estas notas, los detalles todos que me suministra mi memoria, de acuerdo con esas mismas piezas? ¿Cómo contesta el señor Dominguez? No mencionando siquiera esos documentos; no les dá ningun valor; se afirma y corrobora en lo que ántes ha dicho.—“La historia no se ha escrito para lisonjear vanidades pueriles”, exclama: y yo agrego, ni para desahogar ruines pasiones. A fin de vigorizar sus asertos, y haciendo notar que el General San Martin era amigo del señor Guido, copia una parte de un oficio de aquel gefe dirigido al gobierno con fecha 11 de abril de 1818, en que dice: “invocando la justicia, la razon y la equidad, pedia que se tuviese con el señor Diputado Guido, las consideraciones merecidas por haber acompañado al ejército en su retirada á Talca, y lo que es mas (añadia) por la actividad con que se dirigió á Valparaiso en momentos tan críticos, para realizar un proyecto digno de su jenio.”

Estas palabras del ilustre General, sugieren al señor Dominguez las reflexiones siguientes:—“El acompañamiento á Talca, hecho por un agente diplomático que no tenia puesto ninguno en el ejército, no daba mérito para un ascenso justo. Queda como causal de la gracia, la *actividad* con que en momentos tan críticos salió para Valparaiso. ¿A qué?” pregunta cándidamente, y añade, “esta es la cuestion.”

¿A qué? ¿Supone acaso fuese el severo General San Martin un impostor? ¿No acaba de citar sus propias expresiones? —“á realizar,” expresa el oficio de un modo harto lisonjero, “un proyecto digno de su jenio.” Pero el señor Dominguez halla

mas cómodo desentenderse de esta prueba que él mismo suministra y nos cuenta que “cuando publicó *su historia*, consultó sobre este punto la «Historia de la independencia de Chile» de Barros Arana, las «Memorias de Miller,» el «Elogio de O'Higgins,» por el canónigo Albano, y especialmente la «Memoria sobre la primera escuadra nacional,» leída en la sesión pública de la Universidad de Chile el 11 de Octubre de 1846, por don Antonio García Reyes.” ¿Cuál es la sustancia, se preguntará ahora, que extrajo de tan extensa lectura? ¿La emprendió acaso para coordinar datos y narrar el célebre combate del “Lautaro?” No: lo único que sacó de uno de esos libros para insertarlo intempestiva y maliciosamente en una nota del suyo, fué que el señor Guido había conducido á Valparaíso el dinero para la compra de la dicha fragata, lo que en sí monta poco, agregando de su propia cosecha, *que ese importante servicio* fué recompensado por el gobierno con la patente de Coronel. Miseria! Mas no se desciende impunemente como lo hace el señor Dominguez á una esfera tan oscura. Cuando el Dante bajó á la mansión del eterno dolor donde brama el pecado, fué conducido por la mano de Virgilio y no por la mano yerta de la oblicua mentira. ¡Y este es el hombre que ha tomado sobre sí la tarea de escribir la historia de la República Argentina! En verdad que puede asegurarse no figurará jamás su nombre al lado de aquellos fuertes y nobles ingenios encargados de transmitir á la posteridad el gran cuadro de los sucesos humanos. La grave musa de la historia no se arrea con los vulgares atavíos con que el señor Dominguez quiere disfrazarla. Ella rechaza las ofrendas presentadas por la mano trémula del odio. Su misión es mas augusta. Nada tiene que ver con la turba de los sectarios de una estúpida Némesis.

De que en la relacion de los autores citados, no se encuentren las noticias dadas por el General Guido sobre la parte que le cupo en la creacion de la marina chilena, no puede deducirse sean falsos sus datos apoyados en documentos fehacientes. Examinemos ahora la carta que debe destruir esos datos, citada por el señor Mackena, y dirigida por el señor Guido al General O'Higgins el 27 de Abril de 1818 á las 9 de la noche. Segun el señor Dominguez, “esta carta vale para la historia mucho mas sin duda que las reminiscencias actuales de su autor.”

¿Qué dice esa carta? Debe considerársela casi como un parte militar. Noticia al Director de Chile haber zarpado del puerto la fragata “Lautaro”, con 52 piezas de artillería y 318 hombres á bordo entre tripulacion y tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. ¿Qué significarian esos informes dados por un simple particular al Gefe del Estado? ¿No estan ellos denotando una intervencion directa en el asunto? La carta en seguida partici-

pa breves detalles sobre los movimientos de la escuadrilla que vá entrando en caza al enemigo. Unas veces se la vé maniobrar; otras lo impide una espesa neblina; ya se distinguen los valientes barcos; ya se pierden de vista: truena á lo lejos el cañon; luego se oscurece el horizonte y no se alcanza á divisar lo que pasa en las soledades del océano. ¡Qué momentos de agitacion, de zozobra, de esperanza para un corazon patriota! “Todo el dia, dice el señor Guido, lo he pasado en los cerros de vigía en “vigía, por ver el término de una empresa que me cuesta tantas rabieta... De contado ya hemos conseguido que se levante el “bloqueo... Si mañana tenemos alguna novedad, lo comunicaré “á V.; y sinó regresaré á esa capital á donde me llama la “obligacion, etc.”

Desgraciado en sus citas, todos los documentos á que se refiere el señor Dominguez son contraproducentes.—Está ofuscado y no atina á salir del laberinto en que cada vez le enmarañan mas su malquerencia y su orgullo. *He pasado sobre los cerros de vigía en vigía por ver el término de una empresa que me cuesta tantas rabieta... ya hemos conseguido se levante el bloqueo. ¿Es esto terminante? Pues bien, la única consideracion que la mencionada carta inspira al señor Dominguez, es la siguiente: “es un cuadro palpitante, expresa, en que se describe lo que se vió de lejos; y en que de una pincelada está pintado el hombre y sus hechos.”—¿Qué se ha querido significar con esto? Esto significa...no quiero decirlo, porque hay palabras que deben guardarse en el silencio como el rayo en la nube.*

El señor Dominguez entra tambien en una pueril confrontacion de fechas. Pero aun en ese terreno en que podia haber flaqueado la memoria de un anciano, es inconsistente, es débil, es doloso. Habla el señor Dominguez: de lo que “él dice (el “General Guido) resultaria lo siguiente: que el 31 de Marzo salió de Santiago para dar impulso al armamento naval y dirigir el plan de corso; que el 3 de Abril realizó el contrato de compra de la fragata; que el 6 salió de Valparaiso en busca del ejército, despues sin duda de haber dado las instrucciones que refiere, al comandante O'Brien; que el 1° de Mayo le llamaba con urgencia el Gobernador de Valparaiso, despues de la campaña de la “Lautaro” que fué allá en efecto á ocuparse del armamento naval; que el 20 de Mayo estaba de regreso en Santiago, y en seguida se incorporó al ejército en el grado de Coronel que habia recibido en premio de sus servicios. El señor Guido está trascordado,” continúa. “Por no pensarlo, él mismo está descubriendo la flaqueza de su apologia. Si él fué quien dirigió el armamento de la “Lautaro” hasta el momento de batirse con arreglo á las instrucciones, que

“ dice que dió al experto marino O'Brien, era materialmente imposible realizarlo en el espacio de 3 dias.”

Veamos la fuerza de esta observacion. En el artículo á que el señor Dominguez contesta, se expresa así el General Guido: “ Entre las diversas cosas de que nos ocupábamos en nuestras conversaciones (con el General San Martín) resúmen ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que no perdíamos nunca de vista la patria ausente que llevábamos en nuestro corazon, se trató de la urgencia de apresurar los trabajos en cuya realizacion *me ocupaba confidencialmente* autorizado, para la creacion de una marina nacional, que sirviese en todo evento á consumir la obra en que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba al ilustre General O'Higgins, que se resolvió á comprar la fragata “ Windham ” conocida despues con el famoso nombre de “ Lautaro.”

De esta trascripcion resulta que el señor Guido se ocupaba del asunto en cuestion, aun antes de recibir oficialmente sus credenciales. Pudo tambien dejar pronto el “ Lautaro ” en los primeros dias de Abril y volver á Valparaiso, como en efecto lo hizo, pues iba y venia con frecuencia de Santiago á aquella ciudad, y aunque en esto cupiese algun pequeño error de fechas, seria de tan poca monta que apareceria ridículo el insistir en ello.

Y ya que hablamos del “ Lautaro ” es oportuno copiar aquí la siguiente nota que viene á dar mas fuerza, si es posible, á lo escrito por el General Guido anteriormente.

«Exmo. Supremo Director del Estado.

“ Junio 14 de 1818.

“ Exmo. Señor:—Tengo el honor de incluir á V. E. la escritura de venta del “Lautaro” que traspasó á mi favor su Capitan y dueño, cuando en virtud de las facultades con que V. E. se sirvió autorizarme, procedí á la compra para incorporar este buque en la marina nacional de Chile.

“ Dios guarde á V. E.

“ TOMAS GÚIDO.”

Signe el señor Dominguez :

“ Si él presenció el combate de los buques, desde las alturas de Valparaiso, mal podia ser llamado de allí el 1° de Mayo con urgencia, porque el combate tuvo lugar el 27, y consta que el señor Guido permaneció en ese punto el 28.”—Aquí el escritor niega implícitamente la carta del señor Calderon, gober-

nador de Valparaiso, presentada por el General Guido, aun cuando este ha declarado la tiene autógrafa! ¿Cómo es posible discutir de ese modo? Esa carta la tengo ante mi vista, y tanto ella como todos los documentos á que me refiero y que citaré mas adelante, con excepcion de uno ó dos copiados del Archivo, los ofrezco al exámen del público, por si hay alguno que desee conocer los autógrafos de los personajes á cuya autoridad se apela. ¿Y porqué estando el 28 el señor Guido en Valparaiso, no podia encontrarse el 30 en Santiago? ¿Se ha olvidado el señor Dominguez que al final de la carta que dirige aquel funcionario al director O'Higgins, le dice: «Si mañana tenemos alguna « novedad lo comunicaré á V., y si no regresaré á esa capital « á donde me llama la obligacion?»

Lastimoso es tener que descender á semejantes pormenores; mas lo hago con el intento de despedazar una á una las armas vedadas que mano insegura asesta al corazon de mi anciano y venerable padre.

Para mayor confusion del que trata de presentarle como un embaucador, negando todo cuanto afirma, copio en seguida los siguientes párrafos de cartas:

«Don Estanislao Linch (1) á Don Tomas Guido.

«Valparaiso y Abril 30, de 1818.

« Querido amigo:—Creo que esta llegará ántes que el expreso remitido por este gobierno, y así aprovecho la ocasion para comunicar á V. que el «Lautaro» entró esta mañana, etc.»

En seguida comunica las noticias que tiene sobre el encuentro de ese buque con la fragata «Esmeralda» y luego dice:

«El objeto de la presente es principalmente á que V. se ponga en camino para esta. Todo se perderá sin duda si V. no viene. Calderon ha estado esta tarde á bordo del «Lautaro» con Morris el capitan del «Aguila», etc.

«A su retirada el «Lautaro» tomó al bergantin «San Miguel» con cargamento de Chiloe con los pasajeros siguientes: Beltran, Chopitea, un Teniente Coronel Edecan de Osorio, Pomar, etc... Por Dios no deje V. de venirse porque esto está en confusion. Pasado mañana aguardamos á V. á comer. Traiga V. poderes para hacer y deshacer. Al mismo tiempo haga V. que se me mande el nombramiento de agente para empezar con el «San Miguel». Delegal tambien debe venir. V. no puede figurarse lo desordenado que está esto. Quedo esperando tener el gusto de ver á V. pronto, etc.»

1—Don Estanislao Linch, acaudalado comerciante argentino establecido en Valparaiso. Su respetable familia es muy conocida en Buenos Aires.

En la misma fecha el Coronel Elizalde escribia al señor Guido:

« Mi amigo:—En las presentes circunstancias la presencia de V. es de primera necesidad, y esto me impele á hacer el propio que porta esta, pero es preciso que sea V. plenamente autorizado porque los momentos son muy preciosos. El bien de la causa es mi único deseo, etc. »

El dia antes don Francisco Calderon escribia tambien al señor Guido:

«Valparaiso, Abril 29 de 1818

«Mi mas apreciadísimo amigo:—En la mañana y á las 7 se hizo seña de navio ó fragata, que no se distinguia su calidad; á las 7 y media que era de guerra. Hasta esta hora que son las 9 nada se dice. Es efectivamente el «Lautaro» segun creo y voy á la vigia á ratificarme; y en este momento hacen seña de ser nacional, y luego que hace fuerza de vela para el puerto. No sabemos sino que viene algo para adentro. Si viene algo en seguida lo sabrá V., y tendrá la bondad de instruir de todo al señor Director. Luego que me oriente de todo irá un expreso volando.

«Agur mi amable amigo: celebraré haya hecho su viaje sin novedad y que mande á quien siempre es todo suyo, etc. »

Por fin el 1° de Mayo escribe el mismo señor Calderon la carta que va á continuacion, negada por el señor Dominguez de un modo tan insólito:

« Mi caro amigo:—La presencia de usted es interesantísima á la mejor suerte del Estado, y como tan interesado en ella, creo firmemente no omitirá usted sacrificio para verificarlo. Yo lo suplico de un buen amigo de quien tengo el honor de ser su atento y constante servidor, etc. »

Lo que antecede no admite comentario.

Examinemos el último argumento del señor Dominguez: « Si el grado de Coronel se le dió á Guido por el Director de Buenos Aires, es absurdo suponer que fué en virtud del combate de la «Lautaro» dado diez y seis dias ántes, y mucho « ménos en recompensa de lo que hizo en Valparaiso entre el 1° y el 20 de Mayo. »

Conste primeramente que nadie ha dicho tal cosa. La fecha de 20 de Mayo es la de la nota que el Diputado de las Provincias Unidas dirige á su gobierno informándole del resultado de su comision en Valparaiso. (Véase esa nota en la página 519

del número 12 de esta Revista). En ella manifiesta entre otras cosas « que no ha cesado de insistir en la necesidad de procurar « á todo evento armamento naval, para concluir la guerra en « Chile y abrir con él paso á empresas ulteriores sobre el virei- « nato de Lima, » agregando—« mis comunicaciones oficiales de « 14 de Octubre último y las sucesivas, habrán manifestado á « S. E. el empeño que he empleado para conseguirlo. » Y mas « adelante :—« creí necesario despues de la invasion de Osorio, « apurar mis esfuerzos hasta tomar en persona el cargo de con- « tratar, tripular, armar y enviar al mar fuerzas capaces de « levantar el bloqueo del puerto de Valparaiso, y habiendo « apresurado el proyecto dos dias ántes de la batalla de Maipo « emprendí en Valparaiso y con plena autorizacion de este go- « bierno, la habilitacion del navío «Lautaro», cuyo primer ensayo « ha llenado de gloria las armas de Chile, dejando libre el puer- « to, como se expresa en la Gaceta número 1°, que tengo el « honor de acompañar. »

Con fecha muy anterior, el General D. Matias de Irigoyen, Ministro de Guerra de las Provincias Unidas, dirigiéndose á nuestro Diputado en Chile, le decia oficialmente :

« El Exmo. señor Supremo Director se ha impuesto de la nota de usted de 4 del corriente y copia que adjunta de la que con igual fecha habia pasado al gobierno de ese Estado interesándole en el armamento de buques en este puerto para el mar Pacífico, y esperando S. E. la resolucion de aquel, me previene lo avise á usted en contestacion.

« Dios guarde á usted muchos años.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1817.—MATIAS DE IRIGOYEN. »

De lo expuesto resulta : que desde el 14 de Octubre, y ántes, el señor Guido habia participado á su gobierno con repeticion su diligencia en lo relativo á la marina, á fin de emplearla en los objetos importantes que indica. De otro lado, el 11 de Abril, seis dias despues de la batalla de Maipo, el General San Martín recomendaba, como se ha visto, al señor Guido, invocando en su favor « la justicia, la razon y la equidad » con lo demás que ya se sabe. Mediando estos antecedentes, y aun sin ellos, no es fácil atinar porque considera absurdo el señor Dominguez, que en Buenos Aires pudiese la autoridad otorgar un premio, dieciseis dias despues de un hecho acaecido en Valparaiso, por la intervencion tomada en él. Lo absurdo es decir lo contrario, siendo así que muy bien pudo tener noticia en esta ciudad de lo que se sabia en aquel puerto respecto al combate del «Lautaro», á los nueve ó diez dias de tan notable suceso.

Penoso, muy penoso es, repito, tener que descender á estas nimiedades. Entro en ellas con disgusto. No obstante, llevaré á cabo mi tarea, sin distraerme en otra consideracion que la del derecho que me asiste de combatir resueltamente aseveraciones injustas y malignas. Es bueno que se sepa, como creo haberlo ya apuntado, que el General Guido no ha dicho le premiase el gobierno por la empresa á que se refiere el General San Martin. Al mencionarla declara solamente recibió la aprobacion completa de su conducta, y una carta del Director Supremo General Pueyrredon, de que copia con agradecimiento estas palabras: « Amigo muy querido: veo con sumo placer la eficacia con que usted trabaja, aun mas allá de su ministerio, para asegurar la libertad de ese pais y aumentar sus ventajas; él nunca olvidará sin ingratitud lo que debe á sus libertadores. » Y luego añade: « en seguida me incorporé al ejército en el grado de Coronel que acababa de expedirme el gobierno, no por el motivo subalterno á que ligeramente lo atribuye el señor Dominguez, sino por la razon especificada en la nota de remision del despacho. » ¿ Qué dice esa nota? — « De órden suprema tengo el honor de pasar á manos de V. S. el despacho de Coronel graduado que en esta fecha se ha dignado el gobierno mandar expedir á su favor, en consideracion al mérito y particulares servicios con que V. S. se ha hecho dignamente acreedor á dicho premio. »

¿ Qué mérito y qué particulares servicios eran esos? — La retirada á Talca á que alude el General San Martin, fué el movimiento que hizo el ejército á sus órdenes para salir al encuentro del General Osorio, que á marchas forzadas avanzaba en direccion á Santiago. Mas allá del Lontué, entre este rio y Talca, tuvo lugar la sorpresa de Cancha-Rayada, que hubo de dar en tierra con nuestro poder militar en aquellas apartadas comarcas. En los dias subsiguientes á aquel lamentable fracaso, el Diputado de las Provincias Unidas, mancomunando sus esfuerzos con los de los patriotas chilenos, contribuyó de la manera mas eficaz y mas enérgica, á levantar el ánimo de la briosa poblacion de Santiago. Mezclado en los consejos del gobierno de entónces, gozando de toda la confianza del General en Jefe, su palabra se hizo oír, como lo atestigua la historia de Chile, en las asambleas de notables, y su accion, actividad é inteligencia, tuvieron gran parte en la reorganizacion del ejército que se batió en seguida tan gloriosamente en Maypo. Por eso su noble General no le olvidó, é hizo de él el mas expresivo elogio, apénas acababa de darse la batalla á que se vió privado de asistir, á consecuencia de habersele conferido el importante encargo de hacer levantar el bloqueo de Valparaiso por los barcos españoles; de la gran

batalla, digo, que decidió de la independencia de Chile, y en la cual me es grato recordar contribuyó grandemente á inclinar la balanza de la victoria mi valiente tío y denodado porteño, el General D. Hilarion de la Quintana, ex-Director interino de aquel Estado, muerto mas tarde en el hospital de Buenos Aires; ménos feliz que mi abuelo el Coronel don Carlos Spano, quien rindió la vida en el campo del honor, defendiendo heroicamente la libertad de América.

Ahora, en cuanto al decreto que reproduce el señor Dominquez para probar « el principio de la carrera militar del señor Guido », podia haberle excusado, no habiéndose proferido una palabra sobre él. Sin embargo en esto mismo hay error. Paso á demostrarlo, sirviéndome al efecto de breves apuntaciones. En la ocasion de citar los antecedentes de mi padre, sentiria se atribuyese por alguien á necia vanagloria, lo que no es sino sinceridad varonil. No soy de aquellos que se abrazan al tronco del árbol genealógico, creyendo adquirir con su simple contacto la virtud que les falta.—Precisamente soy de los que creen debe cada hombre valer solo segun sus propias obras, y soy de los que saben que, especialmente en las repúblicas, cuanto mas grande es la sombra, ménos medra el arbusto destinado por la naturaleza á recibirla con agradecimiento. Esto sentado, proseguiré siendo franco y veraz, salvo alguna pequeña inexactitud involuntaria que pudiera escapárseme en la premura con que escribo.

Sabido es hallábase al empezar nuestra revolucion la carrera militar en el mayor atraso, y no es el menor timbre de esta República, que hombres bisoños todavia en el arte de la guerra, se arrojasen á hacerla con suceso en los puestos distinguidos en que les colocara la patria, inspirada por el sentimiento de su propia conservacion, por ese instinto popular que en los grandes sacudimientos de la sociedad acierta casi siempre con los llamados á salvarla. El General Belgrano preséntase entre nosotros como el ejemplo mas clásico de esta verdad evidenciada en todos los grandes movimientos de la historia. Así pues, atentas las circunstancias extraordinarias de nuestro país, nada de singular tendria el decreto arriba mencionado; ni tampoco podria considerársele como desairoso para nadie. Volviendo, no obstante, al General Guido, se verá, que á ese decreto, en lo que le concierne, debe considerársele un resultado de anteriores servicios. Para probarlo basta lo que expondré á continuacion.

Nadie ignora que bajo el sistema colonial la abogacia, la iglesia y la administracion en lo tocante á los empleos en las dependencias del gobierno, eran las únicas carreras á que po-

dian optar con algun lucimiento los jóvenes decentes de la América, pues aunque fuesen elevadas sus aptitudes, su progreso era lento y trabado por el sistema opresor de la metrópoli. El General Guido, nacido en la ciudad de Buenos Aires el año de 1789, en el seno de una de las principales familias de este país, y habiendo recibido una educacion liberal, correspondiente al esmero y á las facultades de sus padres, fué empleado en 1806 en clase de oficial meritorio del Tribunal Mayor de Cuentas, una de las oficinas jurisdiccionales de la mas alta categoría en el distrito de los vireinatos de la América española. Permaneció allí adelantándose hasta el año de 1810, sin otra interrupcion que la causada por las expediciones militares de Inglaterra contra Buenos Aires, á cuya gloriosa defensa concurrió en uno de los cuerpos urbanos, sirviendo como soldado distinguido en la 4.^a compañía del batallon de « Mifiones », comandado por don Jaime Llavallol. Antes de estallar la revolucion de Mayo, el dignísimo juriconsulto don José Durrúegueyra, á cuya autoridad apelaré oportunamente, le presentó en las reuniones secretas que tenian lugar en la casa de don Nicolás Rodriguez Peña y en la célebre jaboneria de Vieites: con lo que entró á participar de los graves compromisos y del entusiasmo ardiente de los primeros padres de la patria. Hecha la revolucion, nombrósele Oficial del ministerio de gobierno. En 1811 recibió el diploma de Secretario de la mision á Inglaterra, encargada al eminente patriota doctor don Mariano Moreno, primer Plenipotenciario de la República Argentina, quien le honraba con paternal predileccion. Embarcado el gran republicano espiró durante el viaje en sus brazos. En 1812 el joven diplomático regresó de Europa, ingresando de nuevo al ministerio de gobierno. Despues del movimiento del 8 de Octubre de aquel año, sirvió algun tiempo el ministerio de la guerra hasta ser reemplazado por el Coronel don Tomas Allende. En 1813 se le confirió el despacho de Secretario de la Presidencia de Charcas, al lado del General don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, comision que en aquellos tiempos tempestuosos tenia un carácter mixto militar y político. Despues de las derrotas de Vilcapujio y Ayouma en cuyas consecuencias se vió envuelto, cesaron los gobiernos republicanos en el Alto Perú, desde donde el señor Guido habia estado en correspondencia con el General Belgrano, coadyuvando activamente por los medios que le proporcionaba su posicion, á los auxilios de todo género enviados al ejército patriota durante aquella crisis terrible. De regreso á Buenos Aires y habiendo estrechado sus relaciones en Tucuman con los Generales Belgrano y San Martin, (sobre lo que se dará en su lugar explicaciones mas amplias) se vió precisado á detenerse en Córdoba por disposicion

del gobierno, encargándosele de cooperar con su consejo, á los trabajos de la autoridad de aquel punto. Debiendo subsecuentemente retirarse de allí, la municipalidad solicitó su permanencia en dicha ciudad; pero fué llamado á la capital á desempeñar otras tareas. En el año de 1814 recibió el nombramiento de Oficial Mayor del ministerio de la guerra. Despues de la revolucion de 1815, que trastornó el órden de los negocios, el gobierno provisional establecido, le invistió interinamente de la direccion del mismo ministerio. Entónces su influjo y diligencia, se empeñaron especialmente en fomentar la fuerza que existia en Mendoza al mando del General San Martin. Reorganizada la nacion en 1816, se eligió para gobernarla al General Pueyrredon. Fué en ese año que mi padre ocupando de nuevo el puesto de Oficial Mayor, presentó la memoria de que hablaré en su tiempo. El 10 de Abril del año siguiente, esto es, en 1817, se tiró el decreto á que el señor Dominguez se refiere, al tenor del cual se expidió el despacho de Teniente Coronel al señor Guido, nombrándosele inmediatamente despues Diputado de las Provincias Unidas cerca del gobierno de Chile, cargo que al presente equivaldria al de Ministro Plenipotenciario, por la trascendencia de la mision y las facultades de que iba revestida.

En el sistema de contestacion que me he propuesto y por las razones antedichas, no escasearé los documentos de algun modo pertinentes á ratificar mis aserciones. Lo que en ellos no venga enteramente al caso, será compensado, lo espero, por el interés adherido á algunos de los personajes que los firman. Allá vá por ejemplo esa carta del General Belgrano; es característica de su generosa índole, por el candor, modestia y firmeza que revela.

“ Macha 22 de Octubre de 1813.

• “Mi amado amigo: Mas sirven las piezas chicas en estos países que las grandes, pues aquellas pueden arrastrarse por todas partes y operar al mismo tiempo que la línea: creo bastante el número con las que tengo, esas, y las que vienen de Potosí; sin embargo no será malo alistar las dos restantes por lo que pudiere convenir, y mandar fundir balas á propósito.

“Aquí las mulitas y caballos son mirados con mas cariño que los hijos, y nada extraño que estuviesen remolones para franquearlos; espero llenarlos de mulas y caballos luego que consigamos esta victoria que no dudo, mediante la proteccion decidida del Omnipotente que veo es todas nuestras cosas.

“Hacerse sordos á los clamores por los europeos y demás canalla enemiga; que lloren esos demonios, pues no tendrán que

llorar poco las madres de los muchos americanos que han muerto en las diferentes acciones que llevamos por nuestra libertad: energía y adelante.

«Debia salir á Jujuy Rico que es activísimo; no sé si seguirá el atolondramiento de los existentes en aquella villa, con las noticias de enemigos que los han tenido poco ménos que en confusion, aunque apénas habia 70 hombres en Jarapaya con un paso el mas terrible que he visto desde que soy nacido.

«No puedo decir á V. bastante cuanto aprecio el Diccionario Militar y la obra que me ha remitido: me atormentan porque me hacen ver mi ignorancia y el grave peso que está sobre mí; pero me complacen, pues con sus luces algo aprenderé de lo que debo saber para desempeñarme. Es verdad mi amigo que tengo alguna serenidad y gozo de salud ahora mas que en los triunfos. ¿Pero qué seria del ejército si así no fuese? Esto es obra toda de Dios que quiere concederme estos auxilios para continuar en nuestra justa empresa. Diré á V. lo que se ofrezca, como ahora le digo que soy su—

MANUEL BELGRANO.»

Hace cincuenta y un años que el General Guido recibió esta carta. Entónces, y desde ántes, trabajaba ya por la patria, enviando auxilios desde Chuquisaca á nuestro ejército en derrota. Hacía poco habia escrito al General:

«He salvado conmigo toda la correspondencia reservada. Los acontecimientos del camino desde nuestra salida de la Plata, la conducta de los comisionados y la de algunos oficiales, todo ha sido crítico, no tanto por las circunstancias como por su origen; nuestra marcha ha sido penosa, pero gracias al cielo todo ha concluido. Ayer llegaron las municiones y herraduras que venian en la primera division de nuestras cargas; todo se entregará como corresponde é igualmente si arribase el tráfago que he referido. Como conozco que la crisis actual de nuestros negocios políticos es la mas penosa y delicada de la revolucion, creo que es el tiempo en que solo debe pensarse en trabajar: por este principio quisiera no vivir en inaccion, y que al lado de Ocampo (el General) se me proporcionase en que pudiese sacrificarme..... La Patria es la deidad que yo respeto y por su servicio pospongo cualquiera otra consideracion.»

Lo que va expuesto, aunque muy á la ligera, esclarece suficientemente cuales eran los antecedentes de mi padre anteriores al decreto de 1817, á la par que explica las causas en que pudo fundarse su promocion en el ejército.

Volvamos por un momento al episodio de la marina chilena. Mas completos serian los esclarecimientos dados sobre este punto, si el General Guido no hubiese tenido la desgracia de perder mucha parte de sus papeles en el naufragio de la fragata « Isabel » el año 26. Con este motivo le escribia el General San Martin desde Bruselas á 21 de Junio de 1827 :

« No me conformo ni me conformaré jamás con la pérdida de sus papeles ; ella lo es para la América y particularmente para la historia. Lo mas sensible es que no se puede reparar, porque nadie podrá hallarse en el caso ni con la proporcion que V. ha tenido, para reunir documentos tan preciosos, como interesantes y originales.»

A pesar de aquella pérdida aun quedan suficientes documentos para abrumar al señor Dominguez y poner á la mas clara luz la ligereza y la inhabilidad de su procedimiento.

No es una *pequeña cuestion*, segun supone, la que se trata aquí. Se dilucida un punto histórico ; se procura saber como se creó esa marina chilena, que dió tantos dias de gloria á la América ; se trata de un combate naval de trascendentes resultados ; quíerese establecer la parte que en todo ello cupo al representante argentino : y principalmente existe ahora el interés de testificar los hechos desvirtuados y negados por el señor Dominguez con estupendo desenfado. A las piezas aducidas, agregaré las siguientes :

Tucuman, Junio 23 de 1818.

« Mi amigo:—Endemoniado estaba con el silencio de V. : ya creia que no existia V. en Chile ; *pero veo que la comision ha debido ocuparle demasiado.*

« Ha llegado el plano ayer mismo, gracias mil, y con él la de V. de 23 del pasado : inmediatamente llamé á dos excelentes sugetos que tengo de la costa para que me formasen la relacion que acompaño ; es regular que V. tenga los planos hidrográficos que levantaron los españoles de toda la costa, que son excelentes.

« *Enhorabuena por nuestros compañeros, y por mí, por el nuevo ascenso, y no ménos por el nuevo ensayo marítimo.*

« ¿ No querrá V. decir al caballero O'Higgins que soy suyo ? A nuestro Belcarce que se acuerde de mí y me hable algo. Siempre, *siempre de V, fino amigo* (1)—

MANUEL BELGRANO.»

1—Estas palabras en bastardilla vienen subrayadas en el original.

“Tucuman, 26 Junio 1818.

« Amigo mio:—Es adjunta la copia de noticias que he recibido de Potosí y el estado de las fuerzas del ejército enemigo: el 23 envié á V. un extraordinario con la relacion que me pedia: me parece que este es el mejor modo de comunicarnos cuando lo exija el asunto; porque los correos tardan un mes de ida, y otro de vuelta, en cuyo tiempo puede revolverse el mundo.

« *Reservado*—Instruí á nuestro San Martin de dos sugetos que hay en la costa que pueden servir mucho, el uno en Arica, y el otro en Tacna, y cuyos nombres fingidos son, el del primero Don... y es un tal... el del segundo, Don... y es el súbdito de Tacna... ántes enemigo capital de la causa; ambos son americanos: lo mismo lo es un doctor Maldonado en Pica, que servirá perfectamente: en Arequipa tenemos á don Manuel Ribero, y es de concepto: ahora creo que no hay uno en todos esos puntos que no ansie por ese ejército, y sus esfuerzos serán redobladados cuando sepan que la escuadra señorea el Pacífico.

« ¿Porqué no se echa mano de cuanto plata labrada haya para juntar los 800 ó 900 mil? Es preciso apurarlo todo para que hayamos ganado ántes que se nos aparezcan los navios que estan en la Carraca, como es probable que se piense por el gobierno español y haga mas que lo posible para enviarlos á esos puntos: ponga V. todo empeño en armar el de 74, que si es bien dirigido, podrá en compañía de los de á 52 (el General se refiere aquí al «Lautaro») ganar la escuadra española que ya no tiene hombres que la manden, etc... Los amigos se ofrecen á V. con su afectísimo amigo—

MANUEL BELGRANO.

P. D. Comuníqueme V. las noticias á nuestro Balcarce, porque no hay tiempo para copiar. Va el plan de la pirámide dedicada á nuestro héroe.»

“Tucuman, 10 de Julio de 1818.

« Mi amigo muy querido... El ejército de la Serna no puede causar cuidado á la expedicion que se intente: si se retira, luego que se vean amagadas las costas, se le quedará la gente de todas las provincias que deje, y tal vez no lleguen mas que los gefes; los únicos que le acompañarán serán los europeos, y no todos, y los hijos de la provincia á donde vaya; pero aun así la expedicion no debe intentarse con tres mil hombres, aunque todo lo faciliten: lo ménos deben ser de seis á ocho mil los que la formen, embarcando además un cuerpo respetable de caballeria con sus excelentes caballos; los enemigos pueden rehacerse con gente del Cuzco y de las otras provincias que pertenecen á Li-

ma, y está visto que para que aquellos patriotas se manifiesten y ayuden, es de necesidad que vean una fuerza muy superior que los aliente: si se realiza, tambien es de tener mucho cuidado de que lleve abundancia de víveres, y se le envíen constantemente.

«Mientras, debe pensarse en que la marina á que V. dá movimiento no esté en el puerto; que salga á amilanar á toda la de Lima, así mercante como militar, y que amague las costas con pequeños desembarcos para animar á los patriotas, llamar la atención á Serña por su retaguardia y obligarlos á que dejen nuestras provincias ya arruinadas, y casi en estado de nulidad; porque yo nada puedo hacer en nuestra situacion actual con mi línea de comunicacion amenazada, y con la falta de todo cuanto necesitamos; me contentaré con conservar la fuerza miserable que tengo, y que sirva de sombra para que se guarde el aspecto de órden, etc... Los amigos le agradecen las expresiones de V., y son suyos como su fino—

MANUEL BELGRANO.»

“Tucuman, 10 de Agosto de 1818.

«Mi amigo muy querido:—Debe llegar á esa don Juan Worthy Teniente de la marina inglesa á ofrecer sus servicios; quiera V. hacerlo buscar luego que llegue, y aprovecharse de sus luces y conocimientos; no sabe de esta recomendacion ni de mi empeño de manifestar á aquellos de mis amigos el aprecio que hago de la suya. Ricafort ha marchado hácia Arica, etc... Es de V. siempre afectísimo amigo—

MANUEL BELGRANO.»

“Tucuman, 26 de Agosto de 1818.

«Amigo querido:—Recien llega á mis manos la de V. fecha 20 de Mayo, que me dá la luz suficiente en los pasages acaecidos en ese Estado desde la desgracia de Talcahuano hasta la célebre victoria de Maypú, que felizmente todo lo ha compuesto. ¡Ojalá que se puedan aprovechar las ventajas que presenta con la marina que tiene V. á su cargo!

«Tal vez estará en esa el Lord Cockrane á esta fecha, según me escribieron de Paris en Abril, con el gran buque de vapor que debo aniquilar la fuerza marítima de Lima, unido á los que ya hay y debian llegar: es verdad que se necesita mucho dinero; pero ningun sacrificio es bastante para objeto tan interesante, y de que concibo ha de resultar nuestra tranquilidad.

«Piensa V. muy bien acerca de mis movimientos, poniendo á un lado la imposibilidad en que estoy de ejecutarlos, y no sé si diga de mantener la fuerza que está á mis órdenes, que temo se

me desmoralice por instantes á consecuencia de la falta de socorros; dos meses ha que nada, nada, nada! puedo dar de numerario ni á oficiales ni á tropa: nunca me he visto en tal miseria.

«Serna no se mueve, ni creo se moverá miéntras por la costa no se viesen apurados, y nuestras provincias sufrirán el yugo hasta que aquello no se venza: no veo otro camino por mas que discurro, y por mas castillos en el aire que me formo.

«Bueno será entretanto no perder de vista á Osorio. . . .

«Si logra tener dinero los aumentará (sus parciales en el sud de Chile) y será preciso otra batalla para concluir con aquel, ó rendirlo por hambre bloqueándolo por mar y tierra, lo que traerá oostos, y no pocas pérdidas, dando tiempo á Pezuela para reponerse de la sacudida. Como no estoy en pormenores no alcanzo como se le ha dejado reforzar hasta este término.

«Nuestros respetos y consideraciones á los señores O'Higgins, Balcarce, Freire, Heras, y Borgoño; el Coronel Madrid se ha dedicado igualmente á quererlos, y me encarga lo ofrezca á su disposicion.

«Vamos de encargo: para pasar mis ratos me he dedicado á cultivar un horti-jardin; desee tener cuanta especie de raices y semillas de flores hay en esa, pero no por docenas, sino por cientos. ¿Usted no tendrá amiguitas aficionadas y amigos que sean capaces de reunir las en la estacion propia para enviármelas con oportunidad?—Continúeme usted su amistad seguro de que tiene la de su affmo.—

MANUEL BELGRANO.

«P. D.—He recibido á la una el adjunto papel de mis corresponsales de la costa, que envio á usted para que se instruya, y establezca la correspondencia con aquellos puntos como mejor le pareciere: advirtiéndole que abra el pliego que para mí trajese la «Paula»: no me parece que pueda haber mejor proporcion: aquellos puntos están todos minados, por consiguiente deben aprovecharse los momentos para que salga la llama que abraze la canalla enemiga, y se concluyan nuestras miserias que cada dia apuran mas. . . Siempre de usted—

MANUEL BELGRANO.

« OCURRENCIA.

«Como los buques huaneros son de nuestros amigos, á mas de recomendarlos para que no se les trate mal en adelante, á los corsarios, convendrá que se expida una proclama de que el gobierno ha tenido muy á mal el que se hayan quemado esos

buques que sirven para la subsistencia de nuestros hermanos ; porque no permite la generosidad americana hacer la guerra á manera de los caribes españoles, que se han complacido en el incendio, en la destruccion y muerte de los americanos.

« OFICIO DEL GENERAL BELGRANO.

« Señor Coronel don Tomas Guido :

« Me es muy grata la lectura de la Gaceta ministerial de esa capital que detalla el plausible suceso de nuestras armas en el 19 de Enero último, y que V. S. se ha dignado remitirme con oficio del 28 del mismo. Reciba mil enhorabuenas *por la gran parte que tiene V. S.* en los progresos y brillante consumacion de la mas lucida campaña que se cuenta en los anales de Sud América.

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel general en los Ranchos, Marzo 6 de 1819.—

MANUEL BELGRANO.»

¿Qué resta ya que agregar al cúmulo de pruebas presentadas? Vaya por fin y como golpe de gracia esta carta del Almirante chileno don Manuel Blanco Encalada, que si bien ha sido escrita con fecha posterior de algunos meses al suceso del «Lautaro», se relaciona á todo cuanto se ha dicho sobre la ingerencia directa que tuvo el Diputado de las Provincias Unidas en la creacion de la marina de Chile. Reproduzco aquella carta dando el descuento debido á la manifestacion modesta y generosa del eminente personage que la escribe :

« Navio General San Martin á la ancla en el Puerto de Santa Maria, Noviembre 5 de 1818.

« Señor don Tomas Guido :

« Mi amigo el mas querido : Como le tengo á usted repetido, que la gloria ó infamia que caiga sobre mí, son otras tantas bendiciones ó maldiciones que caerán sobre usted, me adelanto en esta ocasion á asegurarle que no tema usted las últimas por ahora, pues la toma de la fragata «Maria Isabel» deben alejarlas.

« Remito á usted con Warnes de dicha fragata una cruz de Luis XVIII, y otra de Santa Ana. No tengo tiempo para mas, pero sí para asegurarle que soy y seré siempre su mas apasionado amigo.

M. BLANCO.»

En contraposicion de estos testimonios clásicos, transcrito aquí las palabras del señor Dominguez : «En la segunda edicion

« aumentada de mi historia (!) rectificaré la pequeña nota relativa á él (el General Guido) diciendo que condujo el dinero, y « alistó el buque; y que este fué el servicio recomendado por el « General San Martín, y premiado con la patente de Coronel « por el gobierno argentino. »

Hágalo, si tiene el coraje de afrontar el ridículo, ya que no se quisiere ocurrir á los tribunales, en demanda de una retractación condigna del calumnioso aserto.

En la diatriba á que contesto, esgrimiendo las armas que provoca á usar el agresor, la amistad misma del primero de nuestros hombres de guerra, valioso título de honor, se hace servir para deprimir el merecimiento de la persona á quien se quiere ofender, presentando la intimidad de una relación prestigiosa como la causa determinante de un inmerecido favor. Aquella amistad existía en efecto, estrechada con el doble vínculo del corazón y el patriotismo; amistad sólida que ha resistido al tiempo, á las desgracias, á la muerte; amistad, no tengo embarazo en decirlo, fecunda para los intereses de América. Algo de todo ello se revela en las cartas insertas y en las que insertaré en seguida, siquiera sea para que descansen un poco el ánimo amenizando esta ingrata controversia. He aquí por ahora lo que hallo mas á mano :

“ San Fernando, 4 de Marzo de 1817.

« Mi amigo amado: Si pudiera ser que ántes de la acción tuviéramos una entrevista, sería lo mas conveniente al bien del Estado: en un dia se pone V. en esta, otro está V. conmigo, y en otro se vuelve: hágalo V. que se lo ruego.

« Memorias á nuestro Peña y es y será siempre su amigo—

SAN MARTIN. »

“ Cuartel General en las Tablas, Febrero 3 de 1818.

« Mi amigo querido: La de V. de 31 la recibí ayer, despues de mi regreso de Valparaiso: quedo enterado de su contenido.

« En breves dias me tendrá V. por esa, pues me es indispensable ántes de pasar al Sud conferenciar con V. y el amigo Cruz (el Director)... Páselo V. bien y crea á su amigo—

SAN MARTIN. »

“ Llano de Maipú, Marzo 30 de 1818.

« Mi amado amigo: Consecuente á la de V. he mandado avisar verbalmente á Zapiola, se detenga hoy en esa para acaabar de herrar sus caballos, y alistarse de todo lo que le falte;

los « Cazadores » deberán permanecer en Santiago hasta nueva providencia.

« Diga V. á Necochea establezca la mejor disciplina, y que procure mantener siempre por lo ménos la mitad de su fuerza dentro del cuartel, y siempre pronta.

« No hay la menor noticia de enemigos. Hágame V. el gusto de escribir á Pueyrredon, que yo lo verificaré mañana.

« Me parece bien se levante el batallon de Coquimbo, que V. me dice, dígaselo V. á Fontesilla, que no dudo lo aprobará.

« Mucho nos interesa el armamento del navío que está en Valparaiso; hágase un esfuerzo extraordinario pues las circunstancias lo exigen.

« Esto se va poniendo en órden y creo que dentro de tres ó cuatro dias, todo se metodizará.

« Es como siempre su amigo verdadero—

SAN MARTIN.»

“ Mendoza, 31 de Julio de 1818.

« Mi amado amigo: Las de V. de 20 y 23 de Junio y 5 y 13 del presente las he recibido á mi arribo á esta.

« Veo que será indispensable adelantar el ejército ántes de la primavera, es decir, en el momento que lleguen los buques de Norte América, es menester que se halle preparado todo para atacar á Talcahuano: tomado este como lo espero por un bloqueo vigoroso, las tropas del ejército pueden embarcarse en este punto para reunirse en Valparaiso, ó por mejor decir, en las Tablas, para formar un campo de instruccion que es necesario á lo ménos por dos meses.

« Paso á V. en copia el estado de la artillería que á esta fecha habrá ya salido de Buenos Aires en el hermoso bergantin de guerra «Maypú», así como el de 150 marineros excelentes para la tripulacion de dos buques; y todos los paños y demás aprestos para 4500 hombres del ejército de los Andes. (1)

« Pienso pasar ocho ó diez dias en el campo y despues hacer una tentativa á la Cordillera: para esto estoy esperando á mi Justo Estay, para lo que he escrito al Teniente Gobernador de Santa Rosa me lo remita.

« Incluyo cópia de la última carta que he recibido de Pueyrredon: por ella verá V. que los enemigos van bajando la cerviz

1—La artillería de que habla esta carta se componia de las piezas siguientes: 2 morteros de 49, 1 obus de 49, 2 obus de 46, 4 cañones de 424, de bronce, y 4 idem de 48, de batalla.

y conformándose con las críticas situaciones en que se hallan. Memorias á los amigos, y crea lo es siempre suyo su—

SAN MARTIN. »

« P. D.—Incluyo á V. los papeles que me habia recomendado : la clave no la remito porque aun no ha llegado la tropa de carretas en que viene, pero esta debe verificarlo de un dia á otro y entónces marchará con seguridad.

« Va la adjunta copia del anónimo que he recibido de esa. Esto prueba que los díscolos quieren difundir sus ideas por estas partes.

« Digame V. con franqueza si hay algo con O'Higgins, y en este caso ruego á V. por nuestra amistad corte toda discusion, pues de lo contrario todo se lo lleva el diablo. »

Vale. »

“ Mendoza, 2 de Agosto de 1818.

« Mi amado amigo : La de V. del 22 del pasado la he recibido. *Si son necesarios mas marineros avíseme usted el número que se necesitan para prevenir á Buenos Aires se remitan sin pérdida.*

« Para mediados de esta pasará la Cordillera, y espero en Dios que todo se hará felizmente.

« Ya escribí á V. por conducto de Lavalle, y repito que es necesario concluyamos con Talcahuano, para que quedemos desembarazados y podamos emprender nuevas operaciones.....

« Nada mas ocurre por ahora sino asegurarle que es su amigo verdadero—

SAN MARTIN. »

« P. S.—Me repiten por segunda vez el anónimo anterior. Si hay algo ruego á V. por nuestra amistad se corte todo con O'Higgins; háblele V. con franqueza, no sea le hayan metido algun chisme.... O'Higgins es honrado y no dudo que todo se transará. »

“ Mendoza, 7 de Setiembre de 1818.

« Mi amado amigo : Las de usted del 26 y 29 del pasado están en mi poder. No ha sido poca mi sorpresa al ver el desenlace que ha tenido la incomodidad de O'Higgins, pero al fin yo estoy lleno de gusto por haberse transado todo amistosamente.

« Incluyo á usted copia del oficio de nuestro Pueyrredon que recibí hace tres dias ; juzgue usted la impresion que habrá causado en mi corazon su contenido. El como Gefe del Estado y

como amigo y á presencia de sus secretarios, sancionó el auxilio de los 500,000 pesos para el ejército: en esta confianza yo marchaba á hacer el último sacrificio. Pero habiendo recibido avisos de un amigo de Buenos Aires en que se me aseguraba este resultado suspendí mi marcha á esa.

«Ayer he hecho al Director la renuncia del mando del ejército, del que no me volveré á encargar jamás: yo no quiero ser el juguete de nadie, y sobre todo quiero cubrir mi honor.

«Creo seria muy conveniente el que influyese usted para que ese ejército marchase sobre Talcahuano ántes que se recogiese la cosecha de granos, pues si la verifican, pueden demorar mucho la toma de la plaza.

«Adios mi amigo, sea usted feliz y crea lo será suyo eternamente su—

SAN MARTIN. »

“Curimon, Febrero 1º de 1819.

«Mi amado amigo. Incluyo á usted el adjunto plan, el que espero me diga usted si es de su aprobacion, en el supuesto que con igual data lo dirijo á O'Higgins; para esta operacion no se necesita mas que un hombre que se avenga con el carácter de Cockrane, que tenga intrepidez, pero al mismo tiempo calma y reflexion. Me ha sido imposible pasar á esa, tales han sido los apuros en que me he hallado para despachar lo que me ha caido entre manos.

. El pliego que incluí para Balcarce contenia la órden de que siempre que con las fuerzas de Chile que tiene en aquel ejército pudiese quedar tranquila y segura la Provincia de Concepcion, retire á Talca toda la de los Andes. Veremos lo que me contesta, pues mi principal objeto es el de reconcentrar las fuerzas de nuestro ejército, bien sea para obrar ofensivamente contra el enemigo, ó bien el que repase los Andes si viene órden para ello, consecuente á las noticias recibidas de la expedicion de España sobre Buenos Aires, su amigo eterno—

SAN MARTIN. »

“San Luis, 9, de Marzo de 1819.

«Mi amado amigo: Por las noticias que tengo de Buenos Aires, no queda duda alguna de que los maturrangos visitan nuestra capital. Consecuente á esto ha venido la órden para la marcha del ejército á Mendoza, la que incluyo en copia.

«Remito las instrucciones que doy á Balcarce: veo que la operacion es algo espionosa, y que es casi imposible poderlo

ocultar, pues el objeto de los preparativos se lo indicarian al soldado : por lo tanto me inclino á que se haga pública aumentando el riesgo, para comprometerlos á que sigan, especialmente los chilenos. En fin, ántes de que se traluzca nada, seria bueno se pusiese usted de acuerdo con O'Higgins y Balcarce sobre este interesante particular.

« Reforme usted como le parezca las adjuntas proclamas, y hágalas circular, tanto en los papeles públicos, como sueltas.

« En fin tome usted todas aquellas medidas que le dicte su talento y buen deseo en beneficio de la causa pública.

« Adios amigo amado, lo es de usted y será siempre —

SAN MARTIN. »

« P. D.—Hoy mismo regreso á Mendoza para hacer los preparativos necesarios al ejército.

« Otra—Cuatro piezas de batalla de á 4 nos hacen una falta inmensa : vea usted de vencer las dificultades que se opongan, á cuyo efecto quede en esa un oficial de artillería de los Andes para su conduccion.

« A esta fecha aun no parecen Cruz ni Cabareda.

« Va original la nota que se pasa á O'Higgins para que se entere de ella.

« Si el completo de los 5000 hombres que pide Pueyrredon á Chile pudiesen ser de reclutas, seria mas ventajoso que no de cuerpos formados. »

“ Mendoza, Abril 13 de 1819.

« Mi amado amigo : Veo que en su última me confirma una expedicion decretada de 5000 hombres : esta voz decreto, no quisiera oirla ; he visto tantos y no cumplidos, que desconfío de todos ellos : pero hablemos claro amigo mio. ¿ Usted ha visto cumplir ningun acuerdo de los amigos de esa ? ¿ Y de buena fé, créé usted que los hombres varíen de carácter ? Usted sabe cual ha sido el interés que he tomado en la suerte de la América ; pero amigo es doloroso que usted, yo y otros pocos, son los que meten el hombro : nada de esto importaba como nuestros trabajos tuviesen buenos resultados, aunque con sacrificio de nuestras vidas ; pero el resultado es que tambien perderemos el honor, y tanto mas desconsolante cuanto que es por culpas ajenas.

« Es imposible realizar una expedicion de cinco mil hombres con la fuerza que existe en Chile. Usted sabe que un ejército de 6000 hombres, apenas formará 4600. Cuente usted con lo que debe quedar en Concepcion, capital, Valparaiso, y demás nece-

sarios para mantener el orden, y con muchos trabajos contará usted para embarcarse con 3000.

« Los escuadrones de Mariano Necochea se aumentarán hasta lo mas que se pueda, que con esta fuerza y ocho piezas volantes se podrá acudir á la mayor necesidad; en todo este mes llegarán 250 reclutas pedidos á la provincia. Aun no llega contestacion de Buenos Aires sobre la marcha del ejército: de todas suertes es imposible que pase, tanto por la falta de auxilio que me dice Balcarce, como lo avanzado de la estacion. . . . Mil cosas á los amigos y lo es de usted como siempre su—

SAN MARTIN. »

“Mendoza, 26 de Mayo de 1819.

« Mi querido amigo: Contesto á la de usted del 18.

« He visto el plan y propuesta hecha á O'Higgins, y á la verdad se vé en él visiblemente la concienzuda mano de Arcos. Pero en fin yo veo que hay casos en que es necesario entrar por todo.

« Yo no lo entenderé, pero creo que si el gobierno de Chile tuviese buenas manos auxiliares, toda la propuesta que se hace se podia verificar cómodamente por 250,000 pesos.

« En este correo escribo á O'Higgins oficialmente estoy pronto á marchar, mas ántes de verificarlo quiero ver algo, es decir que hay expedicion aunque sea de mil hombres; en este caso habré cumplido con sacrificarme, pero no perderé mi honor. A usted le consta cuantas veces he sido el ridículo juguete, y cuantas veces me han comprometido; ya seria debilidad en mí el permitir se repitiesen estas intrigas.

« Pero vaya otra propuesta, que me parece puede llenar todos los objetos. ¿ No seria mejor fuese O'Higgins mandando la expedicion y yo de Gefe de Estado Mayor? Por este medio se activaria todo y todo se conciliaba.

« Nada me escribe O'Higgins sobre el plan presentado por la compañía expedicionaria. Si me lo pregunta me veré en mil conflictos, no por él, sino por aquellos malvados que tal vez creerian tenia una parte muy activa en su aprobacion.

« Pasado mañana salen los cazadores de Rudecindo (General Alvarado) para San Juan, y Escalada para San Luis. Balcarce lo verificará á Buenos Aires mañana.

« Nada sé de Buenos Aires. No sé si tendré lugar de escribir á Peña. En este caso dígale V. mil cosas, y que lo verificaré en el correo entrante.

« Se me olvidaba. ¿ Cree V. de buena fe que pueda salir de Chile una expedicion de 6,000 hombres? Me contentaria con

4,000, y es haciendo el mayor esfuerzo lo que puede marchar : el tiempo por testigo.

Adios mi querido amigo, eternamente lo será suyo su—

SAN MARTIN. »

Necesitaria un grueso volumen para transcribir las innumerables cartas en que el General San Martin esparce su ánimo en el corazón de un amigo, tratando al mismo tiempo de los negocios mas áridos de la política y la guerra. Pero basta á mi propósito el usar solo de aquellas que irán por ahora en la «Revista.» Quizá sea una circunstancia hasta cierto punto favorable la que me instiga á sacarlas á luz, así como otros documentos, los cuales, sin lo que cuando mas pudiera llamarse mi filial indiscrecion, disculpada por el sentimiento que la inspira, habrían permanecido como hasta hoy desconocidos y relegados en algun viejo estante, á manera de esos títulos nobiliarios ocultos bajo el polvo que levanta el hufracan de las revoluciones.

Queriendo ser punzante á todo trance, no ha vacilado el señor Dominguez en afirmar que la descripción hecha por el General Guido sobre el combate del «Lautaro,» es la reproducción casi literal de la que trae Miller en sus memorias. Compárense ambos textos y se verá lo falso de tal aseveracion, cuya trivialidad crece de punto, tratándose de una persona avezada á manejar la pluma. La verdad es que tanto el General Miller, como el señor Barros Arana, y Garcia Reyes, pasan rápidamente sobre un suceso á que no han dado la importancia que el General Guido le atribuye. Por otra parte, la novedad en esta clase de materias no puede pretender á un mérito absoluto. Ningun historiador inventa. Los que merecen este nombre narran casi siempre lo que otros han sabido mucho ántes. La diferencia estriba por lo comun en el modo de hacerlo. Si al ordenado agrupamiento de los hechos expuestos con sencilla ó magestuosa elocuencia, se reúne la penetracion que los descierne, el juicio recto que les da claridad, el calor de una templada fantasia propia á imprimirles movimiento y brillo, y se sacan de ellos deducciones sagaces, consecuencias exactas, enseñanzas útiles, grave y sana doctrina; si por decirlo de una vez, el historiador ó el simple narrador, consigue transmitir á su obra el interés relativo al asunto que trata; nadie, sin ser un ignorante, iria á hacerle el cargo de haber bebido en mejores fuentes, con el objeto de ser interesante y verídico. Esto en tésis general. Sucede sin embargo que en lo publicado ha poco en la «Revista,» con respecto á la marina de Chile, muchos de los detalles que se dan eran completamente ignorados. Mas ya que intencionalmente se ha tratado del General Miller, y que parece prestarse un justo respeto á

la autoridad de su nombre, insertaré á continuacion algunos fragmentos de dos de sus cartas, escritas en épocas muy distantes una de otra, las cuales hacen resaltar el contraste entre las apreciaciones de un personage de tan elevado carácter, y la conducta observada por el señor Dominguez.

Potosí, 21 de Mayo de 1825.

« Mi querido Guido:—Habria contestado vuestra carta mucho ántes, si recién hace poco no hubiera llegado á mi noticia en esta, que habiais postergado vuestro viaje á Chile, y que os hallabais actualmente en Lima. Aunque parezca egoismo de mi parte, he tenido mucho gusto en saber no dejabais todavia este país, pues tantos viejos amigos han desaparecido en diferentes direcciones, que es consolante el saber, que uno como vos, aun permanece en él.

« Tambien yo deploro que no hayais participado de la última campaña, pues ella ciertamente ha sido de las mas animadas y gloriosas. Con todo, habeis empezado á servir desde tan temprano en la revolucion, y ocupado constantemente tan altas é importantes posiciones, y sois tan bien conocido en el mundo político, que pocos pueden lisonjearse de haber contribuido mas que vos á la emancipacion de Sud América. Esta reflexion alejará, por cierto, cualquier ingrato pensamiento que pudiese asaltar la mente de cualquiera cuya carrera fuese ménos honrosa que la vuestra, por no haber recogido una parte de los laureles de Junin y Ayacucho. Vos no habeis abandonado jamás la causa como muchos otros, y si no habeis tenido una parte activa en la última campaña, todo el mundo sabe que no es por vuestra falta. Muchas cosas tengo que deciros que no pueden fiarse al papel.

« El General Sucre me mandó llamar desde Puno para tomar el mando de las tropas peruanas, y continuar activas operaciones contra Olafeta : pero habiendo en este intermedio terminado la guerra, miéntras me dirigia á reunirme al ejército, parece que seré destinado al gobierno de este Departamento, y solo espero instrucciones oficiales del General en jefe, que está en Chuquisaca, para dar comienzo á mis nuevas funciones.

MILLER.

“
.....”

Valparaiso, Julio 11 de 1859.

« Mi querido Guido : — Mil gracias por las dos cartas de V. del 11 de Marzo último ; parece casi que nos hubiésemos encon-

trado de nuevo, ó que nos estrechásemos las manos á traves de los Andes. ¡Quién sabe si todavía podremos abrazarnos! Pocas cosas me darian mas placer; pero á no ser muy en breve, queda muy poca probabilidad de que nos veamos mas en este mundo, porque no puede negarse, y temo que ni ocultarse, que ambos estamos cerca de nuestra última morada. ¡Cuántos de nuestros antiguos compañeros nos han precedido, y qué pocos han quedado para seguirnos!

«La vida de V. ha sido de agitacion y de hábiles y eficaces servicios á toda la América española, aunque muy especialmente al Rio de la Plata, Chile y Perú, y no tengo noticia de ninguno cuyos patrióticos esfuerzos hayan continuado por mas largo tiempo, ó sido mas incesantes, enérgicos y útiles, y siempre de la mayor importancia, que los de V.

«En Enero de 1818 encontré á V. en Chile representando al gobierno argentino, cuando la opinion, consejo y ayuda de V. eran requeridos en todas las cuestiones importantes de aquellos tiempos de accion. Pero la carrera de V. no se ha limitado á la diplomacia como lo atestiguan sus importantes gobiernos militares en el Callao y Lima, bajo azarosas y penosas circunstancias. Confieso que mucho me gustaria recibir un apunte de su vida y hechos desde la última vez que nos separamos en Buenos Aires en 1829, pues que todavía continúo en la coleccion y arreglo de datos relativos á los gobiernos y personas de Sud América, que serán quizá procurados dentro de 50 años, al ménos como auténticos, y que, entre otras cosas, estoy persuadido destruirán todas las numerosas acusaciones, falsas y malignas, que aun existan contra nuestro lamentado y respetado amigo el General San Martin, cuya integridad, desinterés y caballerosos hechos, le colocaban, como V. y yo sabemos, tan arriba de la mayor parte de los caudillos contemporáneos, y tan eminentemente superior á los últimos mandones del Perú, como lo fué Washington respecto á los tres ó cuatro últimos Presidentes de los Estados Unidos... Vuestro sincero amigo—

WILLIAM MILLER.»

A las expresivas y nobles cartas que anteceden, contestó el General Guido con ingénua efusion. Tengo á la vista el texto de esas comunicaciones privadas, en que dos veteranos de la América se recuerdan por la última vez su consagracion á la gran causa á que dedicaron su existencia: francas expansiones de dos viejos amigos, nacidos bajo distintas zonas, pero que se abrazan desde lejos en la fraternidad indisoluble de un pensamiento grandioso, y que hablan de la gloria y de la muerte como si la primera debiese servir de auréola á la segunda. Ellos ántes

de partir « á las regiones de donde no se vuelve jamás », se dan una especie de glorioso adios, otorgándose mutuamente en secreto la justicia que sus contemporáneos les cercenan. Yo he querido alzar con mano piadosa el velo de esas confidencias íntimas, porque hay un ejemplo interesante en ellas, y porque me persuado que el corazón del hombre no debe ser una arca cerrada, sino ántes bien un raudal donde cada uno pueda recoger en su urna las aguas puras que restauran y el oro oculto en su corriente. De una larga carta del General Guido al General Miller (Paraná 1859) copio los fragmentos que siguen :

« Mi querido Miller : No puedo satisfacer el pedido que me haceis de algun resúmen de mis servicios, porque mis papeles están en Buenos Aires. Me limitaré pues á recordar que va á cumplir medio siglo que estoy sobre la escena pública. Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, República Oriental y la Argentina, han sido el teatro de mis trabajos por la independenciam de América. Cada uno de esos Estados ha recibido algun humilde contingente de mi celo por su destino. El Brasil y el Paraguay tambien han presenciado mis afanes en la defensa de los derechos de mi patria. Nunca se ha entibiado, mi querido Miller, el fervor que animaba mi espíritu en los primeros dias de nuestra emancipacion, ni he perdido la esperanza en un hermoso porvenir para estos países por mas vicisitudes que los detuviesen en su carrera. Los errores empiezan á desaparecer cuando la adolescencia sustituye la razon al ímpetu de las pasiones. Vendrá un dia en que nuestras mismas desgracias aleccionen á los que nos sucedan, sobre la inmensa conveniencia de cimentar en el respeto á la ley y á la autoridad, la verdadera libertad que hasta aquí se ha buscado en ensayos estériles. . . .

« Vuestra sangre selló algunas veces esa obra de redencion de Chile, del Perú, de Quito y de Bolivia.

.....
« Permitidme ántes de cerrar esta carta, toque incidentalmente un punto que me preocupa en la actualidad, y que habrá llamado tambien la atencion del honrado General Miller.

« Entre los comprobantes de vuestros servicios, figuran atestados honrosos de Lord Cockrane, hoy Lord Dundonald, y me complazco íntimamente en que os haya hecho justicia ; pero tan verídico y leal como ha sido este caballero para con vos, es desapiadado y eminentemente inexacto en sus referencias á nuestro General. Lord Dundonald se ha dejado vencer por una pasion ajena de su mérito y de su elevada inteligencia. Creo, amigo mio, de nuestro deber restablecer la verdad de los hechos citados en las memorias de este personaje con referencia al general, y os pido empleeis vuestra pluma en las rectificaciones

históricas. No nos es dado dejar manchar autoritativamente el carácter de nuestro jefe, cuando ya no puede defenderse, y cuando forma una de las celebridades mas brillantes de América. Por mi parte no he llenado este deber, por no haber conseguido tener á mano las memorias del Lord, cuyos fragmentos alusivos al General, publicados en un periódico de la Confederacion, me han sugerido la indicacion que os hago.

«Rendiriais tambien un gran servicio poniendo en claro como testigo excepcional las calumnias de que está plagada la obra, que bajo el nombre fingido de Pruvonena empieza á circular. Deteneos delante la injuriosa é inicuamente falsa clasificacion de hechos y personas en la campaña del Perú, y os asombrareis de la cínica osadía de un hombre ciego de ambicion y de envidia, que sin bastante valor en su vida para suscribir sus diatribas, las ha legado bajo un nombre apócrifo como desahogos póstumos para falsificar la historia.

«Os aseguro que me ocuparé, tan pronto como pueda, de poner en claro, sin odio ni fascinacion, algunos episodios de esa crónica escandalosamente desfigurados, y confio en que hareis otro tanto... Sed tan feliz como lo desea vuestro viejo amigo y compañero—

TOMAS GUIDO.»

En el mismo año escribia á Miller en estos términos :

“Paraná, Mayo 11 de 1859.

«Mi querido General y amigo:—He leído vuestra hoja de servicios con el placer en el alma y la pena en el corazon. Vuestras cicatrices y vuestra sangre vertida sobre los campos de Chile y el Perú, en defensa de la gran causa de la emancipacion de un mundo, sirven de orgullo á los actores en la gloriosa epopeya en que os tocó brillar, y debiera excitar la gratitud de pueblos y gobiernos que recogen hoy el fruto de los sacrificios sin cuento de que hemos tenido la honra de participar.—Pero el tributo á los mas sublimes servicios á la humanidad, se reserva para cuando la memoria es estéril á los sacrificados; y como si costase á los pueblos perdonar el bien que se les hace, reservan la recompensa y la palabra para la sombra de sus bienhechores.

«No extraño que vuestras reclamaciones al gobierno peruano no hayan sido escuchadas : esta fué la suerte de nuestros mas insignes guerreros, cuando les ha faltado el favor ó la justicia de uno que otro gobernante de los que se han sucedido en nuestra época.....

Habiendo dedicado mis largos afanes á seis repúblicas de nuestro Continente, vivo todavia uncido al carro de la vida

pública, sin haber podido conquistar mi reposo con los medios necesarios para una existencia independiente. Coronel en Chile, General en el Perú, y con igual rango en la mas alta escala en la República Argentina, no he recogido de mi dedicacion ardiente al buen destino de estos países, ni aun el cumplimiento de promesas sagradas, y descenderé como vos á la tumba sin el consuelo siquiera del agradecimiento de los contemporáneos...

« He remitido al Gefe del gobierno, hoy ausente del Paraná, vuestra hoja de servicios, segun me lo habeis recomendado en vuestra carta de 7 de Abril. Ojalá sepan apreciarse vuestros títulos á la admiracion y al recuerdo de esta República, en el valor á que los elevan los que como yo hemos sido testigos de vuestra abnegacion tan generosa y noble. Yo me reservo otro ejemplar que mis hijos leerán con entusiasmo..... Vuestro invariable amigo—

TOMAS GUIDO.»

La gravedad solemne de estas cartas viene á poner aun mas en transparencia la sinrazon con que el señor Dominguez procede. Cábele el triste honor de haber intentado en una época de paz, y haciendo casi alarde de una rivalidad inconveniente, el perturbar la quietud de la vejez que descansa, dando golpes descompasados á las puertas del hogar, último refugio de una vida agitada. Insultar la fuerza declinante es accion que no abona por cierto la nobleza del ánimo, y es obcecacion lamentable el no prever llega un dia en que la mas soberbia arrogancia vése obligada á doblegar la cerviz al peso de los años, y que entónces la naturaleza reclama lo que el deber impone, esto es, el respeto cuando ménos para los luchadores que sucumben, ó los peregrinos que se van.

Bien ha hecho pues el agraviado de no entrar en una vindicacion en la cual no habria podido prescindir de calificar adecuadamente la ofensa: bien ha hecho en encastillarse en su conciencia, mayormente cuando las publicaciones que han dado márgen á que se le zahiera con destemplada acrimonia, fueron emprendidas, me consta, no por un espontáneo y legítimo deseo de llamar la atencion, sino cediendo á generosas instancias, á instigaciones íntimas. Con relacion á las primeras me es grato hacer figurar el nombre de un afamado literato argentino, que ha formado en un tiempo en las mismas filas que el señor Dominguez, y que en este lugar, como en todos aquellos en que aparezcan juntos, está predestinado á llevarse la palma. Hé aquí los conceptos á que me refiero, notables por su elevacion y urbanidad expresiva.

Paraná, Marzo 29 de 1855.

« Mi distinguido señor General:—Con motivo de una carta de V. escrita al General San Martín y de la cual envié copia á Chile creyéndola allí desconocida, carta que hace honor al patriotismo y á la ilustrada prevision de su autor, he insinuado á don Eduardo (1) que le suplique á V. poner en órden sus interesantes papeles, animándolos con una narracion de los sucesos á que se refieren, y en los cuales ha tenido V. una participacion tan esclarecida como esos mismos sucesos, pues me refiero á los de la independencia. Esas páginas serán de oro; el tiempo que da ley á los metales y al diamante, se lo da tambien á los elementos de la historia nacional en todos los países del mundo, y nosotros no podemos ser la excepcion á la regla general. Con los sentimientos mas vivos de estima y amistad me suscribo de V. señor General, muy atento, etc.—

JUAN MARIA GUTIERREZ.»

Estas palabras de una exquisita cortesía, sin duda son propias á atenuar el efecto que pudiesen producir las asperezas del señor Dominguez: y ante la denegacion á que se avanza de hechos afirmados con el auxilio de irrefragables documentos, es lisonjero hallarse en situacion de oponer testimonios tan simpáticos, como el que ofrecen las siguientes líneas de una carta escrita al General Guido por el benemérito General Alvarado. La carta está datada en Salta á 9 de Agosto de 1855, dice así:

« Muy amado compañero:—Con el modesto título de *apuntes* aborda V. nuestra Historia: nadie podrá disputar á V. la competencia en semejante trabajo; anticipadamente puede contar el país con la exactitud de los hechos que V. revele y el mérito de una justa apreciacion. Como argentino y como sincero amigo de V. me felicito, sin desconocer el riesgo de la empresa desde que puede hacerse preciso levantar el velo de ciertas épocas, que si posible fuera deseáramos borrarlas de nuestro recuerdo en desagravio del patriotismo, que nunca nos abandonó, y de la vanidad herida por los extravíos de nuestro fanatismo político..... Su afectísimo amigo y compañero—

RUDECINDO ALVARADO.»

Nada mas propio á estimular una voluntad dócil á las insinuaciones desinteresadas y amistosas, que las expresiones precedentes. Uno de nuestros primeros literatos, y un militar distinguidísimo, sancionan de antemano con benevolencia ex-

1—El Dr. D. Eduardo Guido hijo del General del mismo nombre.

tremada la obra á que incitan de una razon madura, y en la cual esperan ver estampado algun nuevo recuerdo de la patria naciente. El talento luminoso del uno, la fe entusiasta del otro, y el penetrante juicio de ambos, les permite discernir claramente la importancia de recoger de los testigos y actores de la guerra de la independencia, las tradiciones de un gran período histórico destinado á hacer época en los anales de la humanidad. Sucede además que prescindiendo de los sentimientos personales, mas ó ménos calorosos, y del valor real de cada uno, cuando se elogia á cualquiera de esos hombres que han figurado en primer término en el inmenso drama de la revolucion, lo que en otro caso seria puramente individual, viene á ser con frecuencia un homenaje tributado á una generacion entera por el intermedio de sus representantes que aun resisten á los embates del tiempo.

Sin embargo de estas consideraciones, no bien habia empezado á dar á luz el General Guido algunas de las reminiscencias de su vida, cuando ha tenido el disgusto de verse estudiosamente hostilizado. Entónces quizá, bajo una ingrata impresion, habrá podido recordar lo que le escribia desde el Rosario el señor don Gregorio Gomez, en 27 de Enero de 1856.

« Mi amigo muy apreciado :— No se tome el trabajo de escribir sobre las agitaciones é incomodidades que hemos pasado para lograr nuestra independencia, que hoy nadie hace caso de esto y solo sirve de celos á los que no han hecho nada.»

Gana da de preguntar — ¿y quién tiene razon? El señor Gomez es el mismo sencillo, patriota, y estimable ciudadano á quien se refiere el General San Martin en carta dirigida al General Guido desde Paris en Diciembre 6 de 1831, diciéndole :

« . . . Le recomiendo mucho y mucho á mi Mercedes ; — ella sabe que V. y Goyo son mis predilectos amigos. »

Paso á ocuparme de la *Memoria* sobre la campaña de los Andes.

II

En carta datada en Buenos Aires, Mayo 13 de 1862, decia el General Guido al señor don Mariano Balcarce, actual Ministro Plenipotenciario de la República en varias cortes de Europa :

« Desde el Paraná remití á V. un ejemplar que ahora duplico, « del cuaderno en que se publicó mi « Memoria » relativa á las « campañas de Chile y el Perú, que eternizaron la merecida fa-

« ma del mas inclito de los guerreros americanos, el dignísimo padre de V. Capitan General don José de San Martin. Si hubiere alguno tan menguado que diese á ese documento otra inspiracion que la de un recuerdo histórico del pensamiento conmemorativo de un célebre periodo en la vida política de « nuestro país, habria caído en error lamentable. »

El señor Dominguez ha sido el primero y el único que ha salido á la palestra, inculcando al General Guido en acrimonioso lenguaje « de pretender arrancar á San Martin la mejor hoja de « su corona de laurel »—« cuando él ha desaparecido, cuando ya « no existe ninguno de los actores de aquella grande empresa. » Sin duda en el deseo de agravar la acriminacion que formula, da por muertos á los que felizmente existen todavia de los que formaron en la gloriosa falange, y cuyo testimonio haré valer en oportunidad.

Voy á copiar aquí las palabras que han despertado, exaltándole, el celo patriótico del señor Dominguez en favor de nuestro insigne capitán, *siendo aquellas las únicas* que hasta el dia haya dado el General Guido á la prensa, con referencia á su « Memoria. » En una llamada puesta al pié de su artículo sobre el « Lautaro » dice :

« El señor Dominguez cuya imparcialidad aumentaria sin duda el mérito de su «Historia Argentina», alude en una nota de « dicha obra á la « Memoria » mencionada en el texto, desvirtuando su alcance y entrando en indicaciones incorrectas que « la dan un carácter facticio. Debe sin embargo consolar á su « autor la opinion favorable de los mas notables magistrados « de la época en que fué escrita, así como la de algunos distinguidos contemporáneos, *que reconocen se puso en práctica lo aconsejado en ella*, relativamente al paso de los Andes. Quizá « en otra ocasion vuelva sobre este asunto, *sin otro interés que el que sugiere la verdad histórica*. Miétras tanto me limitaré « aquí á reproducir las palabras con que la « Revista del Paraná » publicacion interesante, creada y sostenida por uno de los « estimables directores de la « Revista de Buenos Aires » el señor doctor don Vicente G. Quesada, acompañó la insercion de « la « Memoria » y de los documentos justificativos. »

Las palabras á que el General Guido se refiere, nutridas de interesantes datos, explican las circunstancias que precedieron á la presentacion de su proyecto. No obstante el señor Dominguez se desentiende de la exacta relacion que encierran de los hechos, para ver en ellas solo una apologia personal, que sin *temor de equivocarse*, segun su expresion, atribuye con precipitada fatuidad á la persona á quien procura zaherir. Este triste

desahogo no debia pasar sin apercibimiento. El doctor Quesada con sobrado motivo y caballeresca bondad, disipa la falsa alusion, declarándola desnuda de todo fundamento.

Sin provocation pues, y sin consejo, el señor Dominguez ha emprendido una acusacion en la que se presenta como cabeza de proceso y única prueba, un documento clásico al cual se niega la originalidad, ya que no puede negarse la influencia positiva que ejerció en la decision de acontecimientos gravísimos. En tan singular empeño, empieza el señor Dominguez por anunciar « que probará que el señor Guido, en su «Memoria» escrita « en 1816, sobre la campaña de los Andes, no hizo mas que « formular las ideas que *maduraba* el General San Martin desde « 1814, y que esa memoria, por muy meritoria que sea como « redaccion de un pensamiento ajeno, es muy posterior á los « proyectos de los Generales chilenos Carrera y O'Higgins, pre- « sentados en 1815 cuando el señor Guido estaba encargado de « la secretaria de la guerra. »

¿ Cómo prueba el señor Dominguez su primera proposicion, ó mas bien su primer cargo? De ningun modo; ni lo intenta siquiera, y á fe que anda acertado en ello, pues la demostracion era imposible. Imaginar que un hombre versado en los negocios, fértil en recursos intelectuales, y considerado en su carrera pública por la solidez y penetracion de su juicio, no tenga ideas propias en uno de los mas meditados y honrosos actos de su vida, es dejarse dominar lastimosamente por sugestiones extranas á la sana razon. Demás de esto ¿ qué extravagante discurso seria aquel que fijándose de una manera absoluta en el recóndito origen de las cosas, no admitiese la justicia del galardón al que utilizase conocimientos adquiridos, desarrollase con profundidad ó diese inteligente impulsión á una idea ya preconcebida? Establézcase esta rara doctrina con relacion á la política, y Platon eclipsaria completamente á Washington; aplicada á la ciencia, los pastores de Fenicia que observaban el movimiento de los astros, podrian reclamar de la sabiduría de Copérnico. Ciféndonos empero á las especulaciones que tienen por objeto la grandeza y felicidad de los Estados, no se puede ménos de considerar dichoso al hombre que mezclado en los negocios públicos, consiga condensar la opinion en las ocasiones solemnes de la vida de un pueblo, y mas dichoso aun si anticipándose á ella la dirige iluminándola el camino. Supongamos, por ejemplo, que algun estadista presentase mañana un proyecto para la unificación de toda Italia ó la reorganizacion de Polonia, (1) y que

1—Es de notarse que lo indicado aquí con relacion á Italia, se verificó admirablemente poco tiempo despues por la política, el patriotismo y la sabiduria de Cavour.

aceptado y llevado á ejecucion se alcanzase el gran fin. ¿No seria una negra ingratitud negar el valor de la obra de ese mortal afortunado, so pretexto de que detras de él se levantaban las grandes figuras de Garibaldi y de Kosciusko? Pues esto y algo peor hace el señor Dominguez menospreciando la honrosa produccion de un antiguo servidor de la República, á la cual acompaña hasta hoy en sus vicisitudes desde el primer dia de su emancipacion.

Ahora en cuanto á la tarea de probar que los documentos aducidos son de fecha anterior á la «Memoria», nada mas fácil ni mas completamente inútil. Esos documentos cuya existencia á nadie se le ha ocurrido negar, se encuentran en obras muy familiares á todos aquellos que se ocupan de historia americana, y aun á muchos de los que leen por mero pasatiempo. De ellos resulta un hecho culminante, y es, el aplazamiento indefinido de la reconquista de Chile. La carta de San Martin á O'Higgins (Enero 15 de 1815) anterior al plan de invasion á ese Estado por el General Carrera, expresa de un modo terminante «que todos los proyectos sobre Chile se han suspendido.» En la del Director Alvarez (Octubre 30 de 1815) al referirse al caso posible de la ocupacion de Chile por nuestras tropas, supone «un accidente imprevisto», estando por tanto fuera de la cuestion. Por último, la carta del Ministro don Juan Florencio Terrada, no es aquí en manera algun pertinente habiendo sido escrita tres meses y medio despues de la «Memoria.» Debemos pues fijarnos solo en las piezas principales: el plan del General Carrera (Mayo 8 de 1815), y la contestacion en que le rebate el General San Martin á quien se le elevó en consulta (Junio 1° de 1815).

En esa contestacion el General manifiesta lo irrealizable de la empresa con los medios propuestos; no halla oportuna la expedicion; no hay con que equipar quinientos hombres; los pertrechos que se piden hacen gran falta «en las difíciles circunstancias del país.» «Nuestra situacion actual», dice, «parece apartar los temores de tener algun contraste en el Perú, y con «mucho mas fundamento en esa capital, sin embargo de la «expedicion peninsular. No obstante, la suerte de las armas es «variable, y no acertado el deshacerse de fuerzas que echaria- «mos de ménos en caso de reves. Repito con esto que mil qui- «nientos fusiles pueden pesar mucho en la balanza de nuestra «futura felicidad.» La nota termina con estas importantes palabras: «Chile, Exmo. señor, debe ser reconquistado.... Si «señor: es de necesidad esta reconquista, pero para ello se «necesitan 3500 ó 4000 brazos fuertes y disciplinados, único «modo de cubrirnos de gloria y dar la libertad á aquel Estado;

« pero esto podria verificarse cuando V. E. haya derrotado
« la expedicion peninsular y Pezuela haya abandonado nues-
« tro territorio. »

Los contrastes de nuestras armas en el Perú que aparecian lejanos, vinieron por desgracia. Desde la derrota de Sipesipe quedó desconcertado el ejército argentino. Sin los esfuerzos mas sublimes del patriotismo todo estaba perdido. Exhausta la provincia de Montevideo por los sacudimientos que pusieron á prueba su heroismo: sublevado Santa Fé: Güemes haciendo prodigios de valor en Salta en defensa del territorio y poniendo al mismo tiempo en conflicto á los patriotas por la turbulencia de su genio (1): anarquizada la República: el enemigo triunfante en el Perú y en Chile: San Martin relegado en Mendoza desesperándose del abandono en que se le dejaba y siendo el blanco de hostilidades sigilosas cuyo centro estaba en Buenos Aires; y en medio de una situacion tan afflictiva, de la agitacion universal, la cuestion eleccionaria para el nombramiento de Director del Estado, suscitada en el Congreso, que superando dificultades ímprobos se habia por fin reunido en Tucuman; todos estos obstáculos, todos estos peligros, alejaban al parecer la posibilidad de poner en práctica el dictámen vertido en la nota del General San Martin, bajo el concepto del rechazo de los españoles, victoriosos. Pues bien, precisamente en momentos

1—En los notables artículos debidos á la pluma del autor de la "Historia de Belgrano", publicados últimamente en la "Nacion Argentina", se traza á grandes rasgos la fisonomía del denodado caudillo de Salta, presentándole con imparcialidad y viveza. La lectura de tan interesante trabajo me ha sugerido la insercion aquí de un fragmento de carta, que trascribo á condicion de reservar mi juicio, dirigida á don Tomás Guido por el diputado al Congreso don José Darregueyra. Dice así la carta:

Tucuman, Febrero 26 de 1816.

"Güemes cual otro Artigas nos está causando los mayores perjuicios. El ampara y proteje la desercion de nuestras tropas: se dice con certeza que ha reunido ya de ellas un cuerpo de mas de seiscientos hombres. Las perversas intenciones de este hombre y de sus allegados, entre quienes se cuenta el Arzobispo, no pueden ser mas conocidas y manifiestas. No esperemos á que el tiempo nos justifique porque es perdido todo. Haga usted é influya cuanto pueda para que se nombre á Belgrano de Mayor General de este Ejército con el encargo especial de acabar con Güemes ántes de abrir la campaña del Perú. Todos los que aman el órden claman por esta medida y gritan que solo Belgrano podrá restablecer el órden y disciplina en el Ejército: si he de decir verdad lo contemplo mejor para esto que para Director del Estado: Juan José Sarratea que saldrá de aquí la semana venidera, impondrá á usted mas á fondo de la necesidad en que estamos de adoptar aquella medida.

"Acaba de llegar el correo de arriba y se asegura que Güemes ha hecho publicar un bando para que se presenten los desertores, pena de la vida al que no lo hiciere dentro del término que les señala; combine usted esto con los datos que se tienen en contrario, y la consecuencia será que no trata sino de alucinarnos y entretenernos con esperanzas de reconciliacion que nunca veremos."

tan críticos, quizá los mas apremiantes de la revolucion, es que se decidió D. Tomas Guido á presentar su proyecto, desenvolviendo el plan que un año ántes se habia apénas señalado, llevando el convencimiento al gobierno que hasta entónces hesitaba, y facilitando al General San Martin la oportunidad de dar expansion á los arranques de su genio, impaciente ya, á pesar de sus manifestaciones de oficio, es justo declararlo, por acometer la grande empresa que ha inmortalizado su nombre. La averiguacion de á quien se le ocurrió primero el pensamiento de atravesar los Andes, no se atina á que pueda conducir sino á divagar en el campo estéril de las presunciones. Mas si hubiésemos de atenernos únicamente á los documentos escritos, es al General Carrera á quien perteneceria la prioridad, y en tal caso el señor Dominguez para ser lógico deberia, estando á su argumentacion, reivindicar para aquel célebre caudillo todo el mérito de que quiere despojar al General Guido, en vez de adjudicarlo innecesariamente al General San Martin, pretendiendo abrillantar la auréola luminosa con que le vemos coronado; ó bien repartir los laureles de cuyo honor se hace árbitro, entre los emigrados chilenos que menciona y que segun relata: «rodeaban al gobierno de Buenos Aires, pedian, hablaban, influian, « demostraban con todo el ardor que infunde el sentimiento de « la patria perdida, la conveniencia y la necesidad de atacar á « Chile. »—Para otorgar al General San Martin un privilegio de invencion, ya que se da tanto precio á la iniciativa de los emigrados, no es bastante decir: « que el General San Martin « habia concebido el mismo plan y trataba de ejecutarlo », agregando, « no es de este lugar referir los medios de que se valió « para lograrlo, y para que nadie le arrebatase la gloria de la « concepcion de la idea, y lo que es mas de su ejecucion. » Parece al contrario que nunca seria mas oportuno hacerlo que al presente, no pudiendo comprenderse tan extraña reserva. Pero aun en la hipótesis del feliz aprovechamiento de una idea ajena todavia secreta ó embrionaria, con el fin de llevar al cabo un gran designio, no es fácil alcanzar la justicia de que se hiciese valer esta circunstancia en detrimento de quien buscase razones convincentes ó elementos de buen éxito para fortalecer su propia conviccion, en las inspiraciones de un talento robusto, de una voluntad previsorá.

Si el señor Dominguez, supongamos, en vez de malgastar el tiempo revolviendo mamotretos, por el placer de trasladar en mal romance al papel resentimientos tenaces, ocupándole de una manera mas conforme á sus deberes oficiales, segun tendria derecho á reclamárselo el pueblo, sugiriese ahora que es ministro, el medio de hacer efectiva para siempre en nuestro país la res-

pensabilidad de los agentes que abusan del poder: si llegase por una feliz inspiracion á descubrir la clave para que estos, ora contenidos por sabias precauciones, ora por temor de un inevitable castigo, no perjurasen nunca, violando miserablemente los derechos del pueblo, conjurando contra la libertad del sufragio, desacatando con audacia la magestad de las leyes; si esto consiguiese, digo, á pesar de la perpétua discusion del problema, podria asegurársele si lo resolvía definitivamente, el aplauso de la posteridad, tanto mas cuanto mayor fuese la dificultad ó el riesgo que arrostrase al emprender su reforma. Señalemos entretanto la preferencia que asigna á la ejecucion sobre la idea, desbaratando él mismo de este modo lo que ha dicho ántes, á saber, que la concepcion atribuida al General San Martin constituye su mas honroso timbre.

El punto de vista bajo el cual ha considerado el señor Dominguez la cuestion, es tan estrecho que no presenta horizonte. ¿Quién puede dudar que cuando se escribió la «Memoria» nada estaba resuelto sobre la campaña de los Andes? Y sino ¿qué objeto habria en presentarla? ¿Qué significaba su recomendacion por la autoridad establecida en Buenos Aires, la cual en virtud de las razones contenidas en ella, suspendia el cumplimiento de órdenes superiores dadas en el sentido de reforzar el ejército destinado á operar sobre el Perú? ¿No prueba esto nada en favor del documento á que el señor Dominguez afecta dar tan poco aprecio? Inculcando el señor Guido sobre la conveniencia de la adopcion de su plan, exponia “que si sus reflexiones no alcanzasen á persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de Chile, una leve meditacion sobre el abatimiento de nuestros recursos pecuniarios, la divergencia de nuestras opiniones, la estagnacion del giro mercantil y el último conflicto con que nos amagaban los preparativos de los portugueses, convencerian profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra independencia, era urgente y obligatorio elegir el único camino que nos quedaba menos espinoso.”

En otro lugar, pintando los desastres que vendrian sobre el país sino se emprendia la expedicion que aconsejaba, expresábase así: “Por lo que á mí toca, yo habria cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad; pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi país por la *inerxia é irresolucion* del gobierno, y por no haber prevenido á tiempo los males que aun es posible evitar sin grandes peligros.”

Por último, al terminar la «Memoria» exclama su autor:

“ ¡Sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á
“ mi adorada patria, refluya algun dia en la inmunidad eterna
“ de los derechos imprescriptibles del Nuevo Mundo !”

Y así fué, pesia á la ingratitud ó á la envidia.

Sentada la necesidad de emprender la campaña, dáse forma en el citado documento al pensamiento que desde años atras habia surgido en la mente de muchos con la vaguedad y el prestigio de una esperanza atrevida, sin que el patriota que lo iniciaba en tiempo bajo una faz asequible, se detuviese á investigar su origen primitivo ó reclamase la exclusiva. Pero lo que se podrá siempre sostener, siquiera sea innecesario ante el criterio público, y sobre todo ante la imparcialidad de la historia, es la importancia, la oportunidad de la obra, en que propugnándose, no obstante las calamidades del Estado, por un proyecto grandioso y salvador, se imbuia en él á hombres dignos de hacerse sus ejecutores, llevando el convencimiento y la demostracion hasta el extremo de vencer largas vacilaciones y fuertes resistencias, decidiendo al gobierno á acometer la sublime aventura. Nada de esto menoscaba la fama del General San Martin, ni tampoco supondria que no imaginase cualquier plan y se preparase á darle cima, puesto que se contaba con su concurso valiosísimo como una condicion indispensable del triunfo. El señor Guido nunca ha pretendido sorprender á la opinion ni al gobierno con una novedad que les dejase atónitos. Insistiendo en lo dicho, repetiré, que menguado hombre de Estado seria el que, aislándose, prefiriese el fruto de sus meditaciones solitarias, á las ventajas de poder concretar los mas acertados pareceres en un pensamiento fecundo y fuerte, armonizando en él las combinaciones de una política extensa y de una accion vigorosa. « Las relaciones personales é íntimas del señor Guido con el General San Martin, (léase en la introduccion de la «Memoria» publicada en el Paraná) « y con « los demás Comandantes que se hallaban destinados á guardar « las fronteras, y las ventajas de su posicion oficial para pro- « veerse de informes detallados con que conocer y definir exac- « tamente la importancia de las respectivas posiciones de los « beligerantes y de los elementos disponibles por ambas partes, « facilitábanle medios eficaces para la concepcion de un plan « de guerra con éxito favorable para los intereses de la Repú- « blica. »

Compárese ese plan, mandado adoptar por el gobierno, con el de Carrera, reducido á una arriesgada intentona, no habiendo ninguno escrito del General San Martin, y se notará el resultado de la experiencia, y del estudio de los medios que se proponian.

Poco mas de un mes ántes de la presentacion del proyecto del señor Guido, le escribia el General desde Mendoza, (Abril 6 de 1816) estas significativas palabras: « Por la comunicacion « del correo pasado veo que la espedicion de Chile no se verifi- « ca, ó por lo ménos si se hace será aventurada como todas « nuestras cosas... Chile necesita esfuerzos y yo veo que las « atenciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la Amé- « rica. Una observacion se me ocurre; no le parece á V. admi- « rable que desde que permanezco en esta no se me haya pedido « un solo plan de ofensa ó defensa, ni que por incidencia se me « ha dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se « propongan? Esto será increíble en los fastos de todo gobier- « no, y un comprobante de nuestro estado de ignorancia.»

Colocado improvisamente sobre un terreno que no tuve nunca intencion de trillar, no quiero abandonarle tan pronto, y pues se ha tratado de la antigüedad del proyecto de la reconquista de Chile, voy á adelantar sobre las noticias vagas é incorrectas que se han emitido, algunos datos desconocidos que importa consignar, y en los que sin perjuicio de la mas estricta verdad, se dejará á cada cual el mérito que le corresponda (1).

Lo que paso á relatar lo he recogido de mis conversaciones con mi padre, á quien recientemente he consultado de nuevo á fin de dar á mis informes la exactitud posible.

1— Cuenta el señor Dominguez, como ha podido ver en las trascripciones de su artículo, que el señor Guido no hizo mas en su "Memoria" "que formular las ideas que *maduraba* el General San Martin desde 1814." Lo cual indica que entón- ces debian estar muy verdes y que aun no estaban en sazón. Poco se adelanta con un dato tan vago.

El señor Gutierrez en su precioso libro "El General San Martin" con que ha enriquecido nuestra historia, se extiende sobre el mismo punto algo mas, no ha- biendo juzgado necesario hacer mencion de la "Memoria." Refiriéndose al Gene- ral en la biografía que de él ha escrito, dice: " Estaba convencido, por otra parte, " que el centro del poder español, no debía ser atacado por el camino largo y " peligroso que ofrecia el alto Perú, sino por otro mas corto y mas inesperado " para el enemigo, y que la guerra en esta parte de América, no tendria término " sino con la ocupacion de Lima. Con su permanencia en el Norte, tocando de " cerca la ineficacia de los esfuerzos pasados, y meditando como General en Jefe la " solucion del gran problema militar de la revolucion, llegó á concebir el plan que " constituye su mayor gloria. Fué en la ciudad de Tucuman en donde tuvo la vi- sion de lo que realizó mas tarde. Los Andes y el Océano Pacífico, que otro ge- nio ménos atrevido que el suyo, hubiera considerado como barreras insuperables, " fueron considerados por él, como auxiliares de sus designios. Colocado á la fal- da argentina de la Cordillera, *se dijo á sí mismo*: crearé un ejército pequeño, pero " que se mueva como un solo hombre. Los esfuerzos del gobierno de Buenos Aires " y el patriotismo chileno, engrosarán sus filas y le abastecerán de recursos, y el " día ménos pensado, cruzando los desfiladeros, caerá como un torrente sobre los " enemigos que dominan en Chile. Este país abundante en elementos de guerra " marítima por la extension de sus costas, me dará una escuadra bien tripulada, y " el Virey del Perú nos verá llegar á sus puertas, atacándole por tierra y por las " aguas del Callao, bajo las banderas combinadas de Buenos Aires y de Chile.

" Este pensamiento que entónces no habria sido comprendido ni aceptado sino

Desempeñando el señor Guido en el Alto Perú la Secretaria General de la Presidencia de Charcas, y forzado á retirarse con el Presidente, el General Ortiz de Ocampo, despues de las derrotas de Ayouma y Vilcapujio, fué inmediatamente á reunirse en Jujuy con el General Belgrano, de quien recibió órden para pasar á Salta á asegurar los esfuerzos del ilustre y desventurado Coronel Dorrego, encargado entónces de preparar elementos bélicos con que auxiliar los restos del Ejército que venian retirándose. Se hallaba el señor Guido en Salta cumpliendo con su comision, cuando recibió un posta enviado por el General San Martin, avisándole su arribo á Tucuman en reemplazo de Belgrano y llamándole con urgencia á aquella ciudad. No perdió momentos en acudir á la invitacion que se le hacia, y en el camino tuvo la satisfaccion de encontrarse con el General en la hacienda de Puche, hasta donde se habia adelantado para reconocer el campo.

No bien se vieron juntos, San Martin instó calorosamente al señor Guido le informase con minuciosidad de las causas del contraste que acababa de sufrir la República, y del estado moral en que quedaban las provincias ocupadas por el enemigo (1). La contestacion fué franca, y rindiendo al ínclito General Belgrano un tributo digno de su constante anhelo por el triunfo de nuestras armas, expuso el interpelado los obstáculos naturales que servian de auxiliares á los enemigos en el Alto Perú,

“ por muy pocos, quedó secreto en la cabeza de quien lo concibió. Su primer paso debía ser su separacion del mando del Ejército. Para llegar á este fin, comenzó á quejarse de una enfermedad al pecho, se retiró á un lugar de campo y desde allí se trasladó á Córdoba, dejando el Ejército á cargo de don Francisco Cruz.”

Seria interesante saber por qué arte maravilloso se ha impuesto el señor Gutierrez de las visiones del General San Martin, y hasta de sus importantes soliloquios; de lo cual aparece que las ideas que el señor Dominguez afirma se estaban todavia madurando el año 16, se caian de maduras desde el año 14. Aun suponiendo se invocase el testimonio del mismo General, no es probable que él se refriese á conversaciones con su sombra, y todo ello para que su pensamiento quedase despues *secreto en su cabeza* no revelándole, porque nadie sino unos pocos eran capaces de entenderle, y aun estos mismos debian quedarse en ayunas; dándose el caso nunca visto de un General que ideando emprender una gran guerra, se propone no decir palabra á alma viviente, abandona el ejército que manda, y para conseguir mejor su intento empieza por quejarse del pecho y retirarse á tomar campo! No: el General San Martin estaba realmente enfermo; echaba la sangre por la boca; y sobre todo, su carácter enérgico y veraz rechaza la idea del fugimiento que se le atribuye.

1—“ Me hallo en unos países cuyas gentes, costumbres y relaciones me son absolutamente desconocidas, y cuya topografía ignoro; y siendo estos conocimientos de absoluta necesidad para hacer la guerra, solo el General Belgrano puede suplir esta falta, instruyéndome y dándome las noticias necesarias de que carezco, como lo ha hecho hasta aquí.”

(Carta del General San Martin datada á 13 de Febrero de 1814 citada por el señor don Juan Maria Gutierrez en su biografía del mismo General.)

teniendo que luchar nuestras fuerzas contra un clima que las debilitaba, mientras las del Rey, organizadas con gente acostumbrada á las destemplanzas del país, teatro de la guerra, las aventajaban cuando ménos en la rapidez de sus movimientos. Ocupáronse desde luego ambos amigos en examinar el flanco por donde el enemigo les pareciera mas vulnerable. Detuviéronse á comparar las probabilidades de buen ó mal éxito en las campañas sobre el Perú ó Chile, casi avasallado enteramente por el ejército español, y coincidiendo con las observaciones que se le presentaron, cuyo alcance no podia escapar á su finísima penetracion, se convenció el General de la ventaja de atacar al enemigo en Chile, atravesando los Andes, en vez de volver á buscarle en el Alto Perú, reduciéndonos entretanto á una vigorosa defensiva en las gargantas de Jujuy.

Pero el General San Martin estrictamente fiel á sus deberes, ejecutaba la voluntad del gobierno central, organizando un nuevo ejército con las reliquias de los que se escaparon de las últimas derrotas, y con los contingentes de las demás provincias, para embestir nuevamente al ejército vencedor en el territorio de que se hallaba enseñoreado. Tal era el objeto de sus laboriosos afanes, cuando acometido de grave enfermedad al pecho, se vió obligado á buscar su alivio en la dulce temperatura de Córdoba, adonde se trasladó, (1814) volviendo luego el General Belgrano á tomar el mando del ejército. En ese viaje le acompañó el señor Guido, parando en la hacienda de Saldan, á corta distancia de la capital de la provincia, donde quedó solo con él por el espacio de dos ó tres meses hasta que el General hubo recobrado un tanto la salud, que tuvo siempre quebrantada. Allí, fijando la atencion en los acontecimientos favorables ó adversos á la causa de América, y á medida que en Chile se sucedian los reveses en las filas de sus valerosos hijos, confirmábanse en la conviccion del peligro que amagaba si se dejase al enemigo en tranquila posesion del Estado chileno. Ejercia entónces el Poder Ejecutivo el señor don Gervasio A. de Posadas, á quien el señor Guido debia la mas amplia confianza, y persuadido de su afectuosa predileccion hácia el General San Martin, como lo estaba de la temeridad de una nueva tentativa sobre el Alto Perú, en vez de preservar la frontera de Cuyo de una irrupcion de las fuerzas realistas vencedoras en Chile, escribió con frecuencia á aquel ilustrado patriota, rogándole se enviase á Mendoza un gefe experimentado, capaz de poner en defensa la provincia y acumular recursos con que auxiliar á Chile. El General San Martin era el señalado para esta importante comision, y como además de las insinuaciones que se hacian en su favor estuviese tambien muy presente en la memoria

del digno magistrado, nombrósele en efecto en 10 de Agosto de 1814 Gobernador Intendente de Cuyo, en donde desplegó con una actividad admirable los recursos de su pericia y de su genio eminentemente práctico, sagaz y previsor.

Desde entónces hasta 1816, el infatigable defensor de Cuyo no cesó de poner á cubierto el territorio de su mando con los exíguos recursos de Mendoza, hasta fortificar las principales avenidas de las cordilleras á su frente, y adestrar tropas capaces de responder de la defensa del país confiado á su denuedo. Sus desvelos no se limitaron á esto solo, sino que excitando hábilmente el sentimiento patriótico que dominaba en Chile, y concertando con ingenioso ardid los planes militares de las autoridades españolas establecidas en aquel Estado, allanaba los obstáculos que pudiesen embarazar su entrada en él, caso de que el gobierno de la nacion le destinase para tan árdua empresa.

Sucedía empero que los gobiernos de la época eran impelidos en otra direccion por dos grandes influencias, á que les fué difícil resistir. Sea por el celo que despierta el amor á la gloria en los caracteres ávidos de adquirirla, ó por aspiraciones ménos generosas, se fomentaba, recreciendo, una constante y fuerte oposicion en ciudadanos prestigiosos, al encumbramiento de la fama del General San Martin; y disimulando sus designios, estimulaban la opinion popular en pró de una nueva campaña sobre el alto Perú. La mayoría del Congreso argentino, y la numerosa emigracion peruana instigada por un peligro inminente, avivaba esta idea, y el gobierno central instituido por el sufragio de los legisladores, inició su administracion con la órden terminante á su delegado en Buenos Aires, de concentrar las fuerzas disponibles para penetrar en el Perú, creyendo sin duda interpretar mejor de ese modo el voto nacional, que no ensayando aventuras superiores á la vulgar inteligencia. De manera, que ni los diligentes trabajos del Gefe de Mendoza, ni el apoyo de sus ardientes amigos en esta capital al tratar de la suerte de Chile y del Perú, consiguieron hacer retroceder al Ejecutivo de su plan estratégico, y la campaña de Chile se hubiera postergado indefinidamente, si el General don Juan Martin de Pueyrredon, noble prócer de la causa de América, y leal amigo de San Martin, inclinado tambien á la empresa de invadir á aquel Estado, no hubiese renunciado al intento de volver al Perú, prestándose desde luego al nuevo plan con una elevacion de miras y un desinterés magnánimo, que la historia argentina recordará con honor. Al presentarle el señor Guido á su deliberacion, no abrigó ciertamente la pueril necedad de monopolizar una idea, que si bien no pudiera esconderse á la percepcion de los hombres de pensamiento en Chile desde

su fatal pérdida, no por eso fué ménos estéril, hasta que los continuos y minuciosos informes del General San Martín, sobre la situación moral y militar de la república limítrofe; la fe ilimitada del autor de la "Memoria" en su pericia, y la antigua convicción que abrigaba de preferir el arrojado de libertar á Chile á cualquiera otra tentativa de guerra, le animaron á contrarrestar la opinión tendente á llevar nuestras fuerzas hácia otro rumbo, explanando con ingenuo civismo el único pensamiento que á su juicio podría salvar la patria, y que por fortuna de la América lo fué también del héroe de Chacabuco y Maypo, y del esclarecido gobernante que conocido como soldado por su gallardía y su valor, apenas posesionado del mando, rodeado de inmensos embarazos, ordenó, convencido de su eficacia, el paso de los Andes.

Para percibirse de la influencia que pudo ejercer la "Memoria" en la gran resolución tomada por el jefe del gobierno, bastará exponer algunos antecedentes, los cuales si no tienen ningún peso para el señor Domínguez, lo tendrán de cierto para las personas imparciales. El mismo día que el General Pueyrredón se recibió del mando, esto es, el 3 de Mayo de 1816, (1) escribió al General don Antonio González Balcarce, que interinamente estaba investido del poder en Buenos Aires, transmitiéndole una orden para que "dispusiese la marcha del regimiento de «Granaderos de Infantería» con su Coronel á la cabeza." El General contesta á 31 del mismo mes "que ha librado á este jefe la correspondiente al cumplimiento de "la suprema resolución" mandando "se preparasen los transportes y útiles respectivos

1—Sobre este suceso escribía el diputado por Buenos Aires don José Darregueyra al señor Guido lo siguiente:

Tucumán y Mayo 4 de 1816.

Mi muy querido amigo: "Ayer se despachó la elección de nuevo Director del Estado, que ha recaído en la persona de don Juan Martín Pueyrredón. Antes de la llegada del extraordinario que condujo la noticia de los últimos sucesos de Santa-Fé, y de esa capital, había mucha inclinación por Belgrano. Pero después se varió de rumbo, y apartándose los mas de San Martín porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos decisivos, que no ayudarían con su sufragio tal elección perjudicial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gázon con el diputado, y el referido Pueyrredón por quien han votado todos los representantes de estas provincias. Dios quiera mi amigo, que sea bien recibida en esa; mucho lo temo, como igualmente que de sus resultas se complete la anarquía y disolución que nos amenaza. Inmediatamente prestó el electo ante el Congreso el juramento de estilo, y según tengo entendido se prepara á salir dentro de cuatro días para el Ejército y ciudad de Salta á tratar, porque de lo contrario Rondeau nos pierde miserablemente: creo que piensa pasar después á Santa-Fé, y aun á la Banda Oriental á cortar de raíz nuestras diferencias con Artigas. El plan es excelente; falta no mas que digan todos en estilo de coro *amen*. Entretanto el Director nombrado allí continuará en calidad de delegado suyo para solo el despacho de lo urgente y concerniente á esa provincia, con sujeción siempre á las órdenes de su delegado. ¿Lo entiende usted, mi amigo?"

“ á fin de acelerar su salida en los términos que indica el Director”. Y en seguida agrega: “ En deber de la confianza con que la Patria y V. E. se han servido honrarme, no puedo ménos que representarle el fatal resultado que presiento de esta medida, contra el interés general, bajo las consideraciones siguientes:—Por una experiencia constante se ha observado que á pesar de la vigilancia mas celosa, los regimientos que han marchado de la capital al interior, han perdido, al ménos, un tercio de su fuerza, en la penosa y dilatada carrera de su tránsito, no obstante los socorros y prevenciones tomadas para animar el espíritu de la tropa, y que el aspecto político del país prometiera mejores esperanzas.—Los cuerpos mas lucidos y disciplinados han desaparecido casi durante las marchas hácia el Ejército Auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudiciales al órden de la sociedad, contra quienes claman simultáneamente todos los pueblos, y el tesoro público ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente.—Después que la campaña del Perú no ha producido en seis años sino fatigas y trabajos, el nombre solo de aquel destino infunde en la tropa un terror pánico, sin que el castigo ó el halago bastasen á contener deserciones escandalosas, luego que un regimiento entiende que se le manda al Ejército del interior. Sírvase V. E. tomar noticia de las bajas que han sufrido las divisiones de los números 2, 3 y 16, por aquel motivo, y será justificada mi deducción.”

Mas adelante, y consecuentemente con el empeño que resalta en esta importante comunicacion, de impeler al nuevo gobierno á expedicionar sobre Chile, no obstante que sus primeras resoluciones parecian desviarle de semejante determinacion, el Director interino se produce de este modo: “ Las noticias adquiridas de los agentes sostenidos en Chile; la mayor debilidad de los enemigos en aquel país; el entusiasmo de la provincia de Mendoza; la suma importancia de la adquisicion de aquel reino, y la influencia de su destino sobre el de las provincias del alto Perú, me impulsaron desde mi ingreso provisional á la magistratura, á proveer al Ejército de lo necesario para remontarse y prepararse á la expedicion que debe emprenderse en la próxima primavera.” Entretanto, aunque parece se habia tratado del asunto, nada estaba decidido sobre el particular, ni podia ser de otro modo desde que todo estaba sujeto á las resoluciones del nuevo Director. En el mismo oficio encontramos la prueba de ello cuando dice: “ Si V. E. hubiese creído conveniente posponer la restauracion del reino de Chile, á la campaña del Perú, permítame recomiende á su

“suprema consideracion las reflexiones contenidas en la “Memoria” del señor Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra don Tomas Guido, que tengo el honor de incluirle, igualmente que la copia de la última declaracion del Gobernador Intendente de Cuyo. Estos documentos podrian ilustrar á V. E. en un asunto de tanta gravedad.—Yo uniria á aquellos datos algunos motivos en apoyo de la interesante expedicion á Chile, mas los reservo, por considerar suficientes los que van expuestos en la dicha “Memoria.”

Conviene aquí tener presente las fechas. La nota del General Pueyrredon á que contesta el General Balcarce fué escrita á 3 de Mayo, el mismo dia de su ascension al poder. La “Memoria” del señor Guido está datada á 16 de ese mes, es decir, cuando en Buenos Aires se acababan de recibir las órdenes para el envío de tropas al Ejército del interior. Ya se sabe como era considerado aquel documento por el Director delegado; veremos ahora de qué manera fué recibido en Tucuman. A 8 de Junio de 1816 escribia de aquella ciudad el Diputado don José Darregueyra al señor Guido:

“Mi apreciadísimo amigo. . . . En orden á la “Memoria” que ha trabajado usted sobre la expedicion á Chile, soy de sentir que la dirija inmediatamente al Director, y por separado, al Congreso sin indicar aquel paso, etc.”

Poco despues el señor Guido recibió esta carta.

“Reservadísima—

Tucuman y Junio 27 de 1816.

“Mi muy querido amigo:—Despues de haber Pueyrredon allanado las dificultades que suponiamos con fundamento opondria Güemes á la retirada de los tristes restos de nuestro Ejército Auxiliar del Perú, como á la remocion de Rondeau y recibimiento de Belgrano, se halla aquí actualmente en vísperas de partir para esa con designio de estar el 10 del próximo Julio en la ciudad de Córdoba, donde espera verse con San Martin para tratar definitivamente sobre la expedicion á Chile, que no dudo se verifique; porque además de que era la opinion particular del mismo Pueyrredon ántes de su nombramiento, me consta que la “Memoria” de usted lo ha electrizado tanto, que le parece se pierde tiempo en no dar principio á los preparativos: tal es el concepto y aprecio que nos ha merecido la obra. Si se logra el intento, ¡qué satisfaccion tan lisonjera para un patriota! Vale mas en mi juicio que ser el autor de nuestra constitucion; pero es preciso guardar mucho secreto por los motivos que á

usted no se ocultan y que me permita retener por ahora el ejemplar de dicha « Memoria » si de ello no se sigue á usted mayor perjuicio, etc.....

Todo suyo—JOSEF DARREGUEYRA.»

Compárese esta carta con las apreciaciones del señor Dominguez y resaltará su injusticia.

En Junio 7 decia el señor Darregueyra al señor Guido :

« Mi amado amigo :—La contestacion de Pueyrredon á la que usted le dirigió sobre la consabida « Memoria », le habrá instruido de la bella disposicion de aquel respecto del proyecto. He hablado largamente con él sobre el otro particular, etc.... »

La contestacion á que se refiere la anterior no la tengo á la vista ; pero en su defecto copio la siguiente comunicacion relativa al mismo asunto que ha sido ya ántes publicada.

“ Tucuman, Junio 24 de 1816.

“ Señor don Tomas Guido.

“ Apreciado paisano y amigo :

« He visto con mucha satisfaccion la « Memoria » que me ha pasado el señor Director interino, sobre la importancia de la empresa sobre Chile. Ella hace á usted un honor singular y lo acerca mas á la estimacion de los amigos del pais, y muy particularmente á la mia, que hará siempre mirar con consideracion los eficaces esmeros de usted por nuestra comun felicidad.

« Estoy reconocido á la felicitacion que me envía por el peligroso destino en que me ha colocado la confianza de los pueblos. Yo aseguro á usted que es ya fatal á mi sosiego, y que solo me presenta la funesta esperanza de un porvenir desgraciado. Sin embargo seguiré inalterable por el camino de mis deberes, y no desconfiaré de un éxito feliz, miéntas tenga en mi sosten el auxilio de los conocimientos de los buenos, entre quienes cuenta á usted con sumo aprecio. »

« Siempre afmo. paisano y amigo.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. »

La carta que precede llegaba á Buenos Aires al mismo tiempo que la siguiente comunicacion oficial dirigida al Director Interino :

Tucuman, Junio 24 de 1816.

« Las consideraciones que V. E. me expone en su *reservada* del 31 de Mayo son de una verdad incontestable, y ellas apoyadas en los conocimientos que prestan las declaraciones que V. E. me incluyó sobre el estado actual de Chile, y en las juiciosas reflexiones que indica la « Memoria », que tambien me acompaña, del Oficial Mayor de esa Secretaria de la Guerra don Tomas Guido, persuaden de un modo irresistible á la *preferente dedicacion* de los esfuerzos del gobierno para la realizacion de la expedicion á Chile.

« Asi es que nada podrá hacerme variar de la firme resolucion en que estoy de dar todo el lleno á esta interesante empresa ; y por eso es mi órden á V. E. de esta misma fecha, para que continúe y active todos los aprestos necesarios, EN CONFORMIDAD AL PLAN DETALLADO EN LA EXPRESADA MEMORIA QUE HA MERECIDO MI ENTERA APROBACION, sin perjuicio de aquellas alteraciones ó adiciones que V. E. encuentre adecuadas á su mayor perfeccion. La expedicion de Chile no debe efectuarse con ménos de cuatro mil hombres de línea de toda arma, para atravesar la Cordillera .

« Por las últimas comunicaciones he visto que el Ejército de Mendoza no llega á *mil ochocientos hombres* en la actualidad, y que para todo Septiembre apénas podrá subir la fuerza á *dos mil trescientos*. Es pues de necesidad reforzarlos con nuestros regimientos veteranos, porque el corto tiempo que queda hasta la apertura de la Cordillera, no da lugar á la formacion de nuevas tropas. Resuelta la expedicion, debe aprovecharse la primera estacion oportuna, para no dar lugar á que desmaye la opinion pública en aquellos lugares con cuya fuerza contamos, ni á que el enemigo, sacando frutos de nuestras demoras, se refuerce y afirme.

« En vista de todo esto, si el regimiento de « Granaderos de Infanteria » hubiese salido de esa capital, como lo supongo, á virtud de mi órden anterior, al efecto dispondrá V. E. sin pérdida de tiempo, que varíe la direccion que se le ha ordenado, y se encamine á la ciudad de Mendoza, á las órdenes de aquel Gobernador Intendente. Pero si por algun incidente no se ha movido aun de esa capital, y V. E. ve que sea mas conveniente que en su lugar vaya el número 8 por hallarse con mayor fuerza, dispóngalo así, sin pérdida de tiempo, á fin de que tengan las tropas el suficiente descanso ántes de entrar á los Andes.

« Como uno de estos regimientos no es bastante para completar el total de la fuerza que debe operar sobre Chile, puede V. E. mandar que salgan los dos, sin que lo detengan los temores que me indica en su citado oficio reservado, porque lo único que

debe fijar nuestra atencion, es el peligro de alguna expedicion peninsular, que por ahora está muy lejos de intentarse contra esta parte de América.

“La respetable fuerza cívica de esa capital y la numerosa caballería de nuestra campaña, alentadas sobre la confianza de un gobierno justo y liberal, son mas que suficiente antemural contra las pretensiones y tentativas de los orientales, sobre que V. E. funda sus recelos.

“Repito, pues, que esta y ninguna otra consideracion de igual calidad debe retraer á V. E. de destinar y mandar salir toda fuerza veterana que esté en esa capital y sea necesaria para asegurar la empresa de Chile, á la cual, en nuestra actual debilidad debo empeñar todos mis esfuerzos y conatos, porque con su feliz éxito se desconcierta el plan de operaciones conocido de nuestros enemigos, se abre un manantial de riquezas á nuestro sosten, se aumenta nuestro poder físico con los numerosos y robustos brazos de Chile, y cobra un nuevo poder y respeto nuestra opinion exterior.

“Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.”

No se puede leer este documento sin tributar un homenaje de profundo respeto al personaje que lo firma. Cuando la autoridad se emplea tan noblemente; cuando se ha tenido la firmeza de sancionar con ella el gigantesco proyecto de libertar á tres naciones, para lo cual ha sido necesario acometer hazañas que parecen pertenecer ántes á la epopeya que á la historia, bien puede descansarse en el juicio de la posteridad y en el agradecimiento mas ó ments tardío de la patria. (1)

1—En homenaje al mérito revelante del General Pueyrredon, me es grato reproducir aquí la carta del doctor Darregueyra en que se revela en parte el carácter caballeresco de aquel distinguido magistrado, á quien la historia no ha hecho todavía la merecida justicia.

“Señor don Tomas Guido.

Tucuman, Junio 8 de 1819.

“Mi muy querido amigo: Ya empezamos á sentir los efectos del nombramiento del Director en la persona de don Juan Martin Pueyrredon. Los descontentos nos han escrito cartas anónimas, y pasquines llenos de amenazas y desvergüenzas al paso que otros celebran y aplauden la eleccion, tributando al Congreso los mayores elogios. El diablo que entienda tanta divergencia de opiniones: de allí mismo se nos anunciaba ántes del suceso de Santa-Fé, que Belgrano reunia el voto general para la direccion, y á poco andar se descubre que ni aun para jefe de una expedicion lo quieren. No nos alucinemos, mi amigo: los seis años que llevamos de continuas revoluciones, inconsecuencias y quebrantos, han debido desengañarnos, y enseñar al mas ignorante, si lo es de buena fe, que sin orden no debemos

Resuelto el General Pueyrredon á ordenar se emprendiese la campaña á Chile, que evidentemente no hubiera podido efectuarse sin el concurso mas enérgico de su autoridad, despachó un posta á Mendoza dando cita al General San Martin en la ciudad de Córdoba, donde debian concertarse sobre las operaciones futuras de la guerra. A este respecto escribia San Martin al señor Guido :

Mendoza y Junio 29 de 1816.

« Mi amigo :—En este momento tomo la posta para Córdoba en que se me previene por Pueyrredon debe estar para el 10 ó el 12 del entrante, como igualmente yo, para tener una entrevista y arreglar el plan que debe regirnos : (1) avisaré sin pérdida de los resultados.

« Nada mas de particular hasta mi siguiente carta y queda suyo su—

LANCERO. » (2)

« Contésteme á ésta. »

prometernos, ni aun esperar, que nuestra suerte se mejore. La rebellon que regularmente produce ese espíritu de partido, es el paso mas peligroso y el mas funesto que en las circunstancias pudiera dar la capital ; porque destruiria en su raíz la subordinacion y respeto con que en las demás provincias es reconocido el Congreso, ¿ y sus resultados ? Antes que presenciarles, ruego á Dios me dé tiempo para huir del país con mi familia.

“No dude usted que Pueyrredon tiene los mejores sentimientos hácia las personas de juicio, talentos é influjo, para que le ayuden á dirigir la opinion. Sé que no bien se recibió del mando ha escrito á Belgrano, llamándolo con urgencia para que se haga cargo del Ejército del Perú : porque de todas partes, y aun del mismo Ejército lo aclaman por General, como único capaz de restablecer el órden y disciplina militar enteramente perdida. Usted no ignora los antecedentes de enemistad entre ambos, y con todo ha sabido prescindir de ella Pueyrredon, y dar lugar al mérito de su rival : lo mismo me parece hará con los demás que lo temen por la propia razon.

“No por esto se persuada usted que santifico la eleccion ; pero en el conflicto de no ser prudente apartar á San Martin del Ejército de Mendoza, ¿ en quién poniamos las miras ? etc.

1—En la citada biografía del General San Martin por el señor Gutierrez, dice este distinguido escritor que “ al dirigirse á la capital el General Pueyrredon á to-
“ mar su puesto frente de los negocios públicos, debia pasar por Córdoba y allí
“ fué á encontrarle San Martin para inclinarle á favor de su gran pensamiento. ”
De la exposicion que he presentado, resulta que el General San Martin vino á Córdoba no espontáneamente, sino á consecuencia de la invitacion que recibió del Director, ya completamente decidido á que se emprendiese la campaña.

2—Denotacion familiar que recíprocamente solian darse el General San Martin y el señor Guido, y que era sin duda el resultado de alguna broma amistosa. Lo mas singular es que tratándose de los asuntos mas graves, encuéntrase frecuentemente usado en su interesante correspondencia aquel mote significativo de una mútua confianza.

Esta carta manifiesta la incertidumbre del General, mientras que Pueyrredon muchos días antes de su fecha, escribía al Director Balcarce, como se ha visto, ordenándole que activase todos los aprestos necesarios, “*en conformidad, al plan detallado en la expresada “Memoria” que ha merecido mi completa aprobacion.*”

Habiendo tenido lugar la entrevista á que fué invitado el General San Martín, se dirige al Sr. Guido desde Mendoza el 16 de Agosto (1816) diciéndole :

“ Mi viaje á Córdoba me ha impedido contestar á las tuyas de 18 de Junio entregadas por el Mayor Arcos y las del 1º y 16 de Julio. Mi entrevista con él (Pueyrredon) ha sido del mayor interés á la causa, y creo que ya se procederá en todo sin estar sujetos á *oscilaciones políticas* que tanto nos han perjudicado. Nada dije al Director sobre la venida de usted hasta tanto se me avise su llegada, y al momento póngase las espuelas para volar. ”

La respetabilidad de los testimonios que presento no deja nada que desear. Uno falta, sin embargo, aunque el señor Dominguez se ha anticipado á insertarlo, interpretándole de modo á comprometer cuando ménos su criterio: aludo á la manifestacion hecha por el señor Guido al gobierno (Marzo 3 de 1817) en que á consecuencia de haber sido ensalzado en la célebre oda á la victoria de Chacabuco, escrita por don Esteban Luca, esquivaba la alta distincion que se le dispensa, haciendo recaer todo el honor del triunfo en la persona del gobernante “ á cuyo influjo poderoso se debió la campaña ” y en “ los héroes que despues de inmensas fatigas dieron un día de gloria á su adorada patria. ” “ La eficacia que pudo notárseme, dice, en desempeñar lo relativo á aquella campaña, es un deber á que estoy obligado por mi instituto. ” “ Es verdad, ” agrega, “ que mucho tiempo ha inculqué entre mis amigos la necesidad *é importancia de la restauracion del reino de Chile, del mismo modo que elevé á V. E. mis observaciones á este respecto en los momentos de ocupar la silla suprema del Directorio*; pero ni por esto reconozco derecho á un elogio público, ni ménos á ser enumerado entre los beneméritos de Chacabuco. Envidio sus triunfos y ellos sólo merecen nuestro loor eterno. Dignese V. E. mandar publicar estos mis sentimientos, para que con mi silencio no se crea complacerme en la defraudacion de la gloria, y que sepan mis conciudadanos que solo me toca confundirme entre ellos al tributar mi gratitud y admiracion á los valientes de tan dichosa y memorable jornada. ”

A esta demostracion señalada por un desprendimiento generoso, la califica el Sr. Dominguez de *amande honorable*. Sin duda no se ha dado cuenta de lo que significa esa citacion del francés tan desatinadamente aplicada. *Amande honorable*, leese en el gran diccionario de Bescherelle:—"en nuestro antiguo "derecho criminal, especie de pena infamante que obligaba al "culpable á reconocer su crimen, y pedir perdon de él." En lo familiar tiene una acepcion muy semejante. El crimen del señor Guido, que acababa de ser entrado en brazos en nuestro antiguo fuerte luego que se recibió la noticia de la victoria de Chacabuco, fué el haber sido encomiado en los siguientes versos que el señor Dominguez por una singular aberracion cita en su contra :

Recibe loores paternal gobierno
Que así EL PLAN protegiste;
Y tú, jóven virtuoso que insististe
En tal empresa con teson eterno.
La Patria, hoy elevada,
Te bendice en tan ínclita jornada.

A tan honrosos conceptos del bardo argentino don Esteban Luca, á quien el señor Dominguez no le acuerda sino el título de *versificador*, miéntras el literato don Juan Maria Gutierrez ha hablado ántes "de su inspirada pluma", apellidándole ilustre por sus virtudes y talentos," (Correo del Domingo, página 322), á estos conceptos, digo, llama el primero de esos señores *un rasgo de complacencia, sino de adulacion!* De adulacion!—¿ Con qué derecho se ultraja la memoria de un cumplido caballero, de un ingenio feliz, de un patriota entusiasta? Sepa el señor Dominguez que Luca era incapaz de rebajarse hasta adular á nadie; sepa, entiéndalo bien, que por honor del arte no todos los poetas están dispuestos á transformar el númen en una especie de ruñan de su servilidad ó su codicia.

Apresuremónos á apartar los ojos de estas liviandades. Nada mejor para hacerlas olvidar que la série de cartas del General San Martin que insertaré á continuacion, las cuales forman la mas interesante correspondencia privada de tan ilustre personaje dada á luz hasta el presente. Ella confirma en gran parte mis aseveraciones. Además su publicacion, estando en mi mano el reservarlas, es la prueba mas concluyente del deseo de poner en la mayor evidencia los títulos adquiridos por el vencedor de los Andes al aplauso y reconocimiento de la posteridad. No es difícil prever, entretanto, que en las mismas confidencias del héroe venga á buscar armas el sofisma impotente. Mas sea de ello lo que fuere, los hombres de juicio recto que no se alu-

cinan con las capciosidades de una apasionada dialéctica, sabrán discernir la verdad, sin mengua de ningún derecho, de ninguna reputación bien sentada. De todos modos la correspondencia de San Martín, aun considerada solo como un episodio interesante, indemnizará con usura á los lectores de la "Revista" de lo que pueda haber de ingrato en el ardor de una polémica á que no he debido ser indiferente. Las cartas siguientes empiezan en Enero del año 1816 y terminan en Febrero de 1817 con la noticia de la victoria obtenida en Chacabuco. De esa coleccion faltan las cartas correspondientes á los meses de Marzo y Julio que aun no desespere de encontrar. Debo advertir que las supresiones que se notarán, son relativas á cosas ó muy familiares ó que no me ha parecido oportuno dar al público, sin que este proceder importe sinó una prudente reserva. Mas, si alguien deseara ver íntegra en mi habitacion la correspondencia mencionada, no tendria inconveniente en proporcionarle su lectura.

Hé aquí las cartas :

Mendoza, Enero 28 de 1816.

"Mi amigo amado : Es lo mas singular el silencio de Rondeau que usted me dice en la suya del 16. Hablemos claro, mi amigo ; yo creo que estamos en una verdadera anarquía, ó por lo ménos una cosa muy parecida á esto.— ; c... con nuestros paisanitos ! ; y toma liberalidad y con ella nos vamos al sepulcro ! Lancero mio, en tiempo de revolucion no hay mas medio que continuarla, que el que mande diga, hágase, y que esto se ejecute tuerto ó derecho. Lo general de los hombres tienen una tendencia á cansarse de lo que han emprendido, y si no hay para cada uno de ellos un cañon de á veinticuatro que les haga seguir el camino derecho, todo se pierde.....

"Estas bellezas solo están reservadas para los pueblos que tienen cimientos sólidos, y no para los que ni aun saben leer ni escribir, ni gozan de la tranquilidad que da la observancia de las leyes. No hay que cansarnos, cuantos gobiernen serán despreciados y removidos ínterin los pueblos subsistan bajo tales bases : yo aseguro á usted (y esto sin vanidad) que si yo no existiese en esta provincia ya hubieran hecho los zambardos que en las demás, pues todo el mundo es Paris.

"¿ Qué quiere usted le diga de la expedición de Chile ? cuanto se emprenda ya es tarde : usted crea mi amigo que yo estaba bien persuadido que no se haria, solo por que su lancero estaba á la cabeza : ; maldita sea mi estrella que no hace mas que promover desconfianzas ! Por esto habrá usted notado que jamás he abier-

to mi parecer sobre ella. ¡Ay amigo! y qué miserables somos los animales con dos piés y sin plumas!

«Zapiola, como yo, estamos amolados en este campo, no de Marte sino de toda especie de bichos é insectos; paciencia!

«Adios mi lancero: el humor no está bueno, y la salud peor; pero si el afecto de su amigo.

EL LANCERO.»

«Memorias al portugués.»

Mendoza y Febrero, 14 de 1816.

«Mi amigo amado: Al fin usted con su carta del primero me ha hecho romper el silencio perpetuo que me habia propuesto guardar, pues reventaria si así continuase en mi sistema: vamos al caso, usted me dice que pida y mas pida para el aumento y defensa de esta provincia: á la verdad mi lancero que es una cosa bien triste verse en esta situacion: el que manda el todo debe cuidar de las partes, ¡Pero pedir! ¿No lo he hecho aun de las cosas de primera necesidad y se me han negado? ¿No he hecho continuas reclamaciones *sobre la indefension* de esta provincia, tanto el verano pasado como el invierno anterior? ¿Por ventura el gobierno no ha tenido los estados con el número de armamento y su calidad, siendo este de tal especie que las dos terceras partes está enteramente inútil? ¿Pero para que voy á enumerar á usted sobre esto cuando todo debe haber pasado por sus manos? A usted le consta que lejos de auxiliarme con un solo peso me han sacado 6000, y á mas 1000 en dinero que remití á esa; que las alhajas de donativo de la provincia (entre las que fueron las pocas de mi mujer) me las mandaron remitir, como asimismo los caldos donados, y que estos últimos no fueron porque ya era demasiada paciencia; que tuve que pagar cuarenta mil pesos de las 4000 mulas remitidas al Perú; que mis entradas mensuales no eran mas que de 4000 pcsos, y gasto mensualmente 20,000; que he tenido que crear una maestranza, parque, armeria, dos hospitales, una fabrica de pólvora (porque ni aun esta se me ha remitido sino para la sexta parte de mis atenciones), una provision de víveres, y qué se yo que otras cosas; no incluyo tres mil caballos recolectados, 1300 mulas, y 1000 recados; todo esto lo sabe el gobierno y tambien el que he tenido que arruinar las fortunas para sostener y crear tantas atenciones: no hablemos de gastos secretos, porque esto es un *mare magnus*, y á pesar de todo se me ha abandonado y comprometido del modo mas inaudito.

«Yo bien sabia que *interin* estuviese al frente de estas tropas, no solamente no se haria expedicion á Chile, sino que no seria auxi-

liado, así es que mis renunciaciones han sido repetidas, no tanto por mi salud atrasada, cuanto por las razones expuestas: vamos claros mi lancero,—San Martín será siempre un hombre sospechoso en su país, y por esto mi resolución está tomada: yo no espero más que se cierre la Cordillera para sepultarme en un rincón en que nadie sepa de mi existencia, y solo saldré de él para ponerme al frente de una partida de gauchos si los matuchos nos invaden: dejemos esto y vamos al bien de la causa.

“Creo conveniente crear otro escuadrón más de granaderos: el caso es este: estos escuadrones tienen 70 plazas más de su completo: ellos se han completado de voluntarios, y si se forma el dicho escuadrón me sobraría gente para él: el segundo del número 11 lo completaré con la gente de San Juan y San Luis, y de este modo el que se encargue de esto tendrá una fuerza para la primavera de 2500 veteranos. Dígame usted sobre esto lo que le parezca.

“Mañana marcha á Chile un enviado al mismo Marqués sobre Garfías, y sobre este particular descansen usted, que no habrá medio que no emplee en arruinarlo.

“Dígame usted algo de las resultas de la comisión de Belgrano.

“Nada más ocurre, sí solo el que esté seguro lo quiere mucho su—

LANCERO.” (1)

1—En vista de esta carta y de las demás que la acompañan, no alcanza uno á explicarse la discordancia que existe entre ellas y algunos de los datos suministrados por el señor Gutiérrez en su biografía del General San Martín. “Los primeros días de 1816, dice, le encontraron completamente decidido á emprender “su expedición á Chile.” Obsérvese de paso que esta decisión no podía tomarla por sí solo el General, dependiente de la autoridad á quien servía y entonces todavía sin el prestigio que le dieron más tarde sus memorables victorias. Sigue el señor Gutiérrez: “A fines de Febrero creyó San Martín que ya era tiempo de “comunicar francamente su pensamiento al gobierno de las Provincias Unidas. “Con este objeto y con el de solicitar mayores recursos, despachó á Buenos Aires “un enviado especial, que desempeñó con acierto la comisión que le había confiado.” En verdad, era de desear fuese aclarado este procedimiento.

Un General que “después de haber guardado con cien llaves el secreto de sus designios”, según la frase del señor Gutiérrez, ¡y qué designios! envía repentinamente al gobierno un representante para comunicárselos y pedirle recursos á fin de poner en práctica sus miras, debía cuando menos considerarse prepotente. ¿Era este el caso del General San Martín? ¿Negocios de tanta magnitud podían resolverse tan de pronto, por el simple consejo del jefe de un ejército compuesto en su mayor parte de reclutas, y sin los elementos que adquirió un año más tarde á fuerza de perseverancia y de celo? No obstante estas consideraciones, el ilustrado biógrafo refiere que “el gobierno á pesar de hallarse rodeado de dificultades, escuchó “benévola al representante del Gobernador de Cuyo y le acordó una fuerte “suma de dinero para la expedición proyectada.”—¿Cómo combinar estas noticias con la correspondencia del General?—“¿Qué quiere usted que le diga de la expedición á Chile?” escribe á 28 de Enero de 1816, “cuanto se emprenda ya es tarde;

Mendoza y Abril 6 de 1816.

«Mi amigo:—Por la de usted del '24 veo que lo de Santa Fé va de mal en peor; pero hasta ahora ni usted ni nadie dicen qué es lo que quieren: yo no soy de opinion de emplear la fuerza, pues cada gota de sangre americana que se vierta me llega al corazon; por lo tanto ya que han salido esas tropas seria de parecer no hiciesen la menor hostilidad hasta esperar la resolucion del Congreso.

“*Por la comunicacion del correo pasado veo que la expedicion de Chile no se verifica, ó por lo ménos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas. El gobierno es menester que se persuada que si espera buen éxito de ella, es necesario no desperdiciar un solo dia de este invierno en los aprestos y preparativos, porque al fin mi amigo, no se calcula que cada comunicacion de esta á esa tarda un mes en contestarse, y que en seis comunicaciones no se puede poner uno de acuerdo; pero para qué nos cansamos, Chile necesita esfuerzos y yo veo que las atenciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la América.*”

“¡maldita sea mi estrella que no hace mas que promover desconfianzas! *por eso habrá usted notado que jamás he abierto mi parecer sobre ella.*”

A 14 de Febrero se queja “*de que se le ha abandonado y comprometido del modo mas inaudito, y de que ha hecho continuas reclamaciones sobre la indefension de la provincia.* El 6 de Abril dice: “*por la comunicacion del correo pasado veo que la expedicion á Chile no se verifica ó por lo ménos si se hace será aventurada como todas nuestras cosas,*” expresando en esa misma ocasion, con amargura y asombro, “*que desde que está en Mendoza no se le ha pedido un plan de ofensa ó defensa, ni por incidencia se le ha dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se propongan.*”—Y sin embargo, de la biografía del señor Gutierrez se deduce que el General debia estar muy satisfecho desde que su representante, cuyo nombre se ha silenciado, fué tan bien recibido, y con solo saber su gigantesco proyecto, el gobierno, luchando con los mayores apuros, le acordó una fuerte suma para que pudiese ejecutarle. Pero de las revelaciones íntimas de San Martin resulta que su penuria era extrema, lamentándose con frecuencia de que sus soldados estaban impagos y desnudos, y llegando su escasez á tal punto que en sus mejores tiempos acometió su colosal empresa, para eterna gloria del Ejército argentino y de su jefe, teniendo solo catorce mil pesos en caja con destino á los gastos de la gran guerra que emprendia! Sobre esto pueden consultarse las cartas del General de Febrero 14, Octubre 20, Noviembre 2, Diciembre 4 y 5 de 1816 y Enero 21 de 1817. Es de notarse que el Ejército se movió sobre Chile un año despues de la fecha en que el señor Gutierrez supone á San Martin *completamente decidido á emprender su expedicion*, siendo así que recién entónces pudo contarse con tropas capaces de ir á batir el enemigo del otro lado de los Andes. ¿Y sinó porqué se detuvo tanto tiempo el General, cuando segun se afirma contó desde luego con una cooperacion tan eficaz por parte del gobierno? A estar á las demostraciones expuestas en el curso de este rápido trabajo, la expedicion no se resolvió hasta despues de haber el señor Guido presentado su proyecto, no verbalmente, sino escrito; circunstancias estas á que el señor Gutierrez no ha creído deber prestar atencion al escribir la interesante biografía de nuestro héroe. Si hubiese algo que objetar á lo que acabo de decir, aclarando, coordinando los hechos, la historia ganaria en ello: tarea digna de las luces del señor Gutierrez, cuya competencia es tan generalmente apreciada.

“Una observacion se me ocurre : ¿ no le parece á usted muy admirable que desde que permanezco en esta, no se me haya pedido un solo plan de ofensa ni defensa, ni que por incidencia se me haya dicho qué medios son los mas conducentes al objeto que se propongan ? Esto será increíble en los fastos de todo gobierno y un comprobante de nuestro estado de ignorancia.

“ Repito á usted que la expedicion á Chile es mas árdua que lo que parece ; solo la marcha es obra de una combinacion y reflexion de gran peso ; agregue usted á esto los aprestos, política que es necesario observar, tanto allá, como con esta furibunda gente de emigrados, y resultará que la cosa es de bulto.

“ Un enigma es para mí la marcha de la Carlota. Mis cálculos se reducen á cero en este punto ; no pierda usted la ocasion de aclararlos.

“ Dígame usted con franqueza como va el establecimiento de educacion en esa (1) pues yo temo que si no se dirige bien no prospere ese utilísimo establecimiento.

“ Adios mi amigo querido, lo ama su—

LANCERO. »

Mendoza y Mayo 6 de 1816.

“ Amigo amado :—Ya dije á usted la admiracion de que estaba poseido con motivo de los sucesos de Santa Fé, y por lo que veo encuentro un difícilísimo remedio á la anarquía ya esparcida por todas partes ; esta hace rápidos progresos ; lo cierto es que solo esta provincia (y esto gracias al carácter de sus habitantes) no ha principiado á sentirse.

“ Me ha parecido muy bien la eleccion de Balcarce : yo sin conocerlo tenia formado de él una opinion ventajosa, sin mas motivo que la relacion de algunos buenos.

“ Mucho me alegro que el establecimiento de matemáticas progrese ; si este está bien establecido, las ventajas serán ciertas.

“ He recibido la libranza, y marcha en oro parte de ella ; Dios le dé buen viage y sea empleada como deseo : la guerra de zapa que les hago es terrible ; ya les tengo metidos en sus cuerpos ocho desertores, entre ellos dos sargentos, gente de toda mi confianza, es decir, que han ido en clase de tales ; esto me ha costado indecible trabajo, pues ha sido preciso separar toda sospecha de intervencion mia en el particular para ocultar este paso.

“ Una muela me sacan Vds. con llevarme á Bermudez : esté con dos oficiales mas está empleado en la formacion de planos, tanto

1—El General se refiere aquí á la logía Lautaro, á que otras veces llama el establecimiento de matemáticas.

de esta parte de la Cordillera, como del Estado de Chile, para no marchar como siempre sucede á lo hotentote, sin tener el menor conocimiento del país que se pisa sino por la relacion de gauchos: en el dia lo tengo empleado en un reconocimiento, pero lo espero en breve.

“ *Si se quiere tomar á Chile repito que todo debe estar pronto para últimos de Septiembre, de lo contrario nada se hace. A Dios, memorias á los amigos y crea lo ama mucho su fiel.* ”

LANCERO. »

Mendoza y Mayo 14 de 1816.

« Amigo amado: Tengo el consuelo de tener á la vista la suya del 1°.

“ Mucho celebraré recaiga el nombramiento de Director en Balcarce; sin haberlo tratado ni aun visto, tenia de él la mejor opinion, sin mas antecedentes que la relacion de algunos buenos.

“ (Reservado).....

.....
“ *si se piensa en Chile es necesario hacerlo pronto, para que este regimiento se ponga en estado de batirse.*

“ Otra—*Si no obstante el estado de mi salud me precisan á que vaya á Chile no lo puedo hacer sin que Vd. venga conmigo....*

.....
“ Sobre este particular escribo al marquetero mayor.

“ *Somos mediados de Mayo y nada se piensa, el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedicion cuando no haya tiempo. (1) Si esta se verifica es necesario salga el 1° de Noviembre á mas tardar, para que todo el reino se conquiste en el verano, de no hacerse así es necesario prolongar otra campaña y entónces el éxito es dudoso: por otra parte se pierde el principal proyecto, cual es, á mediados del invierno entrante hacer marchar una expedicion marítima sobre Arequipa, dirigirse al Cuzco llevando algun armamento y hacer caer el coloso de Lima y Pezuela; en el entre tanto el Ejército del Perú debe organizarse en Tucuman único punto en mi opinion donde se puede hacer, tomando al efecto una defensiva estricta en Jujuy con 600 ó 700 hombres; auxiliar la insurreccion del Perú con algun armamento y en esta situacion amenazante estar prontos para obrar de acuerdo con el ejército de desembarco. Amigo mio, hasta ahora yo no he visto más que proyectos en pequeño, (excepto el de Montevideo), pensemos en grande y si la perdemos sea con honor; yo*

1—La fecha de esta carta es de 14 de Mayo, el 16 del mismo presentaba el señor Guido su “ Memoria.”

soy de opinion que si prolongamos dos años mas la guerra, no nos resta otro recurso que hacer la de montonera, y esto seria hacérsosla á nosotros mismos : aun restan recursos si los empleamos con acierto y resolucion, y en mi opinion somos libres : indicaré á Vd. los que por de pronto se me ocurren.

“ 1° Póngase un cuño : esta es obra de dos meses, aquí existen los dos mejores operarios de la casa de moneda de Chile.

“ 2° Prohíbese bajo la pena de confiscacion de bienes todo uso de plata labrada y comamos con cucharas de cuerno.

“ 3° Póngase todo empleado público á medio sueldo ; los oficiales que están en los ejércitos, á dos tercios; el sargento á 8 pescs, 5 el cabo, tambor y trompeta, y 4 el soldado ; esta operacion se ha hecho en toda esta provincia y nadie ha chistado, y todos (segun me parece) estan contentos ; peor es creer se tienen dos mil pesos y no tomar mil.

“ 4° Todo esclavo útil es soldado. Por mi cálculo deben producir las provincias los siguientes :

Buenos Aires y su campaña.....	5000
La Provincia de Cuyo, y esto lo sé muy bien porque todos son cívicos.....	1273
Córdoba	700
Resto de las provincias.....	1000

Total..... 9973

“ Estoy viendo á mi lancero que dice : ; qué plan tan sargenton el presentado ! Yo lo conozco que así es, pero peor es que nos cuelguen. ; Y quién hace el pan en Buenos Aires ? Las mugeres como sucede en el resto de las provincias ; y mejor es dejar de comer pan que el que nos cuelguen.

“ ; Y quién nos hará zapatos, cómodas, cujas, ropa, etc. etc. ? los mismos artesanos que tienen en la Banda Oriental ; mas vale andar con ojotas, que el que nos cuelguen. En fin, amigo, todo es ménos malo que el que los maturrangos nos manden, y mas vale privarnos por tres ó cuatro años de comodidades, que el que nos hagan morir en alto puesto ; y peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

“ Hasta aquí llegó mi gran plan. ; Ojalá tuviéramos un Cromwell ó un Robespierre que lo realizase, y á costa de algunos ménos diese la libertad y esplendor de que es tan fácil nuestro suelo !

“ Adios mi lancero ; dispense *mes reveries* y crea lo quiere mucho, mucho, su—

LANCERO. ”

“ P. D.—Nada progresará la expedicion sin dos ó tres buques de fuerza que salgan de esa para seguir las operaciones del Ejér-

cito que entre, é impedir que saquen los caudales y escapen sus tropas á Chile, pues nada habiamos conseguido teniendo este punto que despues de la conquista es tomado con 400 hombres.»

Mendoza y Junio 14 de 1816.

“ Mi amigo; llegó la de Vd. del 1°. Mucho dificulto que Pezuela avance á Jujuy, y si lo hace sale mal, ó por lo ménos hará una marcha infructuosa. Para hacer intransitables aquellos países, no se necesita un solo soldado; sobra con la gauchada para que se mueran de hambre.

“ El plan ofensivo y defensivo es imposible que pueda marchar tan circunstanciado como Vd. me dice. El punto ó provincia por donde debe entrarse lo ha de indicar la posicion que tome el enemigo, es decir, el punto en que reuna sus fuerzas; de todos modos desde el momento en que entremos á Chile, tiene cortada una parte de sus fuerzas y una provincia, á saber, si por el Sur toda la de Concepcion y parte de la de Santiago, y si por el Norte, la de Coquimbo, en la inteligencia que poco mas ó ménos los caminos son fatales por todas partes: lancero mio, Vd. crea que lo que no me deja dormir es, no la oposicion que puedan oponer los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes.

“ Seria conveniente llevar desde esta á Chile ya planteado el establecimiento de educacion pública, bajo la inmediata dependencia del de esa ciudad; esto seria muy conveniente, por cuanto el atraso de Chile es mas de lo que parece: hágalo Vd. presente al Gobierno para si es de su aprobacion empezar á ojear algunos alumnos.

“ Yo creo que aunque no sea mas que por conveniencia propia, no dejaria Pueyrredon de favorecer el establecimiento de pública educacion; él conocerá que sin las luces nada haremos y solo acabaremos de arruinarnos: nuestra ignorancia nos tiene en este estado.

“ Voy á poner en planta la formacion del 5° escuadron; pero se necesitan vengan rabiando los vestuarios y monturas para él; sin esto nada hacemos. Asimismo debo hacer á Vd. presente que los otros dos escuadrones estan poco mas ó ménos que en cueros, pues con el servicio de cordillera se han destrozado.

“ Venga su hermano Rufino y no me lo detenga mas de un solo mes. (1)

1—El señor don Rufino Guido, uno de los gefes predilectos del General San Martín, Coronel de “Granaderos á Caballo” en 1822, actualmente en Buenos Aires su ciudad natal. Se distinguió en las campañas de Bolivia, Chile y el Perú. En 1877 este benemérito soldado de la Independencia fué promovido á General.

« Un bálsamo ha sido para mí la venida de Necochea ; yo lo espero por momentos.

« Vaya de plan, y con él ganamos mucho.

« El número 11 debe quedar reducido á un solo Batallon : este que lo mande las Heras. Con el 2º se forma otro cuerpo al mando de Luzuriaga ; venga entónces Balcarce de General en Gefe y yo de Mayor General ; esto me parece lo mejor : de este modo se hacen mas manejables los regimientos, pues nuestra instruccion no está para mandar cuerpos numerosos. Si esto se aprueba, hágase sin la menor pérdida porque el tiempo nos apura, y mucho.

« Vestuarios es preciso hacer y solo de esa pueden venir.

« Es una equivocacion maliciosa la que Vd. me indica sobre el señor de Tagle : siempre he oído hablar con respeto de este señor, excepto á dos ó tres maliciosos cuyas cartas he visto ; por otra parte, aunque asi fuese todo debia haberlo despreciado, sabiendo lo interesado que está en el adelanto de las luces de nuestro pais ;—ofrézcale mis finos recuerdos y amistad.

« Ya hice el sacrificio con los papeles que se remitian á la Rioja.

« Si don Marcos Balcarce viene, que traiga ya consigo todas las instrucciones para la campaña.

« Mándeme Vd. decir en el momento que quiere lo pida, pero acuérdesese que hay mucho que hacer y me hace falta.

« Me parece bien que Belgrano se encargue del mando del ; Perú ! ; Qué diferencia de talento á talento !

« Repito sobre mi proyecto de reparto del nº 11 y venida pronto de Balcarce ; mire Vd. que ya no puedo con la carga.

« Lo ama á Vd. mucho, mucho, su

LANCERO. »

« ¡ Quién diablos ha de pensar en esta época en petacones ! (1)

« Si me desbaliyo un poco del maldito correo voy á remitirle un pequeño croquis de la Cordillera y sus caminos.

« Son las 2 de la mañana y acabo de recibir su carta del 6 venida por extraordinario. Ahora mismo marcha otro á San Luis para que salga el Capitan Soler que se halla allí con doce granaderos y el resto de milicias, para escoltar el convoy ; Dios lo deje llegar con bien, y así lo espero.

« Venga volando el ingeniero que me hace notable falta, venga repito.

Vale. » (2)

1—Alusion picaresca á cierta dama á quien el General llamaba por sobrenombre el petacon.

2—A esta carta siguió la del 29 de Junio que se halla intercalada íntegra en el texto, en la cual anuncia San Martin le cita á Córdoba el General Pueyrredon.

Mendoza y Agosto 16 de 1816.

« Amigo amado : Mi viage á Córdoba me ha impedido con-
testar á las guayas de 18 de Junio entregadas por el mayor Ar-
cos, y las del 1° y 16 de Julio.

« Ya habrán cesado todos los temores con la llegada del Direc-
tor, yo espero con ansia la noticia de su arribo, pues con ella se
calmarán los espíritus agitados.

« Mi entrevista con él ha sido del mayor interés á la causa y
creo que ya se procederá en todo *sin estar sujetos á oscilaciones
políticas* que tanto nos han perjudicado.

« Nada dije al Director sobre la venida de Vd. hasta tanto se
me avise su llegada; y al momento póngase las espuelas para
volar.

« Muy expuesta será la expedicion si no se me refuerza con
algunas tropas veteranas, pues las que tengo son la mayor parte
reclutas.

« El golpe de los esclavos se vá á dar en esta, y creo que esta
provincia los entregará gustosa.

« La salud sigue bien; dígame algo de Europa y portugueses.
«Adios mi Lancero, lo será suyo eternamente su—

SAN MARTIN. »

« P. D. Acabo de recibir la de Vd. del 2: ; sea mil veces en-
horabuena por el feliz recibimiento del Director! ; Dios haga
sea el íris de la union y tranquilidad, pues que era insufrible el
miserable estado á que nos habian reducido nuestras miserias.
Yo protesto á usted que á la primera desavenencia que vea me
voy á mendigar á cualquier país extranjero.

« No dudo que el Director cortará de raíz las desavenencias de
Santa Fe, sin cuya circunstancia es inverificable la expedicion á
Chile, tanto por la escasez de fuerza, como porque es la mayor
parte recluta y necesito alguna tropa veterana.

« Trabaje mi amigo y que se consolide la union de un modo
indisoluble; que todos formen un solo cuerpo; de lo contrario
esto terminó en poco tiempo.

« Zapiola y Luzuriaga lo saludan, no así Alvarez que está fuera
en una comision.

« Adios mi lancero, es su amigo su—

SAN MARTIN. »

Mendoza y Agosto 21 de 1816.

« Amigo amado : tengo á la vista la de Vd. del 6.

« Convengo con mi cálculo en que Pueyrredon va á ser el íris
que dé la paz á las pasiones; él tiene mucho mundo, talento y

dulzura y al mismo tiempo filantropía: por lo tanto estoy bien seguro que no solamente promoverá el bien del país sino su base, cual es el establecimiento de educación pública.

« Ya dije á usted en mi anterior que solo esperaba cierto aviso para pedirlo al señor Director; este en mi opinion debe tardar muy pocos dias, por lo que usted debe estar pronto para venirse en el momento de recibir la órden.

« Siento la demora del convoy, y espero que á esta fecha ya estará adelantado.

« Nuestra recluta se aumenta, pero repito que sin una base veterana se expone la expedicion: sobre esto está enterado el Director.

« Nada me dice mi lancero ni de Europa ni de portugueses, ni de Banda Oriental y en fin de nada; yo quisiera no fuese usted tan económico en sus cartas.

« A Dios mi amigo, lo quiere mucho su—

LANCERO. »

Mendoza y Agosto 31 de 1816.

« Mi amigo amado: en la de usted del 16 se me queja usted sobre mi supuesto silencio—; Como se conoce que va usted siendo viejo por lo regañon que se pone!

« En este correo eseribo al Director sobre la venida de usted: véalo y véngase sin perder un solo momento.

« Mucho me alegraré se transe lo de Santa Fe; estas divisiones nos arrastran al sepulcro, y si no se cortan todo se pierde.

« Ya verá usted por los estados el aumento de nuestra fuerza; con poco mas que se me ayude de esa emprendemos la expedicion, no obstante la gran reclutada que tenemos.

« Entregué á Luzuriaga la que usted me incluia para él; tanto este como Zapiola y Alvarez lo saludan.

« He visto la proclama ó manifiesto del portugues, echo al. . . á este loco rematado, pues ya no hay resistencia para sufrir sus sandeces.

« Nada me dice usted de Europa, nada de portugueses, nada de la Banda Oriental, y en fin nada de nada.

« Es y será su amigo sincero—

JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« Sepa usted que desde ántes de ayer, soy padre de una infanta mendocina.

Mendoza y Septiembre 24 de 1816.

« Amigo amado :

“ Recibí la de usted del 10.

“ No hay una sola carta en que no me diga que sus apuros, ocupaciones ú otras cosas le impiden el extenderse ; maldita sea su pereza ó falta de prevision, pues si usted la tuviese no esperaria el último momento del correo ; por Dios, el demonio, ó por el *petacon*, le suplicó me escriba con extension todo, todo, bajo el supuesto que usted es el termómetro que me dirige.

“ El convoy entrará en esta pasado mañana : por fin escape de las garras de los mandingas ; buenos sustos y cuidados me hã costado.

“ Concluí con toda felicidad mi gran parlamento con los indios del Sur : no solamente me auxiliarán al Ejército con ganado, sino que estan comprometidos á tomar una parte activa contra el enemigo.

“ El 30 se reúne todo el Ejército en el campo de instruccion. El tiempo que nos resta es muy corto y es necesario aprovecharlo.

“ No hemõs escapado mal con la salida de las tropas de Santa Fe.

“ Es mio el plan sobre premios militares. Se lo entregué al Director en Córdoba, y creo seria útil como cosa suya mandase se observe con las modificaciones que juzgue convenientes ; háblele sobre esto.

“ Hago á Ocampo la prevencion que usted me dice.

“ A Dios mi lancero, véngase volando á abrazar á su amigo.

LANCERO. »

“ Algo de lanza me pareció la recomendacion de usted para Samaniego, no así la de Conde cuyo sugeto me parece muy apreciable.

Mendoza y Octubre 3 de 1816.

« Amigo muy querido : El Director me ha desahuciado terminantemente sobre su venida, pues me dice le pido un imposible, en razon de que usted es el que lleva el peso de toda la secretaria ; su falta me equivale á un batallon.....

“ En fin, á la entrada de la expedicion voy á pedirlo á usted terminantemente sin perjuicio de la rotunda negativa.

“ ¿ Qué hacemos con el último movimiento de Córdoba, si como creo desobedece al Congreso ? ¿ Qué partido tomamos ? Parece que un genio infeliz nos dirige á los americanos, y que una

mano destructora entorpece los mejores planes. Protesto á usted que no encuentro un consuelo para ver tanto disparate, y mucho mas cuando no teniendo enemigos, nuestra ignorancia nos precipita al último fin.

“Por Dios los vestuarios para “Granaderos á Caballo” que estan en cueros, los “Cazadores” lo mismo, y la esclavatura que pasado mañana entra en el «Número 8,» idem. Yo no quiero hablar mas sobre esto al Director por no abrumarlo con tanto pedido: pero hágalo usted cuando encuentre una oportunidad.

“Atúrdase usted, pasan de 25,000 pesos los gastados en este mes, sin mas entrada que los 8000 de esa y 4600 de esta, lo restante es preciso sacarlo de arbitrios: esto me ocupa mas que el Ejército y me consume el tiempo. (1)

1—En la biografía del General San Martín, varias veces citada, léese: “Desde el día 15 de Julio en que se verificó la entrevista, San Martín pudo contar con la cooperación del nuevo Director, como lo demostraron despues los hechos. Por ejemplo, el Gobierno de Buenos Aires contribuyó mensualmente con veinte mil pesos fuertes para el mantenimiento y equipo del ejército que se creaba en Mendoza, cantidad muy considerable para aquel tiempo, en que las rentas eran escasas y el país se hallaba empobrecido por la guerra.” Este dato difiere de lo que dice el General y quizá se considere sea conveniente el aclararle. Por lo demás, es indudable lo que dice el señor Gutierrez respecto á las buenas disposiciones del General Pueyrredon para dar impulso á la empresa sobre Chile. Al mencionarla no se puede olvidar la parte que le cupo á Mendoza en los aprestos y conservacion del Ejército de los Andes. El desprendimiento y decision admirables que desplegó entonces, serán eterna prez de sus melancólicas ruinas. El General San Martín hizo justicia á sus heroicos sacrificios, dirigiendo al Gobierno el oficio que sigue:

“Exmo. Señor:

“Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta provincia, me lleva á interrumpir la bien ocupada atencion de V. E. presentándole en globo sus servicios.

“Dos años ha que paralizado su comercio, han decrecido en proporcion su industria y fondos desde la ocupacion de Chile por los peninsulares.

“Pero si como la falta de recursos le diera mas valentía y firmeza en apurarlos, ninguno ha omitido, saliendo á cada paso de la comun esfera.

“Admira en efecto que un país de mediana poblacion, sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, falto de maderas, de pieles, lanas, ganados, en mucha parte, y de otras infinitas primeras materias y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricultura, ocurrir á sus pagas y subsistencia y á la de mas de mil emigrados, fomentar los establecimientos de maestranza, elaboratorios de salitre y pólvora, armerías, parque, sala de armas, batan, cuarteles y campamento, erogar mas de tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; en fin, para decirlo de una vez, dar cuantos auxilios nos imaginables, y que no han venido de esa capital, para la creacion, progreso y sosten del Ejército de los Andes. No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias en destacamentos de Cordillera, guarniciones y otras muchas fatigas. Tampoco de la tarea infatigable é indotada de sus artistas en los obrajes del Estado. En una palabra, las fortunas particulares casi son del público, la mayor parte del vecindario solo piensa en prodigar sus bienes á la comun conservacion.

“La América es libre, Exmo. Señor. Sus feroces rivales temblarán dealumbrados al destello de virtudes tan sólidas.—Calcularán por ellas fácilmente el poder unido de toda la nacion.

“Todas las tropas excepto el batallón de Cazadores que está en San Juan, entraron en el campo de instrucción el 30: es un dolor no tener siquiera una frazada para arroparlos de la intemperie.

“Cuénteme lo que haya de Europa, y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán.

“A su recomendado Samaniego lo he colocado de Aposentador de Ejército; tiene demasiados *conocimientos* para Ayudante de campo.

“Muchas cosas á los matemáticos y crea lo ama mucho su—

LANCERO.”

Campo de Instrucción y Octubre 20 de 1816.

“Mi amigo amado:—Era tal el embrollo de ocupaciones que tenía el correo pasado, que no me dió lugar á contestarle. Los quehaceres siguen y tanto mas se multiplican, cuanto todo es preciso hacerlo sin tener un cuartillo; pero vamos saliendo y poniéndonos á la vela para obrar.

“Por la Patria vea usted al Director á fin de que me remita los vestuarios para “Cazadores”, “Granaderos” y “Número 8”: que estos estén en esta á mas tardar á mediados de Diciembre: sin este auxilio no se puede realizar la expedición, pues es materialmente imposible pasar los Andes con hombres enteramente desnudos. Los “Granaderos” solo, necesitan 530 vestuarios, pues con los 120 que han llegado y 100 mas que yo les he dado, se completará su número: los Cazadores 600, y 860 el número 8. Yo habia hecho una contrata con un cordobés, de cuatro mil varas de bayetilla abatanada, y me escribe despues de haber tomado mas de mil pesos, que los paños no pueden estar en esta hasta fines de Diciembre, tiempo en que ya debo estar en marcha. La bayetilla que se habia comprado en San Luis en mi viaje á

“Por lo que á mi respecta, conténtome con elevar á V. E. sincopadas, aunque genuinamente, las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general en Mendoza, Octubre 21 de 1816.

JOSE DE SAN MARTIN.”

“*Exmo. Señor Supremo Director del Estado don Juan Martin Pueyrredon.*

“Ante el cuadro que diseña el General San Martin de las virtudes cívicas del pueblo mendocino, auméntase la pena con que recordamos su terrible martirio. El señor Balcarce escribia desde Paris al General Guido en Junio 4 de 1861 estas sentidas expresiones. “La espantosa catástrofe de Mendoza nos ha afectado profundamente, “pues usted sabe cuantos vínculos de gratitud y cariño nos ligaban á aquella desgraciada poblacion. Si mi venerado señor padre político hubiese vivido, no habria podido resistir á tanto dolor.”

Córdoba se apolilló la mayor parte, y por falta de lienzos he tenido que hacer de ella camisas para el Ejército; en fin mi amigo, este es el último auxilio que pido porque conozco que sin él nada haremos. Haga usted un esfuerzo y háblele al Director sobre el particular.

“El diablo me lleva con el Ministro de Hacienda actual: yo no tendría que hacer nada en este negocio si fuera un hombre de cálculo; pero su miseria mal entendida hará también que todo se lo lleve el diablo: los tales vestuarios hace una furia de tiempo que están pedidos y nada se ha hecho: yo compadezco al Director con tal hombre.

“Si como es indispensable se da la orden para la construcción de los vestuarios que necesito, es preciso que en quince días estén concluidos; que todas las mujeres cosan y todos los sastres corten: tenga usted cuidado que vengan los cascos para los “Granaderos” como los que trajeron; con 350 hay suficientes pues conservo los otros en buen estado.

“Nada extraño la crueldad de Murillo; todos los matuchos son cortados por una tijera.

“Mucho me gusta los progresos de nuestros corsarios. ¿Qué dirán en España al ver las fuerzas americanas sobre el gran departamento de Cádiz?

“Si los portugueses vienen á la Banda Oriental como usted me dice, y Artigas los hace la guerra que acostumbra, no les arriando la ganancia: lo que sí temo es por Montevideo que en mi opinión es enteramente perdido.

“Veo lo que usted me dice de la venida á Lima del batallón de Gerona, é infante don Carlos, y que tal vez vengan á Chile: esto puede suceder, pero aun en este caso es preciso emprender la expedición, so pena que si nó todo se lo lleva el diablo.

“Por Dios mi amigo, mi encargo de vestuarios, en el supuesto que ya se acabaron los pedidos.

“Es increíble lo que necesito: solo en ramo de mulas son necesarias siete mil y quinientas, tres mil caballos, otras tantas monturas para la infantería, subsistencias cargadas para veinte días, y otros mil artículos, todo sacándolo con tirabuzón.

“No puedo escribir mas, pero sí asegurarle es su lancero eterno.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.”

“Mendoza y Noviembre 1º de 1816.

“Mi amigo amado: tengo á la vista la suya del 16.

“En este correo escribo á Pueyrredón sobre su venida: es materialmente imposible pueda trabajar con éxito sin tener un secretario de toda confianza que sea usted y de estas provincias,

de lo contrario todo se lo lleva el demonio : no hay arbitrio ; el amigo Pueyrredon es preciso haga este último sacrificio, y nada mas pido.

“ Veo que es fundada su reflexion sobre la venida del Congreso á Buenos Aires. En este correo escribo á los diputados de esta provincia sobre el particular : ellos son los que mas han contribuido á su traslacion, pero fué porque así lo acordamos con Pueyrredon en Córdoba, y bajo este supuesto les escribí. Si dicho amigo me hubiera escrito despues las dificultades que se presentaban yo tambien lo hubiera hecho. En fin veremos si puede suspenderse su ida á esa y que queden en Córdoba.

“ Bueno va lo de Murillo y yo creo que este baratero Español saldrá con el rabo entre las piernas.

.....
“ Bien extraña es la ignorancia en que nos hallamos de los movimientos de los portugueses. Yo opino que Artigas los friega completamente.

“ Hable usted al amigo Pueyrredon sobre su venida ; esta es indispensable ; póngase las espuelas y vuele hasta abrazarnos.

“ No tengo tiempo para mas, se trabaja con provecho y creo que para mediados del entrante ya estaremos al corriente y prontos para rompernos las cabezas.

“ Adios, su amigo—

LANCERO.”

“ Mendoza y Noviembre 21 de 1816.

“ Amigo amado : recibí la de usted del 9.

“ Mucha falta nos hará cuatro ó seis buques de fuerza para la expedicion.....

.....
“ El atraso del “Número 8,” nos perjudica lo que usted no puede figurarse y mucho mas los recados para “Granaderos” que vienen con él, pues no pueden instruirse como desearia por falta de este artículo.

“ Mucho daño estan haciendo nuestros corsarios al comercio español : ¡ quien les habia de decir á los maturrangos semejante cosa !

“ Es bien rara la conducta preñada de los portugueses.

“ Si como usted teme, la retirada del enemigo en el Perú es con el objeto de reforzar á Chile, y la realizan, la cosa es algo expuesta : yo estoy esperando de aquel país comunicaciones muy repetidas y segun ellas obraremos.

“ Estos.....de cabildantes me tienen de amolar con sus solicitudes : en Julio hicieron otra al Congreso solicitando se me

diese el mando del Ejército. Esto me ha obligado á dar el papelucho que usted verá en uno de los periódicos, pues los malvados creerán son instigaciones mias.

“ Nos . . . si en estas circunstancias nos arriman los matuchos alguna expedicion ; por esto es preciso hacer esfuerzos para aumentar en esa toda la fuerza posible.

“ Mucho nos ha aliviado la derrota de Bulnes ; pero es preciso á toda prisa mandar á Córdoba alguna fuerza para evitar se repitan tales escenas.

“ El tiempo apura extraordinariamente y hay que hacer lo que no puede usted figurarse : protesto á usted no sé como está mi cabeza, y sobre todo rodeado de miseria, baste decirle que para el mes entrante no tengo un cuartillo para dar al Ejército.

“ No hay tiempo para mas, pero sí para asegurarle lo ama mucho su—

LANCERO. ”

“ Mendoza y Diciembre 6 de 1816.

“ Mi lancero amado : tengo á la vista la de usted del 25, y al cabo la . . . me ha amolado negándome su venida.

“ Está visto que en esa los hombres parece toman láudano diariamente : usted sabe que hace mas de ocho meses pedí las pieles de carnero para los aparejos de Cordillera, y no obstante las órdenes del gobierno, veo con dolor que ni aun estan recolectadas, cuando por lo ménos necesito para ferrar las esteras que estan ya construidas mas de un mes : en fin yo marcharé aunque me lleve el diablo.

“ Creo no me lleguen á tiempo los 500 hombres del Perú, pues yo á mas tardar debo emprender la tremenda para mediados del mes que entra.

“ Ya voy consiguiendo el que el enemigo se divida : la guerra de zapa vale mucho.

“ Ni una sola palabra me habla usted de portugueses.

“ Estoy tal que ya no sé como sacar dinero para acabar de pagar este mes : crea usted mi amigo que el demonio me lleva de esta hecha, pues mi pobre cabeza no puede abarcar todo lo que está metido en ella

“ Siguen los trabajos de instruccion y se adelanta bastante.

“ Adios hasta otra vez su amigo eterno—

EL LANCERO. ”

“Mendoza, Diciembre 15 de 1816.

“Mi amigo amado: Tengo á la vista la de usted del 6 que recibí por extraordinario.

“Buena va la danza: lo del Marqués en el Perú ya lo sabia, pero lo de los portugueses es algo formal: si estos demonios se posesionan de la Banda Oriental, tenemos mal vecino.

“Si no puedo reunir las mulas que necesito, me voy á pié; ello es que á mas tardar estoy en Chile para el 15, es decir, me pondré en marcha, y solo los artículos que me faltan son los que me hacen demorar este tiempo.

“Es menester hacer el último esfuerzo en Chile, pues si esta la perdemos todo se lo lleva el diablo. Yo espero que no sea así, y que en el pié en que se halla el Ejército saldremos bien.

“El tiempo me falta para todo, el dinero idem, la salud mala; pero así vamos tirando hasta la tremenda.

“Cada vez me convenzo mas y mas de que sin usted no haremos nada.

.....
“Ahora bien, calcule usted como me verá en pasando (la Cordillera) en una campaña activa y teniendo que establecer la base de nuestras relaciones políticas, crear otro ejército, hacer reformas indispensables, etc., etc., etc.; yo escribo al amigo Pueyrredon sobre este particular, y yo espero que convencido de la necesidad me lo mande á usted aunque no sea mas que por tres meses.

“Adios, lo ama y amará siempre su—

LANCERO.”

“Mendoza y Diciembre 22 de 1816.

“Mi amigo amado: Veo que tenemos que emprender una nueva guerra con los portugueses, veo tambien que casi es necesaria; pero usted que está en la fuente de los recursos me sabrá responder: qué fuerzas tenemos para hacerla sin desatender las demás y qué tiempo las podremos sostener: yo estoy seguro que nuestra situacion actual es la mas crítica de todas y que no nos queda otro arbitrio que el de hacer esfuerzos.

“Trabajo como un macho para salir de esta el 15 del que entra: si salimos bien como espero, la cosa puede tomar otro semblante, sino todo se lo lleva el diablo.

“Lo de Chile sigue bien; por mi comunicacion oficial verá usted la grosera de Marcó.

“Los amigos lo saludan y lo hace con todo su corazon su—

LANCERO.”

“Mendoza, Diciembre 31 de 1816.

«Amigo amado: No me ha causado sorpresa la maldad de...

«Solo espero la llegada del convoy para arrancar y salir cuanto ántes del preñado. Yo espero que no obstante las inmensas dificultades que presenta la Cordillera tenemos de salir bien; de lo contrario todo se lo lleva el diablo y á mí el primero.

«Yo opino que los portugueses avañzan con piés de plomo esperando á su escuadra para bloquear á Montevideo por mar y tierra, y en mi opinion se lo meriendan. A la verdad no es la mejor vecindad, pero hablándole á usted con franqueza la prefiero á la de Artigas. Aquellos no introducirán el desórden y anarquía, y este si la cosa no se corta, lo verificará en nuestra campaña como estoy bien informado: lo cierto es que nuestra situacion es muy crítica, y así se lo escribo al Director, es decir, lo desengañado que estoy de que nuestros paisanos püedan vivir en órden en el sistema que seguimos. A este paso yo creo que nuestra duracion será bien corta.....

«Yo no miro mi individuo particular, pues desde que llegué al país hice el ánimo resuelto de no sobrevivir á la empresa de ser libre.....

«Mucho he filosofado para lo que tengo entre manos, y á la verdad que mi situacion no es para tal.

«Adios mi lancero, la contestacion á esta será la última que reciba en esta su eterno amigo—

EL LANCERO.»

“Mendoza y Enero 5 de 1817.

«Mi amigo: En proporcion de acercarse la época de nuestra marcha crecen los trabajos y apuros, así será corto á contestar á su carta del 24 del pasado.....

«De todos modos es necesario tentar una accion general con Marcó, ántes que llegue el mes de Marzo; si es batido el país es nuestro; si lo somos, tenemos tiempo de repasar los Andes ántes de Mayo, pues de lo contrario seríamos perdidos. En fin, para fines de Febrero la suerte de Chile está decidida.

«El Director me escribe sobre el reglamento del Congreso: los doctores se han empeñado en que todo el país se lo lleve el diablo.....

« Nada particular de Chile. Los hombres no creen que los vamos á visitar.

« Adios mi amigo querido, lo será de usted siempre su—

LANCERO. »

“Mendoza y Enero 13 de 1817.

« Mi lancero : El 17 empieza la salida de la vanguardia : las medidas están tomadas para ocultar al enemigo el punto de ataque. Si se consigue y nos dejan poner el pié en el llano, la cosa está asegurada. En fin, haremos cuanto se pueda para salir bien, pues sino todo se lo lleva el diablo.

« Un misterio es para mí la conducta de los portugueses en sus operaciones. En mi opinion si hubieran querido ya estarían en Montevideo.

« No estoy por que se declare la guerra á los fidalgos : antes de empezar una casa es preciso hacer cimientos y contar con materiales. Yo creo que nosotros carecemos de ellos para una nueva guerra. A bien que ya le tengo hablado en mis anteriores sobre este particular. En fin mi amigo, yo creo que nuestra falta de recursos no nos permite continuar la guerra con orden arriba de un año, y que de necesidad tendremos que recurrir á la de montonera.

« Nada me dice usted ni el Director de la venida de Hilarion (1), ni con que destino. Yo me alegro de ello.

« Si tenemos buena suerte marchará su hermano con la noticia. Nada me dice usted de Europa.

« Adios mi lancero, es y será siempre su mejor amigo—

EL LANCERO. »

“Mendoza y Enero 21 de 1817.

« Mi lancero : El 18 rompió su marcha el Ejército. Para el 24 ya estará todo fuera de esta, y el 15 de Febrero decidida la suerte de Chile : si esta es próspera crea usted que entónces se le dará la importancia que merece. Mucho ha habido que trabajar y vencer ; pero todo sale completo, excepto de dinero que no me llevo mas que catorce mil pesos para todo el Ejército (2).

1—El General don Hilarion de la Quintana.

2—Este dato extraordinario puede servir un tanto de esclarecimiento al distinguido periodista que en un momento de generoso despecho escribía ha poco en el “Pueblo” estas severas palabras :

“ Si el año 10 se hubiese dicho que en el 64 debíamos gastar un millon quinientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y cinco pesos fuertes, en simple sueldo de las divisiones que guarnecen la frontera, aquellos hombres se habrían avergonzado de sus hijos. Si se hubiese agregado las ingentes sumas invertidas en vestuarios, armamento, caballadas, etc. etc., sin conseguir en un ápice garantir las propiedades de la campaña; no sabemos qué palabras amargas habrían pro-

« Se recibió la tinta simpática, y se hará el uso de ella cuando convenga.

« Yo no me entiendo con mulas, víveres, hospitales, caballos y una infinidad de que me atormentan para que salga el Ejército: mi amigo, si de esta salgo bien como espero, me voy á cuidar de mi triste salud á un rincon, pues esto es insoportable para un enfermo.

« Muy útiles serán en Chile los oficiales franceses venidos de Norte América; ellos servirán para las bases del Ejército que haya de formarse en aquel país. Yo no sé que se habrá hecho el General Rull que usted me anunció.

« Adios mi lancero, hasta Chile no le vuelve á escribir su—

LANCERO. »

“Santiago y Febrero 18 de 1817.

« Lancero amado: Al fin no se perdió el viaje, y la especulacion ha salido como no podia esperarse, es decir, con la rapidez que se ha hecho: ocho dias de campaña han deshecho absolutamente el poder colosal de estos hombres: nada existe sino su memoria odiosa y su vergüenza. Coquimbo es nuestro, y solo les resta 500 reclutas en Concepcion, los que á esta fecha estarán dispersos.

« Mi indigna salud y un millon de atenciones que me cercan no me permiten entrar en detalles. Baste decirle á usted que todos se han portado bien. Los « Granaderos » han hecho mas que hombres. Necochea como siempre.

« ¡ Qué falta me ha hecho usted! yo bien lo calculaba; pero en esa distancia no se ve como yo divisaba.

« Despues de aumentar el Ejército con mas de mil hombres de los prisioneros y presentados, tengo en cuarteles 1300 mas, y cada momento siguen presentándose. Hoy espero 400 de Valparaiso, y otra infinidad de varias partes.

« ¿ Qué se hace ahora mi amigo, ó qué operaciones se emprenden? ¿ Qué ventajas podrán ganar nuestras relaciones políticas con este inesperado suceso? Tengamos mucha prudencia, y no olvidemos (por un triunfo) el porvenir y lo que somos los americanos.

« Adios mi lancero amado: un brazo hubiera dado por su presencia en estas circunstancias su eterno—

LANCERO. »

“ nunciado. Es curioso averiguar con cuales recursos pecuniarios emprendieron la obra de la regeneracion de América; pues comparados con aquellos que consumimos para librarnos de las chuzas de seis mil salvajes, se podria medir la talla de nuestros padres y la pequeñez de sus descendientes.”

« La historia de la revolucion argentina no se ha escrito todavía », acaba de decir con verdad el General Mitre, lo que de cierto no es un cumplimiento para el señor Dominguez cuya obra se le ha pasado por alto; mas cuando aquella historia encuentre su verdadero intérprete, las cartas del General San Martín que inserto, servirán al tratar de su persona, para descubrir algunas de las cualidades que mas le distinguieron. Su teson, su franqueza soldadesca, su desprendimiento, su prevision admirable que todo lo calcula, que todo lo pesa con un juicio seguro, la calma que muestra despues de la victoria, ganada de antemano en su cabeza; de la victoria que no ha alcanzado á envanecerle, presintiendo nuevos peligros que sabrá conjurar, como los que han desaparecido al empuje de la hueste que descendió con él de los montes supernos; el estoicismo de una alma á quien no enardece la llama devorante de la gloria, pero que corre á ella como á su propio centro; la fria audacia de ese soldado terrible no contenido por el poder de un enemigo soberbio, ni por la formidable barrera que le opone la naturaleza, y que se prepara á atravesar los Andes sin acordarse de Aníbal, porque no se lo permite la idea fija del cumplimiento del deber que le absorbe, y porque la disciplina militar tiene para él mas importancia en aquellos momentos que los clásicos recuerdos de la antigüedad; esto y mucho mas se trasluce en su correspondencia, donde tambien se notan las transiciones instantáneas del desaliento á la esperanza, de la esperanza á la accion y de la accion al triunfo.

Conseguido este, el General llama nuevamente á su lado á su confidente y amigo, detenido en Buenos Aires por las exigencias de un cargo importante, de que el Gefe del Estado no quiere consentir el alejarle. Cede por fin, y el señor Guido es enviado á Chile como representante de las Provincias Unidas. Apresura su viaje. Llega á Santiago. Se encuentra en medio de sus compatriotas victoriosos, reconocidos á la consagracion que no ha cesado un punto de manifestarles desde el ministerio en que servia. Los compañeros se confunden y abrazan. Entre aquellos bravos endurecidos en las fatigas del campamento y educados en él, los brazos por lo comun son mas fuertes que la cabeza. Es necesario combinarlo todo, emprender nuevas lides, llevar de frente la política y la guerra. El militar diplomático en quien bulle la alegría de una ardorosa juventud al ver realizadas tan denodadamente las esperanzas de la patria, de que ha tenido la fortuna de ser órgano en un momento solemnísimo, es recibido por todos con fraternal agasajo. ¡ Oh dias memorables de sincera expansion, de santo regocijo! ¡ Dias de redencion y de gloria que alumbraron la frente de nuestros padres, anublada

despues por tantas tempestades, abatida por tantos desengaños! En uno de esos dias, el 16 de Julio de 1817, el Ejército argentino de gran parada, formado en la Cañada de Santiago, asistia á una ceremonia interesante. Las trompetas le habian convocado para ir á recibir en aquel sitio el premio de honor acordado por la patria lejana, á los que supieron enaltecer su nombre en Chacabuco. Grandes masas de pueblo palpitante de emocion y de júbilo, asistiendo al imponente espectáculo, admiraban el porte marcial de aquellos brillantes soldados de la libertad. Mudos y eternos testigos de su gloria, veíanse descollar en lontananza las cumbres nevadas de la alta Cordillera, sublime altar de los sacrificios de América. Entre la muchedumbre ondeante, unos á otros se señalaban á los héroes y les llamaban por sus nombres, y las madres repitiéndoles á sus niños, les levantaban en sus brazos para que les viesen mejor. En un tablado preparado al efecto, sobresalia entre todas la gallarda figura del General San Martin, de riguroso uniforme, pantalon ajustado, bota granadera, pendiente á la cintura la invencible espada. A su derecha, el Diputado de las Provincias Unidas repartia á los gefes de cuerpo que se acercaban alternativamente, en nombre de su gobierno á quien representaba, las condecoraciones concedidas al valor militar. El pueblo aplaudia frenéticamente, y victoreaba á la patria redimida. Fué en esa ocasion que el señor Guido recibió una distincion singular y pública de su amado gefe. Dejemos hablar á otros. En el «Ferro Carril» de Santiago, Setiembre 27 de 1862, en un largo artículo firmado *Unos viejos patriotas*, léese lo siguiente :

« Nunca olvidaremos el solemne espectáculo que presenciamos el año 17 en la Plaza de Armas de Santiago, cuando el « ilustre General San Martin, formadas las tropas que acababan de vencer en Chacabuco, y flameando en medio de ellas « el pabellon tricolor de la república, llamó al ilustre Coronel « Guido, que acababa de llegar al país, y en presencia de todos, « colocó sobre su pecho la medalla concedida por el Gobierno á « los recientes vencedores, diciéndole, que si él no habia deservainado su espada en la falda de los Andes, habia contribuido « á la gloria de esa batalla por el envio del Ejército que daba « la libertad á Chile. »

Hay un error involuntario en este último concepto, pues solo la autoridad superior podia disponer de las fuerzas de la nacion, como lo hizo; mas lo positivo es que mi padre empleó eficazmente toda su influencia para que se enviase la expedicion á Chile, y á esto se refirió el General expresándose en términos calorosos que demostraban una vez mas sus elevados sentimientos. Poco despues el Diputado argentino le dirigió esta nota

que el señor Dominguez puede agregar á la que ha citado escrita antes al General Pueyrredon :

“ Santiago, Julio 17 de 1817.

“ Exmo. señor :

“ El dia de ayer al repartirse las medallas de honor que el Exmo. Gobierno concedió á los valientes defensores de la Patria en la cuesta de Chacabuco, V. E. sorprendió mi delicadeza condecorándome públicamente con aquel signo, en premio, segun dijo, de mi empeño constante en la expedicion restauradora de este hermoso país.

“ *Yo no puedo negar mis pasos á este fin como un ciudadano convencido de la necesidad y utilidad de emprender la libertad de Chile en la crisis peligrosa en que yacian las Provincias Unidas;* pero ya dije otra vez por la prensa, que mi influencia fué muy subalterna en el Ministerio de la Guerra; que al Director supremo pertenecia la gloria de haber ordenado la campaña; que á su influjo poderoso se debió la ejecucion, y que me tocaba solo aplaudir á los héroes de tan brillante jornada. Si pues los votos de V. E. han encarecido mi mérito hasta honrarme con esa memoria inestimable y los he cumplido aceptándola por aquel momento, permítame ahora V. E. vuelva la medalla á sus manos con la mas viva gratitud á tan elevada consideracion, para que sea colocada en el pecho del soldado que por su intrepidez y subordinacion en la batalla se haya señalado á juicio de V. E. derramando su sangre por la patria.

“ Me desprendo con sentimiento de la joya mas amable para el militar y para el ciudadano; pero ella es el fruto de los que la adquirieron con la espada, y es de los vencedores de los Andes exclusivo el derecho de gozarla. Si mi destino me alejó entónces de los peligros privándome de merecer con ellos tan honorífica distincion, aun existen los enemigos de la América, y tal vez no será este el último premio reservado á los que anhelan alcanzarlo en el campo del honor.

“ Dios guarde á V. E.

TOMAS GUIDO. »

Este episodio que tuvo lugar hace cuarenta y siete años, reservado hasta hoy, como lo hubiera estado siempre á no ser la circunstancia que me le hace revelar por completo, pasó como tantos otros sucesos de la época, ya individuales, ya de interes comun, envuelto en el desbordado torrente de la revolucion. Solo despues de muchos años el General Guido se detuvo un momento para volver la vista al campo donde él tambien habia arrojado su semilla. Estando desterrado en Montevideo en el

53, hizo sacar tantas copias manuscritas de su "Memoria" cuantos somos sus hijos, y nos la dió para que la conservásemos como un recuerdo suyo. Por mi parte confieso que no la conocía y la recibí con la mas grata sorpresa. Pasado algun tiempo, la hice publicar en el "Comercio del Plata", sin comentario alguno. En 1861 la reprodujo el doctor Quesada en la "Revista del Paraná" de que era director, apareciendo entónces con algunas noticias que explicaban los precedentes históricos que la dieron origen. Repartida entre algunos gefes de la Independencia fué recibida con satisfaccion. Tengo á la vista las cartas de los Generales Alvarado (1), Martinez, Zapiola, Escalada, Mansilla, Gana y otros beneméritos campeones de la Independencia, que á excepcion del último, General chileno, no han muerto como lo supone el señor Dominguez, sino, que viven en su tierra que supieron defender con denuedo y que mas de una vez regaron con su sangre, aunque percibiendo ménos emolumentos, y no gozando en su vejez de tantas comodidades como el que les considera ya difuntos. De aquellas cartas dictadas todas en el mismo sentido y la mayor parte de las cuales parecen escritas á la luz crepuscular de una gloriosa y combatida existencia, copiaré únicamente, evitando el ser difuso, la de los venerables patriotas Generales Alvarado y Escalada.

EL GENERAL ALVARADO AL GENERAL GUIDO.

"Paraná, Septiembre 27 de 1854.

" Mi querido y antiguo amigo :

" Con su estimable del 14 del actual, he tenido el grato placer de recibir la "Memoria" que se ha dignado remitirme. La leeré, no solo con el objeto "de refrescar ideas" como usted me dice, sino para considerar el interes que merecen las *vistas*, y prevision de usted en el cuadro de los hechos que pasaron dando gloria á nuestra patria.

" Recuerdo que el año 16 hallándome en Córdoba ó Tucuman cerca del General Pueyrredon, tuve noticia del importante documento de usted *que dió origen á la resolucion de la empresa en la campaña sobre Chile*, pues entónces, hallándose en Córdoba el General San Martin, se principiaron á tomar todas las medidas que requeria la expedicion, siendo yo uno de los jefes destinados para el Ejército que debía realizarla.

" Desde aquella época las ideas acertadas de usted abrieron un paso á sucesos mas felices y grandiosos para las armas argentinas; y yo celebro que al fin, venciendo como lo ha hecho

1—El General Alvarado la habia recibido manuscrita en 1854, como lo atestigua la carta reproducida en el texto.

usted los escrúpulos de su modestia, se haya resuelto á legar entre las páginas de la historia de Chile, que actualmente se escribe, los conocimientos con que la enriquece la citada *Memoria* ilustrando á la generacion que nos reemplaza.

“Ha cumplido usted con un deber, y repito, que mucho, mucho me complace.”

EL GENERAL GUIDO AL GENERAL ESCALADA

“Montevideo, Febrero 17 de 1862.

“Mi querido Manuel: Como estoy profundamente convencido de que se conserva en tu corazon el mismo calor con que hiciste brillar tu espada en Chacabuco y Maypo, creo que aceptarás con gusto el documento adjunto, como episodio histórico de los incidentes preliminares de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú, cuya feliz direccion y gloriosísimo desenlace debe nuestra patria exclusivamente al inmortal General San Martin, tu digno hermano político y amigo inolvidable de tu affmo. primo—

TOMAS GUIDO.”

EL GENERAL ESCALADA AL GENERAL GUIDO

“Buenos Aires, Febrero 18 de 1862.

“Mi querido Tomas:

“Con sumo gusto he recibido tu muy estimable cartita incluyéndome el importante antecedente como episodio histórico de las dos gloriosas campañas de Chile y el Perú. . . Los recuerdos de tu importante “*Memoria*” tanto de los sucesos de aquella época, cuanto los del héroe don José de San Martin á que ella se refiere, han arrancado lágrimas de mi corazon, y estas las aumento cuando considero que los gloriosos restos del ilustre General fundador de tres Repúblicas, aun se hallan en pais extranjero despues de diez años de haber dejado de existir! ¡Hombres! ¡Hasta que punto llega vuestra ingratitud! Sin embargo, mi querido Tomas, debe consolarnos la fundada esperanza de que la historia hará justicia á las virtudes, hechos gloriosos, ó magnanimidad de este hombre extraordinario, cuyo nombre no podemos nosotros recordar sin profundo respeto y admiracion. (1)

1.—Refiriéndose á la muerte de San Martin se dirigia el General Alvear al General Guido en estos términos, que respiran una grave tristeza y una filosofia varonil:

“New-York, 29 de Noviembre 1850.

“*Mi querido General y amigo:*

“Anteriormente escribí á usted sobre la muerte del General San Martin. Nunca he podido olvidar las íntimas relaciones de amistad que al empezar la ca-

Con anticipacion de algunos años á la fecha de esta carta el General Guido habia remitido su "Memoria" al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile "rogándole que al elevarla al "Exmo. Señor Presidente se dignase manifestarle su única pre-tension de que aquella tuviese lugar entre los documentos de "una época que se aleja con la generacion que figuró en ella."

El ministro de Chile contestó de este modo :

REPÚBLICA DE CHILE

" Ministerio de Relaciones Exteriores.

" Santiago, 16 de Enero de 1854.

" *Al Señor General don Tomas Guido (en Montevideo).*

" He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. S., fecha 9 de Setiembre del año próximo pasado, con la "Memoria" del plan de campaña trazado por V. S. al Ejército Libertador que pasó los Andes en 1817, bajo las órdenes del benemérito General don José de San Martin.

" Al instruir á S. E. el Presidente del importante documento obsequiado por V. S., me ha ordenado manifestar á V. S. su reconocimiento por esa dádiva, que al mérito histórico que en sí tiene, reúne el de proceder de la persona misma cuyas acertadas combinaciones pusieron á estos paises en via de conquistarse su nacionalidad y de labrarse su propio desenvolvimiento y desarrollo.

rrera de la revolucion nos unieron, habiendo ido juntos á servir á nuestra patria. Estoy cierto que nuestro gobierno hará llevar á Buenos Aires los restos de este distinguido capitán para que reposen en medio del pueblo que ha defendido y que ha cubierto de gloria con sus heroicas acciones. Así, amigo mio, poco á poco se va acabando el número de los hombres que empezaron la revolucion, y en breves años mas todos habremos ido por el mismo camino á buscar el descanso eterno. ¡ Cuántos tormentos, disgustos y trabajos nos ha costado la defensa de tan buena causa ! Y es preciso dolorosamente confesarlo: no han sido los enemigos de nuestra independencia los que nos han hecho experimentar mas trabajos y sufrimientos en aquella época; ha sido la inexperiencia de nuestros propios paisanos. Perdóname á todos aquellos, mi querido General, sin mas condicion que nos dejen los presentes concluir en paz y sosiego el resto de una vida cansada, enferma é inútil tambien, y que muy poco mas se podrá prolongar en este mundo, que concluye ya para nosotros.

CARLOS DE ALVEAR.

Yo no me atrevo á comentar esta carta. Me ruborizo como argentino y me callo. San Martin ha legado su corazon á Buenos Aires—¿ dónde está su corazon ? El señor Dominguez ha dos años es Ministro de Estado ¿ qué responde ? ¡ Los héroes de la República Argentina deberán cavar su tumba como los monjes de la Trapa ? ¿ No hay un pedazo de tierra en la vasta nacion libertada por ellos donde descansen sus cenizas ? Pero es mas agradable que preparar un sepulcro al ensayar las fuerzas en derribar de su pedestal al adversario en reposo. ¡ Estudiantes remolones escapados de la aula que se divierten tirando pedradas á las cariátides del templo !

“ Al participar á V. S. los sentimientos de su Excelencia el Presidente que á la vez son los que yo abrigo, me complazco en dar á V. S. las seguridades de la distinguida consideracion con que tengo el honor de ser de V. S. atento y seguro servidor.

ANTONIO VARAS. (1)

A tan honroso documento agrego el siguiente, que el General Guido recibió en Montevideo durante su destierro, y cuya autoridad no es ménos apreciable.

REPUBLICA PERUANA

“ Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas.

“ Lima á 20 de Enero de 1863.

“ *Señor Senador de la República Argentina don Tomas Guido.*

“ He puesto en conocimiento de S. E. el Presidente la apreciable comunicacion de V. S. á que acompaña la “Memoria” explicativa del origen de las campañas emprendidas por el Ejército argentino para auxiliar á Chile y al Perú.

“ S. E. convencido de la importancia histórica de este opúsculo, y reconociendo por otra parte que al dirigírselo V. S. dá una muestra de aprecio á esta República, en cuya independenciam ha tenido una parte gloriosa, ha dispuesto que la “Memoria” sea depositada en la biblioteca perteneciente al Museo de la Artillería, para guardar un testimonio de los hechos heroicos que contribuyeron poderosamente á la emancipacion de la América, ántes española.

“ Tengo la satisfaccion de comunicarlo á V. S. asegurando por órden de S. E. que el gobierno del Perú conserva un recuerdo muy honroso de todos los campeones de la Independencia americana, entre los cuales ocupa V. S. un lugar distinguido.

“ Dios guarde á V. S.

A. ARENAS.”

A estas demostraciones doblemente expresivas por las circunstancias en que tenian lugar y por la fuente de que emanan

1—En el número 2,061 del “Ferrocaril” de Santiago donde se inserta este documento, léese: El Ministro de Chile no contento, sin embargo, con enviar al General ese oficio, ordenó que se sacase copia de la “Memoria” y documentos acompañados que atestiguan su autenticidad, todos los cuales fueron publicados en la “Voz de Chile” números 39 y 40 de abril del presente año, é hizo que la copia fuese colocada en la Biblioteca Nacional y el original se conservase en el mismo Ministerio..... Así fué como el benemérito General don Tomas Guido, consiguió el triunfo de sus ideas y así cómo contribuyó á la independenciam de nuestra patria del poder español..... Aparte de este importantísimo servicio, hay otros muchos prestados por el señor Guido á nuestro país. Ellos le hicieron acreedor al grado de Coronel del Ejército de Chile que le confirió nuestro Gobierno poco ántes de embarcarse para el Perú en la expedicion libertadora, etc.

podria añadir el testimonio de la prensa en varias Repúblicas, desde que se conoció el documento conmemorativo de un hecho culminante en los fastos de las hazafias militares. (1) No insistiré en esto, sin embargo, prefiriendo coronar, apurando el convencimiento, las abundantes pruebas aducidas, con las que, como las dós comunicaciones anteriores, se hallen revestidas de un carácter puramente oficial.

El Ejecutivo Nacional con fecha 21 de Septiembre de 1857, solicitó el acuerdo del Senado "para recompensar dignamente el claro mérito, y los eminentes servicios de un argentino distinguido, promoviendo al rango de Brigadier General al antiguo Coronel Mayor de la Nación, don Tomas Guido. Conocida es del país como parte de la historia de sus propias glorias", decia en su mensaje á la Cámara, "la brillante foja de servicios del General Guido que empezó promoviendo la memorable campaña de los Andes que salvó á la República Argentina del conflicto á que la habian conducido los desastres militares de Ayouma y Sipesipe, que preparó la de Bolivia y afianzó el porvenir de los argentinos, su gloria y renombre. El General Guido fué condecorado en Chile con la clase de Coronel de aquel Estado: fué el primer Edecán, consejero y amigo del General San Martin en las campañas de Chile y el

J—Entre los diarios que se han ocupado del asunto, haré aquí mencion solamente del "Ferrocarril" ya citado, y del "Mercurio" de Chile. En las columnas de la primera de estas interesantes hojas, léese en el número correspondiente al 12 de Febrero de 1862 lo que sigue:

"Hoy gran dia para Chile, aniversario de la siempre gloriosa batalla de Chacabuco, en que el Ejército Argentino-chileno á las órdenes del ilustre General don José de San Martin, abrió las puertas de la independencia, derrotando á las tropas españolas que reconquistaron el país, creemos que es justo rendir un público homenaje de gratitud al benemérito autor del proyecto que tuvo por resultado la emancipacion de nuestro país del yugo de la metrópoli, el distinguido General don Tomas Guido, obrero infatigable en la grande empresa de la Independencia Sud-americana, y uno de los militares mas ilustrados y nobles que cuenta la Confederacion del Plata

Cuando se dirige la vista atras y se contempla el cuadro de desgracias y persecuciones de la generacion que baja á la tumba, y se compara con el hermoso y tranquilo que representa la época que atravesamos, entónces no se puede ménos de ver cuanta ingratitude, cuanto olvido hay de los mas esclarecidos servicios, de las mas nobles acciones de los antepasados. Pero la historia abre ya sus páginas y las muestra adornadas con los laureles cívicos de aquellos hombres, al lado de los cuales nada son los ídolos políticos del momento ni las reputaciones de los partidos, que tarde ó temprano quedarán confundidos junto con la memoria de los partidarios, sin que tengan una mencion siquiera en ese gran libro de la humanidad, etc.

La época del reconocimiento principia hoy tambien y con ella el homenaje eterno de los verdaderos servidores de los pueblos. San Martin tendrá una estátua como el ejecutor de nuestra independencia."

En el número 10,530 del "Mercurio", en la seccion *crónica nacional*, bajo el rubro "*Al 18 de Setiembre*" aniversario de la independencia de Chile, se leen estas palabras:

“ Perú ; nombrado en Lima por el Gobierno de aquella República, General de Brigada en 1821 ; Coronel Mayor del Ejército Argentino á la par de las Heras, Alvarado y Necochea. Incorporado en 1824 al Ejército aliado, á las órdenes del General Bolivar, hizo hasta su terminacion la campaña del Perú. ”

“ Tales son los antecedentes militares del General Guido, cuya promocion propongo á V. E. ; pero no son ménos notables los servicios de otro género que ha prestado en cuarenta y siete años de carrera pública, y me honro en alegar en su favor, la decision ardorosa con que se ha consagrado al servicio de la causa Nacional del pueblo Argentino, este esclarecido hijo de la Provincia de Buenos Aires, á quien V. E. ha honrado en su seno con el cargo mas elevado. ”

El Senado concedió sobre tablas, á unanimidad de sufragios, el nombramiento solicitado por el Ejecutivo, como puede verse en el “ Nacional Argentino ” de 24 de Septiembre de 1857.

Trascurridos algunos años, el honorable Diputado don José Ignacio Zenteno, hijo del General del mismo nombre, antiguo secretario de San Martin, presentó á la Cámara de Chile, en la sesion del 23 de Septiembre de 1862, una mocion para que se concediese al Coronel de aquel Estado don Tomas Guido, el

.....
Los grandes dias de la patria no pudieran celebrarse mas dignamente, que dando un testimonio de nuestra gratitud al eminente servicio prestado á Chile por el señor Brigadier General don Tomas Guido en 1816, y sin el cual nuestra independencia corria gran riesgo de alejarse del suelo chileno.....

“ Desde las llanuras de Colombia hasta los confines del cabo de Hornos, apénas se mecía el árbol de la libertad en las heroicas provincias del Río de la Plafa, agostado por repetidos contrastes y amenazado por otros mayores todavia ; pues es cierto que con una nueva derrota en el Ejército del Norte y temiendo del Sur por parte del español en Chile, se habria visto aquella República ahogada por un torrente de dominacion colonial, sin que le fuese posible oponer una resistencia eficaz al pequeño ejército mandado por el ilustre San Martin en Mendoza, que solo contaba mil seiscientos veinte y siete soldados.

“ Los momentos eran premiosos. Todo estaba perdido para la independencia de América, Dios sabe por cuanto tiempo, si un pensamiento feliz, nacido de un hombre superior, no hubiese venido á salvarnos, aprovechando los instantes de respiro que nos dejaban los gefes superiores. Ese pensamiento fué inspirado por el General Guido, entonces jóven y accidentalmente desempeñando el Ministerio de la Guerra en Buenos Aires. Dilucidado en una extensa é importante “ Memoria ”, fué presentado al General Pueyrredon, acogido por este con entusiasmo y llevado á cabo con el patriotismo y abnegacion dignos de aquella época de héroes, en la que se cedían las glorias y se desdenaban el mando y el poder cuando hablaban al corazon de nuestros padres los sacrosantos intereses de la patria.....

.....
Tal fué el plan iniciado por el General Guido y que llevó á cabo el potente brazo del General San Martin. A ambos y al Ejército que venció en Chacabuco, somos deudores de uno de los mas esplendorosos dias de gloria que señala nuestra historia.

sueldo de General de Brigada. El asunto pasó á comision, decidiendo la Cámara mas tarde por tres ó cuatro votos, y por razones puramente económicas y otras que no es del caso enumerar, no hacer lugar á la mocion. El General Las Heras, el Almirante Blanco, ínclitos veteranos, y otros altos personajes manifestaron un profundo disgusto por aquella resolucion tan poco en harmonia con los sentimientos generosos, patentizados tantas veces, de los hijos de Chile. Entretanto ni dentro ni fuera del recinto de la representacion nacional se levantó una sola voz para contestar los fundamentos del siguiente dictámen :

“ La Comision de Guerra y Marina ha examinado con detencion la mocion presentada á la Honorable Cámara en favor del General de los Ejércitos de la Confederacion Argentina y Coronel del de Chile, don Tomas Guido.

“ De los documentos acompañados aparece que don Tomas Guido obtuvo, por decreto de 20 de Junio de 1820 el título de Coronel de nuestras fuerzas de infantería. Campeon de la independencia americana, se vió forzado poco despues de aquel nombramiento á ir al Perú en la expedicion del General don José de San Martin, donde prestó importantísimos servicios á la causa de todo el Continente, cuya suerte estaba entonces íntimamente ligada á la del Perú. Bien pudo, sin embargo, haber quedado en Chile en un servicio pasivo gozando el sueldo que le correspondia, pues sabido es que á todos los ilastres argentinos que como él obtuvieron empleos militares en aquella época, se les asignó el correspondiente á su grado.

“ La incorporacion del Coronel Guido al Ejército expedicionario del Perú no era, por otra parte, sino una continuacion de servicios á Chile, puesto que nuestro país fué el que organizó, costéó y envió ese Ejército.

“ Pero no son los servicios que entónces prestó don Tomas Guido lo que mas acreedor le hacen á la gratitud de la nacion.

“ Nadie ignora que el alto Perú fué el punto á donde primero se dirigieron las miras de los argentinos para desalojar á los españoles en la época de nuestra independencia. En 1816 todavía se pensaba del mismo modo. Un ejército regular se habia puesto en marcha para emprender nuevas operaciones en el territorio que hoy ocupa la República de Bolivia. Chile iba á quedar entregado á sus propios esfuerzos y quizá durante muchos años mas habria sufrido el yugo de la reconquista.

“ Pero no fué así. Hubo un hombre que con su talento cooperó poderosamente á las miras del General San Martin, cambiando los planes aprobados, desarrollando nuevas ideas y obligando á aquel Ejército á variar de rumbo y á dirigirse al auxilio de nuestra patria. Ese hombre fué don Tomas Guido

“ que ocupaba accidentalmente el Ministerio de Guerra y Marina en Buenos Aires. El presentó una “ Memoria ” en que probaba hasta la evidencia las ventajas de principiar por Chile la restauracion de la América, y se indicaba el modo de conseguirlo.

“ San Martin y los emigrados chilenos realizaron entónces el pensamiento y Chile quedó libre, dueño absoluto de darse una forma de gobierno independiente y en actitud de socorrer á sus hermanos.

“ Ese gran servicio no ha sido recompensado en manera alguna. El Coronel Guido despues de tantos años, nunca ha recibido un real de las arcas nacionales, ni aun á cuenta de sus sueldos como Coronel de infantería de Chile.

“ Disuelto el Estado Mayor de Buenos Aires, se halla hoy indotado, y creemos que esta circunstancia debe tomarse en cuenta para acordarle la gracia de que pueda gozar en el extranjero durante el resto de su vida, el sueldo, no de General como se propone en la mocion, sinó el correspondiente al grado de Coronel que tiene en nuestro Ejército, manifestando así á ese ilustre veterano que el título acordado en 1820, no fué un vano honor del cual no debia-esperar la menor ventaja. ”

En virtud de estas consideraciones y en consonancia con ellas la comision formuló un proyecto de ley, firmado en su sala de acuerdos el 18 de Junio de 1863 por los miembros que la componian, los señores don Cornelio Saavedra, don Ignacio Valdes Larrea y don Ramon Sotomayor.

Sobreponiéndome á las consideraciones que han hecho conservar en secreto casi la totalidad de los documentos que exhibo, les he acumulado á riesgo de ser tedioso, porque ellos contrastan singularmente con el juicio emitido por el señor Dominguez sobre la consabida “ Memoria. ” El no la ha citado en su libro sino para desvirtuar su valor, y cuando ha vuelto á tratar de ella ha sido confundiéndolo todo, agravando la posicion hostil en que se colocaba, hasta llegar al extremo inaudito de terminar diciendo respecto del General Guido en el empeño de *vulnerar sus actos*: “ Creo haber puesto en su verdadera luz cual fué el principio de su carrera militar y cual la parte que le cupo en las dos grandes campañas de Chile!! ” A estar á su dictámen resultaria que el “ plan ” como llama á la *Memoria* es una especie de rapsodia, una mera exposicion de un pensamiento ajeno, como si su autor no tuviese el derecho ó la capacidad de pensar por sí mismo; resultaria tambien que los próceres de la independencia que aun viven, la prensa, los gobiernos, los miembros de las Cámaras, cuya autoridad se invoca, todos en fin se han engañado ménos él, siendo el único que haya tenido bastante instruc-

cion, bastante sagacidad, para descubrir en los documentos que copia, como destruir la validez de un acto mas apreciado de lo que pudiera tal vez imaginar al pretender amenguarle. Cuando el General Guido dijo, refiriéndose á su « Memoria » (la cual ruego á los señores directores de la « Revista » se dignen publicarla en el próximo número) « que de las indicaciones incorrectas del « Sr. Dominguez que la daban un carácter facticio, debía consolar á su autor la opinion favorable de los mas notables magistrados de la época en que fué escrita, así como la de algunos distinguidos contemporáneos, que reconocen se puso en práctica lo aconsejado en ella relativamente al paso de los Andes, » cuando expresó esto, repito, al propio tiempo que establecía un hecho incontestable, manifestaba una rara moderacion y sobriedad, reservando los mas honrosos comprobantes. Si el General Guido « no adujo mas prueba que el artículo encomiástico con que acompañó la publicacion de la « Memoria » la Revista del « Paraná, » el señor Dominguez ha podido convencerse que no era la carencia de ellas lo que le contuvo en los límites del mas circunspecto laconismo.

Aquí habria dado punto á este trabajo en que quizá me he extendido demasiado, á no encontrarme con que aquel señor anuncia á mi padre, *que continuando su obra, tendrá, por necesidad, que ponerle en evidencia.*

¡Cómo! . . . ¡Aun no es bastante! ¡Va á continuar! ¡Qué le ha hecho la República Argentina para que se empecine en escribir su historia? ¡Dónde ha descubierto en sí mismo la sabiduría que le abone para tamaña empresa; la autoridad que solemnize su palabra; ese amor austero á la verdad, á la justicia, capaz de levantar el ánimo á las regiones serenas de la filosofía, para derramar en raudales de elocuencia desde las altas cumbres del talento ó del génio, la leccion que se espera, y trazar el cuadro palpitante y sublime que se admira? ¡Escribir la historia! Ser el intérprete grandiosamente inspirado de una época señalada en los tiempos por un portentoso relámpago del pensamiento humano, iluminando un mundo que se levanta como evocado por el espíritu del Evangelio de entre los abismos donde ruedan los siglos y fermentan los dolores de la humanidad esclavizada! Ser el grande oráculo de una nueva civilizacion robustecida con la savia de una tierra vírgen, magnífico altar de fecundísimas ideas, consagradas con la sangre de millares de mártires! ¡Por ventura cree el señor Dominguez ser una alma suficientemente serena y vasta, para reflejar en su profundidad las convulsiones de una sociedad renaciente; las estrellas ya luminosas, ya eclipsadas, del cielo borrascoso de la patria; la aurora boreal de la libertad de América,

coronada en su despertamiento con el esplendor de las esperanzas inmortales? ¡Tartufo amenazando con la pluma de Tácito! ¡Un simple maestro de obras que apenas puede edificar en barro, queriendo levantar el Partenon! Y qué! no habrá algún patriota sincero que le diga: señor, una cosa es gobernar mal y otra escribir bien; no hagais pues vanos alardes de una carga que os agobia: para estar preparado á soportarla con vigor, no es bastante borrar cronologías, ni escribir erradas efemérides; enhorabuena compilad antecedentes, reunid datos, trazad crónicas; todo esto puede ser útil y cuando ménos se tiene el mérito de la laboriosidad; mas no abordeis las grandes especulaciones de la inteligencia que pide ámbito y luz para extender su vuelo. Por la efígie atormentada de la patria os conjuro, á que no toqueis el tabernáculo donde se guardan los fastos de su noble y trágica historia, á espera de una mente poderosa que venga á revelarnos con la debida magestad ese testamento de las generaciones; dejad en paz á los vivos y á los muertos, seguro, en todo caso, de que jamás tocarán vuestros labios los carbonces encendidos de Isaias!

Antes de concluir quisiera dar una explicacion á los lectores. ¿Pero qué explicacion cabe si se toma en consideracion el derecho de una justa defensa y de una mas justa represalia? A los que tratándose de una revista literaria como esta, no quisieran mirar las cosas sino bajo el punto de vista del arte, recordaré que sus regiones no son siempre serenas. Es con los metales en fusion que se modelan las formas ya graciosas, ya nobles y severas, que simbolizan la belleza, la alegría, el tormento. Con todo, dirigiéndome á la opinion mas asombradiza y exigente, repetiré las palabras que Virgilio pone en boca de Deifobo hablando á la Sibila en los infiernos: "Gran sacerdotiza; no os irriteis, me retiro. Voy á confundirme entre la muchedumbre de las sombras, y á sumergirme de nuevo en las tinieblas." *Ne sævi, magna sacerdos; discedam, explebo numerum, reddarque tenebris.*

CARLOS GUIDO Y SPANO.

ADVERTENCIA.

En la precipitacion con que he escrito, he padecido un error que me apresuro á corregir. La estrofa citada en el texto no es de Luca como he dicho, sino del distinguido Coronel don Juan Ramon Rojas. Para el caso es lo mismo. Lo que dije del primero aplíquese al segundo, apoyándome igualmente en la autoridad del señor don Juan Maria Gutierrez de quien tomo lo siguiente: "Devorado como Luca por el "rio que tanto amaron, el Coronel don Juan Ramon Rojas arrojó las bombas libertadoras dentro de las murallas de Montevideo, donde se asilaba el poder español " y fué el alma de las primeras sociedades literarias formadas por la juventud " emancipada por la revolucion de Mayo."

DOCUMENTOS HISTÓRICOS (*)

Señor Redactor de *El Pueblo*.

Mayo 16 de 1864.

Remito á Vd. los adjuntos documentos que confirman en parte las opiniones emitidas por *El Pueblo*, al combatir con la elocuencia del patriotismo indignado, la injusta é intempestiva inculpacion de crueldad que hace al General San Martin el Comisario Mazarredo, en su celeberrimo memorandum de que se ha ocupado la prensa en estos dias.

Compréndese que toda recriminacion retrospectiva, no puede hacerse sistemáticamente sin ofensa de graves intereses; pero cuando un funcionario autorizado no tiene escrúpulo de pretender mancillar en una pieza diplomática la reputacion de nuestro primer hombre de guerra, seria altamente indecoroso no protestar, cuando ménos, contra un avance semejante.

La confrontacion de las piezas que acompaño, ponen de manifiesto el carácter humano y firme del General San Martin, así como el desmedido rigor á que eran sometidos los patriotas de América llamados insurgentes, á estar á la letra de las órdenes del monarca de España, contra cuyos actos pedia aquel General á su gobierno, como el medio mas eficaz de prevenir sus terribles efectos, se adoptasen las disposiciones necesarias para una retaliacion indispensable.

El Comisario de S. M. C. ha entrado en un camino escabroso: apela de una causa juzgada por el derecho, por la razon, por la

*—Esta carta y los documentos aludidos en ella, se insertaron por la primera vez en la prensa, cuando la agresion de España al Perú, en 1864. Se reproducen aquí por el interés histórico que se adhiere á la parte oficial de esa publicacion.

El diario en que se hizo la precedió con las siguientes palabras:

“Tenemos el placer de dar publicidad á una carta del señor Guido y Spano y á los documentos históricos que la acompañan. Bastan por sí solos para desvanecer el cargo denigrante con que el señor Mazarredo ha pretendido oscurecer las glorias de nuestro mas ilustre capitán.

“No son los lacayos del trono español quienes sin el condigno castigo tengan sobrada osadía para tachar de sanguinaria la revolucion de Mayo.

“Tres siglos de opresion y de ignominia no han podido rechazarse con mayor magnanimidad que la que emplearon los padres de la Patria;—mientras que entre los Generales españoles no faltó un Atila que abrasase poblaciones enteras, ni un Omar que diese á las hogueras las mismas bibliotecas de los republicanos.

“El espíritu inquisitorial pertenece exclusivamente á la monarquía española; el derramamiento de sangre es el origen y el sosten de los déspotas.

“Véase confirmadas estas opiniones por los siguientes documentos.”

historia. Si insiste en ello, y el caso desgraciadamente lo requiere, se descolgará de nuevo la espada del héroe, para escribir con ella en caracteres de fuego un NO HA LUGAR.

La real órden dirigida al Virey del Perú está impresa en Madrid en hoja suelta. Ha sido copiada del Archivo General. Este documento, así como otros de su género, se interceptaron á bordo de la fragata presa *Nuestra Señora de los Dolores*. Todo ello vino á dar á manos del Diputado de las Provincias Unidas en Chile, D. Tomas Guido, quien hizo entrega de los papeles al Director Supremo de ese Estado, pasando en seguida á su gobierno una copia legalizada de lo mas importante, é insistiendo en nota datada en Santiago á 12 de Mayo de 1818, en las mismas ideas contenidas en la comunicacion del General San Martin.

Saluda atentamente al señor Redactor su S. S. y compatriota.

Carlos Guido y Spano.

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Exmo. Señor :

“ Cuando ha llegado á mis manos la *Gaceta Ministerial* del Estado de Chile del 10 de Julio último en que se insertan varias Reales Ordenes del señor don Fernando VII Rey de España, he creido de mi deber elevar á V. E. las observaciones que justamente reclama el respeto de la nacion á presencia de la circular de 28 de Julio de 1817.

“ Ella es reducida á reglamentar los juicios contra los que se dicen insurgentes, clasificándolos por una graduacion de personas y delitos que en aquellas comprende todo rango y descende en estos hasta el de la opinion : es en suma una fulminacion de sangre desfigurada bajo el nombre de la ley militar.

“ Hace mucho tiempo que los horrores cometidos por los jefes de S. M. C. en estas Américas exigian una rigurosa represalia, que haciendo temer al enemigo, minorase los desastres de una guerra tan devastadora por su parte, como generosa por la nuestra. Esta desigualdad ensoberbece mas el orgullo de los agresores que confunden la humanidad con la cobardía, ó con una reliquia en que hemos sido educados.

“ Desde que tengo el honor de mandar soldados de la Patria, no he podido resistir á la liberalidad de mis sentimientos : los prisioneros de San Lorenzo eran unos verdaderos piratas dignos por esta sola calidad del suplicio á que les condenaba una órden expresa de V. E., que, sin embargo, conseguí se suspendiese en su favor. Desde la accion de Chacabuco hasta la de Maypú

han tomado los ejércitos de mi mando mas de siete mil prisioneros incluso cuatrocientos oficiales. Es bien notoria la conducta que he observado con todos ellos, uniformando el dictamen de mi corazon al ejemplo de ese Supremo Gobierno y al de las naciones civilizadas que conocen y respetan los derechos de la guerra.

“Pero cuando S. M. C. delibera una violacion expresa de todos ellos, no ya de puro hecho por la mano secundaria de sus jefes y bajo la salvaguardia de su disimulo y aprobacion, sino por un decreto solemnemente acordado en consejo pleno, y publicado con la formalidad de una circulacion tan auténtica; yo seria responsable á esa superioridad y á los bravos que tengo el honor de mandar, sino interpelase de la autoridad suprema de V. E. por la necesidad de una justa retaliacion sobre los prisioneros de guerra y cómplices en las hostilidades y persecuciones contra los defensores de la causa de América, en la forma que parezca al recto discernimiento de V. E.

“Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.—Mendoza, Agosto 16 de 1818.—Exmo. Señor.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**»—

MINISTERIO DE LA GUERRA.

“Con motivo de la reconquista de la plaza de Cartajena de Indias el 7 de Febrero de 1816, por las tropas reales á las órdenes de los Tenientes Generales don Pablo Morillo, General en Jefe del ejército expedicionario en Costa Firme, y don Francisco de Montalvo, Virey del Nuevo Reino de Granada, fueron arrestados en ella varios individuos de los que principalmente influyeron en la sustraccion de dicha ciudad y su provincia de la obediencia al gobierno legítimo, en la continuacion de la rebelion, y en la resistencia abierta y prolongada con que disputó su ocupacion á las tropas del Rey; y se procedió á formar el correspondiente proceso á nueve de los principales factores y cabezas de la rebelion para imponerles el condigno castigo á que por sus delitos eran merecedores; pero habiéndose suscitado varias dudas acerca del tribunal en que debian ser juzgados dichos reos, dispuso el Virey y Capitan General de la Provincia que lo fuesen en consejo de guerra de oficiales de superior graduacion, como se verificó, ejecutándose la sentencia de horca, y perdimiento de bienes, á que fueron condenados, y al mismo tiempo que este jefe dió cuenta con documentos del motivo de sus disposiciones relativas al proceso, sentencia y ejecucion de dichos reos, pidió que se fijasen las reglas que se debian seguir para juzgar á los criminales de la clase de aquellos, por lo muy interesante que era al bien del servicio, á la sólida tranquilidad de aquel reino

y al objeto de evitar competencias entre los jefes de igual autoridad, una soberana resolución que sirviera de norma en los procedimientos contra los acusados de los expresados delitos, y asegurase el pronto castigo de ellos.

“Enterado el Rey de uno y otro, se sirvió aprobar el 12 de Agosto último, las disposiciones del Virey del Nuevo Reino de Granada, respecto á los nuevos reos ejecutados, y mandar al Supremo Consejo de la Guerra que le consultara lo que se le ofreciera acerca de las reglas que debieran adoptarse para proceder con los acusados de los crímenes enunciados, lo que verificó el Consejo en pleno tenido en 14 de Mayo último y por acordada en 16 del mismo mes, exponiendo á S. M. lo que estimó conveniente, y el Rey conformándose con el parecer de dicho tribunal, se ha dignado resolver que los factores, cabezas promovedoras y sostenedores de la revolucion é insurreccion de la América, y los que, aunque delinquentes y comprendidos en ella por su menor criminalidad no deben ser contados entre los anteriores, se clasifiquen en las ocho clases que siguen, y sean juzgados en la forma y por las autoridades que á continuacion se expresan :

“Serán comprendidos en la primera clase, todos los individuos que mandando ejércitos, disfrutando grados ó empleos militares por los insurgentes, defendiendo plazas ó puntos fortificados, ó con las armas en la mano, han sido ó fueran hechos prisioneros por las tropas reales.

“En la segunda, las espías de cualquiera clase que sean que han atentado ó atenten á la seguridad de las plazas fuertes, puntos fortificados ó ejércitos de S. M.

“En la tercera, los que se han ejercitado ó ejerciten en conmover y excitar á la rebelion á los pueblos tranquilos, y aun si se han puesto ó pongan al frente de ellos, quemando, talando ó destruyendo lugares de que perciben su subsistencia los ejércitos de S. M.

“En la cuarta, los militares que habiendo pertenecido al ejército de S. M. han abandonado ó desertado de sus banderas, jurando y reconociendo el gobierno revolucionario, aunque permanezcan bajo de él sin tomar las armas.

“En la quinta, los que abandonando los destinos que tenian ó tengan por el gobierno legitimo, tomen otros del revolucionario, ó sin ser empleados anteriormente, lo han sido ó fueran por este último.

“En la sesta, los que en sus proclamas, escritos ú opiniones públicas se han dedicado ó dediquen á encender ó sostener el fuego de la revolucion.

“En la séptima, los que abusando de la anarquía de un gobierno revolucionario, han asesinado, perseguido, denunciado ó

saqueado á los vasallos tranquilos y fieles á S. M. ó lo hicieren en adelante.

“En la octava y última, los que estando empleados por el gobierno legítimo, han continuado ó continuaren en sus mismos destinos entre los insurgentes, jurando y reconociendo su gobierno.

“Los comprendidos en las cuatro primeras clases, y en la octava, y fueren militares, serán juzgados en consejo de guerra ordinario ó de Oficiales Generales militarmente y según las graduaciones que tuvieren reconocidas por el gobierno legítimo, observándose exacta y rigurosamente lo prevenido en la Real Orden de 1806, á saber: que en el caso de no conformarse los Vireyes ó Capitanes Generales con las sentencias de los consejos de guerra ordinarios, se revean los procesos acompañados de un Oidor de la Real Audiencia del distrito, y tres si el delito mereciese la imposición de pena aflictiva ó capital. Y para los casos que ocurran en que los dichos Vireyes ó Capitanes Generales no se conformen por solo el dictámen del Auditor con las sentencias de los consejos de guerra de Oficiales Generales, se reverán igualmente los procesos por tres Oidores de la Audiencia del territorio, y en su defecto por tres letrados de conocida probidad é instrucción, el Auditor y el Virey ó Capitan General de la Provincia; y lo que se resuelva por los dichos se ejecutará inmediatamente mientras duren las actuales circunstancias en que se hallan las Américas, para lo cual confiere S. M. á los Vireyes y Capitanes Generales las facultades necesarias; debiéndose abstener de presidir los consejos de guerra de Oficiales Generales que se celebren por las referidas causas; para que tengan su voto libre, y puedan aprobar las sentencias que en ellos se impusieren.

“Y por lo que respecta á los comprendidos en las cuatro últimas clases que anteceden, serán juzgados por las autoridades civiles con arreglo á las leyes (á excepcion de los militares contenidos en la octava, que lo serán como queda dicho) debiéndose ejecutar las sentencias como las de los consejos de guerra inmediatamente á esa resolución, por considerarse los países revolucionados de América en estado de guerra, y ser conveniente que el pronto é inmediato castigo (que se efectuará si posible fuese en los mismos lugares donde se cometió el delito) pueda servir en ellos de escarmiento, y contener á sus habitantes dentro de los límites de la obediencia y subordinación debida á su soberano; pudiendo, sin embargo, disfrutar de los indultos que publican los Vireyes ó Capitanes Generales, tanto los reos dependientes de la autoridad militar, como de la civil que comprenden las clases anteriores, siempre que por la naturaleza de sus delitos no deje de serles aplicable dicha gracia.

“De Real Orden lo comunico á Vd. para su inteligencia y puntual cumplimiento en los casos y causas que ocurran en la comprension de su mando, y á fin de que lo circule y haga saber y observar á quien y como corresponda.”

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid, 28 de Julio de 1817.

¡ EA, DESPERTEMOS !

Diciembre 20 de 1864.

¿Hasta qué punto puede un ciudadano permanecer indiferente á los conflictos ó ante la decadencia de su patria? El deber, la conviccion de cada uno marcarán solo el límite de esa prescindencia ó de esa postracion. Yo por mi parte siento la necesidad de levantarme de ella y me levanto, arrancando del pecho la palabra que le aliviará del remordimiento de un silencio humillante. Hijo humilde del pueblo, quiero dar mi voto, formular mi protesta, señalar mi esperanza. Yo sé que en este momento soy el eco de muchas almas rectas, de muchos argentinos patriotas. Esto me anima y me sostiene. Si mi voz se pierde en el desierto, otras mas poderosas resonarán en la falanje de los hombres libres. Que no tarden, si no quieren arriesgarse á cantar el himno fúnebre de su infortunio y su desesperacion.

¿El vocerío de las facciones oligárquicas, la temeridad arrogante de sus corrompidos heraldos, acallarán por ventura los acentos del patriotismo indignado? Buenos Aires, aturdido, mira sin inmutarse que el hacha del licitor está alzada sobre su silla de marfil en el areópago de las repúblicas independientes de América! ¿Qué significa su actitud resignada?

Los opulentos patricios, los publicanos que constituyen el órden palatino de la república esquilmada, se dignan apenas arrojarle una mirada de desprecio. Maquiavelo y Epicuro les han enseñado el secreto del triunfo en la maldad, de la voluptuosidad en el deleite. ¿Cómo pues se ocuparían del pueblo deslumbrado por la fastuosa insolencia de esas riquezas acumuladas en dos dias? Si murmura, los Ganimedes escuálidos que recogen con avidez las migajas del banquete, se encargarán de repetirle por las cien bocas del periodismo aventurero, que es libre, que es feliz, que cada dia aumentan su bienestar y su grandeza. Para probárselo, se alzarán acaso una punta de la cortina tras de la cual Lúculo y sus amigos, saborean las delicias del festin y beben en cristales de Bohemia el nectar espumante, brindando hasta embriagarse, á la salud de todas las vanidades que han hinchado su existencia vacia.

La muchedumbre sin norte y sin cultura, acudirá en su ignorancia en torno de la tribuna donde se profesa la mentira. Cuando haya de precisarse de esa plebe, se la comprará su voto ó su

puñal. Si llega alguna vez á sublevarse ¡ay de ella! se arrasarán sus campos, se reducirá á cenizas sus hogares, se aprisionarán sus familias, se perseguirá á los hombres como á fieras. Entónces los asesinos apellidaranse héroes, y el facon del mas feroz de los verdugos, se trasformará en la fulminante espada de la justicia! Luego que al tumulto suceda la calma de la desolacion; cuando se haya perdido en la pampa el postrer gemido de agonía lanzado por los guerreros mutilados; será llegado el momento de encarecer estos nuevos triunfos de la libertad, y de repetir con estruendosos aplausos en medio de la fiesta suntuosa: el último dia ha brillado para los vencidos. *Vocat lux ultima victos!*

«El pueblo argentino es ligero como los atenienses,» dicen entónces los mas hábiles entre un ditirambo y una imprecacion, «y en poco tiempo olvidará sus dolores. Los hombres de otros climas, llenarán los claros abiertos por el hierro homicida entre las hordas de nuestros rudos campesinos. ¿Qué monta que los huéspedes les arrojen de casa? La barbarie está en nosotros; es preciso extirpar la barbarie; y esto no se puede conseguir sin regenerar nuestra raza. ¿ACASO NO TENEMOS MAS VÍNCULOS CON LA EUROPA QUE CON LA AMÉRICA? ¿No somos europeos? ¿Qué tenemos nosotros que ver con esa pampa salvaje, ni con sus agrestes moradores, enemigos de todo progreso, y sobre todo, refractarios á la obediencia pasiva y al acatamiento que nos deben? La joya de la República, Buenos Aires, se nos ha entregado sin reserva, y los bárbaros murmuran! ¿No somos los apóstoles de las luces del siglo? ¿Nuestra ilustracion, nuestro lujo, nuestros adelantos, nuestra prensa, nuestros placeres, no lo estan atestiguando? Evohé! sacudid el tirso florido y perfumados con esencias, que las saturnales se preparan!»

Tal es el lenguaje de los políticos sibaritas que no conocen sino la sensualidad del poder, y cuya barca adornada con flámulas y gallardetes de todos los colores, navega á todo viento, costeando siempre la ribera por temor del naufragio. Algunos espíritus débiles se dejan seducir por el esplendor de esas bulliciosas regatas, que alumbrá el sol de la fortuna tornadiza; y en las barcarolas de los brillantes calaveras, en que á los cantos á la luna se mezcla la acerada invectiva, han creído descubrir el símbolo mas cumplido de las felicidades de la tierra. Estos caracteres desconcertados y vibrantes, no tienen la penetracion suficiente para discernir que los refinamientos de una civilizacion postiza, mal pueden encubrir las aviesas inclinaciones de las naturalezas pervertidas. Ignoran que bajo el solio de los voluptuosos procónsules, ó en el banco de la taberna, pueden igualmente sentarse la virtud ó el crimen. La diferencia está en

que en el alcázar dorado se visten de púrpura, y en la taberna de sórdidos harapos.

¿Qué hacen entretanto los patriotas austeros? ¿Se cubren el rostro para ocultar su dolor ó su vergüenza. Es este su deber? ¿Qué fuerza los humilla? ¿Qué destino fatal ata su lengua y contiene los latidos de su corazón? Nuestra energía se enerva. Es necesario combatir el origen, cualquiera que sea, de nuestra degeneración moral. La República lanzada al porvenir por la mano poderosa de la revolución, vaga en los espacios como un astro que hubiera perdido la ley de su equilibrio. Ya no es la grave matrona que volaba á los combates al amago del peligro, armada con el casco y la lanza de Minerva. Se la hace ántes bien asemejar á la frenética bacante, que despues de haber rasgado sus vestiduras en una orgía sangrienta, cae exhausta y beoda, saciando los apetitos mas brutales de sus adoradores libertinos. Sumida en profundo letargo, no siente que se estremecen las columnas del templo, y parece sorda á los clamores de nuestros hermanos de América, que defienden hasta morir los baluartes de la democracia asaltada. Méjico sucumbe. La República dominicana espira en el martirio. El Perú en cuyo suelo descansan las cenizas de nuestros mas bravos veteranos; el Perú, mina de oro, de que no pueden apartar los ojos avarientos los antiguos sacrificadores de Atahualpa, es salteado á la faz del continente. La conspiración monárquica penetra arrastrándose por el Nuevo Mundo. La traición se enrosca como una serpiente en el árbol de la libertad, sacudido por todas las borrascas. ¿Y nosotros esperamos inertes que nos muerda en el corazón!

Es fácil descargar la culpa de tan ignominiosa apatía sobre la cabeza del narcotizado Presidente, cuyo ardimiento bélico ha venido á concentrarse en sus estrófas cargadas á metralla. Es fácil increpar á sus ministros, que escuchan con la boca abierta las trovas del magistrado cantor, soñando con él en un eden de que todos juntos sean los dragones que guarden y se coman, en amor y compañía, las manzanas de oro del árbol predilecto. Empero, la responsabilidad es principalmente nuestra, desde que nos dejamos conducir por páramos y breñas con la humildad de un rebaño, al son del caramillo pastoril de nuestros dignos funcionarios.

¿La tormenta estalla sobre nuestras cabezas, y no osamos tomar precaución alguna para conjurarla! ¿Truenas á nuestras mismas puertas el cañon imperial, asestado al pecho de una nación hermana, y el Presidente de la República abraza y besa en su representante al enemigo que la arruina! ¿La voz de la prensa que suena mas alto en Buenos Aires, es la que ensalza á los traidores y al invasor insolente! ¿Manos mercenarias y viles,

pretenden echar un crespon sobre el escudo de nuestras armas, y no tenemos el coraje de rasgarlo! El temor de una libre iniciativa embarga nuestras facultades, paraliza nuestros mas nobles instintos. Tememos demasiado la muerte, el destierro y la pobreza, como decia Bruto á Ciceron.

Pelearemos denodadamente en el campo de batalla; pero devoraren os la afrenta en el campo del derecho! Nos falta por desgracia la conciencia de su posesion, el convencimiento de su fuerza.

Y pregunto ahora, ¿qué fantasmas nos tienen así sobrecogidos? ¿Á qué ídolo inmundo sacrificamos aquí? ¿Qué ley, qué conveniencia nos obliga á soportar el oprobio de vernos escarnecidos por la América entera, de que nuestro país ha sido en tiempos no lejanos el mas bizarro paladin? ¿Se está cometiendo á nuestra vista el asesinato de un pueblo, y consentimos en que se nos haga cómplices de un crimen! ¿Los valientes soldados argentinos mueren, ¡ay! bajo los escombros de un cuartel, (1) mientras los heroicos soldados orientales, caen gloriosamente envueltos entre las ruinas de su patria!

¿Dónde están los campeones del Cerrito y de Ituzaingo? ¡Oh, Alvear! haces bien en descansar en la tumba! ¡Y tú, Brown, viejo lobo marino, duerme en paz en tu bendecido sepulcro, y no vuelvas la vista á la tierra cuya savia empobrecida ha impedido que retoñen tus inmarcesibles laureles! Los oficiales de nuestros barcos de guerra, trepados en las gavias, cuando debian estar con la mecha en la mano al pié de sus cañones, se entretienen en contar las bombas que arroja durante algunas horas, á mansalva, la cobardía de un desalmado almirante brasilero, sembrando el espanto entre las mujeres y los niños!

¡Sombras de Espora y de Rosales, hundíos en las ondas profundas teatro de vuestras hazañas, para no contemplar cuán deslustrados se hallan los galones de vuestro noble uniforme!

Confieso que siento sobre mi alma el peso de todas las infamias que se estan cometiendo. Todos somos mas ó ménos solidarios de lo que pasa en la República. Formamos con ella un haz compacto. De sus heridas se han de resentir todos sus miembros. De sus miserias han de participar todos sus hijos; así como todos fueron mecidos en la cuna por las mismas auras de libertad y de esperanza.

Entretanto, vemos impasibles se empuja á la República á desviarse de la senda en que la pusieron nuestros padres. Impa-

1—Alusion á la catástrofe del cuartel del Retiro, ocasionado por haberse incendiado un polvorin. Decíase que se habian aglomerado allí municiones de guerra, para enviarlas clandestinamente á los revolucionarios de la otra banda.

sibles, no, pero en un azoramiento inexplicable. El gobierno es una especie de esfinge lanzando al pueblo sus enigmas y condenando á vagar en las tinieblas al que no alcance á descifrarlos. Al país incapaz en su honradez de entenderle, pretende conservar-le como á una momia egipcia, embalsamándole con los aromas que le envian de las cortes extranjeras, y envolviéndole en las ligaduras de una diplomacia artificiosa.

¡Obcecacion funesta! En vez de aprovechar la oportunidad de armonizarle en un pensamiento generoso; en vez de desplegar con denuedo nuestro viejo estandarte atendiendo á la opinion elocuente en su silencio mismo; se le deja enrollado en un rincón, prefiriendo entrar, cubiertas las insignias militares con la sotana de D. Basilio, en el tortuoso camino de las cancillerías europeas, de las embajadas japonesas, de los conciliábulos secretos, de las apostasias disfrazadas, de las intrigas palaciegas, de los manejos clandestinos, de los cumplimientos falaces, de las promesas embusteras: camino lleno de precipicios y de caidas.

El Brasil que fué el primero en reconocer la independencia del Paraguay, cuya declaracion fomentó desde un principio, sin otro objeto que debilitar á la República Argentina. El Brasil, á quien solo por la fuerza de las armas pudo arrancársele el reconocimiento de la independencia oriental, y que mas tarde ha ido usurpando paulatinamente la mas bella parte del territorio de la República Uruguaya; el Brasil que ha tenido la habilidad de inducir á nuestros gobiernos á ignominiosos tratados, trasformándonos en algunos de ellos, (el de extradicion de esclavos) en carceleros del Imperio, tratados que felizmente ha rechazado la nacion; el Brasil que ha atizado con su cetro la hoguera de la guerra civil en los paises del Plata; cuya política en estas comarcas es la intriga en permanencia, la seduccion, la division, el engaño; el Brasil mismo es el que, rompiendo una vez mas el dique de sus obstinadas ambiciones, levantado por la mano potente de los republicanos, se lanza hoy, despues de haberse propiciado voluntades y estipendiado á sus turiferarios, se lanza, digo, de un modo desatentado y bárbaro sobre la presa de ha tanto tiempo codiciada.

Su primer paso es invadir el territorio oriental, sin previa declaracion de guerra. En seguida se reduce á escombros la segunda ciudad de aquel Estado. De este modo dá comienzo á lo que llamó sus represalias, y que no son en efecto sino las venganzas feroces de sus antiguas derrotas. Para consumarlas, ahí le teneis lleno de adulacion y de humildad hipócrita, golpeando á la puerta de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores. ¡La suerte del Imperio depende actualmente del Doctor

Elizalde! El mismo crimen que acaba de cometer, le aterra: quiere cómplices.

El noble pueblo á quien consideraba exánime, ha descolgado la espada de sus antepasados. El guerrero caído palpita todavía. El solo brillo de su rota armadura deslumbra y amedrenta á los que quieren degollarle.

¡¡ Víctor por los valientes republicanos orientales !!

“ En estas circunstancias », discurren sus enemigos, « es necesario redoblar los esfuerzos. »

Los muertos resucitan. El Paraguay dormido en sus florestas seculares, hace oír el grito de la naturaleza y dice ¡ atrás ! al águila rampante que se cierne en nuestros climas geniales.

¡ “ Qué hacer en tan grande conflicto ? » exclaman atónitos los áulicos del Emperador.

“ Estamos perdidos. El mundo nos lanzará su rechiffa y su anatema, si la victoria no despliega nuestra bandera sobre las ruinas hacinadas por nuestra iniquidad.

“ La República Argentina es nuestra salvacion. ¡ Pero cómo la atraemos á nuestras filas, ó cuando ménos, paralizamos la accion de ese pueblo impetuoso, cuyas lanzas hemos sentido tantas veces por la espalda? Explotemos la pasion en esas naturalezas fosfóricas. La cólera de los partidos se encargará de lo demás. ¡ Acaso no es ciega en sus arranques? Aliémonos á los unos contra los otros. Soplemos el fuego de la discordia mal amortiguado. Produzcamos el incendio, y entre el humo no se reconocerán los hermanos y se herirán frenéticos. ¡ Viva el partido colorado! Acaso no recuerde ya en el ardor de la lucha, que en otro tiempo quisimos hundirle en Montevideo, ofreciendo á Rosas nuestra alianza; á Rosas, que tuvo la osadía de rechazarla con desden.

“ Ensalcemos á las autoridades que en Buenos Aires mandan. Hagámoslas retroceder á los tiempos de la guerra civil entre federales y unitarios. ¡ Guerra á los blancos! sin perjuicio de hacerla despues á los colorados. Mas tarde, ¡ guerra á Urquiza! ¡ Abajo los caudillos! ¡ Guerra al Paraguay! Estos imbeciles no escuchan sino la voz de sus odios.

“ Ofrezcámosles nuestra cooperacion en cambio de la suya, nuestra influencia, nuestro oro. Hagámosles creer que se ennoblecen al simple contacto de nuestras caricias imperiales. Los plebeyos se empinarán para alcanzar nuestra altura. Cuando hayamos explotado en nuestro provecho sus miserias, sus bajezas, su ahuecada soberbia, les daremos un puntapié, dejándoles desacreditados y expuestos al ludibrio del mundo. ”

Para llevar á cabo tan generosos propósitos, la diplomacia se pone en movimiento. Vienen en embajada los Saraiva, los

Tamandaré, los Paranhos : turba de cortesanos llenos de buenas palabras y de intenciones pérfidas. Lluven las notas. Las conferencias se suceden. Se firman misteriosos protocolos. Se precipitan los sucesos. La cosa va perfectamente. A este andar el gobierno argentino, se verá bien pronto comprometido en la sangrienta aventura á que le empujan.

El pueblo que no comprende estos manejos, acostumbrado como está á vivir en perpetua tutoría, aguarda en ansiosa mudez la actitud definitiva que hayan de tomar sus mandatarios.

La responsabilidad de estos es inmensa. Los sucesos les han dado una preponderancia absoluta. ¿Qué harán? ¿Se resolverán por fin á servir de instrumentos de ambiciones extrañas? ¿Renunciarán á la gloria de enfrenarlas, haciéndose superiores á las preocupaciones mezquinas, que no abrazan mas horizontes que los de la pasion política, retomando de este modo en América, con aplauso universal, las posiciones conquistadas con tanto sacrificio desde el principio de nuestra gran revolucion? ¿La República argentina será satisfecha en sus aspiraciones mal reprimidas hoy, con honra y prez de los que dirigen sus negocios? ¿O se cree neciamente poder prescindir de su pasado y enfeudarle á un futuro fantástico, fruto de ensueños febricantes, trocando la lira de Tirteo por la marimba de los esclavos del Brasil?

Cuando las generaciones que poseen por un momento la patria, dice un eminente pensador (1), tienen la absurda arrogancia de creer que les pertenece á ellas solas, y que el pasado en presencia del presente, es la muerte en presencia de la vida; cuando rechazan de este modo el imperio de las tradiciones y de los vínculos que unian entre sí á las generaciones sucesivas, reniegan entónces del carácter distintivo y eminente del género humano, de su mismo honor y de su gran destino; y los pueblos que caen en este error grosero, caen tambien en la anarquía y el envilecimiento, pues Dios no tolera que la naturaleza y las leyes se vean á tal punto impunemente desconocidas y ultrajadas.

Esta verdad el pueblo la siente por instinto. Las diversas parcialidades no aguardan sino la señal del poder para borrar el mote de sus empolvados escudos de guerra, y sustituirle las manos unidas y el gorro frigio de nuestro escudo nacional. Ese dia ha de venir, debe confiadamente esperarse, á pesar de las aberraciones del sentimiento patrio y de los deplorables extravios de la conciencia eclipsada. Niños imprudentes se entretienen, es cierto, en amarrar los brazos al gigante dormido al borde de un abismo. Pueden precipitarle en la profunda sima

1—Mr. Guizot.

si continúa su sueño. Pero el estampido del cañon de Paysandú le ha hecho ya estremecerse. En su alma viril ha penetrado el grito desgarrador de las mujeres sublimes de aquel pueblo, que á semejanza del coro en las “Troianas de Eurípides”, pudieran esclamar:—“¡Oh, mis hijos, vuestra patria se ha trasformado en un desierto!”

Entretanto, miéntas vuelve en sí la República, é impone á sus gobernantes, por los medios legales, ya que ellos no se resolvieran á hacerlo por su propia inspiracion, una política mas en consonancia con sus aspiraciones, con sus antecedentes históricos; saludemos respetuosamente al impertérrito Gobierno Oriental, firme en medio del mas tremendo cataclismo que haya conmovido nunca el edificio social de una briosa nacion. Enviemos asimismo nuestras felicitaciones cordiales á la jóven República del Paraguay que entra tan resueltamente en una liza honrosa; y tributemos víctores y palmas á los esforzados campeones que se han inmortalizado en Paysandú, con el General Leandro Gomez á su frente.

Por último, hagamos escuchar á la distancia una palabra de calorosa simpatía á los leales argentinos que, anticipándose á sus compatriotas, sostienen con la pluma ó con la espada, contra imperialistas y traidores, la noble causa de la independencia oriental.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

SU EXCELENCIA ESTÁ ENFERMO

Diciembre 20 de 1864.

De algun tiempo á esta parte la salud del señor Ministro de Relaciones Exteriores, inspira á sus amigos los más serios temores. S. E. está real y verdaderamente enfermo. La contraccion suma que dedica á los negocios, la atencion tenaz del pensamiento que suele volársele á elevadas y desconocidas regiones, la vivacidad misma de su espíritu siempre fosforescente, siempre alerta, parece que hubiesen ido aflojando poco á poco los resortes de su privilegiada inteligencia. ¿Ni cuál otro resistiria, sin conmoverse, á las agitaciones de una vida tan azarosa y múltiple? El distinguido personaje que nos ocupa es conjuntamente ministro, abogado, turista, orador, *dandy*, gastrónomo y periodista. Bajo esta última faz acaba recien de revelársenos, y de veras que ha crecido la alarma entre los que se interesan por su importante salud. Uno de los mas fervorosos entre los apasionados de S. E., decíanos con las lágrimas en los ojos, al leer sus últimos escritos en la «Nacion Argentina»:—¡ya no queda esperanza!

No obstante, esto nos parece exagerado. Creemos firmemente que si el señor Ministro dejara su cartera, siquiera por unos cuarenta ó cincuenta años, si descansase de tanto afan que contribuye á amontonarle el juicio, por otra parte tan luminoso y activo, tendríamos el gusto de verle alcanzar el mas completo restablecimiento.

No falta quien pretenda que la enfermedad es antigua y por lo mismo difícil de curarse. El mal, dicen, se agravó mucho, desde la correspondencia diplomática con el señor Seoane, Ministro del Perú. A este respecto señálanse con viva alarma los párrafos siguientes de las dos últimas notas (que señalaremos con números) escritas por el señor Elizalde el 17 y el 23 de Noviembre de 1862, en las que, apurando los argumentos y alambicando

el ingenio, combatia ardientemente la idea de un Congreso americano para el que se invitaba á la República.

1ª nota: «Puede asegurarse que mas vínculos, mas interes, mas armonía hay entre las repúblicas americanas con algunas naciones de Europa, que entre ellas mismas.»

2ª nota: «La América tiene intereses comunes que le son propios.»

1ª «La América independiente es una entidad política que no existe, ni es posible constituir por combinaciones políticas... No es posible esa amenaza (la que se le manifestaba tenia en alarma á los Estados del Continente) á todas esas naciones esparcidas en un vasto territorio y que no habria poder bastante en ninguna nacion para hacerla efectiva... Ligados á la Europa (por los vínculos ántes señalados) no puede temer nada la República Argentina, y creo que en la misma situacion se encuentran todas las repúblicas americanas... Cada gobierno americano tiene medios suficientes para hacer respetar sus derechos.»

2ª «La garantía de los pueblos de América contra las agresiones de los Estados poderosos está en esos mismos Estados que tienen intereses opuestos entre sí ó análogos á los nuestros, y en las mismas repúblicas americanas que deben hacer alianza para robustecerla... El deber del Presidente le impone resistir toda agresion á cualquiera de los Estados americanos para conquistarlos y mudar la forma del gobierno republicano.»

1ª «Si una nacion europea por cuestiones con una nacion americana, acude á la guerra y emplea medios que importen una amenaza á los derechos de las demás naciones, este será un hecho particular que puede dar mérito á medidas y arreglos especiales, pero jamás puede ser motivo de establecer medidas generales, envolviendo en cierto modo una suposicion de agresion de parte de otras naciones, que pueden considerarlo como una ofensa gratuita.»

2ª «Podria suceder que un Estado fuese amagado, y para este caso el gobierno argentino estaria dispuesto á tomar de acuerdo con los demás gobiernos, medidas eficaces para la defensa comun, y hoy lo repite nuevamente... Despues de las declaraciones que hago y sin perjuicio de tomar el gobierno argentino cuantas medidas *crea* necesarias para impedir y protestar contra la conquista de Méjico (!) si fuera cierto, lo que no *creo*, que se intentase hacer, *creo* excusado entrar á rebatir las apreciaciones de la Legacion Peruana, bajo la *creencia* sin duda equivocada dedar al gobierno argentino otras ideas de las que tiene... La independencia de los Estados de América no puede ni debe ser atacada (!) por ninguna otra potencia. Esto nace del derecho universal, y no del americanismo. Los Estados americanos como

los europeos, tienen el deber de impedirlo, y está en su conciencia hacerlo (!). Pero los vecinos, los americanos, tienen mas que ningun otro el deber de proceder á la independendencia comun. »

La contradiccion manifiesta de los párrafos transcritos, el estilo de los documentos citados, el desconocimiento de los hechos mas notables, las vacilaciones, el desconcierto de nuestro distinguido diplomático, son en verdad síntomas que desde luego debieron inquietar á los mas entendidos en la ciencia médica y en la ciencia política.

Y hablando de esas célebres notas, ¿cómo es, se pregunta azorada la gente, que Sarmiento, que tambien está enfermo de gravedad, pero que tiene momentos felicísimos, nombrado para los Estados Unidos, viene á remanecer en Lima como representante argentino en el Congreso Americano ?

Otro de los síntomas que hacen temer sea por desgracia mas difícil la curacion de S. E., es su empeño en expedir agentes diplomáticos por toda la redondez de la tierra. Solo para el Brasil se han nombrado siete diferentes personas en el espacio de seis meses ! Se asegura que el señor Ministro prepara en estos momentos una mision á Cochinchina.

Entretanto la memoria de S. E. se ofusca. Al tratar de otras épocas ha olvidado sus apreciaciones antiguas y hasta sus correspondencias privadas. Esto en realidad no importaria gran cosa, si no hubiese otros motivos para temer que se amengüe el brillo de sus facultades. Si fuéramos consejeros de S. E. así como somos sus admiradores, nos permitiríamos pedirle que abandonase el periodismo. Su último artículo, francamente, está pidiendo á gritos un baño de agua fria. Comprendemos muy bien, sin embargo, la alucinacion de S. E. Eso será pasajero, un efecto apénas de su imaginacion ardiente que necesita de reposo. Sin duda su patriotismo exaltado, sus deseos en ebullicion, le hacen ver soldados por todas partes.....

El excelentísimo doliente cree como Pompeyo, le bastará dar una patada en el suelo para que broten legiones. Sobre este punto el Ministro de la Guerra que tiene tan bien guarnecidas las fronteras, pudiera con la persuasiva elocuencia que todos le conocen apaciguar un poco los arranques de la fantasia fogosa de su estimable colega.

Pero, parece que sus compañeros de colmena en las labores de la administracion le dejan obrar por su cuenta y riesgo, haciéndose los distraidos y siguiendo en cuanto á ellos en la elaboracion de su miel, sin acordarse para maldita la cosa, que todos son solidarios y que forman ese cuerpo tan garboso llamado el gobierno de la República Argentina.

El pueblo socarron que vé estas cosas, al mismo tiempo que

hace votos por la mejoría del simpático Ministro de Relaciones Exteriores, empeñado ahora en aliarse con el Brasil, (síntoma fatal) se muerde las uñas y murmura en secreto, repitiendo al dirigir sus miradas al poder, el célebre adagio de monsieur Verdollin, de quien tanto se está ocupando la prensa: «No es boba la beata y se chupa la batata!» (1)

1—Mr. Verdollin escribió y presentó un texto de lectura en el que entre otros proverbios y máximas de su invención, á cual mas estrambótico, encuéntrase el que se copia en este articulillo, el cual fué insertado en el "Pueblo" firmado con tres asteriscos, signo que el autor solía usar cuando sus escritos no traían aparejada mayor responsabilidad, ó se apartaban del tono y del carácter austero que generalmente revisten.

LOS ARTÍCULOS DE "LA NACION ARGENTINA"

"LAS GUERRAS DEL PLATA" Y "LA ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO"

Diciembre 24 de 1864.

Nada hay para definir las situaciones como hablar claro. Veamos, en resúmen, lo que dice «La Nacion Argentina.» Francamente, ni Demóstenes pudiera contestarle. ¿Qué argumentacion, qué coherencia en las ideas, qué firmeza de principios, qué conocimientos de la diplomacia y de la historia!

Ellos, (los malignantes, como decia el loco Tartás) expresa poco mas ó menos, despedazaron el territorio; ellos quisieron reconquistarlo. Nosotros defendimos siempre la integridad de la patria; nosotros efectuamos su desmembracion. Ellos son del partido de la barbarie; nosotros *del partido de la moral y las instituciones*. Ellos se llamaban federales y eran unitarios; nosotros éramos unitarios; nos hicimos federales. Ellos no saben mas que armar zambra, levantar cisco, pelear; nosotros enarbolamos la bandera de la paz, al mismo tiempo que no desconocemos la necesidad de hacer la guerra. Y luego el Rio Grande y la política brasilera! Y además los elementos coloniales, el gobierno de Montevideo, la alianza, los tratados de 1851, los tratados de 1843. ¿Quién no vé en todo esto la necesidad de sostener la paz, la conveniencia de fomentar la guerra? La guerra es un mal, ¿pero quién tiene la culpa? La discordia. ¿Y quién produjo esa discordia? Una manzana. ¿Y quién se la comió? Ahí está el *quid*, de que los hombres de Estado no pueden apartar un momento la imaginacion.

Pero, sobre todo, ¿quién no concibe que en tan críticas circunstancias, debemos ser «buenos vecinos», sin perjuicio de trasformarnos tambien en caldereros, que son los peores vecinos que se conocen? Ahora bien, reconocida la independenciam de Paraguay por nosotros, es necesario no andarse en chicas, porque, la paz y la guerra y la guerra y la paz, son cosas muy aceptables, y conservando lo primero y haciendo lo último, habremos consultado «el honor y los intereses de la nacion.»

Para discurrir sobre estos asuntos, el gran diario exclama, (y esto es muy bello) «dejemos los pueblos á un lado.» ¿Pues bueno fuera que se metieran á discutir cosas tan graves! Los gobier-

nos, señores, los gobiernos, ahí está el fuerte. Ellos tienen la sartén por el mango. Unos son buenos, otros son regulares, los hay detestables; todos son unos; y aquellos confirman las barbaridades que combatían en estos; mientras estos al ver que triunfan sus ideas, se enfurecen contra aquellos, como es natural, en cuyo caso es indispensable reconocer, « que el gobierno « oriental es una entidad que se ha hecho incompatible con la « paz del Río de la Plata, y que es la negación de los propósitos « que tuvo en vista la alianza de 1851. »

Por consecuencia, ¿qué hará el gobierno argentino? No hay que andarse dando de calabazadas. Ahí está el mensaje citado del Presidente Mitre. Por una parte deberá hacer la paz, y por otra parte hará la guerra; esto es lógico; y combinando ambas empresas, se habrá llenado cumplidamente el programa del partido liberal.

Todas estas espinosas cuestiones, no solo espinosas sino llenas de abrojo y de malezas, se hallan tan bien dilucidadas en los artículos de « La Nación » á que nos referimos, que no hay mas que pedir.

Pueblo ignorante ; no estás satisfecho todavía ?

Escarmenad ese vellón y vereis qué fina lana produce. Con ella podeis hacer, si no estais contentos, un buen cordón y ahorcaros, pues no ha de faltar quien corra con los gastos del entierro.

¿ Pero quién nos habrá dado ese hilo de Ariadna para salir del laberinto en que andamos metidos ?

Decididamente no creemos que la pluma del redactor conocido de « La Nación Argentina » nos haya podido trazar con tanta elocuencia el único modo á nuestro alcance de salir del estrecho á la anchura. Otros mas experimentados han ocupado sin duda su lugar para iluminarnos con el sazonado fruto de elucubraciones políticas, que no pueden brotar sino en la frente olímpica de algún sabio ministro. Por lo ménos el pueblo lo malicia.

LA ALIANZA DE 1851

Diciembre 29 de 1864.

Como se pretende subsistente esa alianza y se derivan de ella obligaciones mútuas entre el Brasil y la República, hasta el punto de considerar ha establecido entre ambos Estados ciertos deberes, cierta mancomunidad de causa, que han de croar hechos mas importantes que los de un simple y pequeño auxilio, segun lo afirma autoritativamente la « Nación Argentina » ; bueno será recordar alguno de los antecedentes de aquel notable suceso, siquiera sea para no dejar pasar sin correctivo el error con que quiere explicarse una política desorientada y tortuosa.

En primer lugar, la República Argentina no hizo parte de aquella liga memorable. Formáronla el gobierno de la República Oriental del Uruguay, el Emperador del Brasil, y los gobiernos de Entre-Ríos y Corrientes, como se lee en el preámbulo del pacto de alianza. Sus fines se hallan establecidos en el artículo 1°.

« Los Estados aliados declaran solemnemente, que no pretenden hacer la guerra á la Confederacion Argentina, ni coartar de cualquier modo que sea la plena libertad de sus pueblos, en el ejercicio de los derechos soberanos que deriven de sus leyes y pactos ó de la independendencia perpétua de su nacion. Por lo contrario, el objeto único á que los Estados aliados se dirigen es á libertar al gobierno argentino de la opresion que sufre bajo la dominacion tiránica del Gobernador D. Juan Manuel de Rosas, y auxiliarlo para que organizado en la forma regular que crea conveniente á sus intereses, á su paz y amistad con los Estados vecinos, pueda constituirse sólidamente, estableciendo con ellos las relaciones políticas y de buena vecindad de que tanto necesitan para su progreso y engrandecimiento. »

Este artículo pone en evidencia lo que dejamos dicho: la República no formó parte del tratado de alianza. Ella no podría establecer como condicion precisa que no se haria la guerra á sí misma y que respetaria su independendencia y sus derechos; ni el General Urquiza tenia tampoco personeria legal para representarla. Si no formó parte del tratado, es muy claro no podia hallarse ligada á ninguna de sus estipulaciones. La victoria decidió lo contrario; pero fué solo con respecto al pago

de los subsidios suministrados por el Brasil en dinero, pues en cuanto al auxilio á que este se comprometió para que una vez organizado pudiese constituirse sólidamente el gobierno argentino, todos saben la manera como ha cumplido su promesa.

En realidad, el grande objeto de la liga era el derrocamiento de Rosas. Con su caída caducaba el tratado. La nacion que no le habia firmado no podia reconocer la validez de ninguna de sus cláusulas, sin legalizarlas ántes con su sancion soberana. Es lo que ha sucedido respecto del reconocimiento de la deuda al imperio. Ni podia ser de otro modo atendiendo principalmente á la naturaleza de la alianza. El Brasil y el gobierno de Montevideo entraban en ella en un carácter puede decirse subalterno, á pesar de los considerables recursos del primero. Aparecian en la lucha armada con ciertas reservas, que dando á su actitud una apariencia menos espontánea y resuelta, dejaban al General Urquiza los honores del mando, fortaleciendo en su favor la influencia de su poderosa iniciativa. En una palabra, constituíanse en *meros auxiliares* de una arriesgada empresa. Léase el art. 2° del tratado :

« En virtud de la declaracion precedente, los Estados de Corrientes y Entre-Rios tomarán la iniciativa de las operaciones de la guerra, constituyéndose parte principal en ella, y el Imperio del Brasil y la República Oriental obrarán en cuanto lo permita el breve y mejor éxito del fin á que todos se dirijen como meros auxiliares. »

De este modo entraba el Brasil en la guerra, despues de haber andado muchos años desacordado y vacilante, asombrando á amigos y á enemigos con el ejemplo de sus inconsecuencias. Aliábase pues tímidamente á Urquiza, como en 1848 queria aliarse á Rosas para combatir los mismos elementos en quienes al presente fundaba casi la seguridad del triunfo. Sin esta conviccion no sale á la palestra. La accion de la política del Imperio se hará depender ahora de la conducta del gobierno de Entre-Rios, de la misma manera que habia sucedido ántes con relacion á la del Gobernador de Buenos Aires. Pero aun hay mas. El Brasil no solo queria asegurarse la victoria, valiéndose para ello de los soldados argentinos, sino que buscaba al mismo tiempo los medios de debilitar el poder de esta República, segregando de ella al Paraguay.

Ese, en cuanto á nosotros, era el verdadero precio de su alianza. No obstante, proponíase sacar mas pingües ventajas de la Banda Oriental, como lo prueban los tratados de 1851, cuyas cenizas felizmente las ha esparcido el viento. Segregando el Paraguay de nuestro territorio, aun le parece al Imperio que no está su obra consumada; quiere arrojarnos sobre el nuevo Es-

tado de cuya independencia se hizo el promotor mas acérrimo, á fin de enflaquecer nuestras fuerzas, para que del choque de esas dos nacionalidades tan imperfectamente constituidas, resulte el desfallecimiento de ambas, haciéndose el imperio mas tarde el árbitro supremo de su suerte. En comprobacion de lo expuesto, en su mayor parte al ménos, no está demás invocar un testimonio irrecusable en este caso. Nos referimos á las instrucciones dadas por el Sr. D. Manuel Herrera y Obes á Don Benito Chain, cuando fué este despachado en calidad de agente confidencial de la República Oriental, cerca del Gobernador de Entre-Ríos.

..... “Tambien debe V. asegurarle la cooperacion del Brasil (se trata aquí del General Urquiza) quien desde que el Gobernador de Entre-Ríos asuma una posición pública y notoria, de neutral ó beligerante, tomará otra muy distinta de la que hoy tiene. Las relaciones diplomáticas me autorizan para dar á V. esta seguridad. El Brasil y el Paraguay estan ya convenidos en una alianza íntima, y desde que ella tenga lugar, aquel gobierno sabe que una guerra le es inevitable, tan luego que concluya la que existe con Montevideo. Esa alianza reposará en la independencia del Paraguay, que ántes de poco veremos garantida por tratados muy solemnes entre esa República y el Imperio, porque eso está en el órden natural de las cosas, y como ese hecho Rosas no lo reconocerá jamás, y al contrario, ha declarado públicamente que está dispuesto á desconocerlo y sostener el hecho contrario hasta con la fuerza, el Brasil no puede dejar de tener la certeza de la guerra que sin embargo no desea y procurará alejar cuanto pueda. Con ese convencimiento él no puede dejar de unirse á los enemigos del Gobernador Rosas, y decidido, todo lo emprenderá; pues ese momento no será sino aquel en que todas las probabilidades del triunfo de los enemigos que combaten á Rosas tomen la forma y el vigor que hoy desgraciadamente no tienen.”

Estas instrucciones dadas por un distinguido personaje no necesitan comentario. Ellas muestran claramente bajo qué condiciones se preparaba una alianza, á que, con referencia al Brasil, bien pudiera llamársela un contrato leonino. Es á ese contrato y á sus consecuencias peligrosas al que se nos quiere tener permanentemente ligados.

Oh! los agentes del imperio son muy hábiles, muy patriotas y tienen filtros secretos para trastornar en su provecho las nociones mas simples de lo verdadero y de lo justo. Pero la República, inspirada Sibila, tiene contravenenos eficaces. Ella sabrá aplicarlos en su día.

LEANDRO GOMEZ

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

Se acerca la hora de los esfuerzos supremos, quizá de la agonia sublime, pues el ángel de la muerte ha desplegado sus negras alas sobre la ciudad derruida que tú defiendes, ¡oh Leandro!
¡Oh fuerte espada! ¡Oh leon!

De pié sobre la rota almena, aguardas impávido la vil mesnada que ha decretado el exterminio de tu patria. Fulmínala con tu desprecio, mas poderoso aun que sus cañones.

¡Venian fieros á conquistar una ciudad y solo encuentran una tumba! ¡Quisieron derribarte y avergonzados te contemplan sobre tu pedestal de escombros!

Las águilas hambrientas del Imperio huyeron heridas por el puñal y el plomo de los republicanos heróicos que á tu lado pelean. De nuevo estan sobre la presa y amenazan devorarla, fiadas de su considerable muchedumbre.

Azuzan su venganza las imprecaciones de las mugeres angustiadas y el tierno llanto de los niños. Quieren saciarse en sangre de valientes. ¡Ira de Dios, les roerá las entrañas!

Ya se oyen á los lejos los clarines de las legiones invasoras. Han pasado hollando los huesos de los viejos soldados de la República Argentina. Va á estallar la tormenta. Va á estallar sobre un puñado de héroes que defienden sus hogares y el honor de su bandera ultrajada. Los mas nobles hijos de la tierra de San Martin, de Alvear y de Moreno, claman por la espada de Ituzaingo.

¡Y sin embargo, hay almas degradadas que se agitan en frenético júbilo á la sola idea del sacrificio próximo! Dejemos á los de Tarento sus dioses irritados. Su cólera inflamada aumenta, Leandro, el brillo de tu gloria. ¿Qué huracan podrá apagarla?

Si caes en la demanda, la República alzaré tu cadáver sobre su invulnerable paves.

Si triunfas.... ¡Oh, libertad, cúbrele con tu escudo!

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

NOTA—Al estampar estas palabras, resolvió su autor marchar inmediatamente á incorporarse á los defensores de Paysandú, no obstante la conviccion general, qué tambien compartia, de no ser posible resistiese su corta guarnicion, á los poderosos elementos bélicos concitados contra ella: diez mil hombres, cuarenta piezas de artilleria, y varios barcos de guerra destinados á hostilizarla por el rio. Habiendo Guido comunicado su proyecto en el momento de ir á embarcarse á su amigo el distinguido abogado D. Aurelio Palacios despertándole de mañana en su lecho, decidióse de pronto este caballero oriental á reunirse tambien á sus compatriotas que impertérritos esperaban la inminente catástrofe. Ya en camino hácia el muelle, Palacios quiso invitar de pasada á seguir la caravana al Dr. D. Florencio Garrigos con quien estaba estrechamente ligado por el recíproco afecto. Guido quiso disuadirle, como con él mismo lo hiciera ántes, por no comprometer, decia, al amigo comun en una aventura que pudiera llegar á ser un sacrificio. Palacios insistió. Apenas, despues de haber extrañado la visita matinal de sus amigos, se impuso Garrigos de lo que se trataba, levántose del sofá en donde se habia muellemente recostado, tomó su sombrero de fieltro, y solo dijo una palabra: vamos!

Una circunstancia inopinada detuvo la salida del vapor que debia conducir á tres hombres de buena voluntad. Dos dias despues iban de viaje rumbo al Uruguay. A bordo encontráronse con D. José Hernandez, actualmente miembro de la Legistura provincial, quien desde el Paraná iba á juntarse con su hermano D. Rafael, que de antemano y con el grado de Capitan de infantería se habia distinguido entre los leales de Paysandú, durante el primer sitio, resistido con admirable brio. Verse Hernandez con Guido y entenderse á la primera palabra, todo fue uno. Concertáronse entrambos en atravesar de noche y á cualquier riesgo, luego que pisasen la tierra, las líneas de los sitiadores, con el intento de penetrar en la plaza. La empresa era mas fácil para dos que para mas personas, no existiendo por otra parte ningun compromiso anterior que obligase á los compañeros de viaje á lanzarse juntos á un extremo peligro. ¡Vanos proyectos! Junto con ellos llegaba á la Concepcion del Uruguay la noticia de la espantosa tragedia que dió en tierra con la fuerte columna gloriosamente sostenida por el valor oriental. Algunas horas de tremendo y desigual combate bastaron á decidir la contienda. Solicitado Guido en la imprenta de los señores Victorica y en medio de numerosa concurrencia de ciudadanos á quienes el suceso del dia traia llenos de indignacion y de estupor, á participar la fatal nueva en el único diario de la capital de Entre-Rios, lo hizo al punto bajo su firma en un artículo

vehemente que importaba un fulminante apóstrofe. Divulgóse mas tarde no fuera aquel publicado sin previa consulta al Gobernador Delegado de la Provincia, señor Dominguez, que no hizo oposicion por abonarle, segun manifestara, un nombre conocido. Sentimos no haber tenido á la mano para reproducirla en este libro, esa ardiente protesta contra la actitud sombría de los mandatarios de la República, y contra el crimen nefando consumado en presencia de un pueblo que derramaba un llanto pusilánime ante la inmolacion de los hermanos á quienes no supo defender. Hernandez y Guido sin perder momento partieron á la isla frente á Paysandú. Allí en medio del cuadro de desobacion que presentaban las familias asiladas á ese triste pedazo de la tierra argentina, escuchando las músicas y los vítores de los vencedores, viendo á la distancia el humo de los hogares incendiados por las bombas brasileras, recibieron en sus brazos á los que logtaban escapar de sus enemigos victoriosos. Entre ellos se encontraba el Capitan Hernandez, herido en ambas piernas por una bala de cañon. Su hermano D. José, lleno de energia y de emocion generosa, llegaba á punto de darle nuevas pruebas de afecto, empezando, despues de desahogar su corazon, por vendar bajo una ramada la honrosa herida del bravo Capitan. Entretanto Palacios y Garrigos aprovechaban bien el tiempo auxiliando en cuanto podian á los que fugitivos y agitados aun por la fiebre de la lid y de la gloria, tenian la conciencia de haber cumplido bizarramente su deber. El primero de aquellos caballeros proporcionó á muchos los medios de trasportarse á Montevideo, á fin de reforzar con su presencia y con su ejemplo á los que aun sostenian firme el pabellon de la República.

Vueltos los viajeros á Buenos Aires, donde á mediados de Enero (1865) se hicieron en la Catedral, por suscripcion, funerales solemnes al General Gomez y á los valientes que á su lado cayeron; trascurridos pocos dias, poniéndose Carlos Guido en comunicacion epistolar con el pundonoroso ciudadano D. Antonio de las Carreras, Ministro á la sazón y jefe de partido en la Banda Oriental, informöse de la determinacion en que se estaba de emular la heróicidad de Paysandú, resistiendo á todo trance el empuje de las armas del extranjero triunfante. Entónces, y bajo esa conviccion fortalecida por la correspondencia íntima que se conserva original, se trasladó á Montevideo, de acuerdo con Carreras en un plan de efecto trascendente á las futuras operaciones marciales, llevando consigo la persona á cuya inteligencia y denuedo debia confiarse su ejecucion inmediata. Llegó el mismo dia de cerrarse el puerto por la escuadra brasilerá bloqueadora. Al barco que le condujo hasta allí, se le ordenó

atracase al costado de la nave que llevaba la insignia del Almirante imperial. Señalado por sus opiniones harto conocidas, aprovechó Guido la presencia de un bote inglés venido á bordo en busca de un sugeto amigo del jefe del apostadero británico en aquellas aguas, para sin mas ni mas lanzarse en él. Quieras que no quieras, el oficial que lo mandaba acabó por llevarle ante su Comandante. Horas despues estaba en tierra. Su primer diligencia fue apersonarse en su despacho al Ministro de la Guerra D. Jacinto Susviela, que ejerce hoy con distincion la abogacia en la capital argentina, pidiéndole ser en el acto incorporado al primer batallon de línea destinado á salir fuera de trincheras á batir al enemigo ya establecido á inmediacion de la ciudad. Presentaba esta un aspecto triste y desolado. Por todas partes veíase á sus habitantes extranjeros abandonando, para embarcarse, sus hogares, de temor de un bombardeo ó de las contingencias inminentes de un sitio. El señor Susviela no accedió desde luego á la solicitud que se le hizo, prefiriendo fuese Guido á alistarse al batallon Guardias Nacionales en que figuraba lo mas granado de la juventud montevideana. Toda la prensa saludó al recién llegado con efusion calorosa. Su arribo fué anunciado con honor en la órden general del Ejército, y en la noche diósele una serenata en el hotel donde parara, viniendo á saludarle varias comisiones de los diversos cuerpos de la guarnicion y una del Cuartel General: de este modo manifestaban generosamente los orientales su agradecimiento al único argentino que en dias tormentosos habia tenido para ellos en la gran capital del Plata, una palabra de amistad y de aliento, corroborada con el vivísimo deseo de participar de su destino. Sucesos que son del dominio de la historia precipitaron el desenlace de un drama que comenzó con una página gloriosa y terminó afrentosamente. Montevideo, cambiada la administracion, fue entregada sin combate. Sorprendida la guarnicion, fue desarmada. Los mas comprometidos se ocultaron ó huyeron. Guido se embarcó en pleno dia, de regreso á su país, entre dos filas de soldados extranjeros, haciendo reflexiones melancólicas sobre el grado de vileza á que puede llegar la humanidad cuando se olvidan los principios mas esenciales de la dignidad y del honor.

LE ROI S'AMUSE (*)

Es dulce respirar el aire embalsamado de la pampa, y atravesar su verde alfombra jinete en algun soberbio corcel, ó bien recostado en los cojines de dorada berlina. Los placeres del campo cantados por los poetas desde la mas remota antigüedad, infunden en el alma el amor á la naturaleza y apaciguan suavemente la turbulencia del espíritu. El Presidente de la República y sus fieles Acates, los señores Ministros, se han resuelto á gozarlos. Sus Excelencias creen tener el mismo derecho de salir á veranear, que se arroga el mas humilde burges. ¡ Bueno fuera que no !

En Lobos dondè se halla á la sazón el Presidente, quizá entregado al arte venatorio, ese noble ejercicio tan parecido al de la guerra, el fragor discordante de las armas de la República hermana que espira á nuestra vista, llegará mas debilitado á sus oídos. Es menester distraer el ánimo apartando los ojos de ese cuadro luctuoso. A la distancia y en medio de las delicias campestres, el estruendo de Paysandú que se desploma, no perturbará la quietud de S. E., ni la alegría del rústico y elegante festin que con sus amigos saboree. Es cierto que Caton no hubiese podido formar parte de esa banda festiva. Pero esos viejos censores no sirven para nada. Y sino, véase en Plutarco lo que contestó á un sugeto voluptuoso que queria ligarse en amistad con él: "No podría," dijo, "vivir con un hombre que tiene el paladar mas sensible que el corazon." Cosas allá de los romanos.

Entretanto algunos murmuran por que dicen que el Presidente infringe la constitucion ausentándose de la capital sin el permiso del Congreso. ¡ Vaya una constitucion estúpida ! ¡ Pues no faltaba mas que el Ejecutivo viviese como enjaulado en la casa de gobierno, y se dejase morir de colerina ! Si la constitucion se infringe, está bien infringida. Otras cosas hay peores y nadie se cuida de chistar. A suceder algo notable, el Presidente lo sabrá en el acto. No está sino de aquí treinta leguas, que se andan en un verbo. Si S. E. se hubiese dormido leyendo alguna égloga de Teócrito ó algun estudio sobre la lengua guaraní, se esperará á que despierte para avisarle que Leandro

*—Este artículo se publicó en el Pueblo en el mismo número que el anterior.

Gomez' vive todavía, ó que ha caído al pié de su glorioso pendon, atravesado el pecho por balas brasileras.

Se anuncia para hoy ó mañana el viaje de los Ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores con intencion de visitar al Presidente. Qué diablos! déjenlo tranquilo alguna vez. Mas parece que no pueden vivir sin verlo, y están decididos á marcharse; es decir que completarán el idilio. Probablemente si, como se asegura, van á conferenciar con S. E.; se encargarán de la parte sentimental y tendremos:

“ *El dulce lamentar de dos pastores.* ”

Tambien el Vice-Presidente de la República anda de paseo en Lobos: *au plaisir de ne jamais vous revoir.*

El Ministro de Hacienda nos dicen se ha ido á vivir á Moron, huyendo del déficit que se le ha prendido como una ostra al portafolio. El del Culto se ruge haber episcopalmente resuelto ir á pasar en San Isidro la canícula.

De manera que nos quedaremos apénas con el ilustre Ministro de la Guerra. ¡ Mas, qué podrá hacer cuando nos lo dejen solo, como quien dice, ahí te dejo el huevo, y especialmente ahora que se predica la inercia? ¡ Todos se divierten ménos él! Pues señor, miéntras vuelven, lo mejor en que podia entretenerse para matar el tiempo, era en irse á pescar con caña al rio, á espera de las noticias que anuncien la ruina total de Paysandú.
¡ Oh tempora!

SUCESOS DE PAYSANDÚ (*)

Enero 7 de 1865.

“ Despues de sesenta horas de encarnizado combate, los defensores de Paysandú habian sufrido irreparables pérdidas. El héroe Piris habia caido. Era muerto el Coronel Asambuya que lo sustituyó, y el Coronel Rafia se encontraba espirante. Muchos bravos oficiales, y una gran parte de la guarnicion se hallaban fuera de combate, heridos los unos y los otros muertos; y sin embargo la plaza se sostenia con el mayor denuedo. Todos estaban en sus puestos en la segunda trinchera, determinados á recibir convenientemente al enemigo. El fuego continuaba muy vivo por parte de los sitiadores, á quienes contestaban los sitiados sirviéndose para descargar sus armas de los cerillos que llevaban consigo, por carecer de fulminantes.

A las 9 de la mañana del dia 2, la guarnicion recibe en todas direcciones la órden de suspender el fuego. Un parlamentario ha llegado á la plaza, y el General Gomez se ocupa de contestar el oficio de que era portador. La órden mencionada se ejecuta. El General dicta en una pieza del cuartel de «Guardias nacionales,» situado en la plaza del pueblo, la contestacion á dicho oficio en que se ofrecia á nombre de Flores y de Tamandaré, para él, sus oficiales y tropa, las mas amplias garantías. Rodeaban en aquel momento al General como hasta quince personas, entre gefes y oficiales. En estas circunstancias, dos batallones brasileros que se hallaban muy próximos á la segunda trinchera, avanzan súbitamente sobre ella, y uno de ellos llega á penetrar en la plaza por entre las ruinas de la gefatura. Considerables fuerzas estrechan el recinto de aquella, aprovechando de la sorpresa y la suspension de las armas. En vano algunos gefes, invocando el honor militar, reclaman á grandes voces el cumplimiento de la tregua, desde que aun no se habia despachado el parlamento. Los asaltantes avanzan. Crece su muchedumbre. Ya no es posible la defensa. Dos gefes, uno oriental el otro

*—“El Pueblo” precedió así esta noticia:

“Un caballero cuya palabra es digna de fe llegado últimamente en el “Eva”, nos comunica los siguientes detalles. Al preguntarle si queria diésemos su nombre, nos contestó que lo juzgaba innecesario, agregando estos versos del Dante:

*Mentre que il danno e la vergogna dura....
Per no mi destar. Deh! parla basso!”*

brasileño, penetran hasta el cuarto donde el General Gomez dictaba. Al verle le saludaron con palabras calorosas y dignas, asegurándole en nombre de sus respectivos Generales, que él y la guarnición toda de Paysandú serian respetados. El General preguntó atentamente al jefe brasileño quien era, y contestó: “ El Comandante de la 2ª brigada de infantería de Rio Grande ” Entónces agradeció aquel las seguridades que se le daban y dijo: “ Señores, yo nada pido para mí, he cumplido mi deber; pero sí pido garantías para mis valientes compañeros ”.

Tomándole en seguida de bracero los referidos jefes, salieron á la calle, acompañándoles los presentes con sus espadas ceñidas. A poco trecho, en direccion á la trinchera, se acercó el Coronel florista Goyo Suarez, con un trozo como de cuarenta hombres montados, y dirigiéndose á los que conducian al General, les dijo: “ ¿ Adonde llevan vds. ese hombre? ¿ Hasta donde han de llegar las condescendencias y los compadrazgos que hasta lo llevan del brazo? Entréguenlo vds. á esos muchachos. ” Los custodios del General se negaron resueltamente á obedecer.

— “ Está bien, repuso Suarez, llévenlo, pero allá lo veremos. ”

En efecto, siguieron adelante en direccion al puerto. Mas despues de las fatídicas palabras consignadas, la mayor parte de los que habian salido del cuartel con el General, se dispersaron procurando salvarse. Apénas la corta comitiva se hallaba como á dos cuadras y media del punto donde encontrara á Suarez, vino á dar con un piquete de tropa brasilera que custodiaba algunos prisioneros. Allí se detuvo. El jefe brasileño se separó del General, diciéndole iba á comunicarse con el suyo, y que en el acto volveria. A poco de haberse marchado, apareció un oficial con algunos hombres de caballería y reclamó los prisioneros. El jefe que quedara acompañando al General se resistió á entregarlos, manifestando estaban garantidos. El recién llegado dijo lo sabia y que ningun peligro corrian en sus manos; que tenia órden únicamente de llevarlos donde estaba su jefe, y que no debian temer nada. Los prisioneros le fueron entregados. El General Gomez, sin duda, presintiendo iban al sacrificio, se sacó el reloj de oro que llevaba y se lo regaló al jefe oriental que le habia dado tan honrosas muestras de consideracion en su desgracia. Este lo aceptó y levantándolo en alto dijo: “ Señores, este reloj me lo regala el General Gomez. ” Lo cual el General confirmó diciendo: “ Sí señor, se lo regalo. ” Luego, mirando el anillo que llevaba en el dedo, le hizo girar dos ó tres veces, y se le oyeron estas palabras: “ Este debo llevarlo; vamos! ” Rodeados los prisioneros por el grupo de caballería, marcharon. A

corta distancia, hicieron alto en casa de D. Maximiano Rivero. Allí estaba Goyo Suarez. Inmediatamente mandó ejecutar los prisioneros, desde el cuarto en donde se hallaba á la sazón. D. Atanasio Rivero, hijo de D. Maximiano, ha dicho al que escribe estos apuntes, que él vió fusilar al General en los fondos de su casa; que murió con la nota en la mano, en la cual el Baron de Tamandaré y Flores le ofrecian las garantías de que se ha hecho mencion. Agrega el mismo, que despues de muerto el General, su cadáver fué horriblemente mutilado. La pluma se resiste á entrar en detalles que hacen estremecer el corazon. Con el General Gomez fueron sacrificados cobardemente sus Ayudantes, el Capitan Figueroa, del Salto; el Capitan Eduviges Acuña, (Salto); el Comandante Braga, de Mercedes, y el Capitan de Artilleria Fernandez, de Paysandú.

Todo lo que antecede ha sido confirmado por varios individuos, entre ellos el Coronel Garcia y el Capitan Perez, de los que acompañaron al General Gomez hasta el momento de ser entregado á sus verdugos.

Además he recibido los siguientes detalles sobre aquella triste jornada:

Oficiales sacrificados despues del combate.

Comandante Orrego, Tacuarembó; Mayor Rojas, argentino; Capitan Aranguren, Salto; Capitan Lindoro Sierra, Paysandú; Capitan Eusebio Benavidez y su hermano el Capitan Juan Benavidez. El primero de estos oficiales, ya desarmado, se defendió á pedradas encarnizadamente hasta morir. Capitan Olguin, Salto; Capitan Rafael Fernandez (su viuda en cinta, ha venido á Buenos Aires); Capitan Barsola; Capitan Pereira; Teniente 2º Angel Arca; Alferez Bailon, Salto; Alferez Juan Gonzalez, Salto; Teniente Ledesma, santafecino; Alferez Rousseau, francés, no se sabe de él, se le cree tambien asesinado.

Jefes y Oficiales muertos en el combate, cuyos nombres se recuerda.

General Piris, argentino, herido, murió en seguida; Coronel Asambuya, Tacuarembó; Coronel Emilio Raña, Paysandú, herido mortalmente, murió horas despues; Comandante Rivero, Paysandú; Comandante Castillo, argentino, de Buenos Aires; Capitan Felipe Argentó; Capitan Relojero; Capitan Cepeda, argentino; Capitan Altamiranda, argentino; Alferez Monroe, argentino.

Jefes y Oficiales heridos en el combate, cuyos nombres se recuerda.

General Piris, argentino; Ayudante Mayor Juan José Diaz, Mercedes; Capitan Peira, Maldonado; Capitan Severo Perez;

Capitan Martiniano Francia, Paysandú; Teniente Filemon Almada, Paysandú; Ayudante Dubroca, Salto; Teniente Salvarrezza; Teniente Manuel Rey; Alférez Espilma; Capitan Rafael Hernandez, argentino.

Jefes y oficiales argentinos defensores de Paysandú cuyos nombres se recuerda.

General Lucas Piris, Coronel Juan Garcia, Sargento Mayor jefe del Detall Carlos Larravide, Mayores Pedro Rivas, Rubio y su hijo, Nuñez, Rojas, Comandantes Silvestre Fernandez, Castillo, Capitanes Rafael Hernandez, Altamiranda, Camilo Amarillo, Molina, Cepeda, Teniente Monroe, Alférez Caber. Entre la gente de tropa habia cien soldados argentinos. Muchos de estos bravos han caido en la pelea.

MUERTE DEL GENERAL PIRIS (*)

Enero 9 de 1865.

«El General don Lucas Piris, argentino, fué herido mortalmente en un costado, al pié del cañon, por una bala de fusil, el dia 1° á las tres y media de la tarde, á una cuadra de la trinchera del porton del puerto, en la línea del Oeste.

Al recibir el balazo no pudo tenerse en pié, dió un ¡viva! al gobierno, y dijo á su ayudante Barboza: «Ordene usted que no se entreguen.»

Inmediatamente despachó otro ayudante al General Gomez, aconsejándole como á su compañero, se sostuviera á todo trance.

En seguida vino el Dr. Mongrell, español, cuya conducta ha sido admirable durante la refriega, y le hizo la primera curacion. Le llevaron á la casa de las señoras Benitez. Cuando le conducian allí encargó á Barboza salvara su correspondencia. Así lo ejecutó.

Poco despues el General Gomez vino á verle. Se abrazaron. El General Gomez le dió un beso. Estuvo largo rato con él. Tenia los ojos arrasados en lágrimas. Hablaron. Piris estaba completamente sereno. El Coronel Asambuya que debia sustituirlo, acudió á recibir sus últimas disposiciones. A la oracion fué llevado á la casa de las señoras Menentiales. Le cuidaron con esmero y ternura. Al otro dia de madrugada espiró.

Le acompañaron hasta el momento de desprenderse de este mundo su noble alma, sus ayudantes D. Torcuato Barboza, D. Jacinto Piris, el Sargento Santos, el anciano Menentiel, uno de cuyos hijos se ocupaba en hacer el ataud, y cuatro señoras Menentiales.

Antes de morir regaló á Barboza su revólver. Se le amortajó. No se le pudo enterrar hasta las diez de la noche. El ayudante Piris le sepultó con sus manos.

El General mostró inflexible entereza hasta espirar. Tenia cincuenta y cinco á sesenta años. Era de bizarra presencia—alto—barba entera—aspecto marcial—de carácter generoso y afable—de incontrastable firmeza en la pelea.

*—Los informes contenidos en esta relacion publicada en el "Pueblo" fueron dados á su autor por los ayudantes del General, que figuran en ella.

PAYSANDÚ

Enero 20 de 1865.

Un estimable caballero, el señor D. Mariano de Espina, Cónsul de la República Oriental, se ha servido dirigirme la siguiente carta, de que me permito suprimir tan solo algunos bondadosos conceptos con que me favorece. En ella habla de Paysandú con el sentimiento profundo de un verdadero patriota ;—de Paysandú, del cual podria decirse lo que escribia D. Alfonso el sabio, con tierna y expresiva elocuencia, pintando *el llanto de España*, despues de la batalla de Guadalete :—«é fincára toda la tierra vacia del pueblo, bañada de lágrimas, complida de apellido, huésped de los estraños, engañada de los vecinos, desamparada de los moradores, viuda é asolada de los sus hijos, confundida de los bárbaros, desmembrada por llanto é por llaga, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de cohonorte, asolada de los suyos.....»

Hé aquí la carta á que me he referido :

«Muy estimado señor :

«Busqué á usted hoy al salir del templo (1) y no tuve el gusto de hallarlo. Deseaba hablarle y no habiendo podido hacerlo me tomo la confianza de dirigir á usted cuatro letras sobre un asunto que creo no hallará usted inoportuno. Cuantos han escrito hasta hoy sobre la gloriosa defensa de la Numancia oriental, han pasado en silencio uno de sus mas terribles y heróicos episodios. Sagunto, Numancia, Zaragoza, Gerona, todos los pueblos, en fin, que han legado á la historia un nombre de imperecedera gloria, encerraban dentro de sus muros á los defensores y sus familias. En el seno de estas, en los halagos del hogar, hallaban aquellos, sin duda, poderosos lenitivos á sus fatigas y privaciones, y nuevos motivos de redoblar sus esfuerzos, con que, á la vez que sostenian sus libertades é independencia, protegian el honor y la vida de los objetos caros á su corazon.

«Estaba reservado á los mil veces desgraciados héroes de Paysandú pasar por el mas cruel de los tormentos que afligen el corazon del hombre—el eterno adios, dado á los objetos de su cariño. Empeñados aquellos bravos en una lucha á muerte, combatiendo uno contra quince, consumaron el mas terrible de los

1—La Catedral de Buenos Aires donde acababan de celebrarse solemnes exequias á los guerreros muertos en la defensa de Paysandú.

sacrificios, mandando sus familias á una isla desierta, sin mas techo que la bóveda del cielo, ni otros recursos de subsistencia que la caridad pública de un pueblo vecino y hermano. Este hecho que revela la mas completa abnegacion por la causa que se defiende y un temple de alma á toda prueba, se realizó por un puñado de valientes, en su mayor parte guardias nacionales, á quienes seguramente no obligó la obediencia ciega que imponen las leyes militares, ni la severa disciplina que rige en los cuerpos veteranos, sino un sentimiento espontáneo de patriotismo y la firme é invariable resolucion de vencer ó morir.

«He hablado con varios individuos de los que componian la heroica guarnicion, y todos me han dicho que el dia en que tuvo lugar aquella dolorosa despedida, fue el mas terrible que han pasado en aquel recinto de desolacion. Fácilmente comprende uno lo horrible del cuadro que en tales momentos presentaria Paysandú, y las amarguras y sinsabores que tan magnánima resolucion iba á ocasionar á sus titánicos defensores.

«Es preciso que una voz autorizada y elocuente se alce para arrancar del olvido tan sublime rasgo de heroísmo, transmitiéndolo á la posteridad que, mejor que nosotros, ha de contemplarlo asombrada, como único en la historia hasta nuestros dias; y único acaso tambien en muchos siglos venideros. Emprenda usted esa tarea, caballero Guido.....

«En Paysandú, como en todas partes de este continente donde ha habido glorias que recoger ó desgracias que sobrellevar, juntos se han hallado argentinos y orientales. Comunes son nuestras glorias y nuestras desgracias; y ántes que orientales ó argentinos todos somos americanos.

«Sé que mi pedido no ha de ser á usted desagradable, aun cuando sucediese, lo que no espero, que dé usted ménos importancia que yo al asunto que motiva esta carta, así que, al dirijírsela, no me queda el disgusto de haberle ocasionado una molestia, pues no puedo considerar tal para usted el dedicar algunos momentos á la lectura de estas mal trazadas líneas de su muy atento servidor y amigo—

Q. B. S. M.

MARIANO DE ESPINA.

Despues de lo que se acaba de leer ; en dónde encontraría yo esa palabra elocuente que se me pide, y que debiera ser al mismo tiempo un himno y un rugido?

La historia, «esa conciencia del género humano», la pronunciará enternecida alguna vez, engrandeciéndola á los mártires, y señalando en una isla agreste del pintoresco Uruguay, el grupo de esas mujeres sublimes, dignas de ser comparadas por su in-

menso infortunio, á aquella divinidad antigua cuyo pan es la miseria, cuya mansion es el dolor.

La carta que he trascripto expresa en sentido lenguaje, mejor que yo pudiera hacerlo, el hecho portentoso que su apreciable autor me incita á consignar. Ese hecho pertenece á la epopeya. Del centro de ese calvario llamado Paysandú, en que se ha intentado sacrificar á una República en sus mejores hijos, se alzaré la eterna protesta, escudo invisible de la justicia que sabe forjar su espada fulminante del mismo hierro con que se pretende encadenar á las naciones. Los verdugos no fueran tan crueles, si supieran que el suplicio se transforma en una trípode profética, cuando las víctimas inmoladas en él mueren lanzando á los vientos del cielo los oráculos de la libertad. El rayo de la venganza con que se intenta reducir á cenizas la corona del genio, de la santidad, ó de la gloria, puede estallar tremendo—pero su luz siniestra iluminando las tinieblas del crimen, permitirá ver al sabio en la olímpica serenidad de su agonía, al atleta ensangrentado cayendo graciosamente en el circo con su guirnalda de laurel, ó al profeta espirante, en el apoteosis de su muerte. La taza en que apuró Sócrates el veneno letal, va pasando de mano en mano desde la antigüedad mas remota, mientras su gran figura domina las edades. La sangre del Cordero Inmaculado está fresca todavia sobre el Gólgota, y el espíritu que animó esa sangre domina el universo. Precipitar un héroe á la tumba es empujarle á la inmortalidad. El puñal de Bruto hizo mas por la fama de César, que la terrible espada del dictador soberbio. Y descendiendo hasta el último extremo la escala de las pasiones iracundas, el facon de los asesinos de Leandro Gomez, sirviendo á sacrificar un glorioso enemigo, ha penetrado hasta el corazon de la patria, cuya savia alimentaba su alma ardiente, y que hoy toma por escudo el nombre del fogoso adalid.

Sin embargo, no es la actitud guerrera de los defensores de la nueva Sagunto lo que mas nos asombra. En la carta que precede se llama especialmente la atencion al soberano esfuerzo que les fuera necesario hacer sobre sí mismos, para domeñar los instintos mas poderosos de la naturaleza. Un estóico habria pagado el tributo de su admiracion á la conducta de esos hombres que sé inmolaban al deber.

Gloria adquirida, fortuna, juventud, viriles esperanzas, afeciones íntimas, amores del alma, todo fue pospuesto, todo fue sofocado, en el empeño de presentar el pecho al invasor insolente, á la traicion cobarde. Estaba en la conviccion de los patriotas que sus cadáveres debian ser baluarte á la independencia oriental, y cayeron como buenos en la tierra sagrada de que eran los impertérritos custodios.

¿Quién podrá adivinar los sacrificios de ternura, ni comprender la abnegación, el ímpetu, la marcial bizzarria, la intrépida arrogancia de aquellos vigorosos espíritus, que dispersaban las prendas de su corazón, las caras reliquias del hogar, preparándose á la mortal batalla, ó mas bien á los funerales magníficos en que debia servirles de ataud la ciudad misma en cuyos escombros estaban determinados á enterrarse?

Sin sentirse agitado por la fiebre del heroísmo, no se comprenderan jamás en toda su grandeza esos arranques generosos, que subliman un pueblo y perpetúan su memoria. Quiero á fin de relevarlos apelar á clásicas reminiscencias, en que espero encontrarán los que esto lean, analogias y contrastes que suspenden el ánimo. El alma humana, como una lira celeste, tiene vibraciones que se van armonizando á través de los siglos para formar el gran concierto del mundo moral, en que la virtud y la belleza coronadas de un resplandor eterno, se levantan del fondo de todos los abismos superando vencedoras las cumbres mas excelsas.

Dejemos hablar á Homero. El viejo bardo, de quien doy traducido, resumiéndole en parte, uno de los mas patéticos episodios de la Iliada, nos prestará los acentos de su musa divina. Ellos nos ayudarán á discernir mejor, salvando la distancia y las costumbres de épocas remotas, algunas de las escenas y de los caracteres de que ha sido teatro Paysandú.

«Entretanto», dice en el canto VI del citado poema, «llega Hector á las puertas de Sceas...Agrúpanse en torno suyo las esposas, las hijas de los Troyanos, informándose de sus hijos, de sus amigos, de sus esposos; pero él les ordena que vayan todas juntas á implorar á los dioses, pues sobre la mayor parte de ellas iban á estallar grandes dolores.

«Mas cuando hubo llegado á la suntuosa morada de Priamo rodeada de pórticos brillantes, su venerable madre, que se dirigia á la sazón á casa de Laodicea, la mas bella de sus hijas, le encuentra, tómale la mano y le habla en estos términos: «Hijo mio ¿por qué has dejado el terrible campo de batalla «para venir á este sitio?» Quiso en seguida traerle un vino dulce como la miel para que se confortase. Pero el grande Hector, el del casco reluciente, contestó: «No me traigas de ese «vino tan dulce como la miel, mi respetable madre, de temor «que me enerve, y olvide mi fuerza y mi bravura... Con per- «fumes, y despues de haber reunido á las venerables ma- «tronas, sube al templo de Minerva devastadora. De todos los «velos que haya en tu palacio, coloca en el regazo de la be- «lla diosa el mas precioso, el mas grande, el que te agrade «mas, y prométele sacrificar en aquel templo doce novillas aun «no uncidas al yugo, si su piedad proteje la ciudad de los

« Troyanos, y sus esposas y sus niños... » Cuando llegó Hector á su palacio no encontró allí á la bella Andrómaca. Preguntándole por ella á la intendenta, —respondió esta: « Pues me ordenas diga la verdad, Andrómaca no está ni en casa de tus hermanos, ni en casa de las esposas de tus hermanos, ni en el templo de Minerva, donde las Troyanas de hermosa cabellera invocan la formidable diosa: ha ido á la alta torre de Ilion, porque ha sabido la derrota de los Troyanos y el impetuoso ataque de los griegos: corría hácia nuestras murallas como desesperada; cerca de ella la nodriza llevaba á su hijo pequeñuelo.»

« Entónces Hector sale en busca de Andrómaca. Esta al verle en las puertas de Sceas acorre presurosa á su encuentro. Acompáñala una esclava que lleva cargado á un tierno niño, amable vástago de Hector, y bello como un astro brillante. Su padre le llamaba Escamandrio; pero los demás Troyanos dábanle el nombre de Astynanax. .

« El héroe se sonrió, fijando silencioso la mirada en su hijo. Andrómaca, que estaba junto á él, bañada en lágrimas, le tomó la mano, y le habló de este modo: « Infortunado, tu valor te perderá; y tú no tienes piedad ni de tu hijo todavía en la infancia, ni de mí tu desgraciada esposa, que muy pronto seré tu viuda; pues no tardarán los enemigos en atacarte todos juntos y cuando me hayas sido arrebatado, no abrigaré mas deseo, que el de bajar al seno de la tierra. Si me faltas, no tendré ya consuelo, sino un eterno dolor. He perdido á mi padre y á mi madre venerable... O Hector! tú eres para mí un padre, una madre, un hermano; tú eres también mi esposo floreciente de juventud; quédate aquí en lo alto de la torre, de temor de dejar huérfano á tu hijo, y á tu esposa en la viudez; coloca tus soldados cerca de la higuera salvaje, pues es por allí principalmente fácil aproximarse de la ciudad y asaltar las murallas...»

El grande Hector contestóle: « Todos estos peligros me ocupan como á tí querida esposa: ;pero cuánto me avergonzaria de los Troyanos y Troyanas de flotantes velos, si, como un cobarde, me alejase de los combates tratando de evitarlos! No; recibo de mi corazón otras inspiraciones, pues yo he aprendido á ser siempre bravo, y á combatir en las primeras filas para sostener la gloria de mi padre y la mia. Con todo, mis secretos presentimientos se cumplirán. Un día llegará en que la ciudad sagrada de Ilion, ó Priamo y su valeroso pueblo perecerán. Pero me siento ménos penosamente afectado de los males reservados á los Troyanos, á Hécuba misma, al rey Priamo y á mis hermanos, quienes aunque numerosos y

« valientes, caerán en tierra derribados á los golpes de nuestros enemigos, que de los que te abrumarán, cuando alguno de esos griegos de la coraza de bronce te arrastre á pesar de tus lágrimas, y te arrebate tu dulce libertad; ó cuando en Argos, obedeciendo á las órdenes de una ama, urdas la tela, ó lleves el agua cogida en la fuente de Messeis ó en la de Hiperea: « sujecion cruel; ó bien cuando al ver tus lágrimas se diga: « esa es la mujer de Hector, el mas ilustre guerrero de todos los Troyanos. Esto han de decir, y se renovará tu dolor de haber perdido un esposo capaz de arrancarte á semejante servidumbre. Pero que la tierra se amontone sobre mi cuerpo inanimado ántes que oiga yo tus gritos, y que te vea arrebatarse de estos lugares.»

« A estas palabras, el ilustre Hector tiende los brazos hácia su hijo; mas el niño retrocede inclinándose sobre el seno de la nodriza, y arroja un grito de espanto á la vista de su padre querido: tal es el susto que le causa el bronce y la cimera que agita el penacho amenazante sobre el creston del casco. El padre se sonríe, asi como la casta madre; y apresurándose á descubrirse la cabeza, el valiente guerrero deja en tierra el casco reluciente. Entónces dá un beso al hijo idolatrado, y remeciéndole en sus brazos, implora á Júpiter y á las demás divinidades:

«Júpiter,» dice, «y vosotros todos, dioses inmortales, haced que mi hijo se torne ilustre como yo entre los griegos; que tenga mi intrépido valor, y que reine con autoridad sobre Ilión! Que algun dia se diga al verle volver de los combates: « Es todavía mas bravo que su padre » Que traiga de la refriega los ensangrentados despojos del enemigo caido al poder de sus golpes; y que el corazon de su madre se estremezca de gozo.»

« Dijo, y puso al infante en brazos de su esposa querida, que le recibió sobre su seno perfumado sonriéndose á pesar de sus lágrimas. El héroe se conmovió á este espectáculo, acariciéla tiernamente, y se dirigió á ella diciendola:

« Querida esposa, es necesario poner un límite al dolor; piensa que nadie podrá precipitar mi última hora ántes del momento fatal; y mortal ninguno, sea cobarde ó valeroso, podría escapar á la suerte á que se halla desde el nacer predestinado. Vuelve á nuestra morada y emprende de nuevo tus labores, el telar, la rueca, y vigila el trabajo de tus doncellas; en cuanto á la guerra, es la ocupacion de todos los hombres que han nacido en Ilión, y la mia.»

« Habiendo hablado así el ilustre Hector, levantó el casco de flotantes crines; y su esposa amada emprendió nuevamente el camino de su palacio, no sin volver á menudo la cabeza, los ojos inundados de lágrimas. »

¿Qué noble pecho dejará de conmoverse hondamente ante esas expansiones íntimas, que realzan la auréola de la gloria con la gracia suprema del sentimiento y la ternura? Han pasado los siglos; ni vestigios quedan de la ciudad que defendía el émulo de Aquiles, y sin embargo el harpa antigua del divino poeta, seguirá resonando en la posteridad, trasmitiéndola aquellos acentos generosos de cariñosa despedida á una muger y á un niño!

Los héroes de Paysandú, de épica memoria, no tuvieron en su última hora ese consuelo de las almas fuertes. Prefirieron quedar solos en el lugar del sacrificio, caer exánimes bajo los escombros del hogar abandonado! Sus madres maguánimas, sus esposas, les habian dejado para siempre, porque ellos debian morir en la defensa de su patria y de su honor y del honor de sus hijos. Esas nobles mujeres orientales de dulces ojos, no acudian como las matronas de Ilión al templo de Minerva; pero estaban allí desmelenadas á la vista de los combatientes, arrodilladas sobre un pedazo de la tierra extranjera, á las márgenes del rio que acreciera su llanto, elevando sus preces al Dios de magestad que truena en las alturas, miéntras los suyos espiraban en el frenesí de su coraje indómito.

“Si la pólvora se nos acaba”, escribia el ínclito Gomez al primer magistrado de la República, “las lanzas y bayonetas están aguzadas, las espadas y facones cortan, y entónces el combate será cuerpo á cuerpo, tal es mi voluntad y la de todos estos orgullosos y bravos orientales que me rodean, cuyo valor se reanima mil veces mas, contemplando el pabellon de la Patria que tremola en los edificios mas altos de esta ciudad..... Ya sabe la República que los defensores de Paysandú son dignos del nombre de orientales; que lo han de legar á sus hijos puro y glorioso.”

Y á su hermano decia:

“Desde el dia seis estamos combatiendo con tropas del cobarde gobierno brasilerero, desembarcadas de su escuadra, la que está bombardeando la ciudad desde ese dia. Paysandú está convertido en ruinas, pero sobre ellas está tu hermano Leandro rodeado de sus valientes compañeros, defendiéndola á muerte.... He sido herido levemente en la cabeza; se bañó mi frente de sangre.....”

Y luego sensibilizándose al recuerdo de los suyos, termina con estas sentidas expresiones: “Visita á Cármen; dales mil besos á mis hijos, y dile á Leandrito que se acuerde siempre cuando sea hombre de pelear por su Patria como lo hago yo.”

Aquellos hombres defendian la tierra de sus mayores, el lustre de su bandera victoriosa en cien combates..... Otros, los

valerosos argentinos, entre los cuales descollaba como un cedro en la floresta el peñínclito Piris, hubieran podido repetir á cualquiera de sus compañeros orientales las palabras de Sarpedon á Héctor, el pastor de pueblos, excitándole á renovar la batalla: “Vence, yo no soy sino un auxiliar, que he venido de lejos, del fondo de la Licia donde corre el rápido y turbulento Xanto. Allí he dejado una esposa, un hijo en la cuna y abundantes riquezas.”

Al principio el tumulto, el pavoroso estruendo de la lid. Las mujeres aterradas oyen á lo lejos el alarido de los asaltantes, los víctores de los patriotas. Una lluvia de fuego cae sobre ellos. El fragor de las armas penetra en los corazones angustiados. Ya triunfan; ya retroceden á sus atrincheramientos. Acometen de nuevo y de nuevo se parapetan en sus débiles baluartes que hace inexpugnables su valor.

De repente cesa la refriega.... ¡Un profundo silencio!.... ¿Qué ha sucedido?.... La traicion rastrera impide á los héroes que aun sobreviven el morir con las armas en la mano á semejanza de sus camaradas tendidos en la yerba, y les clava por la espalda el puñal asesino! ¡Paysandú ha caido, Paysandú no existe!! *Campos ubi Troja fuit.* Lo han asolado los Alaricos raquíuticos para saciar cuya sed de sangre y su infame codicia, seria necesario fundir como en Roma, las estátuas de oño de la virtud y del honor.

Mas algun dia, cuando los cuervos del Imperio hayan acabado de devorar los cadáveres de sus valientes defensores, la noble ciudad tendrá tambien su Homero: el pueblo libre, rememorando las acciones ilustres por la voz inspirada de sus bardos.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

FUNERALES

1865.

El austero y sublime autor de la Imitacion de Cristo lo ha dicho: la gloria del mundo siempre va acompañada de tristeza. Tuvieron ya lugar las honras funerales por los que cayeron en la defensa de Paysandú la heroica.

La piedad de un sacerdote benemérito, el Señor Cura Vicario de la Concepcion del Uruguay y Delegado Eclesiástico de la Provincia de Entre-Rios, Don Domingo Ereño, reservaba esa oblation al deber infortunado, al marcial patriotismo de los que sucumbieron en la inmortal contienda. El pastor habia convocado á su grey, y esta acudió llena de tierna uncion, de graves pensamientos, al templo de Dios, arca santa que sobrenada sobre el océano del tiempo y resiste triunfante á las borrascas de la tierra.

¡Qué espectáculo singular y patético! Un pueblo enterò, un pueblo que si soltase el ímpetu á sus iras, podia hacer tremolar mañana mismo sus pendones en el real de los genízaros de un imperio rapaz; arrodillado ante el túmulo de los bravos que sacrificó á su ambicion—y que rindieron la vida con la bandera republicana en la mano! Ah! cuanto mas sangre generosa se derrame, y miéntras la República no se cifa sus armas, mas fervientes resonarán los salmos vengadores en el harpa enlutada de la patria.

Los vibrantes apóstrofes que inspira el amor de la libertad, el amor de la justicia, penetran ya en las multitudes agitadas, gimen como el dolor, truenan como la tempestad. Entre-Rios al prosternarse hoy inerme y dolorido ante el ara de aquel que mantiene recogidas las ondas del proceloso mar, ha podido exclamar con el Profeta: « nos has humillado en el lugar de la afliccion y nos cubrió sombra de muerte, » y repetir con David: « Enmudecí y me humillé, y callé razones buenas, y se renovó mi congoja. Se acaloró mi corazon dentro de mi, y en mi meditacion se inflamó fuego. »

Nó, jamás la invocacion de corazones lacerados ha subido al cielo mas espontánea, mas ardiente, acompañada de mas senti-

das lágrimas, de votos mas ingenuos, que en la ceremonia fúnebre de ayer. ¿Quién no se hallaba sumergido en los abismos de su alma? ¿Quién no tenia fija la idea en los mártires por quienes la iglesia elevaba sus divinos cánticos? ¿Qué mente no se volvía al lugar del suplicio levantado por la mano de la traicion, y consagrado por la sangre de patriotas ilustres?

¿Cuántos recuerdos, cuántas inspiraciones sofocadas, cuántos remordimientos de no haber acorrido en tiempo á la defensa de las víctimas, de no haber participado de sus peligros en una guerra santa, de no haberlas acompañado hasta su mismo Calvario si su destino era morir asesinadas! . . .

Escuchamos la diana de una República agonizante que llamaba sus hijos á lid, ¡y seguimos sumidos en estúpido sueño! Mas tarde los clamores de los combatientes hieren nuestros oídos. Nuestros amigos, nuestros hermanos sacrificados nos llaman confiados en que no les hemos de faltar en la hora del conflicto. Suena tremenda al fin.—¡Espléndido!—Son uno contra diez. El Imperio ha soltado sus hambrientos lebreles. Los republicanos los reciben en la punta de las bayonetas. El número de los enemigos es cada vez mayor. Mas aquellos no ceden. Mueren soberbiamente, como cumple á sus juramentos y á su causa.

¡Y nosotros, ¡oh mengua! hemos faltado á la cita del honor, nos hemos dormido velando nuestras armas, mientras el espíritu de nuestros hermanos muertos acudia al amigable convite de la inmortalidad!

Ante el generoso sacrificio que hicieron de la vida, escápase á los labios la antigua Aleluya de Abraham y de Jacob.

Pero la iglesia tiene ceremonias augustas que armonizan los dolores de la humanidad con las santas alegrías del alma al descubrir sus infinitos horizontes.

Un prelado de eminente carácter, abrió las puertas del templo de que es guardian celosísimo, y la multitud precipitóse en él, ansiosa de tributar á la memoria de los héroes, el homenaje de su veneracion y de su afecto, dando larga expansion en sus plegarias á los sentimientos y á las esperanzas que la agitan.

Magnífica estaba la casa del Señor. El sagrado recinto podia apenas contener la inmensa muchedumbre. Todos los gremios de la sociedad estaban allí representados. Altos magistrados, antiguos militares, hombres políticos, hombres de letras, las mas dignas matronas acompañadas de sus hijas, concurrían á la par del menestral, del campesino, del jornalero y del soldado; á aquella apoteosis de la muerte, presidida por virtuosos representantes del clero, confundíendose todos en la misma adoracion y en idénticos votos. Allí, en el templo lleno de luto, estaba el corazon del pueblo, palpitante de emocion, acongojado, contrito.

El severo catafalco donde brillaban entre guirnaldas simbólicas de la inmortalidad y de la gloria, los nombres de Leandro Gomez, de Lucas Piris y el de sus compañeros de infortunio, los atributos militares, las inscripciones alegóricas, los emblemas fúnebres alumbrados por la pálida luz de centenares de cirios, avivaban el recuerdo de su hazaña y el dolor de su pérdida.

La voz solemne de los sacerdotes entonando el formidable *de profundis* parecía salir de la tumba de una gran nacion, que forcejase por levantar la piedra que la cubre. El pueblo comprimía sus lamentos. ¡Ay! refrenado en sus nobles arranques por una fatalidad incomprendible, hace tiempo viene asistiendo á los funerales de sus mas fieles amigos, de sus correligionarios en la fe de las grandes ideas; que el brioso paladin se vuelve sepulturero, y tiembla quizá de que á no sacudir la inercia que le enerva, tendria que asistir un dia á las exequias de las Repúblicas del Plata.

¿Las que se acaban de celebrar serán un presagio funesto, ó un signo de resurreccion al cumplimiento del deber y de las altas promesas de la democracia ultrajada? ¿La sangre vertida á torrentes en defensa de su orgullosa bandera, merecerá tan solo de nuestra parte una estéril ofrenda, ó vendrá á robustecer de nuevo en la tierra argentina, las aspiraciones elevadas que fueron un tiempo su mejor timbre y su corona?

Los que formaban la vanguardia de la independencia Oriental, han caido puede decirse á nuestra vista, ocupando su lugar en la via Apia de la república futura. Ni siquiera hemos podido arrojarles un puñado de polvo. Como único holocausto les tributamos nuestras lágrimas, y les quemamos nuestro incienso: así en la antigüedad echábase óleo y perfumes sobre la hoguera en que se consumian los cadáveres. « Cuando la llama habia cesado de brillar, apagábanse los carbones, derramando vino sobre ellos, y los parientes y los amigos recogian sus reliquias. En seguida depositábanlas en urnas que algunas veces eran de oro. » El recuerdo de los héroes de Paysandú vivirá en el pecho de los libres, trasmitiéndose perpetuamente en las generaciones sucesivas.

No queremos dar punto á estas palabras, sin manifestar el profundo aprecio á que se ha hecho nuevamente acreedor el Señor Delegado Eclesiástico, promoviendo con el mas noble celo un pensamiento piadoso y trascendente. Iniciador de las honras á que nos referimos, él ha sabido realzar la magestad del acto, de un modo digno de la idea que le impulsara y de su sagrado ministerio, trayéndonos su actitud el recuerdo de las prácticas de tiempos ya remotos en idénticos casos: « Cuando la ceremonia era concluida, dice un egregio personaje del Concilio de Rí-

mini, un sacerdote purificaba á los asistentes, rociándoles tres veces de agua pura, con un ramo de olivo y de laurel. »

El que hoy crece en las ruinas de Paysandú, dará sombra á sus defensores denodados, y adornará el carro triunfal de los que en lo futuro les sustituyan acaso en las luchas tempestuosas de la libertad.

MAYPO

5 de Abril de 1866.

Hoy es un grande aniversario para la América. El 5 de Abril de 1818 las armas republicanas sellaron gloriosamente en el llano de Maypo, la independendia del Nuevo Mundo. Nunca una batalla ha dado resultados mas fecundos para la libertad. Los que sostuvieron sus sacrosantos derechos en aquella lid, parecian inspirados por el pensamiento sublime de su mision redentora. Las nobles figuras de San Martin, de O'Higgins, Las Heras, Freyre, destácanse entre el humo del combate, como la de aquellos héroes que ha eternizado la epopeya. Las miradas, las esperanzas de un mundo estan fijas en ellos, y ellos con la fiebre de la victoria, se arrojan sobre el conquistador para quebrantar sobre su frente el yugo impuesto á los americanos y bajo el cual han gemido tres siglos. Las banderas argentina y chilena, ondeando al viento, son los símbolos augustos de un triunfo que ningun esfuerzo humano podrá ya contrarrestar: el triunfo del derecho, el triunfo de la justicia, el *hosanna* de la libertad. A la sombra de esas insignias gloriosas unidas en un momento solemne para no separarse jamás en los recuerdos de la historia, combaten los soldados de la independendia,—combaten, y arrojándose como un torrente desbordado sobre las huestes enemigas, las obligan á rendir sus regios pendones á las plantas de la América libre. No sin sacrificios heróicos se alcanzó la victoria. Sangre preciosa regó el palenque donde se lidiaba por la emancipacion del Continente. Nuestro primer recuerdo lleno de admiracion, de amor y de respeto, sea para aquellos valientes que rindieron la vida en el campo del honor. Lejos de la tierra argentina, sus hijos caian en una tierra amada que les recibia en su seno para confundirles con sus propios muertos, cuyo espíritu electriza hoy el aire en la patria de Lautaro, amenazada de nuevo por el mismo enemigo á quien hizo morder el polvo en la jornada de Maypo.

La herencia de los héroes está en manos de sus descendientes enriquecidos con las altas prerogativas que dignifican á los pueblos emancipados, dueños de su propio destino. Esa herencia será perpétuamente conservada. No hay huracanes que puedan tronchar el árbol de la libertad plantado por la mano robusta de nuestros padres. A su sombra veneremos su memo-

ria, abrazemos á los hermanos, y enviemos un estruendoso víctor arrancado del fondo del pecho á la República Argentina, á la República Chilena. Que esta triunfe ahora, como triunfó ántes de sus tenaces enemigos. Si nuestras legiones no atraviesan hoy los Andes como en dias mas clásicos, que al ménos salven esa barrera nuestros corazones en la expansion de los sentimientos fraternales de que nos sentimos agitados, al rememorar la gran batalla que ilustró el nombre de nuestros mas célebres guerreros.

EL GOBIERNO Y LA ALIANZA

CONSIDERACIONES POLÍTICAS

I.

Cuando en 1862 subió el General Mitre á la presidencia de la República, muchos sugetos bien intencionados creyeron que se abria para el país una era de paz y de concordia.

Ellos decian : « es providencial que Buenos Aires, preponderante en la guerra civil, haya aceptado por el vuelco de los acontecimientos, la constitucion federal acatada por los pueblos,— constitucion que tan tenazmente rechazara hasta el contraste de Cepeda. Los antagonistas de la faccion dominante estan materialmente vencidos, pero sus principios han triunfado. Esto, ennobleciéndola, atenuará su desgracia. El General victorioso, merced á la defeccion de Urquiza, penetró en su campo y les arrebató su bandera—la ley fundamental de la nacion. Reconociendo cuan simpática era ella á la República humillada, la enarboló con audacia, adoptándola como el símbolo glorioso de su nueva política : evolucion singular, que promete, con todo, ser fecunda en resultados felices. Ha llegado el momento de que los argentinos se abrazen en el pensamiento de engrandecer la patria y labrar su ventura : noble ambicion que hará perdonar á Mitre sus inconsecuencias y hasta su insólita fortuna. »

Otros decian : « ¡Bello triunfo hemos alcanzado! ¿ Para qué tanta sangre derramada, tan inmensos sacrificios, si al fin habíamos de aceptar la constitucion federal? Ciertamente es que despues de Cepeda reformamos esa constitucion, usando del derecho que nos concedia la ley.—¿ Mas quién ignora que las reformas las introdujimos solo en el sentido de hacerla impracticable, ya que no habíamos podido imponer al país el sistema unitario, á causa de los contrastes sufridos en la guerra? Y ahora que estamos vencedores, ¿ caeremos en la red tendida á nuestros enemigos? ¿ Qué oportunidad mejor para hacer preponderar nuestras ideas, asentando las bases de la organizacion política del Estado en un régimen que consultando nuestro atraso social y las exigencias del progreso, esté en armonía con nuestra antigua propaganda? Necesitamos mas que nunca un poder compacto, un poder que irradie los beneficios de la libertad y la civilizacion del centro á la circunferencia, que anonade á los que han

osado combatirnos, ¡y nos encontramos á brazos con una constitucion calculada para desvirtuar la autoridad, mantener la anarquía en las provincias, perpetuar la influencia de los caudillos, tan estrepitosamente maldecida! ¡Monstruosidad, absurdo, traicion! ¡Buenos Aires canta victoria y el puñal de Urquiza pesa aun en la balanza de los destinos de la patria! El coloso iba á caer al empuje del huracan que la ira de un gran pueblo levantó contra él, y su representante armado, el General Mitre, se coloca entre él y la justicia nacional, le salva—; qué decimos le salva! hácele su amigo, dále el espaldarazo de los antiguos caballeros con la espada de Pavon, y hétele trasformado de odioso criminal en fuerte columna del órden y de la autoridad! Vergonzoso resultado de una lucha sangrienta.»

Algunos hombres políticos de los mas encumbrados, escuchaban estas murmuraciones con altivo desden, atribuyéndolas á una supina ignorancia en el manejo de los negocios públicos. Segun ellos, «lo principal era tener las riendas del gobierno; lo demás vendria con el tiempo.» Propalaban por lo bajo entre sus partidarios, que habiendo conseguido el triunfo de una manera tan inesperada, seria una completa necedad, no sintiéndose todaviá bastante firmes en los estribos, el ir á desafiar de nuevo á la nacion, destruyendo de golpe instituciones á que estaba tan aferrada, por mas que no entendiase su complicado mecanismo. Por otra parte, ¿qué importaba una constitucion no basada en las costumbres, sino en teorías abstractas que no estaban al alcance de la multitud? Ahora, como ántes, mandaria en la República el que invistiese la autoridad ejecutiva, el triunfador. Esto era lo real, lo positivo. En cuanto á lo demás—¿se tenia tan en poco la ventaja de ostentar una ley simpática á los pueblos, reservándose el derecho de su inobservancia ó de su aplicacion, miéntras se preparaba el camino á nuevas y fundamentales reformas? El partido vencido expiaria sus faltas, sin duda; primero, despojándosele de sus títulos á la consideracion del país y al aplauso de la historia; él solo se habia manchado en el vértigo de nuestras pasiones revolucionarias: nada mas justo que castigarle con mano firme, al propio tiempo que se proclamasen sus leyes de aparato. Las cien trompetas de la prensa apagarian el lamento de los que cayesen. Despues de la expiacion tremenda, y siempre al amparo de una ley fantástica, podrian irse preparando los elementos necesarios para dar homogeneidad y vigor á una nacion arrastrada á su pérdida por sañudos mandones. Obrar de otro modo seria precipitar la reaccion. Los partidarios debian tener una fe ciega en los mas hábiles y dejarles hacer. Ellos darian cuenta de la federacion, empezando por aniquilar los federales. Respecto al Presidente,

se le induciría á seguir con sus amigos el ejemplo de Felipe II, cuando decia á su Ministro Ruy Gomez: « Haz tú mi negocio que yo haré el tuyo. » Así todo quedaria perfectamente arreglado. »

Intertanto los nacionalistas traicionados veian con asombro, si bien con legítimo orgullo, que de pié sobre los escombros del edificio que habian levantado con soberano esfuerzo, el mismo gefe destinado á derribarle, se encargase de justificar su actitud, declarando en vigor la constitucion federal promulgada por ellos, y á cuya sombra habian combatido.

II.

La posicion del General Mitre, tal como la habia creado la brutalidad de los hechos, era excepcional y brillante. El agitador, el demagogo de la víspera, habia llegado á ser el árbitro de una situacion solemnisima. Tribuno locuaz y prestigioso de una faccion ardiente, supo trepar, sin perturbarse, entre el polvo de sus derrotas, hasta la altura donde le acariciaba la fortuna. Los hombres suelen atribuir á predestinacion, lo que solo se explica cuerdamente por el esfuerzo de la voluntad ó por el capricho de la suerte. En la elevacion del General Mitre, entraba además su propio mérito. Aunque en grados diferentes, hásele visto ejercitarse, con mas ó ménos distincion, en las armas, en el periodismo, en las letras, en la oratoria, en la poesía. Si bien su ingenio no era vasto, hacíase notable por su fecundidad, y fue dable esperar que concentradas sus facultades á un objeto exclusivo, adquiriesen el vigor que separadamente les faltaba, dando consistencia á ideas y á principios que hasta entónces aparecian vagos y flotantes.

¿ Por ventura, el campo que se abria ante el General, no ofrecia poderosos estímulos á los mas generosos sentimientos? El alma excitada por la perspectiva de una empresa magnánima, de un esclarecido renombre, adquiere esa indomable energía, esa luz interna, que son al mismo tiempo el signo de los fuertes y la auréola de las virtudes varoniles. Así, en momentos supremos, vemos trasformarse las naturalezas mas agrestes. La chispa oculta en el pedernal salta y relumbra al golpe del destino.

¿ Con cuanta mas razon creeríase que el General Mitre, jóven aun, inteligente, ilustrado, triunfante, dominando los sucesos, hollando las preocupaciones, se hiciese digno de la bella mision de que le habia investido la victoria? Desde la altura en que se hallaba, él pudo contemplar á su patria despedazada por la guerra civil. ¿ Qué mas honroso empeño que levantarla de su

abatimiento, robustecer su fe decaída, atraer á los ciudadanos por el aliciente de nobles ideas, al respeto de la justicia, al culto de la libertad, á la confraternidad del trabajo, amparado por la ley, llamando en su auxilio todos los elementos sociales, para borrar hasta los vestigios de las pasadas contiendas ?

La corona cívica aguardaba al pacificador de la República. Se hicieron proclamas, abundaron las promesas.

¿Cómo se cumplieron ?...

III.

El gobierno que entona himnos en loor de sus virtudes, poniendo á provecho de sus alabanzas la expansion natural de las fuerzas sociales desbordantes por sobre su insuficiencia, no atinó á subordinarlas á un método que asegurase el desarrollo progresivo de que son susceptibles.

Desde luego menospreció las ventajas de una libre discusion. Ni siquiera intentó influir, en la esfera de sus medios legales, á fin de dar ensanche á todas las opiniones, franqueándoles la entrada al recinto de la representacion nacional. Al contrario, coadyuvó con sus marcadas simpatías al exclusivismo de la parcialidad que, tomando por asalto todas las avenidas de la administracion, se hizo dueña absoluta del país. Resultó de ahí que ni en el Congreso, ni en la prensa, á excepcion de Entre Ríos, se levantase un solo defensor del régimen administrativo y político de la Confederacion Argentina durante los diez años que precedieron á la batalla de Pavon, á pesar de haberse recogido como un trofeo de gloria la ópima herencia de sus leyes.

En apariencia, el gran partido nacionalista en que se hallaba refundido el antiguo partido federal, que habia gobernado dos lustros la República, que habia hecho la Constitucion vigente, que levantó ejércitos y escuadras, que hizo tratados, que llevó al cabo la fusion mas completa hasta hoy verificada en el curso de nuestras disensiones, abdicaba hasta el derecho de explicar sus actos, renegando á un tiempo de sus precedentes y sus hombres.

¿De donde provenia tan estupendo suicidio ?

La verdad es que el gobierno, pesia á la prédica de su liberalismo ficticio, dominado por el espíritu de la reaccion unitaria, trabajó en el sentido de hacer imposible toda oposicion que no naciese del seno mismo de sus correligionarios ; oposicion que seria siempre limitada por las afinidades de un origen comun. Menospreciándose de este modo las ventajas del debate y el roce de los partidos políticos, que fiscalizándose mutuamente en el terreno de una discusion pacífica, ofrecen preciosas

garantías á la libertad, cerrábase el paso á las nobles ambiciones, sin cuyo aguijon la vida pública se esteriliza y se corrompe.

Las influencias oficiales, obediendo en la República el impulso de la política general, trasformaron las fuentes de la soberanía popular en una especie de abrevadero de todas las mediocridades aspirantes. Allí acudieron en tropel, agrupándose en torno de las urnas eleccionarias, los abogados sin pleitos, los periodistas gritones, los caracteres serviles, las conciencias venales, los oradores caricatos, las nulidades orgullosas. Si algunos hombres de mérito aparecian mezclados á semejante comparsa, la excepcion no hace otra cosa que confirmar la regla.

Entre la turba de los presuntos delegados del pueblo, su-peditado por la violencia ó por el fraude en sus prerogativas mas augustas, distinguíanse algunos hombres que habian pertenecido al Congreso reunido en el Paraná: ralea de merodeadores de los partidos políticos, que hacen consistir su habilidad en su olfato de sabuesos, husmeando desde lejos donde hay la mejor caza, y que rezagados en las batallas, tienen el arte de aparecer siempre á la vanguardia de los vencedores, cargados con el botin de los vencidos. Para estos infelices, el asiento que habian conquistado en el nuevo areópago á rigor de concesiones humillantes, se trasformó muchas veces en el banco de los acusados. ¿Quién no les ha visto escuchando automáticamente el proceso de la causa que sirvieran, de sus amigos de ayer, sin que ninguno de ellos tuviese el coraje de emprender nunca su justificación?

Los senadores romanos hubieran tenido al ménos el recurso de cubrirse el rostro con su toga. A estos ni siquiera los cubrió el rubor.

IV.

El país no ha olvidado que apénas abiertas despues de Pavon las sesiones de la Legislatura, se discutió y sancionó un grande escándalo—la deuda Buschental. El prestamista usurario pasaba ántes que nadie, escurriéndose, cargado con los millones de la nacion esquilmada. El Ministro de Hacienda le sacaba el sombrero. Dicen, ¡oh mengua! que no faltó quien le detuviese de la casaca en el camino para exigirle la propina. Entretanto el Congreso, sumiso é infecundo, discutia largamente las partidas mas insignificantes del presupuesto, los sueldos de los porteros, los cabos de vela de los ministerios; pero se guardaba muy bien de penetrar á fondo en los despilfarros del tesoro. A medida que aumentaba la renta, conservándose onerosos impuestos, crecia el déficit. A las observaciones parciales que so-

lian hacerse en este punto, el ministro del ramo contestaba dando las mas amplias seguridades, bajo la fe de su palabra, de que lejos de encaminarnos á la bancarrota, segun algunos pesimistas pretendian, íbamos á gozar de una asombrosa opulencia: maravilloso resultado de una administracion sabia y liberal.

Como anticipo á esos dichosos dias, despáchanse embajadas japonesas que den testimonio á las naciones de nuestra prosperidad futura. Mármol disputa en Montevideo, diserta en Río Janeiro; Balcarce hace cortesías en Paris y obsequia con banquetes á los traidores mejicanos; Sarmiento pasea por el mundo sus excentricidades burlescas; Riestra, economista errante, da vueltas en derredor de las cajas de fierro de los negociantes ingleses en la Bolsa de Lóndres; Torrent estudia el manual diplomático para presentarse dignamente en la corte de su Magestad Imperial. Acaso se preparan otras legaciones destinadas á los compadres jubilados.

La sociedad acostumbrada á recibir todo impulso y toda iniciativa del poder, sin creer en sus vaticinios, les recibia con una estóica indiferencia. Quizá la vanidad de una nacion impresionable, complaciase en parte en la contemplacion del cuadro que los artistas de la situacion la pintaban á brochazos, calculando que á la distancia en que la mantenian produjesen los efectos de perspectiva mas á propósito para halagar sus aspiraciones renacientes.

¡Quimérica esperanza!

Las cuestiones mas importantes, como las relativas á la capital de la República, á las aduanas, etc., quedaban tímidamente aplazadas. Nuestras fronteras mal guarnecidas, no obstante absorber el Ministerio de la Guerra la mayor parte de la renta, son periódicamente invadidas por los bárbaros. Los grandes intereses de la política perecen en el mas culpable abandono. La América profundamente conmovida por las repetidas agresiones de la Europa, no arranca una palabra de simpatía á nuestras Cámaras enervadas y sin aliento propio, que solo se mostraron enérgicas al tratarse de sus compatriotas vencidos.

La República Argentina no tenia voz ni voto en los consejos del Continente, Ante las tropelías que traian alarmados los ánimos, el Ejecutivo permanecia impasible; peor que eso—interpelado oficialmente, adulaba en documentos públicos á los usurpadores. Afectando no creer en la existencia del peligro, se declaraba mas ligado á la Europa que á la América, encerrábase en una abstencion profundamente egoísta y sospechosa, ofreciendo al mundo el triste espectáculo de una oprobiosa desercion de los principios democráticos y de la noble causa de la independencia americana. Esta actitud no ha cambiado respecto

á la cuestion de las repúblicas del Pacífico con España, que hemos de tocar mas adelante.

Entretanto ningun pensamiento fecundo surgia del gobierno. Pronunciándose á su sombra la reaccion unitaria, derrocando y destruyendo cuanto encontraba á su frente, la guerra civil reapareció. Ardia terriblemente en el interior, mientras en Buenos Aires la autoridad y sus áulicos cantaban ditirambos á la paz, asegurando que el país se hallaba en pleno siglo de oro. Los que condenaron con furia la intervencion armada del gobierno nacional en San Juan, cuando sus facultades eran mas amplias, despues del atroz asesinato del Coronel Virasoro, sus parientes y amigos, intervenian de su cuenta, ahora que la constitucion reformada lo vedaba, en diferentes secciones de la Confederacion, donde se conservará largos años la tradicion de los crímenes de que fueron teatro, muy especialmente los que hicieron odiosa la memoria del soldado mercenario á cuya ferocidad se encargó primero el subyugarlas.

Los partes militares, narrando las persecuciones y matanzas que los agentes de la autoridad hacian á su nombre, eran puestos desdeñosamente debajo del mantel en los festines de nuestros dignos epicúreos. Los turiferarios de oficio redoblaban entónces su actividad servil, y nubes de incienso pagado á caro precio, velaban al Ejecutivo en su olimpo, quien como el imbécil emperador Claudio, segun la expresion de Tácito, no sabia dejarse llevar por el consejo ajeno, ni guiarse por el propio: *Neque alienis consiliis regi, neque sua expédite.*

¿Qué medidas se dictaron para templar el horror de una represion que asumia todos los caracteres de una ciega venganza? La tormenta rugia lejos de Buenos Aires, envanecido por el desenvolvimiento de sus intereses materiales; pero bien pronto debian sentirse sus efectos. Al tumulto de la guerra civil, sucedió el silencio de la muerte en las provincias asoladas. Toda resistencia estaba anodada. Todos los opositores guerreros tendidos en los campos. ¿Para qué dar cuartel al enemigo, y mucho mas si el enemigo es argentino? Entre los millares de hombres que pagaron con la vida su odio al servilismo, no consta que ninguno fuese juzgado por la ley!

V.

El gobierno de la Confederacion Argentina habia ahogado en sangre la protesta de las poblaciones sublevadas. El mas terrible de sus antagonistas, el bravo General Peñaloza, patriarca armado de los Llanos, que así guerreó la tiranía de Rosas, como combatió mas tarde las dragonadas de Mitre, caia en

brazos de su heroica esposa á los golpes del puñal asesino. Los bramidos de los leones del desierto no vendrian ya á perturbar las saturnales de la demagogia triunfante. La tierra estaba libre. Además el General Urquiza, rehabilitado á los ojos de sus antagonistas desde el dia que cambió su espada por el hacha del licitor con que debeló á sus amigos, tenia puestos á sus plantas su prestigio y su fuerza.

¿Qué obstáculos podian en adelante embarazar la marcha de la administracion hácia esos horizontes luminosos que nuestros estadistas distinguian en el porvenir, despues de haber hecho nuestra felicidad en el presente?

Uno existia, escollo peligroso que era necesario minar para que saltase en pedazos—el gobierno oriental.

Nadie ponía en duda que ese gobierno, respecto del cual no existia el mas leve motivo de queja, presidido por el Sr. Berro, fuese el mejor que hubiese tenido de mucho tiempo atras la República vecina; como nadie ignoraba que encender de nueva la guerra civil en ese país, donde se sentía aun el oleaje de la borrasca apaciguada, seria una calamidad espantosa.

Pero la administracion Berro tenia sobre sí la mancha de un pecado indeleble; traía su origen del partido blanco. Esto solo equivalia á una condenacion. No habia contacto posible con esa raza espúria. Preponderante el partido unitario en Buenos Aires; cómo se habia de consentir que los blancos gobernasen en Montevideo? Seria un amago constante contra el orden establecido en esta márgen del Plata. Montevideo se convertiria en un antro donde «los enemigos de la actualidad», á estar al lenguaje de la época, acudirian en tropel á refugiarse. Aquello se volveria un foco de rebelion constante, que era necesario extinguir: miéntas el partido colorado, una vez en el poder, ofreceria á estos países la mas sólida garantia de una fraternidad perdurable, unificando su accion para que ningun *mashorquero* jamás pudiera levantar la cabeza. Era preciso, pues, armar la emigracion oriental que la ola revolucionaria habia arrojado á nuestras playas, encender sus pasiones, instigar su ambicion y lanzarla al campo de un desesperado combate.

Así discurría el espíritu de partido.

¿Hasta qué grado participaba el gobierno de la fuerza de tan bellos y concluyentes argumentos?

A juzgar por los hechos, le parecieron convincentes.

VI.

El 18 de Abril de 1863, una barca, navegando desde el puerto de Buenos Aires hácia la ribera opuesta del gran rio, conducia

á su bordo al General Flores y algunos gefes adictos. Quizá aquel sintió en ese momento algo semejante á la secreta voz que decia á Alarico—« Anda y vé á destruir á Roma. »

A pesar de las reclamaciones, Flores, cuyo intento á nadie se ocultaba, pudo preparar su expedicion, reuniendo y armando la gente colecticia que debia acompañarle, aquí, en Corrientes y en la frontera del Brasil. La autoridad nada vió, de nada se percibió. El comité creado con el objeto de aconsejar y auxiliar la rebelion, funcionó sin obstáculo, levantando su bandera de enganche al lado de la bandera nacional. Una parte de la guardia cívica cedió á los aventureros asalariados que se ponian al servicio de Flores, los fusiles que la patria le confiara para la defensa de sus instituciones. La conspiracion tolerada, extendiéndose su influencia y sintiéndose fuerte, arrojó el antifaz, presentándose en la plaza pública con la mas grande impavidez.

Hay un testimonio formidable de la connivencia del gobierno con ella. Le citamos no como una prueba, sino como una grotesca singularidad. En la ruidosa polémica suscitada ha poco en la «Tribuna» relativamente á la alianza, por un personaje de la situacion, á quien nos abstenemos de nombrar, siendo así que todos le conocen; su contendor incógnito, que en el juicio de aquel representaba á la Legacion brasilera (1); contestándole en la «Nacion Argentina» del 11 de Febrero, se expresa incidentalmente de este modo: «Podiamos tambien decir que si el Brasil intervino en la cuestion oriental, fue porque la Confederacion Argentina suscitó esa cuestion, protegiendo la invasion del General Flores, y animando cuanto pudo la revolucion que encabezaba aquel General. Que si no hubiera aparecido aquella guerra civil, fomentada desde Buenos Aires, la campaña oriental permanecería tranquila, los estancieros brasileros no hubieran sufrido las violencias de que fueron víctimas por parte del gobierno blanco, y el gobierno brasiler no se hubiese visto en la necesidad de acudir en proteccion de este.»

La acusacion es rajante.

¿Qué responde el articulista de la «Tribuna» á la alta categoría con quien se imagina discutir? Es curioso; batiéndose en retirada, dice: «Si el Sr. O. piensa que el origen de la situacion actual se encuentra en la cooperacion que prestó la Confederacion Argentina á la invasion del General Flores; ó si piensa que la situacion actual es la obra de la Providencia, son opiniones que no creemos oportuno examinar. . . . Nosotros pensamos de distinto modo, creyendo que la situacion actual tiene por

1—Los periódicos han revelado mas tarde que la persona aludida es el Sr. Antunes, primer Secretario de la escuadra imperial en el Plata.

causa la intervencion brasilera en los negocios orientales. Pero el exámen de estas opiniones es lo que no creemos oportuno.»

El cargo, pues, queda subsistente. El articulista no ha hecho mas que devolver la acusacion sacando el cuerpo á un debate espinoso.¹ Sin necesidad de las delaciones de la diplomacia imperial, la opinion á este respecto está formada. Pero si estamos distantes de sincerar al gobierno argentino, subleva en verdad que se pretenda descargar sobre él todo el peso de la tremenda responsabilidad que en gran parte corresponde al Brasil.

En el proceder del gobierno argentino, búscase naturalmente algo mas que la expresion de los odios engendrados en el ardor de las luchas pasadas. No es fácil, sin embargo, discernir el interes primordial que le indujo á preferir á la observancia de una conducta justa y honorable, la adhesion á criminales tentativas contra un país vecino, sin respeto al derecho de las naciones, ni consultar siquiera su dignidad y su decoro.

¿Acaso imaginó el General Mitre era llegada la oportunidad de realizar el pensamiento de los Estados Unidos del Plata, iniciado por él hace años en la prensa? La hipótesis parecerá arriesgada; no obstante, la idea ha existido y aun hoy mismo hay quien la revele sin embozo. El año 57, despidiéndose en un banquete del Dr. Gomez, que partia para Montevideo, el Dr. Velez Sarsfield, ex-Ministro de la actual presidencia, decia, entre otras cosas, en un brindis que reprodujeron los periódicos: «Marcha á sacrificios oscuros, á trabajos sin término; cuyos resultados y consecuencias él mismo no podrá prever. Que sea feliz en todos sus pasos; que alce su antigua patria de la postracion y desgracia que sobre ella pesa; que el cielo y los hombres le ayuden á hacer de sus dos patrias una sola, como ántes lo fueron; que á él se deba la union en una sola República del Estado Oriental y de los Estados del Plata.»

El Dr. Gomez contestó: «El dia está cercano en que poniéndose de pié toda la República á la vez, aterre su voz á los caudillos, á las explotaciones, á las farsas que agitan el océano, y enarbolando con su brazo robusto la bandera de la nacion, podamos todos reunidos á su sombra, ciudadanos de una poderosa república, brindar por el gran pueblo de los Estados Unidos del Sud.»

Don Nicolás Calvo, el famoso polemista, rióse á mandíbulas batientes de la peregrina ocurrencia de las farsas que agitan el océano. Mas la cosa no era para tanta risa, desde que en todo ello habia un pensamiento trascendente, de que algo reveló mas tarde el señor Elizalde á M. Thornton, Ministro de Inglaterra, quien lo comunicó á su gobierno. En pliego datado de Buenos Aires á 24 de Abril de 1865, escribia M. Thornton al Conde Rus-

sell: «El Sr. Elizalde, que es de 40 años de edad, me dijo un día, aunque en mera conversacion, que esperaba poder vivir hasta ver á Bolivia, el Paraguay, el Uruguay y la República Argentina, unidos en una confederacion y formando una poderosa república en la América del Sud.»

Finalmente, insistiendo en la misma idea el articulista de la «Tribuna» propone, no es broma, como la solucion mas razonable de las dificultades presentes y futuras de estos países, incluso el Brasil, la conclusion de un tratado con este último, por el cual se nos adjudique la Banda Oriental y el Paraguay, reservándose sin duda para el momento de las negociaciones el pedir que se nos dé de *yapa* á Matto Grosso ó á Rio Grande. No comentamos tan gigantescos proyectos. Los señalamos apenas á la consideracion de los hombres de Estado, y de aquellos que perdidos en un mar de congeturas, no atinan á asignar un propósito, si no plausible al ménos confesable, á la conducta del gobierno en la cuestion oriental.

VII.

Puesto ya en campaña el General Flores, ni los recursos que se agenció en nuestro país eran suficientes á sacarle avante en su empresa, ni sé observaba la neutralidad tan decantada, por las autoridades argentinas: proceder falso é indeciso, que dejaba descontentos á todos, aumentando cada vez mas las alarmas del gobierno oriental.

Encontrándose en una situacion difícilísima; no pudiendo contrarrestar la malquerencia de los Estados vecinos que atizaban la hoguera de la guerra civil; debilitado por la division de sus propios sostenedores, anarquizados en los momentos en que la inminencia del peligro exigia la mas completa unidad de pensamiento y de accion; asediado de todos estos obstáculos riesgosos, ocurrió á expedientes diplomáticos, que dieron ocasion á la actitud asumida mas tarde por el Paraguay respecto al Brasil, y que fueron altamente condenados por sus adversarios, quienes tomaron de ahí fundamento para hacerle acusaciones severas.

A las contestaciones acrimoniosas, á la destemplanza de los cargos recíprocos, siguióse la suspension de las relaciones entre las Repúblicas Oriental y Argentina. Algunos actos posteriores vinieron á empeorar una situacion ya de suyo gravísima. La causa de Montevideo parecia definitivamente perdida. No lo estaba aun: algunos hombres enérgicos encendieron el espíritu nacional exaltándole hasta la pasion, escudo ardiente de la patria en peligro. El corazon del noble pueblo palpitaba todavia. Su

brazo no habia perdido todo su vigor. En caso de morir queria caer con gracia como los gladiadores del circo.

Esta resolucion puso á la rebelion en riesgo de perderse y en apuros á los gobiernos que se interesaban en su triunfo, quienes ni querian dar la cara de frente á su favor, ni abandonarla totalmente despues de haberla apadrinado. Corria el tiempo, y Flores perseguido, temeroso del éxito de la campaña, empezaba á murmurar de sus amigos.

Lo que no hacian las armas, podia alcanzarse por medio de transacciones diplomáticas, aprovechando la posicion precaria de un gobierno rodeado de asechanzas, para precipitar su desprestigio y su caida. Envióse á Montevideo una mision especial que habiendo fracasado en sus gestiones, fué precursora de la que se mandó de allí á poco á Rio Janeiro, á la cual subsiguio el envio del Consejero D. José Antonio Saraiva al Estado Oriental, con instrucciones de presentar al mismo Estado las exigencias perentorias que debian ponerle en el mas duro conflicto.

VIII.

En la balumba de los acontecimientos, se olvidan y confunden á veces los que merecen consignarse en la memoria del pueblo como una leccion ó un escarmiento. Partiendo de esta idea nos detendremos en el exámen de la mision Saraiva, origen de tantos y tan calamitosos desastres, no arredrándonos ante las trascripciones, que si bien embarazan la narracion, ofrecen en cambio la ventaja de la autoridad que acompaña á las demostraciones textuales.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil habia anunciado con anticipacion al parlamento, los aprestos de mar y tierra ordenados por el gobierno imperial, para apoyar las gestiones encomendadas al Consejero Saraiva. Al mismo tiempo el señor Loureiro, Ministro residente del Imperio cerca del Estado Oriental, con quien mantenia relaciones cordiales, le avisó oficialmente que dicho Consejero venia á inaugurar en la República « una nueva faz de la política imperial », sin que sobre ni una ni otra declaracion, pudiese obtener el gobierno de aquel Estado las explicaciones que oportunamente pidió.

En efecto, apenas llegado á Montevideo, donde gobernaba á la sazón el Presidente Aguirre, que habia sustituido en el mando al señor Berro, nueva y extraordinaria fué la política iniciada por el Plenipotenciario brasilero, empezando por exigir en términos acerbos, la inmediata solucion á la serie de reclamaciones que acompañó á su nota de 18 de Mayo de 1864; reclamaciones que databan desde 1852, versando sobre actos pasados durante

las varias administraciones que desde entónces se habian sucedido, y de las cuales solo seis correspondian á la época de la que estaba funcionando ; siendo algunas de tal naturaleza, que segun lo manifestó mas tarde en las Cámaras el señor Paranhos (sesion del 5 de Junio de 1865) «pretendian el castigo de personas importantes en la lucha de aquel gobierno contra la revolucion y de las cuales tal vez no pudiese prescindir.» Para apreciar estos hechos, téngase presente que la poblacion brasilera en la Banda Oriental pasa de cuarenta mil almas, y que la parte mas turbulenta de ella, se hallaba en armas adhiriéndose á la rebellion encabezada por Flores.

La hostilidad no podia ser pues mas evidente ni mas cruel. Venir á acusar á un gobierno, formulándole cargos aglomerados con esmero por tropelías cometidas en épocas lejanas, de que en todo caso solo tenia la responsabilidad moral, y esto en momentos en que la rebellion apoyada en las mismas personas en cuyo favor se reclamaba, requeria para sofocarla el empleo de todas sus facultades y recursos, era llevar al colmo los alardes de la fuerza, la crudeza de la animadversion y del insulto.

¿Qué motivos indujeron al Imperio á una transicion tan brusca en sus procedimientos? El señor Saraiva, en nota de 4 de Junio lo explica de una manera singular : «Manteníase, dice, el Gobierno Imperial, hasta hace poco en la resolucion de esperar que este país, mejor administrado, proporcionase á los residentes brasileros las garantías que en vano ha solicitado en el trascurso de doce años. Pero no por eso le es vedado proceder de otra manera, habiendo llegado al término de sus ilusiones, y creyendo como cree que su política de condescendencia ha sido interpretada como debilidad é irresolucion, á cuyo favor puede el Gobierno Oriental liquidar las cuestiones pendientes con todos los que le ponen serios embarazos, ménos con el Brasil, Estado vecino, y que considera deber *sagrado* respetar la independencia é integridad del territorio de la República.»

Esto es: «imitando los desmanes de los fuertes, desencantado ya, abandono la expectativa prudente en que me mantenía, y recurriendo á la violencia por no pasar plaza de irresoluto y flojo, vengo á intimaros, hostigándoos en la tribulacion que os aflige, hagais justicia á mis compatriotas que os estan combatiendo, lo que no impide os manifieste como una especialidad, mi religioso acatamiento á vuestros derechos soberanos !...»

Ya se deja ver cual seria el resultado de una gestion comenzada bajo tales auspicios. Con todo, el señor Saraiva, procurando colocarse en una posicion ventajosa, decia en la primera de las notas citadas : «El Gobierno Oriental está bien informado, de que el Gobierno Imperial, observando la mas escrupulosa neutralidad

en las luchas internas de este país, ha sido incansable en recomendar á la presidencia de la Provincia de San Pedro de Rio Grande del Sur, medidas que obsten al pasaje por la frontera, de tropa en auxilio de la REBELION, que domina una parte de la República.»—Y mas adelante agregaba :—« El abajo firmado tiene igualmente órden de su gobierno para prevenir al de la República de que, con el fin de hacer respetar el territorio del Imperio é impedir mejor el pasaje de contingentes por la frontera de la Provincia del Rio Grande del Sur para el General Flores, el Gobierno de S. M. el Emperador, resolvió aumentar la fuerza estacionada en la misma frontera. »

Con tan falaces seguridades se trataba de adormecer la confianza del gobierno oriental, atribuyendo á una medida de buena fealdad, la reunion de tropas que, segun la declaracion mencionada en las Cámaras brasileras, estaban destinadas á apoyar las imperativas exigencias del nuevo Embajador.

Sorprendida la República con la actitud conminatoria asumida por este funcionario ; el señor Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores, contestóle á 24 de Mayo, levantando las acusaciones que contenia su nota, y patentizándole lo intempestivo de sus demandas, á las que oponia las que la República tenía deducidas ante el Imperio y que aun no habian sido resueltas. A este respecto son notables los conceptos del Ministro oriental reproducidos en seguida, los cuales no economizaremos porque ellos dan una idea cabal del espíritu y las disposiciones de que se hallaba animado su gobierno. Decia el señor Herrera : « De lamentar es que háyase creído lo mas conveniente y lo mas útil volver la vista hácia una época pasada, é iniciar, con procesos que nada tienen que ver con la actualidad, gestiones llamadas quizá á dar para la República y el Imperio resultados benéficos, buscados hasta hoy por medios inadecuados en concepto del infrascripto. Las recriminaciones retrospectivas hechas por una parte despiertan las que la otra pudiera idénticamente levantar. La fuerza que como pruebas, se le atribuya á las unas, la tienen las otras, y como que seria la misma la fuerza de ambas como prueba de asertos encontrados, resultan ambas debilitadas, fuera de que son inoportunas y pueden llegar á ser inconvenientes... Todas esas reclamaciones, á excepcion de alguna que otra, son anteriores á la época de la invasion. Aun dada la existencia de esas reclamaciones tal como se escribe, es inexacto afirmar desatendidas muchas de ellas, sin solucion otras, pendientes las mas. Muchas veces han resultado inciertos los hechos sobre que se fundaron, la discusion se ha seguido, y ya despues de conferencias, ya despues de comunicaciones escritas, la Legacion brasilerá ha silenciado... En contraposicion á

esa nómina, que forma el cuadro de reclamaciones brasileras anteriores á la invasion, el infrascripto se ha visto obligado á formar el cuadro de reclamaciones orientales ante el Gobierno Imperial, por asuntos de idéntica ó peor naturaleza; reclamaciones pendientes unas, desatendidas otras. No es el ánimo del Gobierno Oriental hacer con ese cuadro recriminaciones inoportunas. Si algun cargo se desprende de ello contra la administracion pública brasilerá, para el infrascripto este cargo no pesa ni pesará en la discusion que se inicia, sino para demostrar la improcedencia del cargo que se hace á la administracion oriental.

«Siendo las causas que producen unas y otras reclamaciones de órden ajeno á los sucesos de actualidad, teniendo ellas sus raices en otro terreno, momento llegará de que ambos gobiernos reclamantes estudien aquellas causas y procuren su desaparecimiento. Pero desde luego y en referencia á toda reclamacion justa que tenga aducida ó aduzca el Gobierno Imperial, y á fin de colocarse el Gobierno Oriental en el terreno en que acepta toda discusion, el infrascripto tiene órden de declarar á S. E. el Consejero Saraiva, franca y sinceramente, que es la voluntad decidida del Gobierno de la República, atender á toda reclamacion ó solicitud fundada en derecho, que tienda á proteger los intereses legítimos de la poblacion brasilerá domiciliada en este territorio.

«Prestándose á ello el Gobierno Oriental no entiende hacer concesiones al Imperio vecino; entiende, sí, hacer acto de justicia, lo que vale decir acto de conveniencia propia, y, lejos de suponerse que la denuncia leal y fundada por parte del Gobierno Imperial de un abuso ó de un atentado contra aquellos legítimos intereses, ha de despertar enojo ó desagrado en el ánimo del gobierno del infrascripto, téngase por cierto siempre que será tal denuncia considerada como un apoyo, como un auxilio á los propósitos de este gobierno.

«Proteger eficazmente el interés legítimo extranjero ligado al país; protegerlo haciendo prácticas las instituciones liberales de la República que amparan á todos sus habitantes, es un deber y una conveniencia nacional, y porque es así debe sin dificultad comprenderse, que venga de donde viniere el aviso de que las debidas garantías no existen, feliz se considerará la autoridad de concurrir á evitar ó reprimir el acto abusivo. Y toda vez que acompañada á la denuncia de la falta de garantía, venga la prueba de la complicidad en algun dependiente de la autoridad, lamentará el gobierno verse mal servido, pero no retrocederá ante el deber y la conveniencia del castigo proporcionado.

«Ni vió ni ve el Gobierno Oriental mengua en proceder de esa

manera. Mengua hay para un gobierno cuando se convierte en encubridor ó testigo tolerante del abuso contra derecho.»

IX.

El cuadro de las reclamaciones documentadas que presentó el Sr. Herrera, era de un carácter propio á hacer estremecer la humanidad. Muchas de ellas se referian al martirio inferido á algunos individuos, al asesinato de otros, y al cautiverio de hombres, mujeres y niños arrebatados al territorio de la República para ser vendidos en el Brasil como bestias, víctimas de la mas bárbara impiedad, figurando en ese tremendo proceso la oriental Joaquina y sus siete hijos reducidos á la esclavitud por las autoridades brasileras, segun consta del reclamo todavia pendiente, iniciado ante el gobierno imperial el 18 de Marzo de 1860.

El golpe era mortal. El Imperio presentándose con las manos lastimadas por la áspera cadena de los orientales esclavizados en su seno, y pidiendo garantias para los ladrones de criaturas humanas que andaban merodeando en una tierra libre validos de sus perturbaciones políticas, obligó á la agonizante República á arrojarle al rostro la relacion de sus iniquidades. El Sr. Herrera escribe en su citada nota del 24 de Mayo: “La situacion porque atraviesa este país, la que le ha creado á su gobierno la invasion que, meditada, organizada y armada en territorio argentino y brasiler, trajo la mas ruinosa é injustificable guerra, sin que hasta hoy se haya puesto estorbo por ninguna de las autoridades de esos territorios á los atentados cometidos, colocarian al mismo gobierno en el caso bien justificado de desoir reclamaciones retrospectivas, con cuyo número hacinado estudiosamente, con cuyas exageraciones é inexactitudes, parecia quererse minorar responsabilidades y justificar proceder, que ante el derecho y los respetos debidos á la República de parte de los países limítrofes, no tienen justificacion posible.

“Lícito le seria al Gobierno Oriental, en medio de las amarguras porque le hace pasar al país una guerra destructora que el espíritu hostil, la inercia ó incuria de los gobiernos vecinos ha producido, cerrar sus oídos hasta que desagravio cumplido fuérale hecho á la justicia, á la razon y al derecho de la República, atropellados.

“La República podria, mostrando la sangre de sus hijos y la ruina de sus habitantes, decirle al Imperio:—mas arriba que vuestro derecho de reclamar está el deber de satisfacer—ved la sangre que vuestra imprevision ha hecho y hace derramar—ved la ruina que vuestra incuria produjo y produce, el atraso á que

me condena la connivencia de vuestros caudillos—acordaos que en tiempo, y cuando hacíamos vida de amigos confiados en la lealtad recíproca, os pedí siquiera respeto para mi derecho y os conjuré á que de vuestro seno, armados y con designio hecho, no surgiesen impunes mis inmoladores—acordaos que me desoís-teis, que dejasteis impasible afilar esas armas, todavía hoy en manos de vuestros hijos destinados á derramar esta mi sangre, á conculcar este mi derecho—acordaos que impasible para dejar preparar el crimen, impasible habeis sido para dejarle consumir—acordados por fin que soy vuestra víctima y respetadme, no levantándome cargos, no acusándome, no justificando á mis verdugos ;—en una palabra—no cambiéis los roles que á cada uno nos hacen los sucesos que ahí están. ”

Jamás un pueblo ha dirigido á otro cargos mas formidables. El Consejero Saraiva debió sentirse fulminado. Perplejo ante la fuerza de argumentos y manifestaciones que le dejaban sin salida, y á pesar de sus ámplios poderes y del carácter imperativo de su comision, se dirigió á su gobierno en demanda de nuevas instrucciones, manifestándolo así en su nota de 4 de Junio, contestando al gobierno oriental. En esa nota insustancial y verbosa, el diplomático brasilero, se extravía en la incoherencia de sus frases. Insistiendo débilmente en sus anteriores exigencias, aunque nada espera obtener, ora ataca, ora se defiende, ora se justifica. Se conoce que el campeon del Imperio está herido y que se siente vacilar. Citando documentos se envanece en probar—“que el Gobierno Imperial no olvidó nunca el deber de oponerse á toda intervencion de sus súbditos en la lucha intestina de la República”—que “el Gobierno Oriental aceptaba y hasta aplaudia la calificacion de REBELION, dada por el Gobierno Imperial á la presente lucha del Estado Oriental. ”

En la nota del 18 de Mayo, el señor Saraiva habia dicho : “no obstante esas providencias (alude á las dictadas en el Brasil) *un crecido número de brasileros* apoya y auxilia la causa del General D. Venancio Flores, exhibiendo ante el Gobierno Imperial, como motivo de su procedimiento, no simpatias por uno de los partidos políticos de este Estado, sino la necesidad de defender su vida, su honor y propiedad, contra los propios agentes del Gobierno de la República. . . . El Gobierno Imperial, señor Ministro, se halla en el firme propósito de evitar que los brasileros residentes en este Estado, recurran á la bandera de partidos para hacer efectivas las garantías á que tienen derecho, seguro como está de que no necesitan otra proteccion que la de su gobierno y la de las leyes de la República, perfecta y sinceramente garantidas. ”

Las declaraciones del señor Saraiva colocaban al Imperio en

esta alternativa: ó era connivente con la rebelion, consintiendo que un crecido número de brasileros la auxiliase y apoyase, no tomando contra ellos las medidas dictadas por el derecho de gentes, ó eran burladas sus órdenes, no teniendo entónces por que jactarse de haberlas impartido. Y en esta última suposicion, ¿qué importaba que el Brasil *no olvidase su deber* de oponerse á la ingerencia de sus súbditos en las cuestiones orientales, si, desobedecido, en vez de refrenarles, imponiéndoles las penas que en semejantes casos aplican las naciones, como sea la suspension de la nacionalidad, por el contrario les prestaba su mas decidida proteccion?

La especie de gimnástica en que se ejercitaba el señor Saraiva no era nada propia, segun se ve, á mantener el equilibrio de sus brillantes facultades. Encontrando movizado el terreno de la diplomacia, ensaya hacerse moralista. Calmando su impetuosa facundia, dice en su nota del 4: “La experiencia ha enseñado á todos los gobiernos que la política de conquista y la absorcion de Estados independientes, es la mas detestable, así como la mas ruinosa. La civilizacion ha conseguido que la desconfianza entre Estados vecinos, sea sustituida por la confianza esclarecida, fuente fecunda de los progresos de todos. La aspiracion de los pueblos en nuestros dias, única, legítima y racional, es que la política interna de los Estados produzca la paz y el desarrollo del régimen constitucional, así como que la política exterior no se inspire nunca en un falso pundonor nacional, en razones incompatibles con el respeto sincero que todos deben consagrar á las conveniencias que aseguran la independencia é integridad de territorio de cada nacionalidad.”

La Inglaterra en la India, la Rusia en Polonia y en el Cáucaso, la Francia en Arjel y en Méjico, el Austria en Italia, la Prusia en Dinamarca, la España en Santo Domingo, en el Perú y en Chile, el Brasil en la Banda Oriental, son una prueba incontestable de esa experiencia que ha enseñado á los gobiernos á considerar odiosa la política de absorcion y conquista!

La fe del Consejero Saraiva en el estado seráfico á que la civilizacion ha conducido á los pueblos, seria de un candor admirable, si no se hallase contradicha por la maligna suspicacia de sus procedimientos oficiales. Mas sea de ello lo que fuere, el hecho es que á vuelta de un optimismo que hubiese envidiado el célebre doctor del cuento de Voltaire, tan satisfecho de este mundo, el Plenipotenciario imperial mostrábase por lo pronto inclinado á obtemperar á los razonamientos pacíficos del Ministro Herrera. En tal disposicion, cerraba su nota diciendo: “Al terminar la respuesta que tengo la honra de dar á V. E., diré todavia que no fué, ni es, intencion de mi gobierno colocar

al Gobierno Oriental bajo la presión de amenazas, en el caso en que, en el concepto de V. E. un pueblo pundonoroso no debe vacilar ni aun ante la certeza de su ruina. La política esclarecida del Imperio no concurrirá jamás, señor Ministro, á la ruina de esta República; así como el llamamiento al pundonor nacional, con motivo de rehusarse el Gobierno Oriental á satisfacer nuestras justas y moderadas reclamaciones, no separará á mi gobierno del propósito de conseguir, como ya tuve la honra de declarar á V. E., que los brasileros gocen de la protección, todavía débil, de las leyes de la República. Contestada en esta forma la nota de V. E., me doy por enterado de no poder y de no estar dispuesto el Gobierno Oriental á satisfacer las solicitudes amigables que el Gobierno Imperial le hizo por mi intermedio.”

X.

Dos dias despues de la fecha de esta nota, el 6 de Junio, tuvo lugar la “tentativa conjunta” como la calificó el señor Herrera, de los Ministros Elizalde y Thornton, á quienes se unió el Consejero Saraiva. Este personaje se congratulaba ante el Gobierno Oriental “de ver la perspectiva del arreglo de los negocios que le estaban encomendados por medio, el único, de la pacificación interna”, abundando en las mas vivas felicitaciones, por sus medidas (en el sentido de la paz) de tan elevadas é importantes consecuencias, “que habian de merecer el mas vivo aplauso de S. M. el Emperador”, manifestando que “le era sobremanera agradable expresar de nuevo estar muy dispuesto á ocuparse con la mayor brevedad posible de los ajustes necesarios.”

Una vez mas la América iba á presenciar el escándalo de esas mediaciones, que desvirtuando el prestigio de la autoridad, la nivelan, asegurando la duración de la guerra civil, con los que la combaten, empezando por reconocer en ambas partes los derechos de beligerante, colocando así la rebelion y el deber en el mismo pié de igualdad. Nuestros gobiernos, como si no tuviesen conciencia de su augusta mision, están frecuentemente dispuestos á aceptar el arbitraje extraño y casi siempre parcial, en sus cuestiones internas, creyendo salir incólumes de la terrible prueba, cuando el simple hecho de esa aceptación quebranta la potestad las leyes. Las nociones mas triviales del derecho condenan la intervencion extranjera en los negocios domésticos de cualquier nacion independiente. Solo nosotros apelamos á una judicatura exótica para dirimir nuestras pendencies; solo nosotros necesitamos tutelaje para restablecer la concordia en

nuestra propia familia, haciendo consuetudinaria ya una práctica, que los Estados-Unidos, en presa á la mas tremenda guerra recordada en los tiempos, han rechazado como contraria á los deberes de un país libre, dando al mundo un ejemplo de sublime firmeza.

El Presidente Aguirre, doblegándose á la presion de las circunstancias, aceptó el ofrecimiento de los buenos oficios que le hacian los mismos interesados en perderle.

Dos dias habian apénas trascurrido desde que el señor Saraiva reivindicaba para su gobierno el mérito de haber calificado de *rebellion* la contienda promovida por Flores, y sin embargo no vaciló en equiparar á este con el gobierno cerca del cual estaba acreditado, patrocinándole durante el curso de los arreglos entablados, con la parcialidad mas decidida. El Ministro de Inglaterra, del país clásico del respeto á la ley, despues que su colega en Montevideo M. Lettson, acababa de consignar en un documento público que en Flores no podia mirar sino un rebelde, descendia de su alto rango, haciéndose el ferviente propugnador de las pretensiones del caudillo. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Elizalde, saltando por todas las susceptibilidades, ex-profeso irritadas desde que se pronunció el entredicho con la República vecina, tomó en sus manos los hilos de la negociacion, que le sirvieron para tejer el dogal de seda de los sultanes, graciosamente presentado á sus adversarios para que se lo amarrasen al pescuezo.

Con semejantes interpositores ya se deja ver la suerte que aguardaba al gobierno que habia tenido la debilidad de aceptarlos. El primer efecto, como es natural, fue el de introducir el descontento y la desconfianza entre sus mismos parciales. Despues, de concesion en concesion, le iban despojando de todas las prerogativas del poder, hasta que pretendiendo los mediadores se suicidase á su presencia, el instinto de la vida se reveló en su autoridad moribunda. Le abandonaron entónces á sus amigos indignados, y á sus enemigos parecian decirles—ahí le teneis, matadle!

XI.

Refiriéndose á la ruptura de las paces en nota dirigida á 9 de Agosto al señor Saraiva, contestándo la famosa demanda en que volvió este diplomático á insistir en sus reclamaciones aplazadas, decíale el señor Herrera: «Nacida fuera de las condiciones convenidas con V. E. y sus honorables colegas la exigencia de una mudanza ministerial, y habiéndose tambien prestado á ella S. E. el Presidente de la República, la ruptura sobrevino porque el Gefé

del Estado no aceptó los candidatos que nominativamente le presentaba S. E. el Consejero Saraiva con el apoyo de sus colegas, no tanto como una exigencia de D. Venancio Flores, sino como una garantía para el Brasil.»

Y mas adelante se agregaba: « Con prescindencia de la mencionada nota de V. E. de 25 de Junio, V. E. se ausentó para Buenos Aires declarándome que para providenciar su última palabra al Gobierno Oriental, necesitaba, con arreglo á sus instrucciones, buscar el acuerdo del Gobierno Argentino. »

¿Cuál fue el resultado de ese acuerdo? « Habiendo regresado V. E. »—continúa el señor Herrera (el 4 de Agosto) « ha creído deber dirigir en el mismo dia al Gobierno de la República, la nota á que he hecho referencia al principio de esta comunicacion. En esa nota escrita en un tono y términos que el Gobierno Oriental no encuentra necesario calificar, y haciendo contraste el mas inexplicable con los aplausos que de V. E. mereció el gobierno por sus recientes testimonios de benevolencia hácia V. E. y el espíritu de conciliacion llevado al extremo, se leen los párrafos siguientes: « Fiel al propósito funesto de no encarar las cuestiones internacionales sino por el prisma de las pasiones de partido que conmueven y arruinan al país, el Gobierno Oriental prefirió oponer á los reclamos del de Su Magestad, las acusaciones vulgares de la prensa descarriada, imputando al Brasil y á la República Argentina, la responsabilidad de la presente guerra civil, como si los países vecinos pudiesen participar de los deplorables errores de la política interna del Estado Oriental, cuyo gobierno no comprendió todavia el deber de tolerancia y moderacion en las luchas de los partidos, y cuya historia se reduce al destierro y al suplicio de algunos ciudadanos en provecho exclusivo de otros. »

El ultraje no podia ser mas hiriente. El mediador oficioso, vencido en el debate, agobiado por el cúmulo de pruebas, que en justa retaliacion de sus reclamaciones le fueron presentadas, de otras infinitamente mas graves que gravitaban sobre el honor y la responsabilidad del Imperio; despues de conferenciar en Buenos Aires, se presentó otra vez en la liza con una mezcla extravagante de recrudescencia y de blandura. A la manera de los diestros que esgrimen con armas embotadas, hacia cortesías y tiraba estocadas al pecho de su adversario, que tantos contrarios acometian á la vez. Asestado el golpe, se apresuraba á curar las magulladuras con el bálsamo de Fierabrás, tan recomendado en Don Quijote. A poco trecho de las palabras furibundas que hemos reproducido de la nota del señor Saraiva, bajando extraordinariamente el diapason, se expresa de este modo:

« Imputándose á la mision de que fuera encargado, el carácter de amenaza, ví con sorpresa que la misma prensa oficial no des-cansaba en el empeño de irritar las preocupaciones populares contra la política del Imperio, y tuvo hasta el disgusto de no lograr disipar las sospechas infundadas de que V. E. mismo parecióme poseído. En tales circunstancias cumpliome protes-tar, señalando, como hice, las miras elevadas del Gobierno Impe-rial, siempre superior á las pasiones é intereses de los partidos que dividen á los habitantes de la República; la solicitud con que se empeña en garantir los derechos de los brasileros aquí domiciliados, como el único medio capaz de separarles de cuanto pueda vincularlos á las cuestiones intestinas del país donde residen ; la nobleza con que cualesquiera que sean sus justos re-sentimientos se ha abstenido siempre de agravar, por medio de exigencias que por otra parte le fuera lícito hacer, la suerte precaria del Gobierno Oriental.»

¿ Imaginaria nadie que un documento en el cual se estampan estas cláusulas, fuese el mismo donde se registran los insultos citados mas arriba ? ¿ Ni quién habia de creer fuese un *ulti-matum* sin apelacion ? Los que respetan la verdad se asom-brarian grandemente al ver que quienes tales protestas ha-cian y tales seguridades daban, fraguasen el sometimiento de la República, pusiesen de allí á poco al servicio y al mando del gefe de los rebeldes conquistado á sus planes, una división de sus tropas. Pero aun no es bastante; oigamos al artificioso Em-bajador : « Fuéme, sin embargo, indispensable mucha prudencia para superar los embarazos creados por la prensa oficial, fecunda en la exploracion de terrores fantásticos, incansable en extraviar la opinion pública y en atribuir á mi gobierno intenciones ocul-tas, en un lenguaje imposible de calificar sin ofensa para el Gobierno Oriental, que no permite publicaciones contrarias á su política. »

¡ Lástima grande que los escritores justamente alarmados, no guardasen un respetuoso silencio ante los conspiradores vestidos de etiqueta ! Falsísimo es el cargo con que termina el párrafo. En Montevideo siempre existió la libertad de la prensa, con mas ó ménos amplitud; decimos mal, en una época, esa libertad sufrió un eclipse—la época de la primer dictadura del General Flores, cuando persiguió á los redactores del periódico que tomó á su cargo el enérgico ciudadano D. José Maria Muñoz ; siendo tan amante el pueblo oriental de aquella importante garantía, que á consecuencia del hecho citado, se sublevó una parte de él encabezada por el mismo Muñoz, y dió en tierra con el mandon que pretendia arrebatarla. No ha mucho, siguiendo sus par-tidarios las tradiciones de su intolerancia, destruyeron la im-

prenta de "La Reforma Pacífica", el diario independiente fundado por el fogoso escritor D. Nicolás Antonio Calvo.

Pero siguiendo el señor Saraiva en el sistema de insultar y marear á la víctima ántes de que fuese inmolada, continúa: "La política intolerante del Gobierno Oriental, forzara á algunos de mis compatriotas á recurrir á las armas para defenderse á sí mismos y á sus familias, y es notable señor Ministro, que, partiendo de este hecho sin asignarle la causa, V. E. pretendiese acusar á mi gobierno de concurrir al triunfo de la rebelion. Esto me daba la medida de las pasiones que dominaban al gobierno de la República, víctima de la mas inexplicable alucinacion, etc."

Finalmente el representante del Imperio trasforma su bufete en cátedra, y exprimiendo el jugo almibarado y ponzoñoso de sus flores retóricas, se lo presenta al gobierno de la República en copa cincelada con el mismo estileto que amenazaba su existencia. "Para que no quede sombra ninguna" exponia el señor Saraiva, "sobre el interes sincero que una vez mas reveló el Gobierno de S. M. por la suerte del Estado Oriental, lejos de regocijarse con las luchas que lo están aniquilando, transcribiré aquí textualmente las palabras de que me serví en la citada nota de 4 de Junio, que resumen el mismo pensamiento de mis conferencias con V. E. y con S. E. el señor Presidente: "El respeto al principio de autoridad, decia, es ciertamente la mas alta conveniencia de la República y su mas palpitante necesidad. En el dominio de ese principio fundó siempre el Gobierno Imperial las mas vivas esperanzas en bien de los derechos y de los intereses de sus conciudadanos. La guerra, sin embargo, continuando sin término preciso, debilita cada vez mas ese principio, devolviendo los hábitos de caudillaje. La represion es realmente el medio legítimo de poner término á las guerras civiles. Para qua sea provechosa, no obstante, es menester que tenga el gobierno que la emplea, fuerza para hacerla eficaz, y bastante superioridad de espíritu para extinguir por la clemencia y generosidad, las pasiones que originaron la guerra y los odios que ella creó. Sin esto, la continuacion de la guerra civil es peor que su desaparacimiento mediante transacciones que salven el estado de anarquía presente, dejando á los gobiernos futuros el cuidado de extinguir lentamente los gérmenes de que puedan reproducirse esas crisis fatales de la infancia de las naciones. Imposibilitar la paz de ese modo, cuando no se pueda reprimir la guerra civil, me parece, señor Ministro, una política funesta. Hablando de paz, no puedo dejar de manifestar los votos que por ella forma el Gobierno Imperial, y las esperanzas que nutre de verla resolver nuestras dificultades internacio-

nales. Solo la paz tornará asequible el deseo, que V. E. revela, de entrar en ajustes, que extinguiendo las acusaciones respectivas, libre á los dos gobiernos el exámen de los medios para remover los males del presente é impedir su reproduccion.”

Despues de esta arenga, de que sin duda en el convencimiento de las bellezas que contiene se da una segunda edicion ¿ creará nadie en el final que vá á leerse?—“Y si dentro del plazo improrogable de seis dias, contados desde esta fecha, no hubiese el Gobierno Oriental atendido el reclamo del Gobierno Imperial, no pudiendo este tolerar por mas tiempo los vejámenes y persecuciones que sufren sus conciudadanos, teniendo indeclinable necesidad de garantizarles de cualquier modo, estoy habilitado para declarar á V. E. lo siguiente: que las fuerzas del ejército brasilero estacionadas en la frontera, recibirán órdenes para proceder á represalias siempre que fueren violentados los súbditos de S. M. ó sea amenazada su vida y seguridad, incumbiendo al respectivo Comandante providenciar en la forma mas conveniente y eficaz, en bien de la proteccion de que carecen.—Que tambien el Almirante Baron de Tamandaré recibirá instrucciones para del mismo modo proteger con la fuerza de la escuadra á sus órdenes, á los agentes consulares y á los ciudadanos brasileros ofendidos por cualesquiera autoridad ó individuos incitados á desacatos por la violencia de la prensa ó instigacion de las mismas autoridades. Las represalias y providencias para garantia de sus conciudadanos arriba indicadas, no son como V. E. sabe, actos de guerra; y espero que el Gobierno de esta República evite aumentar la gravedad de aquellas medidas, impidiendo sucesos lamentables, cuya responsabilidad pesará exclusivamente sobre el mismo gobierno.”

Aquí todo comentario es excusado. La iniquidad empieza á despojarse del ropaje abigarrado con que se disfrazaba. Bien pronto la veremos en toda su deforme desnudez.

XII.

Resumiendo el Sr. Herrera las contestaciones cambiadas, haciendo resaltar la incongruencia en los procederes del Ministro Saraiva á la par que rechazaba sus acusaciones, y denotando su extrañeza y su penosa impresion á vista de la intimacion perentoria hecha por aquel personaje, expresábase del siguiente modo en su nota de 9 de Agosto, á nombre del gobierno: “En su concepto, ni son aceptables los términos que se ha permitido usar V. E. al dirigirse al Gobierno de la República, ni es aceptable la conminacion. Para el Gobierno de la República es la

misma siempre, *la razon y la justicia*, y la respetará y la sostendrá lo mismo en la discusion como ante la fuerza y la amenaza. Por esto es que he recibido órden de S. E. el Presidente de la República de devolver á V. E. por inaceptable la nota *ultimatum* que ha dirigido al Gobierno. Ella no puede permanecer en los archivos orientales.”

El Sr. Herrera reconociendo una vez mas del modo mas explícito, la obligación de atender á toda reclamacion justa, esperando la reciprocidad del Brasil, insistia en considerar “oportuna la ocasion actual para satisfacer reclamaciones evocadas de doce años atras, y que se deducian para justificar á aquellos que estaban con las armas en la mano, combatiendo las instituciones de la República.” “No obstante esta conviccion” agregaba, “y atenta la poca confianza que queda al Gobierno de alcanzar con S. E. el Consejero Saraiva el arreglo de las dificultades existentes; en el deseo de alejar todo pretexto de inconveniente proceder en sus relaciones con el de S. M. Imperial, propone por mi conducto á S. E. como el medio el mas intachable y que ninguna exigencia fundada en justicia puede repeler, el sometimiento de comun acuerdo, de las actuales diferencias entre ambos gobiernos, al arbitraje de una ó mas potencias de las representadas en Montevideo por SS. EE. los Ministros de España, D. Carlos Creus, de Italia, D. Rafael Ulises Barbolani, y SS. SS. los Encargados de Negocios de Portugal, D. Leonardo de Souza Leitte Azevedo, de Francia, D. Martin Maillefer, de Prusia, D. Herman Federico Von Gulich, y de Inglaterra, D. Guillermo Lettson.

“Los árbitros decidirán sobre la oportunidad de las reclamaciones deducidas ante el Gobierno Oriental por el del Brasil, y en seguida, si la oportunidad fuese declarada, propondrán los medios prácticos de proceder al exámen y satisfaccion de las reclamaciones pendientes.”

El Sr. Herrera, concluye diciendo: “Habiendo el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil aceptado los principios del Congreso de Paris, y habiéndoles recientemente puesto en práctica en sus diferencias con una de las grandes potencias signatarias en aquel Congreso, no puede creer el Gobierno de la República que V. E. rehuse esta proposicion.”

Increible era en efecto; pero la Legacion brasilera devolviendo á 10 de Agosto la templada y digna nota del Sr. Herrera, “no solo por la razon que este habia invocado para justificar igual procedimiento, *sino por contener extrañas inexactitudes de hecho (!)*,” rechazó la proposicion que se le hacia, reiterando sus amenazas y sus quejas.

XIII.

Larga y tediosa es la reseña precedente; mas el cuadro quedaria incompleto, si no se mencionase especialmente la circular del Gobierno Oriental fecha 11 de Agosto, á las autoridades departamentales, que lleva al pié la firma del Ministro del Interior, el dignísimo patriota Dr. D. Octavio Lapido. Quisiéramos publicar íntegra esa pieza, página de oro en el testamento político de un partido, título honroso de la República al respeto del mundo. No obstante, reproduciremos lo principal, siquiera para no defraudar á los que se interesan en estas cosas, á los amantes de la verdad y la justicia, del recuerdo de un acto que seria honroso en la vida pública de la nacion mas culta. Despues de señalar el Dr. Lapido brevemente la marcha y los resultados de la mision Saraiva, continúa en los términos siguientes, que copiaremos *in extenso* :

“ Como se ve, no se trata simplemente de reclamaciones por actos de la administracion actual, como pudiera creerse. Las reclamaciones que se hacen, se refieren á todas las administraciones que se han sucedido en el país desde 1852 hasta 1864. No se acusa en ellas á un partido político, sino á todos los partidos, á la nacion entera, en una larga época de su existencia. Y sin embargo se prescinde de nuestras justas reclamaciones, se cierran los oidos, y se nos exige que compurguemos sin demora y sin exámen nuestras verdaderas ó supuestas culpas, que hagamos cosas imposibles, miéntas nuestros derechos heridos permanecen desatendidos y olvidados !

“ Antes de ese paso extremo, y desde que el Gobierno del Brasil, por el órgano de su Ministro, alegaba para sus exigencias la necesidad de garantir y defender la vida y propiedades hasta de los mismos brasileros que forman el contingente mas poderoso de la rebelion, contra la cual lucha el país, el Gobierno Oriental, declarando estar pronto ahora, como lo ha estado siempre, á satisfacer toda reclamacion justa, observó, sin embargo, la inoportunidad de tales reclamaciones en la situacion de guerra que por la invasion se le habia creado, y á la que contribuia principalmente el elemento brasilerero.

“ Ni esta observacion, ni todas las razones alegadas en demostracion de la falta de fundamento para las reclamaciones deducidas, ni todo el empeño puesto por el Gobierno para alcanzar la pacificacion interna, aun con menoscabo de las instituciones y del principio de la autoridad, en el noble propósito de evitar al país mayores males, y de quitar hasta el menor pretexto de una intervencion extranjera, todo ha sido inútil é ineficaz para remover al representante del Brasil de sus pre-

tensiones inadmisibles, atentorias á la soberanía y á la independencia de la nacion.

“ En presencia del *ultimatum*, el Gobierno de la República se ha mantenido en el terreno en que se habia colocado desde el principio de las exigencias brasileras—en el terreno del derecho, de la justicia y de la dignidad nacional.

“ En los documentos diplomáticos adjuntos, encontrará V. S. toda la historia y detalles de la negociacion. Parece, pues, indudable, que se quiere colocar al Gobierno y al país en un verdadero conflicto, en prosecucion de un plan que se podria suponer preconcebido.

“ Pero cualquiera que sea la magnitud del peligro, el Gobierno de la República está decidido, y espera ser acompañado en su resolucion por todos los ciudadanos fieles á sus deberes, á no dejar al país el vergonzoso recuerdo de que el territorio oriental haya podido ser hollado impunemente. Vencedores ó vencidos, la resistencia que opondriamos á un alevoso ataque, seria siempre el cumplimiento de un sagrado y honroso deber, y este ejemplo aprovecharia tal vez algun dia aun á los mismos orientales que, cegados por el odio y la ambicion, acompañan al Brasil en sus depresivas exigencias.

“ Entretanto, señor Gefe Político, por lo mismo que la actitud que mantiene el Gobierno de la República es completamente ajena á toda pasion, á toda pretension que no esté inspirada y fortificada únicamente por lo que entiende ser el derecho de la nacion que preside, es necesario que V. S., interpretando el espíritu elevado que ha guiado siempre la conducta del Poder Ejecutivo, redoble su empeño, aunque sea luchando con las dificultades consiguientes al estado de guerra, á fin de que la proteccion mas eficaz sea del mismo modo acordada á los súbditos brasileros domiciliados en ese Departamento, que á los demás extranjeros laboriosos y pacíficos.

“ Es necesario que se penetren bien las autoridades nacionales que cuanto mas delicada y difícil se hace una situacion internacional, tanto mas generosa y tutelar debe ser la accion de la autoridad en favor de los súbditos de la nacion con quien se interrumpen las buenas relaciones. Es un deber de la civilizacion, y este deber es tanto mas riguroso, cuanto mayor sea la conveniencia y el interes de hacer resaltar el derecho de la nacion agredida y la injusticia del gobierno agresor.

“ En la situacion en que por tantas razones especiales se ve colocada la República en relacion al Imperio vecino, nos conviene robustecer por todos los medios nuestro derecho á ser respetados, alejando á la vez el menor motivo que pudiera servir á un avance ó á un ultraje premeditado.

“El Gobierno recomienda, por consiguiente á V. S. que en cuanto esté á su alcance, dé amplia proteccion al súbdito brasilero que llene por su parte el deber de respetar las leyes y acatar la autoridad nacional: que no sea posible en adelante, como no lo es hoy, ante la verdad de los hechos y la conciencia pública, la acusacion de que no le llega al súbdito brasilero la proteccion dispensada á los demás extranjeros.

“Es innecesario que diga á V. S. nada al respecto de lo que cumple hacer, llegado el caso posible de una agresion brasilera por mar ó por tierra. Si tal caso llegase de improviso, si tal alevosia increíble se realizase, las inspiraciones del patriotismo y la independencia nacional ultrajada, dirán á V. S. lo bastante. La bandera oriental no puede en ningun caso quedar deshonorada.”

XIV.

Así contestaba el Estado Oriental á sus gratuitos detractores. ¿Qué hacia entre tanto la Confederacion garante de la independencia de la República vecina? En Buenos Aires se denigraba á los blancos y se ensalzaba á Saraiva, que habia venido á buscar sus inspiraciones en la fuente impura de los rencores de partido!

De seguro, ni aquel diplomático, ni sus instigadores, calcularon las consecuencias de su insólita arrogancia, justificada por el gobierno argentino, que ni siquiera tenia la disculpa de las desavenencias implícitamente terminadas desde la mediacion confiada al Ministro Elizalde, pues no era sensato suponer que aquel acto fuese sólo un paréntesis á recriminaciones y á medidas hostiles. Si el delegado del Brasil hubiese previsto los sucesos, habria retrocedido con horror. Ellos debian acarrear la ruina y el descrédito del Imperio, ahondando cada vez mas las divisiones antiguas, conflagrando estos pueblos y atrasándoles inmensamente en la carrera de la civilizacion.

Lejos el Brasil de discernir los peligros que concitaba, presentóse en la escena persuadido de que el cambio político á que conspiró en la Banda Oriental, tendria un desenlace próximo, al simple amago de la fuerza. Y tan cierto es esto, que ni siquiera estaba prevenido para empeñarse en la contienda que venia á provocar con tan ultrajante destemplanza. (1) Á tal punto

1—En el discurso pronunciado por el señor Paranhos el 5 de Junio de 1865 en el Senado brasilero, dijo sobre este punto lo siguiente, que no puede ménos de llamar la atencion. “Por lo que respecta á las disposiciones militares, noté la existencia de alguna desinteligencia entre el General de nuestro ejército expedicionario y el Presidente de la Provincia de Rio Grande del Sur. El General solicitaba: el Presidente

llegaba su conviccion en la eficacia de sus imposiciones, que hasta se mostraba anheloso de aparecer desligado de los intereses de la rebelion, manifestando que el Brasil nunca se ligaria á ninguno de los partidos del Estado Oriental. Poco despues, y á pesar de sus declaraciones categóricas, encontrando inesperadas resistencias, se aliaba al caudillo rebelde, suministrando con semejante proceder una nueva prueba del valor que tiene la palabra de los agentes imperiales, en su carácter público. Es el mismo señor Paranhos quien se encarga en su famoso discurso de 5 de Junio, de evidenciar la falsia de actos que se califican por sí propios. Refiriéndose á las notas reservadas cambiadas en Santa Lucia entre el General Flores y el Baron de Tamandaré, relativas á las futuras operaciones de la guerra y á las reclamaciones pendientes, decia: " Ahora bien, ¿qué importaba ese acto, que no permaneció en secreto, porque de él tuvieron conocimiento el gobierno de Montevideo, los agentes diplomáticos allí residentes, el gobierno Argentino y todo el público del Rio de la Plata? La alianza de hecho entre el Brasil y el gefe de la revolucion. ¿Y estaba este procedimiento de acuerdo con nuestras declaraciones anteriores? No, ciertamente, porque lo que el gobierno imperial habia dicho, era esto: " No estoy en guerra, soy neutral; me sostengo en la abstencion en cuanto á la cuestion interna; apénas ejerzo represalias para obtener las reparaciones que me son debidas; y tan pronto como me sean dadas se restablecerán las relaciones amigables entre ambos Estados. Pendientes estas declaraciones oficiales y ostensivas, nosotros en Santa Lucia tratábamos en secreto con el gefe de la revolucion; conveníamos la cooperacion de sus fuerzas y las nuestras, y esto bajo la garantia de que nuestras reclamaciones serian atendidas en los términos en que el General Flores prometi6 considerarlas, si viniese á ser reconocido en toda la República. No se puede dejar de confesar que estos

declaraba que habia satisfecho, pero aquel no se contentaba; y en efecto el ejército destinado á operar en el Estado Oriental, no era bastante fuerte en infantería para las operaciones que estaba llamado á ejecutar. Debía atacar plazas y no tenia artillería de batir, ni siquiera artillería de campaña de grueso calibre; su Estado Mayor estaba muy incompleto; no tenia ingenieros..... El Gobierno del Brasil que habia querido hacer una demostracion de fuerza en el Rio de la Plata, apénas pudo presentar en el Estado Oriental, hasta el ataque de Paysandú, un ejército de ménos de siete mil plazas. El gobierno de Montevideo que era débil, habia desarrollado mucha mas actividad y energía; pudo resistir en Montevideo y Paysandú, mandar un cuerpo de ejército en auxilio de esa plaza, que nos obligó al contratiempo de tener que suspender el sitio, y aun encontró medios de enviar una expedicion numerosa á invadir la frontera de Yaguaron, que halló desguarnecida.... Era difícil convencer al gobierno argentino de que el Brasil, preparándose de mucho tiempo atras, no pudiese por sí solo, ni aun aliado al General Flores, concluir brevemente la cuestion oriental (!)

hechos no son regulares; que nuestra falta de franqueza debia enagenarnos las simpatias del cuerpo diplomático residente en Montevideo, hacer por lo ménos sospechosas nuestras intenciones; y que era natural que el gobierno de Montevideo y su partido se llenáran cada vez mas de animadversion contra el Brasil”.

Sí, natural era que el pueblo maldijese á los que traidoramente se preparaban en las sombras á amarrarle á la cruz de su martirio, entendiéndose con los sayones que debian entregarle; y natural tambien que las naciones estigmatizasen á los oblicuos negociadores del sacrificio ignominioso. Pero veamos aun, que es interesante, hasta qué punto la franqueza del Sr. Paranhos, ofendido ó ahogado por los remordimientos, compromete la dignidad de su gobierno y la lealtad del nuestro: “Entretanto, decia, los acontecimientos nos habian llevado no solo tomar á represalias, sino hasta á cooperar con el gefe de la revolucion. ¿En qué posicion se hallaba el gobierno argentino en presencia de estos sucesos? Se mostraba benévolo con nosotros (!)... . . .

“ Cuando el 2 de Diciembre llegué á Buenos Aires, ya la situacion política del Brasil no era la misma en el Rio de la Plata. Nuestra alianza con el General Flores, nuestra intervencion en la guerra civil estaba mas definida. La primera noticia que encontré allí, fué que nuestro Almirante, en vista de la demora de nuestro ejército, habia partido en combinacion con el General Flores para ir á atacar á Paysandú. Este ataque en tales condiciones, era la intervencion armada del Brasil en la cuestion interna del Estado Oriental, la alianza de hecho con el General Flores, la guerra declarada contra el gobierno de Montevideo. Entretanto subsistiendo las declaraciones á ese gobierno por el señor Consejero Saraiva, nuestra posicion no estaba bien definida; y es evidente que tales hechos debian agravar mas contra nosotros la animosidad de un gobierno tan imprudente como el de Montevideo. Con el ataque de Paysandú, aquel gobierno y su partido se enfurecieron cada vez mas, y se entregaron á los mayores desatinos, tales como la quema de los tratados, la interrupcion de las relaciones comerciales entre ambos países, los gritos feroces de la prensa contra el Brasil”.

Mientras los agentes imperiales se declaraban ellos mismos culpables de pérfidos manejos, el Presidente Mitre á vista de Paysandú en escombros y de Montevideo ocupado por el extranjero, no encontró sino elogios á la política imperial. En su último mensaje al Congreso, 1° de Mayo de 1865, decia: “S. M. el Emperador del Brasil, acreditó cerca del Gobierno Argentino, en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial, al Consejero D.

José Antonio Saraiva, que habia ejercido el mismo cargo en la República Oriental. Su permanencia en esta capital produjo resultados fecundos para la cordial inteligencia que existia entre ambos gobiernos; y explicando las justas causas que habian inducido al Imperio á tomar una parte directa en la lucha de la República Oriental, acreditó las desinteresadas miras que le guiaron al dar tal paso, confirmando su profundo respeto á la independencia de aquella República, de que era garante en union con la argentina”.

Estas palabras explican la conducta de nuestros gobernantes. Veian consumarse la destruccion de un Estado al que nos ligan vínculos sagrados, y envueltos en el manto de una neutralidad hipócrita, reían cínicamente de las contorsiones de la víctima. En vano Montevideo defendia su derecho con inflexible lógica; en vano á las asechanzas de la intriga, al aparato de la fuerza, oponia la firmeza de sus resoluciones. Jamás se ha visto una causa mas noble en tan oprobioso abandono. La prensa de Buenos Aires, casi en su totalidad, como una desenfrenada bacante, asistia desgreñada y rebosando en frenético júbilo, á la orgía brutal en que se despedazaban los derechos de una nacion hermana. Nuestro parlamento rabadilla miraba atónito el infame espectáculo, sin atinar á pedir una explicacion, á balbucear una protesta. El pueblo sin representacion y sin voz, en vez de la toga viril, parecia vestir ropas de mujer como el Aquiles de la epopeya antigua.

¿Adonde estaba en todo esto la inteligencia de los grandes intereses de la patria? El lenguaje de los diarios, las ideas, el estilo de los documentos oficiales, el silencio de nuestros oradores preferible á sus discursos, nos señalaban un lugar muy subalterno entre los pueblos cultos. Habíamos descendido miserablemente. Los que fundaron halagüeñas esperanzas en el nuevo orden de cosas, podian ahora mejor que nunca convencerse habian abrazado la nube por la divinidad.

XV.

En tal punto las cosas, un inesperado accidente viene á trastornar los planes combinados en el secreto de las cancillerías. La causa de Montevideo tan indignamente hostilizada, ha encontrado al fin un adalid allí donde ménos se esperaba. Del fondo de las florestas vírgenes del Paraguay, parte la estruendosa protesta. El 31 de Agosto de 1865, el Presidente Lopez, fundándose en el gran principio del respeto á la soberanía de los Estados, y en la necesidad de mantener en estas regiones el equilibrio político, amenazado por las aspiraciones absorbentes

del Brasil, declara á este su resolucion de oponerse con las armas á que sus fuerzas militares ocupen el todo ó parte del territorio uruguayo.

Grande fue la algazara, inmensa la rechifla que esta noble actitud promovió en nuestra prensa. Lopez, cuya influencia comó mediador pesó tanto en el pacto de union de 1860, que salvó á la faccion dominante de un inminente fracaso; Lopez, á quien mas tarde los bandos disidentes trataban de propiciársele, enviando á la Asuncion sus delegados, era ahora el blanco de los dicerios mas vulgares, objeto de burla y menosprecio!

El Brasil, como es sabido, no dió la importancia que tenia á la intimacion del Paraguay—"Estábamos amenazados de la intervencion del Paragnay," dice el Sr. Paranhos con trivial ligereza (1). "El Gobierno Argentino, como yo, dudaba siempre de esta segunda maravilla paraguaya. Pero cuando el gobierno de Lopez requirió oficialmente permiso para pasar con su ejército por el territorio de Corrientes, á todos pareció que tentaba seriamente aquella empresa, y en todo caso ya no era lícito tratar aquella amenaza como una ficcion."

La posicion del Imperio que marchaba de una en otra sorpresa por el camino escabroso de su falsa política, iba tornándose cada vez mas precaria. En su correspondencia diplomática, sus amenazas se habian reducido al empleo de indefinidas represalias, que á pesar de haberse declarado se aplicarian á actos supervinientes, tomaron desde luego un carácter de abierta hostilidad. "Las represalias del gobierno imperial," decia el mismo Paranhos, "empezaron por inmovilizar los dos únicos vapores orientales que el gobierno de Montevideo empleaba en el trasporte de tropas y municiones que necesitaba para la defensa de los puntos del litoral atacados por la revolucion..... La inmovilizacion de los vapores, importaba un auxilio valioso y directo á la revolucion."

Apurando las circunstancias, juzgó el Brasil mas expedito hacer trasponer á su ejército las fronteras de Rio Grande. Aquí empiezan las dificultades. El ejército que figura en el presupuesto no existe en parte; las órdenes trasmitidas de Rio Janeiro, son desatendidas ó se obedecen con una pasmosa lentitud. Pasa el tiempo; la guerra se encrucece en la otra Banda; los rebeldes alentados y auxiliados por el extranjero, recobran sus amortiguadas esperanzas. Flores es el aliado del Imperio.

No impunemente pisó tierra oriental. Consecuente á los compromisos contraidos ante el mundo, el Paraguay le declara la guerra; penetra en Matto-Grosso con sus tropas, asalta el fuerte

1—Discurso del 5 de Junio.

de Coimbra, le toma, y ocupa militarmente hasta hoy una considerable extension del territorio brasilero. Pero otro castigo mas terrible reservó al atentado del Brasil el Dios de los Ejércitos: sus huestes encuentran á Paysandú en el camino. Allí el patriotismo oriental hace una magnífica explosion, alumbrando hasta el fondo el abismo de iniquidad en que se precipita á la República. Ella ha confiado en el trance supremo la guarda de su honor á un puñado de sus mejores hijos, en quienes fermenta la savia robusta de los héroes. Tambien hay entre ellos argentinos de esos que fraternizan siempre con los que saben morir. Para seguir adelante era preciso pasar por sobre sus cadáveres. ¿Qué tempestades podrán empero oscurecer el resplandor de su gloria? La espada de Leandro Gomez, cuya sangre ferocemente derramada estampó una mancha en sus verdugos, que el agua toda del océano no podria borrar; esa espada fulgurante, escribe en los muros de la heroica ciudad la sentencia del imperio invasor.

Entretanto, embotadas las fibras del patriotismo argentino, los demócratas de este lado del Paraná y del Plata, asisten inermes, con el estremecimiento en el alma, al bárbaro torneo donde son sacrificados sus hermanos, en holocausto á las pasiones de partido y á la ambicion extranjera. A cada atleta derribado, los oráculos de la situacion aplauden con alaridos salvajes. Paysandú combate, Paysandú sucumbe. El gobierno de Mitre, que engañando al país y á las naciones se ha declarado neutral en la contienda, suministra á escondidas, como quien comete un crimen, los proyectiles destinados á derribar el mas fuerte baluarte de la independencia oriental. Amontonados estos, segun es comun voz, en los cuarteles del Retiro, se incendiaron en parte, por la incuria de los agentes de la autoridad, y un gran número de nuestros soldados que podian haber muerto con honra en el campo de batalla, perecen allí despedazados, víctimas inocentes de una complicidad afrentosa.

El gobierno, no obstante, continúa fingiéndose prescindente en la lucha, y habria continuado hasta hoy sincerándose, si la indiscrecion del ex-Ministro Paranhos no le hubiese arrancado la máscara en el Senado brasilero. Aludiendo en la sesion citada á su pretendida neutralidad, expresábase así: "Pero aquella neutralidad no era completa. En el primer ataque de Paysandú nos faltaron algunas municiones y las encontramos en los parques de Buenos Aires. Establecieron en esa ciudad hospitales donde fueron tratados los heridos de Paysandú. Nuestra escuadra pudo operar contra la del gobierno de Montevideo hasta en las aguas de la Confederacion Argentina. El gobierno argentino trató siempre de evitar la intervencion del

cuerpo diplomático residente en Montevideo en la cuestión entre el imperio y el gobierno de Aguirre. Y todos estos oficios de buena amistad daban á la mediación del gobierno argentino, caso de sernos propuesta, un carácter tal que no nos permitía desecharla *in limine*."

XVI.

No era difícil preverse el resultado de una guerra en que los medios de los beligerantes aparecían en una desproporción tan desmedida. La traición consumió la obra de la iniquidad. Montevideo cayó. La historia narrará un día con rubor ese episodio sin ejemplo, en que vióse á los representantes de cuatro naciones europeas, sorprender con sus tropas la ciudad dormida, sirviendo estas de guardia pretoriana al magistrado infame que apoyó en sus bayonetas el vil negociado que acababa de hacer. Como símbolo de la nueva situación se levanta la dictadura de Flores, se ensalza la felonía de Villalba. A este hombre no se sonrojó el señor Paranhos de llamar con increíble cinismo en el parlamento brasileiro, "digno patriota, ilustre ciudadano oriental", al mismo tiempo que narrando su crimen, decía á los Senadores asombrados: "Electo el señor Villalba, ¿se consideró por ventura solidario de los enemigos del Imperio? No! se separó de ellos; apoyándose en el elemento extranjero, consiguió que se desembarcaran fuerzas de las escuadras inglesa, francesa, italiana y española; fueron estas las que guarnecieron los establecimientos públicos, la casa de gobierno: y fué apoyado en este elemento que nos entregó la plaza." El Presidente Mitre decía al Congreso en su mensaje ya citado: "Conocido es el feliz desenlace de la cuestión oriental!....."

Seguro el Brasil del Estado Oriental por la influencia directa que ejerce sobre la monstruosa autoridad creada bajo su patrocinio, la afrenta que le ha inferido el Paraguay, le obliga á hacer el inventario de los recursos bélicos con que debía prepararse á castigar su arrojo. El gigante descubre con asombro que apenas puede levantarse. Gravado el Imperio de una deuda de 130 millones de duros, al pago de cuyos intereses está afectada la cuarta parte de la renta; con un déficit, ántes de la guerra, de siete millones, en su presupuesto; socabado su crédito, tiene que recurrir á la usura para evitar momentáneamente la bancarrota que le golpea la puerta, y salir á todo trance de las sirtes en que se ha venido á estrellar. Sus arsenales se ponen en movimiento; se trabaja día y noche. La escuadra que bombardeó á mansalva á Paysandú, no se considera suficiente para combatir á Humaitá. Encárganse á Europa barcos impenetrables á las

balas, cañones de desmesurado alcance, armas, pertrechos, yelmos y corazas. De uno á otro extremo del Imperio se toca generala. El clarín de la guerra ha penetrado hasta el fondo de los bosques seculares, interrumpiendo el sueño de sus enervados moradores, que acuden atónitos por enjambres al llamado de la patria. El sentimiento nacional que mueve á la población brasilera, amante de su tierra, es tanto mas digno de notarse por sus demostraciones belicosas, cuanto ménos la predisponen la naturaleza y las costumbres á las empresas que exigen un gran vigor de ánimo y de cuerpo. La "Aurora", hoja histórica redactada por afamados patriotas, citada con elogio ha poco por un elocuente escritor de Rio Janeiro, refiriéndose á esto mismo decia con menos justicia que nosotros: "Pueblo agricultor y comerciante, sin ningun incentivo que nos haga apreciar la gloria de los conquistadores, algunas instituciones viciosas del gobierno viejo, son las que nos dieron una actitud ridícula de soldados de procesion. Eso no está en el espíritu de los pueblos, prueba de ello la repugnancia que se mostró para marchar á la provincia Cisplatina, el horror que hay por el servicio militar y por el reclutamiento, y la continua desercion de que se quejan los gefes de los cuerpos. A veces hemos lamentado, no el espíritu militar de los brasileros, sino la fatuidad que nos inspiraran los antiguos gobernantes y que los nuevos cultivan con distinguido esmero. Una cosa es haberse impuesto al pueblo el régimen militar, haberle regimentado en 1.^a, 2.^a y 3.^a línea, y otra es que ese pueblo tenga hábitos é inclinaciones guerreras. Nuestros Capitanes de milicias, nuestros Comandantes y algunos de nuestros Oficiales Generales, apetecerian muy poco una campaña en la que recogiesen laureles y triunfos, y no estarian muy dispuestos á marchar á la frontera. Es esa tendencia á la fatuidad, el amor á los lampazos y las condecoraciones, mas bien que el amor á los combates, lo que hemos argüido á algunos de nuestros compatriotas, lo que hemos acriminado al gobierno, que sistemáticamente promueve esa desgraciada inclinacion." (1)

Conociendo los mandatarios del Imperio la deficiencia de unas tropas formadas con tales elementos, se propusieron desde luego reclutar á su empresa las poblaciones guerreras del Plata, destinadas en su astuta prevision á formar su vanguardia. A este efecto se imparten instrucciones, pónense en campaña diestros diplomáticos. Flores, en quien se personifica á la nacion sometida al dominio que por cuenta ajena ejerce en ella, está definitivamente asegurado. Montevideo con el gefe que se le ha impuesto, segun lo convenido de antemano en consejo de gabinete, es

1—"A comedia constitucional," panfleto político por Filemon.

ya la plaza de armas del Brasil, (1) el cual imagina podrá disponer de los orientales como de bandas mercenarias, aunque sea para lanzarles contra aquellos que se levantarán con generoso ardimiento á defender su independencia. El 20 de Febrero de 1865 borrará la fecha de igual día en 1827. (2) Flores vengará al Imperio de la gloria de Ituzaingo. *El digno patriota; el ilustre ciudadano oriental* Villalba, suplantará á Lavalleja en el panteon de los varones ilustres: así lo ha decretado la venganza en consorcio vil con la traicion.

XVII.

No obstante, falta lo principal todavía. ¿Cómo doblegar la voluntad de esos altivos argentinos, hasta amoldarles á las exigencias de la política imperial? ¿De qué medios valerse á fin de hacerles comprender que deben, abandonando los beneficios de la paz, ser hostiles al Paraguay, que ninguna ofensa les ha inferido, y auxiliares del Brasil el cual miró siempre con ceño su engrandecimiento? Las dificultades son árdnas pero no insuperables. Habrá, es cierto, que combatir las sugestiones de un antagonismo secular, el espíritu de raza, los instintos de la mul-

1—En el discurso de 5 de Junio, del señor Paranhos, léese lo siguiente:

“En el estado en que se hallaban las cosas, el gobierno imperial daba la mayor importancia á que, como resultado de nuestra intervencion, quedase en la presidencia del Estado Oriental nuestro aliado el General Flores; consideraba y con razon que esta era la mas sólida garantía para el Brasil, en lo presente y lo futuro, de sus buenas relaciones con aquella República.

“Segun las instrucciones primitivas y la ulterior correspondencia, lo que el gobierno queria era que nuestras reclamaciones anteriores fuesen satisfechas, que el General Flores ocupase el lugar del gobierno que nos hacia la guerra, como garantía del porvenir y del cumplimiento de las reclamaciones anteriores; que el territorio oriental pudiese servir de base á nuestras operaciones de guerra, quedando la República de aliada nuestra contra el Paraguay.”

El Sr. Vieira, Ministro de Relaciones Exteriores, escribia al Sr. Paranhos, con fecha 24 de Febrero: “En efecto, despues de los desastres que hemos sufrido, de los sacrificios que hemos hecho, de la necesidad que tenemos de hacer de Montevideo nuestro principal centro de las operaciones con el Paraguay, cualquier acuerdo que no fuera la capitulacion de la plaza, segun las leyes de la guerra, seria un verdadero *fiasco*.”

2—El Caballero Vizconde de Tamandaré estuvo muy amistosamente en nuestra residencia de la Villa de la Union en los dias 18, 19 y 20 de Febrero de 1865. Mas aun: condescendiendo de buena voluntad con la invitacion que les hice á él y al Mariscal Baron de San Gabriel [Mena Barreto] asistieron al acto de firmarse la convencion de paz; y el mismo señor Vice-Almirante fué quien casi al mismo tiempo que nuestro General de tierra, el primero de los vencedores de Paysandú, *me recomendó que no dejase de dar á aquel documento la fecha del día en que debía ser firmado*, 20 de Febrero, porque decían ambos Generales, RECORDARA UN TRIUNFO QUEPOUREMOS CONTRAPONER A LA SUPUESTA DERROTA DE ITUZAINGO. [“A Convenção do 20 de Fevereiro demonstrada á luz dos debates do Senado, e dos successos da Uruguayana.”]

titud, las ideas inveteradas sobre la alianza natural de unos pueblos, que recorriendo órbitas distintas, giran sin embargo en la misma esfera en círculos concéntricos, sometidos á las leyes que constituyen su harmonia y de las cuales depende la perfeccion de su sistema. Todo esto opone resistencias serias— ¿mas de qué sirve el talento, la intriga, el conocimiento de los hombres? A los que no se les pueda engañar, se les podrá seducir. Hay en la cumbre vanidades que se hinchan con el humo del incienso de una adulacion fementida. Hay en su alrededor, confundidas con los hombres honrados, conciencias que se venden, inteligencias que trafican.

Sin duda, en esta persuasion ultrajante, el Brasil osó abordar á la República, proponiéndose comprometerla sin razon y sin motivo en la guerra en que se hallaba empeñada. Jamás habria emprendido esa tarea si hubiese creído iba á tratar con republicanos austeros.

El plan de la alianza fué concebido con anterioridad á la invasion de Corrientes. En la sesion ya citada del Senado brasiler, decia el Sr. Paranhos :

“ Estamos amenazados por el Paraguay desde el 30 de Agosto, y el gobierno argentino solo considera *casus belli* la violacion de su territorio por el Paraguay. El *pensamiento cardinal de las instrucciones que yo recibí, era el obtener la alianza del gobierno argentino*, tomando por base el elemento oriental, representado por el General Flores, en el sentido de la pacificacion del Estado Uruguayo, y resolucion de las cuestiones internacionales pendientes ”.

El mismo personaje leyó en la Cámara un oficio reservado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Pedro Diaz Vieira, fecha 7 de Enero de 1865, en el que entre otras cosas, le decia : “ El Gobierno Imperial confia en que V. E., en las circunstancias dificiles en que nos encontramos, sacará todo el partido que permiten tales noticias (alude á las noticias de la invasion paraguaya en Matto-Grosso) *interesando en la lucha al gobierno argentino, tanto mas, cuanto que me parece que ese gobierno no podrá por mucho tiempo conservarse en la posicion de neutralidad imperfecta que desea. Los acontecimientos le han de obligar á cambiar de política* ”.

Finalmente, el señor Paranhos manifestó que : “ la alianza con la Confederacion Argentina, *era prevista y obviada, dada la hipótesis que se realizó de la invasion á Corrientes por las fuerzas paraguayas* ”.

Véase pues, que el terreno estaba perfectamente preparado. ¿ De qué medios se valió el Brasil para realizar sus pronósticos ?

El hecho es que contra la voluntad del pueblo, ansioso de paz, contra sus simpatías manifiestas, sus prevenciones ardientes, sus intereses primordiales, la prensa de la capital se desató en dictorios arrojados al Paraguay y á Lopez, propugnó por la alianza, en tanto que la diplomacia brasilera envolvía en sus redes al gobierno, empezando por inducirle á protocolizar sus conferencias, en las cuales se obligó á no consentir al ejército paraguayo el tránsito por el territorio argentino, considerando caso de guerra la trasgresion de su derecho de dominio. Dado este primer paso, al que se agregan los vehementes deseos atribuidos al Presidente Mitre, de corregir en una segunda expedicion al Paraguay, ciertos errores que segun lo ha descubierto su ojo militar, cometió en la primera el General Belgrano, no siendo el mas pequeño lanzarse á la empresa con solo setecientos soldados argentinos—dado este primer paso, deciamos—la alianza *prevista y obviada* por el Brasil era una consecuencia natural.

El gobierno, decidido á la guerra, no supo ni siquiera sacar ventaja del compromiso extraordinario que tomaba sobre sí. Obligábase con el Imperio sin condicion alguna. Anticipóse á los peligros que á este amenazaban, asegurándole para conjurarles, de su cooperacion, y sin ser todavia su aliado, presentábase ya como enemigo solapado del Paraguay, *observando una neutralidad imperfecta*, estando á la expresion del Sr. Vieira, que creia con sobrado motivo no seria posible sostener.

Colocado en esta resbaladiza pendiente, llegó el dia en que el Presidente Lopez, conformándose á las prescripciones del derecho de gentes, y apremiado por las necesidades de la guerra, solicitó el paso de su ejército por el territorio de Corrientes. El gobierno argentino, cumpliendo sus ocultas promesas, negóse á tan justa pretension, invocando lo que él llamaba su neutralidad, y declarando que únicamente dejaba libres á los beligerantes el paso por su territorio fluvial. Cualquiera comprenderá, echando una ojeada sobre el mapa, la situacion desventajosa y violenta en que esta medida colocaba al Paraguay, enclavado entre vastas comarcas, sin mas salida al mar que el Rio Paraná, cuyas aguas parecia debian ser bien pronto en señoreadas por la escuadra imperial. En el hecho condenábasele pues á quedar aislado de toda comunicacion con el mundo, bajo la presion de un enemigo que siendo muy superior en sus recursos navales, podia mantenerle estrictamente bloqueado todo el tiempo que le fuese preciso para preparar sus elementos bélicos, sin temor ninguno de ser perjudicado ni en sus operaciones, ni en sus planes.

¿Qué razones, qué temores indujeron al gobierno argentino á negarse á la solicitud del Presidente Lopez? “Nuestro temor injusto, dice Grocio, no priva de su derecho al que pide pasaje

por nuestro territorio.” Vattel es todavía mas explícito: “El derecho de tránsito,” segun este célebre autor, “es un resto de la comunión primitiva, en la cual la tierra era común á los hombres, y su acceso libre donde quiera para todos, segun sus necesidades. Nadie puede ser enteramente privado de este derecho, pero su ejercicio es restringido por la introducción del *dominio* y de la *propiedad*. Desde esa introducción no puede usársele sino respetando los derechos propios de los demás.

“El efecto de la propiedad es de hacer prevalecer la utilidad del propietario sobre la de cualquier otro. Así pues, cuando el dueño de un territorio juzga á propósito negaros su entrada, es preciso que tengais razones mas poderosas que todas las tuyas para entrar en él, á pesar suyo. Tal es el *derecho de la necesidad*: este os permite una acción, ilícita en otras circunstancias: la de no respetar el derecho de dominio. Cuando una verdadera necesidad os obliga á penetrar en territorio ajeno, por ejemplo, si no podeis sustraeros de otro modo á un peligro inminente, si no tenéis otro pasaje para procuraros los medios de vivir, ó los de satisfacer cualquiera otra necesidad indispensable, podeis forzar el paso que se os rehusa injustamente.”

Tratando el mismo punto, dice Burlamaqui, anotado por Dupin, de acuerdo en este punto con los mas eminentes tratadistas: “El pasaje inocente es deber consentirle á todas las naciones con las cuales se está en paz, y este deber comprende á las tropas como á los individuos—En todos los casos dudosos es necesario referirse al juicio del dueño, sobre la inocencia del uso que se solicita hacer de las cosas pertenecientes á otro, y soportar su negativa aunque se la crea injusta. Si la injusticia de la negativa fuese manifiesta, si el uso, y en el caso de que hablamos, el pasaje, fuese indudablemente inocente, una nación podria hacerse justicia á sí misma, y tomar por la fuerza lo que se negase injustamente.....La tranquilidad y la seguridad común de las naciones exigen, pues, que cada una mande en su territorio, y sea libre de rehusar la entrada en él á cualquier ejército extranjero, cuando en ello no ha derogado á su libertad natural por los tratados. Exceptuemos solamente aquellos casos muy raros en los que puede demostrarse de la manera mas evidente, que el pasaje pedido es de todo punto sin inconveniente y sin peligro. Si el pasaje es forzado en semejante ocasión, se reprochará ménos al que le fuerza, que á la nación, que fuera de propósito, se haya atraído esa violencia. Otro caso se exceptúa por sí mismo y sin dificultad, á saber, el de una necesidad extrema. La necesidad extrema y absoluta, suspende todos los derechos de propiedad: y si el dueño no está en el mismo caso de necesidad que nosotros, os es permitido hacer uso á pesar suyo de lo

que le pertenece. Así pues, cuando un ejército se ve expuesto á perecer, ó no puede volver á su país á ménos de atravesar por territorio neutro, tiene el derecho de pasar contra la voluntad del soberano de ese territorio, y de abrirse paso con la espada en la mano. Pero primeramente debe pedir el pasaje, ofrecer seguridades, y pagar los daños que hubiese causado. Esto es lo que hicieron los griegos al volver de Asia bajo la conducta de Agesilas.”

XVIII.

He ahí los principios universalmente adoptados, á que el sentido comun dá su sancion. ¿Porqué no se conformó á ellos el gobierno argentino? ¿Cuáles eran los perjuicios que podian seguirsele de consentir el tránsito por regiones desiertas, á las tropas de una República en lucha franca con el Imperio usurpador? ¿Olvidábanse las afinidades que arrancan del principio fundamental en que está basado el porvenir de estos pueblos, siquiera ese principio aparezca contrastado por la tiranía de los unos, la perversion de los otros, y las pasiones que engendra el odio y la ignorancia? ¿En tan poco se tenia la paz pública, único medio de alcanzar el afianzamiento de las instituciones democráticas, que se la fuese á interrumpir violentamente, trocando sus positivos beneficios, por el azar de las batallas? ¿O temíanse por ventura las iras del Brasil, si se le abandonaba á su suerte, despues de haber sido su cómplice en la ruina del Estado Oriental? Esta última hipótesis debia ceder á consideraciones mas altas. “Cuando no tengo razon ninguna,” escribe el último de los autores mas arriba citados, “de rehusar el tránsito, aquel contra quien se concede no puede quejarse de ello, ni ménos derivar de ahí un motivo para hacerme la guerra, pues que no he hecho sino conformarme con lo que ordena el derecho de gentes. Tampoco tiene derecho”—continúa—“de exigirme que rehuse el tránsito, no pudiendo impedirme hacer lo que creo conforme á mis deberes. Y aun en las ocasiones en que podria con justicia rehusar el pasaje, me es permitido no usar de mi derecho. Pero sobre todo, cuando me vea obligado á sostener mi negativa con las armas—¿quién osará quejarse de que haya preferido se le llevase la guerra, á que esta se volviese en mi contra? Nadie puede exigirme el tomar las armas en su favor si no estoy obligado por un tratado.”

XIX.

Colocado el Paraguay en la alternativa de perecer en la inaccion, ó de trasgredir nuestras fronteras, á despecho de la

voluntad aviesa que pretendia encerrarle en sus bosques, tomó una resolucion desesperada. Lopez, es probable, tenia conocimiento, suministrado tal vez por los mismos agentes brasileros interesados en comprometer nuestra abstencion condicional, de los compromisos secretos á que el gobierno se encontraba ligado. Si su ejército violaba nuestro territorio, la alianza en tal caso prevista, á estar á las declaraciones de Paranhos, debía ser la consecuencia de aquel hecho. Bajo la impresion de tan hostiles manejos, agravados por la furia con que le trataba la prensa, el Presidente del Paraguay, que creyó vendria infaliblemente la guerra, prefirió, precipitando los sucesos, adelantarse á declararla al gobierno argentino, y dividiendo su ejército, se lanzó á la vez con extrema osadía sobre Rio Grande, á traves de las agrestes soledades de Misiones, y sobre la briosa provincia de Corrientes, desarmada pero nunca abatida.

La suerte estaba echada. El suelo sagrado de la patria era hollado por las huestes del dictador soberbio. Su audacia empujábale á una lid que en el dictámen de muchos pudo haber evitado, haciendo penetrar sus tropas por nuestras comarcas despobladas, donde ningun daño infiriesen, alegando siempre la necesidad que le apremiaba, y dejando á la diplomacia la tarea de desenmarañarse de compromisos imprudentes. Ni valen en este caso las objeciones de un carácter odioso, fundadas en la inminencia de la alianza fraguada contra el Paraguay, y en las ventajas de anticiparse, sorprendiendo con un acto de repentina hostilidad, á una de las partes ya declaradamente adversas. La conducta del gobierno argentino, por inamistosa que fuese, no importaba todavia un rompimiento decisivo; debía contemporiarse, tanto mas cuanto que la opinion general oponia fuertes embarazos á la marcha de una política bastarda. No obstante, el violento y atentatorio proceder de Lopez, como si fuera ya esperado, no despertó aquella espontánea manifestacion del sentimiento popular, que revela en su uniformidad entusiasta la indignacion producida por un ultraje gratuito: á tal punto la conciencia pública atenuaba la criminalidad de la agresion. Provincias enteras se mostraban apáticas ante el audaz insulto. Los hijos de la misma Corrientes hallabanse discordes en la manera de considerar al invasor, formando parte de ellos en sus propias filas, haciendo cuestion de partido de una cuestion internacional, sin considerar á qué grado se envilece el que en los conflictos de la patria se acoge al pabellon del extranjero que la ataca.

En general, temiase la alianza cuyo pensamiento aun ántes de realizarse empezaba ya á dar los frutos mas amargos, contribuyendo á que el país, colocándose en una esfera superior á los planes oscuros y á las agitaciones del poder, se preocupase mas

que de los hechos materiales que lastimaban su orgullo, del antagonismo vivaz entre los intereses del Imperio y los de la República. Con todo, invadida esta, no faltan ardientes patriotas que ignoran ó que olvidan en un día las faltas cometidas, las imprevisiones funestas. No hay ejército, no hay armas, pero el pueblo todo lo dará, sus tesoros, su valor y su sangre. Solo desea respeto á su dignidad, noble confianza en su bravura.

XX.

La noticia de la captura pirática del «25 de Mayo», y la toma de Corrientes, estalló á modo de una bomba en el castillo de los ensueños dorados del Presidente Mitre. El grito de la alarma popular ha penetrado hasta el lujoso gabinete, donde rodeado de libros y manuscritos antiguos, se solaza quizá leyendo la vida de César escrita por Napoleon III, ó en estudiar las lenguas indígenas, como si no bastase la española para engañar á los necios en ampulosa frase. El momento se presta á lanzar una palabra fulminante, que llenando de luz artificial el vacío de fuertes concepciones, sea para las almas febricientes el *fiat* de una épica victoriosa. Buenos Aires es la trípode sobre la cual va á hablar el magistrado poeta. La multitud espera jadeante de emocion. Mas ¡ay! la musa clorótica agotada sin duda por los excesos de una existencia estrafalaria, es en vano invocada por el orador, quien viéndose en apuros, plagia una proclama de Nelson, prometiendo que en tres meses estará en la Asuncion, sin advertir que es mas fácil leer las hazañas del dictador romano que imitarlas. Esto sucedió á mediados de Abril del año próximo anterior.

Miéntas el General Mitre peroraba preparándose á fuer de valiente soldado á ponerse en campaña abandonando sus goces favoritos, y á jugar su vida impresionándose ménos que si jugase una partida de ajedrez, los agentes de D. Pedro II se frotaban las manos. No bien se hubo llamado, cuando aquellos se le presentan haciendo cortesías, y le entregan, conteniendo la risa, el tratado de alianza. La discusion es breve. El caso está previsto. No hay oposicion. Solo resiste la virtud.

El Presidente de la República Argentina pone su firma al pié de la del bárbaro caudillo de la Florida y Paysandú, del mismo que abrió las puertas de la patria al extranjero, á trueque de servirle de baqueano en sus futuras conquistas. Pero está en buena compañía, puesto que marcha de braceros con los delegados imperiales. Los que parece hubiesen hecho de Maquiavelo en tantas ocasiones un estudio esmerado, desaprovecharon esta vez, que su doctrina era sana, el consejo de su juicio profundo

cuando dice, «que habiendo un príncipe de acometer á otro, debe huir de toda alianza con quien sea mas poderoso que él, no obligándole á hacerla la necesidad; porque si este vence, se quedará en cierto modo sometido á su poder: situacion violenta que debe evitar todo el que aprecie su independencia. Así es como se perdieron los venecianos, por haberse aliado sin necesidad á la Francia contra el duque de Milan. . . . Muchas veces se evita un peligro para caer en otro mayor. La prudencia humana sirve solamente para escoger el ménos perjudicial de los males conocidos.»

Instintivamente ha comprendido el pueblo esas verdades, que no hay político mas sagaz tratándose de su destino. Todavía resonaba en sus oídos y en su corazon el cañon de Paysandú, y el gobierno le obligaba á estrecharse con los que traian sus manos manchadas con la sangre de víctimas ilustres! El pabellon de Mayo iba á ser defendido por los súbditos de un rey, unidos á aquellos que acababan de traicionar su patria! ¿Tan degenerados estábamos, que necesitásemos de semejante socorro para arrojar de la nuestra al invasor?

Suponiendo estuviesen los aliados exentos de todo baldon, de toda culpa—¿de cuándo acá no nos bastamos á sostener la honra nacional? «Un príncipe», dice el mismo Maquiavelo, (un pueblo diríamos nosotros) «que no puede defender sus Estados sino con tropas extranjeras, se halla á la merced de la fortuna y sin recursos en la adversidad. Es máxima generalmente recibida, que nada hay tan deleznable como el poder no apoyado en sí mismo; es decir, que no se defiende por sus propios ciudadanos, sino por medio de extranjeros ya sean aliados, ya sean asalariados.»—Y si la opinion del ilustre italiano fuese á algunos sospechosa, ahí está la mas imponente de Tácito exclamando: «Entre las cosas caducas de este mundo, ninguna hay tan instable y vacilante como la reputacion de una potencia que no puede sostenerse con sus propias fuerzas; *nihil verum mortalium tam instabili ax fluxum est, quam fama potentie non sua vi nixæ.*

A las prevenciones generales que hemos señalado, se agregan los antecedentes históricos que desde muy atras presentan al Brasil interesado en desmembrar al Paraguay del gremio de la Confederacion, con el objeto manifesto de debilitar su poder.

XXI.

Esta faz de la cuestion es importante. Nos detendremos pues en ella, á fin de hacer resaltar la singularidad monstruosa de un tratado de alianza, segun el cual la misma parte perjudicada por

la separacion incondicional de una de sus mas ricas provincias, constituida hoy en Estado soberano, se obliga á combatirle en union y provecho de la propia nacion que apadrinó su independencia, fiel á su sistema de fomentar la division de la República. Algunas trascripciones, tomadas de documentos oficiales, bastarán á poner en relieve un episodio diplomático tan relacionado en sus consecuencias con los sucesos actuales.

Cumple primero recordar que el reconocimiento expreso de la independencia del Paraguay por el Brasil, no se efectuó hasta la declaracion del señor Pimenta Bueno, en su calidad de agente imperial, hecha en la Asuncion el 14 de Abril de 1844, contra cuyo acto protestó la Legacion Argentina en Rio Janeiro el 21 de Febrero de 1845. El General Guido, nuestro representante en esa corte, refiriéndose á aquel acto, manifestaba en nota de 4 de Abril de 1846 al gobierno imperial, que:—« El reconocimiento de la independencia del Paraguay, importaba una declaracion contra los derechos perfectos de un Estado amigo: sancionaba la segregacion territorial disputada por la República Argentina, é interviniendo el Brasil incompetentemente á decidir una cuestion ajena, establecia un precedente de funesto alcance para la integridad y para el equilibrio político de las naciones del Continente. »

Con anterioridad sostenia el señor Limpo de Abreu, encargado del portafolio de Relaciones Exteriores, dirigiéndose al General Guido á 25 de Julio de 1845, que:—« La division territorial era un acto inherente á la soberanía de la metrópoli y que no podia sobrevivirle, porque quedó disuelta con todo lo que emanaba de la autoridad soberana, por el mismo hecho que destruyó el poder que ejercia sobre sus colonias. En consecuencia de este principio, cada provincia reasumió el ejercicio pleno y absoluto de la soberanía, y que el único principio que debia regir en América á las nuevas nacionalidades, era la voluntad libre y espontánea de cada provincia. »

En la larga controversia que se entabló sobre este asunto, el Plenipotenciario argentino combatió sin descanso esa doctrina, expresándose á 12 de Enero de 1847, con relacion á la política que se basaba en ella, del modo siguiente:—« El Gabinete del Brasil ofende gratuitamente á la República, arrogándose el derecho de decidir por una intervencion injustificable la cuestion de una nacionalidad extraña: y el Gobierno Argentino que no reconoce ni reconocerá tal prerogativa en potencia alguna, repele absolutamente la política del Brasil, como capaz de trastornar la integridad territorial de los Estados americanos y de preparar crisis que conduzcan á su disolucion. La rechaza tambien porque abre campo al sistema revolucionario y al desen-

volvimiento del plan que mas de una vez intentaron potencias extrangeras para subdividir la América y someterla á influencias adversas á sus intereses y á su seguridad.

«La circunscripcion territorial preexistente, adoptada por todos los Estados americanos», añadía el General Guido, «no puede invalidarse ó alterarse sin el respectivo consentimiento; y el ejercicio pleno de la soberanía que reasumieron, no podia referirse sino á la division geográfico-política bajo la cual pertenecieron á la metrópoli. Este principio orgánico que no se puede atacar sin conmover las bases en que se apoyan las secciones americanas, erigidas en otras tantas naciones independientes, es aun mas conspicuo en la Confederacion Argentina, pues que en los primeros años de la reasuncion de su soberanía, ella no la invocó para emanciparse absolutamente de la España, sino para sustraerse al yugo del conquistador de la península. Si en el curso de los tiempos, algunas secciones originarias que con la denominacion de vireinatos, ó de capitánias generales, constituian parte de la monarquía española, se han subdividido, no se efectuó esa mudanza en parte alguna, sin el consentimiento de la nacion de cuyo territorio eran partes integrantes. Guatemala separada de Méjico, el Ecuador, Venezuela y Nueva Granada, dividiéndose de la asociacion colombiana, Bolivia y la Banda Oriental del Uruguay, constituyéndose en repúblicas, son los únicos ejemplos que el Nuevo Mundo ofrece de las colonias que fueron de España y Portugal. Estos paises adoptaron aquel mismo principio en su organizacion, y no pretendieron apoyar su independencia por un voto local y exclusivo. Así solamente el concurso de la voluntad nacional, la aquiescencia recíproca, consumaron el pensamiento de su respectiva nacionalidad.»

Afirmando sus argumentos continuaba el señor Guido:—«Entretanto el Gobierno del Brasil, reconociendo un derecho en la violacion de un tratado, (1) admite que la voluntad libre y espontánea de cada provincia debe regular las nacionalidades americanas, y puede legitimar una separacion violenta. Mas el Gobierno de Su Magestad rechazó con las armas en 1824, en la provincia de Pernambuco, esta doctrina subversiva; combatióla por espacio de nueve años en el Rio Grande del Sur, y es de creer que esté pronto á sofocarla en cualquier parte del Imperio, donde se agite el espíritu reaccionario que no quiso discernir en la resolucion tomada por el Paraguay.»

Esto en cuanto á los principios generales. Respecto á los

1—El tratado de 12 de Octubre de 1811 entre el gobierno del Paraguay y el de Buenos Aires. En el artículo 5 estipulábase *la federacion y alianza indisoluble entre ambas Provincias.*

títulos que invocaba la República con referencia al Paraguay, y las razones opuestas por el Brasil, desconociéndolos, pueden los que deseen profundizar este negocio, verles recapitulados en la nota de la Legacion Argentina que acaba de citarse, y en la contestacion del Gobierno Imperial de 18 de Enero del mismo año, firmada por el Baron de Cayrú, quien despues de haber apurado los recursos de una cancillería artera y hábil, declaraba terminantemente: «que el Gobierno Imperial continuaria, en la amplitud de su derecho, reconociendo y *sosteniendo* la independencia de la República del Paraguay.» Los documentos aludidos se encuentran en los periódicos de la época.

Vése pues cuan ardiente propugnador tenia el Paraguay en el gobierno imperial, hasta el extremo sin ejemplo de hacer propia su causa. Para establecer la legitimidad del hecho nuevo de reconocerle en el pleno ejercicio de su soberanía, llegó á punto de declarar en nota de 29 de Julio de 1846, y en otras posteriores, «que ese reconocimiento por parte del Brasil, databa desde 1824 en que nombró agentes consulares y diplomáticos cerca de aquella República», no teniendo explicacion en tal caso el acto reciente, materia de tan sostenida discusion. La verdad es que ya en esa época remota y aun mucho ántes, el Brasil intrigaba por separar al Paraguay del cuerpo político á que pertenecía de derecho. Perseverante en este empeño, le vemos aprovechar todas las circunstancias favorables á la consecucion de su objeto, ligado sin duda á miras ulteriores, en parte confesadas, como lo dejaremos demostrado.

XXII.

Entre los manejos practicados por la corte de Rio Janeiro, que no ha desdeñado adular en su día la ambicion de los tiranos mas adustos, cuando creia convenir así á sus intereses, merece una mencion especial la mision muy poco conocida del Dr. Cloiria al Paraguay el año 13, encargado de negociar con el Dr. Francia la anexion á Portugal de la provincia que gemia bajo su férreo yugo, proponiéndole se la erigiria en ducado, naturalmente, gobernado por él. Francia nombró á D. José Zamborain, hijo de Buenos Aires, quien partió á Borbon á entenderse con Cloiria. Avanzando la negociacion, á mas de los fueros y exenciones propuestos al dictador en cambio de que se apartase de la causa de América, entónces tan calorosamente defendida, ponia este por condicion de su aquiescencia, se le otorgase el privilegio de una constitucion particular. A tales términos llegó este grave asunto, que excitado el patriotismo del señor Zamborain, acabó por no querer autorizar ningun arreglo de esta

especie : lo que dió márgen á que Francia le hiciese embarcar en una canoa que descendió el Paraná, custodiado por un oficial, quien en el Paso de la Patria le comunicó la órden que tenia de fusilarle en ese punto. Zamborain pudo mover el corazon de su guarda, fugando ambos á Santa Fé, viniendo en seguida á Buenos Aires, en donde dieron inmediatamente aviso de lo sucedido al triunvirato que gobernaba á la sazón. Alarmados los triunviros, oficiaron á Artigas y otros sostenedores de la independencia, instruyéndoles, á fin de que estuviesen á todo evento prevenidos de las maquinaciones en que habia entrado el Paraguay.

Presumible es se refiriese á estos hechos el General Guido, cuando aludiendo á actos posteriores que revelan la persistencia de una idea arraigada, decia en una nota de su correspondencia mencionada, al señor Limpo de Abreu : « El señor D. Pedro I escribia en Abril de 1826 al dictador Francia, ofreciéndole sus buenos oficios, y hasta la garantía de la Gran Bretaña, para las provincias que él administraba *con sabiduría*, como una continuacion de la proteccion concedida al Paraguay por su augusta madre la señora doña Carlota de Borbon, y conocido como es ya el origen de esta predileccion, ó la oferta del Gabinete de Rio Janeiro era una emanacion de las previas inteligencias diplomáticas entre el dictador y la Princesa, ó contenian el pensamiento de supremacía y predominio sobre aquel territorio. »

A los antecedentes expuestos, indicantes de un plan que desde muy antiguo viene desarrollándose, puso el sello el Brasil reconociendo en 1844, como queda dicho, la personalidad política del Paraguay, y negociando secretamente igual reconocimiento en Europa, que empezó por conseguir del Austria. Todo esto sin adelantar aviso alguno á la República Argentina, faltando así del modo mas inusitado á las conveniencias internacionales. El Ministro Canning, y los Estados-Unidos, anunciaron anticipadamente á la corte de Madrid su intencion de reconocer las colonias americanas como Estados independientes, explanando los motivos en que para ello se fundaban. En la cuestion que nos ocupa, el Presidente Polk, requerido al efecto, suspendió el nombramiento de un agente diplomático al Paraguay, “ para dejar mas libre la accion de una nacion amiga, en el exámen y la aplicacion de sus derechos nacionales. ”

XXIII.

Faltábale no obstante al Brasil vencer la resistencia tenaz del gobierno argentino, el cual podia en cualquier tiempo alegar

un derecho á que no habia renunciado. Llevarle á su desistimiento legal, era á la vez una garantía y un triunfo. Espióse la ocasion. Esta se presentó propicia en 1851. Llegado el gobernador Rosas á la cumbre de un poder desmedido, algunos de los mas crueles instrumentos de su ominosa dictadura, sirvieron á minarla. Lleno de recursos, pero careciendo de la verdadera fuerza de los gobiernos—la justicia—el mismo exceso de su autoridad debia dar en tierra con su prepotencia. La violencia de la compresion determinó el estallido. Percibido el Brasil de los elementos sublevados contra un antagonista que consideraba formidable, cooperó activamente á darles consistencia, no queriendo entretanto arriesgar nada, sino bajo condiciones precisas capaces de asegurarle un éxito infalible. Solo así se resolvió á entrar en la famosa liga de 1851, teniendo siempre en vista, en medio del apremio de las circunstancias, su idea favorita respecto al Paraguay, á punto de exigir el compromiso del reconocimiento de su independencia por parte de las provincias sublevadas contra el Gobernador de Buenos Aires, como un requisito indispensable de su alianza con ellas.

En comprobacion de estos asertos, es oportuno recordar las instrucciones privadas impartidas por el Dr. Herrera y Obes, Ministro del gobierno de Montevideo, á D. Benito Chain, su agente confidencial cerca del Gobernador de Entre-Rios, las cuales por primera vez insertó en aquella ciudad "El Comercio del Plata", número 2,468, el año de 1854.

Entre otras cosas, decíase á dicho comisionado lo siguiente : "Tambien debe Vd. asegurarle al General Urquiza la cooperacion del Brasil, quien desde que el Gobernador de Entre-Rios asuma una posicion pública y notoria, de neutral ó beligerante, tomará otra muy distinta de la que hoy tiene. Las relaciones diplomáticas me autorizan para dar á Vd. esta seguridad. El Brasil y el Paraguay estan ya convenidos en una alianza íntima; y desde que ella tenga lugar, aquel gobierno sabe que una guerra le es inevitable, tan luego como concluya la que existe con Montevideo. Esa alianza reposará en la independencia del Paraguay, que ántes de poco veremos garantida por tratados muy solemnes entre esa República y el Imperio, porque esto está en el órden natural de las cosas, y como ese hecho Rosas no lo reconocerá jamás, y al contrario ha declarado públicamente que está dispuesto á desconocerlo y sostener el hecho contrario hasta con la fuerza, el Brasil no puede dejar de tener la certeza de la guerra que sin embargo no desea y procura alejar cuanto pueda.

"Con ese convencimiento él no puede dejar de unirse á los enemigos del Gobernador Rosas, y decidido, todo lo emprende-

rá. Pero ese momento no será sino aquel en que todas las probabilidades del triunfo de los enemigos que combaten á Rosas, tomen la forma y el vigor que hoy desgraciadamente no tienen.”

¡ Brava decision ! El Brasil no se resuelve á hacer la guerra al dictador, sino á ciencia cierta de poder vencerle con nuestros propios elementos ; precisamente lo que sucede hoy en relacion al Presidente Lopez. Y sin embargo, ántes como ahora, pone condiciones para resguardar el principio de la independencia paraguaya, en prevision de que pudiésemos aprovechar la victoria, reivindicando un derecho de que nos indujo mañosamente á despojarnos.

En el artículo 4º de los artículos adicionales al convenio de alianza firmado en Montevideo el 21 de Noviembre de 1851, por los señores Manuel Herrera y Obes—Honorio Hermeto Carneiro Leáo—Justo José de Urquiza.—Léese : “ Si el gobierno de la *República del Paraguay* adhiere al convenio de 21 del corriente, concordando en los presentes artículos, á mas de las ventajas que como aliado le competen en conformidad de las estipulaciones de dicho convenio, los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes se comprometen á emplear toda su influencia cerca del gobierno que se organizare en la Confederacion Argentina, para que esta reconozca la independencia de dicha República, y en todo caso los gobiernos de *Entre-Rios y Corrientes se obligan á defenderla contra cualquier agresion de mano armada*, y á cooperar con ese fin con el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, que por tratados ya se habian ligado á ese compromiso.”

Es decir, que las dos provincias signatarias se obligaban á hacer la forzosa al gobierno general, ó se pondrian en rebelion contra él, si no accedia á reconocer la independencia del Paraguay, como ellas de *motu proprio* lo habian hecho, poniéndose del lado de la provincia segregada, sin que se alcancen las ventajas de tan extraño proceder. Ventaja habia, sí, pero era para el Brasil que manejaba estos asuntos entre gente bisofía ó mal intencionada.

Lo mas singular es que todo se hizo sin anuencia del Paraguay, el cual invitado á entrar en la liga, rechazó el convite en términos acerbos, segun puede verse en “ El Paraguayo Independiente ”, número 102, del año 1851. Y el Paraguay hizo bien, pues aunque á nada se comprometiese, el reconocimiento de su independencia era ya un hecho por parte de los aliados, que su triunfo afirmaria ; y si eran derrotados, su prescindencia en la lucha seria un título valioso á la consideracion del vencedor.

A pesar de su inesperada repulsa, caido Rosas, se consideró,

por influencia del Brasil que no dejaba de la mano este negocio, subsistente la obligación condicional en la forma, pero absoluta en el fondo, contraída en el artículo preinserto, despachándose inmediatamente una misión al Paraguay, que lejos de sacar partido de la solenne renuncia de nuestro derecho, exigiendo el justo deslinde de nuestros límites respectivos, cedió al nuevo Estado, una parte considerable de nuestro territorio, en el tratado que mereció mas tarde la desaprobación del Congreso, quedando en pié hasta el presente aquella importante cuestión, fácil al principio, hoy sumamente complicada.

¿Los nuevos acontecimientos, la alianza del Brasil con la República, le han hecho desviar de su antigua política con relación al Paraguay? En el mencionado oficio de M. Thornton al Conde Russell, (Abril 24 de 1865) decíale: "Yo habia pensado á la llegada del Dr. Octaviano, Ministro brasilero, quien habia venido ántes de lo que él mismo creía, invitado por el Gobierno Argentino, que inmediatamente se entablarian las negociaciones para una alianza formal con el Brasil en lo que respecta al Paraguay; pero al principio hubo una evidente frialdad entre el señor Octaviano y el Gobernador argentino. Yo solo puedo atribuirlo á la estipulación que exigia el primero, que ambas partes declarasen respetarian la independencia de la República del Paraguay. El Presidente Mitre y el señor Elizalde me han declarado varias veces, que ellos deseaban fuese el Paraguay independiente; que no les convenia anexar al Paraguay aun cuando los paraguayos lo desearan; pero que no querian comprometerse con el Brasil en una estipulación de esa clase, no ocultándome que cualesquiera que fuesen sus miras en el presente á este respecto, las circunstancias podrian cambiarlas despues, etc."

¿Quién cedió en esta dificultad? El gobierno argentino. Por el tratado secreto no solo se comprometió á respetar la independencia del Paraguay, sino á garantizarla por cinco años, no obstante hacer la guerra con el objeto de derrocar la autoridad que aquella República se ha dado, y haber arreglado sigilosamente con el Brasil las cuestiones de límites pendientes, adjudicándose ambos los territorios disputados al mismo Estado, cuyos derechos de soberanía declaran no querer vulnerar.

XXIV.

Por la exposicion que hemos hecho extractando documentos auténticos, queda en parte explicado el móvil de la conducta del Imperio, y á suficiente luz lo que de ella podemos en lo futuro prometernos. Relativamente á sus miras manifiestas, apelamos

por el momento á un testimonio irrecusable, copiando las palabras del Sr. Paulino Soarez de Souza, Vizconde del Uruguay, en la sesion del Senado de 1851. Siendo entónces Ministro de Relaciones Exteriores y el alma del gabinete imperial, contestando al Sr. Montezuma, dijo aquel personaje: “Suponga el noble Senador, hablo siempre en hipótesis, que el gobierno de Buenos Aires se apoderase de la Banda Oriental; suponga que se apoderase del Paraguay; la Confederacion á pesar del estado de debilidad en que la juzga el noble Senador, puede poner un ejército de veinte á treinta mil hombres; puede sacar de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Entre-Rios, principalmente de ahí, veinte ó treinta mil hombres, y una excelente caballería de Entre-Rios, como no la hay mejor. Apoderándose tambien del Paraguay, podria sacar de allí unos veinte mil buenos soldados, robustos, obedientes y sobrios. Esto en países acostumbrados á la guerra, que no tienen los hábitos industriales y pacíficos que nosotros tenemos. Absorbidas las Repúblicas del Uruguay y Paraguay, que cubren nuestras fronteras, en la Confederacion Argentina, quedarian abiertas nuestras provincias de Matto-Grosso y de Rio Grande del Sur. ¿Quedaríamos así muy seguros? ¿Y quién nos dice que no se nos vendria entónces á exigir la ejecución de los tratados de 1777.....? ¿Dejaríamos nosotros, se dejarian las poblaciones de estas provincias, tratándose de ese modo las cuestiones de límites, separar para ir á pertenecer á una nacion con origen, lengua y hábitos enteramente diversos? Semejantes cuestiones de límites todavia no resueltas, ¿no harian inevitable una guerra con un vecino que absorbiendo nacionalidades que hemos reconocido, habria aumentado extraordinariamente su poder y adquirido proporciones gigantescas?”

Lo dicho, lo hemos ya indicado ántes, descubre en cierto modo la clave de la política observada por el Imperio con relacion al Paraguay. Entendíase que su reintegracion á la República, de que se separó, daria al poder de esta un desenvolvimiento colosal, capaz de inspirar serios recelos al Brasil, de ser funesto á su integridad, y de trastornar la balanza política entre Estados cuyas fronteras se tocan. Mas una susceptibilidad tímorata, exageraciones hiperbólicas é infundados temores, no podrian jamás elevarse á la categoria de un derecho. El Brasil no se hallaba en el caso de invocarlo, si queria conservar el carácter de potencia neutral, ni afirmándose en él, de presentarse por simples sospechas, haciéndose el solícito abogado de una nacionalidad flamante, en grave perjuicio de nuestros mas caros intereses. Hoy estas cuestiones han tomado otro aspecto. El litigio está fallado á favor del Paraguay; y si hemos

de ser fieles á los compromisos contraídos, hasta en el último tratado, estamos en el caso forzoso de respetar su independencia. Aquella república cuando habló oportunamente del equilibrio de estos países, pudo invocar el ejemplo del Brasil, que bajo el mismo pretexto y con muchos ménos motivos de alarmarse, propugnó en otro tiempo por su emancipacion.

Sin embargo, hay quien afecta, decíamos tambien, no comprender todavia la doblez de sus manejos. Hay quien sostiene la alianza de esa nacion que ha contribuido á dislocar la República llevando á sus vecinos una guerra desatentada y funesta. Y pues tratamos de estas cosas, conviene no olvidar que las alianzas no fundadas en un principio fecundo, ajustadas solo á los cálculos especulativos de una política ó visionaria ó ciegamente ambiciosa, de preferencia á consultar la voluntad de la nacion contrariando al propio tiempo sus conveniencias, sus tradiciones, su derecho; pueden extenderse en escritura pública, pueden proclamarse á son de trompeta y á campana tañida; pero llevan en sí el sello de su ignominia y el gérmen de su disolucion.

XXV.

Imbuido el pueblo en estas verdades inconcusas, vió desde luego con antipatia y con recelo el compromiso á que tan imprudentemente se vinculaba el gobierno. Acrecia el disgusto de los ciudadanos ante la reserva de las negociaciones y el secreto del tratado concluido. Presentado al Congreso el 5 de Mayo del año último, esta corporacion desfalleciente le aprobó á puerta cerrada, sin tomar en cuenta su impopularidad. Por este medio lejos de robustecerse la accion de la República, sentíase enervada. Ella creia en su altivez bastarse á sí misma, y se la ponian al lado auxiliares ó sospechosos ó mancillados con un estigma indeleble. Su denuedo no se limitaria ya al sosten de su bandera y de su causa, sino que se la ponía al servicio de intereses extraños. La iniciativa de un pueblo impetuoso, quedaria en adelante sujeta á las combinaciones clandestinas de un aliado astuto y pusilánime. Empezábase por embridarle, violentando el sentido de la ley, con la suspension intempestiva é injuriosa de las garantias constitucionales,—medida violenta que nada justifica, que nada puede explicar, á no ser la desconfianza de obtener en la guerra su concurso espontáneo. De brioso paladin armado en defensa del hogar, se le trasformaba quizás en instrumento ciego de una solapada conquista. Quería deslumbrarse con el aparato de la gloria militar, para que apartase los ojos de su miseria y su abandono. Se jugaba su suerte en la carpeta de estadistas fulleros. ¿Quién lucraria en la partida?—

El? no: sus señores. La República recibiría la cofina del imperio tramposo. Eternamente explotado, eternamente engañado, sabía que de los arcos triunfales pasaría á mendigar con el casco de Belisario en la mano, el óbolo del extranjero opulento.

Y sin embargo, amante de la patria, cediendo á los instintos de su bravura ingénita, quería ir solo á la pelea, y no sirviendo de zapador á los reacios batallones del Brasil. ¿Mas qué importa su voluntad? Se ha decretado su fraternidad con el Imperio. Ni siquiera le consideraron digno de conocer las condiciones á que se vinculaba, ocultándole las estipulaciones de la alianza. Era un poderdante cuyos negocios se gestionaban ultrapasando las facultades que otorgara, y cuidándose de encubrirle los pasos que le precipitarían á la ruina, tal vez á la deshonra. Sus mandatarios, al modo de los sacerdotes egipcios, reservábanse únicamente para sí la iniciación de los sagrados misterios. En su dictámen el pueblo imbecil no merecía conocerles. Se le mandaría á la muerte, y obedecería saludando al César y viviendo estúpidamente á la República.

Y no se diga que en nuestras palabras hay exageración. Los caballeros que tanto ruido hicieron debatiendo últimamente esta cuestión por la prensa, solo en un punto se encontraron acordes, á saber, en que la alianza se llevó á cabo, aquí y allá, “contra el torrente de la opinión pública”, manifestada de mil modos. La alianza es de los gobiernos, no de los pueblos.

¿De qué modo se explica esta monstruosidad?

La respuesta es triste pero necesaria, diremos, repitiendo los conceptos de uno de los publicistas actuales mas distinguidos del Brasil, que si son aplicables á su patria, lo son tambien á la república:—“esto se explica, porque en esta tierra, digámoslo para nuestra vergüenza, fuera del país oficial no hay país. Quien no está por el gobierno, está bajo el gobierno. No el gobierno como instrumento ejecutor de las leyes, como fiscal de la administración de los bienes comunes, como el impulsor del progreso y de las mejoras morales y materiales; sino el gobierno ministro, el gobierno persona, el gobierno ambición, el gobierno partido, el gobierno interés. Todo lo que no se realiza por una transacción, realizase por una imposición. Lo que no se obtiene por el comercio, conquistase por la autoridad. Ni valen las excepciones en tal orden de cosas. Desde que gobernantes y gobernados se confunden en un solo pensamiento de supremacía en unos, de sumisión en otros, pueden considerarse inútiles las protestas é ineficaces las reclamaciones. ¿Y de qué servirían? A cualquier parte que se vuelva el espíritu, ¿qué encuentra? Encuentra el yugo de un lado, la sujeción del otro. En este país de libertades la libertad no existe. El fantasma de la constitu-

cion sirve apénas para traicionar las conciencias. Allí donde se espera la garantía del derecho, aparece la sentencia de la arbitrariedad. Cuando se cuenta con la justicia, es inevitable el encuentro con el despotismo.”

Sentado el proceder voluntarioso de los gobernantes, no es extraño que la alianza fuese contrariada por una repulsion general. Quebrantados los resortes que dan nervio al espíritu público contenido en sus mas generosas expansiones, la autoridad, privada de su poderoso concurso, se encontró circumscripita al empleo de los medios oficiales. Desde entónces todo fue confusion, anarquía, desórden. Las medianías infatuadas ostentaron con impudencia su nulidad desquiciadora. La jactancia qui-jotesca usurpó el lugar del consejo prudente. Donde debía haber economía, hubo derroche. El mercantilismo se hizo táctico. El fraude se acurrucó en los escondrijos de una política extravagantemente aventurera. Vinieron los proyectos desatinados, las expediciones militares fracasadas, los motines, las sublevaciones, los combates en territorio brasilero cuando el nuestro aun estaba ocupado por el enemigo, los triunfos disputados mas que á los contrarios á los mismos aliados, la parsimoniosa y cómica actitud de estos últimos, los empréstitos ruinosos, las dilaciones, los desaciertos, los contrastes, todo esto vino, sazonado con las proclamas y los vaticinios del Presidente Mitre, que por mas bellos que fuesen no podrian levantar á la República de la postracion que la amenaza, ni del sepulcro á los millares de buenos ciudadanos, víctimas expiatorias de sus veleidades marciales.

XXVI.

¿Pero hasta cuando y hasta donde débese continuar en tan vertiginosa carrera? ¿No será tiempo de darnos cuenta del camino andado y del que tenemos que andar? ¿De tomar balance de nuestros recursos, de nuestros sacrificios? Desocupado Corrientes por los paraguayos que tan caramente han pagado su audacia—¿hasta qué grado cargaremos, habiendo cambiado nuestro papel de agredidos por el de agresores, con la responsabilidad de resoluciones extremas, que no sean exgidas ni por el honor, ni por la conveniencia? ¿Treinta mil hombres perdidos de ambas partes, la desolacion de las familias, no son un holocausto suficiente á la ambicion de los unos, á la perversion de los otros, al derecho ofendido, si se quiere? ¿La vindicta pública no podrá ser satisfecha sino con el exterminio total del enemigo, aunque sea á costa de perjuicios inmensos? ¿No reclama la humanidad vilipendiada un noble esfuerzo para con-

tener el desbordamiento de pasiones iracundas, que tras de sí no dejarán sino la esterilidad y la muerte? ¿Qué guerra es esta cuyo fin no se alcanza, cuyos desastres se palpan, guerra sin compensacion posible, si triunfamos, llena de oprobio, si somos derrotados? ¿Y esa guerra se hace contra un hombre, ó contra un pueblo? En el primer caso es insensata, engrandeciéndose al mismo á quien se quiere anonadar; en el segundo, si se puede evitar con honra y no se evita, es soberanamente inicua.

¿O vamos como se dice en altas voces á libertar al Paraguay? ¿Y quién nos ha dado el derecho de intervenir en su régimen interno, de imponerle á balazos una civilizacion de que el hecho mismo seria su contradiccion mas flagrante? El fanatismo y la ambicion han invocado muchas veces en circunstancias análogas, ese pretendido derecho que abre tan vasto campo á sus furores; pero la razon y la equidad condenan el pérfido sofisma al uso de los usurpadores antiguos y modernos.

« Si una nacion » diremos con Vattel, ya que desgraciadamente ha llegado el caso de apelar á autoridades respetables en el intento de sostener lo que debiera ser un axioma en la conciencia de todos, « si una nacion está obligada á contribuir como mejor pueda á la perfeccion de las otras, ningun derecho tiene de forzarlas á recibir lo que quiera hacer con esa mira. Intentarlo, seria violar su libertad natural..... De que una nacion haya ofendido á otra, no resulta para esta sino el derecho de obtener justicia ó resarcimiento completo, ó seguridad para el porvenir de grado ó por fuerza. Si dais aquiescencia á las seguridades que el agresor pueda ofreceros, y que por consiguiente le dejéis libre, le poneis por lo mismo en situacion de corregirse á sí propio. El mal que le hagais á título de castigo, no le corregiria: disimularia, temporizaria, para devolvérosle con usura el dia que se encontrase mas fuerte. »

Estos son los principios. Empero, á falta de buenas razones, se halaga nuestra vanidad dándonos la incumbencia de redentores de un pueblo esclavizado. ¡Bella liberacion que comienza con una lid cruenta, encaminándose al mas tremendo desenlace! Así á lo ménos lo pronostican los mismos sostenedores de la alianza. Uno de los mas distinguidos, ex-Diputado y ex-Ministro, escribia estos dias bajo un anónimo trasparente, en la polémica á que hemos ántes aludido, estas singulares predicciones: « Al otro dia de la victoria, una situacion semejante (á la de la República Oriental) va á comenzar para el Paraguay. Será libre como lo fué el Estado Oriental; pero vendrá tambien el vacio, la nada, la impotencia de ese puñado de hombres, sin ilustracion, sin creencias, sin historia, y la lucha para constituir una nacionalidad imposible, alli tambien tomará el antifaz de los partidos

políticos, y se degollarán los bandos para amasar sus propios tiranos con su misma sangre. Y en medio del incendio, los grandes vecinos acudirán en protección de sus intereses, y la República ó el Imperio perderán veinte mil hombres y cien millones por echar á algun bárbaro ó colocar un gobernante que no valga mas que su predecesor. Esa es la política de las independencias y de las alianzas de circunstancias, y eso es, decimos, lo que debe acabar alguna vez, si alguna vez se quiere pensar seriamente en la paz, la union y la prosperidad á que están llamados el Brasil y la República Argentina. » (1)

He ahí el prospecto alentador de una guerra confiada á una direccion inexperta, que acaba de hacer diezmar sin necesidad algunos batallones de la valiente guardia nacional de Buenos Aires, teniendo cincuenta mil hombres á sus órdenes; ella no ha sabido siquiera arreglar el servicio de las ambulancias y de los hospitales, donde nuestros soldados, á pesar de los donativos de la caridad pública, que no llegan á su destino, careciendo hasta de hilas y vendajes para curar sus honrosas heridas, mueren sin el consuelo de ser atendidos como lo merecen por su comportamiento admirable.—He ahí, repetimos, el prospecto de esa guerra fomentada por el empirismo de políticos miopes. Empezó por la intriga y terminará, si continúa, por la inanición, no dejando en pos sino el odio, la ruina, la venganza. Y sin embargo el mismo que describe con tanta viveza el horroroso cuadro, se declara partidario de la alianza!..... Los resultados anunciados valen ciertamente la pena de que cuatro naciones se despedazen en una lucha á muerte, dando á la América y al mundo el escándalo de su encarnizamiento!

Quizá á estas horas la gran balalla anunciada entre los combatientes se ha trabado; quizá las aguas del Paraná por donde solo debieran deslizarse las naves destinadas á hacer florecer el comercio y la civilizacion, arrastren millares de cadáveres de hombres robustos y animosos, arreatados á la amistad, á la familia y á la patria. Si el combate ha tenido ó ha de tener lugar, Dios sea con los nuestros, y que nuestra bandera tremole triunfante en el campo enemigo. ¿Pero qué tentativas se han hecho para evitar la desastrosa lucha? ¿Qué explicaciones, qué reparaciones se han pedido? ¿En donde está esa diplomacia vigilante, dispuesta siempre á mezclarse en nuestras disensiones civiles, las cuales tantas veces contribuyó á exacerbar, y que contempla hoy impasible un conflicto internacional, cuya prolongacion importa la ruina de los Estados comprometidos en él? ¿La sangre preciosa que se está derramando, no despierta

ningun sentimiento de humanidad en quienes pretenden ser sus representantes mas genuinos? ¿O acaso rechazamos todo avenimiento, prefiriendo correr sangrientas aventuras?

¿Quién garantizará, por otra parte, no se desvie el Brasil el mejor dia de la senda á que nos ha empujado? ¿Qué de amigo se trasforme en rival? ¿No fué este su procedimiento con Rosas? La historia demuestra á cada paso no se ajusta la conducta de los Estados al código de una moral severa, sino á sus conveniencias. Por desgracia la política obedece á otras reglas que no las respetadas en las relaciones civiles. La práctica de los negocios, en vez de ser la práctica de la virtud en las altas esferas sociales, está confiada con demasiada frecuencia á inteligencias fuertemente adheridas á la máxima de Salustio: —« No hay gloria en comprometer la autoridad, ni deja de ser lícito cuanto sirviera á mantenerla. »

Cerrar los ojos á la evidencia, cerrarles al peligro, dejando á merced de la fatalidad aquellos fundamentales intereses que deben someterse á los cálculos de una razon serena, es tornarse indigno de ejercer las elevadas funciones de la magistratura.

XXVII.

En vista de los antecedentes históricos citados; ante las graves cuestiones ya planteadas; en presencia de los enigmas de una situacion cada vez mas sombría; mal comprendidos los objetos de una liga basada en intereses encontrados, que marcha á fines divergentes, y cuyo primer efecto ha sido neutralizar en vez de robustecer nuestro poder y nuestra influencia, sin ser dable fijar el derrotero de la política argentina; embreñados en dificultades crecientes por momentos, estando impedidos de usar para contrarestarlas de nuestra completa libertad de accion;—en consideracion de todo esto, decimos, es necesario, es apremiante, la suspension de la alianza—suspension exigida por los hechos y por el voto popular.

El gobierno á quien no es lícito desatender los clamores que de todas partes se levantan, está en el caso de negociar con el Brasil, salvando hasta donde le sea posible su responsabilidad, la anulacion de unos ajustes que colocan á ambas naciones en una posicion insostenible. Disuelta la alianza, los beligerantes quedarían desembarazados en el uso de su derecho, ya fuese para continuar la guerra, ya para darla una tregua ó procurar la paz, negociando un arreglo honorífico ántes ó despues de una batalla.

Semejante actitud es compatible con los buenos oficios usados entre naciones amigas, mayormente cuando los sucesos

han contribuido á estrechar sus relaciones, colocándolas de un modo accidental sobre el mismo teatro de accion. El Brasil no podria negarse con justicia á la disolucion de la alianza, tal cual se halla estipulada, bajo condiciones conciliatorias y amigables. Tal vez á él mismo le convenga, considerando los terribles desengaños que ha tocado. Mas aunque asi no fuese, no hay razon ninguna que obligue á una nacion al cumplimiento de un tratado evidentemente oneroso, con especialidad si ese tratado es írrito, no estando investida una de las partes signatarias, segun acontece respecto del General Flores, de la personalidad legal requerida por actos semejantes.—«Si la simple lesion ó alguna desventaja en un tratado,» dice Vattel, «ya tantas veces citado como un guia seguro, «no es bastante para despojarle de su validez, no seria lo mismo con los inconvenientes que conducirian á la ruina de la nacion. Puesto que todo tratado debe ser hecho con un poder suficiente, un tratado pernicioso á la nacion es nulo y en manera alguna obligatorio; no teniendo ningun gobernante la facultad de obligarse á cosas capaces de destruir el Estado para cuya salud se le ha confiado el imperio. La nacion misma obligada á todo cuanto exigen su conservacion y su salud, no puede tomar sobre sí compromisos contrarios á aquellas obligaciones indispensables. El año 1506, los Estados Generales del reino de Francia, reunidos en *Tours*, obligaron á Luis XII á romper el tratado hecho con el Emperador Maximiliano y el Archiduque Felipe su hijo, porque aquel tratado era perjudicial al reino.»

Siglos ántes, Anio Satino, pretor de los latinos, decia, escribe Tito Livio, á sus conciudadanos en el Senado: ¿«Cómo! cumpliríamos un tratado, por justo que fuera, si peligrase nuestra libertad?»

XXVIII.

No es solamente la impopularidad de la alianza lo que viene á dificultar su ejecucion. Otras poderosas razones económicas, administrativas y puramente políticas, se sublevan contra sus efectos destructores, contra el carácter intransigente que reviste.

En realidad, si nos fijamos en el estado embrionario de nuestro régimen gubernamental; en las cuestiones relativas á la organizacion definitiva de la República, que vienen avanzando como una tormenta, llenas de la electricidad comunicada por el espíritu ardiente de las parcialidades distintas; si echamos una mirada sobre nuestros cofres exhaustos, nuestras desgarnecidas fronteras, el comercio arruinado, el crédito abatido, y notamos que la tasa excesiva del interes, barómetro de la fortuna pública,

amenaza arrojarnos á la vorágine de una bancarrota general; si, aparte de estas reflexiones, tórnase en cuenta pueden considerarse todavía en vigor los principios proclamados por la Santa Alianza; que la propaganda monárquica está muy lejos de abdicar ante el derecho popular, y que los hechos sucesivamente repetidos en América, nos obligan á ocupar en su defensa y sus consejos el lugar culminante que nuestros antecedentes nos asignan; si en todo esto pensamos con la madurez correspondiente á un pueblo culto y patriota, habria ocasion de asombrarse que apliquemos nuestros recursos, agotemos nuestra fuerza, prodiguemos la sangre de nuestros bravos soldados, en una cuestion relativamente subalterna, habiendo ya arrojado de nuestra casa al enemigo, sin procurar el remedio á tantos males, sino ántes bien agravándoles, con dejarnos llevar á remolque de la monarquía brasilera, cuyos intereses dinásticos la vinculan á Europa: único Estado del Continente en relaciones amigables con el austriaco de Méjico, y que aplaudiria con júbilo la sujecion de las repúblicas americanas, á las máximas odiosas que han fundado en él la esclavitud y el imperio.

La República Argentina no puede permanecer sin desdoro por mas tiempo en la posicion excéntrica, casi hostil, elegida por el gobierno, ante los peligros de que se ven amagadas las nacionalidades que los heróicos esfuerzos de nuestros padres contribuyeron á fundar. Acaso esos peligros tengan una intensidad mal apreciada, y amenacen la base misma de nuestras instituciones democráticas; acaso estamos destinados á ver en nuestros dias la gran batalla de los dos principios en pugna ha tantos siglos, la libertad y el despotismo, que se han retado á mortal duelo en las vastas comarcas comprendidas desde la tierra de Anahuac hasta las márgenes del Plata (1).

Nobles campeones bajaron ya á la arena, ostentando los colores de la República en sus empresas y en sus lanzas. Méjico herido por la traicion cobarde, pero tomando como Anteo á cada caída nuevas fuerzas; Santo Domingo sorprendido en sus bosques, fiero y selvático, arrojando al mar á sus dominadores de un dia; el Perú salteado por los descendientes del feroz

1—Felizmente para la causa de América y de la democracia universal, los planes de la Europa monárquica fracasaron ante la energía del inmortal Juárez, el valor de los dominicanos, la firmeza arrogante del Perú y de Chile, auxiliados por el poder moral de los demas Estados republicanos del Nuevo Mundo. Si la República Argentina no tomó en el amenazante conflicto la parte activa que por su importancia y sus antecedentes le correspondia, contribuyendo á conjurar el peligro; cualquiera que haya sido la actitud y la responsabilidad asumida por sus gobernantes, puede asegurarse estuvo siempre dispuesta la opinion de sus hijos, á coadyuvar á la defensa de los principios que forman la base de su sistema político.

y codicioso Pizarro, fustigando á los traidores y cifiendo la espada de Ayacucho; Chile, gran pesadilla de la España, heraldo intrépido de los destinos de América, haciendo flamear, ultrajado en su honor, sobre la frente de los pueblos indignados, la enseña gloriosa de Chacabuco y Maipo; Bolivia, la dulce india amada de Sucre, hoy desmelenada y terrible; el Ecuador ardiente como sus volcanes; Colombia la guerrera, sintiéndose inflamada por el fuego del alma de Bolívar; esas naciones hermanas, separadas y juntas, ponen en vano el oído para escuchar la voz ó los clarines de la tierra de Moreno, de San Martín y de Belgrano.

Al tronar el cañon de la conquista allá en las regiones de Occidente, los gallardos defensores de la República, los veteranos de la independencia que aun existen, volverán instintivamente la vista hácia los Andes, creyendo distinguir á cada instante entre las nieves en direccion á los valles, las legiones argentinas ocupadas hoy en la destruccion de un pueblo americano.

Entretanto el espíritu monárquico toma aliento al ver nuestras miserias y siente encenderse su ambicion avarienta. Lamartine caduco proclama el derecho de propiedad de la Europa al Nuevo Mundo. Los Estados Unidos, encerrados en su viejo egoísmo puritano, se embozan, con la tranquilidad de la fuerza, en la bandera estrellada.

¿Y nosotros?

Estamos en el polvo. Levantémonos pues. Compongamos las piezas de nuestra rota armadura. Que sepa el Presidente Mitre y sus ministros, es mas fácil pertenecer á la escuela de los Pezet y de los Flores, que domesticar al indómito genio de la Pampa. Otros ántes que él, con mas talento, con mas prestigio que él, lo intentaron, pretendiendo torcer el curso torrentoso de la revolucion. ¿Qué sucedió? Fueron miserablemente arrastrados por la corriente de las ideas democráticas, destinadas á regenerar la humanidad, hambrienta de libertad y de justicia.

Buenos Aires, Abril de 1866.

HAZAÑAS DEL GOBIERNO (*)

Agosto 3 de 1866.

Es de pública notoriedad fué encarcelado el día 26, al mismo tiempo que varios otros ciudadanos, con quienes he estado hasta ayer noche, ocupando uno de los calabozos del Departamento central de Policía. Segun han noticiado el hecho los periódicos, se deduce que la causa de mi prision provino de suponerseme redactor ó participe en los trabajos de *La América*. A este respecto el distinguido señor Vedia ha puesto las cosas en su verdadero punto, tomando sobre sí la responsabilidad exclusiva de la hoja dirigida por él. A mi vez afirmo no haber tenido parte alguna en ese diario, cuyas columnas se me franquearon bondadosamente hace tres meses para la insercion de mi opúsculo, *El Gobierno y la Alianza*, el cual corre impreso con mi nombre.

Y entendiéndose hago esta declaracion solo por rendir homenaje á la verdad, y no movido de un sentimiento de temor que, fuerte en la conciencia de mi derecho y en mis prerogativas de hombre libre, no conozco—hablo sin rodeos—circunstancias ni autoridad capaces de poder inspirármelo. En mi dictámen,

*—*La América* precedió este artículo con las siguientes palabras:

“Para facilitar la mayor publicidad de los documentos que se relacionan con la injustificable prision á que han sido reducidos algunos ciudadanos, por órden del Gobierno Nacional, el 26 del mes próximo pasado, damos una edicion extraordinaria de *La América*, que contiene los escritos presentados al Juez Federal, y algunos otros que versan sobre la materia.

“Así puede formarse fácilmente la opinion del pueblo sobre la grave y trascendental cuestion que vá á discutirse ante el Poder Judicial de la Nacion.

“Los abogados elegidos por las víctimas de la tropelia cometida por el Gobierno Nacional, han dado forma á la doctrina constitucional, con rasgos de verdadera elocuencia, que llevan la persuasion al ánimo mas prevenido.

“Felicitamos cordialmente á los doctores Guido, Palacios y Navarro Viola, y aplaudimos la decision con que han acudido á sostener la causa del derecho y de la justicia en que reposan las garantias del ciudadano y del pueblo.

Publicamos á continuacion el primer escrito que ha presentado al Juez Nacional el ciudadano don Carlos Guido y Spano, precedido de un artículo en que el patriota enérgico, indignado por la ofensa inferida al derecho comun, derrama en frases elocuentes el fuego de su generosa indignacion. Se sabe que el Sr. Guido y Spano fué puesto en libertad por acuerdo del gobierno, despues de cinco dias de prision y sin notificársele razon alguna de la violacion ejercida. Lejos de abandonar la cuestion que ha promovido ante la Corte Federal de Justicia, se muestra decidido á llevarla adelante en vindicacion de su derecho propio y del derecho de los demás.

Hé aquí su artículo—No necesitamos recomendar su lectura.

el acto del gobierno, en que á ciegas me ha envuelto, atentatorio de la libertad individual, despues de sus proclamas de liberalismo y tolerancia, abona mas que la firmeza y la honradez de sus miembros, su absurdidad y su perfidia. Ellos han olvidado deplorablemente, en mengua de su fama, de la autoridad que invisten y del país, que “entre la vida civilizada—es Ciceron quien lo dice—y la vida salvaje, la diferencia es la del derecho á la fuerza.”—Sigán la vieja rutina que tanto nos humilla, de los mandones irresponsables y de los desafueros oficiales. No saben gobernar sino á palos.

Tenemos una Constitucion,—¿qué importa?—la deidad está cubierta por ahora con el velo que la echaron encima los menguados satélites de un despotismo hipócrita. Sus amantes no podrán gozar de su proteccion y sus caricias. Así lo han decretado los oráculos encargados por los dioses de vaticinar nuestra dicha. Por lo visto, en su fatuidad cuentan con la mansedumbre del pueblo, aparentemente abatido por el espectáculo de sus miserias, para continuar en su tarea de políticos decisores de la buena ventura, haciéndonos pagar á precio de lágrimas y sangre sus predicciones embusteras. Quieren á todo trance sustituir al respeto que no inspiran, el vasallaje de la conciencia amedrentada.

¿Lo conseguirán? ¿Buenos Aires inclinará la cerviz sufriendo humildemente el vejámen de ver suspendidas sin limitacion las garantías de sus habitantes, á merced hoy de los caprichos de una autoridad desprestigiada? El caso es que la tormenta arrecia, que la barca zozobra. La corriente nos lleva al precipicio. Nadie duerma, pues, si queremos salvarnos. ¡Alerta! y reme cada cual segun su energia y su vigor. Si nos llevan los diablos, que no sea por falta de protesta. Naufraguemos como gente decente y no como cobardes patanes. Seamos hombres, seamos consecuentes con los sanos principios democráticos en que nos hemos educado. Despreciemos cuando ménos á los ambiciosos, á los perversos, á los aduladores. No quememos incienso sino á Dios. Yo, el mas humilde de los ciudadanos, declaro, que no amo, no respeto, no me inclino sino ante la justicia y la verdad.

• ¿Se habrá querido por ventura intimidarme?

¿Seré yo congresal?

¡Vaya una peregrina ocurrencia!—Cuando un jesuita todo untado de miel, despues de una zabullida en las fuentes mas puras de la democracia, me venga hablando hasta el fastidio con fementido entusiasmo, de las libertades que se gozan en los Estados-Unidos, y cubierto con la capa de don *Bartolo*, sirva de intermediario para que me encarcelen, haciéndome

buscar con sus esbirros en la oscuridad de mi vida, de donde fuí arrancado sin mas crimen que la independencia de mi carácter ; tratando de atemorizar con semejante proceder á los mas tímidos,—bien pudiera el tal, rodeado de su provincial y sus acólitos amenazarme con las hogueras de la inquisicion, y tener el poder de lanzarme en ellas de cabeza. Yo le señalaria al pueblo, diciéndole: “Ese, ese es un hombre hipócrita y falaz.” Mi naturaleza entera se revela contra toda injusticia. No soy de los que besan la mano del capataz que los azota.

¿Qué delito he cometido para que me llevarsen á la cárcel como si fuese un malhechor? ¿Será porque escribí hace tres meses el citado opúsculo atacando la política que nos avergüenza y nos arruina? Pues apresuraos de nuevo á prenderme, porque si bien apartado de los negocios públicos y aislado de la sociedad, —lejos de cambiar de opinion respecto de los hombres y de las cosas de nuestro país, esta se corrobora mas todavia en presencia de los hechos luctuosos que tienen sumida en la consternacion á la República. Sepamos por vuestra boca, señores mandarines chinescos, que en esta tierra, campo en mejores dias de honrosos afanes, de altas aspiraciones, solo el silencio y la abyeccion son lícitos. Decidnos, si á tanto os atreveis, que debemos cerrar los ojos como un hato de imbéciles ante la traicion á los principios republicanos, ante la ambicion estúpida y sombría que todo lo sacrifica á su soberbia. Decidnos, si lo osais, que el pueblo argentino mudo y de rodillas ante ídolos de barro, debe vivir eternamente condenado á la suerte de aquella divinidad antigua de los escandinavos, condenada á vivir en el dolor y en la miseria.

Para evitar tan oprobioso destino, es que debemos estar prevenidos los hijos de esta noble y desgraciada tierra, donde los que suben arrastrándose á las cumbres del poder, no tardan en creerse autorizados á ejercer la tirania en nombre de los mas santos principios, extraviando el patriotismo de algunos, y regimentando á su servicio á los ignorantes y á los explotadores de las desgracias públicas.

Defendamos nuestro derecho. Defendámoslo en todas partes y de todos modos. No abduquemos jamás. Tengamos siempre en la memoria que un pueblo no es simplemente una congregacion de individuos que no cuentan sino entidades numéricas ; que un pueblo no merece tal nombre sino puede considerársele “como una reunion de hombres cimentada por un pacto de justicia y una comunidad de intereses” Lo que ofende á uno ofende á todos. No consintamos que la ignorancia, la hipocresia ambiciosa ó la maldad encorbatada, se sienten bajo el sólio augusta de la ley.

Colocándome bajo su égida, ocurri á ella en cuanto me ví atropellado por el poder que tiene la pretension de hallarse facultado á violarla. Sosteniendo mi derecho sostengo el derecho de todos. Cinco dias he estado preso sin hacérseme saber el motivo, sin que se me haya interrogado, notificándoseme ayer tarde simplemente por un comisario, en su oficina, haber el gobierno ordenado mi soltura. Por manera que ignoro hasta ahora, las razones del gobierno para ordenar la violacion de mi domicilio doméstico, que me ví obligado á abandonar en los momentos mas críticos, cuando mi esposa, quien estando yo en un calabozo ha dado á luz un niño, se hallaba por su mal estado de salud en la situacion mas alarmante.

A continuacion va el escrito que pasé al Juez Federal. Si como lo espero de su rectitud soy atendido en lo sustancial, esto es, en lo que se relaciona á la suspension del estado de sitio inconstitucionalmente decretado; el Poder moderador, habrá quebrado en manos del Ejecutivo, esa arma peligrosa de las facultades extraordinarias suspendida siempre sobre nuestras cabezas, y nunca mas terrible para las libertades públicas, que cuando es manejada por hombres débiles y falsos. La fuerza sola, la verdadera fuerza puesta al servicio del derecho, tiene el instinto de la generosidad. Dios nos libre de unos cuantos donados con facultades omnímodas.

Si lo que no quiero creer, el Poder Judicial se hiciese solidario de las infracciones que harian de la constitucion una fantasma, y de la libertad una quimera, entónces no quedaria mas remedio que reconcentrarse cada cual en sí mismo, jurando sobre los escombros de la república ultrajada lavar algun dia sus afrentas.

No quiero concluir sin decir una palabra de mis compañeros de prision, el señor D. Juan José Soto, mi antiguo y querido amigo, noble y distinguido patriota, y el señor Vedia, jóven de alma espartana. ¿Por qué estan presos? ¿de qué se les acusa? ¿Han escrito *La América*!!! Y al principal de nuestros impresores, el laborioso señor Bernheim, ¿por qué se le privó tan indignamente de su libertad? Oh! ¡imprimia *La América*!!!

Respecto al primero de aquellos caballeros, único sosten de numerosa familia, no me toca á mí afirmar ó desmentir el concurso que haya podido prestar á esa publicacion con su reconocido talento. Relativamente al segundo, él ha desplegado á todos los vientos su bandera.

“Aquí hay libertad”, se proclamaba diariamente; “podeis hablar sin temor; la palabra se combate con la palabra; y somos un pueblo civilizado y digno, donde la razon impera, se acata la justicia, y las razones se respetan”. ¿Era esto una verdad, ó

una red tendida á los patriotas orientales, que aun tuviesen aliento para maldecir á los traidores, de pié sobre las ruinas de su patria? Os cubris y nos cubris de ignominia. El noble carácter argentino rechaza esas infames arterias. Habeis violado la ley, habeis violado la hospitalidad debida al extranjero, habeis violado la fe de vuestras promesas mentirosas. Qué! teneis miedo de la opinion sublevada por la voz de dos proscritos, de los cuales el uno es casi un adolescente? ¿ Por ventura se os ha acabado el oro brasilerero, que no podeis continuar asalarando á vuestros abogados serviles? ¿ La marea sube tanto que os sintais ahogar por la sangre de tantos argentinos valientes, victimas de vuestros errores y de vuestras maldades? ¡ Oh vilipendio !

CARLOS GUIDO Y SPANO.

Buenos Aires, Julio 26 de 1866.

Señor Juez de Seccion.

Don Carlos Guido y Spano, ante U. S. en la mejor forma me presento y digo: que el dia 26 del corriente á las 6 de la tarde, he sido detenido, y me encuentro preso en el Departamento de Policia, en virtud de una orden emanada de su Gefe y concebida así:

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1866.

Al Comisario de la 1ª Seccion.

En el acto de recibir la presente, pasará á constituir en prision en su domicilio ó donde le halle ó Don Carlos Guido, por haberlo así dispuesto el Superior Gobierno Nacional, quedando por esta allanado el fuero doméstico del expresado su domicilio, si fuese necesario.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(Firmado)

Cayetano M. Oazon.

La tranquilidad de mi conciencia y la referencia que en aquella orden se hace de una resolucion del Poder Ejecutivo Nacional, me persuaden de que, en este caso, se procede no por la conviccion ni por la sospecha siquiera de la existencia de un delito, sino en uso de las facultades con que se cree investido el Poder Ejecutivo por el estado de sitio decretado.

Si el estado de sitio estuviese declarado dentro de las condiciones fijadas por la Constitucion, el Poder Ejecutivo tendria en efecto la facultad de arrestar de una manera excepcional á cualquiera de los habitantes de la República. Pero el artículo 23 de la Constitucion es expreso. Segun él, el estado de sitio

no puede ser general en la República : está circunscripto á la Provincia ó territorio en que exista el peligro ó la perturbacion del órden. Y no existiendo peligro, ni perturbacion del órden en la Provincia de Buenos Aires, ni en la ciudad que sirve de residencia á las autoridades de la Nacion, el estado de sitio con consentimiento ó sin consentimiento del Senado, es en esta ciudad una violacion de la Constitucion Nacional, que no puede acordar en consecuencia al Poder Ejecutivo las facultades que le conferiria en los casos constitucionales.

Ocurro, por lo tanto, al Poder especialmente encargado de la proteccion de los derechos, al Poder moderador de los otros Poderes y conservador supremo de la Constitucion, para pedirle que haga respetar mi derecho ; que modere los excesos en que incurre uno de los Poderes; que mantenga en su pureza las prescripciones de la Constitucion—Y en su virtud :

A V. S. suplico se sirva librar oficio al Gefe del Departamento General de Policia, para que en el acto de recibirlo, me ponga en absoluta libertad, reservándome todas las acciones que por derecho me competan, para pedir contra quien corresponda, las reparaciones á que dé lugar la violencia que conmigo se ha cometido. Es justicia, etc.

Otro si digo : que siendo esta una causa urgente, tanto porque se trata de la libertad de un ciudadano, cuanto porque en ella están comprendidos los principios y garantias de la Constitucion, ha de servirse V. S. habilitar los dias feriados si fuere necesario para tramitarla á la brevedad posible.

Es tambien justicia, etc.

EDUARDO GUIDO.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

CARTA DE TRES COLAS (*)

Señor Redactor del Pueblo :

Un amigo me ha enviado de Montevideo copia de la adjunta carta, "confidencial" que le fué dirigida desde aquí por don Carlos Guido y Spano. No queriendo ser ménos indiscreto que mi amigo, pido á Vd. la insercion de dicha carta.

Su atento S. S.

N. N.

(CONFIDENCIAL)

Buenos Aires, 11 de Agosto 1866.

Amigo :

La sonoridad de la campana está en relacion á la riqueza del metal. Si no me hubieras mandado lo escrito por D. Fermin Ferreira y Artigas contra mí, publicado en *El Siglo* que redacta, ciertamente no habria llegado á mis oídos ;—esa no es campana ; tampoco quiero decir que sea cencerro. Te confesaré es el primer artículo de ese autor que leo, y probablemente será el último.

¿ Querias contestarle ? ¿ Estás en tus cabales ? ¿ No temes que dijera algun cazurro, ibaste á estrellar contra un molino, agregando que segun el "Punch" (nombre simpático al redactor de *El Siglo*) lo son los apóstatas políticos, que hacen su pan dando vueltas ?

¡ Bravas cosas tiene este D. Fermin ! Empieza haciendo el moralista, y termina fulminándome desafortadamente, sin duda en cumplimiento del grande apostolado á que le empujan su vocacion y su genio. La libertad pide víctimas ; yo debo ser sacrificado. ¿ Qué cómicos son estos escritores (por supuesto, no aludo al susodicho D. Fermin) que encienden una pajuela en la cocina y aparecen muy frescos, persuadidos de tener en las manos la antorcha de la civilizacion que, quieras que no quieras, están predestinados á sacudirla sobre la frente de la humanidad

1—El autor de esta y la siguiente carta, provocado del modo mas violento por los artículos que escribió en su contra en el "Siglo" de Montevideo D. Fermin Ferreira y Artigas, auxiliaria en ellos de buen grado cuanto de agrio pudiesen contener, dejando solo subsistente la parte humorística empleada en una justa defensa. Estimaba á Ferreira, hombre inteligente, patriota, á todos simpático, y cuya prematura pérdida, no fué de cierto el último en lamentar sinceramente.

descarriada, para enseñarla su camino! Siga no mas la humanidad á esos jayanes, que ya andará divertida.

Voy á recordarte algo que pondrá de manifiesto la superioridad de D. Fermin, linterna sorda del progreso, sobre los antiguos y modernos, á fin de que te guardes muy bien de meterte con él, y esto en referencia á las primeras líneas de su precioso artículo. Publio Ciro escribió: "Cada cual se pinta en sus discursos: tal hombre tal estilo."—Ciceron dijo: "Hablar bien, es pensar bien;"—y Séneca en sus cartas: "El estilo es la fisonomía del alma." Y en otra parte: "Sabeis el proverbio griego—el estilo de un hombre es la imagen de su vida. Si el estilo de un hombre es conforme á su conducta, el estilo de una época es la pintura de las costumbres públicas."—Plagiando Buffon á esos autores, nos salió con aquello de que "*le style c'est l'homme*" Pero no estaba en los libros de nadie lo que D. Fermin nos acaba de revelar, enmendando la plana á tan ilustres maestros:—"Se ha dicho con razon," exclama, "que el estilo es el hombre; puede decirse con justicia, que el de un escritor público, representa siempre la índole del partido á que pertenece."

¡Qué tal! ¡Pues bonita índole debe tener el partido á que pertenece D. Fermin! Por manera que si su artículo fuese un rebuzno (es una mera hipótesis) podía desde luego asegurarse eran todos los miembros de su partido unos junentos. Ello será, mas dudo mucho que toda una comunidad política se conformase á ser juzgada por las barbaridades del primer trompetero erigido en su heraldo.

Con el hermoso preámbulo citado entra en materia el perincito escritor, declarando: *habria dejado en el polvo del olvido á la "América"* (¡cuitada!) si no hubiese leído el comunicado que escribí luego de ser puesto en libertad; el cual quizá no habria publicado, á venírseme á las mientes que existia en Montevideo D. Fermin, envuelto en el PABELLON DE MAYO, fajado con el de la República Oriental, y teniendo de turbante la bandera brasilera, para representar mejor el papel del moro Tarfe. El caso es que el enfurecido moro se desata en improprios contra mí, que si no son dichos en árabe, no lo son tampoco en castellano.

Por el exordio y por lo que expresa en seguida, parece que siendo perversos *los hombres que pertenecen á mis ideas políticas, los hombres de Rosas*, mi estilo deberia ser detestable. Pero ¡oh amable inconsecuencia! salimos con que declara don Fermin, refiriéndose á mi *publicacion* como él la llama;—"que faltaria á su deber si dejase consignado sin reprocharlo ese falseamiento de la verdad, disfrazado con el lucido ropage de la elocuencia." ¡Qué atenuacion tan lisonjera! ¡Qué frase tan

feliz!—; El lucido ropage de la elocuencia!.... ¿Y por qué en sentido inverso no podría decirse, el remendado chaqueton del desatino, el gorro de dormir de la zonzera? Una cosa me ocurre, y es lo árduo de los deberes de don Fermin. Suponiendo que á mí se me antojase mentir á destajo, por lo visto él faltaria á su deber si no me saliese á cada paso al encuentro; con cuya sola amenaza me guardaria yo muy bien de apartarme de la verdad en un ápice, aunque fuera mas mentiroso que un buen programa de gobierno. Si tal sucede viviendo con uno de los rios mas caudalosos del mundo de por medio, ¿qué seria si viviésemos juntos? Al ménor desliz me estrangulaba el moro Tarfe.

Mas no monta en eso lo recio de la tarea del redactor del "Siglo"! ¿Si fuera yo solo! Pero él tiene que defender la verdad contra todos los malandrines que no la rindan culto, ya sea dentro ó fuera de su querida Patria. Por ejemplo: *falseo* yo la verdad en Buenos Aires, y aquí, faltando todos á sus sacrosantos deberes, me dejan llevar tranquilo á cuestras la carga de mis culpas. En llegando mis palabras á Montevideo, es diferente. Allí está el dragon de la prensa: «de aquí no pasaras!» me grita desde el café de la *Agua Sucia*, donde tiene la imprenta; sopla en mis carbones y los reduce á cenizas. Tal es la denodada empresa acometida por D. Fermin, enristrando su pluma que no llamaré de ganso, sino de oro.

Despues del párrafo transcrito el defensor de la verdad se empina en sus chancletas, (ó moriscas babuchas, que es mas fino), y creyéndose por la fuerza de su imaginacion calzado del coturno, prosigue en cláusulas tan convincentes y tan bellas, que no puedo, amigo, resistir á la tentacion de reproducir aqui el siguiente trozo, el cual dá la medida de mi poco valer y de la alta capacidad de nuestro paladin.

"Si el Sr. Guido, no fuese un hombre inteligente (gracias!) y práctico en esa escuela chicanera, (retiro las gracias) que oculta las mejores sinrazones con el oropel del lenguaje, podríamos atribuir su propaganda á un error disculpable del fanatismo político; pero él tiene la conciencia de lo que hace y de lo que dice, (otra vez gracias) y no puede en manera alguna creer con el derecho de hablar de libertad, á los que han sostenido veinte años la tirania de Rosas" (Amen).

Aquí si dió en la tecla don Fermin. Yo no he tocado para nada ese punto; sin embargo me confunde la fuerza del raciocinio, y me callo. Vengan á contestarlo los siervos emancipados, los esclavos manumitidos. Mi papel en este momento es el de admirar al orador, á la distancia. Si me fustiga, si me tuesta su palabra de fuego, ni intentaré defenderme; que hable, que hable

hasta reventar, con tal que yo no lo oiga. El tiene la palabra; yo sostenedor de tiranos, no merezco esoucharle; no hay mal que por bien no venga.

¿Ni qué necesita la libertad de mis esfuerzos, y sobre todo cuando ya está tan afianzada, especialmente en la República Oriental, regida por sabias leyes y por mas sabios magistrados? Si por una fatalidad llegase á peligrar, lo que parece imposible, ahí estan para defenderla los amigos de don Fermin, ahí está en primera línea el mismo don Fermin, columna y adalid de la república, coronado con las bananas del imperio.

¡Dichoso y privilegiado mortal! La musa patriotera le quiere como si le hubiese dado de mamar, le cife Apolo de laurel, y de pámpanos Baco. ¿Qué malicioso se permitiría, no digo contradecirle, pero ni aun siquiera recordarle este epígrama de Marcial: “Aunque cenas voluntariamente en casa ajena, Cántaro, no cesas de charlar, de maldecir, de amenazar. Deja, te lo aconsejo, esos aires de independendencia. No se puede ser libre y gloton al mismo tiempo”.

Por lo que á mi me atañe, te declaro, amigo, no quiero romper lanzas con semejante moro, ni por haber dicho que no sabe si podrá clasificar de otro modo mi conducta *al enaltecer al tirano, que como una verdadera traicion á la República*. En Dios y en mi ánima, que la cosa me toma enteramente de nuevas. Ignoro de qué tirano se trata, ni qué tirano me deba el favor de haberle enaltecido. No importa; sufriré callado como un puño, los furoros del inflamado arúspice de la prensa oriental: sufriré, sin decir siquiera á D. Fermin, que al llamarme traidor, hace lo que los monos, que rasguñan su propia imágen mirándose al espejo.

Voy á concluir, amigo, narrándote, segun lo cuenta Bolingbroke, un hecho histórico, dejando á tu criterio el aplicarlo:

“Aristides fué conducido al suplicio. Todos los que vieron desfilar el triste cortejo bajaron los ojos, y con el corazon palpitante lloraron, ne por el inocente, sino por la justicia misma, condenada en su persona. Se encontró, sin embargo, un miserable que le escupió en la cara en los momentos que pasaba. Aristides se limpió la mejilla, sonrióse, y volviéndose al magistrado le dijo: advierte á ese hombre que no sea tan puerco en lo futuro.”

Te saludo con afecto.

GUIDO Y SPANO.

A pesar del carácter confidencial que tiene este despacho, puedes dar lectura al Ministro de Relaciones Exteriores.

SEGUNDA CARTA

(CON FLECOS DE HISTORIA Y PERENDENGUES MITOLÓGICOS)

(CONFIDENCIAL.)

Buenos Aires, 23 de Agosto.

Amigo :

¡Bellamente lo has hecho ! ¡ En buen zaquizamí me has metido ! Lo que te dije á la oreja, sale estampado en letras gordas, y cádate ahí á D. Fermin furioso, semejante á aquellos toros de Colcos, guardianes del vellocino de oro, que echaban fuego por la boca y hasta por las narices. Mejor que divulgar nuestras confidencias habrias hecho, sin duda, en recordar estos versos de Horacio :

Al sigiloso pecho

Tambien aguardan premios reservados.

Pero está visto que Harpócrates, dios del silencio, está desterrado de tu Olimpo ; todo lo has de galar, y por tu causa aquí me tienes embreñado en un barranco, y tan turbado casi ante el sacro furor de D. Fermin, como Páris cuando se presentó á combatir con Menelao. Mas es necesario, siquiera por la negra honrilla, disimular mi confusion en lo posible. Pero, mira, lo juro por la laguna Estigia, nada de lo que me espeta aquel sacerdote de la prensa que bien pudiera formar entre los coribantes de Cibeles, servirá de encresparme la bilis, por mas que haya tenido la seráfica intencion de rasurarme con su mejor navaja á pelo y contrapelo, y que tú atizes las brasas de mi enojo.

¡ Hablas de venganza ! Eso no lo lleva mi genio ; ni soy tan malicioso, tan picante como tú, que al presentarme de nuevo á D. Fermin, lo haces en términos parecidos á los que empleó, mala la comparacion, aquel lacayuelo del Gil Blas, cuando para anunciar la visita de un pobre diablo de autor en casa de su ama la señora Arsenia, á punto en que las comediantas cenaban, entró diciendo : “ Señora, ahí está un hombre con la camisa sucia y lleno de cazcarrias hasta el cogote, que con perdon de ustedes, tiene traza de poeta. ” No, yo no soy ningun trastuelo, yo no he de zaherir al noble vate oriental, *biformes vates*, vate de dos formas, que dijo el otro, quien apenas co-

lumbra, aunque sea á mil leguas de distancia, el PABELLON DE MAYO, luego echa los bofes soplando en la trompa épica á carrillos inflados, sin perjuicio, llegado el caso, de gorgear cual tierno pajarillo voluptuosas endechas en honor de las gracias fementidas de alguna bailarina, de esas que tienen el arte de haber levantado la pierna, mas ó ménos tuerta, delante de dos ó tres generaciones.

Te digo y lo repito, á pesar de tus instigaciones, no me he de empeñar en volver las nnces al cántaro, ni me he de ensañar contra un sugeto que es como el cuerno de Amaltea, *benigno cornu*, en lo de producir cuanto Dios crió; contra un ingenio, digo, para no exagerar, capaz de escribir en prosa ó verso sobre el canto de una uña. Bien sé que ha querido ofenderme, las Musas se lo perdonen, sin poder atinar donde me duelen las cosquillas; pero Homero dormía, y nuestro paladin se olvidó de aquel antiquísimo proverbio hebreo, ¡ parece increíble que haya sido inventado por los judios! el cual dice, “ que un grano de pimienta vale mas que un canasto de alcayotas.”

Retruucas estas palabras de D. Fermin insertas en *El Siglo* y dirigidas á mi, pecador; palabras que segun barruntas fueron escritas con la mano hecha áscua *rubente dextra*: “ *Siento francamente que la distancia me impida contestarle segun mis inspiraciones del momento, ¡ Santa Brigida! ¡ Qué diablos he hecho yo para provocar tan fuerte enojo? En mi descargo me quedaria el recurso de jurar (iba á decir por la cruz de mi espada, pero carezco de ese instrumento) ¡ bien! de jurar por el chanco de San Antonio, que jamás ni en sueños se me ha ocurrido dirigirme á Su Excelencia. No obstante queria contestarme, y si era segun las inspiraciones de D. Fermin, ya imaginas qué espantosa contestacion no seria. Oh! gran cosa es la distancia, y si pudiera me iria á las estrellas tan solo por librarme de la ira de aquel Minotauro de las Repúblicas del Plata, y sobre todo de sus elucubraciones aterrantas.*

¡ Y quieres que yo tambien me ponga hecho un energúmeno, perdiendo mi serenidad y mi cachaza. ¡ Mil gracias! Sin duda pretendes darte el gusto de arrojar entre nosotros aquella vara, *virga áurea* (no te quejaras de mis latines) que Apolo regaló á Mercurio, quien con solo arrojarla en medio de dos serpientes que se peleaban, apaciguó su furia. No he de caer yo en ese derrumbadero. Antes bien para acabar de templar mi sangre y serenar la tuya, te contaré un cuento; y para que no me salga otra vez D. Fermin por el atajo, ya que es tan amigo de apropiarse las cartas que no le son dirigidas, con aquello de que *alardeo con citas que saben los niños á quienes en la escuela se les enseña la historia*, ha de ser un cuento traducido del árabigo, y de

cuya moral algo quizás se pueda aprovechar. Escucha y no tiembles. Es Anvari Sohaïli quien habla : “ Un asno que no tenia cola, sintiendo un dia mas vivamente que de ordinario aquella privacion, se echó á recorrer la comarca para procurarse ese admiñículo. Andando así de una parte á otra sin decir esta boca es mia, quiso la casualidad pasase sin pensarlo por un campo sembrado. Descubrióle el labrador, quien saltando sobre él, le cortó las dos orejas. Tal será al fin ” agrega el sabio autor, “ el premio reservado al que no sepa contenerse en los límites convenientes. ”

¿ Sabes de donde me viene esta templanza, causa de tu asombro ? Voy á declarártelo. Temiendo perder los estribos al leer la tremebunda produccion de D. Fermin, ocurrí al libro de la suprema sabiduria, al libro divino, á la Biblia; le abro, y acierto á dar con el capítulo XXIII del Exodo, donde leo : “ Si encuentras buey ó asno perdido de tu enemigo, vuélvesele á llevar ”. Entónces pensé para mi coletto : á D. Fermin se le ha disparado la mula, corro á llevársela del diestro. No me negaras que esto se llama proceder bíblicamente.

Hojeando de nuevo el Santo libro, me encontré en el de los Proverbios (c. XX) con esto : “ La respuesta suave quebranta la ira, la palabra dura aviva la saña. La lengua de los sabios adorna la ciencia ; la boca de los fátuos hierve en necedades ”. Pero como si no fuera bastante con los preceptos bíblicos, y buscando para afirmar mis creencias los de otras religiones, ocurro á Mahoma (esto le ha de gustar al moro Tarfe) abro el Koran, y doy en el capítulo XXXI con las siguientes palabras : “ Camina con paso mesurado ; al hablar, baja la voz ; la mas desagradable de las voces es la del asno ”. Te aseguro, que á no ser como soy cristiano rancio, bastaria esta sola sentencia para trasformarme de buenas á primeras en el mas empecinado musulman.

Y ante tan venerables consejos ; seria discrecion prefiriere el tuyo de triturar á D. Fermin ? Déjale, hombre, que cante á gznate tendido las glorias de su PATRIA, de la REPÚBLICA ARGENTINA, á quien yo combato y él defiende, que ya me se figura verle con un embudo en la cabeza á guisa de yelmo, y á manera de símbolo de la mas democrática de las leyes, meneando pluma á todo trapo, mas recio que lo de andar á espadañas ; con cuya gramática ya nada deberá temer del extranjero el PABELLON AZUL Y BLANCO, al cual D. Fermin, quien por lo visto tiene mas banderas que un barco empavesado, ama tan entrañablemente, que se pasa lo mejor de la vida con los ojos clavados en él, á riesgo, si no modera su entusiasmo, de que al fin y al cabo acabarían por ponérsele como dos huevos escalfados.

Deja, deja, no seas majadero, nos emboque en paz esa atroz historia de Rosas, trazada por su terrible peñola en dos rasgos y un punto, con la concision de Tácito y la sátira mordaz de Juvenal. ¡Qué bella introduccion! “*Hubo un tiempo en Buenos Aires en que se estableció una sociedad popular llamada mazorca*”. Vaya! sé franco. ¡No sientes así como el zumbido de la clava de Hércules, remolineando en el aire, ántes de clavarse en la jeta de la hidra de Lerna, ó en los hijares del leon de Nemea? La noticia no es muy fresca, que digamos, ¡pero habrá rasgo mas hermoso? “*Hubo un tiempo en Buenos Aires*” Sí, aquella época existió en efecto, época en que segun lo dice hoy elocuentemente el autor, “*se hacia pedazos la loza porque era azul y á los extranjeros se les llamaba gringos: crimen en que todavia incurren algunos desalmados. Todo esto es bello, y no hay de que enfadarse. Desgraciadamente D. Fermin, echando de repente á correr en pelos por los despeñaderos de la historia, me lleva por delante, y prorrumpo con la melena al viento, refiriéndose á mi asendereada persona: “que no contento con heredar las tradiciones odiosas de la época nefanda de D. Juan Manuel, vengo hoy á sostener el-despotismo de Lopez, encarnacion infame de esa misma tiranía.” Antes habia dicho: “que iba á narrar la historia de ese Rosas, cuyo legado acepta (trátase de mí) como seide de su partido.” Tarea de que muy luego se arrepiente por la razon “de que si fuese á bosquejar el cuadro de 1840 y 42 en el pueblo de Buenos Aires, le seria preciso escribir un drama que causaria horror á la humanidad.”*”

¡De buenas escapó la humanidad! Si se le antoja hacer á nuestro hombre el tal bosquejo, figúrate el estado de espeluzno en que se encontraria á la hora de esta! Si los tiranos contasen con ver esculpida su historia por semejantes plumas, ya se guardarían ellos de hacer barbaridades; así como me guardaré yo muy bien de contemplar los cuadros que pueda trazar en lo futuro D. Fermin, de temor que de tanto erizárseme el pelo, me tomaran por algun descendiente de Medusa, sabes, aquella Gorgona, la única mortal de las tres horrendas hermanas, y á quien Minerva por haber profanado su templo, á la manera que hice yo con aquel en donde pontifica D. Fermin, condenó á atroz castigo, dándola al mismo tiempo el fatal poder de convertir en piedra cuanto mirase el único ojo de que podia disponer. Te aseguro que á haberme cabido en suerte poseer tan extraordinaria facultad, en ménos que se dá un estornudo, estaba D. Fermin convertido en pedernal de yesquero, para que á cada golpe de eslabon siguiese echando chispas.

Pero reanudando las puntas de este hilo que tengo prisa en devanar, no sabiendo tejer ni siquiera un gorro de dormir, la-

bor hasta cierto punto innecesaria desde que uno puede encasquetarse *El Siglo* en la cabeza en forma de cucuruchó; fuerza es confesar que basta leer lo transcrito de ese órgano del organista, para comprender se halla su fulgurante redactor agitado por la fiebre de la inspiración. ¡Y vaya usted á convencer á un vate en tan críticas circunstancias, precisamente en los momentos del alumbramiento anticipado, que está en error tomando á un simple transeunte, cazador de pajarracos dafinos, por un abogado pertinaz de los tiranos en derrota y de los que andan todavía por esos mundos haciendo de las suyas. ¡Pues no se le ocurre suponerse en lucha descomunal conmigo, en que de un lado defendiendo yo las tradiciones de un pasado de crímenes, y del otro él sostiene la dignidad de pueblos ultrajados por la audacia de un tirano! Vamos, es la brega de San Miguel con el diablo. ¡Lindo papel estoy haciendo! Pero, Señor, debo tener una conciencia forrada en cobre. Esta serenidad de espíritu.....Esta calma en medio de la tormenta de la vida.....Esta confianza de mí mismo.....¿De qué manera se concilia todo ello? ¡Es singular!

Y como si fuera poco las perversidades de que se me hace partidario, D. Fermin me atribuye una soberbia que es mas un punto de afinidad que me aproxima á mi gran aliado Barrabás. Hablando de mi vanidad, dice, *me incita ella á creer que mi inteligencia y mi modo de pensar está mas allá de todo lo creado.* Cualquiera prójimo reventaría con ménos. ¡Oh, Salomon! *vanitas, vanitatum . . .* Dicho se está; tengo mas humos que un vapor y mas espuma que el mar Caspio. ¡Habrás visto una vanidad mas estupenda! ¡Y todo esto á propósito del gran debate en que estamos enredados! ¡Cómo se me ha venido á enhebrar este moro de todos los demonios! Yo nunca, pongo mi pescuezo, he tenido con él discusion de ninguna especie, y Dios me libre de tenerla, que no podría la fortuna jugar me una pieza mas ruin. ¡Lucido saldria yo aunque disfrazase *mi elocuencia*, segun la feliz expresion de D. Fermin, *con un ropaje de oropel que ha de hacerse añicos al primer roce de un hombre honrado*; lo que quiere decir que la tal mi pobre elocuencia se quedaria á lo mejor en cueros vivos. Nada, la prudencia aconseja el no exponerse á tan escandaloso percance. Por eso aunque me azuzes á que me encolerice, aunque me llames un cascacielas á fuerza de ser manso, yo me mantengo en mis trece, imitando á D. Serafin de la Gloria, aquel á quien de puro cachaciento se le paraban las gaviotas en los hombros. Deja á cada prójimo con su mania; cual es la campana, tal es la badajada. D. Fermin, que en el fondo es un sugeto de los buenos, se ha de tranquilizar. Entretanto él está persuadido que los pue-

blos para los cuales escribimos, son sus propias palabras, me escuchan y lo escuchan. Pues bien, yo apelo á la posteridad con tal de que no me vuelva á nombrar en su vida.

Cordialidad y afecto.

Vale.

P. D.—Puedes mostrar esta carta á D. Fermin, siquiera para que tenga yo el honor de que vea en el original mis rasgos y perfiles.

ROSSINI (*)

Marzo 21 de 1869.

Precioso galardón de la virtud ó del genio en las esferas de la actividad humana, de la ciencia ó del arte, es el aplauso de la posteridad, y las verdes coronas sin cesar renovadas, que realzan los monumentos humildes ó suntuosos levantados á los varones ilustres. Ofrendas puras provenientes de todas las zonas y emanadas de todos los corazones, vienen á patentizar con el tributo universal de la admiración y el respeto, la grandeza de un nombre esclarecido, y la huella profunda de sus obras en el recuerdo de las naciones cultas.

Entre esos brillantísimos meteoros que cruzan la humanidad derramando á torrentes su inspiración para iluminarla ó embellecerla en su camino á través del tiempo y del espacio, son los más simpáticos quizás los artistas supremos, quienes arrebatando el espíritu á las regiones más serenas del idealismo y la poesía, agregan algún anillo á la cadena de oro que liga nuestra naturaleza terrenal, con el soñado eliseo hácia el cual remonta su vuelo la esperanza. Y entre aquellos artistas soberanos, los músicos, han ejercido en todo tiempo una influencia saludable y fecunda. Una cuerda añadida á la lira se tenía entre los griegos en cuenta de memorable suceso. Apolo ocupa en el Olimpo de la fábula antigua un lugar preeminente, solo disputado en la tierra por aquel músico sublime que dominó las fieras y conmovió los montes al son de mágico instrumento; mientras los profetas acompañados del místico salterio, alzaban sus cánticos de alabanza á Jehová, bajo las arcadas del templo ó á la sombra de las palmeras de Idumea. Mas tarde aquellas solemnes armonías de la tierra misteriosa de Oriente, llevadas en alas de los vientos que al pasar rozaran las harpas de Babilonia pendientes al árbol triste de las tumbas, resonaron sollozando en las sagradas montañas de Judea, en los valles de Tesalia, y en las catedrales góticas de la edad media, de donde las recogió Italia, difundiéndolas luego por el mundo, mezcladas con el susurro de sus bosques, los ternísimos lamentos de sus auras, las

*—Apareció este artículo en el periódico "La Lira" al saberse en Buenos Aires la muerte de Rossini, y con ocasión del gran concierto que en honor de su memoria se dió en el teatro de Colon.

sonrisas de su cielo, el perfume de sus prados, valiéndose para ello de los gentiles trovadores y de artistas egregios.

En esta maravillosa falange, Rossini, el autor de *Semíramis*, del Moisés, del *Stabat*. y de tantas producciones estupendas, ocupara, puede decirse, el primer término. Cuando los poemas del Dante, del Tasso y del Ariosto, llegaren á ser con el andar de los siglos apenas una reminiscencia clásica, como sucede con algunos de los poemas de la India; los bellos cantos de Rossini arrobarán todavía á los hombres, cuya arrogancia debiera sentirse humillada de que un himno, una canción, lo aparentemente mas aereo, mas efimero, prevalezca sobre la memoria de hechos portentosos, perdidos en la noche de los tiempos; en cuanto una simple melodía flota por decirlo así perpetuamente en el espacio, cual nota desprendida del coro celestial que viniese á formar parte del gran concierto de los mundos. En las ruinas de Cartago, de Tebas ó de Méfis, los pastores errantes aun hoy entonan los mismos cantos de sus antepasados, de quienes ignoran el poderio y la soberbia. Lo tierno se sobrepone á lo terrible en la memoria de las gentes. Solo el amor en sus múltiples y divinas manifestaciones puede llamarse inmortal, y Rossini ha sido su intérprete inspirado. El fué á la música lo que Rafael Sanzio á la pintura y Miguel Angel á las artes excelsas en que se extremó su genio colosal: hombres verdaderamente asombrosos, atletas del pensamiento, luminares espléndidos, magnos custodias del ara donde se conserva el saoro fuego que comunica á las almas el anhelo, el entusiasmo de lo bello, de lo infinito, de lo eterno.

¡Rossini! ¿Quién pudiera decir en corto espacio lo que este nombre significa? Recorred la escala de las mas dulces emociones, hasta los mas terribles sacudimientos de las pasiones en borrascosa ebullicion; seguid á Figaro en sus serenatas nocturnas, escuchad las alegres risadas de su traviesa juventud, y luego dejaos conducir por la magia del compositor *al pié del sauce* donde derrama Desdémona esas lágrimas que el corazon recoge con enternecimiento, mientras Otelo mordido por la serpiente de los celos, siente hervir su sangre africana á los impulsos de la ira; acompañad, en fin, al maestro en su pasmosa peregrinacion por los espacios que recorre su fantasía fulgurante, y él os enseñará en inefables acordes los mas tiernos secretos del alma, sus deliciosas expansiones, sus dolores acerbos, el santo entusiasmo de la religion y de la patria, ya cante con los montañeses de Uri, de Schwitz y de Underwald, ya levante con esos agrestes compañeros de Guillermo Tell, un himno de esperanza al pié de la roca de Aschseberg, ó bien estalle en heroicas melodias con el romancesco Tancredo frente á los muros de Jerusalem. No hay

límites para esa naturaleza llena de savia poderosa y de vibrante inspiración. El amor, la gloria, la belleza, el arte, todas esas cosas grandes y augustas están bajo su influjo. El conoce sus misterios, sus resortes, sus vibraciones íntimas, posee su talisman, y las somete al imperio de su mente creadora, que todo lo abarca, y lo comprende todo.

¿Cómo no llenarse de religioso acatamiento ante semejante figura? Hombre tal no pertenece exclusivamente á una nación, le adopta el universo. Por eso durante su vida todos los pueblos civilizados fueron tributarios de su fama, y cuando la ley inexorable del tiempo dobló su laureada cabeza, todos también se inclinaron ante ese genio que emprendía el viaje sin retorno de la eternidad.

Buenos Aires no podía faltar al deber de las ovaciones postreras á la memoria del inmortal italiano,

Di quel grande sovrano italo ingegno.

Por eso es que los artistas líricos que habitan en su seno y dan testimonio de su ilustración, le consagraron la fiesta magnífica cuyos detalles verán en otro lugar los lectores de la "Lira". Pero el verdadero tributo al cisne de Pésaro, más dulce y tierno que los de Meónia y Erimanto, está en el recuerdo imperecedero de sus obras, encanto y alegría de la juventud de nuestros padres sus contemporáneos, delicia de los aficionados inteligentes al arte divino, y raudal exquisito de estro y armonía en que vendrán á inspirarse las generaciones futuras.

ÍNDICE

	PÁGINA
UNA PALABRA.....	I
Carta confidencial.....	III
Carlos Guido & Emilio Augusto Zaluar.....	1
La Intervencion brasilera (advertencia).....	5
La circular imperial.....	7
Contestacion del autor del exámen de la circular imperial al articulista del "Comercio del Plata".....	37
El Carnaval (artículo humorístico).....	55
Las pálidas viajeras (fantasia).....	59
El hijo del Ticiano por Alfredo de Musset (traduccion).....	63
Contestacion al "Correo Mercantil".....	99
La doctrina de los "Debates".....	105
Una carta.....	109
Juicio de la "Regeneracion".....	113
"Fray Supino" acusado.....	119
Elecciones.....	121
Ensayo de Rosendo.....	123
Segundo artículo de Rosendo.....	126
Tercer artículo de Rosendo.....	129
El Mensaje.....	133
El Coronel Melian.....	135
El album sangriento.....	139
De la libertad individual.....	141
El dictámen del Asesor.....	151
Cuestion del dia.....	159
La bandera del Ejército de los Andes.....	165
La bandera de los Andes.....	169
Carta del General D. Tomas Guido.....	171
El Dr. Velez y la clase militar.....	173
Citaciones históricas.....	177
El Ministro de Relaciones Exteriores y la emigracion chilena.....	179
La cuestion de Méjico.....	189
Cuestion de Méjico.....	195
Don Emilio Castelar.....	199
La insurreccion polaca.....	207
Historia Americana; el señor Dominguez y sus reminiscencias históricas.....	215
Documentos históricos.....	309
Ea, Despertemos.....	315
Su Excelencia está enfermo.....	323

Los artículos de la "Nacion Argentina," "las guerras del Plata" y "la actitud del gobierno argentino.....	327
La alianza de 1851.....	329
Leandro Gomez.....	333
<i>Le roi s'amuse</i>	337
Sucesos de Paysandú.....	339
Muerte del General Piris.....	343
Paysandú.....	345
Funerales.....	353
Maypo.....	357
El gobierno y la alianza.....	359
Hazañas del gobierno.....	419
Carta de tres colas.....	425
Segunda carta con fiecos de historia y perendengues mitológicos.....	429

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS



3024465615

0 5917 3024465615